

REVISTA
CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA



REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA



ÓRGANO

DE LA

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

TOMO IV

SANTIAGO DE CHILE
Imprenta Universitaria
Bandera 130
1912

Esta Revista pertenece a la **Sociedad Chilena de Historia y Geografía** y los
artículos que en ella se publican son propiedad de sus respectivos autores.

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Don José Miguel Carrera en Estados Unidos

(Apuntes para un estudio tomados de su diario)

SEGUNDA PARTE

El movimiento revolucionario de las colonias hispano-americanas era apenas conocido en Estados Unidos en 1816; y estimado por muchos como una señal de adhesión a la monarquía española de Fernando VII y de protesta a la invasión francesa en la península Ibérica.

«Desde 1816, dice don Alejandro Alvarez en su interesante obra *El Derecho Internacional Americano*, comenzó a agitarse en los Estados Unidos el problema del reconocimiento de la independencia de estos Estados. Henry Clay fué en el Parlamento el más ardiente defensor contra aquellos que sostenían que estos países eran incapaces por su ignorancia y su superstición de gobernarse libremente.»

Henry Clay, durante los años 1816 y 1817, incidentalmente había llamado la atención del Cuerpo de Representantes hacia la guerra que se sostenía entre España y sus colonias, insistiendo especialmente en las barbaridades y exacciones cometidas por los españoles para ahogar la independencia y mantener su despotismo, y lo hizo en una forma seria en 1818 en un discurso que es una pie-

za digna de recuerdo permanente para los americanos del Sur, en la que pedía el reconocimiento de la beligerancia de una de las colonias españolas: la de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que tenían un gobierno de hecho, y propuso se enviara un Ministro como un lazo de unión entre Estados Unidos y las colonias revolucionadas.

Su proposición tuvo que defenderla de los poderosos ataques dirigidos a demostrar que la América Española era incapaz de gobernarse por sí misma por la ignorancia y superstición de sus pueblos.

«Este cargo de ignorancia, decía Henry Clay, es a menudo sostenido por las personas que actualmente ignoran cual es la condición real de aquellos pueblos. Yo niego la declaración de ignorancia y niego la aseveración de que ellos no sean capaces de gobernarse por sí mismos.»

Y más adelante agrega en confirmación de su aserto: «Todos los escritores de la más establecida autoridad, Depon, Humbold y otros, convienen en asignar a los pueblos de la América Española gran actividad, genio y especial aptitud para la adquisición de las ciencias exactas y todas aquéllas que ellos han podido cultivar. En astronomía, geología, mineralogía, química y botánica y otras, han adquirido lo que han podido. Tienen 9 universidades y en la de la ciudad de Méjico se afirma por Humbold que se da una enseñanza científica superior a la de Estados Unidos»; y agregaba como argumento para demostrar la cultura de sus gobernantes, que había leído un mensaje del Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata que estimaba como una «fina composición de un papel de Estado comparable sólo a los de las plumas de Jefferson o Madison».

Manifiesta Clay un profundo conocimiento de la evolu-

ción de las ideas habidas entre 1810 y 1818. «La educación, dice, ha sido atendida y la inteligencia se ha desenvuelto. Tan pronto como el proyecto de revolución despertó en las playas del Plata, el genio y el talento ejercieron su influencia y la capacidad del pueblo empezó a manifestarse y fueron despreciados aquéllos que se negaban a adquirir conocimientos».

Concluía esta parte de su discurso diciendo: «Es la doctrina de los tronos la que considera al hombre demasiado ignorante para gobernarse a sí mismo. Sus partidarios sostienen su incapacidad con referencia a todas las naciones y como no pueden aplicarlas hoy a todas, se refieren particularmente a determinados países».

El cargo de superstición lo refutaba en forma elocuente en las siguientes frases:

«Con relación a su superstición, ellos adoran el nombre de Dios como nosotros. Sus oraciones las ofrecen en los templos al nombre del Redentor, cuya intercesión nosotros esperamos conservar. No hay ninguna cosa en la religión católica desfavorable a la libertad.

«Si en la América Española no hay tolerancia religiosa, no debemos olvidar cómo ha nacido y se ha desarrollado. Todas las cosas son progresivas».

En otra parte de su discurso dice: «Pero aceptando que el pueblo de la América Española sea ignorante e incapaz de gobernarse, ¿a quién se debe esta ignorancia? ¿No es al execrable sistema español, que se trata de mantener y perpetuar?»

Muchos otros párrafos de sumo interés para el conocimiento de la apreciación que del movimiento de independencia se tenía en 1818 en Estados Unidos podría agregar; pero como el objeto es presentar la impresión común que

había en esa época para poder así estimar en su justo valor la actividad y el talento desplegados por don José Miguel Carrera para vencer las numerosas dificultades que se le oponían a la ejecución de sus propósitos, son suficientes las expuestas.

Sin embargo, es necesario agregar algunas dificultades de carácter oficial que se presentaban a todos los americanos españoles residentes en Estados Unidos.

España, por intermedio de su Enviado Extraordinario don Luis Onís, reclamaba con insistencia de la protección que se concedía a los corsarios y buques de los americanos españoles en todos los puntos de la Unión y pedía se les considerara solamente como rebeldes y no como parte beligerante.

El Presidente Monroe, en su mensaje al quinto Congreso en 1817, llama la atención hacia la necesidad de mantener la neutralidad de parte de los Estados Unidos en la guerra entre España y sus colonias, no aceptando en consecuencia el temperamento solicitado por el Ministro español.

El señor Alvarez, en su obra ya citada, dice: «El gobierno de Estados Unidos no quiso aceptar esta manera de ver y declaró que el movimiento era una lucha en que las dos partes eran iguales y deseaba observar la más estricta neutralidad. En una nota del 16 de Enero de 1816 al Ministro de España Onís, Monroe considera ya a los Estados de la América Latina como beligerantes, iguales a España» (1).

Mr. Calvin Colton, profesor de economía pública y editor de los discursos de Henry Clay, en la introducción de al-

(1) No he podido conocer esta nota.

gundo de ellos, refiriéndose al mensaje del Presidente Monroe de 1817 y a la proposición de Mr. Clay para que se estudiaran por el Comité las precauciones necesarias que debían observarse para mantener los deberes de neutralidad en la guerra, dice: «Parece que las Cortes habían conseguido por medio de los agentes de España en los Estados Unidos, molestar a los oficiales y agentes de las colonias españolas cuando se encontraban dentro de la jurisdicción de los Estados Unidos, lo que era una evidente violación de la neutralidad entre las dos partes beligerantes».

Por otra parte, don Luis Onís, en la memoria presentada sobre las negociaciones entre España y Estados Unidos que dieron motivo al tratado de 1819, por el cual se cedió la Florida a la Unión, hablando de sus reclamaciones por el amparo que tenían los emisarios de las colonias americanas dice: «Se me contestó que las autoridades gubernativas del país velaban sobre la observancia de las leyes y que el Presidente había adoptado un sistema imparcial de neutralidad por lo respectivo a la lucha entre España y América: que los administradores de aduana tenían orden de admitir toda especie de buques sin detenerse en el carácter o circunstancias de su pabellón, con tal que pagasen los derechos establecidos y no turbasen la paz o el buen orden en el país y que en los casos de infracción o delito competía el recurso a los magistrados y tribunales de justicia y no al poder ejecutivo».

Mr. Clay no pedía en esta época más que justicia para los sudamericanos; que fueran tratadas las colonias al igual de España, sin concederle a ésta atribución alguna para que impetrara de las autoridades de la Unión medidas sobre los agentes y oficiales de las provincias sublevadas;

pedía, si esto fuere necesario, que se modificaran las leyes para respetar la neutralidad.

Pidió, como hemos visto, el reconocimiento de Las Provincias Unidas del Río de la Plata, porque tenían un gobierno de hecho, un gobierno establecido por acto público, por ley pública y en consecuencia, no podría España reclamar, por no tener base en que fundar un *casus belli*.

La campaña emprendida por Mr. Clay produjo como resultado el nombramiento de la comisión de Mr. Rodnez, Graham y Bland que, como todos sabemos, fué encargada de estudiar el estado de las colonias para informar al Gobierno de los Estados Unidos sobre las expectativas de triunfo definitivo.

Este informe sirvió de base al mensaje presidencial de 1822, por el cual se reconoció a las colonias españolas la calidad de pueblos libres y soberanos.

«El movimiento revolucionario en las provincias españolas de este hemisferio, dice el mensaje, atrajo la atención y excitó la simpatía de nuestros conciudadanos desde el principio.»

Todas las referencias hechas, que dan una idea de la impresión existente en los círculos oficiales y entre las personas que se preocupaban de la suerte de Sud-América son posteriores a 1816, de manera que es fácil calcular que ese año eran mayores aún las dificultades que debía crear a Carrera el Ministro Onís con la España victoriosa en su Península y en América.

Es difícil comprender en el primer momento la lucha tenaz y activa que debió sostener don José Miguel Carrera para convencer uno a uno de la conveniencia de ayudarlo en su empresa, cuando no tenía recursos y se

sostenía con firmeza que la América no podía ser independiente por ser sus habitantes ignorantes y supersticiosos.

Las cartas del Comodoro Porter y de Skinner a don José Miguel publicadas por don Benjamín Vicuña Mackenna en su obra *El Ostracismo de los Carrera*, explican la causa del éxito ante tantas dificultades.

«Ud. es, dice Porter, considerado en este país como el solo campeón de las libertades de Sud-América, sobre cuyos principios debe ponerse una entera confianza, y el único que puede conducir la revolución a un desenlace feliz y a una útil conexión política entre Sud-América y los Estados Unidos.» (Carta del 15 de Noviembre de 1817).

Skinner decía a Carrera el 31 de Julio del mismo año: «¡Oh, Carrera! Si yo llegara a perder la fe que concebí de vuestro noble carácter, la perdería también de todo el género humano».

Estos dos párrafos recorren el velo y dan la clave del feliz resultado de las gestiones de Carrera, después de los numerosos fracasos que sufrió por entorpecimientos de índole tan diversa como vamos a ver.



Uno de los mayores entorpecimientos fué debido a las dificultades originadas por la presencia en Estados Unidos del general español don Francisco Javier Mina.

Este famoso guerrillero, desterrado a Francia después de la restauración de Fernando VII en el trono de España, se dirigió a Inglaterra con el fin de reunir elementos para cooperar a la insurrección de Méjico y consolidar su independencia.

Obtuvo algunos recursos pecuniarios de mejicanos establecidos en Londres y la cooperación de oficiales españoles, italianos e ingleses, con quienes se dirigió, en Mayo de 1816, a Estados Unidos a fin de preparar definitivamente su expedición.

El prestigio que gozaba como general español y el hecho de presentarse con recursos y base de elementos para la expedición a un país vecino a Estados Unidos, donde el dominio español era un peligro más cierto para éstos que en el resto de Sud-América, le presentó desde el primer momento más vasto horizonte para el desarrollo de su plan.

Los comerciantes de Baltimore y los aventureros de todas las nacionalidades que pululaban en Nueva York, Nueva Orleans, Washington, etc., vieron con más claridad el éxito de la expedición de Mina y se asociaron para ofrecerle su concurso tanto personal como pecuniario.

Cooperador eficaz de este movimiento fué el doctor americano don Servando Teresa de Miers, hombre presumido, dice Carrera en su diario, bueno para nada, hablador y desleal. Este doctor, célebre propagandista de la expedición de Mina, afirmaba que este General y él eran enviados por el partido de la oposición de Londres, con dinero y hombres para dominar a Méjico; que el Gobierno del Estado de Nueva York, decía en Baltimore, les tenía reunidos más de un ciento de oficiales; y por fin, que Mina sería el gran General de Méjico y él daba a entender que sería el jefe de la República.

Era fácil dar crédito a todas estas afirmaciones que se propagaban con facilidad, debido a que personas altamente colocadas en el gobierno, en el comercio, las confirmaban, aseverando hechos que eran estimados por ciertos.

En efecto, el 29 de Julio, el comodoro Lewis aseguraba a Carrera, cuando aún éste no tenía probabilidades de éxito en su expedición, que la de Mina era perfectamente positiva y que estaba protegido por elementos comerciales de primer orden y que sería tan importante como la que realizó Miranda en 1806.

Por otra parte, Taylor le afirmaba que Mina había llevado de Londres un buque de 400 toneladas armado con 22 cañones y lleno de pertrechos militares, oficiales, etc., etc. y que le había dado orden de reclutar oficiales que debía remitir a Baltimore, lugar donde debían reunirse hasta 200, más los cabos, sargentos, etc., etc.

Si a esto se une que el comercio de Baltimore envió en poco tiempo la cantidad de cien mil pesos para proteger la expedición de Mina, se comprenderá con facilidad que no estuvo desacertado Carrera al proponerle a su afortunado competidor dirigiera su expedición al Pacífico. Desgraciadamente no he encontrado dato alguno que permita formarse una idea exacta sobre lo que pasó en la conferencia habida entre Carrera y Mina. En su diario sólo dice lo siguiente:

«16 de Agosto.—Llega Mina y se hace por mí la tentativa de llevarlo al Pacífico y nada, lo mismo le propuso Grouchy.»

Es digno de notar que estas conferencias tuvieron lugar quince días después de haberse conocido y cuando Mina hacía todos los esfuerzos posibles para separar del lado de Carrera a sus mejores amigos.

Mina había obtenido la formación de un sindicato, así podemos llamarlo, para ayudar a su expedición, compuesto de Enrique Didier, Denis Smith, Mercier y Williams, amigos todos y cooperadores del General Carrera.

También había sido testigo de los esfuerzos gastados por el doctor Miers para comprometer a Gravier, a fin de que lo abandonara y secundara la expedición a Méjico, fundando sus argumentos para que lo hiciera en el hecho de que Mina había sido llamado por el General Scott, por encargo del Presidente Madison, para cooperar a la insurrección de aquella colonia.

Más aún, Carrera en sus anotaciones sobre Mina, lo estima sólo como *un hombre regular* y no con el carácter e inteligencia que le reconocen sus biógrafos.

Mina, dicen estos, era franco, generoso, altivo, emprendedor, de una energía de carácter poco común y de una inteligencia sobresaliente.

Tenía cuatro años menos que don José Miguel Carrera.

Carrera se apercibió también, y con anterioridad a la propuesta que le hizo para pasar el Pacífico, que los comerciantes que formaban la Asociación para amparar a Mina sólo buscaban una especulación más inmediata y que, como pudo después probarlo, Didier lo auxiliaría de todas maneras y sería ante todo un cooperador de la independencia de Chile y de las Provincias Unidas de Buenos Aires. Lo dice así en su diario.

«6 de Agosto.—Nombres de los comprometidos en la especulación con Mina: Henry Didier, Williams, Smith, Mercier.

«Tratan de poner la mitad de la expedición de Mina en mis manos. Didier asegura que de todos modos me servirá.»

«7 de Agosto.—Como con Didier, Williams, Mercier y Jewet, conozco que la tal compañía y Mercier no tratan más que de jugar.»

Sin embargo, la expedición formada por Mina tuvo por

base principal la protección de Mr. Denis Smith que lo favoreció con 4 buques, el primero de los cuales zarpó de Baltimore el 28 de Agosto. La expedición definitiva sólo pudo arribar a playas mejicanas en Abril de 1817.

Si a esto se añade que las razones que daba Mina, y que han recogido los historiadores como Rivas Palacios y Alamán, para combatir contra Fernando VII, insurreccionándole sus colonias, eran razones ajenas a las causas que habían formado el movimiento de independencia, se verá cuanto interés tiene para la historia de nuestra patria encontrar datos y antecedentes que permitan fijar el alcance exacto de la conferencia habida entre el General chileno don José Miguel Carrera y el General español al servicio de la revolución americana don Francisco Javier Mina. ✕

Vicuña Mackenna refiriéndose a este mismo punto dice: «Tocó los recursos de su propia persuasión y de su audacia para arrastrar por un momento el espíritu de Mina hacia su propia empresa, apartándolo de su temeraria tentativa sobre Méjico, país que en aquella época había caído todo en manos de realistas, con la excepción de las guerrillas que mandaba el General Guadalupe Victoria y el terrible Padre Torres. Fuí a Baltimore dice el mismo Carrera, y alcancé a estar dueño de tal expedición para llevarla a Chile.»

Parece que esta frase de Carrera se refiriera a la conferencia que tuvo con los armadores, lo cual probaría una vez más la influencia que por su talento y carácter logró ejercer a fin de satisfacer su gran aspiración de libertar a Chile de la dominación española, pues de los términos con que él se refiere a su entrevista con Mina se deduce claramente que desde el primer instante conoció la imposibilidad de obtener su ayuda.

El General Mina formó en Europa su proyecto sobre la independencia de Méjico, allí obtuvo con este fin sus primeros recursos y en Estados Unidos encontró una cooperación fácil, debido a las causas que ya hemos señalado, por las cuales era natural tuvieran más simpatías los ciudadanos norteamericanos.

Además, para un hombre como el General Mina, que combatía contra su patria, España, por combatir el régimen que Fernando VII había restablecido destruyendo la Constitución del año 12 y coartando las pocas libertades que se habían obtenido, más vasto horizonte le presentaba Méjico, país más conocido, más lleno de recursos y donde dominaba con facilidad el poderío español. Su plan parece claro, distraer grandes fuerzas para insurreccionar nuevamente a España.

Por otra parte, él, en Méjico, sería el jefe, en Chile un subordinado. Se deduce, pues, que las relaciones entre Mina y Carrera sólo han podido tener efecto para realizar el fin que el General chileno perseguía, la independencia de su patria.

Mina murió poco después fusilado por la espalda y Miers, su mejor agente, en manos del Tribunal de la Inquisición.

Figura en el diario de Carrera un General Toledo, cuya nacionalidad no he podido precisar, que intervino en todas las gestiones sin decirse cual fué su misión, pero parece que ha sido la de un espía: «hoy ha venido a verme, dice Carrera, el traidor Toledo»; en otra parte se compadece del mismo General Mina que ha caído en manos de Toledo, y por último, el 9 de Noviembre dice «como con Mina y Monzo, a quien he dado una carta duplicada de la traición de Toledo para enseñársela a Monroe».

¿Quién era este General? ¿Qué papel desempeñó? No se dice nada. Interesante es averiguarlo.

Los emigrados franceses residentes en esa época en Estados Unidos prestaron durante un corto tiempo una entusiasta cooperación a los trabajos de don José Miguel Carrera.

En los primeros días de Julio, sirviendo de intermediario el General Gravier, Carrera visitó a José Bonaparte, que se había refugiado en Norte América después de los cien días, en y donde vivió hasta 1832, con el nombre de conde de Suivilliers.

Bonaparte lo recibió con manifestaciones de una franca y sincera amistad y desde el primer momento le insistió en la necesidad de no perder tiempo para buscar con actividad los recursos necesarios para precipitar la revolución americana.

Las relaciones entre Bonaparte y Carrera aumentaron día a día y según el diario, el ex-Rey de España acentuaba sus ofertas de auxilio y sus muchas muestras de amistad. En cuanto a lo primero, aparece que realmente Bonaparte puso a Carrera en contacto con varios militares franceses; y en cuanto a lo segundo, se ve claro que hubo manifestaciones de buena amistad.

Carrera dice que lo enteró de su conducta en España, de los malos pasos que allí dió el Emperador y de las relaciones que mantenía con el Emperador de Austria, el cual le ofrecía por medio de cartas, asilo en su país.

No hay desgraciadamente anotaciones que permitan deducir los propósitos que hubiera tenido Bonaparte al

ofrecer al General chileno su protección y su ayuda en una forma amplia y parece que desinteresada.

Sus demostraciones de amistad se encuentran anotadas en el diario con cierta proligidad: primero es la excusa que José le manda con su secretario explicándole los motivos por los cuales no lo puede visitar, después es el regalo de una bonita perra perdiguera y por último es una invitación a comer. Sin embargo, todas estas manifestaciones sólo duraron el breve espacio de treinta días, del 6 de Julio al 4 de Agosto; desde esta fecha no se vuelve a encontrar el nombre de José Bonaparte, ni referencias a su intervención.

Dos días antes, el 2 de Agosto, había llegado a Baltimore un buque de Francia con gran cantidad de pasajeros, muchos de ellos militares, entre los cuales se contaba al Mariscal Grouchy y al General Clauzel.

Carrera, apenas tuvo noticias de este arribo «comisionó, dice, a Novoa para buscar algunos útiles para Chile». El resultado de esta gestión no la anotó en su diario, ni tampoco el nombre de los oficiales que llegaron, de manera que no se puede precisar si los franceses que vinieron a Buenos Aires en la expedición, con excepción de Lavaysse, que residía en Estados Unidos, son de los contratados por Novoa o los que contrató por intermedio de los oficiales superiores franceses. El General de ingenieros Lavaysse, que lo acompañó en la expedición, tuvo con Carrera su primera conferencia el 26 de Julio, día en el cual le confirmó el ofrecimiento que le había hecho por intermedio del general Gravier de venir a Chile.

Carrera dice: «*Viernes 26.*—Me visita Lavaysse, me parece hombre franco. Me habla sobre ir a Chile y me dice

de responderme en pocos días si es que puede verificar su viaje. Para mañana me convida a almorzar a las 9 A. M.

«*Sábado 27.*—Estuve al almuerzo de la cita y comprendo que el amigo está muy decidido en la marcha.

«*Agosto 2.*—Lavaysse me dice que está decidido a marchar conmigo.»

Este General, según Carrera, o Coronel Lavaysse, según Vicuña Mackenna, como se sabe, fué el delator de don José Miguel Carrera en Buenos Aires cuando éste pretendió arrancar sus buques de las balizas del puerto para venir a Chile a cumplir sus compromisos. Como se sabe también, éste fué el que, olvidando deudas de gratitud, escribió contra el que lo había salvado de la miseria—dice Vicuña Mackenna—en su *Abeille Americaine*, periódico francés que se publicaba en Filadelfia, artículos llenos de las más vil y repugnante ponzoña.

Lavaysse, sin embargo, había cooperado con eficacia a los trabajos de Carrera desde el momento en que decidió su viaje a Chile, trabajos en los cuales sólo se le dió intervención después que se comprobó a Carrera y a otros que eran falsas las sospechas que de él se tenían. No se dice en que se fundaban estas sospechas, ni a que se referían las cartas sorprendidas a espías franceses, que fueron las que justificaron la conducta de Lavaysse.

La acción de éste tuvo por fin obtener de sus amigos dinero para la expedición de Carrera, para cuyo objeto se dirigió especialmente a Irvine y al doctor Mac Nivel, pero siempre con resultado desgraciado.

Hay una nota curiosa sobre este General en el diario de que me ocupo, y es la siguiente:

«*27 Septiembre.*—Lavaysse es despreciado por el Mariscal y el General. Así lo he presenciado.»

Quizás la correspondencia que existe de don José Miguel explique las dos incógnitas señaladas y sea base para apreciar los poderosos motivos que indujeron a Carrera a traer al militar que debía traicionarlo en la primera ocasión.

El buque que llegó el 2 de Agosto a Estados Unidos conducía, entre otros franceses, al célebre mariscal Grouchy y al General Clauzel, ambos al servicio de Napoleón hasta la batalla de Waterloo. Estos distinguidos franceses, casi inmediatamente después de desembarcar, dos días después, y por intermedio del cónsul Poinsett, estaban en relaciones con el General chileno y se reunían en casa del cónsul para preparar lo que se llamó en el primer momento *la chiquita expedición*, que debía componerse de sólo un buque.

Grouchy manifiesta desde el primer instante el deseo de trasladarse a Sud América, y para confirmar su aserto ofrece llamar de Europa a sus dos hijos: uno coronel de caballería y el otro capitán, y pide a Carrera para el primero el grado de mariscal de campo, y para el segundo el de comandante de escuadrón en Buenos Aires o Chile.

La actividad desplegada por Grouchy fué grande.

Antes de quince días había solicitado, de acuerdo con Poinsett, el concurso del General Mercier, de los comerciantes de Baltimore los recursos necesarios, y de Griald, especialmente, la formación de esta expedición.

Ya hemos visto las tentativas hechas para seducir al General Mina.

Y por fin, el 23 de Agosto se celebraba el contrato con los franceses Jackelin y Durand, que debían traer armas a Chile.

Es interesante conocer la marcha de la negociación.

Dice así:

«18 de Agosto.—Grouchy me presenta a los franceses Jackelin y Durand, encargados de monsieur La Pierre, negociante de París, para contratar armamentos con los insurgentes. Mina les había dado una nota y Durand estaba decidido a marchar con él, pero ya se vienen a mi lado: Durand marchará conmigo y Jackelin saldrá inmediatamente para Francia para concluir la contrata que esperamos celebrar.

«19 de Agosto.—Aun no se concluye la contrata, pero es hecha; los precios son terribles, *mas, es mejor sacrificar dinero que libertad*. Poinsett es de parecer que pase por todo.

«20 de Agosto.—Es firmada la contrata por duplicado con M. Jackelin y Durand. Llevo carta para M. La Pierre, una clave para entenderse conmigo cuando llegue a las costas de Chile, una carta instrucción y cartas para Venancio, Brown, etc., etc.»

Sobre el resultado de este contrato no he podido obtener noticias. En el diario no se hacen más referencias, y los historiadores chilenos tampoco hacen mención.

Terminado éste, dirige Grouchy sus esfuerzos para obtener en el menor plazo un buque en que puedan trasladarse a Sud-América a pelear por su independencia.

En efecto, el 21 Agosto llama a Mr. Denis Smith, comerciante de Baltimore, que, como hemos visto, fué el preparador de la expedición de Mina, para comprometerlo al auxilio de la expedición.

Realmente, la acción del mariscal influyó en el ánimo de Mr. Smith para desligar parte de los elementos que había reunido en favor de Méjico y agregarlos a los que entre M. Didier y Grouchy le tenían ofrecidos al General Carrera.

El 23 de Agosto, dice el diario, «el Mariscal Grouchy y Clauzel me dan muchas esperanzas de un buque de 300 toneladas, y de 10 a 12 000 toneladas de pólvora que podría darme Dupont, para quien escribieron una carta de recomendación.»

Es esta otra nueva gestión del Mariscal para ayudar a Carrera, pero que tampoco dió resultado.

La cooperación entusiasta prestada por Grouchy no se mantuvo, como luego veremos, sino hasta mediados de Octubre.

Relacionada con la acción del Mariscal se encuentra la de dos franceses distinguidos que tuvieron a su cargo, puede decirse, la misión de buscar dinero para organizar la expedición.

Uno de ellos, el General Gravier, que hemos visto fué el introductor ante Bonaparte, tan pronto como notó la simpatía que el ex-Rey de España e Italia brindaba a la causa de la revolución americana, ofreció venir a Chile a servir bajo sus banderas.

Desde este momento fué uno de los auxiliares más activos. El 20 de Agosto le escribía a Carrera desde Baltimóre diciéndole que estimaba conseguida la cantidad de veinte mil pesos, y le manifestaba esperanzas de conseguir unos seis mil fusiles llegados de Antuef. Dice el diario: «Me da pruebas (Gravier) de su interés por la empresa y de su ingenuidad». Dos días después dice: *22 de Agosto*: Recibo carta de Gravier por Lavaysse y por el correo. Me llama con instancia y me dice que fusiles y veinte mil pesos cree que conseguirá, pero que hasta el día sólo ha dispuesto los ánimos».

También debía de fallar este buen deseo.

Es realmente curioso observar que las promesas de los

franceses quedaron todas reducidas a simples manifestaciones de buena voluntad—ya hemos visto varios fracasos y nos quedan algunos por relatar.

Los veinte mil pesos y las armas ofrecidas por Gravier no llegaron, como tampoco el ofrecimiento de dar nueve mil pesos para pagar a Edwards el precio de un bergantín. Por último, tampoco cumplió con entregar la factura de veinte mil pesos en mercaderías que debían pagarse en Chile al precio que estuvieran en esta plaza al tiempo de la llegada.

El interés de los franceses por Carrera parece que era general. Monsieur Genet, Ministro que había sido de Francia en Estados Unidos, buscó a Gravier para pedirle informes del General chileno y luego lo visitó el 27 de Septiembre, también con el objeto de ayudarlo en su expedición. Copio las anotaciones que se refieren a Genet.

«28 Septiembre.—Monsieur Genet me encontró en la calle me dijo que por las recomendaciones de Monfort esperaba me auxiliaran para cumplir el equipo de mis buques.

«29 Septiembre.—El Mariscal Grouchy me asegura que por Genet conseguiré el dinero necesario para concluir mi expedición.

«30 Septiembre.—Mr. Genet me asegura que conseguiré el dinero que quiero.

«2 Octubre.—Me visita Mr. Genet. Me ofrece hacer esfuerzos para auxiliar mi expedición y me dice que si quiero será mi agente en Nueva York.

«3 Octubre.—Me voy (a ver) a Genet y me ofrece hacer hoy lo posible para facilitar mi viaje para el Sábado o Lunes; independientemente de una compañía que trata de formar con el nombre del Perú para mandar toda clase de

auxilios, él quiere ser el agente y yo se lo ofrecí. Si no encuentra dinero entre los comerciantes, él me dará hasta \$ 20,000.»

Hasta aquí hemos visto los esfuerzos gastados en favor de la expedición por los refugiados franceses; réstanos señalar el reverso de la medalla o sea los desengaños que obtuvo de cada uno de ellos; para esto emplearé, sus propias frases.

De Genet dice: «5 de Octubre en la noche vamos a ver a Genet con el Mariscal, pero tanto me han cansado sus bajas proposiciones que pienso no volver más. Lo creo un bribón de primera».

De Gravier.—«3 Octubre. Gravier descubre más y más su falsedad. Quiere este andaluz jugar conmigo. Jewet está volado, ha resuelto matarlo si no cumple con lo prometido».

Es de advertir que antes Gravier había estado en relaciones, lo mismo que Clauzel con el General Toledo, relaciones cuyo alcance no se pueden explicar, pues, las anotaciones se refieren sólo a bárbaras proposiciones de Toledo a los Generales nombrados.

Todas estas deserciones no influyeron por cierto en el ánimo de don José Miguel Carrera; por el contrario, le servían para activar más los aprestos que debían proporcionarle los norteamericanos; pero se nota sí una desilusión cuando es el más activo propagandista francés el que deserta y lo abandona.

Hasta el 4 de Octubre, Grouchy, firme en la brecha, llamaba a Genet, a Mac Nivel y a otros para que buscaran de 4 a 6 mil pesos. Al siguiente día, cuando visitó a Genet, Grouchy lo acompañaba y en esos momentos difíciles tan grande debe haber sido la actividad desplegada por

el Mariscal que impresionó a Carrera y escribe en su diario.

«7 Octubre.—El Mariscal es el que ha hecho más por la expedición. Podía avergonzarse Poinsett.»

Poco debía durar esta ilusión. El 9 decía: «Son perdidas mis esperanzas. Cambia Grouchy de un modo extraordinario; es cierto que mano oculta trabaja contra mi expedición. Grouchy me da su papelote para Buenos Aires.»

*
* *

Se ha visto ya en la primera parte que el primer contrato sobre armamentos fué celebrado por Carrera con don Enrique Didier el 1.º de Febrero, contrato cuyo resultado no hemos podido conocer.

Pocos días después, el 8 del mismo mes, se presenta a don José Miguel el norteamericano Mr. Williams Cramond con el objeto de tratar sobre armamentos, pero con la condición de que los contratos que celebrare tendrían efecto sólo cuando se supiera que Chile estaba enteramente libre. «Contesté, dice Carrera, que para entonces sobraba dinero y que tenía voluntad para ir a las costas de Alemania y Holanda a comprarlo todo por una 4.ª parte de lo que él me daría los efectos de guerra. Que ya conocía los medios y los caminos. Cosquillas causó esta respuesta al judío».

Con posterioridad hizo este mismo Mr. Cramond nuevas proposiciones, las que siempre fueron rechazadas por notarse en todas ellas un marcado espíritu de especulación, superior al del resto de los americanos que mantenían la misma clase de negocios. Su acción se extendió también a imposibilitar los contratos que Carrera pudiera

celebrar sin su intervención, valiéndose para ello de la influencia comercial ejercida sobre los amigos de Carrera.

En efecto, Carrera había comisionado a Jewet, su compañero de viaje, para que buscara a Monsieur André Curcier, francés, comerciante de Baltimore que tenía buques que destinaba con frecuencia al comercio en la América del Sur para tratar sobre el envío de un buque con armas a Chile. Jewet, por insinuación de Cramond, no habló a Curcier y este francés trabó relaciones con Carrera por inspiración propia, por el deseo de conocer con más detalles la verdadera situación de los países revolucionados contra España.

En la conferencia del 9 de Febrero, Curcier manifestó liberalidad en sus propósitos y el deseo de ayudar a la causa de la independencia con muy poca utilidad personal. Ofreció mandar a Chile, cuando regresara de Buenos Aires, que calculaba sería en Marzo, la corbeta *Wasp* que partió cargada con armamentos.

«Entre otras cosas, dice Carrera, me asegura Curcier que el armamento comprado por Didier, Cramond, D'Arcey al Gobierno de los Estados Unidos es en 5 pesos cada uno de los fusiles, a excepción de los que llevó el bergantín *Expedición*, que fueron pagados a 7 pesos.—Yo lo creo.»

Esta frase la explica y confirma anotando una conversación con Mr. Erich, compañero también de viaje, y dice: «Mr. Erich, hablando conmigo de un regalo de 5 mil pesos que le habían hecho sus amos de Zemtay por su buen comportamiento en Buenos Aires, me dijo estas textuales palabras. Nada hacen en este obsequio cuando he sabido traerles más de 80 mil pesos por un cargamento cuyo principal no pasaba de 33 mil pesos. En este instante, agrega, se olvidó Erich de las falsísimas protestas que me hizo en

la mar de no poderse dar fusiles en Buenos Aires por menos de 18 pesos, porque su principal era de 11 pesos. Mucho hablaba este judío contra el cónsul Halcey, porque había contratado con el Director fusiles a 14 pesos.»

Las informaciones de Curcier sobre los exportadores de armamentos fueron más amplias todavía: aseguró que una de las causas principales de la subyugación de Caracas al dominio español había sido la mala calidad de las armas enviadas por los mismos que las habían remitido a Buenos Aires.

Se desprende de una anotación del diario de 23 de Septiembre que don José Miguel Carrera comunicó al Gobierno de las Provincias Unidas las noticias que sobre la calidad del armamento y su precio le había suministrado Curcier, pues dice refiriéndose a una carta de Luis Carrera en la cual éste manifiesta que no entregará más cartas a nadie, «que supone sería cuando le mostró al Gobierno la carta mía en que decía que su armamento era malo y sólo de cinco pesos de principal».

Una nueva prueba de la sinceridad de sus propósitos: era personalmente enemigo del Gobierno de Buenos Aires, pero era ante todo patriota que anhelaba la independencia americana.

Su deber era denunciar la mala calidad de un armamento que podía traer como consecuencias las que Curcier le había señalado en Caracas, la completa subyugación del Sur por ineficacia de las armas.

Desgraciadamente no hay en el diario ninguna otra anotación sobre las relaciones con monsieur Curcier, iniciadas en forma tan simpática para la causa americana. No hay más conversaciones, ni indicios sobre un posible arreglo para una expedición.

Por intermedio de Mr. Woorter conoció Carrera a Mr. Whitney (13 de Febrero), hombre rico, fabricante de buques y gran especulador comercial. Preparaba en esos días en compañía de otros comerciantes el envío al Sur de una goleta con armamentos y efectos franceses, que pronto partió con destino a las costas de Venezuela.

Mr. Whitney propuso celebrar contratos para el envío de armas y efectos a Chile y especialmente para la instalación de una fábrica de fusiles, para lo cual ofreció mandarle un fabricante competente y serio.

La maquinaria costaría cien mil pesos y debía instalarse en Chile porque en Buenos Aires no sería posible por falta de agua. Mr. Whitney figuraba como inventor de todas las máquinas de su fábrica y de una de gran fama para *despistar* algodón.

Estas propuestas quedaron para ser resueltas cuando el curso de sus negociaciones le permitiesen definir la situación económica.

Las advertencias de Curcier pronto sirvieron a nuestro compatriota para vigilar y poder apreciar la calidad de las armas y pertrechos que se fabricaban con destino a Chile.

«He ido, dice, con Mr. Forbes a ver fusiles, sables, vestuarios, gorros, acopiados todos con destino a Chile, pero todo de la más pésima calidad.—Ya no podrán hacer en Sud-América lo que con los negros de Angola.»

No hay datos sobre si estas armas son de las pedidas por Carrera o por el gobierno de las Provincias Unidas por encargo de los organizadores del ejército chileno-argentino de Mendoza, o si eran simplemente armas que los aventureros norteamericanos hacían fabricar para es-

peculiar por su cuenta en las costas de Sud-América. Parece, sí, por la frase final, que Carrera tuvo alguna intervención, pues, se trasluce en ella cierta burla para con los comerciantes y sobre todo cierta seguridad de que no serían los patriotas chilenos engañados como negros de Angola.

En la segunda quincena de Febrero se trató por primera vez con Mr. Forbes de la adquisición de un buque. No se conoce el nombre de los dueños de la goleta, ni tampoco el de ésta, que debió haber venido a Chile por su cuenta y riesgo, trayendo sólo de Carrera cartas de recomendación.

Este contrato fracasó, a pesar del entusiasmo y decisión de sus armadores, por los precios que Carrera calificaba de escandalosos.

Otro de los compañeros de viaje, Mr. Jewet, presentó el 15 de Marzo al General Carrera a los norteamericanos Junior Smith y Henry Eckford, comerciantes en armas y buques que deseaban vender a Chile un bergantín de 24 cañones, propio para la guerra, y el armamento que necesitase don José Miguel.

La base del negocio para los especuladores era el obtener una utilidad de un ciento por ciento; para Jewet el interés estaba en tomar el mando del buque, que se lo negaron en su propia presencia los armadores.

Las proposiciones las presentaron por escrito el 15 y, modificadas por Carrera, fueron aceptadas con ligeras alteraciones que no he podido conocer.

Mr. Jewet, después de haber sido el intermediario para facilitar la realización de este contrato, puso todo su em-

peño, hizo diabluras, dice Carrera, para destruirlo todo, por no haber satisfecho sus pretensiones, lo que consiguió al fin en parte debido al temor del fracaso.

El contrato, cuyo texto ni materias he podido conocer, se firmó por triplicado el 31 de Marzo. Parece, sin embargo, que sólo se refirió al armamento, que debía comprarse en Londres; así, por lo menos, se deduce de las siguientes anotaciones del diario:

«21 de Marzo.—En la noche me visita Mr. Smith y quedamos de tratar una pequeña cantidad de armamento que saldría en derechura de Londres a Chile en el mes de Agosto o Julio.

«31 de Marzo.—Hemos firmado los contratos por triplicado y he dado a Smith una clave y el camino que deben traer sus cartas. El hermano de Jewet es el encargado de comprar las muestras en Londres, para ello le doy orden y copia de los efectos contratados.»

Tampoco he podido conocer el resultado de este contrato.

El 29 de Marzo, estampa Carrera en su diario: «Escribo a los señores Palmer y Hamilton conviniéndome en contratar el armamento del bergantín *Regente*. Le pido muestras, notas de las condiciones y los últimos precios».

Antes de esta fecha no hemos encontrado anotación alguna sobre gestiones (hechas) para adquirir el bergantín ni para preparar su armamento. Las posteriores son también escasas y se reducen a acentuar la idea que la negociación sobre el bergantín quedó terminada y, en efecto, el 14 de Abril, después de una conferencia con los armadores, dice con certeza: «ofrezco escribirle a Luis por el bergantín *Regente*, que seguirá viaje a Chile, si hay puerto, con cua-

tro mil fusiles»; sin embargo, este buque, que preocupó durante algunos días su atención, visitándolo con frecuencia y convenciéndolo momento a momento que sería excelente para el objeto que se le destinaba, desapareció, y no se vuelve a tener noticias suyas hasta el 12 de Noviembre. Este día anota Carrera: «Llega el bergantín *Regente*. Nuevos inconvenientes en la salida por falta de marineros». Los términos de la frase inclinan a creer que el contrato se había realizado; pero, como dice Vicuña Mackenna, no se ha podido averiguar jamás si el *Regente* vino a las costas de Sud-América.

Tampoco hay antecedentes sobre este buque en las reclamaciones presentadas por los ciudadanos norteamericanos para obtener del Gobierno de Chile el pago de las deudas contraídas por el General Carrera.

Se inició a mediados de Abril la construcción de una fragata para Chile, en la que aparece como principal interesado un Mr. Whog que, según Carrera, era un hombre de buena alma, pues así lo acreditaban su apariencia y sus ofertas.

Nada se sabe sobre el origen de esta construcción; se sabe sí, que no se terminó por haber quebrado los constructores.

Entre los comerciantes de más prestigio por su fortuna, se encontraba en Baltimore Mr. Astor, a quien hemos visto prestar dinero al General Carrera para atender sus gastos particulares. La base de sus relaciones fué el deseo manifestado por Mr. Astor de enviar a Chile el bergantín *Macedonia* como de exploración, para hacer después especulaciones militares de gran fuerza y comerciales de mucho bulto.

No era éste el propósito del General Carrera, de manera que no aceptó la forma como se le proponía realizar la expedición.

Más tarde, por intermedio del cónsul Poinsett, se buscó su auxilio pecuniario, auxilio que él había ofrecido en diversas ocasiones y que jamás cumplió.

Más aún, trató de engañar a Carrera, según se ve en el siguiente párrafo.

«Veo a Astor para que me diese el dinero que dice Poinsett en sus cartas. El tunante se niega cochinamente. Maldito Astor, me quiere contentar dándome a entender que le ha dado 1,000 pesos a Bellina.»

Este fué el final de las relaciones con este comerciante.

Las gestiones durante los primeros meses de 1816, es decir, hasta fines de Mayo, no tuvieron resultado efectivo, a pesar de la actividad gastada y de los muchos ofrecimientos hechos por los comerciantes. Sólo la aceptación de la propuesta de Didier sobre armamento, de 21 de Marzo, tuvo consecuencias definitivas. Es el primer contrato que fué cumplido. Sus términos no se conocen, pero es incontestable que es la base del que se celebró en Noviembre del mismo año.

Todas las expectativas nacidas al rededor de la serie de contratos celebrados o pronto a celebrarse despertaron un convencimiento tan seguro en el éxito de la expedición, que anunciaba a los suyos, residentes en Buenos Aires, su pronto regreso con armas y pertrechos.

También comunicaba al cónsul Poinsett el 25 de Marzo que tenía contratado algún armamento que había salido o saldría para Chile, pero que le faltaban buques para transportarlos.

Hay todavía otras gestiones que fracasaron, unas por falta de recursos, otras por estimarse que no convenían para satisfacer la expedición.

Una de ellas fué la tentativa para armar la goleta *Tránsito* perteneciente a los señores Eckford y Brown, por la cual pidieron la suma de 8 mil pesos. Carrera, para aceptar la proposición de Eckford, visitó la goleta en varias ocasiones, en compañía del capitán Chasse, hermano del Comodoro del mismo nombre, y ateniéndose al informe de éste, que la estimó como *no muy buena* para el objeto, se desistió de la compra, a pesar que poco tiempo después un Mr. Chamcey le habló con entusiasmo del buque y le ofreció armarlo por su cuenta.

Gestiones análogas se hicieron para la compra de la goleta *Salcey* de 250 toneladas, que se estimaba mejor que la *Tránsito*. No hay noticias sobre el precio ni sobre el resultado de las negociaciones.

Es evidente que había en Estados Unidos un número considerable de comerciantes que se dedicaban a la venta de armas y de buques que ofrecían a los emisarios sudamericanos en condiciones realmente gravosas, condiciones que sólo podían aceptar los que tenían el dinero suficiente y la garantía de las juntas revolucionarias de sus respectivos países, pero desgraciadamente esto no pasaba con don Jose Miguel Carrera, que se encontraba absolutamente escaso de recursos y sin representación oficial del Gobierno independiente de Chile, así es que todas las ofertas fracasaban en su base: tenía la expedición a Chile que organizarse sólo sobre el crédito.

El 13 de Julio dice en su diario: «Hago tentativa de encontrar mi armamento por los conocimientos de Mr. Erich con algunos comerciantes de Baltimore. Le he

dado un chiquito prospecto y el me ha dado copia de un papel muy insustancial».

Se ve, pues, que hasta mediados de Julio, no tenía Carrera, a pesar de todas las gestiones que hemos visto, armamento para su expedición.

Esta tentativa ante los comerciantes de Baltimore dió en el primer momento resultados favorables, pero, como todas las demás, fracasó, y es de suponer que las causas fueron las mismas.

Pocos días después, el 24 de Julio, le ofrece Mr. Waters, dueño de la fábrica de fusiles de Massachusett, dos mil fusiles a 10 pesos cada uno. Mr. Forbes le asegura a Carrera que puede obtenerlos a 8 pesos pagándolos al contado; sin embargo, como esto no era posible, se hizo el 21 de Agosto, por el mismo Mr. Waters, la oferta y promesa bajo su palabra de honor, después de una larga conferencia, de enviar con Carrera a Chile de 1,400 a dos mil fusiles, siempre que tuviera un buque bueno. El precio sería pagado en Chile a razón de 24 pesos por cada fusil a un comerciante que se embarcaría con ellos para percibir su precio. El flete sería de cargo a Mr. Waters.

Nótese la diferencia entre 8 o 10 pesos por fusil pagado al contado y la de 24 pesos pagados en Chile.

Tampoco tuvo efecto este contrato por haberse celebrado después, como veremos luego, uno con Mr. Enrique Didier por los buques y todo el armamento.

Por fin, después de tantas tentativas infructuosas, dió resultado la que primero se hizo, la oferta de Enrique Didier.

Copiamos toda la negociación:

«8 de Agosto.—Visito en la noche a Didier y me ofrece proporcionarme el buquecito y que pondrá algunas

armas. Al mismo tiempo me pide que entremos en contrata por todo el armamento que necesite Chile.»

Ya hemos visto, al tratar de las relaciones entre los franceses y Carrera, que se pensó en una expedición chiquita que debía transportar a Buenos Aires algunas armas y oficiales y allí esperaría la llegada de refuerzos y la de un transporte en la cual debía embarcarse Carrera en Montevideo, para doblar el cabo de Hornos e ir a desembarcar tropas en la Isla de Chiloé. A esta expedición se refiere el párrafo copiado.

«10 de Agosto.—Didier concluye diciéndome por su honra que contratará conmigo, para enviar un cargamento el 1.º de Noviembre. Que el buque me recibirá a su bordo en Montevideo y doblará el Cabo.»

A mediados de Agosto recibió Carrera el auxilio del Mariscal Grouchy y por su intermedio la cooperación de Mr. Denis Smith (no Junior Smith) el armador que en forma tan eficaz había ayudado los proyectos del General Mina, y dice sobre éste:

«28 Agosto.—Smith me citó para las 4 de la tarde y aunque opinaba mal de su respuesta, ha sido decisiva y favorable. En todo caso me auxiliará con lo que deseo. Dejo escrita una carta a Smith para darle idea de cuanto quiero para comprometerlo y excitarlo más y para darle las gracias.»

Se manifiesta ya en esta fecha una confianza absoluta en el éxito de la expedición; al efecto dice el mismo día 28: «Escribo al capitán Brown para que vaya disponiendo la artillería y los hombres que le encargué en Filadelfia el 26, 4 sargentos y 52 soldados de artillería.

«31 de Agosto.—Mr. Didier me dice no tenga mucha confianza en las promesas de Smith porque es muy varia-

ble. Me ofrece que si Smith no hace nada, él sólo me promete hacer la expedición que deseo. En la tarde Mr. Smith asegura de nuevo a Bohem (?) que la expedición la hará como ha prometido.

«2 de Septiembre.—He visto a Mr. Smith y me promete que saldrá la expedición de la goleta con lo que reza la nota chiquita que le remití el 28 de Agosto. Me dice que puedo mandar aquí mis amigos para que se embarquen y que me prometerá embarcar los dos mil fusiles de Massachusetts.

«Mr. Didier me ofrece por su honor que mandará conmigo el bergantín con armamentos. Mañana quedará completamente acordado con Smith y Didier.»

«3 de Septiembre.—Mr. Smith dice que no encuentra buque que comprar y que si yo hallo alguno, comprará para cumplir la palabra dada a Grouchy. Mr. Boughan se ha portado cochidamente en la conversación y hasta se ha tragado la mitad de lo que debía interpretar, obligándome a explicarme con mi mal inglés.

«Veo en la noche a Mr. Didier, quien en compañía de Casseaux me ha hecho la oferta de tomar parte en el buque de Smith para obligarlo más, porque se muestra muy frío. Mañana será mi intérprete Casseaux. El dirá a Mr. Smith que si apronta el buque de guerra, le dará la mitad del interés en el *Savage*, Mr. Didier.»

Se nota con claridad que Mr. Smith, al obrar sólo por influencia de Grouchy, secundaba el plan o proyecto de los emigrados europeos, españoles o franceses que desde Estados Unidos dirigían sus esfuerzos aparentes para cooperar a la independencia de las colonias españolas. Mr. Smith se desligó más tarde de sus compromisos con Carrera.

«4 de Septiembre.—Con Casseaux he vuelto a ver a Smith,

diciéndole que el bergatín *Paz*, alias *Argus*, está en venta. Responde con frío que lo verá.

«A la una volvimos y dice está resuelto a comprarlo, gastando 15 mil pesos. Mañana a las 10 irá a la casa de Didier para cerrar la contrata.»

«5 de Septiembre.—Después de muchos pasos y conversaciones, se decide al armamento del bergatín *Paz* y el *Savage*.

«Douglas, dueño del *Paz*, pide posteriormente 18 mil pesos por su destruído buque, que apenas vale 4 mil pesos. Se determina por esto comprar la fragata *Clifton* y se verifica en 16 mil pesos. En la tarde, acompañado de Thomson, Casseaux y Didier, veo la fragata.»

Del contexto de estas anotaciones, parece desprenderse que tomaron parte en el armamento y preparación de la *Clifton* y del *Savage*, Didier y Smith; sin embargo, de los contratos celebrados y presentados en la reclamación, figura, como veremos luego, sólo la firma de Didier y Shepforde.

Se tenía en 5 de Septiembre la base de la expedición, los buques: pero faltaba todavía solucionar la más grave de las dificultades, encontrar el dinero para pagar la tripulación, oficiales, mecánicos, artilleros y efectos que debían embarcarse.

El dinero sólo pudo conseguirlo el 7 de Noviembre: todos los esfuerzos anteriores resultaron estériles. Ya conocemos la negativa de Astor, y el mismo Didier, de quien solicitó Carrera cuatro mil pesos en el mes de Septiembre, se los negó terminantemente.

El 24 de Septiembre, Irvine, propietario de la *Gaceta de Columbia*, lo invitó a ver a Monfort, quien le había manifestado deseos de entrar en una especulación para prestar los cuatro mil pesos. Carrera visitó a Monfort y le fué

ofrecido por éste la cantidad que necesitaba, y más aún, tomó nota de los efectos que pudieran necesitarse en Chile a fin de proveer a ellos.

Esta ilusión duró poco tiempo. Al subsiguiente día, el 27 de Septiembre, Monfort, dice Carrera, se negó con frívolos pretextos a darme los cuatro mil pesos.

Por fin, en Noviembre se obtuvo el dinero en la forma siguiente:

«*Lunes 4 de Noviembre.*—Mr. Skinner me presta generosamente 600 pesos. Pago con este dinero a mis oficiales y artesanos que no tenían ya que comer.

«*Jueves 7 de Noviembre.*—Después de muy amargos ratos consigo por Mr. Didier de Mr. Wascamps, cuatro mil pesos para el pago de mis oficiales, al ciento por ciento, pagaderos en un año. Afianza Didier y Skinner. Si cumplo, partirán la utilidad; si se pierde el dinero o no se paga al año, lo abonarán con un 6/100, cubriendo el principal.

«*Viernes 8 de Noviembre.*—Mr. Skinner contrata conmigo darme dinero a un ciento por ciento, pagadero en un año. No sabe la cantidad que puede proporcionarme, pero me da por lo pronto 1,400 y yo le doi recibo de 2,000.

«*Sábado 9 de Noviembre.*—Remito a Simonett a Nueva York para traer los oficiales, librándole 1,000 pesos, y conduce cartas para Irvine por 500 y otra a Monson por 600. A Simonett, 30 pesos para su viaje y una lista de varios encargos. Mando igualmente a Kennedy a Filadelfia con 300 pesos para comprar dos fusiles de repetición y le doy 40 pesos para su viaje.»

Se hicieron también otras gestiones a fin de obtener una suma mayor de dinero con que comprar otro bergantín que ofrecía en venta Mr. Edwards por un precio que

fluctuaba entre 9 y 10 mil pesos. A este objeto se destinaba la suma que debía buscar el General Gravier y que nunca encontró. Se tentó en Octubre, antes de la separación de los franceses el 7, reunir el dinero por medio de una suscripción y se inició con los nombres de Monfort, Grouchy y Grinwold, pero fracasó por las causas que ya conocemos.

Junto con resolverse la expedición de la *Clifton* y del *Savage*, se activaron las diligencias para proveer de armamentos, oficiales y tripulación a los buques. Se pide a Waters envíe los fusiles a Baltimore, al Comodoro Porter el envío de oficiales norte-americanos para dos buques, se acepta al teniente Henry Kennedy y se le comisiona para adquirir fusiles de repetición y para contratar un armero que venga a servir en Chile y se inicia con Mr. Humferds la firma del compromiso de los oficiales que debían figurar en la expedición.

Los solicitantes fueron muchos y se necesitó firmeza de carácter para rechazar a muchos inútiles que recomendaban precisamente los que trabajaban por el éxito de la expedición. No hay en el diario lista de los nombres de los que acompañaron a Carrera, con excepción Lavaysse, Loicier, Kennedy y Rond, que se sabe vinieron a Sud América.

En este mismo mes se hacía por Monson y por Carlos Smith la propuesta para entrar en una especulación sobre armamentos, encargándose ellos de equipar el buque y colocar los efectos necesarios y llegar a Chile en la misma época que Carrera, a quien venderían las armas y pertrechos de guerra; no se conoce el resultado de esta propuesta; puede ser que sea a ésta a la que los historiadores Barros Arana y Vicuña Mackenna se han referido al hablar de la escuna *Davey* de la cual no hai noticias en el diario.

Para el armamento de los buques el Comodoro Lewis ofreció por 300 pesos un obús de bronce de 6 pulgadas, obús que no figura en la lista de armamentos de la *Clifton*, ni en la del *Savage*.

Las sillas de montar fueron compradas a Mr. Mac Keneri en 22 pesos cada una, precio que pagaba el Gobierno de los Estados Unidos.

Según la minuta pasada por el Ministro de Chile en Estados Unidos en 1854, don Manuel Carvallo, se celebraron dos contratos: uno entre la casa Didier y Shepford y don José Miguel Carrera ante el notario público de Baltimore, Jhon Gill el día 18 de Noviembre de 1816. En este contrato se estipula que la fragata *Clifton* de 409 toneladas, armada y cargada por los primeros a satisfacción de Carrera, sería entregada a éste en algún puerto de Chile ocupado por los patriotas: siendo obligado Carrera por sí, y por el Gobierno Republicano a pagarles ochenta mil pesos por la fragata y 20 pesos por cada fusil y el duplo de lo que hayan costado todos los efectos puestos a bordo. Se estipuló también que el buque pasara a Buenos Aires para tomar la bandera argentina; que todas las presas que se hagan en el mar pertenecerían a los dueños de los buques y tripulación y que si en Chiloé se impusiesen contribuciones, un tercio de ellas correspondería a Didier y Shepford.

El otro contrato fué celebrado antes el 31 de Octubre y entre las mismas partes. En él se obligan los primeros a mandar a Carrera en el bergantín *Savage* a algún puerto de Chile ocupado por los patriotas lo siguiente:

- 3,000 fusiles y bayonetas;
- 35,000 libras de pólvora de fusil;
- 15,000 libras de pólvora de cañón;
- 3,000 cartucheras;

200 sables con vaina de hierro;
200 pares de pistolas;
50,000 piedras de chispa;
12,000 lingotes de plomo;
100 sillas de montar.

Carrera se obligó por sí y por el Gobierno Republicano de Chile a pagarles el duplo del precio de la factura 20 días despues de la llegada del buque a algún puerto de Chile ocupado por los patriotas.

El diario que existe en mi poder termina el 17 de Noviembre sin dar noticias de la celebración de los contratos cuya síntesis, que acabo de leer, ha sido tomada de las comunicaciones de don Manuel Carvallo sobre la reclamación presentada por la casa Didier y Shepford para obtener del Gobierno de Chile el pago de sumas adeudadas por la expedición. Esta comunicación se encuentra en el Archivo General de Gobierno.

Merecen anotarse algunas diferencias que aparecen entre lo expuesto por Carrera en su diario y lo que dicen algunos historiadores chilenos.

Desde luego llama la atención que no figure la escuna *Davey*, ni siquiera en las diversas tentativas de compra de buques o de preparación de ellas por los mismos armadores para vender o pagarse sus efectos en Chile en algún puerto ocupado por los patriotas. Según don Benjamín Vicuña Mackenna, Barros Arana y Amunátegui, la escuna *Davey* partió de Estados Unidos poco después que la fragata *Clifton* y llegó a Buenos Aires cuando el General Carrera era prisionero de los agentes del General San Martín.

Tampoco hay noticias de la fragata *General Scott* y respecto al bergantín *Regente* se nota un vacío en el dia-

rio que tal vez pueda ser llenado con su correspondencia.

Queda con el diario perfectamente confirmada la aseveración de don Miguel Luis Amunátegui en su libro *La Dictadura de O'Higgins*, de que el préstamo en dinero de los cuatro mil pesos de Skinner fué sobre la base de un ciento por ciento de interés, pagaderos en un año. No fué un préstamo por amor a la independencia de Sud-América.

Extraña en el diario la falta de referencias a la participación que cupo al Comodoro Porter en los preparativos de la expedición; sin embargo, de las ligeras notas existentes se desprende que la actividad del distinguido marino se dirigió más bien a neutralizar los esfuerzos del Ministro Onís para hacerla abortar.

Es aventurado con tan pocos antecedentes poder ampliar, confirmar o rectificar lo dicho por los historiadores chilenos, que evidentemente han tenido buenos datos para darnos a conocer la actitud del Comodoro Porter en las gestiones del general Carrera.

Escasos son también los referentes al antiguo amigo de Carrera, el cónsul Poinsett. Hay varias anotaciones, como las de que ya he dado cuenta, que parecen ser o son el fruto de un desengaño o el resultado de una nerviosidad extremada: mas, con frecuencia, después de alguna nota de este género, aparece o un llamado al cónsul o alguna manifestación de arrepentimiento, como se ve en lo que sigue:

«*Julio 4.*—Llega Poinsett, se aloja en la misma posada. En la tarde hablamos sobre la expedición y me desanima su lenguaje. Jewet lo visitó y le dice que juzga que yo no tengo confianza en él y protesta de que de todos modos será eterna su amistad hacia mí.

«*Julio 12.*—M. Poinsett habla con Astor y aunque me

dice que no se niega abiertamente al auxilio por consideración a su persona, no espera nada de él. Así lo creo y también creo que la tibieza de Poinsett es increíble.»

«*Julio 14.*—Hago una nota para Poinsett, que temo entregarle porque veo su frialdad.»

«*Jueves 18 de Julio.*—Siento la conversación que he tenido con Chancey en City Hotel, porque puede interpretar algunas palabras como ofensivas a mi amigo Poinsett, porque manifestaba desconfianza.»

«*Viernes 19.*—A mi vuelta hablé con Chancey enmendando la conversación de ayer lo mejor posible.»

No se puede tampoco apreciar el papel que correspondió a Poinsett en estas largas y difíciles gestiones.



Carrera se preocupó también de buscar elementos que vinieran a cooperar al desenvolvimiento intelectual e industrial de Chile.

Ya hemos visto la tentativa que hizo para traer a Mr. Adams para que enseñara matemáticas. Buscó asimismo médicos y físicos, artistas e industriales.

A Mr. Burr le encargó fabricantes que tuvieran la suficiente capacidad para establecer en Chile una fábrica de cristales y otra para la elaboración del hierro.

Trató con Mr. Strong sobre el establecimiento de un steem-boat en el Plata y con Mr. Alderson la compra de una imprenta, la más moderna en la época, que debían venir a instalar obreros norteamericanos.

Hay también en el diario muchas noticias sobre el desarrollo del movimiento revolucionario en Venezuela, Méjico y Caracas, sobre la pretensión que tenía de proce

der de acuerdo con el Libertador Bolívar y sobre la impresión que le causaban las informaciones que se recibían en Norte América de la guerra entre España y sus colonias; pero como ninguno de estos datos da nuevas informaciones sobre la vida y actuación del General Carrera en Estados Unidos, objeto de estas líneas, ya que sólo son apuntes de artículos de periódicos o de cartas recibidas, servirán de notas a un trabajo más completo y con mayor documentación.

Queda, pues, establecido que la actuación de don José Miguel Carrera en Estados Unidos fué la de un hombre superior y amante convencido de la libertad de su patria.

MIGUEL VARAS VELÁSQUEZ.





La Crónica de 1810

Artículo VI

Don José Antonio de Rojas

Don José Antonio de Rojas tenía en 1810 setenta y siete años (1), edad en la cual pocos hombres ansían por echarse en las aventuras de los grandes trastornos sociales.

La juventud de Rojas no había pasado monótona y uniforme en la ciudad de Santiago que le viera nacer.

Después de haber estado en calidad de cadete en el

(1) El señor Amunátegui dice *sesenta y siete años* y agrega que, según eso, debió haber nacido en 1732. Es quizás un error tipográfico; pues si en 1809 tenía 67 años es claro que había nacido en 1742, fecha que por lo demás señalan también otros biógrafos de don José Antonio Rojas.

Hemos creído, sin embargo, deber apartarnos de ellos. Para sostener que Rojas había nacido en 1742 sería menester convenir en que a los doce o trece años de edad había estado como cadete en el fuerte de Santa Juana, en la frontera; que había sido nombrado capitán de caballería a los 17; a los 19 ayudante real del Virrey del Perú, a los 20 o 22 Corregidor de Lampa. Todo lo cual es inaceptable.

fuerte de Santa Juana, volvió a la capital a seguir sus estudios y se dedicó especialmente a las matemáticas. Favorecido por el Gobernador Amat y Junient, recibió el empleo de capitán de caballería en el año 1759 y muy pronto siguió a Lima a su protector, elevado al virreinato del Perú. Amat y Junient nombró a Rojas primero su Ayudante real y después Corregidor de la provincia de Lampa.

Eran enormes los abusos que en aquella época solían cometer los corregidores con los desgraciados indígenas del Perú, y, gracias a tales extorsiones y a tales abusos, se improvisaban colosales fortunas, sin que para nada se tomaran en cuenta las maldiciones y las lágrimas que significaban esos tesoros.

En el *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, publicado en Lima en 1874, don Manuel de Mendiburu hace a Rojas la siguiente acusación:

«El Corregidor de Lampa don José Antonio Rojas, perteneciente a la casa del Virrey, repartió en su provincia unos cuadernos de ordenanzas y táctica militar, reimpresos en Lima, y que para nada aprovechaban a los indios, que no sabían leer, ni eran, ni podían ser milicianos. Les hizo pagar cuatro pesos por cuaderno de una manera forzosa, y tomando el nombre del Virrey.»

Es la única acusación que se hace a Rojas; pero es grave. ¿Qué habría en ella de cierto? Con justicia no se atreve el señor Amunátegui a dar un fallo decisivo.

En favor del acusado está el juicio de residencia que, conforme a la ley, se le formó a la terminación de su gobierno. La sentencia, aprobada por la Real Audiencia de Charcas, dice que «Rojas había desempeñado exactamente su obligación en el uso de este empleo, poniendo la mayor atención en el cumplimiento de las reales órde-

» nes, y en la utilidad y beneficio del bien público, celan-
» do y castigando los pecados y escándalos públicos, *es-*
» *merándose en que los indios fuesen bien instruídos y doc-*
» *trinados en los misterios de nuestra santa fe católica,* y
» tratados con la mayor paz y equidad, como lo certifica-
» ron los curas doctrineros y principales caciques de aquel
» distrito, ponderando el singular desinterés, acierto, equi-
» dad, justicia y *cristiandad* con que dicho don José An-
» tonio Rojas gobernó aquella provincia.»

Hemos subrayado las palabras que se refieren a los sentimientos religiosos de Rojas, porque deseamos que el lector las conserve en la memoria.

El señor Amunátegui declara efectivo el hecho que apunta la acusación: don José Antonio de Rojas había reimpresso en Lima una ordenanza militar. Pero, lejos de encontrar nosotros en esto la confirmación del cargo, nos inclinamos más bien a ver ahí el pretexto de una calumnia, con tanto mayor razón cuanto que por numerosa que la edición se suponga, no habría sido tal el provecho obtenido con su repartición forzada que moviese a llevar a cabo semejante iniquidad. Para obrar así en este asunto habría sido preciso que en otras muchas cosas se hubiera también manifestado el explotador impudente del indígena y entonces algo se habría traslucido en el juicio de residencia.

Nos inclinamos, pues, a absolver al acusado, por más que el señor Amunátegui se abstenga con prudencia de decidir en el asunto y por más que para nosotros sea capítulo de acusación uno de los documentos que el autor de *La Crónica de 1810* presenta en defensa de don José Antonio de Rojas.

He aquí el hecho:

Cuando años más tarde Rojas estaba en España, recibió una carta de su cuñado don Antonio del Águila, en la que le encargaba solicitase del Rey que hiciera extensiva a la vida de su esposa una encomienda de indios, que se le había concedido a él durante sus días. «Como, a la verdad, el establecimiento de las tales encomiendas o repartimientos de indios ha sido la cosa más tirana, inícuca y execrable, no se puede pedir tan francamente que se continúen, porque no hay derecho para esa esclavitud en que se ha constituido a unos hombres tan libres como todos, y que, según nuestros derechos y nuestra religión, debían ser amparados y sostenidos por la misma razón de ser unos infelices desvalidos indefensos. Así debiera ser; y las leyes no tienen otro objeto que el de libertar al débil de la opresión del fuerte. Esto quiere decir justicia; pero las leyes de las Indias son contrarias a todo lo que expreso, y que dictan la equidad y la razón natural. No hablo de las escritas absolutamente sino de lo que se practica con el nombre de justicia y que llaman ley. Más ya esto es otra cosa y aquí se me suelen ir los piés, porque me duelen mucho estas cosas, y yo no las puedo remediar. Paciencia!»

A este documento agrega el señor Amunátegui la siguiente reflexión: «Si el hombre que así escribía en la intimidad de hermano a hermano había pecado ocho años antes, manifestaba por lo menos hallarse muy profundamente y sinceramente arrepentido, y merecía ser perdonado».

Alguien ha dividido los amigos en *verbales* y *personales*. Aplicando esa misma división al arrepentimiento, tendríamos con el señor Amunátegui en que Rojas estaba

verbalmente arrepentido; pero en cuanto a que su arrepentimiento fuera «sincero y profundo»... ni por pienso. ¿Qué clase de horror inspiraba a este hombre el abuso «más tirano, inicuo y execrable», si se prestaba a ser instrumento de él y a conseguir que se aumentara el tiempo de su esclavitud a infelices, a quienes «nuestros derechos y nuestra religión» declaran «tan libres como todos»?

Si fuéramos a tomar a la letra el sentido de la mencionada carta, la consecuencia que deberíamos deducir de ella sería que don José Antonio de Rojas se hacía cómplice de lo que su conciencia le mostraba como una infamia, a trueque de acrecentar los intereses de su familia. I en ese caso, no tendríamos por qué dudar de la efectividad de la acusación que se le hacía en su gobierno de la provincia de Lampa.

Pero no creemos que sea tal la verdadera explicación del documento publicado por el señor Amunátegui.

Uno de los distintivos del carácter de Rojas es, a nuestro juicio, (en lo cual esperamos que antes de mucho nos acompañe el lector) una innata propensión a hacer alarde de grandes ideas y a manifestarse hombre capaz de comprender los grandes adelantos del siglo. Ya en la época en que escribía esa carta se daba los aires de volteriano, enemigo de la superstición y de los frailes. En los enciclopedistas encontraba a cada paso largas declamaciones por el estilo de la que hemos copiado; le parecían hermosas y quizás creía que tales eran sus propias ideas. Y eso era todo. Si en lugar de repetir lo que había aprendido de memoria, hubiera estampado en esa carta los sentimientos de su corazón, de seguro que jamás hubiera incurrido en la contradicción que tan duramente reprochaba a los demás.

Rojas copiaba a los enciclopedistas y no caía en cuenta de que también imitaba en la conducta a estos heroicos amigos verbales del pueblo.

Si para condenar las encomiendas hubiese escuchado, como insinúa, la voz de la religión, no se habría prestado a favorecer un abuso que ella siempre combatió.

La verdad es, a nuestro juicio, que Rojas, habituado en América a ver desde sus primeros años admitido por todos los abusos de los encomenderos, nunca enteramente destruidos por los generosos esfuerzos de obispos y sacerdotes, había llegado a considerarlos como cosa lícita y, por lo mismo, no tenía escrúpulo en prestarse a la petición de su cuñado. Pero, al propio tiempo, vió oportunidad de hacer ostentación de las grandes ideas humanitarias y la aprovechó, sin fijarse en las consecuencias que para su honorabilidad podrían sacarse de semejante contradicción.

Con el Virrey Amat y Junient había ido también a Lima uno de los personajes que en Chile gozaban de más merecida reputación de ciencia y talento: don José Perfecto de Salas. Aunque nacido en Buenos Aires, Salas se había educado en Chile y había llegado a obtener, junto con otras muchas distinciones, el importantísimo cargo de fiscal de la Real Audiencia. Amat y Junient lo llevó a Lima en calidad de asesor, lo que equivalía al primer puesto después del virrey, habiendo antes obtenido que conservase la propiedad de su destino de fiscal en Santiago.

Durante diez años hubo completa armonía entre el Virrey y su asesor; pero a la vuelta de ese tiempo conoció Salas que a los muchos émulos y enemigos de que se había hecho en el ejercicio del poder, debía añadir al mismo Amat y Junient y supo que éste había mandado a España informes muy desfavorables para su persona.

Resuelto a volver a Chile, quiso antes justificarse en la Corte acerca de las acusaciones del Virrey, conseguir que se revocaran dos sentencias, en las cuales lo había condenado a multas el Consejo de Indias, y obtener además en recompensa de sus largos servicios un título de Castilla.

¿A quién elegiría para que se hiciese cargo de conseguir todo esto? Don José Antonio Rojas le había manifestado siempre la mayor veneración y pretendía también la mano de doña Mercedes Salas Corbalán, hija del asesor. Para que se celebrase este matrimonio, aprobado ya por don José Perfecto, era preciso especial licencia del Rey y diversos entorpecimientos habían estado demorándola. Rojas la obtendría fácilmente y nadie como él podía servir a un hombre a quien se veía ligado por tantos vínculos: no dudó, pues, don José Perfecto, y Rojas partió a España en Enero de 1772.

La permanencia de don José Antonio en la Corte fué una serie de contratiempos, que verdaderamente justifican a la letra lo que de sí mismo decía él, al asegurar que no había nacido para pretendiente. Después de un año de trabajo, lo único que obtuvo fué el permiso para que las hijas del fiscal pudiesen casarse con residentes en Chile.

No lo seguiremos paso a paso en sus desventuras cortesanas. De todas ellas sacaba un profundo disgusto contra el régimen establecido y se quejaba cada día con mayor amargura del desprecio con que se miraba a los americanos. Por otra parte, los asuntos de don José Perfecto Salas se complicaban mucho, con diversas acusaciones que sus enemigos le hacían y con la influencia contraria de Amat y Junient. Don Julián de Arriaga, ministro de Indias, estaba sumamente prevenido contra el asesor Salas, de quien sus enemigos decían en la Corte que había acu-

mulado la enorme fortuna de tres millones de pesos. Sólo cuando Amat y Junient dejó de ser Virrey del Perú, obtuvo Rojas para su futuro suegro el permiso de volver a desempeñar en Chile la fiscalía.

Algunos meses después, la repentina muerte de Arriaga, acaecida el 28 de Enero de 1776, dió a Rojas grandes esperanzas y aún se atrevió a solicitar para sí mismo del nuevo ministro, don José de Gálvez, la Contaduría Mayor de Chile o, en su defecto, la Superintendencia de nuestra Casa de Moneda.

Se respondió a su solicitud con un *No ha lugar* y se le manifestó que no debía aguardar tan pronto resolución favorable en sus demás pretensiones.

Así estaban las cosas cuando Rojas supo lleno de asombro que don José Perfecto Salas había sido elevado al destino de Oidor en la Audiencia de la Contratación de Cádiz. Al felicitar por ello al agraciado, se manifiesta Rojas quejoso de que se haya llevado este asunto sin comunicárselo a él, en lo cual ve una prueba de desconfianza; muy pronto vió, sin embargo, el verdadero significado de la resolución tomada por la Corte. Se temía la influencia que en Chile daban a Salas sus talentos, su ciencia, sus relaciones y su dinero y se le obligaba a trasladarse a España. Por lo mismo, no se le dejó en libertad de aceptar o rehusar el nuevo puesto, se le nombró sucesor en la fiscalía de Chile y se dieron apretadas órdenes al presidente Jáuregui, para que a la mayor brevedad obligara a salir del reino a Salas y su familia.

Entonces conoció Rojas cuán dura era semejante translación para un anciano como don José Perfecto Salas e hizo numerosas diligencias, a fin de impedirlo o a lo menos de obtener la jubilación del fiscal de Chile. Como siempre to-

das sus diligencias fueron inútiles, y Salas, apremiado vivamente por el presidente Jáuregui, hubo de resolverse a emprender el largo viaje, y, para acortar la navegación, prefirió ir por tierra a Buenos Aires. Toda su familia se vió en la necesidad de atravesar con él la cordillera.

Don José Perfecto Salas, según se manifiesta en sus cartas, no estaba satisfecho de la tardanza de Rojas en España y menos podía estarlo del éxito de sus negociaciones, y antes de partir para la Corte envió a ella a su hijo don Manuel de Salas Corbalán, de cuya destreza e inteligencia tenía mil motivos para estar seguro. Llegado don Manuel a Madrid, sólo pudo conseguir en unión de Rojas que se limitara a la persona de su padre la orden de ir a España y se autorizara a la familia para residir en América.

Rojas se despidió entonces de la Corte y salió para Buenos Aires, a donde iba a juntarse con la familia de Salas, en Octubre de 1777, después de un viaje que había durado seis años.

¿En qué se había ocupado durante esos seis años don José Antonio Rojas? Imposible saberlo; pero de seguro que bastante tiempo le sobró del que empleaba en sus diligencias. Si hemos de juzgar por sus cartas, ardía en deseos de volver a Chile y dedicarse a la vida de campo y pruebas dió, cuando vino a establecerse, de que era sincero el último de sus deseos.

Aficionado al estudio y a las matemáticas, Rojas se empeñó en formar una escogida biblioteca y en proporcionarse diversas máquinas y aparatos científicos, desconocidos entre nosotros. Pero, como en todo se deja ver el carácter, don José Antonio, que deseaba al hablar de encomiendas hacer gala de grandes ideas humanitarias, mani-

fiesta al hablar de sus libros y máquinas el mismo deseo de aparentar. «Hasta de San Petersburgo he hecho venir libros que no se encuentran en otra parte», dice a don Juan Ignacio Alcalde en carta fecha 31 de Octubre de 1775. Y si Alcalde le creyó, dió pruebas de ser bien crédulo.

A propósito de un torno, que acababa de comprar, había escrito siete días antes, el 24 de Octubre, al mismo Alcalde lo siguiente: «Esta es una máquina que en la grande España sólo han tenido la flaqueza de mandarla hacer dos sujetos: el uno un caballero llamado don Carlos III para regalar a su primogénito, y el otro un cierto indio, paisano de Ud, que no ha podido conseguir ni una sacristía. Este pobre diablo quiere llevar la tal máquina y colocarla allá en un rincón de su tierra. ¡Vea Ud. qué insolente, y qué cabeza tan deschavetada!»

Ya se ve, por esto, que no se ponía muy abajo «el pobre diablo de indio» que se llamaba don José Antonio Rojas, cuando sólo él y el Rey habían comprado el precioso torno; aseveración a que, por supuesto, le damos más que cuarentena.

Hemos dicho que Rojas era volteriano. En honor a la verdad, debemos agregar que en esto, como en lo demás, encontramos un poco de fanfarronería. Se nos imagina que se daba más aire de incredulidad que los que realmente debiera.

Si sólo atendiéramos a sus palabras, habríamos de calificarlo de volteriano furibundo. Depositaba sus libros en Cádiz en casa de una amiga, una tal doña María Nicolasa Portusagasti, que, según parece, participaba de sus ideas religiosas, y, después de decirle que ciertos cajones encerraban obras de Voltaire, Rousseau, etc., etc., añadía:

«En cuya inteligencia, si algo de esto le agrada, rompa
» en hora buena los cajones, pero no el secreto, pues si
» llegaran a leer algo de lo que contienen algún fraile,
» beata, devoto o ignorante, que todo es uno (entiéndase
» que no hablo de los devotos hipócritas, porque estos sa-
» ben más que todos nosotros, y que todos los diablos del
» infierno), serían capaces de darnos un dolor de cabeza o
» quitarnos esos buenos amigos, y así ¡cuidado mi amigo!
» ¡mire Ud. que no se ha hecho la miel para la boca de los
» asnos!» Y sigue en el mismo sentido una larga retahila
contra los necios, ignorantes y fanáticos que no adoran a
Voltaire.

Ya lo hemos dicho: no es tan fiero el león como lo pin-
tan. Don José Antonio de Rojas forzaba más de un poco
la nota en esas declamaciones, que carecían de sinceridad.
Para asegurar que no era tanto el desprecio que sentía
por frailes, beatas y devotos, tenemos en nuestro apoyo, a
más de otros motivos que apuntaremos después, lo que
dice acerca del peligro a que se expondría si llegara a co-
nocerse el contenido de los cajones.

El tal peligro era pura poesía, Rojas mejor que otro cual-
quiera sabía que estaba perfectamente resguardado, pues
había tenido la precaución de obtener permiso de la Santa
Sede para leer y conservar libros prohibidos. Y como tu-
viese la licencia algunas restricciones, pidió y obtuvo otra
de «Pío VI, en que amplía las facultades que me dispensó
» su antecesor, honrándome infinitamente con expresio-
» nes no comunes», decía a don Manuel Toro, en carta de
7 de Junio de 1775. Provisto de la licencia pontificia, ha-
bía conseguido, en virtud de ella, el permiso de la inqui-
sición española para traer a Chile los mencionados libros.

Se ve, pues, cuán lejos estaba de correr peligro por su

envío y cómo era sólo fantasmagoría el temor de que frailes, beatas o ignorantes, todo uno, se hicieran dueños de un secreto, que era secreto a voces.

Rojas quería pasar ante doña María Nicolasa por hombre que audaz desafía las leyes eclesiásticas y civiles y le ocultaba que había comenzado por someterse a unas y otras.

El señor Amunátegui nos advierte que se había visto Rojas en la necesidad de sacar las mencionadas licencias, para que los libros pudieran llegar a Chile, y que no había obrado así porque tuviera temores de conciencia al quebrantar las leyes de la Iglesia; y prueba su aserto con multiplicadas citas de la correspondencia de Rojas.

Podríamos observar que en el asunto no son pruebas irrecusables las palabras de nuestro héroe; pues, a nuestro juicio, las escribía para darse aires de volteriano; pero no entraremos en el debate, porque nos importa muy poco. No queremos ni atacar ni defender a don José Antonio Rojas, nuestro empeño se limita a estudiar el carácter de uno de los pro-hombres de la independencia de Chile, y lo estudiamos con entera imparcialidad.

Quizá fuera impío; de seguro deseaba mucho que lo vieran por tal. Por eso, no sólo ocultaba el permiso que tenía para leer libros prohibidos sino que, cuando se veía obligado a manifestarlo, pedía que se le guardara secreto.

«Incluyo a Ud. copia autorizada, decía el 7 de Diciembre de 1774 al citado Toro, la licencia que tengo de Su Santidad para poder leer y tener libros prohibidos, por sí acaso abriesen los cajones, y se encontrase algo que no sea corriente, para que Ud. se defienda con ella de las molestias y tonterías que se suelen levantar en los países de la ignorancia; pero, no llegado este caso, como me lo prometo, porque está al cuidado de Ud. este

» negocio, *guarde dicha licencia de modo que no se trasluzca que yo la tengo*». Estaba resuelto Rojas a pasar por *espíritu fuerte* y preparaba las cosas para conseguir el logro de esta pequeña ambición. De todos modos, nos parece un rasgo característico de cierta fanfarronería el dar importancia a semejantes minuciosidades: ¡había de tener después tantas ocasiones para manifestar en Chile sus ideas y hacer alarde de *ilustración*, que no valía la pena de descubrir en esto su juego y de confesar así a qué pueriles arbitrios estaba resuelto a recurrir!

En otro incidente parecido, en que el señor Amunátegui encuentra la confirmación de las ideas irreligiosas de Rojas, encontramos nosotros una prueba más de su deseo de aparentar irreligión, fuesen cuales fuesen sus ideas.

Había pedido a su agente en Roma que le obtuviera permiso para comer carne en los días de abstinencia, y su agente le responde que le será fácil obtenérselo, con la limitación de que no lo pueda usar sino con consulta del médico y del confesor.

La condición que se le ponía era precisamente la que en todo caso habría rechazado nuestro ostentoso volteriano. ¡Recurrir a la opinión de un confesor quien ocultaba como delito de lesa-ilustración un permiso de la Santa Sede! ¡Mil veces mejor comer carne sin indulto que destruir así su reputación de libre-pensador!

Rechaza, pues, la tal licencia y añade: «la que solicita para mí, mi familia y los demás que comiesen a mi mesa sólo tenía por objeto el libertarme de los escrúpulos de muchos tontos que se detienen en esto más de lo que es menester, y pasan por encima de otras cosillas más graves con grandísima facilidad».

Como, según todas las probabilidades, el agente de Ro-

jas en Roma debía de ser del número de los tontos que observan la abstinencia prescrita por la Iglesia, es preciso confesar que nuestro héroe se muestra sumamente atento y cortés en esta epístola: no en vano tenía tanta predilección por los escritos de los enciclopedistas.

No deja de ser original, por lo demás, lo que se empeñaba este libre pensador en quitar todo motivo de escrúpulos a tontos, a quienes tanto injuriaba y despreciaba.

Idéntico deseo de que se conozcan sus ideas irreligiosas manifiesta Rojas cuando escribe a su corresponsal francés, a Robertson, a quien suministró varios datos para su conocida *Historia de América*, o cuando se dirige simplemente a sus amigos.

Sin embargo, Rojas se guardaba de emplear el mismo lenguaje con todas las personas indistintamente. A su padre, cuando le daba cuenta de los libros prohibidos, le advertía que había obtenido permiso de la Santa Sede para leerlos y retenerlos.

Cuando en sus cartas a sus futuros suegros les hablaba de los padecimientos que éstos habían de soportar con el viaje a España, empleaba el lenguaje de un fervoroso creyente:

« Dios le conduzca cuanto ántes, escribía a doña María »
» Josefa Corbalán el 7 de Agosto de 1777, y nos libre de »
» nuevas aficciones, *como se lo pido incensantemente*: o al »
» menos, que él dé a vuestra merced fuerzas y salud para »
» sobrellevar estos golpes que nos destina la Providencia »
» *para ejercitar nuestra paciencia y conformidad cristiana,* »
» *sin la cual no se pudiera resistir!* »

Dos meses después, el 8 de Octubre, escribía a la misma:
« ¡Hágase en todo la Divina Voluntad! en la que espero »
» me ha de conceder ver a vuestra merced muy en breve, »
» conservándome su vida muchos años. »

Y a don José Perfecto Salas escribía el 9 de Agosto de ese mismo año: «No ceso pidiendo a Dios dé a Vuestra » Merced salud y vida con que acabar de superar los fatigas del viaje».

No despreciaba tampoco a los frailes hasta el extremo de no recurrir a ellos, cuando necesitaba sus favores. Así, el 29 de Marzo de 1777 se dirigió a fray José Jiménez, y le pidió su protección para los asuntos de don José Perfecto Salas y olvidó en su carta que fraile, devoto y tonto son una misma cosa. En otros artículos tendremos oportunidad de ver que en Chile conservó excelentes relaciones con distinguidos eclesiásticos, a los cuales es muy probable que mostrara la licencia de Su Santidad.

La lectura de sus obras favoritas no era muy a propósito para afianzar en Rojas los sentimientos de fidelidad al Rey, y a ella venía a agregarse un motivo todavía más poderoso de descontento. Don José Antonio había adquirido en Madrid el profundo convencimiento de que el sólo hecho de ser americano era en España una mancha indeleble, más indeleble «que el pecado original, porque para » éste hay el remedio del bautismo y para aquél no lo hay » absolutamente». Ese convencimiento y los sinsabores que en la Corte había tenido que soportar y el ver que al hombre a quien más respetaba, a don José Perfecto Salas, se le imponía durísimo castigo por puro temor a la influencia de que gozaba, debieron de engendrar en Rojas una gran aversión a la madre patria, que, si no era deseo de independencia, era a lo menos, disposición para aceptarla con entusiasmo.

En las cartas se manifestaba súbdito fiel; pero poco significa eso, cuando se consideran los peligros a que un lenguaje diverso lo habría expuesto, si hubieran llegado

a ser conocidas sus ideas. Expresamente dice Rojas que nada valen sus protestas, cuando escribe a su cuñado don Manuel Salas Corbalán: «Está bueno aquello de conducir» se con cuidado, y aún con hipocresía».

Al llegar Rojas a Buenos Aires tuvo el sentimiento de saber la muerte de don José Perfecto Salas, acaecida en Mendoza; realizó, en fin, su matrimonio con doña Mercedes Salas Corbalán, una de las más respetables señoras de Chile, y se vino a su patria, donde se dedicó a los trabajos agrícolas en su hacienda de Polpaico.

Sería injusto no advertir, antes de terminar la relación del viaje a España de don José Antonio Rojas, que, fuera de la solicitud del destino que hemos mencionado, no pidió para sí más que una plaza de regidor en el Cabildo de Santiago. Este fué el único honor personal que trajo de la Corte, en una época en que tanto se buscaban y deseaban los empleos y títulos honoríficos. Y durante toda su vida don José Antonio Rojas siguió dando iguales pruebas de desinterés, siendo así que en ocasiones le habría sido muy fácil ocupar los primeros puestos.

El señor Amunátegui ha referido en otra parte la absurda conspiración de dos franceses, Berney y Gramuset, que en 1780 ocupó a la Real Audiencia de Santiago. Rojas aparece comprometido en ella; pero la poca seriedad del asunto y quizá la falta de pruebas aconsejaron al supremo tribunal, como medida de prudencia, no inquietar a otro ninguno y limitarse a desterrar a los franceses. La Corte aprobó esta resolución; pero encargó a las autoridades de Chile que vigilasen especialmente a don José Antonio Rojas.

Naturalmente, Rojas estaba muy ligado con los hombres más respetables del reino, y sobre todo con don Juan

Martínez de Rozas, y, sin disputa, había contribuído como el que más con sus conversaciones a propagar la necesidad de que los americanos tuvieran participación en el gobierno de la colonia.

Tales eran los antecedentes de uno de los tres personajes aprisionados por órden de García Carrasco en la noche del 25 de Mayo de 1810.

CRESCENTE ERRÁZURIZ.





La entrevista de Guayaquil

(Ensayo histórico)

Después del desastre de Rancagua los restos dispersos de nuestro Ejército trasmontaban apresuradamente los Andes. En vano el General Carrera trataba de salvarlos, no para la vida en una fuga precipitada, sino para la patria en una concentración oportuna y eficiente.

Al otro lado de los Andes, San Martín recibía entre sus brazos al heroico derrotado de Rancagua, mientras volvía la espalda, con gesto de impaciencia, al intrépido vencedor del Roble.

Si este primer paso del futuro protector del Perú, relativamente a la política chilena, fué o no acertado; si la elección que hizo entre los dos grandes caudillos de la libertad de Chile, fué equitativa o siquiera justificada, son puntos difíciles de dilucidar aún, porque la Historia, a pesar de los años transeurridos, no se ha purificado del todo del sedimento de las pasiones. Pero es lo cierto que a este acto de discutible habilidad política no se le envolvió en las formas diplomáticas o siquiera caballerosas de las bue-

nas maneras y de la cortesía: San Martín fué con Carrera, en esta ocasión, rudo como los gauchos incultos de la pampa.

La amistad trabada entre San Martín y O'Higgins data desde entonces. Juntos organizaron el Ejército de los Andes; juntos transmontaron la alta cordillera, y juntos asistieron a la gloriosa jornada del 12 de Febrero en Chacabuco; juntos llegaron a la ciudad que fundó Valdivia, y juntos compartieron aquí los festejos del triunfo; juntos sufrieron las angustias de la derrota en Cancha Rayada y juntos asistieron al clarear glorioso de la Patria Nueva en los campos de Maipú; juntos organizaron, afianzada ya nuestra independencia, la Expedición Libertadora del Perú; y, desde el seno tenebroso de la Logia Lautarina, juntos resolvieron graves problemas de nuestra política interior (1).

El carácter dominante del General San Martín halló, en esta época gloriosa de su vida, el contrapeso necesario en el carácter un tanto despreocupado y afable de O'Higgins. Es por eso que durante este tiempo no encuentra tropiezos en su marcha hacia la conquista del porvenir. Pero desde que salió de Chile, terminados ya los aprestos de la Expedición Libertadora del Perú y se separó de O'Higgins, las dificultades comienzan con Cochrane en el Callao, con-

(1) El propio San Martín, en carta a Miller, datada en Bruselas a 19 de Abril de 1847, le decía:

«No creo conveniente hable Ud. lo más mínimo de la Logia de Buenos Aires: estos son asuntos enteramente privados y que, aunque han tenido y tienen una gran influencia en los acaecimientos de la revolución de aquella parte de la América, no podrán manifestarse sin falta por mi parte, de los más sagrados compromisos.»

SAN MARTÍN—*Su correspondencia*—Págs. 72-73.

tinúan con Las Heras, Monteagudo y Torre Tagle en Lima, y van a terminar con Bolívar en Guayaquil.

El triunfo de los patriotas en Pichincha y la capitulación del general Aymerich obligaron al Coronel español don Basilio García a rendir sus armas a las del Libertador franqueándosele a éste el paso hácia el pueblo de Pasto, sito en los confines meridionales de Colombia, a donde llegó el 8 de Junio de 1822. Días más tarde, el 16 del mismo mes, Bolívar entraba triunfalmente a Quito.

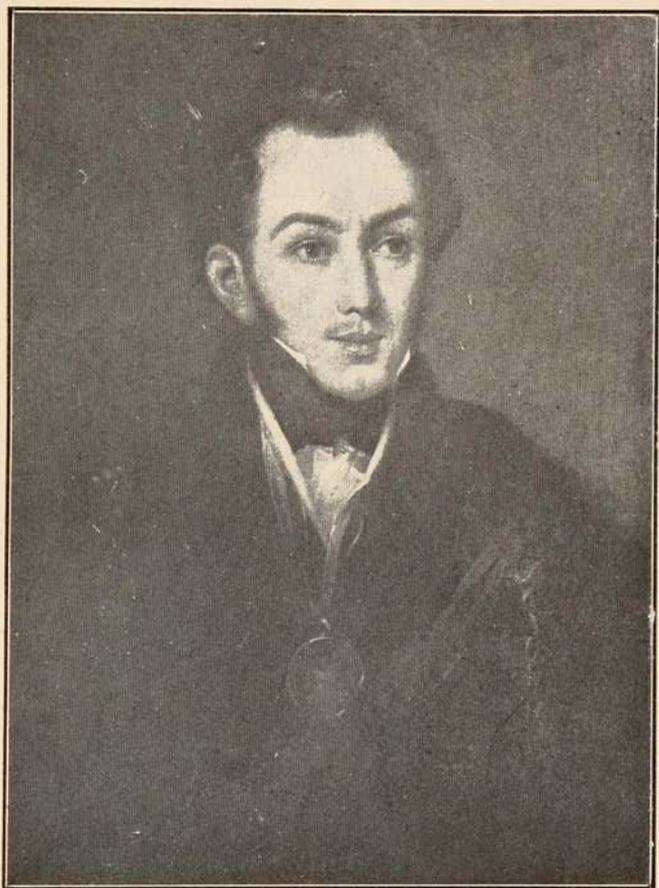
Al arribo a esta capital hubo de experimentar la doble satisfacción de haber avanzado un paso más en la libertad de la América, y de saber que los quiteños habían suscrito, espontánea y libremente y con las formalidades del caso, la anexión de sus territorios a la República de Colombia. (13 de Junio de 1822).

Desde ese instante pudo pensar Bolívar que la incorporación de Guayaquil a aquel Estado en la misma forma y condiciones que los territorios septentrionales del Ecuador, era justa y legítima, ya que Guayaquil correspondía, con Cuenca y Loja, a la presidencia de Quito, que se había anexado, como hemos dicho, por propia voluntad a Colombia, de la que entraba, en consecuencia, a formar parte integrante.

Cuatro días después de su arribo a Quito dirigió a San Martín el siguiente oficio:

«Al llegar a esta capital, después de los triunfos obtenidos por las armas del Perú (2) y Colombia en los cam-

(2) La división peruana al mando de don Andrés de Santa Cruz, auxiliadora del Ejército de Colombia, en la campaña de Quito.



BOLÍVAR EN 1810

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

Segun el retrato de Ch. Gill, de la Colección de M. Mancini, Paris

pos de Bomboná y Pichincha, es mi más grande satisfacción dirigir a V. E. los testimonios más sinceros de la gratitud con que el pueblo y Gobierno de Colombia han recibido a los beneméritos libertadores del Perú, que han venido con sus armas vencedoras a prestar su poderoso auxilio en la campaña que ha libertado tres provincias del Sur de Colombia, y esta interesantísima capital, tan digna de la protección de toda la América, porque fué una de las primeras en dar el ejemplo heroico de libertad. Pero no es nuestro tributo de gratitud un simple homenaje hecho al Gobierno y Ejército del Perú, sino el deseo más vivo de prestar los mismos y aún más fuertes auxilios al Gobierno del Perú, si, para cuando llegue a manos de V. E. este despacho, ya las armas libertadoras del Sur de América no han terminado gloriosamente la campaña que iba a abrirse en la presente estación.

«Tengo la mayor satisfacción en anunciar a V. E. que la guerra de Colombia está terminada, y que su Ejército está pronto a marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del Sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas.

«Acepte V. E. los sentimientos, etc.

«Cuartel General en Quito, a 17 de Junio de 1822.»

«*Bolívar.*»

Entretanto seguía avanzando con sus armas hacia el mediodía.

Ya en Mayo de aquel año, aún antes de la ocupación de Pasto, había enviado como Plenipotenciario a Lima al señor Joaquín Mosquera, a fin de negociar un tratado de

unión con el Perú, que se procuraría hacer extensivo a Chile y Buenos Aires.

Aquel proyecto de convenio ideado por el Libertador, y al que había dado forma el Ministro de Relaciones de Colombia, señor Gual, encontró acogida en la cancillería peruana, servida a la sazón por don Bernardo Monteagudo (3).

Sólo un artículo de ese proyecto embarazó la negociación desde el primer momento: el relativo a la suerte de Guayaquil que, según él, se anexaba a Colombia, lo que no era aceptado por Monteagudo, pues entraba en los planes del Protector el que el Perú contara con ese puerto.

Después de dilatadas conferencias, los Plenipotenciarios transaron: Mosquera retiró del proyecto el artículo relativo a la anexión de Guayaquil, dejando la resolución definitiva de este punto para una convención posterior; y Monteagudo convino en que el Perú no convocaría a elecciones de representantes al Congreso a los habitantes de Quijos y Mainas residentes allende el Marañón.

Esto significaba, en nuestro sentir, si no el reconocimiento de la soberanía de Colombia sobre aquellos territorios, por lo menos el reconocimiento de un mejor derecho que el Perú a su dominio.

(3) El señor Holguín, Delegado de Colombia a la 2.^a Conferencia de La Haya, ha estimado que *el principio de Derecho Público que rige las relaciones de las repúblicas Sud-americanas, fué sentado por el Tratado concluído el 6 de Julio de 1822 entre la antigua República de Colombia y el Perú. En ese Tratado,—agrega,—obra del Libertador Bolívar, se proclamó solemnemente el principio de arbitraje internacional.*

Pero Bolívar no se redujo a preparar el campo en el Perú acreditando ante el Gobierno de aquel país un emisario especial, sino que se preocupó muy principalmente, y desde largo tiempo atrás, de alcanzar también en Guayaquil una situación que le permitiera obtener por medios pacíficos y en el momento oportuno la incorporación a Colombia.

En efecto, a principios de 1821, o sea con bastante anterioridad a la misión de Mosquera al Perú, acreditó ante la Junta Gubernativa de Guayaquil al General don José Mires, quien, en nota de 23 de Febrero de aquel año, hacía presente al Gobierno de la Provincia, en nombre del de Colombia, la conveniencia de que se declarase a Guayaquil como parte integrante del territorio de la República, a fin de que se beneficiase con el armisticio celebrado en Trujillo entre los Generales de España y Colombia.

Ofrecía a la vez, sus servicios personales y armamentos para la guerra, todo en nombre de aquel Estado.

En lo que debe fijarse toda la consideración por ahora, —respondía la Junta presidida por el ilustre Olmedo,— es en los medios de consolidar la independencia de la Provincia, no en afirmar su reunión a un Estado con quien ya está tan unida por tantos lazos y por tantas relaciones.

Eludía, pues, el pronunciarse francamente por la incorporación a Colombia, y declaraba que *se la puede considerar de hecho agregada (la Provincia), a cualquier Estado con quien tenga tales relaciones.*

En toda esa nota, que por demasiado extensa no transcribimos íntegra, se ve claramente el deseo de obtener pronto auxilio; y la promesa de reunirse a aquel Estado que mayormente se interesara por su suerte.

La verdad es que la Junta había solicitado ya, en los

primeros días de su mandato, la protección y ayuda de San Martín, y no quería comprometerse en la anexión a Colombia hasta no conocer las ventajas que le ofrecería el Protector. Pero San Martín, ya sea por la situación de la guerra que estaba encargado de dirigir, o bien por falta de tacto político, nada hizo por asegurarse entonces la voluntad de aquella Provincia y encadenarla a la suerte del Perú.

Bolívar, por el contrario, después de esa respuesta tan poco satisfactoria de la Junta a su enviado el señor Mires, creyó prudente acreditar ante el Gobierno de Guayaquil a su propio lugarteniente el habilísimo General Sucre, quien prosiguió la negociación con tal tino y energía que obtuvo el más completo éxito.

El 15 de Mayo daba cuenta al Gobierno de Colombia del resultado de sus gestiones ante la Junta de Guayaquil, y le decía que *consultando las intenciones del Libertador y considerando que el principal interés es tener derechos para con el Gobierno español a reclamar el reconocimiento del territorio de Quito y éste (Guayaquil), en el que corresponde a la República; o bien obtenerlos por la fuerza, abriendo la campaña por esta parte, aprovechando los recursos, etc., he creído que el primer obstáculo quedaba vencido, haciendo que Guayaquil se declarase bajo la protección de Colombia y confiase sus intereses al Gobierno...*

Y más adelante agregaba:

Como antes he dicho a US., la opinión pública en general está pronunciada en favor de Colombia, y sería muy fácil que por un voto público se declarase: pero por una parte un medio de esta especie que apareciere forzando así a los Gobernantes no sería decoroso, y más que nada, dividiría nuestros esfuerzos en la presente campaña, y, por otro acaso se

encenderían algunos partidos, entre los pocos desafectos a Colombia, que se unieran a los realistas, que son muchos, y empleados y tolerados escandalosamente.

Yo he tomado el camino que he creído pueda aproximarse a obtener esta Provincia, que es la influencia que tenga nuestro Gobierno sobre ella, y el que adquieran las tropas de la República y sus Jefes. De esta manera arrastraremos en poco con la voluntad absoluta de todos; y la Asamblea de la Provincia que se reuna en el tiempo que esté señalado hará su declaratoria unánime.

US. observará que yo he marchado sobre tres puntos esenciales:

1.º Dejar la República sin serios comprometimientos que entorpezcan las negociaciones; 2.º Ligar los intereses de Guayaquil a Colombia y que la provincia reconozca que de derecho, y en algún modo de hecho, pertenece a nuestra asociación; y 3.º Facilitar la libertad de Quito, que es lo que nos importa.

Fruto de esa misión y de las gestiones de Sucre fué el tratado de 15 de Mayo de 1822 (4), que debe considerarse como el primer gran triunfo político del Libertador en frente del Protector.

Si la batalla de Pichincha y la capitulación de Pasto abrieron a Bolívar las puertas de Quito, las negociaciones tan hábilmente terminadas por Mosquera en el Perú y por Sucre en Guayaquil le franquearon el camino de este último pueblo, en donde entró el 11 de Julio de 1822.

Los representantes de los pueblos habían sido convocados ya para el 28, y Bolívar creyó prudente dejar a la resolución de aquéllos la suerte política de Guayaquil.

(4) O'LEARY. *Documentos*, Tomo XIX, pág. 40.

Mas, el encono de los partidos, la falta de discreción de los caudillos que los dirigían, y una infinidad de pequeños incidentes que revelaban un estado de grave fermento en la opinión, obligaron al Libertador a asumir el mando político y militar tan sólo por los breves días que faltaban para que se efectuara la reunión a que habían sido convocados los representantes de la Provincia (5).

Así las cosas, el 25 se avisó a Bolívar que el vigía había avistado la goleta *Macedonia*, con la insignia del Protector izada en sus mástiles. Su sorpresa fué grande, pues no tenía anuncio de la visita, ni aún contestación a su oficio de 17 de Junio anterior, en que comunicaba a San Martín los triunfos de Bomboná y Pichincha, le agradecía el contingente de las tropas peruanas que operaron sobre Quito y le ofrecía su ayuda en la guerra del Perú (6).

(5) Al asumir el mando, envió Bolívar a la Junta, por secretaría, el siguiente oficio:

«S. E. el Libertador de Colombia, para salvar al pueblo de Guayaquil de la espantosa anarquía en que se halla y evitar las funestas consecuencias de aquélla, acoge, oyendo el clamor general, bajo la protección de la República de Colombia al pueblo de Guayaquil; encargándose S. E. del mando político y militar de esta ciudad y su provincia; sin que esta medida de protección coarte de ningún modo la absoluta libertad del pueblo para emitir franca y espontáneamente su voluntad en la próxima congregación de la Representación.—Guayaquil, Julio 13 de 1822.—*J. G. Pérez.*»

(6) San Martín contestó a la nota de Bolívar de *17 de Junio*, que hemos transcrito en otra parte, con la de *13 de Julio*, que los historiadores han comentado en forma que deja entender que ella llegó regularmente a su destino. Es de observar, sin embargo, la circunstancia de que Bolívar hacía dos días que había entrado en Guayaquil,—11 de Julio,—cuando aquélla le fué dirigida desde Lima a Quito. Entre la fecha del despacho de esa nota y el arribo del Protector a Guayaquil, o sea entre el 13 y el 25, median sólo 12 días, tiempo en absoluto insuficiente para que la comunicación llegara a Quito y volviera a Guayaquil. Es así incuestiona-

Dispuso, sin embargo, que uno de sus edecanes se trasladara a bordo conduciendo el siguiente oficio para el Protector:

«En este momento hemos tenido la muy satisfactoria sorpresa de saber que V. E. ha llegado a las aguas de Guayaquil. Mi satisfacción está turbada, sin embargo, porque no tendremos tiempo para preparar a V. E. una mínima parte de lo que se debe al héroe del Sur, al Protector del Perú. Yo ignoro además si esta noticia es cierta, no habiendo recibido ninguna comunicación digna de darle fe.

«Me tomo la libertad de dirigir cerca de V. E. a mi Edecán el señor Coronel Torres, para que tenga la honra de felicitar a V. E. de mi parte y de suplicar a V. E. se sirva devolver a uno de mis Edecanes, participándome para cuando se servirá S. E. honrarnos en esta ciudad.

«Yo me siento extraordinariamente agitado del deseo de ver realizar una entrevista que puede contribuir en gran parte al bien de la América Meridional, y que pondrá el colmo a mis más vivas ansias de estrechar con los vínculos de una amistad íntima al Padre de Chile y el Perú.»

Torres era, además, portador de la siguiente carta íntima:

«Guayaquil, Julio 25 de 1822.—Excmo. señor General don José de San Martín, Protector del Perú: Es con suma satisfacción, dignísimo amigo y señor, que doy a Ud. por la primera vez el título que, mucho tiempo há, mi corazón

ble que Bolívar no la conocía a la fecha de la entrevista; y así se explica el porqué de la sorpresa e incredulidad que manifiesta en la primera parte de su oficio del 25, ya que sólo en aquella nota,—la del 13,—se contiene el anuncio de la visita del Protector.

le ha consagrado. Amigo le llamo a Ud., y este nombre será el solo que debe guardarnos por la vida, porque la amistad es el único vínculo que corresponde a hermanos de armas, de empresa y de opinión: así, yo me doy la enhorabuena porque Ud. me ha honrado con la expresión de su afecto.

«Tan sensible me será el que Ud. no venga hasta esta ciudad como si fuéramos vencidos en muchas batallas: pero nó, Ud. no dejará burlada la ansia de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria, ¿cómo es posible que Ud. venga de tan lejos para dejarnos sin la posesión positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan conocer y si es posible tocar? No es posible, respetable amigo: yo espero a Ud. y también iré a encontrarle donde quiera que Ud. tenga la voluntad de esperarme; pero sin desistir de que Ud. nos honre en esta ciudad. Pocas horas, como Ud. dice, son bastantes para tratar entre militares, pero no serán bastantes esas mismas pocas horas para satisfacer la pasión de la amistad que va a empezar a disfrutar de la dicha de conocer el objeto caro que se amaba sólo por opinión, sólo por la fama.

«Reitero a Ud. mis sentimientos más francos con que soy de Ud. su más afectísimo apasionado servidor y amigo Q. B. S. M.—*Bolívar.*»

A aquella hora, como hemos dicho, la barca que conducía al Protector del Perú estaba ya a la vista del puerto.

No ha faltado quienes hayan pretendido haber sido testigos presenciales en las conferencias. Ello es, sin embargo, contrario en absoluto a la verdad de los hechos.

Las conferencias entre Bolívar y San Martín, dice en su Historia de Colombia el señor Restrepo, Ministro del Interior de esa República en la época de la entrevista,—*fueron largas y muy frecuentes en tres días que apenas se estuvo el último en Guayaquil: también fueron secretas, pues ningún tercero asistió a ellas.* (7).

Por su parte, don Bartolomé Mitre, en su HISTORIA DE SAN MARTÍN sostiene que *luego que se hubo retirado la concurrencia* (que había acudido a saludar al Protector), *los dos grandes representantes de la revolución de la América del Sud, quedaron solos. Cerraron la puerta, y hablaron sin testigos, por el espacio de más de hora y media.*

La amistad que todos sabemos existió entre Mitre y San Martín y la copiosa documentación de que dispuso el primero para escribir su Historia le dan a ésta una autoridad indiscutible.

Están, pues de acuerdo Restrepo y Mitre, en que a las conferencias no asistió testigo alguno.

El Coronel don Rufino Guido, Edecán o Ayudante de San Martín y que le acompañó a Guayaquil, en los apuntes que hizo a pedido del General don Jerónimo Es-

(7) La obra del señor Restrepo fué leída por Bolívar durante su estada en Bucaramanga, y el juicio que ella le mereció lo encontramos consignado en el «Diario» del General Peru de Laeroix, que a la sazón se encontraba al lado del Libertador. Relatando los acaecimientos del día 30 de Mayo (1828), entre otras cosas dice:

«Todo el día casi lo pasó S. E. leyendo la Historia de Colombia, del señor José M. Restrepo, su Ministro del Interior, que se recibió hoy por el correo. En la comida, el Libertador habló de ella y de los acontecimientos que refiere de Cartagena en el año de 1815; citó varios pasajes y dijo que el señor Restrepo los relataba con bastante exactitud. «Su libro, a lo menos, siguió diciendo S. E., es una Historia...»

Diario de Bucaramanga.—Edición Ollendorff, París, 1911.

pejo, y que éste publicó en su obra «Entrevista de Guayaquil», dice: «*Terminada aquella escena, (la del besamanos), se retiraron las corporaciones, la reunión de señoras y el cuerpo militar. Quedando el Libertador con sólo dos edecanes, los Coroneles Guido y Soyer, invitaron a estos a pasar a otra habitación, a efecto de dejar solos a los dos grandes personajes que tanto habían ansiado verse reunidos.*

Ellos cerraron las puertas por dentro y los edecanes estaban a la mira de que nada les interrumpiera. Así permanecieron por hora y media, siendo éste el primer acto de la entrevista, que según la expresión de ambos, había sido por tanto tiempo deseada.

Es, pues, fuera de dudas, que a las conferencias no asistió tercero.

El señor Espejo, después de copiar los párrafos anteriores, debidos al Coronel Guido, agrega:

Callan los Apuntes que voy reproduciendo, acerca de los tópicos de que se ocuparan en esta vez, ni si al General San Martín, en la condición reservada que le era característica, en ese día o los siguientes, se le escapara el más leve indicio sobre la materia.

Al escribir lo anterior olvidó Espejo que los Apuntes anotan más adelante que *al siguiente día de nuestra partida (a bordo de la Macedonia, en viaje de regreso), se levantó el General al parecer muy preocupado y pensativo, y paseándose sobre cubierta después del almuerzo, dijo a sus edecanes: «PERO HAN VISTO USTEDES CÓMO EL GENERAL BOLÍVAR NOS HA GANADO DE MANO? MAS ESPERO QUE GUAYAQUIL NO SERÁ AGREGADO A COLOMBIA, PORQUE LA MAYORÍA DEL PUEBLO RECHAZA ESA IDEA.—SOBRE*

TODO, HA DE SER CUESTIÓN QUE VENTILAREMOS DESPUÉS QUE HAYAMOS CONCLUÍDO CON LOS CHAPETONES QUE AÚN QUEDAN EN LA SIERRA.—USTEDES HAN PRESENCIADO LAS ACLAMACIONES Y VIVAS, TAN ESPONTÁNEOS COMO ENTUSIASTAS, QUE LA MASA DEL PUEBLO HA DIRIGIDO AL PERÚ Y A NUESTRO EJÉRCITO»... ..

Luego según Guido, se escapó a San Martín, más que un indicio sobre la materia, una declaración franca, que por otra parte hace pensar en la falta de criterio que demostraba al imaginar que los vivos y aclamaciones del pueblo durante su visita a Guayaquil fueran algo más que la natural y espontánea demostración del reconocimiento de sus glorias, y de simple cortesía al jefe de un Estado vecino y hermano.

Ya en Febrero de aquel año, el delegado de Chile en el Callao, don Luis de la Cruz, escribía a O'Higgins *que el negocio interesante de Guayaquil es atraerlo al conocimiento del Perú, porque habiendo jurado la independencia ha sido reconociendo a Colombia. El vistazo del Protector será tratar con Bolívar sobre que el punto es de necesidad a este Estado y de ninguna utilidad a Cundinamarca* (8).

(8) El 1.º de Febrero dirigía el Brigadier de la Cruz la referida carta a O'Higgins; y en Enero, desde Cali, el Secretario de Bolívar decía, entre otras cosas, al Gobierno de Colombia, dándole cuenta de los planes del Libertador: «S. E. ha preferido emprender la próxima campaña del Sur, por Guayaquil, por las siguientes consideraciones: 1.º Por asegurar a Guayaquil, y hacer que aquella provincia se declare por Colombia. Hasta hoy el manejo y las intrigas la han mantenido en una neutralidad incompatible con sus verdaderos intereses, y más aún con los derechos de nuestro Gobierno. No faltan quienes deseen su incorporación al Perú, y

Extraña verdaderamente que San Martín estuviera tan poco al tanto de la situación política de Colombia y de Bolívar y de sus triunfos en este terreno, ya que, como antes lo hemos visto, Guayaquil estaba de derecho incorporado a Colombia desde la anexión de Quito y territorios jurisdiccionales y de acuerdo con el principio del *uti possidetis juris* de 1810, y de que, en cierto modo lo estaba también de hecho.

Con razón O'Higgins, contestando al Brigadier de la Cruz, le decía:

«Mi amigo muy querido: helado me ha dejado su apreciable de 1.º del mes pasado acerca del viaje del Protector, nuestro amigo, a Guayaquil, a verse con el General Bolívar; y tanto mayor es mi sorpresa cuanto sé hasta la

quienes opinen por el extravagante delirio de que sea un Estado independiente. Si prevaleciera esta opinión, Guayaquil no sería más que un campo de batalla entre dos Estados belicosos, y el receptáculo de los enemigos de uno y otro. La Ley Fundamental quedaría sin cumplirse, y Colombia y el Perú jamás estarían seguros, estando confiadas a sus propias fuerzas las débiles puertas de Guayaquil. Más funesta aún sería a nuestros intereses la incorporación al Perú. El Departamento de Quito, sin otro puerto que éste, tendría mil embarazos y trabas, tanto en su comercio interno como externo, y tendría más interés por la prosperidad y estabilidad de un gobierno extraño, que por el suyo propio, que casi le sería indiferente: tendría que recibir la ley que le impusiera Guayaquil en el comercio, y dependería más de aquel que de Colombia. Estos y otros males muy graves y de consecuencias de mucha trascendencia se evitan con el envío de tropas colombianas a Guayaquil, y sobre todo, con la presencia del Libertador allí. Esta marcha no sólo nos asegura a Guayaquil, sino que nos da un grande influjo en los Gobiernos meridionales, agitados por disenciones domésticas y expuestos a ser la presa de los españoles, principalmente el Perú. Estos gobiernos cobrarán nuevo vigor con la libertad de Quito, y con la aproximación del Libertador y de su Ejército. Obrarán con energía y se harán respetar interna y externamente».

Oficio al Ministro de la Guerra de Colombia. Cali, Enero 5 de 1821.

evidencia que este jefe ni piensa ni menos puede, según la situación que ocupa, venir al punto expresado» (9).

Apesar de la desaprobación tan franca de su amigo, a quien debía guardar algunos fueros como a Jefe del Estado bajo cuyos auspicios se organizara la Expedición Libertadora y bajo cuyas banderas había marchado al Perú, San Martín no varió de resolución.

El 19 de Enero del mismo año 22, había expedido un decreto delegando el ejercicio del Poder Ejecutivo en el Marqués de Torre Tagle, a fin de efectuar el proyectado viaje. (10) El preámbulo de ese decreto dice así:

«Cuando resolví ponerme al frente de la administración del Perú, y tomar sobre mí el peso de tan vasta responsabilidad, anuncié que en el fondo de mi conciencia estaban escritos los motivos que me obligaban a este sacrificio. Los testimonios que he recibido desde entonces de la confianza pública, animan la mía, y me empeñan de nuevo a

(9) Esta carta que hemos tomado del opúsculo «El General San Martín», de Vicuña Mackenna, donde aparece como completa, la encontramos también en la «Expedición Libertadora» de don Gonzalo Bulnes, con más las siguientes frases, partes del texto de dicha carta: *Yo no he recibido aviso ni tampoco comunicación alguna de nuestro amigo San Martín por la «Minerva». Tal vez por la fragata inglesa próxima a darse a la vela de ese puerto dirija sus correspondencias.*

El señor Bulnes advierte, en su obra publicada en 1887, que la carta es *inédita*, a pesar de que Vicuña, aunque incompleta, como hemos dicho, la había publicado ya en 1863.

(10) En la noche del 6 a 7 de Enero, San Martín se embarcó para el puerto de Paita, con el propósito de seguir a Quito, donde creía encontrar a Bolívar. Esta primera tentativa del Protector para entrevistar al Libertador, se malogró, pues Bolívar, obligado por las exigencias de la guerra, sólo pudo entrar en Quito meses más tarde.

San Martín, en esta ocasión, sólo alcanzó hasta el puerto de Guznaco, estando de regreso en Lima el 2 de Marzo. No reasumió el mando que continuó en manos de! Marqués de Torre Tagle.

consagrarme todo entero al sostén de los derechos que he restablecido. Yo no tengo libertad sino para elegir los medios de contribuir a la perfección de esta grande obra, por que tiempo ha que no me pertenezco a mí mismo, sino a la causa del continente americano. Ella exigió que me encargase del ejercicio de la autoridad suprema, y me sometí con celo a este convencimiento: hoy me llama a realizar un desig- nio, cuya contemplación halaga mis más caras esperanzas: voy a encontrar en Guayaquil al libertador de Colombia: los inteseses generales de ambos estados, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos, y la estabilidad del destino a que con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria, ya que el orden de los acontecimientos nos ha constituido en alto grado responsables del éxito de esta sublime empresa. Yo volveré a ponerme al frente de los negocios públicos en el tiempo señalado para la reunión del Congreso: buscaré el lado de mis antiguos compañeros de armas, si es preciso que participe los peligros y la gloria que ofrecen los combates; y en toda circunstancia seré el primero en obedecer la voluntad general, y en sostenerla. Entre tanto dejo el mando supremo en manos de un peruano ilustre, que sabe cumplir los deberes que le impone su patria: él queda encargado de dirigir una administración, cuyas principales bases se han establecido en el espacio interrumpido de seis meses, en que el pueblo ha hecho los primeros ensayos de su energía, y el enemigo los últimos esfuerzos de su obstinación. Yo espero, lleno de confianza, que continuando el Gobierno bajo los auspicios del patriotismo y disciplina del Ejército, del amor al orden que anima a todos los habitantes del Perú, y del celo infatigable con que las demás autoridades cooperan al acierto de las medidas administrativas, hare-

mos el primer experimento feliz de formar un Gobierno independiente, cuya consolidación no cueste lágrimas a la humanidad. En fin, yo sé que el pueblo y el Ejército tienen un solo corazón, y que el General a quien voy a confiar el depósito de que me encargué, llenará todos sus votos y los míos.»

El señor Mitre, comentando en su HISTORIA DE SAN MARTÍN el documento anterior, sostiene que *no se podía indicar más claramente que el objeto* (de la entrevista) *era el arreglo de la cuestión de Guayaquil, el acuerdo de las operaciones militares para decidir de un golpe la guerra de Quito y la del Perú, y la fijación de la forma del Gobierno que debían adoptar las nuevas naciones, una vez resuelta la cuestión de su emancipación.*

Y en esto el señor Mitre está en lo cierto; pues si bien M. Lafond de Lucy, sostiene que en la entrevista sólo se trató de la anexión de Guayaquil, del reemplazo de las bajas de la división peruana que operó en la guerra de Quito, y de los auxilios con que Colombia contribuiría a la terminación de la guerra de independencia del Perú, y excluye lo relativo a la forma de gobierno que se daría a los nuevos Estados, hay que recordar que sus afirmaciones descansan sólo en los datos que pidió el propio San Martín en carta datada en París a 2 de Abril de 1840, cuando ya el Protector, en la tranquilidad del ostracismo, había podido meditar sobre la verdadera situación que le crearían en América sus ideas monárquicas; si bien es, también, verdad que se atenuaría un tanto su pesar por tan grave error al contemplar, desde Bruselas, la anarquía que despedazaba a los países de este hemisferio en sus ensayos democráticos.

Cuatro eran, pues, los puntos que San Martín se propo-

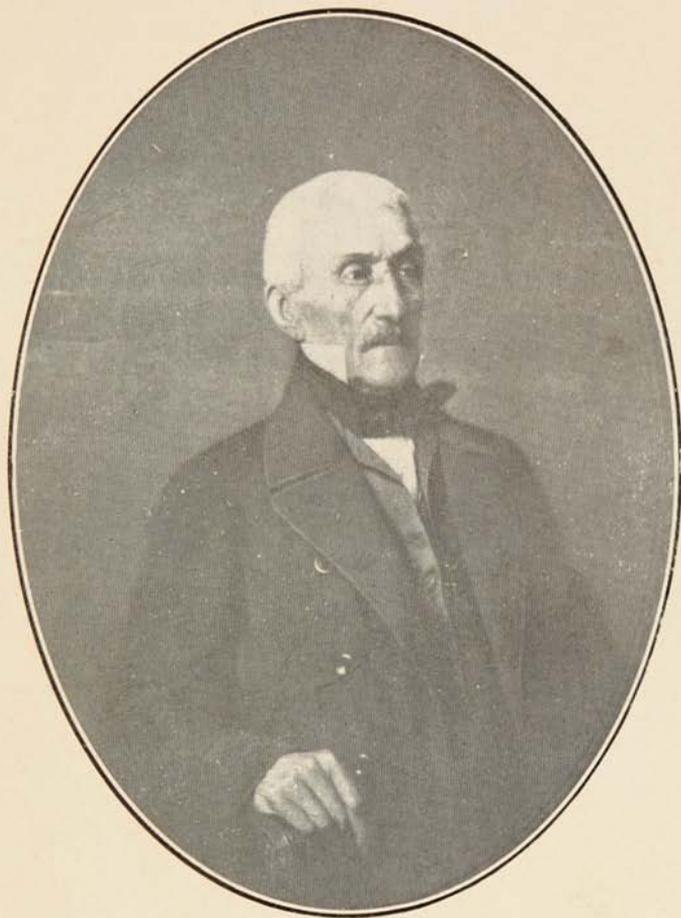
nía tratar con Bolívar: en primer lugar el relativo a la suerte de Guayaquil; obtener, en segundo, el reemplazo de las bajas de la división peruana en la campaña de Quito; en tercer lugar, fijar los auxilios con que Colombia contribuiría al afianzamiento de la independencia del Perú; y, por último, procurar el acuerdo de Bolívar para el establecimiento de gobiernos monárquicos en esta parte de la América (11).

En cuanto a la anexión de Guayaquil, hemos leído ya la carta que O'Higgins dirigió a don Luis de la Cruz en respuesta a la en que éste le daba noticias del proyectado viaje del Protector a Quito en Febrero de 1822, y por ella hemos conocido la triste y dolorosa impresión que tal proyecto de San Martín hizo en el ánimo del Director Supremo de Chile y amigo íntimo de aquél. Hemos visto también que Bolívar no hacía un misterio de su deseo de que Guayaquil resolviera su incorporación definitiva a Colombia; y que en persecución de este anhelo, muy político, muy justificado y muy humano, es evidente que hizo valer, no sólo su prestigio de afortunado general, sino también las influencias que le daba su calidad de Jefe de ese Estado.

Ya sabemos que San Martín, por su parte, llevó a las conferencias el propósito de obtener que Guayaquil fuera anexado al Perú; anhelo, si no tan justificado, por lo menos tan patriótico y humano como el de Bolívar; pero que, para conseguir su objeto, no se trazó una línea de conducta que le llevara lógicamente al fin propuesto.

(11) «No hay duda que los tópicos de la conversación fueron la forma en que Colombia prestaría sus auxilios al Perú, la suerte de Guayaquil y la cuestión de forma de gobierno.»

BULNES. *Historia de la Expedición Libertadora*, tomo II, páj. 467.



SAN MARTIN EN 1850

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Reproducción del grabado al agua fuerte de E. Castón, Paris

Bolívar avanzaba desde el norte, obedeciendo a un plan político bien meditado y mejor concebido y ejecutado: quería hacer de Colombia, su hija predilecta, una gran República, fuerte por su extensión territorial, por una sólida organización política y a cuyo porvenir debía favorecer su situación interoceánica; y a la consecución de ese plan y a su afianzamiento hizo converger con raro tino hasta los menores actos de su vida pública y supo aprovecharse con talento político admirable de todos los acontecimientos de la época (12).

No hay que olvidar, además, que sus profundas convicciones democráticas lo harían especialmente simpático a los criollos, pues es incuestionable que para éstos era incompleta la obra de la independencia si no se la cimentaba sobre la base inmovible de la democracia y la República. Tres siglos de sistema monárquico de gobierno, representado en América por Virreyes y Gobernadores generalmente ignorantes y atrabiliarios, les hacían desear con vivo anhelo, una organización política más liberal.

San Martín, por el contrario, quería, como lo veremos más adelante, el establecimiento de una monarquía y transplantar a América a algún príncipe de casa reinante en Europa. Esto, y la mala elección de sus colaboradores en el Gobierno del Perú, las dificultades que se le suscitaban frente a otros beneméritos servidores de la Independencia, tanto chilenos como argentinos y peruanos, aparte de que los acontecimientos no vinieron en su ayuda y

(12) *La actitud de Bolívar en la cuestión de Guayaquil era más resuelta, y respondía a un plan político y militar más deliberado, teniendo de su parte la fuerza y el derecho.....*—MITRE, *Historia de San Martín*. Tomo 3, pág. 589.

de que no se supo adelantar a ellos, dieron por resultado su fracaso político respecto de Guayaquil.

Sin fijeza de rumbos, los sucesos encauzados por Bolívar lo sorprendieron sin hallarse preparado para afrontarlos en condiciones ventajosas. Y sólo a la hora undécima, cuando ya el Libertador había obtenido la incorporación de Cuenca y Loja a la República de Colombia, y avanzado sus fuerzas, y entrado en Guayaquil, y asumido el mando político y militar de la Provincia; y cuando sólo, en fin, faltaban pocas horas para que se reunieran los diputados que debían resolver en última instancia, influenciados por Bolívar, de la suerte del territorio, se resolvió a dar el primer paso para obtener la anexión al Perú.

La hora era tardía e inoportuna.

Así lo comprendió desde el primer momento de su arribo a Guayaquil; y en las conferencias sólo incidentalmente se aventuró a tratarlo (13), a pesar de que, como lo hemos comprobado, era la incorporación de aquella provincia al Perú el principal objeto de su viaje.

Es llegado el momento de referirnos por primera vez a un documento que ha permanecido hasta hace pocos meses, no sólo inédito, sino que absolutamente desconocido. Tal es la nota *reservada*, en que el Coronel don José Gabriel Pérez, Secretario General del Libertador, dió cuenta a la Cancillería de Colombia de las ocurrencias principales entre el Protector y Bolívar.

Ese documento, fechado en Guayaquil el día subsiguiente al de la última entrevista, o sea, el 29 de Julio de

(13) *El punto relativo a Guayaquil no debió dar lugar a discusión, desde que estaba resuelto.*—BULNES, *Expedición Libertadora del Perú*. Tomo 2, pág. 469.

1822, y que seguramente fué dictado por Bolívar, dice, con relación a los asuntos de Guayaquil:

El Protector dijo espontáneamente a S. E., y sin ser invitado a ello, que nada tenía que decirle sobre los negocios de Guayaquil, en los que no tenía que mezclarse; que la culpa era de los guayaquileños, refiriéndose a los contrarios. S. E. le contestó que se habían llenado perfectamente sus deseos de consultar a este Pueblo; que el 28 del presente se reunirían los Electores y que contaba con la voluntad del Pueblo y con la pluralidad de los votos en la Asamblea. Con esto cambió de asunto y siguió tratando de negocios militares relativos a la expedición que va a partir.

Conocido el párrafo transcrito de ese importante documento, y estando ciertos de que uno de los principales motivos que llevaron a San Martín a la entrevista con Bolívar era tratar de la suerte de Guayaquil, se puede asegurar, sin lugar a dudas, que sólo a su arribo a aquel puerto, el 26 de Julio, se vino a dar cuenta del verdadero estado de la situación; y, en consecuencia, de que sólo entonces resolvería que no era prudente, y sí peligroso, enunciar siquiera sus pretensiones de incorporación al Perú.

Y hubo de pensar también, aunque un poco tarde, que su política respecto de tan importante negocio, no había sido la más acertada, pues había descuidado, en la hora oportuna, el prepararse una situación que, como la de su émulo, le permitiera, sin perjuicios para la causa de la independencia y sin escándalo de los demás Estados de la América, proceder a la anhelada incorporación.

Según los historiadores y los documentos hasta hoy explotados, sólo desde el momento en que la Expedición Chilena confiada al mando de San Martín obtenía sus primeros triunfos en el Perú y el General tomaba el título de Protector, comenzó a cristalizarse en su cerebro la idea del establecimiento de una monarquía en la América Meridional.

Por mi parte me atrevo a pensar que esa idea existía ya en la mente de San Martín mucho antes que llegaran a Mendoza los restos del ejército patriota emigrado de aquende los Andes.

Aventuro esta opinión personal esperando poder probarla con los datos que hasta hoy me ha sido dado reunir, y con los que procurará el estudio paciente que es necesario hacer de la existencia y trabajos de la Logia Lautaro.

1821
Pero es de todo punto indiscutible que a mediados del año 21 ya San Martín tenía, no sólo la idea, sino el propósito ostensible de establecer, por lo menos sobre los territorios del Perú, un trono para sentar sobre él a un príncipe europeo.

En las conferencias de Punchauca, en Mayo de 1821, el Protector propuso a La Serna el nombramiento de una Junta de Regencia bajo la presidencia del Virrey, mientras San Martín se trasladaba a España a recabar el reconocimiento de la independencia y la venida de un príncipe de la casa reinante que se coronase emperador del Perú.

Esta proposición no fué aceptada por La Serna—a pesar de que la apoyaba el Comisionado Regio don Manuel Andreu — por estimarla contraria a las instrucciones de la Corte de Madrid.

Fracasó, pues, esta tentativa monárquica de San Martín, que, como veremos, no era la primera ni sería la última.

En efecto, a fines del mismo año 21, el Consejo de Estado de Lima, acordaba las instrucciones a que debían ajustarse los Diputados don Juan García del Río y don Diego Paroissen, *que van a salir para ese Estado*,—dice la nota de 24 de Diciembre del Gobierno protectoral al de Chile,—*donde comenzarán, en uso de los amplios poderes que S. E. ha tenido a bien concederles, a desempeñar aquella parte de su comisión calculada a promover los intereses de Chile, cuya prosperidad está tan íntimamente ligada con la del Perú.*

El principal objeto del Excmo. señor Protector—agrega el Ministro de Relaciones don Bernardo Monteagudo—es representar a US. a lo vivo para que se sirva elevarlo a S. E. el Director Supremo, las inmensas ventajas que ambos países reportarán de la ejecución del plan confiado a los Diputados.

Conozcamos ahora, en su prístina fuente, o sea en las instrucciones mismas a los Diputados, el plan a ellos confiado:

«Estando reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Estado, los consejeros: ilustrísimo honorable señor don Juan García del Río, Ministro de Estado y Relaciones Exteriores, fundador de la Orden del Sol; ilustrísimo y honorable señor Coronel don Bernardo Monteagudo, Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, fundador de la Orden del Sol; ilustrísimo y honorable señor doctor don Hipólito Unanue, Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda y fundador de la Orden del Sol; el señor don Francisco Javier Moreno y Escandón, presidente de la alta Cámara de Justicia; el ilustrísimo y

honorable señor Gran Mariscal, Conde del Valle de Oselle, Marqués de Montemira, fundador de la Orden del Sol; el señor deán doctor don Francisco Javier de Echagüe, gobernador del arzobispado y asociado a la Orden del Sol; el honorable señor General de División, Marqués de Torretagle, fundador de la Orden del Sol, Inspector General de los cuerpos cívicos y comandante general de la legión peruana de la Guardia; y los señores Conde de la Vega del Ren, y de Torre Velarde, asociados a la Orden del Sol; bajo la presidencia del Excmo. señor Protector del Perú, acordaron extender en el acta que las bases de las negociaciones que entablen cerca de los altos poderes de Europa los enviados ilustrísimo y honorable señor don Juan García del Río, fundador de la Orden del Sol y Consejero de Estado y el honorable señor Coronel don Diego Paroissen, fundador de la Orden del Sol y oficial de la legión de Mérito de Chile, sean las siguientes:

«1.^a Para conservar el orden interior del Perú y a fin de que este estado adquiera la respetabilidad exterior de que es susceptible, conviene el establecimiento de un gobierno vigoroso, el reconocimiento de la independencia y la alianza o protección de una de las potencias de las de primer orden en Europa, y es, de consiguiente, indispensable. La Gran Bretaña por su poder marítimo, su crédito y vastos recursos, como por la bondad de sus instituciones, y la Rusia por su importancia política y su poderío, se presentan bajo un carácter más atractivo que todas las demás; están de consiguiente autorizados los comisionados para explorar como corresponde, y aceptar que el príncipe de Saxe Coburgo, o en su defecto, uno de los de la dinastía reinante de la Gran Bretaña, pase a coronarse emperador del Perú. En este último caso, darán la prefe-

rencia al duque de Saxe (Sajonia), con la precisa condición que el nuevo jefe de esta monarquía limitada abrace la religión católica, debiendo aceptar y jurar al tiempo de su recibimiento la constitución que le diesen los representantes de la nación; permitiéndosele venir acompañado, a lo sumo, de una guardia que no pase de trescientos hombres. Si lo anterior no tuviese efecto, podrá aceptarse algunas de las ramas colaterales de Alemania, con tal que esta estuviera sostenida por el gobierno británico, o uno de los príncipes de la casa de Austria, con las mismas condiciones y requisitos.

«2.^a En caso que los comisionados encuentren obstáculos insuperables por parte del gabinete británico, se dirigirán al emperador de la Rusia como el único poder que puede rivalizar con la Inglaterra. Para entonces están autorizados los enviados para aceptar un príncipe de aquella dinastía, o algún otro a quien el emperador asegure su protección.

«3.^a En defecto de un príncipe de la casa de Brunswick, Austria y Rusia, aceptarán los enviados alguno de los de Francia y Portugal; y en su último recurso podrán admitir de la casa de España al duque de Luca, en un todo sujeto a las condiciones expresadas, y no podrá de ningún modo venir acompañado de la menor fuerza armada.

«4.^a Quedan facultados los enviados de conceder ciertas ventajas al gobierno que más nos proteja, y podrán proceder en grande para asegurar al Perú una fuerte protección, y para promover su felicidad.

«Y para constancia lo firmaron en la sala de sesiones del Consejo, a veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos veintitún años, en la heroica y esforzada ciudad de los Libres.—*José de San Martín—El conde de Valle de Oselle.*—

El conde de la Vega de Ren.—Francisco Javier Moreno.—Francisco Javier de Echagüe.—El marqués de Torretagüe.—Hipólito Unanue.—El conde de Torre Velarde.—El Ministro interino de gobierno, Bernardo Monteagudo.»

Los Diputados García del Río y Paroissen debían también—y esta era parte secreta de su misión—ganarse al gobierno de O'Higgins a fin de que acordara, a su vez, la implantación del sistema monárquico en esta tierra de la democracia y la libertad.

No lo consiguieron, fracasando, así, en esta primera y no poco importante etapa de su misión.

Siguieron viaje a Europa y nada alcanzaron a hacer en el sentido de las instrucciones que llevaban antes de fines de 1822, en que el Congreso de Lima adoptó el patriótico acuerdo de desautorizarlos y de revocar las instrucciones del ex-Protector.

Pero si los hechos y documentos que hemos anotado, y otros de que haremos caudal más adelante, no dejan lugar a dudas respecto de las ideas monárquicas de San Martín, ellos mismos demuestran cuán antojadiza e injusta fué la afirmación de algunos contemporáneos del Protector al atribuirle el propósito, pero ni siquiera el deseo de coronarse él mismo.

En Septiembre del año precedente, a los pocos días de su desembarco en las costas del Perú con la Expedición Libertadora, había hecho un primer ensayo o tentativa para transplantar a América la flor exótica y mustia de las viejas monarquías.

Se trataba de aminorar los males de una guerra que se temía llegara a ser tan cruel y despiadada como la que

inundaba en sangre los territorios septentrionales de Sud-América. Con tal fin, el marqués de la Pezuela y Sánchez, Virrey del Perú entonces, nombró una diputación de plenipotenciarios compuesta de los señores Conde de Villar de Fuente. Dionisio Capaz e Hipólito Unanue, persona este último de grandes talentos y notoria preparación, que haría de Secretario; y San Martín, por su parte, correspondió a la invitación del Virrey, nombrando Diputados a su Ministro don Juan García del Río, y al Coronel don Rufino Guido. Los plenipotenciarios se reunieron en Miraflores, aldea de mar sita un poco al sur de Lima, la misma que andando el tiempo habían de inmortalizar con su heroísmo los soldados chilenos.

Los Diputados de Pezuela propusieron que se reembarcara el Ejército Expedicionario y que nuestro país continuara en la situación política en que se hallaba, siempre que nombrara Diputados que fueran a España a pedir mercedes al Rey. Tales proposiciones no pudieron ser, como es natural, ni siquiera consideradas por los patriotas; pero propusieron, en cambio, que el Ejército de San Martín se replegara a este lado del Desaguadero, y que las tropas reales que ocupaban el Alto Perú se reconcentraran allende el Desaguadero, suspendiéndose las hostilidades hasta que el Gobierno de Chile enviara comisionados a la Corte Española para arreglar allí la situación política de la América Meridional.

Los comisionados de Pezuela no aceptaron, y los de San Martín declararon fracasada la negociación.

Fué en el curso de esas conferencias cuando García del Río y Guido aventuraron, en nombre de su comitente el General San Martín, que *acaso no sería difícil hallar un medio de avenimiento amistoso en que pudieran detenerse ambas*

partes, y que las uniese, consolidando la paz y felicidad de todos: tal era el coronamiento en América de un príncipe de la casa reinante de España.

Que el Marqués de la Pezuela y Sánchez no se detuviera a considerar esta proposición, se explica fácilmente, sabiéndose que, según él, *esa era cosa que sólo podía examinar y resolver el Gobierno de Madrid.*

Tales son los hechos con que la historia ha comprobado las ideas monárquicas de San Martín.

Veamos ahora la confirmación de ellas en las relaciones que nos han legado los propios parciales del Protector.

El General Miller, que con tanta lealtad sirvió bajo las órdenes de San Martín, lealtad que se prolongó más allá de la vida, dice en sus Memorias:

«Con respecto a sus miras políticas, San Martín consideraba la forma de Gobierno monárquico constitucional el más adecuado para la América del Sur, aunque sus principios son republicanos; pero es la opinión decidida de cuantos se hallaron en el caso de poderla formar correctamente, que jamás tuvo la menor idea de colocar la corona en sus sienes, aunque se cree que habría ayudado gustoso a un príncipe de sangre real, a subir al trono del Perú.»

San Martín se empeñó siempre, después de su expatriación voluntaria del suelo americano, en negar categóricamente que alguna vez hubiera pensado en la conveniencia de establecer el sistema monárquico en esta parte de la América; pero ello se debe a que la causa principal de su fracaso en el Perú y en Guayaquil fueron, precisamente, sus tendencias contrarias al sistema republicano.

En 1840 informaba al marino francés Mr. Lafond de Lucy de los puntos tratados con Bolívar, y excluía el relativo a la forma de Gobierno. Más tarde, en 1847, Miller le decía: «Según algunas observaciones que he oído verter a cierto personaje, él quería dar a entender que Ud. quiso coronarse en el Perú, y que este fué el principal objeto de la entrevista de Guayaquil».

San Martín le respondía en carta de 19 de Abril del mismo año: «Sí, como no dudo, (y esto sólo por que me lo asegura el General Miller), el cierto personaje ha vertido estas insinuaciones, digo que, léjos de ser un caballero, sólo merece el nombre de un insigne impostor y de despreciable pillo, pudiendo asegurar a Ud. que si tales hubieran sido mis intenciones, no era él quien hubiera hecho cambiar mi proyecto».

Esta protesta airada del ilustre General, ya anciano y expatriado, era justa: no tuvo él jamás la idea peregrina de coronarse o de tolerar que otros americanos lo hicieran. Pero esta protesta no alcanza, por otra parte, a desvirtuar la verdad indiscutible de documentos públicos que atestiguan sus trabajos en pro del sistema monárquico.

Es también inútil que él se empeñe en negar, en 1847, que uno de los asuntos que lo llevaron a Guayaquil en 1822 fuera procurar el acuerdo de Bolívar para dar a estos estados gobiernos opuestos a la democracia (14). Es

(14) El General don Francisco Antonio Pinto que fué uno de los chilenos más ilustres que acompañaron a San Martín al Perú, decía a este propósito: «En el día no es un secreto lo ocurrido en la entrevista. Había preferido el General San Martín para la organización política del Perú, el régimen de una monarquía constitucional...»

«Para que le coadyudara Bolívar o no hiciera oposición a este plan, se encaminó a Guayaquil tan luego como supo su llegada a este pueblo.»

inútil que él diga a Miller, en la misma carta antes citada, que su viaje a Guayaquil *no tuvo otro objeto que el reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú...*

Muy distinta cosa rezan los documentos de la época; mas, en todo caso, sus ideas monárquicas, que más tarde negara, son respetables, porque fueron sinceras y bien intencionadas.

Fué a Guayaquil, llevado principalmente del propósito de ganarse a Bolívar a sus ideas de gobierno; pero el caudillo caraqueño era tan sincero y convencido en sus ideales democráticos, como lo era en sus ideas monárquicas el ilustre General argentino (15).

Alguna vez pudo discutirse, antes de ahora, vista la insistencia con que el propio San Martín lo negara, el haber éste llevado a las conferencias con Bolívar el propósito de obtener su aquiescencia para levantar un trono a la sombra de los cocoteros tropicales.

Pero hoy ya no es posible. La Historia ha recogido en sus páginas, no ha mucho, un documento de indiscutible sinceridad en las afirmaciones que contiene, pues fué escrito bajo la impresión inmediata de la entrevista y destinado a permanecer ignorado y mudo en la penumbra discreta de una cancillería. En él se contiene la relación descarnada de cuanto pasó en la entrevista, famosa porque en ella se encontraron por primera y última vez los dos más grandes capitanes de la América, y de los más grandes en la historia contemporánea; y famosa, también, por el misterio de que se la envolvió.

(15) Como lo hemos dicho, Bolívar era republicano y temía la venida de príncipes europeos a América.—BULNES. *Expedición Libertadora*, Tomo II, pág. 469.

Nos referimos a la nota *reservada*, en que don José Gabriel Pérez, Secretario General del Libertador, da cuenta al Gobierno de Colombia, al día subsiguiente de la entrevista, de los puntos principales en ella tratados; y que, relativamente al gobierno del Perú, dice:

«El Protector se quejó altamente del mando y sobre todo se quejó de sus compañeros de armas que últimamente lo habían abandonado en Lima. Aseguró que iba a retirarse a Mendoza: que había dejado un pliego cerrado para que lo presentasen al Congreso renunciando el protectorado: que también renunciaría la reelección que contaba se haría en él; que luego que obtuviera el primer triunfo se retiraría del mando militar sin esperar a ver el término de la guerra; pero añadió que antes de retirarse dejaría bien establecidas las bases del gobierno; que éste no debía ser demócrata en el Perú porque no convenía, y últimamente que debía venir de Europa un Príncipe aislado y solo a mandar aquel Estado. S. E. contestó que no convenía a la América ni tampoco a Colombia la introducción de príncipes europeos, porque eran partes heterogéneas a nuestra masa: que S. E. se opondría por su parte si pudiere; pero que no se opondrá a la forma de Gobierno que quiera darse cada Estado; añadiendo sobre este particular S. E. todo lo que piensa con respecto a la naturaleza de los Gobiernos, refiriéndose en todo a su discurso al Congreso de Angostura. El Protector replicó que la venida del Príncipe sería para después, y S. E. repuso que nunca convenía que viniesen tales príncipes; que S. E. habría preferido invitar al General Iturbide a que se coronase con tal que no viniesen Borbones, Austriacos ni otra Dinastía europea. El Protector dijo que en el Perú había un gran partido de abogados que querían República

y se quejó amargamente del carácter de los Letrados. Es de presumirse que el designio que se tiene es erigir ahora la monarquía sobre el principio de darle la corona a un Príncipe europeo con el fin, sin duda, de ocupar después el trono el que tenga más popularidad en el país, o más fuerzas de que disponer. Si los discursos del Protector son sinceros, ninguno está más lejos de ocupar tal trono. Parece muy convencido de los inconvenientes del mando.»

He ahí otra de las causas eficientes de su fracaso en frente de Bolívar.

Múltiples factores que la Historia ha consignado prolijamente en sus páginas, hicieron que San Martín se hallara, a fines de 1821, en situación de aislamiento, a la vez que de menoscabo de su autoridad política y militar en el Perú (16).

El ejército, compuesto de elementos heterogéneos a los que no supo o no quiso colocar en un completo pie de igualdad, prefiriendo y exaltando a unos jefes con desmedro de la rigurosa justicia del mérito y de la antigüedad en los ascensos, había perdido su fe en él; y, con ella, la cohesión y armonía necesarias entre los jefes y oficiales para mantener con éxito el rigorismo de la disciplina indispensable a la tropa. Esta se desbandaba cada noche por la opulenta ciudad de los Virreyes en busca de placeres, entregándose a los excesos de la embriaguez y la lascivia, y gastando en esos excesos y en reyertas y puji-latos de extramuros, en el ocio de una paz octaviana, las

(16) Véase PAZ SOLDÁN.—*Historia del Perú*, etc., y LORD COCHRANE, *Memorias*.

reservas de energía vital que se requerían para contrarrestar los efectos de un clima enervante y malsano; y hallarse, más tarde, en condiciones de prestar servicios efectivos sobre un campo de batalla.

A la desmoralización del Ejército siguió el descontento por las sorpresas de una política mezquina a la que faltaban las grandes líneas de las grandes aspiraciones democráticas; y en la que se daba a los pequeños detalles, a los detalles de ordenanza de policía y de reglamentación de alcalde de aldea, una importancia que la hacía antipática y, en ocasiones, imponderablemente odiosa.

Monteagudo era la encarnación viviente de esa política; y los diversos jefes de diversas nacionalidades encarnaban, a su vez, el descontento del Ejército, llegando, en más de una oportunidad, a altercados violentos en la presencia misma del Protector.

Todo tendía al desquiciamiento en los primeros días de 1822.

Si no ya el perdido prestigio y la gastada influencia del Jefe del Estado, podían haberlo salvado una grande energía y una mayor magnanimidad de su parte.

Pero él, en vez de desentenderse de las rencillas de algunos oficiales y de las delaciones de otros; en vez de estrecharlos a todos, chilenos, argentinos, colombianos y peruanos, en un mismo abrazo de reconciliación y olvido; en vez de lanzarlos al frente de sus huestes a los últimos combates libertadores de Hispano-América; y en vez de hacer tocar la última diana para la guerra y la victoria, entregó el poder en manos de un peruano al que entonces llamó *ilustre*, y a quien, andando el tiempo, calificó de *inepto y disoluto*.

Y como si esa delegación del poder no fuera bastante,

dejó al lado de Torretagle la siniestra personalidad de Monteagudo, con sus agravios, sus rencores y sus venganzas. Y fuese él a reposar sobre sus gloriosísimos laureles, en las horas caniculares de las largas siestas tropicales, bajo las palmeras de la *Magdalena*.

¡Qué grande desquiciamiento de una grande alma!

Y siguió contemplando, con estoicismo musulmán, después de su fracasada tentativa para ver a Bolívar, en Enero de aquel año, los tropiezos y las caídas del gobierno provisorio del Perú.

El jefe nato de aquella nación que él mismo creara sobre los escombros del virreinato, con las concepciones políticas de su gran cabeza, y con el sable de sus granaderos, se entregaba ahora, dominadas aún las sierras por las armas de Castilla, a los devaneos voluptuosos de la vida cortesana, en tierra de indios y de libres (17).

(17) La situación del Virrey La Serna, después del fracaso de las negociaciones de Punchauca, en Mayo de 1821, se estrechaba momento a momento, haciéndose cada vez más crítica.

Las enfermedades, las deserciones repetidas de oficiales y soldados, y la desmoralización consiguiente a la inactividad de la tropa en un pueblo de clima enervante, aparte del agotamiento de los recursos para abastecer a las necesidades de un ejército numeroso, le obligaron, a últimos de Junio, a abandonar la capital.

El 27 salió la parte más selecta del Ejército, formando una división, al mando del general Canterac, camino del interior; y el 6 de Julio La Serna entregó el mando de la ciudad al marqués de Montemira; siguiendo, poco después, con el resto del ejército a la división de Canterac.

Los castillos del Callao continuaron bajo la dirección del general La Mar.

El 9 San Martín hacía su entrada en la ciudad de los Virreyes; y se entregaba en seguida a la organización política del Estado y a estrechar el sitio del Callao, cuya rendición obtuvo después, secundado eficazmente por la escuadra de Cochrane.

Entre tanto, La Serna y Canterac continuaban su marcha al interior,

Más, cuando todo se descomponía en un fermento de odios y recriminaciones recíprocas, miró clarear hacia el norte

sin que San Martín tratara de impedirles la retirada hacia territorios donde encontrarían los medios de rehacerse y volver a la ofensiva, como en realidad aconteció.

En efecto, acamparon en Jauja y con los auxilios que obtuvieron del Cuzco reorganizaron y aumentaron su ejército.

Es sabido que en Huanchaco, lugar próximo a Jauja, acampaba el habilísimo General patriota Alvarez de Arenales; y son conocidas también las órdenes tan terminantes como descabelladas que recibió de San Martín, relativamente a no combatir y a buscar la retirada hacia la costa, abandonando la sierra al enemigo.

Creemos oportuno transcribir aquí una carta del general Alvarez de Arenales, escrita en 1821, cuyas predicciones no tardaron en cumplirse:

«Señor D. José de San Martín.—(Reservada):

«Mi amadísimo General: A las cinco de la mañana, con el pie en el estribo, y cuando a las cuatro había salido ya toda mi tropa de la principal masa en alcance de la vanguardia que llegó ayer al punto de Izcuchaca, he recibido la estimable de Ud., de 6 del corriente, y con ella dos extremos opuestos: celebrando la ocupación de Lima por Ud. y sintiendo íntimamente las consecuencias que precisamente vamos a tocar, después que tantísimas veces las hemos advertido como que eran consiguientes e infalibles, y, sin embargo, no hemos puesto en ejecución las medidas tan obvias para precaverlas.

«U. me dice que acabaron de abandonar la capital los enemigos y se dirigían para la Sierra, más ni siquiera me indica por qué rumbo hayan tomado su dirección, y en esta duda; si vienen a reunirse con Canterac no puedo hacerles frente, arreglándome, como debo, a las prevenciones de U. y si vienen a caer sobre mi flanco o retaguardia rigurosamente debo retroceder, al menos hasta el punto en que deje franca mi retirada, por cuyas consideraciones he hecho regresar la fuerza que viene conmigo y pasado órdenes a la vanguardia para que se repliegue sobre mí, y en seguida hacer el movimiento de precaución; pero no puedo significar a U. cuanto siento este acontecimiento, por las consecuencias que precisamente vamos a tocar, muy a nuestra costa, y de los sacrificios del país.

«Dispénsese U. que le hable con esta franqueza; no sé por qué no se han oído las observaciones tan obvias y convincentes que, con demasiada repetición he significado. ¿Qué ganará nuestro ejército con entrar a Lima

a aurora de Pichincha; y a su luz purísima, que irradiaba la gloria por los ámbitos de nuestra América, leyó el Men-

a apestarse y acabar de destruirse, cuando con progresos y grande utilidad podía ya estar convalecido en las inmediaciones de la Sierra? ¿Qué sucederá de las tropas de esta división con mil y quinientos reclutas, ya instruídos y disciplinados: si, como según se me presenta el caso, forzosamente tienen que hacer una deshonrosa retirada para donde esperan los hospitales con el sepulcro? ¡Ah, señor! qué doloroso me es tener que hablar a U. en estos términos! No crea, ni por un solo momento, que estas mis expresiones tengan en modo alguno espíritu de reconvencción ni de faltarle al respeto, no por cierto; sólo son impulsadas por el dolor y sentimien to de que nuestra empresa va a postergarse incalculablemente o a poner en duda nuestro feliz éxito, que de otro modo ya no la había, y por el gran deseo que siempre me asiste del mayor concepto y buen nombre de U.

«¿Qué será de los habitantes de este territorio, tan sumamente comprometidos? ¿qué de la opinión que habían formado de nosotros? ¿qué de sus frutos y recursos, y qué, por fin, al querer nosotros después de echar de aquí a los enemigos ya fortalecidos y bien fijados en el país? Pero para qué explicar a U. otras infinitas y poderosas reflexiones que no se deben ocultar a su conocimiento. Repito, señor, que no soy capaz de explicar el sentimiento que me causan las circunstancias que sobrevienen por nuestra imprecaución.

«Ya me parece que veo a ese nuestro ejército que embelesado en Lima, al menos por lo pronto, no se acuerda de otras cosas que nos traerán amarguras, contentándose por ahora con calcular que la división de la sierra debe batir y acabar a los enemigos; para después decir, si tenemos contraste, que por qué no nos hemos retirado; y si nos retiramos que por qué abandonamos la sierra, como lo dijeron antes aún aquellos que votaron porque debía reunirse al ejército. Lo bueno es que yo estoy cubierto con mis anteriores comunicaciones dirigidas a U. y sus preceptos, que obedezco ciegamente. Dispense U. y vamos a otra cosa: si en mi lenta retirada encontrase con la fuerza de retaguardia enemiga y Canterac no apura mucho, la batiré, procuraré sostenerme lo que pueda, y si en este intermedio me viene refuerzo, que lo espero muy remotamente o nunca, por las razones indicadas, tal vez podremos remediar algo, pero si nó la división se va a perder con su retirada a la costa: sea lo que Dios quiera.

«Cuide U. de su salud, de que no puedo prescindir, y de todos modos crea que siempre es su verdadero fiel amigo y amantísimo de veras Q. B. S. M.—*Juan A. Alvarez de Arenales*.—Huancayo y Julio 12 de 1821.»

saje de 17 de Junio, en que el Gran Libertador, al agradecerle el concurso de las fuerzas peruanas que operaron en la guerra de Quito, le hace co-partícipe de los triunfos alcanzados por las armas patriotas en Bomboná y en Pichincha.

San Martín despierta entonces de su letargo, cuenta los soldados que le restan, los recursos de que aún puede disponer, y, comparándolos con los que el enemigo ha conservado en los territorios de la altiplanicie y de la sierra, comprende al fin, desgarradas sus vestiduras y marchito su prestigio, que la grande obra de la emancipación americana depende sólo de la feliz terminación de la guerra en el Perú, y de que no son bastantes a alcanzar ese término los restos gloriosos de la Expedición Libertadora. Y en el desgarramiento de todo su ser, en el fracaso de sus anhelos y de sus esperanzas, tiende los brazos hacia Bolívar para pedirle a él—abrumado por el peso de sus laureles y sus glorias, pero ligero el espíritu a las fatigas y a las luchas—el doble auxilio de sus huestes y su nombre.

Escribe entonces:

«Los triunfos de Bomboná y Pichincha han puesto el sello a la unión de Colombia y del Perú, asegurando al mismo tiempo la libertad de ambos Estados. Yo miro bajo este doble aspecto la parte que han tenido las armas del Perú en aquellos sucesos, y felicito a V. E. por la gloria que le resulta al ver confirmados los solemnes derechos que ha adquirido al título de Libertador de Colombia. V. E. ha consumado la obra que emprendió con heroísmo, y los bravos que tantas veces ha conducido a la victoria, tienen que renunciar a la esperanza de aumentar los laureles de que se han coronado en su patria, si no los

buscan fuera de ella. El Perú es el único campo de batalla que queda en América, y en él deben reunirse los que quieran obtener los honores del último triunfo, contra los que ya han sido vencidos en todo el Continente. Yo acepto la oferta generosa que V. E. se sirve hacerme en su despacho de 17 del pasado: el Perú recibirá con entusiasmo y gratitud todas las tropas de que pueda disponer V. E., a fin de acelerar la campaña, y no dejar el menor influjo a las vicisitudes de la fortuna: espero que Colombia tendrá la satisfacción de que sus armas contribuyan poderosamente a poner término a la guerra del Perú, así como las de éste han contribuído a plantar el pabellón de la República en el Sud de su vasto territorio.»

«Ansío cumplir mis deseos frustrados en el mes de Febrero por las circunstancias que ocurrieron entonces; (18) pienso no diferirlos por más tiempo; es preciso combinar en grande los intereses que nos han confiado los pueblos para que una sólida y estable prosperidad les haga conocer mejor el beneficio de su independencía. Antes del 18 saldré del puerto del Callao, y apenas desembarque en el de Guayaquil, marcharé a saludar a V. E. a Quito. Mi alma se llena de pensamientos y de gozo, cuando contemplo aquel momento; nos veremos y presiento que la América no olvidará el día que nos abracemos.»

«Dígnese V. E., etc.

«Lima, Julio 13 de 1822.»

Y antes de que esta carta haya podido hacer el doble viaje a Quito y Guayaquil, (19) se embarca para ir a abra

(18) Véase nota 10.

(19) Véase nota 6.

zar, sobre la línea del planeta más de cerca acariciada por el calor del astro rey, al más grande de sus émulos en la vida y en la inmortalidad.....

¿Bolívar conocía la situación de San Martín en el Perú, el menoscabo de su autoridad y su aislamiento? Debía conocerla, pues tenía agentes acreditados ante el Gobierno Protectoral.

El malogrado don Felipe Larrazábal, panegirista del Libertador, dice que *al tiempo de separarse*, (Bolívar y el Protector, después de la última conferencia en Guayaquil), *el Libertador preguntó a San Martín como estaba la opinión por su gobierno en Lima: San Martín contestó: Satisfactoriamente.—Y bien, repuso el Libertador, a mí me ha amargado el placer de haber visto a Ud. con la noticia de la revolución que habrá estallado a la fecha en Lima.— ¡Cómo! dijo San Martín. Entonces Bolívar, sacando de la faltriquera una carta del teniente coronel Juan María Gómez, secretario de la Legación de Colombia, se la dió a San Martín.—Este la leyó, conoció la defección de sus propios jefes, sospechó la caída de su Ministro y favorito Monteagudo y el trastorno de Lima, y dijo:—«Si esto ha sucedido, me iré a Europa y daré un adiós eterno a la América del Sur».*

Si las cosas, en detalle, no pasaron en la forma en que las refiere Larrazábal, es lo cierto que aquellos acontecimientos se desarrollaban en Lima mientras el Protector se encontraba en Guayaquil.

Gómez no debió desconocer los preparativos de la revolución del 28 de Julio, aún antes del viaje de San Martín; y es lógico creer que los comunicara inmediatamente

a Bolívar, que debía recibir, en breve, la visita del Protector.

El Libertador, por su parte, y para no faltar a la lealtad que debía a su ilustre huésped, debió imponerlo de aquellas noticias, que desconcertaron primero, y abatieron, en seguida, el ánimo de San Martín.

Bolívar no podía ignorar, tampoco, la derrota de las fuerzas patriotas en Ica, tres meses antes. Si al pueblo de Lima se le trató de disimular la importancia verdadera de la sorpresa de la Macacona, a la penetración de Bolívar no se escaparían, aún a la distancia, los efectos desmorralizadores de aquella derrota, la trascendencia de los sucesos posteriores y su verdadera significación.

Con tales antecedentes se comprende y justifica que no quisiera entregar la totalidad de las tropas colombianas al mando de quien había deshecho, en marchas y contramarchas sin resultados positivos, las huestes gloriosas que le confiara, tres años antes, el gobierno de Chile. Además, aquel Ejército que venía del Norte victorioso en cien combates, era *un instrumento difícil de manejar en otras manos que no fueran las de Bolívar* (20).

Ante la imposibilidad de obtener del Libertador que le confiara sus tropas, le pidió que pasara personalmente, al frente de ellas, a librar las últimas batallas en pró de la independencia de la América.

Bolívar no podía aceptar, pues necesitaba, en su calidad de Presidente de Colombia, de la autorización legislativa para abandonar el territorio de la República. Que al manifestarlo así al Protector, era sincero, no cabe dudarlo, ya que un año después de la entrevista aún no traspasa-

(20) BULNES, *Expedición Libertadora*, etc.

ba los límites de la Gran Colombia, sin embargo de que ya San Martín había abandonado, tiempo hacía, la tierra de los incas. Existe, en efecto, una carta del Libertador al General Páez, fechada a 29 de Mayo de 1823, en que dice: «El Gobierno y pueblo de Lima me llaman para que vaya a mandarlos; conozco que hay mucha dificultad para vencer, mas iré si el Congreso me lo permite, para evitar a Colombia una nueva guerra por esa parte».

Mas, San Martín, con razón o sin ella, no creyó en la sinceridad de las excusas del Libertador, e imaginó que éste se negaba porque quería mandar en jefe. Tuvo entonces, el Protector, un rasgo de sublime desprendimiento, de inmenso patriotismo: ofreció a Bolívar servir bajo sus órdenes....

El Libertador debió comprender, en toda su heroica magnitud, la nobleza de alma de San Martín; pero las razones que había dado para no pasar al Perú quedaban en pie (21).

(21) Para la completa sinceración del cargo hecho a Bolívar por no haber aceptado pasar al Perú, difiriendo a la última invitación del Protector, la Historia deberá recoger en sus páginas el siguiente documento:

«El Congreso constituyente del Perú.—Por cuanto se halla enterado de que a pesar de la repetida invitación del Presidente de esta República, al Libertador Presidente de la de Colombia para su pronta venida al territorio, la suspende por faltarle la licencia del Congreso de aquella República, creyendo de su deber allanar esta dificultad, ha venido en decretar y decreta:

«Que el Presidente de la República suplique al Libertador Presidente de la de Colombia haga presente a aquel soberano Congreso, que los votos de el del Perú son uniformes, y los más ardientes porque tenga el más pronto efecto aquella invitación. Tendreislo entendido y dispondreis lo necesario a su cumplimiento, mandándolo imprimir, publicar y circular.

Dado en la Sala del Congreso de Lima, a 14 de Mayo de 1823.—CARLOS PEDEMONTTE, Presidente.—*Manuel Ferreiros*, Diputado Secretario.—*Francisco Herrera*, Diputado Secretario.»

Tales eran los antecedentes y circunstancias que Bolívar debió de tener en cuenta y oponer a San Martín al pedirle éste el concurso de todas las fuerzas de Colombia para la terminación de la guerra del Perú.

Bolívar había ofrecido, aún no producidos los hechos a que nos hemos referido anteriormente, el concurso de algunos cuerpos como auxiliares en la guerra del Perú. En el momento de la *entrevista*, esas tropas estaban prontas para embarcarse hacia las playas peruanas. No faltó, pues, Bolívar, a lo prometido; y sólo hubo de negarse, en las conferencias de Guayaquil, a entregar todo su Ejército, o a abandonar el suelo de Colombia sin la autorización del Congreso.

Mas, a pesar de lo dicho y de los documentos citados, nos asalta la duda de que San Martín no dió grande importancia en las conferencias con Bolívar, —contrariamente a lo que hasta hoy ha afirmado la Historia,—a obtener mayores auxilios para la terminación de la guerra. Esta duda surge fácilmente leyendo la nota del secretario del Libertador en que da cuenta a su Gobierno de las ocurrencias principales entre los dos grandes caudillos durante la entrevista de Guayaquil (22). Relativamente a auxilios, la nota sólo dice, en forma incidental, tratando de la cuestión de límites: «Además, habiendo venido el Protector, como simple visita, sin ningún empeño político ni militar, pues ni siquiera habló formalmente de los auxilios que había ofrecido Colombia y que sabía se aprestaban para partir.....».

(22) La referida nota se halla inserta íntegra en la REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, Tomo I, pág. 641.

Parece, pues, que no fué éste, como pudiera creerse, y como en realidad se ha creído hasta el presente, el asunto principal que llevó a San Martín a Guayaquil, y la cuestión capital debatida en la entrevista.

Sin embargo, para aventurarse a variar ese concepto, unánimemente mantenido por los historiadores, es necesario un mayor acopio de documentos.

En cuanto a la reposición de las bajas de la división peruana, ello si que no debió dar tema para discusión, desde que era asunto de poca entidad y sencillo de resolver. En nuestro sentir, podía considerársele resuelto con el embarque, hacia las playas peruanas, de esa división y de las tropas colombianas que, aparte del batallón *Numancia*, contribuirían al afianzamiento de la independencia del Perú.

Puede decirse, pues, que las circunstancias, más que Bolívar mismo, vencieron a San Martín en las históricas conferencias de Guayaquil.

Nacieron ambos destinados a llenar dos porciones diversas de una misma colosal empresa; y si, personalmente, el uno excluyó al otro, en el tiempo y en la Historia se completan. Ello no es nuevo: es un fenómeno, mil veces repetido, y, refiriéndose al cual Castelar, con su verba incomparable ha dicho:

«Tales ejércitos que se han combatido hasta aniquilarse sobre un campo de batalla; tales hombres que se han odiado hasta herirse con la calumnia; tales genios que se han perseguido mutuamente hasta querer borrarse de la tierra como si no hubiera aire para todos, no saben, cega-

dos por sus pasiones u oscurecidos por el polvo de los hechos diarios, que mañana han de confundirse en una misma gloria, han de representar a los ojos de la posteridad una misma idea, han de tener en las hondas huellas dejadas por las obras de arte sobre el mundo los mismos adoradores y los mismos enemigos.....»

Así, Bolívar y San Martín, que hace noventa años, se divorciaron a orillas del anchuroso Guayas, se han reconciliado en la inmortalidad, confundidos en el mismo lampo de imperecedera gloria...

ERNESTO DE LA CRUZ.

BIBLIOGRAFÍA

- BALART Y DÍAZ.—*Resumen de la Historia de Venezuela*.—Imp. Bethencourt e hijos, Curazao, 1887.
- BARROS ARANA, DIEGO.—*Historia General de Chile*.—Rafael Jover, Editor, Santiago, 1884-1902.
- BERNEDETTI, CARLOS.—*Historia de Colombia*.—Lima 1887.
- BULNES, GONZALO.—*Historia de la Expedición Libertadora del Perú*.—Imp. Cervantes, Santiago, 1888.
- COLECCIÓN DE DOCUMENTOS relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar.—Imp. Devisme hermanos, Caracas, 1826-46.
- ESPEJO, JERÓNIMO.—*San Martín y Bolívar*.—*Entrevista de Guayaquil*.—Imp. Tomás Goodby, Buenos Aires, 1873.
- GONZÁLEZ Y VIDAURRE.—*Cartas Americanas*.—Imp. Republicana, Lima, 1827.
- LAFOND DE LUCY, GABRIEL.—*Voyages autour du Monde*.—Imp. Don dy.—Dupré, París, 1844.
- LARRAZABAL, FELIPE.—*La vida y correspondencia general del Libertador Simón Bolívar*.—Imp. Andrés Cassard, New York, 1883.
- MANTILLA, DOCTOR MANUEL F.—*Historia de San Martín, por don Bartolomé Mitre. (Análisis expositivo y crítico)*.—Imp. de Coni e hijo, Buenos Aires, 1889.
- MILLER, JOHN.—*Memoirs of General Miller in the Service of the Republic of Perú*.—London, 1828.

- MITRE, BARTOLOMÉ.—*Historia de San Martín y de la emancipación Sud-Americana*.—París, 1890, Imp. Monillot, 2.^a edición, Buenos Aires.
- MUSEO HISTÓRICO NACIONAL.—*San Martín.—Su correspondencia*.—1823. 1850.—2.^a edición.—Imp. de Bailly-Baillère e Hijos, Madrid, 1910.
- O'LEARY, SIMÓN B.—*Memorias del General O'Leary*.—Imp. «El Monitor», Caracas, 1883.
- PAZ SOLDÁN, FELIPE MARIANO.—*Historia del Perú Independiente*.—Lima, MDCCCLXVIII.
- PAZ SOLDÁN, FELIPE MARIANO.—*Revista Peruana*.—Imp. Liberal, Lima, 1879.
- PERU DE LACROIX, LUIS.—*Diario de Bucaramanga*.—Edición P. Olendorff-París, 1912 (?).
- RESTREPO, JOSÉ MANUEL.—*Historia de la Revolución de la República de Colombia*.—Edición de Besanzon, París, 1858.
- SALDÍAS, ADOLFO.—*La evolución republicana durante la revolución argentina*.—Buenos Aires, 1906.
- SAMPER, JOSÉ MARÍA.—*El Libertador Simón Bolívar*.—Imp. de Mayo, Buenos Aires, 1884.
- URRUTIA, FRANCISCO JOSÉ.—*El ideal internacional de Bolívar*.—Imp. Julio Sáenz, Quito, 1911.
- VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN.—*El General D. José de San Martín, considerado según documentos completamente inéditos*.—2.^a edición, Imp. Miranda, Santiago, 1902.
- VILLANUEVA, CARLOS A.—*La Monarquía en América.—Bolívar y el General San Martín*.—Edición Ollendorff, París, 1912 (?).
- VILLANUEVA, CARLOS A.—*La Monarquía en América.—Fernando VII y los Nuevos Estados*.—Edición Ollendorff, París, 1911 (?).

NOTA.—Aunque en la confección de este *Ensayo* no tuve a la vista la importantísima obra,

Bibliografía del General don José de San Martín y de la emancipación Sud-Americana, por CARLOS I. SALAS, publicada bajo los auspicios de la honorable Comisión del Centenario de la independencia argentina.—Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1910.—que me ha sido recientemente facilitada por el señor Ministro de la República Argentina, me permito anotarla como una referencia de capital importancia para aquellos que se dediquen al estudio de la *Entrevista de Guayaquil*, o de cualquier hecho de la Revolución Hispano Americana.



Investigación histórica sobre el combate de Abtao

DOS PALABRAS

En el número 5, año II, de la REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA publiqué un informe preliminar sobre el combate de Chayahué, más generalmente conocido con el nombre de Abtao.

Ahora me es grato dar a la publicidad otros y más valiosos documentos sobre esa función de armas, que le dan tonalidades nuevas y aspectos militares hasta la fecha no contemplados.

En mi modesta tarea he sido muy eficazmente ayudado por don Rosendo Melo, pro-secretario del Instituto histórico de Lima, y por los gloriosos veteranos de Abtao: Contralmirantes don Basilio Rojas, don Juan E. López, don Constantino Bannen y Capitán de navío don Luis Pomar, (1) a quienes estoy muy agradecido por sus informaciones.

(1) Don Luis Pomar no se encontró precisamente en Abtao, pero desde las cofas de la «Esmeralda», anclada en la boca del río Maullín, divisó los humos del combate.

Comunicación del Instituto histórico de Lima a don Ismael Gajardo Reyes

N.º 33.

Lima, 20 de Abril de 1912.

Señor Ismael Gajardo Reyes, Secretario de la Sociedad de Historia y Geografía.—Santiago.—Señor:

Dí cuenta al Directorio del Instituto de la estimable comunicación de Ud., solicitando algunos detalles sobre el combate de Abtao; y el Directorio acordó pedir informe al miembro de número, señor Rosendo Melo, cuyos estudios sobre la historia de nuestra marina son los más completos que, hasta ahora, se han hecho en el país.

El señor Melo ha dirigido al Instituto la comunicación cuya copia acompaño, y que el Directorio, en su última sesión, acordó fuera enviada a Ud. para los fines del caso, si Ud. lo tiene a bien.

Al Instituto le será muy grato seguirse ocupando de este asunto, así como de todos los que esa Corporación juzgue útil encomendarle.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer a Ud. el testimonio de mi consideración más distinguida.—LUIS VARELA ORBEGOSO, Secretario.

Contestación de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía al Instituto Histórico de Lima.

Santiago, 7 de Junio de 1912.

Señor Presidente del Instituto Histórico de Lima.—S. P.: La Sociedad Chilena de Historia y Geografía se ha impuesto con el más vivo interés de su atenta comunica-

ción del 20 de Abril ppdo., a nuestro consocio don Ismael Gajardo Reyes, como asimismo del luminoso informe pasado al Instituto Histórico de Lima por el miembro de número señor Rosendo Melo.

Por nuestra parte, y correspondiendo a esa atención que apreciamos altamente, hemos autorizado al señor Gajardo para que remita al señor Melo copia exacta de los partes a que alude en su informe y le hemos recomendado que continúe ocupándose del combate de Abtao hasta su completo esclarecimiento.

Aprovechamos esta oportunidad para ofrecer a Ud. los sentimientos de nuestra consideración más distinguida.—
JULIO PÉREZ CANTO.—*Alberto Edwards.*

Carta del Vice-almirante don Luis Uribe

Valparaíso, Enero 3 de 1912.

Señor don Ismael Gajardo.—Mi estimado amigo: Siento infinito no estar en situación de cumplir con sus deseos proporcionándole los datos que me pide, y ello porque no encuentro entre mis libros los partes oficiales a que Ud. se refiere. Por otra parte, en aquella época era yo guardia-marina y embarcado en la «Esmeralda», no asistí al combate de Abtao. Mi opinión, en todo caso, no podría valer gran cosa, a no ser que me dedicara a estudiar el asunto en la forma que Ud. lo hace y aún así, dudo que me fuera dado sacar mayor provecho que Ud.

Creo que tengo que ir a Santiago muy luego y en tal caso buscaré la oportunidad de conversar con Ud. sobre la materia en cuestión.

De Ud. afmo. amigo.—L. URIBE.

Informe preliminar sobre el combate de Abtao, presentado al Instituto Histórico de Lima por el miembro de número don Rosendo Melo.

Señor Presidente del Instituto Histórico de Lima.—S. P.:—El secretario de la Sociedad de Historia y Geografía (1) de Santiago de Chile, señor Ismael Gajardo Reyes, pide a nuestro instituto, por intermedio de nuestro secretario, la absolución de cuatro interrogaciones destinadas al esclarecimiento de detalles del combate de Chayahué, más conocido con el nombre de combate de Abtao, tomando este último de la isla que encierra la bahía de Chayahué, que ocupó durante el combate la escuadra aliada. En ese combate representaban al Perú la fragata «Apurímac» y las corbetas «Unión» y «América» y a Chile la goleta «Covadonga», tomada a los españoles frente a Papudo pocos días antes, 55 cañones de nuestras naves y dos de la «Covadonga» hacían los 57 que los aliados opusieron en Abtao a los 90 de la flota de Alvargonzález.

Esclarecer los detalles de esa acción de armas es, por consiguiente, asunto de interés histórico propio en Chile y en el Perú.

La sociedad de que aparece personero el señor Gajardo encuentra en la documentación de que dispone contradicciones que procura eliminar comparándola con la nuestra.

Usted me hace el honor de encomendarme la información que se nos solicita y yo acepto y agradezco la desig-

(1) Ha incurrido el señor Melo en involuntario error, porque el secretario de la Sociedad chilena de Historia y Geografía es don Enrique Matata Vial.

nación, no sólo por cumplir deber de asociado, sino además para satisfacer mi constante deseo de ser número en la falanje de quienes anhelamos servir ideales de solidaridad americana: aún a pesar del embate de conflictos difíciles de resolver; pero de fuerza insuficiente para atajar el desarrollo incontenible de esa solidaridad.

No es esta la primera vez que se apartan prejuicios para servir intereses permanentes, ni en solicitarlo ha sido la primera una institución chilena; hace algunos años que la sociedad geográfica de Lima propuso a la oficina hidrográfica de Chile acometer juntos el estudio de las corrientes en la costa occidental de Sud-América, especializándose en la de Humboldt.

El jefe de la oficina chilena invitada correspondió a la invitación muy cortesmente, como era de esperarse que lo hiciera, y fué hasta insinuar la forma en que, a su juicio, podría emprenderse obra de tanta magnitud, la misma que, en gran parte, ha realizado después el gobierno de Washington.

El cambio de informaciones científicas no riñe con situaciones antagónicas en otro terreno y es en este concepto que estimo muy satisfactoria la ocasión de contribuir con mi escaso bagaje a establecer comercio de ideas con carácter de acercamiento internacional, aunque sea entre instituciones de países que en otras materias distan desgraciadamente de la cordialidad.

El señor Gajardo hace a nuestro secretario las cuatro interrogaciones que siguen, y de las cuales nos ocupamos en el orden que las formula, copiándolas literalmente:

1. «¿Cuál de los dos informes considera Ud. más ajustado a la verdad: el del comandante Alvargonzález, de la «Villa de Madrid» o el del teniente Hudson, jefe chi-

leno de las baterías de la isla de Abtao, que adoptó como suyo el comodoro Rebolledo?»

Para satisfacer esta pregunta es necesario rememorar alguno hechos y anotar ciertas prácticas. Según el pacto de alianza chileno-peruano, debía mandar la flota aliada el jefe de superior gerarquía militar y en igualdad de gerarquía el de la nación en cuyas aguas estuviese la flota aliada. Conforme a este acuerdo, en el caso que nos ocupa, correspondía el mando superior al capitán de navío chileno don Juan Williams Rebolledo, jefe superior de las naves chilenas, con retención del mando de la corbeta «Esmeralda». Por esta circunstancia, las versiones oficiales entre las cuales debía deducirse la verdad, debieron ser respectivamente las de los comandos Rebolledo y Alvargonzález, como personeros de las flotas aliada y española. Pero el 6 de Febrero, víspera del combate, Rebolledo abandonó Chayahué en la corbeta «Esmeralda», y fué a fondear en Ancud, puerto en el que permaneció hasta la mañana del 9 de Febrero. Como el combate ocurrió el 7 y en este día no hubo en Chayahué jefe militar de igual, y menos de gerarquía superior a la del comodoro peruano y comandante de la «Apurímac», capitán de navío don Manuel Villar, a éste cupo legalmente el mando y a él debieron dirigirse los partes de los subalternos, pues eran síntesis de verdad los de los comandos Alvargonzález y Villar.

Pero ni el comandante de la «Covadonga» Thomson, ni el jefe del apostadero, capitán de corbeta Juan E. López, ni el de la batería emplazada en Epenque con los cañones de la náufraga «Amazonas», teniente Hudson, elevaron sus partes al jefe de la función de armas a que se refieren y por tal motivo no son conocidos. Sin tener los auténti-

cos a la vista, sería ocasionado a errores cualquier informe, por mucho que lo nutrieran los recuerdos y apuntes de los sobrevivientes que hay en Lima y los documentos que se conservan aquí.

Admitida la trasmisión necesaria de esos partes, se dejó lugar desde el primer momento a que surgieran afirmaciones antojadizas y absurdas, como las que motivaron la solemne visita que en Chayahué mismo hizo a la «Covadonga» nuestro malogrado oficial de marina teniente Felipe Pardo.

El parte de Rebolledo a su gobierno ha debido basarse en el de Villar, quien ocupó el lugar que hubiera correspondido a Rebolledo si, en vez de hallarse el día del combate en Ancud, hubiera permanecido ocupando su puesto en Chayahué; pero desde que lo abandonó, por razones que debo suponer justificadas, al regresar debió recordar a sus connacionales y subordinados el deber elemental de pasar esos partes, evitándose así emitir opinión al adoptar cualquiera de los que éstos le presentaran sobre hechos que no había presenciado.

Si es cierto que Hudson estuvo más cerca de los buques enemigos que los buques aliados y que la inactividad de la batería permitía a ese oficial hacer observaciones aproximadas de distancia, es también cierto que el proceso militar está cartaboneado por reglas que nadie tiene derecho de desatender.

Si el parte de Hudson, después parte Rebolledo, está fielmente reproducido por Novo y Colson en su «Historia de la guerra de España en el Pacífico», resultarían las afirmaciones de ese parte en completa contradicción, siendo una de ellas apenas intento de disculpa: uno afirma que los buques españoles no regresaron el 8; y el otro,

que cada uno de los dos se estacionó en una de las dos entradas de Chayahué. ¿Dicen realmente eso los partes? Antes de tomar la palabra, precisa saber bien qué es lo que se va a esclarecer y de ahí la necesidad de tener esos partes a la vista antes de pronunciarse sobre ellos.

Debemos admitir previamente que los indicados partes chilenos se conservan archivados en la oficina respectiva, en donde le sería fácil a la sociedad investigadora tomar las copias auténticas necesarias y remitirlas para hacer factible la verificación de hechos que se nos solicita.

Desde el 6 se supo y propagó la noticia de hallarse naves españolas en los canales y mucho antes de que empezaran a verilear los arrecifes de Corvio y Lamí, se avistaban de Chayahué. ¿Quién las avistó el 8? Deben decirlo los partes.

La segunda pregunta, dice:

2—«¿Cree Ud., como asegura el teniente Hudson, que las fragatas españolas no volvieron a presentarse en la mañana del 8 de Febrero ante el apostadero de Chayahué «enteras y verdaderas» sino en la imaginación del comandante Alvargonzález?»

También aplazamos la respuesta categórica a esta pregunta, aunque queda absuelta en la forma velada que es posible, hasta ver los partes auténticos indicados. Teniéndolos a la vista, ya será posible controlarlos con los documentos que hay aquí y las tradiciones verbales de los sobrevivientes.

La tercera pregunta, dice:

3—«¿Estima Ud. exacto el dato que figura en el parte oficial del actual contralmirante don Juan E. López, entonces capitán de corbeta y comandante del apostadero de Chayahué, de que las naves españolas jamás estuvie-

ron a menos de 3,000 metros de distancia de la escuadra aliada?»

Para juzgar de esta afirmación precisa saber desde y con qué instrumentos medía las distancias en 1866 el entonces jefe del apostadero, señor López.

Corre impresa afirmación distinta del comodoro Villar, que debe conocerse, por lo que la pregunta del señor Gajardo pudiera cambiar esta forma por otra: ¿Cuál de estas dos afirmaciones merece más crédito: la del jefe que mandó la escuadra aliada en Chayahué o la de uno de sus subordinados en esa brillante acción de armas?

Siendo lo principal al establecer cualquier comercio de ideas apartar cuantas puedan revestir forma ingrata a quienes lo establezcan y apuntando el señor Gajardo, al hacer esta pregunta, medidas geográficas que ha tomado e importan su opinión favorable a la afirmación del jefe peruano, es necesario corresponder a su fineza buscando en el parte auténtico del contralmirante López la explicación del desacuerdo (1).

La cuarta pregunta es ésta:

4.—«¿Es exacto lo que dice el comodoro peruano Villar, jefe accidental de las fuerzas aliadas, de que las embarcaciones de ronda hallaron después del combate un trozo del mascarón de proa de la fragata «Blanca», que después fué enviada al museo histórico de Lima?»

Contiene esta pregunta dos partes: de la que pide ratificación de algo que ha afirmado un alto jefe de nuestra marina, como lo era Villar, no creo discreto ocuparme, por causa ya manifestada: en cuanto a fragmentos del mas-

(1) El contralmirante López me dijo que, en el combate de Chayahué, había apreciado las distancias a ojo. Esto explica su equivocación.

carón de la «Blanca» y otras especies que recogió uno de los botes de ronda en el canal, me ocuparé de ellos cuando tenga los partes que indico, si encuentra Ud. conveniente solicitarlos del señor Gajardo.

Tratándose de establecer la verdad histórica de una acción de armas en cuya verificación honrada hay el interés de tres naciones y en cada una de las tres desparrramados los documentos inéditos, los recuerdos personales, las tradiciones de buque, de círculo, creo que la reserva no procede, que precisa el apoyo de la publicidad, que es necesario acudir a la información de todos, a la memoria de cuantos han tenido motivo de investigación más detenida y minuciosa.

Esto no puede contrariar a la Sociedad Chilena de Geografía e Historia, que recibirá una información bien depurada y en la forma solemne que conviene al hecho a depurar y que es susceptible de causar discusiones extrafrontera que hagan completa luz.

Dios guarde a usted.—R. MELO.»

El combate de Abtao según los recuerdos del contralmirante retirado don Basilio Rojas, sobreviviente de ese hecho de armas.

«Valparaíso, Enero 2 de 1912.

Señor Ismael Gajardo.—Santiago.—Mi estimado Comandante y amigo: He leído con atención su estimable de fecha 28 del próximo pasado. Aunque en el terremoto de Agosto de 1906 perdí por el incendio toda mi biblioteca, incluso mi diario de guardiamarina de esa época, 1866, tengo la memoria fresca para recordar con detalles los

acontecimientos de la campaña del Sur y combate de Abtao, en los primeros días de mi ingreso al servicio activo.

Yo, el día del combate, me quedé en la isla en unión del teniente Montt y guardiamarina examinado Garrao, con la gente del «Lautaro» («Lerzundi» peruano) que se encontraba varado por haber hecho explosión días antes sus calderas, muriendo más o menos 10 a 12 fogoneros e ingenieros; por consiguiente quedamos en medio de los combatientes, es decir, los españoles afuera y los aliados en la ensenada.

Respecto a la primera pregunta le diré que no recuerdo o más bien no conozco esos informes y no tengo donde obtenerlos.

El escritor español Benito Pérez Galdós, en una de las series de sus obras Episodios Nacionales, habla de este combate al relatar a grandes rasgos las proezas de la «Numancia» en su vuelta al mundo y aunque es un tanto fantástico, son interesantes.

Respecto a la segunda puedo asegurarle que no se presentaron a la mañana siguiente, pero sí se avistaron sus humos frente a Chauques u otra isla pegada al continente, probablemente por haber fondeado en esos parajes en la noche, con rumbo al sur.

3.º Los buques españoles estuvieron durante el combate a una distancia media de 1,000 a 1,500 metros y si hubieran estado a mayor no habrían podido dirigir sus fuegos sobre las baterías «Apurímac» y «América», que estaban fondeadas en la ensenada, ni la «Covadonga» habría podido dirigir sus proyectiles por encima de la isla; el Almirante Bannen, que era el guardiamarina que estaba en la cofa de la «Covadonga» podría corroborar este dato. Como último dato puedo decirle que cuando la «Blanca»

se pegó a la isla para ponerse a cubierto de los fuegos de las baterías, con el fin de socorrer la avería que le hizo uno de los proyectiles en su costado de estribor en la línea de flotación, al avistarnos en el cabezo de la isla, nos hizo fuego de fusilería, y como usted debe suponer, estos fusiles no tenían gran alcance. Lo que le digo del alcance de los fusiles, se puede aplicar a los cañones de 32 y 68, que eran los de que en ese combate se disponían, pues los rayados de la «América» y «Unión» *no daban resultado porque explotaban sus granadas al salir de la boca.*

Creo, mi estimado Capitán, dejar más o menos contestadas sus preguntas, me alegro que haga tan buena obra, puesto que no hay nada escrito sobre esta campaña y si viene a Valparaíso no tendré inconveniente en contestarle a sus preguntas y aún más, referirle algunos incidentes o episodios que no valen consignarlos aquí.

Sin más lo saluda su affmo, y S.S.—B. ROJAS.»

Diario del combate de Abtao

9 de Diciembre de 1865.—Williams elige a Chayahué como apostadero para la Escuadra.

11 de Diciembre de 1865.—Por decreto supremo se nombra a Williams jefe de la diminuta división naval, compuesta de la «Esmeralda», «Covadonga» y «Maipú».

30 de Diciembre de 1865.—En el apostadero de Chayahué, Williams procede a varar la «Esmeralda» y efectuar reparaciones en sus fondos.

El vapor chileno «Maipú» zarpa para San Antonio, a traer cuatro cañones de 68 libras, y la «Covadonga», al mando de Thomson, sale en crucero para los mares del

Sur, con el fin de apresar al vapor español «San Quintín», que venía a relevar al «Marqués de la Victoria».

8 de Enero de 1866.—Una vez terminadas las reparaciones de la «Esmeralda» y en más o menos buen pie las construcciones y defensas de Chayahué, Williams sale para Ancud, donde arriba en la noche del mismo día.

10 de Enero de 1866.—Llega a Ancud la fragata peruana «Apurímac», al mando de Mariátegui.

14 de Enero de 1866.—Ancla en Ancud la fragata peruana «Amazonas», que llega en muy mal estado.

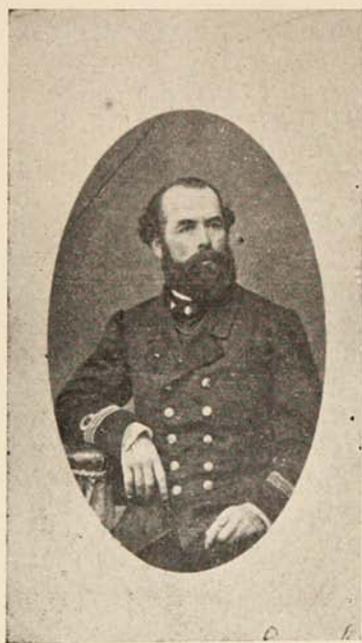
16 de Enero de 1866.—Emprende viaje de Ancud a Chayahué el convoy compuesto de la «Esmeralda», «Apurímac», «Amazonas» y «Antonio Varas». En punta Quilque, extremo S.O. de la isla Abtao, se vara y naufraga totalmente el «Amazonas».

22 de Enero de 1866.—El Ministro de la Guerra, coronel don J. Manuel Pinto, transcribe a Williams su nombramiento de comandante en jefe de las fuerzas navales combinadas de Chile y el Perú.

28 de Enero de 1866.—Sale el «Maipú» para las aguas del Sur, con el objeto de buscar a la «Covadonga» y proporcionarle los elementos necesarios para que continúe su campaña.

1.º de Febrero de 1866.—Ancla en el Apostadero de Chayahué el vapor «Lautaro» (ex-«Lerzundi», peruano) que llega en muy malas condiciones.

3 de Febrero de 1866.—Williams ordena zarpar del apostadero al «Lautaro», con comunicaciones reservadas para el Gobierno, y, en los precisos instantes en que se ponía en movimiento, estalla uno de sus calderos, matando y mutilando como a diez individuos. Fué necesario vararlo y convertirlo en pontón.



Capitán de Navío
don **JUAN WILLIAMS REBOLLEDO**
comandante de la "Esmeralda"

4 de Febrero de 1866.—Regresa la «Covadonga» al apostadero de Chayahué, sin haber avistado al «Maipú».

El mismo día arriban al apostadero las corbetas peruanas «América» y «Unión», conduciendo la primera al capitán de navío graduado don Manuel Villar, que pasó a hacerse cargo de la fragata «Apurímac», asumiendo al mismo tiempo el mando en jefe de la división peruana.

5 de Febrero de 1866.—A las 6 h. P. M., zarpa Williams de Chayahué para Ancud, con el objeto de ir a buscar carbón para las corbetas peruanas, el Batallón naval y víveres para la Escuadra aliada, delegando en Villar el mando accidental de las fuerzas coaligadas.

6 de Febrero de 1866.—Recalan a Huito (isla de Chiloé), la «Villa de Madrid», y «Blanca». El Intendente de Chiloé, don Emilio Sotomayor, comunica esta noticia a Williams, que se hallaba en Ancud, y éste la transmite a Villar con el ayudante Walker, quien se traslada al apostadero en un bote de la «Esmeralda» y realiza su comisión sin dificultad alguna. Williams con su buque se dirige a Maullín, desde cuyo punto oyó todo el cañoneo de Abtao.

7 de Febrero de 1866.—A las 8 h. A. M., el vigía de isla «Abtao» avista las naves españolas. A las 3 h. P. M. se presentan éstas frente a Chayahué y traban combate con la Escuadra aliada, que dura hasta las 5 h. P. M. El resultado de esta acción debe considerarse como indeciso, principalmente a causa de que las granadas de los cañones de la «Unión» y «América», que tenían gran alcance y pudieron haber causado grandes destrozos en las naves enemigas, estallaron casi todas en la boca de las piezas o a pocos metros de los costados, como también porque los españoles no se comprometieron muy a fondo, a causa de

su errónea creencia de que las riberas de la ensenada de Quidihue estaban bordeadas de arrecifes y escollos.

Después del combate, las naves españolas se retiran; pero cruzan toda la noche del 7 y la mañana del 8 al Sur de isla «Abtao», es decir, en la boca oriental del canal Chacao.

8 de Febrero de 1866.—Williams intenta entrar a Chayahué; pero no puede hacerlo por la presencia de las naves españolas en la boca oriental del canal Chacao, según noticias comunicadas por el ayudante Walker. Sobre este punto las versiones son contradictorias: Hudson y Villar dicen que las naves españolas huyeron después del combate con rumbo desconocido. Alvargonzalez, jefe de la división española, niega rotundamente esto. Williams acepta el informe de Hudson, de que las naves enemigas huyeron, y, sin embargo, en su parte y relación oficial del combate apoya lo dicho por Walker. Incorre, por tanto, en una contradicción.

Don Luis A. Lynch, comandante del «Lautaro», que permaneció durante el combate a bordo de la «Covadonga», sostiene en su parte oficial que las naves españolas estaban a la vista en la mañana del 8 de Febrero.

Don Basilio Rojas, que estuvo en la isla durante la batalla, dice también que las naves españolas estaban a la vista en la mañana del 8 de Febrero, proyectadas sobre las islas Chauques. Por consiguiente, la versión española es, a mi juicio, mas exacta en este punto que la peruana.

9 de Febrero de 1866.—Williams con la «Esmeralda» entra a Chayahué y recibe los partes oficiales de los comandantes chilenos, junto con una transcripción del de Villar a su Gobierno. El jefe chileno felicita a todos sus subordinados por su brillante comportamiento.

Carta de don Rosendo Melo, aclarando algunos puntos
dudosos de Abtao

Lima, Julio 2 de 1912.

Señor don Ismael Gajardo.—Santiago.—Señor: Tengo a la vista su favorecida de Junio 8, que ha llegado a mis manos con mucho atraso. El sobre separado con plano y copias que también se sirve anunciarme no lo he recibido.

Respecto a la artillería de las fragatas españolas, en la «Historia de la guerra de Chile con España», por V. Mackenna, hay estas cifras: página 110, cifras del autor: «Villa de Madrid», 46; «Blanca», 36. En la página 249, carta de A. Prat a su señora madre: «Villa de Madrid», 52; «Blanca», 44. En la página 254, referencia de Novo y Colson: «Villa de Madrid», 46; «Blanca», 37, que coincide con las cifras de usted y estimo verdadera. No es fácil precisar el número de piezas de nave extraña, por que fácilmente cambian. Así, la «Apurímac» tuvo 45 piezas al llegar de Europa; pero después de que se hundió en San Lorenzo, perdió la obra muerta y no volvió a artillarse la cubierta sino con las dos colisas de 110, que completaban sus 30 piezas. Así, la «Covadonga» sólo tenía dos colisas, pero el mismo día 7 de Febrero de 1866 se le emplazó la tercera; si se hubiera discutido esto, la misma verdad se diría diciendo que tuvo dos o que tuvo tres piezas.

Estoy buscando el retrato de Villar con esperanzas de encontrarlo; pero no puedo decir lo mismo del de la «Apurímac». Por lo pronto le envío uno de la «Resolución»

que, exceptuando la arboladura de ésta, que es más alta, se parece mucho. La «Apurímac» perdió su arboladura al hundirse y apenas tenía unas perchas en bandolas. Le incluyo también dos fotograbados de la «Unión» y «América», que se sirve pedirme.

La confusión que existe en cuanto se refiere al combate, cañoneo insignificante según el señor Mackenna, *resulta de la dificultad que hay en el alma humana para colocar la verdad sobre nuestras afecciones, prejuicios y pasiones; lo que efectivamente requiere condiciones personales poco comunes.*

No he tenido ocasión de ver el artículo a que se refiere usted, ni la REVISTA DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, que supongo sea muy interesante, a lo menos para mí que dedico mi tiempo disponible a ambos estudios.

Yo tengo mucho placer de iniciar esta correspondencia y me será muy satisfactorio que no se interrumpa en la primera carta. Lo saluda cordialmente su muy atento S. S.—R. MELO.

Reflexiones sobre el combate de Abtao

El combate de Abtao despierta en mi imaginación reflexiones que no puedo silenciar.

Fiel a la verdad histórica, justo me parece consignar que todos los combatientes, sin distinción de nacionalidades, pelearon con denuedo y, si las circunstancias lo hubiesen exigido, habrían llegado hasta el sacrificio.

Los aliados, mandados en aquel día por oficiales heroicos, dieron pruebas de serenidad en el peligro y si la suer-



Capitán de Corbeta don MANUEL J. THOMSON,
Comandante de la "Covadonga"



Teniente 1.^o
don FRANCISCO RONDIZZONI,
oficial de detall de la "Covadonga"



Ingeniero 1.^o
don EDUARDO HYATT, jefe de
máquinas de la "Covadonga"

te les hubiese sido adversa se habrían elevado al nivel de los héroes de Abukir por su suicidio.

La historia ha recogido ciertas frases que retratan con fidelidad el carácter resuelto de aquellos bravos soldados y el espíritu de que estaban imbuídos.

Cuando Hudson avisó a Thomson que las fragatas españolas estaban a la vista, éste le contestó: «Está bien, que vengan, las haremos sonar a balazos».

Al principio de la batalla, Villar reunió a bordo de su insignia a todos los comandantes peruanos y les recomendó que resistiesen hasta el último.

En momentos en que Thomson izaba señales en el mástil de la «Covadonga», solicitando permiso para ir a contestar los fuegos de la «Blanca», Villar respondía lacónicamente: «Cumpla con su deber, comandante».

La serenidad de Prat en este combate llamó extraordinariamente la atención de Thomson. Poco después de la acción, refirióle éste a don Luis Pomar, de cuyos labios lo he oído yo, que el único oficial que permaneció de pie ante la granizada de balas de la «Blanca», fué el que más tarde debía escalar con paso de titán las gradas de la inmortalidad.

Con verdadero orgullo dejó anotadas todas esas frases que a tanta altura colocan los nombres de aquellos guerreros dentro del concepto militar; pero aquí abro un paréntesis para decir también que, a esa escuadra, dispuesta a inmolarse, le hizo falta un Temístocles.

En efecto, ni Williams ni Villar estaban dotados de la capacidad necesaria para el alto comando que debían ejercer. El primero, retirándose de Chayahué casi la víspera misma de la batalla, por razones que él cree muy justificadas, pero que la Historia no puede justificar, cometió

un error irreparable, porque además de disminuir la ofensiva de los aliados en 16 cañones, se hizo notar, con su ausencia, la falta de una dirección enérgica y poca uniformidad de miras, tan necesarias para el éxito de una batalla.

En cuanto a Villar, digo que no estuvo a la altura de sus funciones, no por falta de valor, puesto que era un bravo marino, sino, sencillamente, porque no procedió como proceden los grandes capitanes: estos hacen rendir a la máquina humana todo lo que puede dar de sí y se sirven, como de una verdadera reserva, de la propiedad que posee el hombre de poder, por la concentración de todas sus facultades, doblar o triplicar sus fuerzas en un momento dado, lo que Villar no hizo. Voy a probarlo.

Según los partes oficiales, las fragatas españolas fueron avistadas desde la isla Abtao, a las 8 A. M. del día 7, y se presentaron frente al apostadero a las 3 P. M., es decir que los aliados tuvieron siete horas para preparar un plan de combate, que no prepararon.

Ese plan, bien sencillo, habría tenido éxito completo: Villar debió haber ordenado que la «Apurímac» y la «América», solamente, permanecieran inmóviles en la línea de batalla. De esa manera, engañados los españoles con la presencia de fuerzas antagonistas tan débiles, habrían empeñado la batalla más a fondo de lo que lo hicieron. En tales circunstancias, la «Unión» y la «Covadonga», a las que casi con seguridad se habría unido la «Esmeralda», despachadas con anticipación por el canal del sur de isla Abtao, de súbito se habrían presentado por el mismo punto por donde entraron los españoles. Así, tomados éstos entre dos fuegos y atacados de frente y por la espalda, no les habría quedado otro remedio que capitular o



Capitán de Corbeta
don LUIS A. LYNCH, comandante del "Lautaro"
(ex-Lerzundi peruano)



Capitán de Corbeta
don MARCIAL GUNDIAN, oficial de detail
de la "Esmeralda"

varar sus buques. Nadie habría condenado esa maniobra, porque el éxito la habría coronado, como a nadie se le ha ocurrido condenar la maniobra de Nelson en San Vicente, ni la del capitán Foley en Abukir.

En cierto momento de la batalla, cuando la «Blanca» y «Villa de Madrid» estaban aconchadas en la ensenada de Quidihue, pasó por la mente de Villar, veloz como el rayo, una idea feliz: salir con su escuadra a cortarles la retirada, a lo menos así lo dice en su parte oficial, y atribuye el fracaso de esta maniobra a la inmovilidad de su buque, por averías en la máquina. Esto prueba que el jefe peruano tuvo la intención de hacer una buena maniobra; pero el motivo que da para no realizarla es insuficiente, puesto que dos de sus buques a lo menos disponían del libre uso de sus propulsores.

¡Y qué de consecuencias no habría traído consigo el hundimiento de esas dos hermosas fragatas!

Desde luego, la expedición de la «Numancia», de la que con justicia se enorgullecen los españoles, no se habría realizado, porque le habría faltado su más experto piloto: Topete.

El golpe moral para Méndez Núñez y sus subordinados habría sido tremendo, tan tremendo que si no hubiera causado el retiro de las fuerzas navales españolas de los mares del Pacífico, posiblemente habría evitado a la República el ignominioso bombardeo de Valparaíso.

Y hoy día, Chile y el Perú, al recuerdo de esa gran victoria, marcharían quizás con paso más acelerado hacia una reconciliación y olvido de sus pasadas diferencias, cada vez más necesarios para la tranquilidad de América y el progreso de ambas naciones.

Otra reflexión más me sugiere este combate: ¿Por que

fatal coincidencia ocuparon puestos de tanta responsabilidad hombres que, sin carecer de valor, no tenían las dotes necesarias para ejercerlos?

Esto, desgraciadamente, ocurre muy a menudo en todas las guerras y en todos los países, porque la inmensa mayoría de los hombres tienen necesidad de ser gobernados, y sólo una pequeña minoría ha recibido condiciones especiales para dirigir las masas humanas.

Don Gonzalo Bulnes, en su luminosa Historia de la Guerra del Pacífico, ha probado hasta la evidencia que ni Williams, ni Arteaga, ni Escala eran los llamados a dirigir nuestras huestes al principio de la campaña, y que, sin la providencial intervención del genio militar innato en el Ministro de la Guerra don Rafael Sotomayor, las operaciones navales y terrestres habrían tomado muy diverso giro para nuestras armas, del que tuvieron.

En 1866, la Italia entera volvió sus ojos hacia el Almirante Conde Carlo Pellion di Persano, cuyos servicios militares se reducían a su escasa participación en la campaña austro-sarda de 1848, a su presencia en el bombardeo de Odessa durante la guerra de Crimea, y a la cooperación prestada a Garibaldi con la reducción de Ancona, en Septiembre de 1860, donde recibió la espada del General Lamoricière, y, a pesar de que tales servicios no eran muy valiosos, se le consideraba como el único hombre capaz de ponerse al frente de la flota. Su torpe actitud en la batalla de Lissa vino a echar por tierra las altas esperanzas que en él se cifraban y a probar cuán erróneo es a veces el juicio popular de un hombre cuya capacidad no ha sido bien demostrada.

En la guerra anglo-boer de 1900, la figura de Sir Redvers Buller se destacó desde el primer momento como el

General más preparado para mandar los bravos Tommy Atkins en los campos de batalla. Sus desesperados ataques de frente a las posiciones de Colenso probaron que aquel general de todo podía tener, menos de estrategista.

Y el Generalísimo Kuropatkine ¿no era acaso el invencible de los rusos y el sindicado para arrollar a los nipones?

Su relevo por Linevitch antes de la conclusión de la guerra, prueba, con elocuencia soberana, que no poseía las brillantes cualidades que se le suponían.

Y si por desgracia nuestro país se ve de nuevo arrasado a un conflicto, ojalá la opinión pública pueda señalar, con justo criterio, al hombre que debe ponerse al frente de sus ejércitos en campaña, lo que sólo conseguirá el día en que verdaderamente se interese por todo cuanto atañe a sus fuerzas de mar y tierra.

Terminaré estas reflexiones indicando las causas que, a mi juicio, más poderosamente influyeron para que Abtao no fuese una grande y decisiva victoria para los aliados.

Esas causas fueron:

1.^a La ausencia del comandante en jefe de la escuadra combinada y su buque insignia, el día de la batalla;

2.^a La explosión prematura de las granadas de la «Unión» y de la América»; y

3.^a La falta de un buen plan de combate.

No obstante, la Historia disculpará a Williams su error de Abtao, porque, con su retirada a Huito, pudo evitar a la escuadra combinada un gran descalabro, que inevitablemente habría sobrevenido si la «Numancia», al presentarse en aquellas procelosas aguas, le hubiese abocado sus cañones hacia Chayahué.

ISMAEL GAJARDO R.

Algunos datos técnicos sobre los buques peruanos que combatieron en Abtao (1)

En 1852 el Gobierno peruano envió a Inglaterra una comisión naval presidida por el comandante de nacionalidad chilena don José M. Salcedo, capitán de navío desde el año anterior.

Los buques cuya obra se encomendó a Salcedo fueron tres: fragata mixta «Apurímac», a hélice, de 1,660 toneladas y 44 cañones; cañonera «Loa», hélice, 700 toneladas y 4 colisas, goleta de tres palos; cañonera «Tumbes», hélice, 400 toneladas y dos colisas, aparejo como la anterior.

Salcedo llegó al Callao, con los buques que había construído, el 12 de Noviembre de 1855. Se habia reservado el mando de la «Apurímac», a la vez que el del convoy; el «Loa» vino al mando del primer piloto Tomás Rees y el «Tumbes» al del capitán de navío Diego de la Haza. Esta escuadrilla hizo su viaje por el Estrecho sin ninguna novedad.

La «Unión» y «América», corbetas mixtas, fueron construídas en Nantes. Eran buques de galibos muy finos, de mucho andar, con aparejo completo de fragata, movidas a hélice, con fuerza de 500 caballos. Medían 1,600 toneladas y estaban armadas de 14 cañones rayados Voruz, de 70.

La «América», al mando del capitán de corbeta don Juan Pardo de Zela, fondeó en el Callao el 4 de Abril de 1865. Era de más andar que su gemela la «Unión» y como

(1) Estos datos han sido extractados de la obra *Historia de la Marina del Perú*, por don ROSENDO MELO.

ella, rasa, fina, diligente y susceptible de hacer largos viajes sobre velas.

La «Unión» se atrasó más de un mes en el Atlántico por haber desarbolado capeando un pampero en la costa argentina y al reparar sus averías se le quitaron los dos cañones de proa, para levantársela. Vino al mando del capitán de corbeta don Miguel Grau, acompañándolo como oficiales, entre otros, el teniente segundo Felipe Pardo y el alférez de fragata Ricardo Vera.

La náufraga «Amazonas» era un buque mixto a hélice, con aparejo de fragata. Se construyó en el puerto de Londres, astillero de Wigram, desplazaba 1,320 toneladas y estaba artillada con 26 cañones de 32, 6 de 64 en el combés y una colisa de 120. Puesta la quilla en 1850, estuvo concluída a mediados del 52 y llegó al Callao a principios de 1853. Hizo el viaje como primer jefe el capitán de navío R. Valle Riestra y como 2.º el capitán de corbeta Diego de la Haza.

Personal de la Escuadra aliada

GOLETA CHILENA «COVADONGA»

Plana Mayor

Comandante, Capitán de Corbeta.....	Don Manuel J. Thomson
2.º Comandante, Teniente 1.º.....	» Francisco Rondizzoni
Teniente 2.º.....	» Arturo Prat
Teniente.....	» Carlos Condell
Guardiamarina de 1.ª.....	» Constantino Bannen
» de 2.ª.....	» Luis Errázuriz
» de 2.ª.....	» Juan 2.º Saavedra
Ingeniero 2.º.....	» Eduardo Hyatt
» 3.º.....	» Ricardo Owen
» 3.º.....	» Dionisio Manterola
Cirujano.....	» Rafael Barazarte

Personal de las baterías emplazadas en el continente y en isla Abtao, durante la acción entre la Escuadra aliada y las fragatas españolas.

Jefe del Apostadero de Chayahué y Capitán de Corbeta.....	Don Juan E. López
Teniente 1.º.....	» Santiago Hudson (jefe de las baterías de isla Abtao)
» 1.º.....	Don Manuel Hurtado
» 2.º.....	» Domingo Salamanca

OFICIALIDAD DEL «LAUTARO» (ex-Lerzundi) QUE PRESTÓ SERVICIOS EN LOS FUERTES DE ABTAO

Comandante, Capitán de Corbeta.....	Don Luis A. Lynch.
Teniente 1.º.....	» Oscar Viel (2.º Comandante del «Lautaro»)
» 2.º.....	Don Dionisio Olavarria
» 2.º.....	» Jorge Montt
Guardiamarina 1.ª.....	» Luis A. Castillo
»	» Basilio Rojas
»	» Agustín Garrao

Oficiales de Ejército

Capitán de Artillería de Marina.....	Don Juan León García
» del Batallón Naval Valparaiso.....	» Manuel Ríos
» » » »	» José María Boza (estuvo a bordo de la «Apurímac» durante el combate)
» » » »	Don H. Nordenflycht
Teniente del » » »	» Juan Clark (ayudante del Jefe del Apostadero)
» » » »	Don H. 2.º Ibáñez

FRAGATA PERUANA «APURIMAC»

Estado Mayor

Comandante General de la División (brigadier) y Comandante del Buque, Capitán de Navío	Don Manuel Villar
Jefe de Guarnición, Coronel.....	» José Zavala
Mayor de Órdenes de la División Naval, Capitán de Fragata.....	» Benjamín Mariátegui
Ayudante de Órdenes de la División Naval, Capitán de Corbeta.....	» Guillermo Pareja
1. ^{er} Ayudante de la Comandancia General, Teniente 1. ^o	» Juan G. Moore
2. ^o Ayudante de la Comandancia General, Teniente 1. ^o Graduado.....	» José V. Villegas
Amanuense Honorario.....	» Adolfo King
»	» Ricardo Jiménez

Plana Mayor.—Oficiales de Guerra

2. ^o Comandante, Teniente 1. ^o	Don Daniel R. de la Rosa
Teniente 1. ^o	» Tomás Ríos
» 2. ^o	» Leopoldo Sánchez
» 2. ^o	» Fermín Hernández
» 1. ^o graduado.....	» Estanislao Araujo
Alférez de Fragata.....	» Manuel Benavides
» » »	» Juan de la C. Rojas
» » »	» Honorato G. Tizón
» » »	» Ramón Freire
» » »	» Juan Iladoy
Teniente de Artillería de Marina.....	» Benjamín Ramírez
» » » »	» Wenceslao Cavada
Subteniente de » » »	» Manuel Frías
» » » »	» Manuel Andrade
Guardiamarina	» José Urrutia
»	» Alejandro Sauri
»	» Ricardo Guerra
»	» Bernardino Smith

Guardia-marina.....	Don Melchor Ulloa
»	» Enrique Palacios
»	» Juan Vásquez
»	» Julio Dench
»	» Samuel Sarrio
»	» Zenón Guerrero
»	» Enrique Barloque
»	» Pedro Rodríguez
»	» Luciano Arana
»	» Juan Salaverry

Oficiales de Guarnición

Capitán de Infantería.....	Pedro J. Matiz
Teniente de Infantería.....	Tomás D. Cobián
Subteniente de Infantería.....	Demetrio Quiñones
» » »	Julio Vildoso

Oficiales Mayores

Contador.....	Don Domingo Romero
Cirujano de 1. ^a Clase.....	» Demetrio Quint
Capellán.....	» Agustín Morales
Maquinista 1. ^o	» Carlos B. Ingrahard
» 2. ^o	» John Evans
» 3. ^o	» Henry Johnson
» 4. ^o	» Richard Frenam

CORBETA PERUANA «UNIÓN»

Plana Mayor

Comandante, Capitán de Fragata.....	Don Miguel Grau
2. ^o Comandante, Capitán de Corbeta.....	» Exequiel Otoya
Teniente 1. ^o	» Aristides G. Vigil
» graduado.....	» Elías Aguirre
» 2. ^o	» Enrique N. Alayza
» 2. ^o	» Francisco Frías
Alferez de Fragata.....	» Froilán Morales
» »	» Demetrio Ferreiros

Guardiamarinas	Don Justiniano Cavero
»	» Nicanor Aramburú
»	» Jorge Pinto
»	» Ramón Valle Riestra
»	» Pablo Duffó
»	» Manuel Gil Cárdenas
»	» Ulpiano Tizón

Oficiales de Guarnición

Capitán.....	Don Juan Martín Echenique
Teniente.....	» Mariano Necochea
»	» Rosendo Rambla

Oficiales Mayores

Contador.....	Don Manuel Becerra
Cirujano de 1. ^a clase.....	» Bertín Febres
Maquinista 1. ^o	» José Armstrong
» 2. ^o	» B. S. Bolesford
» 3. ^o	» James Stodart
» 4. ^o	» George Hunsby
» 5. ^o	» Carlos Batska

CORBETA PERUANA «AMÉRICA»

Plana Mayor

Comandante, Capitán de Fragata.....	Don Manuel Ferreiros
2. ^o Comandante, Capitán de Corbeta.....	» Juan B. Cobián
Teniente 1. ^o	» Federico Palacios
» 1. ^o	» Felipe S. Meza
» 1. ^o	» Carlos Ferreiros
» 1. ^o graduado.....	» Francisco González
» 2. ^o	» Manuel M. Carrasco
» 2. ^o	» Felipe Pardo
Guardiamarina	» Carlos Herrera
»	» Sócrates Forcelledo
»	» Arnaldo Larrea
»	» Marcial Ruiz
»	» Diego Ferrer
»	» Emiliano Fessel

Oficiales de Guarnición

Teniente de Infantería.....	»	Enrique Arrisueño
Subteniente de Infantería.....	»	Horacio Valdivia

Oficiales Mayores

Contador.....	Don	Juan L. Oquendo
Cirujano de 2. ^a clase.....	»	José I. León
Maquinista 1. ^o	»	John Weston
» 2. ^o	»	George Westgat
» 3. ^o	»	Robert East
» 4. ^o	»	Jhon Mac Donald
Calderero.....	»	Malcon Mac Phail





Don Francisco Sáenz de la Peña, Coronel de la Independencia

Años atrás pedí a don Nicanor Molinare, actual Secretario de la Sección de Historia de la Sociedad, reuniera algunos antecedentes acerca de los servicios prestados a la Nación por el Coronel don Francisco Sáenz de la Peña, durante el período de la Independencia.

Tenía yo noticia de que estos servicios ni habían sido escasos, ni carecían de verdadera importancia.

El señor Molinare, después de algunas investigaciones, dió forma a sus notas, que tituló: «El Coronel y servidor de la Independencia, don Francisco Sáenz de la Peña», resultando un conjunto muy interesante, a mi juicio, y con suficiente mérito para darlo a conocer.

Si bien el Coronel Sáenz de la Peña no figuró en los cuadros que se batieron gloriosamente en Chacabuco y Maipo, no por eso dejó de figurar con bastante notoriedad en los sucesos de la Independencia, en la provincia de Coquimbo, en que nació, y en la de Atacama.

La vida militar y política de Sáenz de la Peña es indis-

tiblemente importante. Una rebusca más o menos rápida me ha permitido completar el trabajo del señor Molinare y agregarle otras noticias realmente interesantes, que espero serán del agrado de mis oyentes y servirán para ir acopiando materiales para el completo conocimiento de la historia patria.

El trabajo en referencia es el que va a continuación:

«Nació el Coronel y servidor de la Independencia, don Francisco Sáenz de la Peña el año 1783 en la ciudad de La Serena.

Fueron sus padres el Capitán don Francisco Sáenz de la Peña y Pérez de Soto y la distinguida señora María del Carmen Fernández de las Peñas y Núñez Galiano.

Trascurrieron los primeros años de su vida en la ciudad misma en que nació, recibiendo en las aulas de la capital de Coquimbo, la mejor educación que se daba entonces a los hijos de las primeras familias de aquella rica provincia.

Dedicado al comercio desde los primeros años de su vida, hizo en él su fortuna, la que puso, junto con sus influencias de familia, al servicio incondicional del movimiento político de 1810, del que fué en La Serena y en su provincia, uno de los representantes más activos y ardorosos.

Así se comprende que el 13 de Noviembre de 1813 hubiese alcanzado el empleo de Capitán de las milicias disciplinadas de La Serena. (Archivo General de Gobierno y Libro de Vida del Archivo del Ejército);

Que, en 19 de Agosto de 1817, atendido a sus importantes servicios, a su prisión en Juan Fernández, a su reconocido patriotismo y gran conocimiento que tenía de la región del norte, se le nombrase Capitán de Infantería

de línea, con orden de trasladarse a La Serena a fin de preparar la formación de un nuevo batallón de infantería. (Archivo General de Gobierno, Archivo del Ejército, Miscelánea, página 396, Biblioteca Nacional, Archivo de Manuscritos);

Y que, en atención a sus méritos y constantes servicios a la Patria, fuese ascendido en 10 de Marzo de 1830 a Coronel graduado de Ejército. (Archivo del Ejército—Libro de Vida—Archivo General del Gobierno).

Se sabe que la provincia de Coquimbo, por su situación topográfica, no sufrió durante el largo período de las campañas de nuestra emancipación política los horrores de la guerra, sin escaparse por eso, en absoluto, su suelo, de pequeños combates en que como siempre, lució y bien, el nunca desmentido valor y patriotismo de los esforzados coquimbanos.

De ahí que el Coronel Sáenz de la Peña no luciera sus dotes militares en ninguna de las batallas de nuestra Independencia, y que lo encontremos en 1813 en calidad de Capitán de infantería de milicias disciplinadas de Coquimbo, al frente de una de las Compañías del Batallón de Infantería de La Serena, haciéndose notar como uno de sus más disciplinados oficiales.

Habiéndose sublevado en 1814, en la villa y puerto del Huasco, las fuerzas de Húsares que, bajo las órdenes de su jefe don Pablo Zeballos, guarnecían el puerto nombrado, fué destinado por mandato del Coronel don Tomás O'Higgins, Comandante General de Armas de su provincia, para que al frente de una división de infantería y caballería se trasladase a Huasco y redujera a las tropas amotinadas, que, fuertes de más de 80 hombres, se aprontaban para pasar la cordillera, después de haber saqueado la po-

blación; lo que consiguió sin derramamiento de sangre, empleando sólo la astucia y valiéndose de su dinero para reducir a las tropas sublevadas.

En atención a este importante servicio y de regreso a La Serena, se le nombró Sargento Mayor de Plaza, empleo equivalente hoy día al de Comandante General de Armas.

Derrotadas las fuerzas independientes en la inmortal jornada de Rancagua (1.º y 2 de Octubre de 1814), y perdido Chile para las armas independientes, fué invadida la provincia de Coquimbo por los realistas y ocupada La Serena por una fuerte división española mandada por el Coronel don Ildefonso Elorriaga, quien inmediatamente apresó a los jefes patriotas, y en primer lugar al Sargento Mayor de Plaza, Sáenz de la Peña, que, aherrojado y sufriendo grandes penurias, miserias e incomunicaciones, fué trasladado a Valparaíso, junto con muchos distinguidos patriotas, a bordo de un pequeño buque denominado *Aurora*.

Sus bienes, que eran cuantiosos, fueron todos secuestrados, y vendidas sus minas, tiendas y haciendas; y como se le tenía por un jefe insurgente peligroso, se le encerró por espacio de un año en las bodegas de un pontón al ancla en Valparaíso, que servía al Gobierno Español de depósito de pólvora y municiones.

Y como se creyera aún por el gobierno de Fernando VII que aquellos sufrimientos y castigos fueran pocos, se le desterró a perpetuidad a la isla de Juan Fernández, a donde fué trasladado a fines de 1814, embarcándolo junto con otros numerosos patriotas en la corbeta de guerra *La Sebastiana*.

Permaneció desterrado en la isla sufriendo hambres y miserias los años de 1815 y 1816, hasta que, habiendo lucido el sol de la libertad en la inolvidable batalla de Cha-

cabuco el 12 de Febrero de 1817, el Gobierno patrio, de orden del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, mandó al Capitán don Raimundo Morris, Comandante de el Transporte *Aguila* recién capturado en Valparaíso, pusiese proa a Juan Fernández y repatriase a los reos políticos que, por patriotas, por servir la causa sagrada de la libertad de Chile, permanecían prisioneros en aquella lejana y solitaria isla.

Setenta y ocho patriotas pisaban el 31 de Marzo las playas de Valparaíso después de más de dos años de martirios y de destierro; don Manuel de Salas, don Juan Egaña, don Manuel Blanco Encalada, don Francisco de la Lastra y muchos más, que sería largo enumerar, fueron los compañeros de penurias de Sáenz de la Peña; y a su lado y con su ejemplo aquilató y aumentó, si era posible, su santo amor a Chile, a la libertad, que era la de su patria y la de la América.

Una vez en tierra firme, don Francisco Sáenz de la Peña se trasladó a Santiago; y gobernando el país el Director don Hilarión de la Quintana, por ausencia del propietario don Bernardo O'Higgins, recibió de este magistrado orden de trasladarse a La Serena con una comisión secreta que fué bien remunerada, remuneración que no fué aceptada por Sáenz de la Peña, que donó esa suma a beneficio de la guerra.

Poco tiempo después, en Agosto de 1817, se le nombró Capitán de infantería de línea, encargándosele reclutase la gente necesaria para la formación del Batallón número 1 de Cazadores de Chile, que, no pudiendo reclutarse en Santiago, se formó en Coquimbo, trasladándose al efecto a La Serena su segundo Comandante don Isaac Thomp-

son con el cuadro completo de oficiales para organizar el indicado cuerpo, a quien el pueblo llamó *El Coquimbo*.

Merced a la actividad y diligencia del Capitán Sáenz de la Peña, Thompson y los suyos pudieron organizar en poco más de un mes un batallón, fuerte de más de 700 plazas, que se batió en Cancha Rayada, Maipo y veinte combates más, para morir gloriosamente en 1820, el 25 de Septiembre, en Tarpellanca, a manos del bandido Benavides.

En esa misma época fué nombrado gobernador político y militar de la Plaza y Puerto de Huasco y Diputado de minas de ese asiento minero, con la no despreciable renta de \$ 800 anuales.

Durante los años de 1818, 1819, 1820, 1821 y 1823 permaneció siempre en La Serena, sirviendo con empeño y desinterés sin igual cuantas comisiones le encargara el Gobierno patrio. Así lo vemos en 1820, ayudando al entonces Comandante don Santiago Aldunate a formar el bizarro batallón Número 2 de infantería, que tantas glorias debía cosechar en el Perú; o, autorizado por el Supremo Gobierno, tratando de formar un Banco Minero de rescate de pastas minerales, para lo cual remitió a ésta un luminoso informe que corre archivado en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, y en que, su autor, revela conocimientos especiales de hacienda y minería, raros en un hombre que, por cierto, no pudo recibir en aquella época la educación económica necesaria para ser buen hacendista.

Habiéndose producido en Enero de 1823 el gran movimiento revolucionario que trajo por consecuencia la abdicación del mando supremo del General don Bernardo O'Higgins en 28 de Enero del año ya citado, se formó en

Coquimbo una Asamblea Provincial por elección popular, compuesta de 7 personas de lo más caracterizado de la provincia; y junto con los señores don Joaquín Vicuña, Fray Juan Fariñas, Fray Marcos Noguera, don Francisco Herreros, don José Joaquín Sossa y don Pedro Juan Osorio, fué elegido también don Francisco Sáenz de la Peña, que actuó como Secretario durante los 3 o 4 meses que gobernó la provincia, imprimiéndole su dirección y gobierno.

Y tanto fué así, que apenas elegida la Junta envió al Sur, en dirección de Illapel, una columna de tropas al mando del Capitán don Francisco Solano Lastarria, para que poniéndose al habla con los vecinos más pudientes de la indicada villa, coadyuvasen al movimiento iniciado en La Serena e impidiesen el paso a un fuerte destacamento de caballería que, al mando del Comandante don José María Boil, marchaba desde San Felipe en dirección a La Serena, a fin de pacificarla.

Y tan acertada fué esta disposición y tan enérgicas fueron las medidas que tomó Sáenz de La Peña, que no tan sólo se produjo el incendio revolucionario en Illapel, sino que las tropas de Boil, defecionándose, dejaron en poder de la junta de Coquimbo hasta la misma capital de la provincia de Aconcagua, influyendo así, indirectamente, en la abdicación de O'Higgins.

La junta de Coquimbo gobernó su provincia, como hemos dicho, durante más de cuatro meses y con las mismas atribuciones de una Junta Suprema de Gobierno, abrazando todos los ramos de la administración pública dando despachos supremos y ascensos a los militares, de uno de los cuales damos copia a continuación, tomado de su original, como una curiosidad característica de la época.

Ese despacho hélo aquí:

«Los señores de la Honorable Asamblea Provincial de Coquimbo, etc.

«Atendiendo a los méritos contraídos por don Pedro Bustamante en servicio de la Provincia para libertarla de la tiranía que la oprimía, que los ha prestado en la clase de Sargento 1.º de Cazadores a Caballo, en remuneración de ellos, y a virtud de la alta facultad de los pueblos que representamos, hemos venido en concederle el empleo de Alférez graduado de Teniente, concediéndole las gracias, exenciones y prerrogativas que por este título le corresponden, todo hasta la aprobación del Soberano Congreso; por tanto ordenamos le hayan y reconozcan por tal Alférez graduado de Teniente de Línea, para lo que le hicimos expedir el presente Despacho, firmado de nuestra mano y refrendado por nuestro Secretario, del que se tomará razón en la Comisaría de Guerra y demás oficinas respectivas de esta capital.

Dado en la Sala de la Asamblea de Coquimbo a 1.º de Abril de 1823.—(Firmados).—*Joaquín Vicuña*.—*Fray Marcos Noguera*.—*Francisco Sáenz de la Peña*.—*Fray Juan Fariñas*.—*Francisco Herreros*.—*José Joaquín Sossa*.—*Pedro Juan Osorio*.

Se tomó razón en esta Tesorería, de La Serena, a 2 de Abril de 1823.—(Firmado).—*Amenábar*.»

«La Honorable Asamblea Provincial de Coquimbo confiere el empleo de Alférez graduado de Teniente de Cazadores a Caballo a don Pedro Bustamante.»

Y así como se ascendió a Teniente a don Pedro Bustamante, se hizo Alférez al Sargento 1.º de Cazadores don Juan Manuel Yáñez, previniéndose que estos dos señores habían pertenecido a los Cazadores defeccionados del Co-

mandante Boil, y que sus ascensos fueron reconocidos y acatados como buenos por el Director Supremo don Ramón Freire y su Secretario don Diego José Benavente, en Julio de 1823.

Desde el año últimamente citado hasta el año 1829 Sáenz de la Peña sirvió con dedicación y patriotismo diferentes empleos, haciéndose siempre notar por su dedicación a la cosa pública.

Pero, cuando la figura política de Sáenz de la Peña se hace notar más, es en el movimiento político de 1829 a 1830, en que, afiliado en el partido pelucón, cuyos movimientos políticos principiara a dirigir don Diego Portales, toma a su cargo como Intendente revolucionario la administración y dirección política de Coquimbo.

Sáenz de la Peña, afecto, como se ha dicho, a don Diego Portales, de quien era amigo y admirador, aceptó de lleno la revolución que el General don Joaquín Prieto había iniciado en el sur; y para servir mejor sus anhelos políticos y los de sus amigos de Santiago, y de acuerdo con los señores don Pedro de Santiago Concha, don Francisco Bascañán Aldunate, don Jorge Edwards, don Diego Cavada y el ardoroso y entusiasta oficial de Artillería don Pedro Uriarte, y habiéndose ganado la voluntad de una compañía de Artillería que mandaba el Capitán Ravest, dió el grito de revolución el 15 de Diciembre de 1829 a las dos de la tarde, poniendo en armas las fuerzas de Artillería del cuartel de la Merced, y apoyando al mismo tiempo este movimiento con ciento y tantos campesinos armados por él, se proclamó Intendente y nombró vice al Gobernador de Elqui don Ramón Varela.

Y para cohonestar su movimiento y explicar su causa publicó un bando en que decía: «El pueblo de Coquimbo,

conformándose con la voluntad de la Nación que ha decidido y declarado nulas las autoridades nacionales y provinciales, ha reconocido se halla en circunstancias de reasumir sus derechos inalienables y de elegir los funcionarios que lo gobiernen y dirijan conforme a las leyes. En esta virtud me ha nombrado para que convoque a una elección popular en este día, e invito a todos los ciudadanos a reunirse para este fin en la sala consistorial».

Y a fin de que esta proclama tuviese fuerza y pudiese imponer a sus adversarios políticos, sugestionar a una parte del Cabildo, que sabía le era adversa, y someter en absoluto a los milicianos, la hizo publicar, como hemos dicho, por bando, acompañándola de un despliegue de fuerza de Artillería con dos cañones, y de una numerosísima fuerza de Caballería traída de los fundos vecinos a La Serena.

El Intendente propietario, don Joaquín Vicuña, estaba ausente de la ciudad en esos momentos y a su regreso no pudo hacer otra cosa que someterse y dimitir.

En ese mismo día se firmó un acta de adhesión al movimiento revolucionario encabezado por el General don Joaquín Prieto, suscribiéndola todos los jefes revolucionarios: Uriarte, don Agustín Gallegos y los oficiales de la guarnición.

Se movilizaron todas las milicias y se dividieron en tres cuerpos de a 250 hombres cada uno; colocándose a su frente a Uriarte, Gallegos y otros; la Artillería quedó al mando de Ravest.

Sáenz de la Peña dominaba la situación no tan sólo en La Serena sino en toda la provincia; y por oficio daba cuenta a Santiago de todo lo ocurrido, nota que llegó a la capital diez días después, es decir, el 25 de Diciembre.

Pocos días más tarde, el 29 de Diciembre, arribaba

al puerto de Coquimbo el bergantín *Aquiles* en el que venía el Presidente de la República don Ramón Vicuña, acompañado de su hijo don Ignacio, del Ministro de la Guerra Pérez Cotapos; del Sub-secretario del Interior don Melchor José Ramos y Font, y de muchas otras personas más.

El Contralmirante don Carlos Wooster mandaba el *Aquiles*.

Vicuña llegaba a Coquimbo con el fin de trasladar a La Serena el asiento de su gobierno, y sin sospechar que Sáenz de la Peña había sublevado la provincia, poniéndola en armas y proclamando la revuelta en nombre de Prieto.

Y tanto así fué y tan alerta estaba el Intendente Sáenz de la Peña, que apenas se destacó un bote del costado del *Aquiles* en dirección de una fragata inglesa, *La Indianok*, que al ancla estaba en la rada, que conducía a su bordo a don Ignacio Vicuña y al Ministro de la Guerra Pérez Cotapos, cuando botes de guerra del mando de don Agustín Gallegos, tripulados con fuerzas revolucionarias, se apoderaron de él, y apresándolo condujeron a tierra a sus tripulantes después de haber puesto en libertad a los marineros que lo conducían, a quienes invitó, dice Sáenz de la Peña, «se volviesen a su buque e instruyesen a sus compañeros de el deber en que se hallaban de cooperar al triunfo de la causa de los pueblos, abandonando al que se llamaba Presidente de la República». (Parte de Sáenz de la Peña al General don Joaquín Prieto, Coquimbo, 20 de Diciembre de 1829).

El Presidente Vicuña y sus demás compañeros de infortunio, que habían presenciado desde *El Aquiles* el apresamiento de los tripulantes de su bote, podían perfec-

tamente haber tomado la revancha con sólo ordenar al Contralmirante Wooster apuntase sus cañones a tierra, medida que el bravo marino quiso poner en práctica desde los primeros instantes; mas, la tenaz oposición del Presidente Vicuña, que quería terminar su carrera política, y de su comitiva que no le aconsejaba sino medidas de prudencia, así como el temor de que sufriesen atropellos las personas de los prisioneros, hizo que entrase en tratos con el Intendente revolucionario, a quien entregó, se puede decir, incondicionalmente, no tan sólo su persona y la de todos sus compañeros, que quedaron prisioneros de guerra, sino que también *El Aquiles*, que, aprisionado y bajo el mando del Comandante Pedro Angulo, revolucionario y partidario de Prieto, zarpó para Talcahuano el 23 del mismo Diciembre a ponerse a las órdenes del caudillo del sur.

En tierra, sin embargo, no todo era tranquilidad para los revolucionarios.

El Vice-intendente revolucionario y Gobernador de Elqui don Ramón Varela, había levantado a su vez la bandera de los pipiolos y al frente de una gruesa columna de tropas, 700 y tantos hombres, marchó sigilosamente sobre La Serena con el objeto de sorprender a Sáenz de la Peña; mas éste, que descubrió sus movimientos, abandonó la ciudad y llevando a sus prisioneros junto con todos sus elementos bélicos, se dirigió a Coquimbo en donde estableció la capital de la provincia y su cuartel general.

Varela, entretanto, ocupó el 7 de Enero de 1830 La Serena sin contratiempo ninguno; pero en vez de marchar sobre Coquimbo, se contentó con intimar rendición a Sáenz de la Peña, recibiendo la más arrogante negativa de parte de éste, que, ya por medio de sus lugartenientes

Uriarte y Gallegos, principiaba a molestar a Varela con ataques de guerrillas y sorpresas nocturnas.

Siendo, como eran, colecticias las tropas de Varela, pronto prendió en ellas la deserción, y molestadas constantemente por las fuerzas revolucionarias, hubieron de iniciar su retirada sobre Elqui por unidades de más o menos 200 hombres, una de las cuales, la de Varela, fué alcanzada, sorprendida y acuchillada, al amanecer del 12 de Enero, en el campamento de Cutún por una guerrilla de Sáenz de la Peña al mando de su teniente don Pedro Uriarte.

Para mejor comprender esta acción, he aquí el parte que Uriarte pasó a Sáenz de la Peña, que prueba de un modo palpable la derrota de don Ramón Varela y los suyos:

«Cutún, Enero 12 de 1830.

«A las 6 de la mañana de este día han sido escarmen-
tados los perturbadores del orden, que en fuerza de 200
hombres se hallaban a las órdenes de don Ramón Varela,
Salcedo, Jiménez y otros, acampados en este punto. Quise
usar de la generosidad que siempre acostumbran los de-
fensores de la Constitución, ordenando a mi tropa no hi-
ciese fuego hasta tanto no rompiesen ellos; pero cuando
ya lograron tener el pecho de los virtuosos carabineros a
la distancia de 50 pasos, lo hicieron con la mayor viveza;
entonces ordené a la tropa limpiasen las tercerolas y en-
suciacen los sables; cuyo movimiento se efectuó en 2 se-
gundos, sin exageración alguna. La pérdida nuestra no es
más que un caballo hasta la fecha, pues ignoro la que pue-
da tener el Capitán de la primera del 2.º don Cipriano
Cáceres, que los persigue con constancia.

«Hemos tomado hasta ahora, que son las 8 del día, lo si-

guiente: lanzas 35; caja de guerra una, heridos 10, muertos 7, y prisionero 41.

«Recomiendo a US. la comportación en esta jornada de los oficiales que tengo el honor de mandar. Ofrezco a US. mis sentimientos de aprecio y respeto.—*Pedro Uriarte*».

Por desgracia para Sáenz de la Peña y su causa, Uriarte manchó su triunfo persiguiendo a los vencidos e imponiendo a los propietarios que no eran afectos a la causa de la autoridad revolucionaria, fuertes cupos de guerra, que hicieron antipática y aborrecida su administración.

Pacificada, por otra parte, la provincia después del triunfo de Cutún, Sáenz de la Peña llamó al pueblo para elegir los diputados de Coquimbo al Congreso de Plenipotenciarios, siendo electos el 17 de Enero de 1830 los señores don Jorge Edwards, como propietario, y don José Miguel Irrázabal, como suplente.

Al mismo tiempo Sáenz de la Peña había reconocido a la Junta de Santiago, compuesta de los señores don José Tomás Ovalle, don Isidoro Errázuriz y don José María Guzmán, a la cual servía de secretario el presbítero don Juan Francisco Meneses, y de mentor y director don Diego Portales, alma de la revolución pelucona de 1830.

Hemos visto que el Intendente Sáenz de la Peña había dominado la contrarrevolución de Elqui; y cuando éste, después de reconocer a la Junta de Santiago, se creía tranquilo y firme en su puesto y se entregaba a reorganizar su provincia, tenemos que el General don Ramón Freire arriba el 31 de Enero de 1830 a la Caleta de Huanauero, 10 leguas al sur del puerto de Coquimbo, y desembarcando una fuerte división marcha sobre La Serena, e intima rendición incondicional al representante de la Junta de Santiago.

Sáenz de la Peña contestó a Freire desde su campamento de las Cardas, diciendo: «que él gobierna la Provincia por designación popular; que no está dispuesto a hacer la entrega que se le pide; que, por el contrario, protesta fuertemente contra la ocupación; que reclama la integridad del territorio que ha atropellado V. E. con la invasión de una fuerza armada, y le ruega y suplica trate inmediatamente de desocupar la provincia, como también de no continuar sus miras hostiles contra algún otro punto de la República».

Dada la anterior contestación, se comprende que don Ramón Freire abandonase la idea de reducir al caudillo coquimbano por medio de notas encaminadas a impedir el derramamiento de sangre.

Sáenz de la Peña, hombre de convicciones profundas y decidido partidario de la causa de Prieto, no aceptaba términos medios; de ahí su contestación.

Así Freire no pensó sino en ocupar a La Serena y sus alrededores, medida a la que se opuso Sáenz de la Peña lanzando sus guerrillas sobre la capital de la provincia y molestando de día y de noche a las tropas de Freire, las que resultaban impotentes ante las tropas del Intendente, por la carencia absoluta de caballería que no podía impedir los avances y desmanes de los ágiles y aguerridos jinetes de Sáenz de la Peña.

Cansado al fin Freire de aquella guerra de recursos y de emboscadas en que perdía día a día sus mejores soldados y sintiéndose impotente para hacer frente a su precaria situación, abandonó a La Serena, y el 17 de Febrero de 1830 embarcó en Coquimbo su división e inmediatamente se hizo a la vela con rumbo al Sur.

Sáenz de la Peña ocupó de nuevo a La Serena e inició de nuevo la organización de su provincia natal.

Sin duda alguna el gobierno de Sáenz de la Peña habría sido tranquilo si no hubiese tenido la mala suerte de contar entre sus tenientes a don Pedro Uriarte, hombre que, si como militar era valiente e intrépido en el combate, era a la vez rudo y sanguinario después de la acción; y tan inquieto y falto de ideales políticos, que tan pronto servía a uno como a otro bando.

Uriarte, dejándose llevar de su carácter atropellador e injusto, pronto se malquistó con los vecinos de la Serena; y tan atrabiliarias fueron algunas de sus medidas, que el mismo Sáenz de la Peña hubo de reprobarlas, motivo por el cual Uriarte desconoció su autoridad, dando lugar a que se le redujese a prisión.

Pero ahí, en la cárcel de La Serena, gemían todos los reos políticos pipiolos contrarios a la administración de Sáenz de la Peña, y ahí mismo fué donde Uriarte fraguó el plan de alzarse en armas contra el Intendente, su jefe y protector; y allí también donde reclutó la gente pipioli que debía servirle para derrocar a Sáenz de la Peña.

En efecto, en la noche del Domingo 21 de Marzo de 1830 Uriarte logró evadirse de la prisión y dirigiéndose incontinenti a los cuarteles en que dormía la guarnición y ayudado eficazmente por los enemigos del Intendente Sáenz de la Peña, sublevó a la tropa y la puso sobre las armas al grito de «abajo los pelucones, abajo Sáenz de la Peña; vivan los pipiolos».

Sáenz de la Peña no tuvo más tiempo que el necesario para reunir algunos pocos amigos y montados en ágiles caballos se puso en marcha hacia Santiago.

Rudo fué el viaje y no exento de peligros; pero el valor,

la constancia y decisión de Sáenz de la Peña, lo vencieron todo, y el 3 de Abril de 1830 pudo entrar a Santiago, trayendo como prisioneros al Comandante don Eduardo Wítaker y a tres oficiales más que huían de la capital en dirección a La Serena, en busca de las fuerzas de Uriarte, y a quienes había apresado el 2 de Abril, día anterior a su llegada a Santiago.

Se comprende fácilmente que una vez en la capital el Coronel Sáenz de la Peña (había sido ascendido a ese empleo el 10 de Marzo del mismo año de 1830), tenía que ser el inspirador y consultor obligado de toda medida tendiente a pacificar la provincia de Coquimbo.

Y ello era lógico, porque ninguno más patriota, más honrado, ni más adicto a la causa pelucona que el Intendente de Coquimbo, el Coronel Sáenz de la Peña.

A sus consejos y desvelos se debió, pues, que el Gobierno, a pesar de sus penurias y afanes, equipase una expedición que al mando del General don José Santiago Aldunate, y por tierra, marchase a pacificar a Coquimbo, conjuntamente con otra que por mar debía caer sobre La Serena, yendo a su frente el Comandante don Nicolás Maruri.

De este modo las tropas de Uriarte, unido ahora con el Coronel Viel, serían tomadas entre dos fuegos y tendrían forzosamente que capitular o rendirse.

El 2 de Mayo de 1830 zarpaba de Valparaíso la goleta *Colocolo*, llevando a su bordo al Coronel Sáenz de la Peña, al Comandante don Nicolás Maruri, a 20 hombres del batallón Constitución N.º 4, y a numerosos y pudientes vecinos de La Serena que volvían ahora a sus hogares con la seguridad de que la paz sería restablecida y con ella vendría el renacimiento de la provincia.

Cuatro días después la goleta fondeaba en la caleta de Peña Blanca, situada al sur de la boca del río Limarí, y sin que nadie se opusiera echaba a tierra al Coronel Sáenz de la Peña y a todos los suyos, junto con un par de cañones de la goleta *Colocolo*.

Desembarcada la gente y formada la columna, ésta se puso en marcha en demanda de La Serena, que ocupó tranquilamente y sin la menor resistencia.

Pocos días después, el 28 de Mayo, llegaba por el sur la expedición del General Aldunate, el que, nombrado Comandante General de Armas de la provincia, compartió con Sáenz de la Peña los honores de la campaña.

El Coronel Sáenz de la Peña siguió en el mando de su provincia durante algún tiempo más, ocupado en restañar las heridas que aquella campaña de tres meses había dejado en aquella rica zona; y creyendo que sus servicios no eran ya necesarios y que su presencia al frente de los negocios públicos era tal vez un obstáculo para la tranquilidad pública, quiso eliminar su persona y pidió al Gobierno le diese un sucesor, lo que le fué concedido, entregando su puesto en la mitad de 1831 al nuevo Intendente don Francisco de Borja Irarrázabal.

Poco tiempo más tarde el Coronel Sáenz de la Peña fué nombrado comisionado especial y jefe de todos los Escuadrones de caballería cívica de Coquimbo, comisión que sirvió hasta su fallecimiento, ocurrido en La Serena el 30 de Noviembre de 1844, a los 61 años de edad, y después de una vida consagrada por entero a la causa de la Independencia de la República.

Pocos años antes de su muerte, el 23 de Marzo de 1836, había contraído matrimonio en La Serena con la distinguida señorita doña Francisca Fernández de las Peñas,

hija de don Pedro Nolasco Fernández de las Peñas y de la señora Magdalena Ossandón Páez y Ramos de Torres, vecinos oriundos de La Serena y de buena cepa.

De este matrimonio quedaron al fallecimiento del Coronel Sáenz de la Peña, tres hijos varones: don Francisco Cástulo, don Manuel Jesús y don Ezequiel Segundo; y una mujer, la señorita Carmen Atanasia Sáenz de la Peña y Fernández de las Peñas, fallecida hace pocos años en Santiago.

Antes de terminar diremos que el Coronel don Francisco Sáenz de la Peña fué un gran corazón y un gran patriota; que jamás escatimó ni su salud ni su vida, ni su fortuna, puesto que toda ella la perdió el año 1814, (se sabe que todos sus bienes le fueron confiscados ascendiendo ellos a más de \$ 50,000) y que, siempre que la Patria necesitó de su ayuda, siempre también lo encontró dispuesto a servirla incondicionalmente y sin más miras que el engrandecimiento y esplendor de ella.

Por eso, cuando Sáenz de la Peña se presentó al Gobierno en 1832, rindió cuenta documentada de los gastos hechos por él como Intendente de Coquimbo durante el lapso de tiempo que sirvió ese destino como mandatario revolucionario y como jefe legal de una provincia, con nombramiento emanado de las juntas populares o de las autoridades constituidas definitivamente en Santiago después de la caída de Freire y de los suyos en Lircai, 17 de Abril de 1830; el Gobierno, a petición de Sáenz de la Peña y del Tribunal de Cuentas, presentó una moción a la Cámara de Diputados, a fin de que esa alta corporación, conjuntamente con el Senado de la República, aprobasen los gastos hechos por el Coronel Sáenz de la Peña, como Inten-

dente de Coquimbo, durante el tiempo que gobernó esa región.

Pasado el mensaje por el Ejecutivo en 30 de Junio de 1832, en oficio que lleva las firmas del primer mandatario de la nación, General don Joaquín Prieto, y de su Ministro del Interior don Joaquín Tocornal, se presentó a la Cámara de Diputados, la que inmediatamente lo pasó a la Honorable Comisión de Hacienda, y corridos los trámites de estilo, informó favorablemente la petición del Ejecutivo formulando un proyecto de ley que tiene la fecha 7 de Septiembre de 1832 y que, aceptado por el Senado, el Gobierno lo promulgó como ley de la nación.

Esa ley, que hace honor a los hombres que la dictaron, y que deja sin mancha la honradez inmaculada del Coronel Sáenz de la Peña, héla aquí:

«Artículo 1.º Se declara que las circunstancias en que gobernó la Provincia de Coquimbo don Francisco Sáenz de la Peña fueron extraordinarias.»

«Art. 2.º En consecuencia, no será obstáculo a la aprobación de sus cuentas lo que excediese de los gastos prevenidos por la ley en el orden común.—*Tocornal Viul*, Diputado Secretario.»

Por el contexto de esa ley se ve que el noble patricio y servidor de la Independencia Coronel de Ejército don Francisco Sáenz de la Peña, podía vivir tranquilo y retirarse a su hogar rodeado del respeto no sólo de sus provincianos, sino también del de los hombres dirigentes de la República, que habían sabido comprender y justipreciar sus relevantes dotes de militar, de administrador, de político y de patriota.

Como hemos dicho, sus últimos años los vivió en La Serena, pueblo en que había nacido, y hasta el día de su

muerte, 30 de Noviembre de 1844 el Coronel Sáenz de la Peña, figuró siempre como miembro del Ejército de la República.

Sirvió a su Patria durante más de 30 años, con honra y sin tacha; vió nacer a la República, acompañándola desde sus primeros pasos; y en el día de su muerte pudo cerrar sus ojos a la luz viendo a Chile feliz e *independiente*.

Hasta aquí el trabajo del señor Molinare. Como he dicho al principio, he añadido algunas otras noticias de no escasa importancia, relativas a la vida de este Padre de la Patria.

En Vallenar, punto en donde Sáenz de la Peña residía accidentalmente por razón de sus negocios, lo sorprendió la restauración y fué arrestado por el subdelegado Real don Ildefonso Elorriaga.

A este respecto dice Concha en su «Crónica de La Serena»:

«Su familia, adicta al Gobierno Español, y además por muchos títulos influyente, se interesó sobremanera por su libertad.»

Fueron secuestrados sus bienes y se le prometió la libertad y la devolución de ellos a condición de reconocer la autoridad real.

Sáenz de la Peña rechazó indignado estas proposiciones y entonces fué remitido a La Serena y de aquí a Valparaíso en donde se le encerró en el Castillo de San Antonio. Después fué embarcado y confinado a Juan Fernández, isla en que permaneció los años de 1816-1817, hasta después de la batalla de Chacabuco.

Fué Gobernador de Vallenar, miembro del Tribunal de Minería de Coquimbo, Juez de Comercio en la misma Pro-

vincia, Diputado de la Asamblea de Coquimbo en 1817 y Alcalde de La Serena en 1822, 39, 40 y 41.

En la revolución de 1829 (15 de Diciembre), Sáenz de la Peña tuvo de segundo al Sargento Mayor don Pedro Uriarte, que le había recomendado el General Freire, y al Sargento Mayor don Agustín Gallegos, hombre tan arrojado y valiente como Uriarte y al cual había conocido y tratado en el tiempo de la confinación a Juan Fernández.

Triunfante la revolución, el poder administrativo y militar de Coquimbo quedó con Sáenz de la Peña, como Intendente.

Vice-Intendente, don Ramón Varela, y una Junta Consultiva compuesta de los señores:

Juan Francisco Cifuentes, Jorje Edwards y Francisco Bascuñán y Ovalle.

Como muy bien lo dice el señor Molinare, los mismos que ayudaron a Sáenz de la Peña a consumar la revolución de Diciembre de 1829, se alzaron en armas contra su autoridad en los precisos momentos en que el Coronel-Intendente daba un baile, viéndose precisado a huir en traje de etiqueta con sólo dos asistentes fieles.

Por tierra se dirigió a Santiago a dar cuenta al Gobierno de los sucesos políticos relacionados.

Mientras tanto, el Comandante Wittaker, Mayor Salcedo, Martínez y otros jefes y oficiales, al saber el triunfo de la revolución encabezada por Uriarte, marcharon desde el sur a engrosar las filas de éste, y llegaban a los llanos de Huechul en los mismos momentos que Sáenz de la Peña huía a Santiago.

Éste se avanza con sus asistentes e intima rendición a Wittaker y demás oficiales y éstos se entregan, contra-

marchando a Santiago. Aquí fueron entregados al Gobierno.

Concha, en su ya mencionado libro, dice al respecto:

«Peña, que sólo iba acompañado de dos asistentes, con un arrojo y atrevimiento sin igual, les salió al encuentro, les intimó rendición y les obligó a entregar sus armas.

«Los viajeros creyeron que quien así los trataba no podía menos que tener a poca distancia, a la retaguardia, fuerzas superiores, y entregaron sus armas y contramarcharon a Santiago, en donde Peña los entregó al Gobierno, cuyo principal Ministro era ya don Diego Portales.

«Este acontecimiento causó gran admiración al mismo Gobierno.»

«Entre los oficiales se encontraba el Comandante Witteraker, Sarjento Mayor Salcedo y Martínez, etc.»

Para conceder a Sáenz de la Peña todo el mérito de esta hazaña, es necesario saber que la gente apresada sumaba entre jefes y oficiales y soldados 27 hombres.

Sáenz de la Peña obtuvo del Gobierno tropas y diversos elementos y volvió a La Serena, la tomó y reasumió el mando en Julio de 1830.

La Serena, la bella ciudad que cual cansada paloma blanca reposa sobre el verde follaje de incomparables arbolados, está respaldeada por suaves colinas. En la cima de una de ellas se extiende calladamente el camposanto que guarda la tumba de este hombre, patricio y patriota a la vez, único que abrazó la causa de la independencia en su familia, demasiado apegada a su noble abolengo y a la ciega devoción a sus Reyes.

Esta tumba ostenta la siguiente inscripción:

«Aquí descansan los restos de don Francisco Sáenz de la Peña, uno de los primeros defensores de la Patria; fué

Coronel de Ejército e Intendente de esta provincia el año de 1830.

Víctima de su patriotismo, fué encerrado en el castillo de San Antonio en Valparaíso y en seguida trasladado a Juan Fernández en los años de 1816-1817.

La posteridad agradecida recordará siempre a este generoso republicano como buen ciudadano, buen padre, buen esposo y protector de la Independencia.

Falleció el 30 de Noviembre de 1844. »

Antes de poner término a la lectura sobre la vida militar y política del Coronel Sáenz de la Peña, deseo procurar a los señores presentes un verdadero agrado, cual es el de ofrecer a sus miradas y examen el pequeño expediente original que lleva por título:

Expediente seguido en Juan Fernández sobre cumplimiento de la Real Orden de indulto otorgado a los revolucionarios del Reino.

Entre las firmas de esos revolucionarios, firmas autógrafas, brillan con la luz de su acendrado patriotismo las de Cienfuegos, Blanco Encalada, de Salas, Pérez, de la Cruz, de Vial, Egaña, Argomedo, la venerable de don Ignacio de Carrera, temblorosa a fuerza de años y de sufrimientos, Eyzaguirre, Bello, y por fin, la del mismo Sáenz de la Peña, que aparece Sannz, y muchos otros.

Este documento precioso y digno de veneración brillará, estoy cierto, ante los que me han escuchado, con la luz de los tristes y muy largos días que alumbró a ese puñado de chilenos, que se alimentó de penas y de la mortal nostalgia de la Patria oprimida.

Antes de concluir, debo esclarecer un hecho que se ha prestado siempre a error.

Algunos apellidan Sanz o Saiz al Coronel del cual se ha tratado; otros lo llaman Sains o Sainz.

Como este patriota figura en mi familia, tengo suficientes antecedentes para afirmar que su apellido es «Sáenz de la Peña», no obstante que el mismo Coronel se firma Sáinz o Sannz, como aparece en el expediente que acaban de ver los señores presentes.

Aquí mismo tengo a la mano el testamento de 1801 del Capitán de Infantería don Francisco Sáenz de la Peña, padre del Coronel. En una de sus cláusulas expresa el nombre de su hijo Francisco.

El Maestre de Campo Don Bernardo Sáenz de la Peña, cuñado del Coronel, se da su verdadero nombre de «Sáenz de la Peña». Me parece excusado hacer todavía mención de muchos documentos que poseo, en los que siempre figura este verdadero nombre, sin poderme explicar por qué causa el Coronel lo desfiguró.

Quede, pues establecido, cuál es el verdadero nombre del Coronel de la Independencia Don Francisco Sáenz de la Peña.

Santiago, 5 de Septiembre de 1912.

MANUEL MARÍA MAGALLANES.

Bibliografía

Biblioteca Nacional.—Sección de Manuscritos de la Real Contaduría.—Miscelánea.—Índices.

FEDERICO ERRÁZURIZ ZANARTU.—*Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828*.—Tomo 5.º de *Historiadores Chilenos*.—Texto y Notas.

DIEGO BARROS ARANA.—*Historia General de Chile*.—Tomo 13.º.—Capítulo 12.º, Texto y Notas.—Tomo 14.º, capítulos 30, 31, 32 y 33.—Notas correspondientes.

MANUEL CONCHA.—*Crónica de la Serena*.

La Opinion, N.º 12.—Periódico de Santiago, 1830.—

El Defensor de los Militares Constitucionales, N.º 6.—Agosto de 1830.—Periódico de Santiago.

Carta de Coquimbo.—Santiago 1830.

La Estafeta, N.º 1.—Santiago 1830.

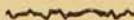
El Mercurio de Valparaíso.—Marzo de 1830.

Noticias de Coquimbo y de la Ligua.—Hoja suelta publicada en Santiago el 23 de Marzo de 1830.

VALENTÍN LETELIER.—*Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile 1811-1845*.—Tomo 19, páginas 430, 431 y 433.—Tomo 20, páginas 403, 404, 468, 470, 514, 530, 533, 557 y 576.

Archivo del Ejército.—*Libro de Vidas*.—*Archivo General de Gobierno*.—Varios Tomos.

Documentos de Familia.





Las Fortificaciones de Valdivia y Corral

(Narración histórica)

Las fortificaciones de la ciudad de Valdivia y de la bahía de Corral, cuya denominación indígena era «Cuyamo», nombre de un animal, especie de comadreja, datan desde el año 1590, siendo Virrey del Perú el Excmo. señor don García Hurtado de Mendoza, segundo Marqués de Cañete.

Por aquellos tiempos los conquistadores, diseminados en toda la América, vivían con la vida en un hilo y con el consiguiente julepe, que se hacía llevadero en algunas partes con las suculentas recogidas de oro y plata, pues que, en toda época, los duelos con pan han sido menos. En cambio, en otras regiones, como el sur de Chile en general, los metales preciosos, en vez de estar al alcance de la mano, como en el Perú, anduvieron siempre por las nubes, y por cada gramo de oro hubieron nuestros padres de soportar una tonelada de malos ratos y de sustos, cuando no dejaban de padecer liando el petate a consecuencia de los indios.

Como si estas pellejerías no fueran pocas, los piratas

ingleses, holandeses y portugueses hacían de las suyas en la costa, desde Panamá a Chiloé, ya sea por cuenta propia, o por cuenta y autorización de sus respectivos Gobiernos, que deseaban, a cualquier precio, tener colonias y dominios en la tierra descubierta y conquistada por los españoles.

Durante los seis años que don García gobernó el Perú por S. M. don Felipe II, hubo de rechazar los continuos y nada despreciables ataques de la flota enviada por Isabel de Inglaterra, a cargo del famoso pirata Ricardo Hawkins, el que, valido de la gran distancia que del Callao se encontraba Cuyamo (Corral), determinó hacer en esa bahía su cuartel general.

El Marqués de Cañete quiso terminar con ese peligro continuo, y a costa de grandes sacrificios armó una flota que confió a la pericia náutica de su cuñado don Bertrán de Castro, hermano de la Virreina. Con la bendición solemne de las naves y de su Almirante, que le fué administrada por el Arzobispo de Lima don Toribio Alfonso de Mogrovejo (Santo Toribio), don Bertrán salió con rumbo al sur y tuvo la suerte de vencer al pirata y de destruirle sus naves.

Las finanzas del virreinato y el menguado botín recogido por el vencedor, no permitieron a don García ni fortificar malamente la bahía Cuyamo, que continuó siendo, en consecuencia, el paraje obligado e inmejorable de todos los piratas.

En 1598 dos atrevidos corsarios holandeses, Simón de Cordes y Oliver de Nott, atravesaron con grandes penurias el estrecho en busca del Perú, que entonces, como es muy sabido, se consideraba en el mundo entero como un emporio de riquezas fabulosas.

Don García había sido relevado por S. M. Católica, y en su lugar gobernaba el Perú el Marqués de Salinas, don Luis de Velasco. Con las primeras noticias de la llegada al Pacífico de la poderosa y artillada flota corsaria, el Virrey envió sus débiles barcos a cargo de su hermano don Juan de Velasco. Los elementos dieron a España un triunfo que le habrían negado las armas. Ambas flotas fueron despedazadas por una tromba marina, salvándose sólo un barco pirata, que cayó en poder de las autoridades de Valdivia. El Almirante español sucumbió con el noventa por ciento de la tripulación.

Reemplazando al Marqués de Salinas, se hizo cargo del virreinato de Lima el Conde de Monterrey, don Gaspar de Zúñiga Acevedo y Fonseca, suegro del famoso Conde duque de Olivares, privado del Monarca, y en su corto gobierno apenas tuvo tiempo de preocuparse de sus achaques, que eran tantos y tan serios, que lo echaron al hoyo en Lima a los dos años de haber llegado.

Para sustituir al extinto Virrey, envió S. M. a don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros y de Bayuela, señor de las villas de Higuera y de las Dueñas, Colmenar, Cardoso y Valconete, caballero de tantos apellidos como dotes de magistrado.

Durante su gobierno, que duró hasta 1615—más de ocho años—arregló la hacienda real, que andaba a la bolina, y pudo enviar al Rey buenos pesotes, que harta falta le hacían para su derroche en la Corte española. Esto no quiere decir que S. E. no se preocupara de la suerte de sus súbditos. El comercio y sobre todo la industria minera prosperaron notablemente; creó escuelas a cargo de los únicos dómines de entonces, los mercedarios, franciscanos y jesuítas; estableció marina mercante, con lo cual toma-

ron auge y vida los puertos y poblaciones de las costas del Pacífico hasta Magallanes, y armó una pequeña flota de cuatro buques, para el caso no improbable de que algún pirata se aventurase nuevamente en el extenso y poco defendido litoral.

En 1614 se supo que el corsario holandés José Spitberg había atravesado el Estrecho con cuatro poderosas naves artilladas con cañones de a ocho. Lima con su anciano y bondadoso Virrey se estremecieron y pensaron con angustia en Cuyamo y Valdivia, que estaban abandonadas a su propia suerte. El Marqués llamó a todos los habitantes en estado de cargar armas, tripuló su insignificante flota y se la confió a su sobrino don Rodrigo de Mendoza, caballero de Calatrava, que sabía tanto de marina como un chino de cantar responsos.

Cuando el almirante llegó a Cuyamo, la flota corsaria había salido hacia el norte después de saquear a Valdivia. El de Calatrava salió en su persecución y le presentó combate frente a Cañete. La pelea duró cinco horas y fué horrorosa. Los capellanes Luis Tenorio, dominico, y Alfonso Trujillo, franciscano, que andaban en medio de la batalla exhortando a los soldados a morir como valientes, cayeron acribillados a bala, y el jesuíta Quiñones, del convento de Valdivia, que se embarcó en Cuyamo, también como capellán, fué pulverizado por la bala de un cañonazo.

La escuadra del Virrey fué destrozada por Spitberg, y al irse a pique el último barco, se tiraron de cabeza al mar el segundo del de Calatrava, don Aluendín de Palomeque, y la célebre monja-alférez doña Catalina de Erauzo, que también formaba en la tripulación. Los piratas los

tomaron prisioneros y los desembarcaron, juntos con otros en Paita.

El corsario se presentó vencedor frente al Callao, disparó unos cuantos cañonazos y se retiró sin saberse por qué. Los devotos limeños atribuyeron este hecho a un milagro de Santa Rosa de Lima, que entonces era, por sus virtudes, la idolatría de los peruanos.

La llegada del príncipe de Esquilache, nuevo Virrey que enviaba al Perú el Monarca español, quitó al de Monteclaros la gravísima responsabilidad que pesaba sobre sus cansados hombros.

Don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, Conde de Mayalde y Caballero de Montesa y de Santiago, más conocido con el apodo de «Virrey-poeta», pues lo era de verdad, dejó las musas en un armario y artilló el Callao, Valparaíso, Cuyamo y la ciudad de Valdivia, y dedicó los entusiasmos de sus 32 años a preparar la extensa costa para rechazar con éxito a los peligrosos visitantes extranjeros.

En Cuyamo delineó una serie de fortalezas cuyos planos fueron estudiados por el inglés John Morton; pero la pobreza del erario y la repentina aparición del famoso pirata Jacobo L'Heremite, impidieron la construcción de esa fortaleza, a fin de artillar antes Valparaíso, Arica y el Callao, que tenían, según el Príncipe, mayores intereses que resguardar.

Calmada la ansiedad que produjo la flota de filibusteros, perseguida con ahinco y derrotada en varias ocasiones, el Virrey se dedicó a las musas y a fundar colegios y universidades. Con la muerte de Morton terminó el proyecto de fortificar a Cuyamo y a Valdivia, que, dicho sea de paso, había sido destruida por los araucanos, que se

habían llevado a la mujeres y dispersado o muerto a los hombres.

En 1622 se hizo cargo del virreinato el Excmo. señor don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcazar y Conde de Posadas, hombre de gran predicamento cerca del nuevo Monarca don Felipe IV. Al año siguiente, 1623, el pirata L'Heremite bloqueaba con una poderosa escuadra el puerto del Callao, después de haber cañoneado a Valparaíso y Arica. El filibustero estuvo durante cinco meses frente al principal puerto peruano, bombardeándolo periódicamente con sus cañones de a ocho, que, sumados los de toda su escuadra, llegaban al respetabilísimo número de 300, servidos por mil setecientos aventureros dispuestos a todo.

L'Heremite tenía su cuartel general en Cuyamo, y había dejado algunos barcos escalonados en los distintos puertos de la costa. Es esta la empresa pirática más formidable que haya tenido el litoral del Pacífico desde su descubrimiento.

El señor don Luis Jerónimo Fernández de Cabrera, Comendador de Criptana en la Orden de Santiago, Conde de Chinchón, ejerció el virreinato del Perú en 1629 y le tocó resistir duramente las invectivas del pirata «Pie de Palo» que amagó con una flotilla de tres al cuarto los puertos de Valparaíso y Arica.

La Condesa de Chinchón fué la primera mujer española que probó la bondad de la quina como específico para la fiebre y en recuerdo de esa aristocrática dama, doña Francisca Henríquez de Ribera, la ciencia ha denominado a la cascarilla la «chinchona».

Las penurias del Conde de Chichón, que sufrió lo increíble con la enfermedad de su mujer, a quien amaba tier-

namente, le impidieron emprender las fortificaciones proyectadas.

Ese honor le cupo al Excmo. señor don Pedro de Toledo y Leiva, Marqués de Mancera, Señor de las Cinco Villas, Comendador de Esparragal en la Orden y Caballería de Alcántara y Gentil-hombre de Cámara de S. M., que llegó a Lima el 18 de Enero de 1639.

En esa época arreciaron los amagos piráticos en la costa chilena y peruana fomentados por brasileños y holandeses que ayudaban decididamente a Portugal en su guerra con España, tan mal gobernada entonces por el célebre Conde-duque de Olivares.

Los corsarios holandeses Guillermo Nassau y Enrique Breant trajeron al Pacífico una escuadra compuesta de nueve buques, que se llamó «La Invencible», y se apoderaron de Cuyamo, donde estaba el obligado cuartel general.

El Marqués de Mancera preparó una flota en menos que canta un gallo; la artilló, y con una tripulación escogida se la confió a su hijo don Antonio de Toledo. Mientras la escuadra iba en viaje al sur, el Virrey armó una segunda escuadra, que era algo así como la reserva, destinada a defender Valparaíso y el Callao.

Estos buques salieron meses después al mando del valido, don Frey Alduín de Roca y Cordovez, gentil-hombre avecindado en Lima desde 5 años atrás y que había combatido con éxito contra los piratas de Nueva Granada.

Cuando don Antonio de Toledo llegó a Cuyamo, la escuadra filibustera había salido al Norte. El Almirante, siguiendo el plan del Virrey, se quedó en Cuyamo y emprendió el plan de las nuevas fortificaciones. A la desembocadura del río Valdivia hay una isla que pertene-

cía entonces a Constantino Pérez y que se llamaba como su dueño: la isla de Constantino. Don Antonio tomó posesión de ella y la fortificó, levantando un castillo en una de las puntillas más estratégicas. Al fuerte le puso por nombre «San Pedro», y a la isla, «Mancera», en honor del nombre y título del Virrey, su padre.

La flota fondeó en la bahía, esperando que de un momento a otro aparecieran las naves filibusteras.

Entre tanto don Antonio hizo construir hornos, molinos, una capilla, extrajo fierro y fundió balas y, en una palabra, preparó todo lo necesario para resistir con éxito cualquier amago corsario.

Los piratas no volvieron. Breant y Nassau habían resuelto volverse al Brasil, perdidas las esperanzas de aliarse con los araucanos para hacerles juntos la guerra a España; pero en realidad lo único que perseguían era que los indios les indicaran las minas y lavaderos de oro, cuya existencia suponían.

El Almirante español no se concretó a fortificar la isla Mancera, es decir, a poner defensa a la siempre amagada ciudad de Valdivia, sino que tuvo el atrevido proyecto de artillar la misma bahía de Cuyamo. Entre su tripulación venía el ingeniero don Gonzalo de Aldana y Fuensanta, que había sido el arquitecto de todas las obras de Mancera, y a él encomendó don Antonio los planos de la nueva fortaleza. Don Gonzalo puso manos a la obra y delineó los fuertes de Niebla (donde hoy está el faro), de Amargos y de Punta Gonzalo, que daba ya en pleno mar, como atalaya avanzado.

Pero las magníficas y previsoras ideas de don Antonio no pudieron realizarse, porque su padre, el Virrey, fué relevado en 1648 por el señor don García Sarmiento Soto-

mayor, Conde de Salvatierra y Marqués de Sobroso, quien gobernó en paz externa durante sus ocho años de virreinato.

Sus sucesores hasta el año 1674, que fueron cronológicamente los Condes de Alba de Liste, de Santisteban del Puerto y de Lemus, como no sufrieran las pilatunas de los corsarios, no se preocuparon tampoco de la defensa.

Mancera continuaba en el mismo estado en que la dejara don Antonio de Toledo; no así Valdivia, a quien los araucanos amagaban un año y el otro también, no dejándola reponerse y haciendo imposible la vida para sus habitantes. Los fuertes que el Almirante hizo construir a los lados de la población, conocidos hasta ahora con los nombres de «El Torreón», en la calle de los Canelos y «El Torreón de Picarte», en la calle del mismo nombre,—que es la principal de la ciudad,—eran los únicos y reducidísimos puntos en que estaban seguras las treinta o cuarenta personas que a todo reventar caben adentro.

Hace pocos años—no sabemos si aún ahora—se albergaba en el histórico torreón de la avenida de los Canelos un pacífico zapatero; quizás para protegerse de los que le reclamaban la oportuna entrega del calzado.

En reemplazo del Conde de Lemus, devotísimo Virrey que gobernó, según don Ricardo Palma, bajo la influencia de los jesuitas,—doña Ana de Austria, regente de España durante la minoría de don Carlos II, envió al Perú a don Baltazar de la Cueva, Conde de Castelar y de Villa Alonso, Marqués de Malagón, Señor de las villas de Viso y Paracuellos, Fuente el Fresno, Porcuña y Benarfaces, segundón del ducado de Alburquerque, Caballero de Santiago, Alguacil mayor perpetuo de la ciudad del Toro, Al-

faqueque de Castilla y Teniente General de los Reales Ejércitos.

El linajudo Conde llegó a Lima «ostentando—dice Llorente—en acémilas lujosamente ataviadas la opulencia que solían sacar otros virreyes», lo cual hizo creer al pueblo que S. E. no venía al Perú para sacar tronchas, sino a ganar honra y lustre para sus blasones, según Palma.

Fué lo primero que pensó el nuevo Virrey artillar y defender la costa. Envió a Cuyamo, por consejo del Oidor don José de Corral y Calvo de Alderete, al piloto don José Joaquín de Martos y González con una flota cargada con materiales de construcción y de guerra. Martos fué nombrado Gobernador Militar de la futura plaza fuerte.

El nuevo gobernador cambió el nombre indígena de Cuyamo por el de «Corral», en honor del oidor limeño, que era su padrino. Construyó un caserío en el punto que actualmente se llama «Corral Viejo» y levantó una capilla que sirvió el dominico Vicente Camus Ayala. Conjuntamente empezó la construcción del fuerte del Castillo, enorme fortaleza de cal y canto de unas dos cuadras de largo, que actualmente es la admiración de los veraneantes de Corral, por su imponente aspecto y concienzuda fábrica, que desafía impertérrita, con sus enhiestas murallas la acción destructora de tres siglos.

Detrás del fuerte mismo, cuyos muros delanteros tienen más de dos metros de espesor, están los cuarteles de la tropa, en un bajo, para que los proyectiles no lo ofendiesen. Ostenta cuatro almenas, todas de ladrillo, fabricadas con detenimiento y hasta con lujo y coquetería.

Bastiones de muralla maciza, más altas que un hombre, circundan con troneras bien dispuestas y calculadas toda la fortaleza. Los cañones de a ocho estuvieron tirados

hasta hace poco a la orilla del bastión, cuidándose por su propio peso; para moverlos se necesitarían dos o tres yuntas de bueyes. Esos cañones los ha recogido ahora el Creusot.

Al lado sur del fuerte del Castillo, que se le puso así en recuerdo del virrey Castelar, hay una casamata que servía de horno para fundir las balas. Hoy está casi totalmente tapada y sólo se puede ver la parte superior de la bóveda. Casi al frente del horno y al lado mismo de la escala de bajada de los cuarteles se ve un hoyo que, según algunos, da a un subterráneo que comunica por debajo del mar con la isla Mancera, donde estaba el cuartel general de la guarnición.

Martos construyó, además, el fuerte de Amargos, situado en una hermosa caleta a dos kilómetros de Corral (este fuerte fué bautizado con el nombre de Castelar, pero después se le cambió la denominación); el de San Carlos, instalado en la puntilla más afuera, llamado así en recuerdo del Rey Carlos II, y el de Carboneros o de Gonzalo, situado, como ya hemos dicho, como avanzada en pleno mar. Se le bautizó con este nombre en honor del ingeniero don Gonzalo de Aldana, que había delineado la fortaleza treinta años atrás.

Otro fuerte importantísimo y complementario de la defensa de Corral, fué construído en Niebla, lado norte de la bahía, y debe su nombre a un Conde de Niebla, que debió ser gran personaje, pero no Virrey del Perú, como lo afirma el señor Rodemedil Espejo en su importante y acabada «Guía de Valdivia».

Con la defensa y triangulación de Corral, el activo conde de Castelar estampó su nombre en la página más brillante de la historia del coloniaje, y su nombre debe es-

tar muy unido al del previsor marqués de Mancera, que treinta años antes había mandado a su hijo al medio del peligro a ganar gloria con su brazo y con su talento, como cumplía a verdaderos hidalgos.

El fuerte del Castillo es el único que ha resistido victoriosamente al embate de los siglos, como que fué la obra más grande y atrevida que se hizo en el siglo XVII, y naturalmente no ha podido sustraerse a la tradición que es en la historia la patente ejecutorial, como lo es el musgo en la obra de piedra.

Al rededor de la construcción de esta fortaleza se han formado curiosas tradiciones, una de las cuales recogí hace cuatro años, de boca de una anciana de ochenta años más o menos, en Corral Viejo. No tiene gran importancia la tradición, pues como lo vereis, es vulgar en casi toda obra grande que se ha hecho en siglos pasados.

Bendijo la primera piedra del fuerte del Castillo el capellán Camus Ayala, con gran pompa y aparato, allá por el mes de Noviembre o Diciembre de 1675 y fué colocada junto con un pergamino, en que consta la solemnidad de la ceremonia «en la punta que da al mar del lado norte de la fortaleza». Presidió el acto el Capitán Martos, en su carácter de Gobernador militar; y con tan fausto motivo perdonó la pena de cien azotes a que estaban condenados cinco soldados por delito de insubordinación.

Al día siguiente, con el toque de diana empezaron los trabajos con grande actividad. Toda la guarnición, en número de doscientos y tantos hombres, se empleó en los distintos oficios, ya sea cantar piedras, fabricar ladrillos, preparar las mezclas, etc. El Gobernador en persona dirigía los trabajos y alentaba con el ejemplo y con la pala-

bra la acción de los operarios, ofreciéndoles, además, gratificaciones o ascensos.

Un buen día apareció en el trabajo un individuo desconocido; alto, macizo y feo *como una patá en la boca del estómago*, me dijo mi informante.

Los soldados lo acosaron a preguntas, pero él contestaba en un idioma ininteligible. Dieron parte al Capitán, quien, después de interrogarlo, quedó tan ignorante como los soldados, de la persona del advenedizo, quien contestaba con sonidos guturales y con ademanes que indicaban que sólo deseaba trabajar y comer. Hacía falta gente y el hombre era comedido y de buena voluntad, de manera que fué aceptado sin mayor obstáculo, creyéndosele indígena. Terminado el trabajo de la tarde y después de recogida su ración, el extraño obrero desaparecía por las quebradas y no volvía hasta el día siguiente en que con regularidad se presentaba a continuar su trabajo.

Lo que a él se encomendaba progresaba como la espuma y mientras cualquier soldado cortaba en un día cien ladrillos, por ejemplo, el aparecido presentaba quinientos. Con estos antecedentes, no fué raro que llamara la atención de los jefes y que procuraran interesarse por él.

El capellán recibió el encargo de enseñarle a hablar y la doctrina cristiana; pero cuando quiso empezar sus conferencias, después de la cena, se encontró el buen dominico con que el neófito, siguiendo su costumbre, se había internado en la montaña.

Al día siguiente ocurrió igual cosa y entonces el Capitán dió orden de que fuera vigilado y se le detuviera cuando quisiera marcharse. A pesar de la vigilancia, el «aparecido» desapareció como si se lo hubiera tragado la tierra. Este hecho sobresaltó los ánimos desde Capitán a

paje y al día siguiente y con reservas, Martos ordenó a dos soldados que no se separaran del neófito y que cuando emprendiera la retirada se lo impidieran de cualquier manera.

Los soldados cumplieron con su cometido. Cuando el aparecido recibió su ración, se fué retirando del corrillo con disimulo y quiso meterse en el socavón de una casamata; pero los soldados lo sujetaron cada uno de un brazo. Forcejeó el hombre e hizo rodar por los suelos a sus aprehensores; éstos gritaron y se arremolinó la gente; al verse acosado, el aparecido gritó en magnífico idioma es pañol, que por cierto dejó pasmados a los castellanos.

—Sois unos desagradecidos; estoy ayudándoos y me ofendeis.

—Pero... balbuceó un valiente, quien es vuesa merced?

—Soy el Diablo... rugió el neófito del padre Camus.

Un chorro de agua helada no habría hecho el efecto que hicieron las palabras del rey de los abismos, quien a pasos largos y majestuosos atravesó por entre o sobre los espantados españoles.

Al llegar cerca de un horno donde había un cañón de tres metros de largo que había sido fundido días antes, el extraño personaje se volvió hacia el amedrentado grupo de soldados y rugió:

—Veis este cañón? idlo a recoger a la isla Mancera.

Y tomándolo por la perilla trasera le dió dos vueltas en el aire antes de lanzarlo a los espacios.

Pero cuando el potente brazo infernal iba a soltar la mole, la perilla no resistió y el cañón cayó al suelo, quedándose el Diablo con la perilla en la mano.

En ese momento apareció el capellán, que ya había

sido avisado de lo que ocurría; y con la caldereta del agua bendita y empuñando el hisopo se fué sobre el Diablo gritándole el consabido «vade retro».

Es sabido el horror que tiene el espíritu infernal al hisopo del agua bendita, de manera que tan pronto como divisó el aparato en manos del capellán, perdió sus bríos y no le quedó más remedio que el muy vulgar de la fuga. Atravesó la terraza del puerto dando alaridos, *como si le estuvieran sacando muelas*, según mi narradora, y desde el bastión se tiró a la playa cayendo sobre una roca. Al caer dejó estampado un pie sobre la piedra.

Los visitantes del fuerte de Corral pueden ver la pisada del Diablo que está en una de las rocas a la izquierda del socavón de salida a la playa.

También se podía ver, hace cuatro años, el cañón de marras, sin la perilla trasera quebrada por Satanás cuando quiso demostrar la potencia de su brazo. Estaba sobre la terraza, al extremo sur, junto a una almena de artillería.

AURELIO DÍAZ MESA.





Documentos inéditos sobre Manuel Rodríguez

(De la colección de manuscritos de Don Miguel A. Varas Velásquez. Estos documentos, hasta ahora desconocidos, dan bastante luz sobre los motivos que indujeron a la Logia Lautarina a decretar la muerte de Rodríguez, que tuvo lugar el 24 de Mayo de 1818).

Excmo. señor:

Paso a las supremas manos de V. E. las confesiones tomadas al Dr. Don Bernardo Vera y a don Manuel Rodríguez, teniendo por norte para estas operaciones el documento que V. E. me remitió con la comisión para la formación del sumario que sólo se ha contraído a estas diligencias por ser las que podían practicarse legalmente las instrucciones de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santiago y Abril 28 de 1818.

Francisco Fontecilla.

Excmo. Supremo Director del Estado.

Excmo. Señor:

Acompañamos a V. E. el adjunto certificado sobre el extravío de la carta original de don Manuel Rodríguez al Comandante don Ambrosio Cramer con fecha 22 del próximo pasado, contenido de ella, su sobre y signos para los efectos que puedan convenir. El peón que perdió la comunicación en que se incluía dicha original queda preso en precaución y para castigo de su descuido si resultare inculpable.

Dios guarde a V. E. muchos años. Mendoza, 21 de Abril de 1818.

Excmo. Señor: *José de San Martín.—Toribio de Luzuriaga.*

Excmo. Señor Supremo Director de Chile.

Don José de San Martín, Capitán General y en jefe de los ejércitos unidos y Don Toribio de Luzuriaga, Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo,—Certificamos que el peón Narciso acaba de presentársenos en esta mañana a dar cuenta de que una cartita pequeña cerrada y rotulada al Excmo. Señor Supremo Director del Estado de Chile, que le dimos para que la llevase a entregar en persona a dicho Señor Director, se le había perdido en la Punta de las Vacas sin que hubiese podido hallarla a pesar de sus diligencias. Y considerando preciso y útil que haya constancia de esta ocurrencia y de que el principal contenido de dicha carta era incluir yo el General al expresado Señor Director otra original interceptada por mí el Gobernador, cuyo sobre, contenido y signos, eran, según tenemos ambos muy presente, como a la letra sigue:

Al Comandante Don Ambrosio Cramer.—Vuele.—Vera.—rúbrica de éste (seguía otra rúbrica que no conocimos.—En ambas rúbricas unos signos de puntos.) donde se halle.—Veintidós de Marzo de 1818.—Ambrosio, vente, vente y vente. Obra, obra y obra por la libertad. Vuela, vuela Ambrosio a los brazos de tu—Rodríguez.—Rúbrica de éste. Siendo prevención que la letra del sobre que estaba en la misma cuartilla de la carta, era toda del Dr. don Bernardo Vera, cuya media firma va expresada; y la del cuerpo de la carta toda de don Manuel Rodríguez de quien igualmente era la media firma. Damos el presente, firmado dos de un tenor en Mendoza a veintiuno de Abril de 1818.—*José de San Martín.*—*Toribio de Luzuriaga.*

En la ciudad de Santiago de Chile a 28 días del mes de Abril de 1818 años el señor don Francisco Borja Fontecilla, Coronel de Ejército, Gobernador Intendente de esta Capital y Juez Mayor de alta Policía dijo, que por cuanto el Excmo. Supremo Director del Estado en oficio de veintisiete del que rige le ordena la formación del Sumario contra el Dr. Don Bernardo Vera y Don Manuel Rodríguez, teniendo por norte los antecedentes a que es referente el citado oficio debía mandar y mandó levantar este auto-cabeza de proceso, para que a su tenor, y de las prevenciones que están hechas se tomen las declaraciones a los mencionados individuos. Así lo proveyó, mandó y firmó de que doy fé.—*Francisco Fontecilla.*—Ante mí *Fernando de Olivares*, escribano público y del Estado.

Incontinenti el Señor Juez comisionado a efecto de proceder a la declaración/ordenada en el auto anterior ✓ pasó al Cuartel de Cazadores de Chile donde se halla

arrestado el Doctor Don Bernardo Vera, de quien por ante mí le fué recibido juramento, el que hizo bajo su palabra de honor, bajo del cual prometió decir verdad de lo que supiese y le fuese preguntado y siéndolo sobre que diga su nombre, Patria, edad, estado, ejercicio y si sabe la causa de su prisión—Contesta llamarse Bernardo Vera, Santafecino, de cerca de cuarenta años, casado aquí, Teniente Coronel del Ejército de Buenos Aires, Auditor General de Chile y del de los Andes y que ignora la causa de su prisión.—Preguntado a quién escribió una carta para la otra banda, con fecha 22 de Marzo del presente año, y con quien se remitió—Contesta, que le es imposible acordarse por una fecha que puede haber puesto por el Correo en muchas cartas cual sea aquella de que se le pregunta, especialmente cuando no se le manifiesta, ni sabe si habrá escrito con esa fecha, pero no hace memoria que halla escrito por mano de particular alguno.—Preguntado si la tal carta, o alguna de que se acuerde ha llevado en el sobre su media firma, y otra rúbrica, especificando de quien era ésta —Contesta: que reflexionando en esa seña de firmar el sobreescrito, y en la fecha de ese día que fué el de los mayores conflictos en Chile, se acuerda que don Manuel Rodríguez entró corriendo a la Secretaría de Estado donde se hallaba el confesante con los demás oficinistas, y acercándose a la mesa en que estaba le dijo:—«He conseguido que venga Cramer, que es un oficial bravo que en las circunstancias puede a lo menos disciplinar un cuerpo y ayudarnos cuando en la Capital no hay quien lo haga. Aquí traigo la carta que se le escribe y se le va a mandar por un extraordinario al Teniente Gobernador de Los Andes, para que lo haga revolver de donde estuviese; ponle algu-

na cosa aunque sea en el sobre». El confesante, sin embargo de exponerle que había sido sentenciado por él mismo, arrebatado por el interés de la Patria (que preside todos sus sentimientos y acciones, y que en aquellos instantes acalorados, se le representaba por el genio vivaz de Rodríguez) tomó aceleradamente la carta como estaba cerrada, y al reverso del sobre le parece que puso *Vuele Vd. amigo*, u otra cosa semejante, y se firmó; ignora si algún otro echó otra rúbrica. Este ha sido el acto más público, y el confesante se asombra, de que el más inocente y olvidado de los actos, le cause la angustia que padece.—Preguntado que en qué parte se escribió la carta, de qué letra, qué personas se hallaron presentes o fueron sabedores de su contenido — Contesta que todo lo ignora, pues como ha dicho se le trajo en público, cerrada a la mesa.—Preguntado que si en el sobre se hallaba la expresión *Vuele* y a qué conducía — Contesta refiriéndose a lo que tiene dicho.—Preguntado que a qué conducían los signos de puntos que se hallaban en el sobre, y si en él estaba la fecha de veintidós de Marzo de 1818 — Contesta: que no se acuerda si estaba la fecha, ni de tales puntos, que su firma es muy limpia y no los tiene.—Preguntado: si se llamaba a Don Carlos Cramer, y para qué — Contesta: que ya tiene dicho lo que Rodríguez le refirió, pero ignora si le escribió otra cosa.—Preguntado: si sabe que Cramer fué separado de esta Capital, y por qué.—Contesta: que el mismo confesante le sentenció como Auditor agravando la pena del Consejo por la permisión de un desafío, cuya causa se remitió a la confirmación del Supremo Gobierno en Sud-América.—Preguntado: si Cramer intentó fomentar cierta facción y cuál fué — Contesta: que absolutamente ignora la pregunta, ni tiene de ello

el menor indicio.—Con lo cual se concluyó esta diligencia en que se afirmó y ratificó habiéndosela leído, y la firmó con el Señor Juez comisionado de que doy fé.—*Fontecilla.*—*Dr. Bernardo de Vera.*—*Villarreal.*—Ante mí.—*Fernando de Olivares.*—Escribano Público y del Estado. ✓

En el mismo día el Señor Juez comisionado pasó al Cuartel de San Pablo a tomarle declaración a un hombre que se hallaba preso, de quién por ante mí le fué recibido juramento, el que hizo bajo su palabra de honor, prometiendo en su virtud, decir verdad de lo que supiese y le fuere preguntado, y siéndolo de cómo se llama, de dónde es natural, qué edad, estado, ejercicio tiene, y si sabe la causa de su prisión, dijo: llamarse Don Manuel Rodríguez, natural de esta ciudad, su edad mayor de veinticinco años, su estado soltero, su ejercicio Coronel de Ejército, y que la causa de su prisión la ignora.—Preguntado a quién escribió una carta para la otra banda con fecha veintidós de Marzo del presente año y con quién se remitió—Contesta: que no ha escrito alguna.—Preguntado si la carta lleva una media firma y otra rúbrica, y de quién era ésta.—Contesta: que no se acuerda haber escrito carta en que otro le acompañe con media firma y que las cubiertas de las suyas siempre llevan su rúbrica.—Preguntado que en qué parte se escribió la carta, de qué letra, qué personas se hallaron presentes y fueron sabedoras de su contenido—Contesta: que se refiere a lo que tiene expresado.—Preguntado que si en el sobre se hallaba la expresión *Vuele*, y a qué conducía—Contesta: que, aunque no recuerda la fecha, reflexiona ahora una carta escrita al Teniente Coronel Don Ambrosio Cramer, acompañando oficio del Gobierno en que lo llamaba, oficio escrito por don Luis Cruz, y el exponente,

que llenaban entonces el Directorio: que el oficio y carta se escribieron de acuerdo con el Diputado de Buenos Aires Teniente Coronel Don Tomás Guido: que protestando la necesidad de oficiales científicos en los apuros del país entonces, cuando se publicaba una derrota completa o dispersión de la desgracia de Talca, también aseguró que no encontraba un motivo substancial para que el referido Cramer viniese a ayudar en la última defensa: que el *Vuele* y la media firma dirigida al mismo Cramer es del Doctor Don Bernardo Vera que lo escribió, y que todo fué dirigido por el conducto de la Secretaría: que no tiene presente de qué letra fué escrita la carta, ni oficio.—Preguntado que a qué conducían los signos de puntos que se hallaban en el sobre, y si en él estaba la fecha veintidós de Marzo de mil ochocientos dieciocho—Contesta: que fecha, ni puntos cree haber puesto el exponente, a no ser uno que siempre cierra su rúbrica en el costado izquierdo.—Preguntado que si se llamaba a don Ambrosio Cramer, y para qué—Contesta que sí y para lo expuesto.—Preguntado qué contenían las expresiones *obra, obra, obra, vente, vente, vente, y vuela, vuela Ambrosio a los brazos de tu Rodríguez*, a qué eran alusivos ciertos caracteres de puntos que en ella parecían—Contesta: que en aquellos momentos en que generalmente se deshauciaba toda defensa, desamparando las gentes el país, era preciso tocar con prisa los únicos medios que proporcionaba la esperanza. Tal entre otros, según los acuerdos expuestos, fué la llamada del Teniente Coronel Cramer, para organizarse alguna tropa y pelear. Ese sólo era el objeto, y debe expresarlo la carta que según se acuerda el exponente, también contenía estas expresiones:

ven a sacrificarte por la libertad del país; las vuela, vuela Ambrosio a los brazos de tu Rodríguez: &c. importan interesarlo a una marcha pronta, y despedirse con cariño, el que escribe. Como eran instantes los momentos se concluirían en pronto los conceptos, y tal vez no escritos con toda la expresión de su cláusula regular en despacio; y por eso signarían los puntos suspensiones continuadas en cada una que son muy corrientes con tal signo por todas las reglas de ortografía.—Preguntado si sabe que Cramer fué separado de esta Capital, y por qué—Contesta que sabe su separación por haberse marchado; que oyó decir iba de Coronel del Uno o Tres del Perú, y que preguntando a los señores Cruz y Guido si habría algún motivo de embarazar su vuelta, o si ella disgustaría a alguna Autoridad, le contestaron parecerles que no.—Preguntado si Cramer intentó fomentar cierta facción, y cuál fué—Contesta que ignora absolutamente que Cramer estuviese en alguna facción, que el exponente tomó conocimiento de él en el campamento de las Tablas, y que su trato jamás traspasó del más virtuoso y apreciable entre dos compañeros unidos por el orden general de la milicia; que el confesante detesta toda facción y faccionista.—Preguntado si el intento de la carta se encaminó a proyectar los preparativos para una variación de Gobierno—Contesta: que el exponente está tan lejos, y ha estado siempre de pensar en esas mudanzas, que se ha opuesto a ellas con riesgo, y a costa de su mismo individuo delante de todo el pueblo; tales fueron los días en que se intentó separar al señor Cruz, y que se prevenía no recibir al señor O'Higgins sino al menos asociado con el exponente. Entonces vieron en público sus verdaderos sentimientos, y

cuando con reflexiones no podía acallar el clamor, protestó antes pasarse la espada, que presenciar la menor alteración en el orden establecido. El público es testigo de las expresiones, y según sus sentimientos cree el confesante que lo habría sido de la obra si su mediación no hubiese efectuado el orden de las cosas.—Preguntado: por qué reconvencido por el Gobierno para desbaratar el cuerpo que formó no lo hizo, ni dispuso la entrega de las armas que se le franquearon — Contesta: que el Martes a la noche siete del que rige llegó el exponente del campo de batalla, después de haber despachado toda su fuerza para el Sur por orden del Excelentísimo señor General en Jefe y a las inmediatas del Teniente Coronel don Manuel Serrano: que a los varios días de su estación en la ciudad, sobre enfermo del pecho, y con dos sangrías encima, empezó a dar cuenta de algunos soldados que se hallaban en la capital, y a recogerlos por orden de los mismos Jefes, que alcanzó a juntar hasta ochenta o noventa, a quienes la ante víspera de ser preso dió el Supremo Director orden de licenciar dejando un cuadro de oficiales, cabos y sargentos, para cuando se renovase la formación del cuerpo: que así lo verificó licenciando y gratificando como se le ordenó: que como los soldados reunidos en Santiago eran de los dispersados en el campo de la acción por falta de caballos, muchos venían sin armas, perdidas en la refriega; que otras ha recogido el exponente valiéndose de comisionados, y que el día que iba a dar cuenta de todo, que fué el de la conclusión del licenciamiento, fué preso en la casa del Supremo Director antes de poder hablar con él: que las fechas de las papeletas de licencias entregadas a los soldados hasta ese mismo día, convencerán la verdad de lo expuesto. Con lo

cual se concluyó esta diligencia afirmándose y ratificándose en su literal contexto y la firmó con el señor comisionado y secretario de que doy fe.—*Fontecilla.*—*Manuel Rodríguez.*—*Villarreal.*—Ante mí, *Olivares.*—Santiago, 20 de Mayo de 1818.—Remítase esta causa con el oficio de estilo al señor Gobernador Intendente de Mendoza, dejando copia en el archivo de la Secretaría de Gobierno.—*O'HIGGINS.*—*Irisarri.*



Don Julián Navarro en Chile

(Apuntes para su biografía).

Era originario de Santa Fe (República Argentina).

Vino a Chile por primera vez en 1800 y en Santiago recibió las órdenes sagradas.

En su patria, a donde volvió pocos años después, estudió en la Universidad de Córdoba, y en Buenos Aires dió a conocer sus dotes de orador sagrado.

Regresó a Chile en 1817, con el Ejército de los Andes.

Vino como capellán del Regimiento de Granaderos a Caballo.

El Gobierno de Chile, en premio de sus servicios, y por su ilustración, le nombró Rector del Seminario en ese mismo año de 1817.

Hay quienes dicen que este nombramiento fué hecho en 1819; pero no es cierto.

En 4 de Noviembre de 1817 se verificaron unas exequias en la Catedral de Santiago a la memoria de los que cayeron en la jornada de Rancagua (1.º y 2 de Octubre de 1814), y, según un folleto de esa época (*Exequias dedicadas el día 4 de Noviembre de 1817 por el Supremo Gobierno de Chile a la Ilustre Memoria de la Libertad...*) «el

orador doctor don Julián Navarro, *rector del Seminario*, dice esa publicación (pág. 4), excedió los votos del auditorio».

En este mismo folleto se reproduce el elogio «u oración sagrada» que el doctor Navarro pronunció en dichas exequias.

A pesar de las recomendaciones de esa publicación oficial el discurso causó cierto malestar en el clero por causa de las apreciaciones filosóficas que dió a conocer.

Asustó.

Nombrado Rector del Seminario se preocupó altamente del establecimiento, y en especial de mantenerlo absolutamente independiente, y sólo con los recursos que tenía de derecho.

En efecto, el Seminario, fundado en la colonia, tenía recursos propios; pero refundido con el Instituto Nacional, en 1813, los perdió, pues éste lo absorbió todo.

La reconquista del país, por los españoles, en 1814, dió nueva vida al Seminario, y el Instituto desapareció.

De ahí por qué, en 1817, cuando los patriotas recuperaron a Chile existía el Seminario, y el presbítero Navarro fué nombrado su Rector.

El Gobierno patriota pensó, sin embargo, desde los primeros momentos, en restablecer el Instituto Nacional y cuando esto quedó acordado, el Rector del Seminario se presentó al Gobierno (5 de febrero de 1819) oponiéndose a que este establecimiento quedase, como en 1813, incorporado a aquél.

El Gobierno remitió la solicitud del Rector Navarro al Senado Conservador, y éste, en sesión de 6 de Febrero del mismo año nombró una comisión para que informara acerca de la cuestión.

La comisión no satisfizo los deseos del señor Navarro, y el Seminario quedó incorporado al Instituto (1).

De tal modo Navarro se había resistido a modificaciones con respecto al Seminario, que en 16 de Febrero del año en referencia amenazó al Gobierno con cooperar *para que los alumnos no volviesen al colegio* si no se revocaba la orden suprema que se había dado de suspender la asignación mensual que tenía el establecimiento de su cargo.

En una palabra, se presentaba como revoltoso.

Con este motivo, el Senado Conservador impuesto por el Gobierno de tal ocurrencia acordó el envío de la siguiente nota:

«Excmo. Señor:

El Senado, que dispuso la reposición del Instituto Nacional, civil y eclesiástico, con la aprobación de V. E., para dar los primeros pasos en su organización material, después que sus casas han servido dos años de, cuarteles, acordó, entre otros arbitrios, atendida la escasez de fondos públicos, se aplicaran para gastos de reedificación los cuatrocientos pesos que cada mes daban las cajas del Estado al Colegio-Seminario para su sustento. El Rector del Colegio, doctor don Julián Navarro, solicita (2) que la orden que dió V. E. para la entrega de aquella mesada en beneficio del Instituto se reforme según indica el pedimento adjunto, protestando *que de otro modo haría que los alumnos de aquel cuerpo no se recojan al Colegio* el día de Ceniza, faltándole fondos para sus gastos ordinarios. El

(1) Los documentos del caso están en la colección *Cuerpos Legislativos*, tomo II, págs. 267, 268, 269, anexos números 358 y 359; y página 304, anexo número 422.

(2) Este documento, que no hemos tenido tiempo de buscar, debe encontrarse en el Archivo General de Gobierno.

Senado no ha pedido otras mesadas que las de dos meses de vacaciones, en que cesaron aquellos gastos. Los que se han de hacer después, se costean de los que han de devengarse de Ceniza en adelante. Así, puede V. E., ordenar a aquel Rector que sin perjuicio del destino dado a las anteriores, ocurra por la del mes siguiente y continúe el Colegio ínterin se resuelva y ejecuta la unión de ambos en un instituto como el pasado, que fué honor de Chile y la esperanza de los amantes del país, para ver unos ciudadanos instruidos y útiles a la República. El Senado ha extrañado aquella *escandalosa protesta*: es verdad que para ello se supone una obra del Vicario General, la que ha sido sólo de este Cuerpo, cuya circunstancia puede V. E. hacerle entender para su puntual obediencia *y que evite esta especie de recursos*.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Febrero 16 de 1819.—Al Excmo. Señor Supremo Director.»

El señor Navarro fué siempre el mismo: ardoroso y político.

Cuestiones de esta naturaleza, en que se mezcló con ardor, le llevaron preso a uno de los castillos de Valparaíso, en donde estaba, en 1823, cuando abdicó O'Higgins.

El presbítero Navarro era de ideas un tanto liberales, a pesar de que parece lo contrario por su acción difícil en contra del Gobierno, en la cuestión del Seminario.

Tomó parte también en los conciliábulos de los liberales en 1827-28.

En 1828 estaba comprendido entre los políticos pipiolos (o liberales) que habían sido desterrados; mas, como estos triunfaron en las elecciones del Congreso, se afirmó y quedó con el partido triunfante, como que hasta fué en-

tonces elegido diputado por el departamento de Vicuña (3).

Desde entonces Navarro, político, formó parte de diversas comisiones importantes del Congreso Constituyente.

En el Congreso fué, a veces, hasta virulento. De ahí, por qué este Cuerpo, en la sesión de 11 de Abril, acordó negarle el uso de la palabra, como al señor Infante, a propósito de imputaciones políticas que había hecho a éste.

En cuestiones de legislación se preocupó también. En 24 de Julio del mismo año de 1828, en efecto, presentó una moción para que se aprobasen varios artículos que facilitasen la aceptación de la Constitución que entonces se discutía.

En la sesión del 15 de Septiembre presentó, además, otra moción sobre la publicación de los discursos de los diputados.

Como a fines de Octubre del mismo año 28 se encontrase enfermo, envió la siguiente comunicación al Congreso:

«Ha algunos años que a las entradas del verano se resiente mi salud de vehementes dolores de cabeza que me impiden ejercitarme en todo trabajo mental; esta razón me imposibilita continuar por ahora en el cargo de diputado, a pesar de mis grandes deseos de servir al público. Impedido por causa tan grave, es que he resuelto suplicar a la Sala de Representantes por medio de V. S., se sirva exonerarme de la asistencia por el término de dos meses para retirarme al campo, y citar al suplente, que lo es el señor José A. Cotapos.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago, 31 de Octubre de 1828.—*Julián Navarro*.—Señor Presidente de la Cámara de Diputados.»

(3) En el tomo XV, pág. 249, de los *Cuerpos Legislativos*, está el escrutinio de la elección de Navarro, verificada el 13 de Enero de 1828.

Volvió a concurrir a las sesiones en 1829.

Mas en este mismo año quedó fuera del Congreso porque en las elecciones respectivas no fué reelegido.

Entre tanto, había recibido nombramientos diversos de carácter eclesiástico y había llegado a ser considerado como dignidad.

En 7 de Junio de 1843 fué nombrado adjunto del Seminario, como don Casimiro Albano, lo que consta del siguiente documento:

«Santiago, Junio 7 de 1843.—Por recibido y en virtud de haberse indicado en el acuerdo a que se refiere la providencia anterior que se nombrasen de adjuntos para el caso presente y otros semejantes a los Señores dignidades don Casimiro Albano y don Julián Navarro, quedan desde ahora nombrados para tales adjuntos. Transcribábase con el oficio correspondiente esta providencia, advirtiéndoles al mismo tiempo, que mañana ocho del corriente nos reuniremos en la sala Capitular para dar providencias sobre lo que solicita con instancia el Rector del Seminario.— *Eyzaguirre*.— Por mandado de Su Señoría.— *Ignacio Víctor Eyzaguirre*, Secretario.»

Renunció este cargo en 1849, por causa de enfermedad. He aquí el decreto de aceptación de su renuncia:

«Santiago, Marzo 17 de 1849.— Habiendo expuesto el señor Prebendado don Julián Navarro la imposibilidad en que se encuentra por su enfermedad de continuar desempeñando el cargo de Canónigo anciano adjunto para el gobierno del Seminario, según lo dispuesto en el Santo Concilio de Trento, que ejercía, se nombra en su lugar al se-

ñor Canónigo de Merced de esta Santa Iglesia Metropolitana, doctor don Pedro Marín.—Tómese razón y comuníquese al nombrado.—*El Arzobispo de Santiago*.—Por mandado de S. S. I. y Rma.—*José Hipólito Salas, Secretario.*»

Fué nombrado entonces Maestro Escuela de la Iglesia Metropolitana de Santiago, puesto que desempeñó hasta el fin de sus días.

Tuvo muchas dificultades de naturaleza político-religiosa.

Su carácter era un tanto violento y, como hemos dicho, independiente y aún avanzado en ideas.

Tan liberal se demostró que chocó con sus superiores eclesiásticos.

Parece, como se verá más adelante, que el Cabildo Eclesiástico quiso destituirle de su puesto de Canónigo.

Al menos así, insistentemente, lo dijeron entonces los liberales, sus amigos.

No aceptaba imposiciones y era poco conciliador.

Tuvo batallas hasta su muerte, la que le arrebató en Santiago el 4 de Septiembre de 1859.

Vivió entre los liberales, y ellos fueron sus amigos hasta más allá de la tumba.

Don José Antonio Torres, liberal, pronunció al sepultarse sus restos el siguiente discurso:

«Señores: Yo era uno de los jóvenes amigos del canónigo Navarro; yo más de una vez debí a su cariño saludables y paternales consejos; yo pude admirar sus sentimientos cristianos y seguir la elevación de sus pensamientos patrióticos, y yo quiero acompañarlo hasta el borde de su sepulcro para dejarle en mi último adiós la expresión ín-

tima de mis más tiernos sentimientos. La Providencia Divina que vela sobre los destinos humanos, que precede a la gloria o abatimiento de los pueblos como a la ruina o prosperidad de los individuos, trazó en su vida a Navarro una senda escabrosa, que él supo llenar con el entusiasmo de un hijo de la libertad y con la fe del verdadero discípulo del Evangelio. Sí, señores; él supo conciliar la Patria con la Religión; él llevó al pueblo oprimido que suspiraba por la libertad, a que la pidiese de rodillas ante los altares de Dios; él inflamó el corazón de ese pueblo desde la cátedra de Jesucristo derramando su palabra en medio de la confusión y el temor; y mostrando el estandarte de la cruz, ese símbolo sagrado de la civilización y el porvenir que ha conmovido a todas las naciones del mundo, convidaba a las nacientes Repúblicas sud-americanas a cobijarse a su sombra. Navarro era argentino: pero los que nacen con su corazón y su cabeza, los que como él se consagran a la Independencia de los pueblos y al delicado ministerio del sacerdocio, tienen por patria a las naciones independientes y a todos los hombres por hermanos. Cuando estaba en la flor de la juventud, doctor ya de la distinguida Universidad de Córdoba, alzó su voz en la Catedral de Buenos Aires proclamando por primera vez, que la revolución americana era la emanación de los principios del Evangelio, que Cristo fué la encarnación de la libertad, y que los altares de la patria debían en adelante resplandecer con las flores de la Independencia. Discurso, fué ese, memorable, señores; y no sólo admiró y conmovió a los pueblos de la América del Sud sino que rodando hasta las lejanas riberas de la Europa, fué encomiado y reproducido por la prensa de esas sabias y orgullosas naciones. El talento supo ensalzar tan alto las virtudes

cívicas y cristianas, que salvó a su obra del olvido. Vino a Chile Navarro, a este Chile donde había sido consagrado sacerdote y, próxima nuestra Iglesia a hundirse en la anarquía y a envolverse en un cisma, él supo con incansable celo, con esfuerzos infatigables y poniendo en juego todo su talento y patriotismo, ahogar las controversias y disipar la confusión; y al mismo tiempo que servía de sostén a la Iglesia del Estado, contribuía también a la alianza fraternal del Estado con la Iglesia. Si los guerreros derramaban su sangre en los campos de batalla por alcanzar la independencia de la Patria, Navarro con su palabra sembraba la semilla del Evangelio, derramaba un bálsamo consolador sobre el infortunio y cubría la cátedra de la verdad con el tricolor de la República. Él bendijo la preciosa memoria de los que desaparecieron en la triste jornada de Rancagua; él levantó con sus discursos un monumento a las gloriosas víctimas de Chacabuco y Maipú; él fué el sacerdote del pueblo y el panegirista de la Patria; y él también, como todos los héroes de nuestra historia, tuvo penalidades y amarguras, él también en más de una vez, tuvo que sufrir la inconstancia del tiempo y las calumnias de sus semejantes. El canónigo maestrescuela Navarro ha concluído su larga carrera con la satisfacción consoladora de haber llenado victoriosamente su misión. Exprésese como quiera la maledicencia de algunos, el corazón del canónigo Navarro jamás dejó de palpitar al impulso de los más generosos y cristianos sentimientos: él socorría al miserable y consolaba al desgraciado; y si otros se contentan con rezar tan sólo los preceptos del Evangelio, él, si dejaba de murmurarlos no dejó por eso jamás de ponerlos en práctica.—Dios dice a sus criaturas: no son tus palabras, son tus hechos, los que tengo que pesar en

mi balanza!—Señores: un último y bien agudo dolor vino a cerrar la tumba del canónigo : se conspiraba en el misterio contra su dignidad y sus escasos días; se pretendía manchar las nobles canas del anciano sacerdote..... Pero Dios, señores, que se ríe de las miserias mundanas, debe haber sonreído también a las injustas y tristes pretensiones de algunos de los concolejas del que ha dejado de existir!.....Ah! jamás habría permitido que la mano cruel del *jesuitismo* hubiese ido a pegar la bofetada en aquella frente arrugada en el servicio de sus altares y de la Patria!... Descanse en paz el canónigo, descienda a su sepulcro en medio de los consuelos de la religión, y vengan en su último lecho a murmurar recuerdos de la patria, brisas de Septiembre!...».

Bien se ve, por este discurso del señor Torres, cómo le contaban como su amigo, los liberales.

Tal fué la separación que se estableciera entre sus superiores y sus colegas canónigos que, como lo hemos dicho, hicieron, según parece, hasta gestiones para separarlo.

A propósito de su fallecimiento *El Mercurio* de Valparaíso, en su sección sobre Santiago, hizo el siguiente comentario, bastante revelador, en la edición del 7 de Septiembre del mismo año de 1854:

«*El canónigo Navarro.*—Se dice que la causa que en gran manera ha acelerado el término de los días de este venerable anciano, ha sido el profundo pesar que le causó que el señor Arzobispo y los canónigos del Arzobispado hubiesen elevado a Su Santidad la petición de que les concediera facultad para poder destituir a dicho Sr. canónigo y a cualquier otro señor eclesiástico, de acuerdo con el poder temporal del Estado. Se dice, además, que S. E. el

Presidente de la República, atendiendo a los grandes servicios prestados al país por el Sr. Navarro, a que no debía amargarse los pocos días que le quedarían de vida y sobre todo a que sólo su carácter íntegro, sin doblez y franco le había traído el odio de algunos, se negó rotundamente a dar el pase a la bula de Su Santidad.»

Vivió, pues, rebelde contra las autoridades eclesiásticas chilenas y particularmente en lucha, y lucha constante, con sus colegas canónigos.

Sin embargo, en la mañana del 7 de Septiembre, se celebraron exequias por su alma, en la iglesia Metropolitano de Santiago.

El batallador descansó y la paz llegó a su tumba.

ENRIQUE BLANCHARD-CHESSI.





Determinación del contenido de emanación

en el agua del mar y de la actividad inducida del aire entre la costa chilena y la Isla de Pascua

II (1)

2) Medida de la actividad inducida

Como en la medida del contenido de emanación en el agua del mar, se dió la mayor importancia a la simultaneidad de todos los procesos en la determinación de la radioactividad, según el método del alambre de Elster y Geitel. El alambre de plomo de 5 m de largo y de 1 mm de grueso se estiró a 2 m sobre el puente de comando, por consiguiente a 17 m de altura sobre el nivel del mar; se reconoció como necesario tener siempre los aisladores bajo un secador de Na, pues sin esto la pérdida en la carga alcanzaría algunas veces hasta 20%.

La columna de alta tensión, arreglada por Günther u Tegetmeyer, estuvo siempre en buenas condiciones, por lo

(1) Véase el N.º 5 de esta REVISTA.

cual es preferible ésta a los inductorios y por la gran comodidad que ofrece su manejo.

Una constancia completa del potencial no se puede citar ni siquiera una vez durante la exposición, entre una y otra medición.

Las variaciones alcanzaron más o menos 300 volts con un potencial de 2,000 volts con que se trabajó en todos los experimentos. La influencia de la columna depende especialmente de la humedad relativa; con sequedad fué más alto el valor, con aire húmedo los valores fueron menores. No bastó, para impedir completamente el cambio de potencial, colocar tiras húmedas de papel secante o usar sodio en la caja de la columna de alta tensión, que tenían por objeto producir una mayor o menor humedad artificial. La primera lectura después de la colocación del alambre en la cámara del electroscopio Wulf, se efectuó a los 2', la segunda a los 4' para determinar así el valor de A (Descenso del voltaje por hora con 1 m de alambre) en el tiempo fijo de 3'; observaciones a los 5' y 25' dieron los valores de A en 15'; además se hicieron lecturas a los 15' y luego cada cuarto de hora hasta el desaparecimiento completo de A, por lo que se obtuvieron las radiaciones de 30', 45', 60', etc.

A cada medición de 2 horas de alambre expuesto precedió una observación de control con el alambre sin exponer; a la prueba siguió siempre una prueba de aislamiento del electroscopio. Sobre la forma de la lectura se hizo ya una descripción en esta revista.

Antes de dar a conocer la tabla con los valores obtenidos del potencial, hago notar que el 25 de Abril y 1.º de Mayo se obtuvo un resultado completamente negativo después de una carga del alambre de dos horas con + 2,000

volts, al contrario de lo de Stade (1) que encontró en el Atlántico en una exposición positiva para $A=0.5$ hasta 5.4, los valores mayores naturalmente sin excepción, en la proximidad de la costa americana, que en la africana.

Tampoco dió ningún indicio de actividad la medición efectuada durante 24 horas con un alambre expuesto descargado.

A continuación van los valores de A , que se obtuvieron con potencial negativo. Además de los datos sobre la posición del buque a medio día, fecha y hora que indican el principio de la exposición, se dan los valores de caída A para 3' y 30', que bastan perfectamente, según lo veremos, para caracterizar en nuestro caso la proporción; sigue una columna que da en un cuarto de hora el apagamiento práctico de la radiación, extraídos de nuestra exactitud; la última columna contiene la dirección y fuerza del viento (escala duodecimal).

(1) Met. Zeitsch. 10, 469. 1910.

	POSICIÓN A MEDIO DIA		FECHA 1911	HORA	A 3'	A 30'	A=0.0 después	Dirección y fuerza (Beaufort) del Viento
	Longitud W	Latitud S						
1	78° 36,0'	25° 44,0'	30-III	3 p 0	1,0	0,6	165'	SE 4
2	80 28,1	24 55,7	31 »	2 p 50	0,9	0,6	165	SSE 3
3	82 42,3	24 26,1	1.º-IV	3 p 20	4,7	3,3	240	SSE 3
4	84 58,4	24 14,3	2 »	2 p 35	5,0	2,6	225	SSE 3
5	87 3,5	24 10,5	3 »	1 p 15	1,5	0,4	150	SSE 2
6	88 38,1	24 5,7	4 »	8 a 50	3,6	0,7	165	SSE 2
7	91 30,2	24 5,0	5 »	1 p 55	6,3	3,8	240	SE 4
8	93 58,0	24 19,0	6 »	9 a 15	2,1	1,2	205	SE 5
9	96 17,0	24 25,1	7 »	1 p 40	3,2	2,1	225	SE 4
10	97 43,5	24 40,0	8 »	3 p 30	1,1	0,5	150	SE 3
11	100 12,3	25 6,7	9 »	9 a 20	4,7	3,0	240	C 0
12	102 46,8	25 30,8	10 »	9 a 35	4,1	1,4	195	W 1
13	105 7,3	26 2,0	11 »	9 a 20	4,2	2,1	225	W 2
14	107 0,6	26 38,5	12 »	9 a 15	2,4	1,0	180	W 2
15	107 55,5	28 42,0	26 »	3 p 35	2,9	0,8	180	E 1
16	106 1,0	29 4,9	27 »	8 p 5	5,9	3,0	240	SE 1
17	94 49,3	35 47,5	2-V	3 p 30	1,9	1,2	180	S 3
18	89 38,5	35 19,2	4 »	3 p 30	4,2	2,4	225	NNW 2
19	84 55,6	34 38,2	6 »	2 p 50	8,5	3,9	240	WNW 3
20	77 32,3	33 35,8	11 »	11 a 35	10,9	4,2	240	C 0
21	73 50,5	33 30,8	12 »	9 a 50	77,0	10,8	360	N 1

Carecería de importancia citar otros elementos meteorológicos que se observaron cuidadosamente para publicarlos en otra oportunidad, pues ni a la temperatura, hume-

dad, presión atmosférica o hidrometeoros se les ha encontrado la menor relación con el asunto en cuestión. El número de observaciones es en todo caso muy pequeño para dar un juicio definitivo sobre la existencia o no existencia de estas influencias en las emanaciones radioactivas sobre el mar. El estudio detenido de las curvas obtenidas nos dice que tienen una naturaleza completamente igual a partir de 15—25 minutos. Se refieren desde este momento sólo a las inducciones de Ra; sin embargo, es posible la existencia de una substancia radiante de otra clase, pues durante los primeros 15 a 25 minutos las curvas a veces descienden más rectamente que como lo hace la inducción de Ra; por otra parte la curva da desde 50—60 una corrida débilmente plana.

Resultados semejantes obtuvo Runge (1) en el Canal y en el Golfo de Vizcaya, y Pacini (2) en el Golfo de Liguria. Según lo indica el análisis de las curvas, en ningún caso se han precipitado inducciones de Th en el alambre. Los valores para A (3') oscilan en 21 casos entre 0.9 y 77.0, dando un promedio de $A=7.5$, sin embargo, sería ventajoso para nuestra investigación, fijar como poderosamente influenciados por la tierra a los valores del 11 y 12 de mayo; obtendremos entonces en 19 casos extremos entre 0.9 (31 de Marzo) y 8.5 (6 de Mayo), y un promedio A (3') de 3.6, que puede ser considerado como puramente oceánico. Para A (30'), que debe considerarse como escala de la inducción pura de Ra, se tiene el mínimo hasta el 6 de Mayo=0.4 (el 3 de Abril), el máximo=3.9 (6 de Mayo). El promedio será 1.8.

(1) Gött. Nachr. Pág. 211, 1907.

(2) Nuov. Cimento 15, 24, 1908.

Gockel (1) cita algunos valores de A para el Pacífico entre 0.9 y 4.5 que corresponderían muy bien a los que publicamos aquí. También las demás observaciones efectuadas en el mar o cerca de él, han dado resultados más o menos semejantes. Elster obtuvo en Zuist (Mar del Norte) un valor de A de 5.2 (extremos entre 1.6 y 15.8); A—7 (2) como promedio encontramos p. e. en Zinnowitz y en Kiel (Mar Báltico). Por el contrario Sieveking (3) encontró entre Alejandría y Nápoles valores más altos para A (30') p. e. 33 y 26.

No debe, por consiguiente, olvidarse que aquí no se trata de valores estrictamente oceánicos, sino de aquellos obtenidos en tierra, aunque muy próximos al mar o en mares que están circundados casi totalmente de tierra (Mediterráneo). En este sentido tampoco los de Stade (4) tomados en el Océano Atlántico, que son sorprendentemente subidos, entre 77 y 418, pueden ser considerados verdaderamente marítimos; se obtuvieron en la proximidad de la costa africana o en la bahía de Vizcaya con vientos de tierra.

Kidson encontró a bordo del *Carnegie* (5) (1909/1910) en el Atlántico, entre Falmouth y Nueva York, también en ausencia de inducción de Th, una actividad insignificante a gran distancia de la tierra y nos inclina a aceptar que la tierra es la principal fuente de la radioactividad.

Por un error, Kidson concluye que esta debía ser consecuencia de las determinaciones del contenido Ra en el

(1) Die Luftelektrizität, Pág. 178.

(2) Phys. Zeitsch. 4, 522, 1903.

(3) Phys. Zeitsch. 10, 398, 1909.

(4) Meteor. Zeitsch. 10, 469, 1910.

(5) Referat, M. Z. 5, 228, 1911.

agua del mar. Nosotros hemos dado en la primera parte de este trabajo las proporciones dominantes, sin embargo, le dedicaremos todavía alguna atención al punto que se refiere el origen de la emanación sobre el océano.

Dike obtuvo un resultado completamente negativo, cuando observó en el *Galilee* en el Pacífico y a distancia de la tierra. Por ahora no puedo entablar una discusión entre las observaciones de éste y las mías, en ningún sentido, a causa de falta de las publicaciones originales que a esto se refieren. Gockel (1) obtuvo, aún en el Mediterráneo, entre diversas observaciones de inducciones radioactivas, sólo un resultado positivo.

Naturalmente, es un concepto relativo, saber qué valores deben declararse como muy pequeños; hemos colocado una cantidad de valores oceánicos de A , de los cuales la mayoría son menores a los encontrados en el continente, sin olvidar por esto, que también aquí hay valores muy variables y que descienden hasta la pequeñez de A sobre el mar: p. e. encontramos, según las 35 mediciones de Sake (2) en Arosa, 6 que bajan de 10 (Promedio 36.1), apesar de que aquí los promedios de A son mucho más altos que p. e. en Wolfenbüttel.

Desgraciadamente son todos los valores de A muy relativos, debido a la diversidad de métodos de operar y que casi siempre se omiten desde el principio los detalles de la forma en que el estudio se efectúa.

De las tablas publicadas hacemos las cortas indicaciones que siguen: encontramos entre los valores introducidos, uno que sobresale de los demás por su magnitud A

(1) Meteor, Zeitsch. 5, 227, 1910.

(2) Physik. Zeitsch. 4, 626, 1903.

(3')=77 (12 de Mayo), puesto que este valor se encontró en la mayor proximidad de la tierra (véase el dibujo respectivo) no erraremos, agregando su altura en estas circunstancias; es además un valor que tiene alguna semejanza con el encontrado por Stade en el Atlántico. El que sigue después en elevacion, $A=10$ correspondiente al 11 de Mayo, ha sido, sin duda, también influenciado en la misma forma por su proximidad a la tierra. El resto pertenece al tipo oceánico, no se verifica con el alejamiento de la tierra ningún descenso proporcional, sino que la radiación en sí pequeña es sin ninguna regla mayor o menor; no alcanza en las aguas de la isla de Pascua, a más de 4,000 kilómetros de la costa del continente, en ningún caso los menores valores observados.

¿Cómo debe explicarse la existencia de inducciones bien mensurables en el océano libre? Eve (1) opina que la emanación de Ra de cuyos productos derivados se trata constantemente, no puede ser trasladada en un tiempo de valor medio de sólo 4 días por medio del viento al centro del océano. Constanzo (2) es de opinión contraria, cree que la emanación sobre la superficie del mar tiene su principio en la tierra firme y es acarreada por los vientos. Sin embargo esta opinión se refiere a observaciones en el Mediterráneo, que está circundado de tierras; además estima que la ionización nace en su mayor parte de la emanación y de sus productos secundarios (en las observaciones de Constanzo se trata sólo de mediciones de la dispersión); esto está todavía sin demostración, pues la ionización, según se mostrará en otro párrafo de este artículo y según

(1) Physik. Zeitsch. 8, 286, 1907.

(2) Physik. Zeitsch. 10, 197, 1909.

fué demostrado en otra parte, es mucho mayor, aún en el océano libre, que lo que se ve aquí en los productos radioactivos que existen en el aire. Se ha observado a menudo tanto en la costa (Simpson en Hammerfest) como en el continente (Elstery Geitel en Wolfenbüttel) que los valores de A eran menores con vientos marinos y siempre mayores con vientos terrestres, resultado este que nos habla del origen continental de la emanación.

La manera de ver respecto al origen terrestre de la radioactividad oceánica es muy variable y no tocan, desde el comienzo, la emanación, y las inducciones respectivamente, que se encuentran en regiones apartadas de la tierra y de las que se trata en nuestro caso actual.

Nosotros vemos en el resultado de la primera parte de este capítulo, que, aparte de raras excepciones, no puede considerarse al agua del mar, respecto al suelo marino como proveedores de la emanación en el aire sobre el océano; por otra parte, es muy natural que las regiones próximas a las costas reciben, con especialidad cuando se acercan vientos terrestres, su emanación y sus transformaciones posteriores; para estos existen también influencias de factores meteorológicos que influyen en la existencia más o menos rica en gases activos, como p. e. las oscilaciones de la presión atmosférica, que tienen algún significado al ejercitar cierto retraso de estas influencias. No causa admiración que la emanación del Th, con su valor medio, menor de un minuto, frente a la emanación de Ra con un tiempo de valor medio de casi 4 días, desaparece en las zonas próximas a la tierra.

A pesar de todo esto, es hasta cierto punto sorprenden-

(1) Physik. Rev. 28, 188, 1909.

te que durante las mediciones de las inducciones, como en el método del alambre de Ester y Geitel, en proximidad de la tierra no se encuentran indicios de induccion de Th según todos los observadores que han hecho investigaciones en el mar lo han sentido fijamente; sin embargo, el ThA sin radiación, que da su origen a los productos

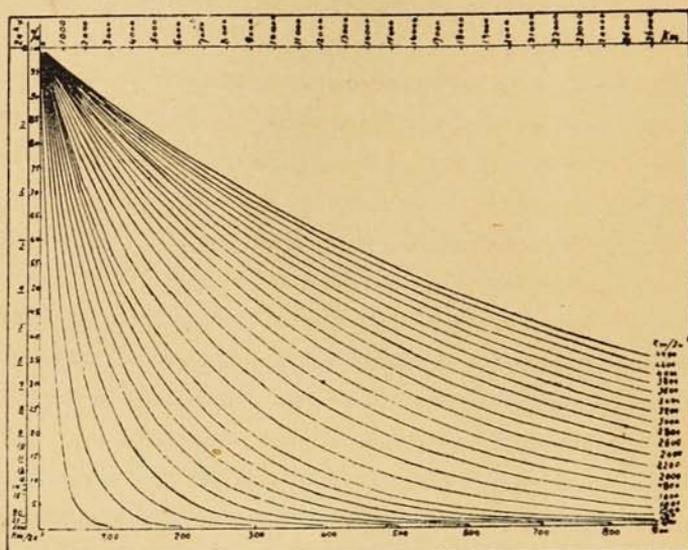


Fig. 1.

ThB—ThD que dan radiación, tiene un tiempo de valor medio de 11 horas. La más insignificante cantidad de derivados de Th en el aire sobre la tierra, en relación con los respectivos productos de Ra, da probablemente una aclaración más amplia sobre la falta de sustancias de Th; por último han fijado Gockel y Wulf, que aún las inducciones permanentes no pueden ser arrastradas muy lejos, sino que se fijan inmediatamente después de su formación en cuerpos sólidos.

La suposición de Harvey (1), que determinó un gran contenido en por cientos de Thorio, durante vientos marinos, en Berkeley (California), de que posiblemente el aire en el Océano Pacífico era rico en emanaciones de Th, la rechazaremos muy luego.

Nosotros averiguaremos hasta que valor la emanación activa desciende en el transporte, por medio del viento a diversas distancias.

El transporte de las inducciones mismas se separa aquí, en contrariedad con las inducciones de Th antes citadas, pues los tiempos de los valores medios del RaA—RaC usan sólo 3-26 minutos.

Para hacer más visible el desprendimiento de la emanación haremos uso del sistema de curvas que antecede. (Fig. 1). Las ordenadas nos dan el camino recorrido, las abscisas representan los valores de caída para la emanación Ra, según Mme. Curie (1), respectivamente los tiempos correspondientes, en días; se dibujó un sistema de curvas en el que se apreciaron por día vientos de 0-4,400 km.; hasta 1,000 km. van las curvas de 100 en 100 km., después continúan de 200 en 200 km. De esta manera están representadas todas las fuerzas de viento entre 0 i 12 Beaufort, por consiguiente desde la calma hasta el huracán (en el promedio de los días). Los valores 100-200 km. dan más o menos la fuerza de 1-3, de 500-1,000 km., los números de 4-6 de la escala Beaufort, 1,000-1,700 y sobre 1,700 km. dan las fuerzas 7-9 y 10-12 respectivamente. Nosotros podemos libremente fijar, suponiendo cualquiera fuerza de viento, cuantos por cientos de la emanación, después de un número fijo de kilómetros recorridos, desde su

(1) Die Radioaktivität, páj. 416/17.

formación, existirían todavía; pero, para mayor abundancia, podemos fijar para una emanación existente la dimensión de origen, si acaso, nuevamente, aceptamos una fuerza de viento determinada dejando valer como conocida la distancia recorrida.

Para regiones apartadas de tierra no debe olvidarse, que, en general, el camino recorrido por la emanación será mucho mayor, que la menor distancia entre el lugar de la medición y la costa, pues, a causa de la dirección del viento, por ejemplo, en los alisios, la unión de dos lugares se encuentra en una curva; en los dominios de vientos irregulares, como al sur de la región del Passat, en los cuales aún las depresiones exigen un gran agrandamiento del camino, tendrán que colocarse a menudo fuertes cambios de la distancia más corta. Además no hay que despreciar la circulación vertical, que entre otras cosas, exigirá que el punto de partida de la emanación, que esté al alcance de la observación sobre el mar, tenga comunmente, como lugar de nacimiento no la región de la costa sino un punto continental. Ahora, esta diferencia en la distancia del punto de origen pone por condición, a causa de los diversos movimientos verticales y horizontales de la masa de aire que la emanación arrastra consigo y que llevará también a causa de la velocidad cambiante, que la radiación sobre el mar de punto a punto sea variable y que las regiones más apartadas de la tierra, muestren tan altos valores de emanación como las más próximas.

No se necesita explicación más amplia para afirmar que la actividad del punto de partida debe ser de la mayor importancia para la altura de los valores de la actividad puramente oceánicos; así se explica también el cambio de los valores entre lugar y lugar. Además es posible que las

precipitaciones locales jueguen también un papel más o menos importante.

Tiene poca importancia la difusión al lado del transporte de la emanación por el viento, ni tampoco mayor las partículas de polvo, como generadores de la emanación, las cuales no faltan jamás sobre el océano. Stade (1) midió, por ejemplo, en el Atlántico el 27 y 28 de Diciembre de 1909, en mar libre, 3,500 resp. 2,300 partículas por cm^3 , nosotros también obtuvimos en el Océano Atlántico (2) como promedio de 32 mediciones 1,130 partículas de polvo por cm^3 ; sin embargo, estas son, sin duda alguna, en parte de origen marítimo, por consiguiente, no se las puede considerar como portadoras de actividad.

Mientras aceptamos las inducciones como proporcionales al contenido de emanación, queremos demostrar fehacientemente, si acaso es posible en nuestro caso, que las sustancias activas sobre el mar pueden tener un origen terreo. Nosotros tenemos, por ejemplo, el 9 de Abril un valor relativamente alto de $A(3')=4.7$ a gran distancia de las tierras. Aceptemos que este valor para el $A(0')$ hubiese sido aún $=6$, supongamos una velocidad media del viento de 3 B., según nuestras determinaciones de él más o menos lo indican, y aceptemos que desde el abandono de la tierra se han recorrido 8,000 km. de la emanación (esto es, más o menos el doble de la menor distancia), encontraremos en la curva de los 500 km, que representa 6 o por lo menos 5% de la inicial, tendríamos que la actividad en el punto de formación sobre la tierra $A(0')=120$, valor este que no tiene nada de extraordinario, pues ha sido ya medido.

(1) Meteor. Zeitsch. 10,469, 1910.

(2) Ann. der Hydr. u. marit. Met. 1909.

Tomemos, por ejemplo, como punto de partida los valores de A , y que alcanzaron, según lo determiné en Bolivia en las cumbres de los Andes, en 3 hasta 5 minutos, $=400$, y coloquemos nuevamente la formación de la inducción proporcional a la emanación existente, determinaríamos, con una velocidad media de 500 km por día y un descenso de $A = 6$, luego 1.2% del valor primitivo, que la emanación podía haber recorrido hasta más de 12,000 km, esto es, más o menos tres veces el camino más corto entre la costa y la Isla de Pascua. De esta manera no tendríamos dificultades en aceptar todos los demás valores como térreos.

Nosotros podemos suponer que con vientos más fuertes podrían ser arrojadas cantidades importantes de emanación a enormes distancias.

En el dominio de los fuertes vientos del Oeste, que soplan con inusitada constancia entre los paralelos 40° y 60° latitud Sur, podemos aceptar, considerando de antemano una fuerza media de viento de 5-6 que correspondería a la curva de los 900 km, suponiendo una distancia recorrida de 10,000 km, que en los meses de verano y a lo largo del paralelo 45, por ejemplo, se transporta una gran cantidad de gases radioactivos desde la Nueva Zelandia al Sur de Chile, esto es, de una parte a otra del globo. En la región situada hacia el Norte del lado Sur de los anticiclones, casi en cuyo centro está Pascua, y de donde se originaron los valores durante el regreso, pueden presentarse algunas dudas respecto al lugar de origen, respectivamente, de donde se mezclan las emanaciones; unas veces del continente sud-americano, cuyas emanaciones, aparte del movimiento vertical, después de una vuelta completa de las regiones de alta presión van al Sur (véase

capítulo «Stiller Ozean» del Segelhandbuch der Deutschen Seewarte), otras de las «islas bajas» situadas en el regreso en la parte posterior del anticiclón, y otras, a causa de los fuertes vientos del Oeste, cuyo límite Norte es tangente a la zona en cuestión, Nueva Zelandia. Por consiguiente, podemos aceptar como resultado de nuestra investigación que los valores encontrados aún en las regiones del mar más apartadas de la tierra—que sólo posee el Océano Pacífico,—de la emanación, respecto de sus inducciones, que podrían con ocasión ser mucho más altas, tienen la completa posibilidad de un origen térreo, además de que en el hecho realmente tienen su principio en la tierra, pues no existe ninguna presunción fija en contrario.

De aquí se deduce, naturalmente, que los valores de la inducción y de la emanación, en casos especiales, pueden desaparecer de nuestro bajo campo de mensuras. Una consecuencia del principio en la tierra, es que la mayor parte del total de emanación existente en la atmósfera se encuentre en el aire del hemisferio Norte por ser tan rico en tierras.

Por último, piénsese en una medición de la actividad inducida, practicada en la isla de Pascua, a medio km de la costa, 40 m. de altura, al pie del volcán Rana-Kao. Los numerosos cráteres de la isla están apagados desde que se tiene recuerdo, el material de la isla es sólo y exclusivamente plutónico. Se obtuvieron: $A(3') = 159^\circ$, $A(30') = 44.7$.

El contenido en inducciones de Ra alcanza a 77% y en Th 23%. La mensura se efectuó en la misma forma que se había hecho a bordo y a un metro de altura sobre el suelo. Experimentos hechos con aguas de las cisternas respecto a la emanación, dieron un resultado negativo. Por otra parte, el fuerte aumento de la dispersión eléctrica

en una cueva de lava de la isla, acerca de la cual se hablará en otro artículo sobre mediciones eléctricas que se practicaron durante el viaje, indica el acaparamiento de emanación en este lugarejo. La isla, que posiblemente no es sino el so-

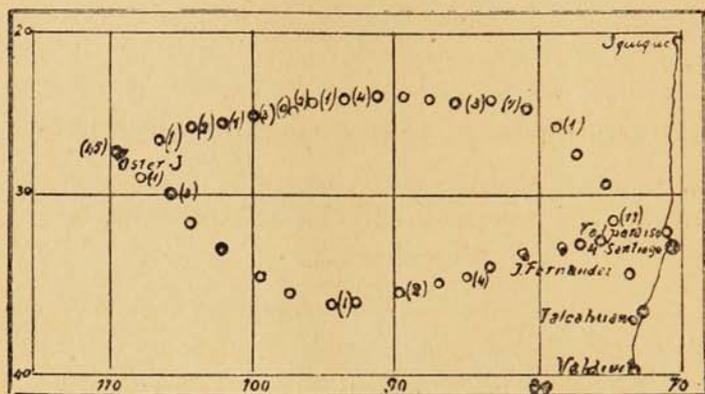


Fig. 2.

Separación de los valores de A (30')—en números enteros—entre Chile y la Isla de Pascua. (Los círculos indican la posición del buque a medio día).

levantamiento de un dique eruptivo, nos muestra claramente que la emanación se forma también bajo el mar como en el suelo continental y que sólo la coraza de agua impide, que esta parte de la emanación, divida los gases activos contenidos en la atmósfera, tanto sobre el mar como sobre tierra, o que contribuya a ella sólo con una parte insignificante, a pesar de que la superficie de aguas del globo es, redondeando, $2\frac{1}{2}$ veces más grande que la terrestre.

Investigaciones que se practicarán después, dirán si i en qué forma la pequeña frecuencia de las tempestades eléctricas sobre el mar guarda relación con el aquí escaso contenido en emanaciones radioactivas.

WALTER KNOCHE.

Santiago, en Octubre de 1911.



Determinaciones de la dispersión eléctrica

de las densidades de iones y de su velocidad, de la conductibilidad eléctrica del aire entre la costa chilena y la isla de Pascua

Lo mismo que para las determinaciones del contenido de emanación de las aguas marinas y de la actividad inducida del aire, a bordo del buque escuela chileno «General Baquedano», que en este lugar publicamos, sirvió también para las mediciones electro aéreas el Electroscopio de hilos de cuarzo de Wulff. Uno sirvió para la medida de la dispersión; se usó con cilindro sin defensa. Las dimensiones de este último era: 0.5 cm de diámetro y 30 cm de largo. La proporción de la capacidad del electroscopio sin cilindro al aparato, con la varilla de dispersión colocada, era de 0.335.

El descenso del voltaje se observó constantemente durante diez minutos. En las tablas a_+ significa la pérdida de voltios en por cientos por minuto para carga negativa; a_- la correspondiente pérdida de voltios para carga positiva del sistema; a representa el medio $\frac{a_- + a_+}{2}$, u es la diferencia $a_- - a_+$, q , igual al cociente $\frac{a_-}{a_+}$. Las mediciones se hicieron lo mismo que con el aparato de aspiración de Ebert, en el puente de babor, a 16 metros de altura

sobre el nivel del mar, y se tuvo un cuidado especial que los eslectroscopios se encontrasen siempre a la sombra.

El término terrestre del aparato se colocó en la misma forma que para las mediciones de actividad. En el aspirador se determinaron primero las cantidades de electricidad + y - en $E. S. E. /m^3$, esto es, los valores E_+ y $E_- = \frac{C V}{300 m}$, donde C representa la capacidad del sistema cargado, V el descenso de voltios con el aspirador detenido y el tubo cerrado y finalmente m significa la cantidad aspirada de aire. C fué, en nuestro caso, igual a 14.42 cm. Como carga inicial se produjo un potencial constante de 150 volts (lo mismo que para las mediciones de dispersión), y el descenso se continuó más o menos por $5\frac{1}{2}$ minutos, esto es, un espacio de tiempo correspondiente a tres señales de campana; la parte deducida fué comunemente muy pequeña a causa de la falta de aislamiento, tanto que pudo quedar sin tomarse en consideración y sólo tres veces debió trabajarse con secador de sodio. La cantidad aspirada M contenía al rededor de $0.5 m^3$ y se calculaba de nuevo, en cada caso, según las indicaciones del anemómetro de Rosenmüller (1) inscriptas en el cilindro de aspiración. E es el término medio de E_+ y E_- , U representa sus diferencias y Q los cuocientes, n_+ , n_- y n son las densidades de iones obtenidas y reducidas a $1 cm^3$. Las velocidades de los iones + y - en $\frac{cm^2}{V 5 sec.}$ se calcularon según

$$v_+ \text{ y } v_- = \frac{m (V_1 - V_2) \log. nat. \frac{R}{r}}{V_1 \cdot Z \cdot 1.2 \pi}$$

(1) *Phys. Zeitschr.*, 19. Pág. 850. 1910.

en la cual m son, otra vez, las cantidades aspiradas en cm^3 , calculadas por las indicaciones del anemómetro, V_1 y V_2 son las pérdidas de voltaje corregidas previamente, a causa de la pérdida de aislamiento, una vez con el electrodo interior del condensador auxiliar comunicado con la tierra, después con el voltaje adicional Z añadido al condensador indicado. El diámetro exterior R del mismo, tenía 3 cm, el radio interior r era 0.5 cm con un largo l de 12 cm. El potencial auxiliar, obtenido de 19 pequeñas pilas de Daniell, era $Z=21$ volts., su constancia se probaba antes y después de cada experimento con un pequeño voltámetro, V da la velocidad media específica de los iones. De las densidades y velocidades de los iones se calculó la fuerza conductiva $+$ y $-$, λ_+ y λ_- en $E. S. E.$, lo mismo que conductibilidad total $\lambda=\lambda_++\lambda_-$.

Como medio hemos obtenido para

$E_+=0.48$ (37 casos)	$E_-=0.48$ (36 casos)	$E=0.48$	$U=0.00$	$Q=1.00$
$n_+=1040$	$n_-=1040$	$n=1040$	$v_+=0.05$ (24 casos)	$v_-=0.06$ (25 casos)
$\lambda_+=0.08.10^{-4}$ (24 casos)		$\lambda_-=0.08.10^{-4}$ (25 casos)		$\lambda=0.16.10^{-4}$
$a_-=14.25$ (48 casos)	$a_+=11.52$ (48 casos)	$a=12.88$	$u=2.73$	$q=1.24$

Aún cuando el número de observaciones es muy pequeño y además se refieren a un gran espacio de tiempo, es digno de probarse, a pesar de los valores dudosos, si existe alguna influencia en los factores meteorológicos,

Para más fácil comprensión, doy los valores, en su mayor parte, sólo con una decimal.

Parece que no existiera ninguna influencia en la dirección del viento sobre E_+ y E_- ; pues obtenemos para todos los vientos del este, [del N (exclusive) a S inclusive)] (ex-

cluyendo la C) $E_+ = 0.5$ (27 casos—Alisios del Sureste) y 0.6 por los vientos del oeste (8 casos) [del N (inclusive) a S (exclusive)]; generalmente se trata en este último caso de viento noroeste durante el regreso. Tenemos E_- (viento de levante) $= 0.5$, viento occidental $= 0.4$, E para ambas direcciones del viento $= 0.5$; U (Este) $= 0.0$, U (Oeste) $= 0.2$, Q (Este) $= 1.0$, Q (Oeste) $= 1.5$. Las velocidades de los iones son completamente independientes de la dirección de los vientos. Para a_- , como a_+ se produce un aumento durante vientos occidentales, pues es a_- (Este) (31 casos) $= 13.0$, a_- (Oeste) (15 casos) $= 16.7$, a_+ (Este) $= 10.6$, a_+ (Oeste) $= 13.4$, esto es a (Este) $= 11.8$ y a (Oeste) $= 15.0$; u y q dan con los vientos determinados Este y Oeste 2.4 y 3.3 , 1.2 y 1.5 respectivamente.

Puesto que los vientos occidentales tenían una fuerza media mayor, podría pensarse en que estos han contribuído al aumento de a , tanto más, cuanto que los datos proporcionados por Ebert, no dicen nada respecto a este aumento. Se observaron fuerzas de vientos de $0-7$ (según Beaufort). Designemos los vientos suaves $0-3$ (inclusión) con s , los fuertes con f , obtendremos $E_+ s = 0.5$ (29 casos), $E_+ f = 0.5$ (8 casos) $E_+ s = 0.4$ (29 casos), $E_- f = 0.6$ (7 casos), $E s = 0.4_5$, $E f = 0.5_5$, $u s = 0.1$, $u f = -0.1$, $q s = 1.2$, $q f = 0.8$, $v_+ s = 0.04$ (19 casos) $v_+ f = 0.1$ (cinco casos), $v_- s = 0.1$ (20 casos), $v_- f = 0.0_4$ (5 casos). De esta manera vemos que los datos del aparato de Ebert no han variado con la fuerza del viento. Notamos que tenemos que considerar en lo sucesivo, el caso de los datos de dispersión de un aparato con el cuerpo de dispersión indefenso, en el cual existe la influencia del viento. Son, a saber, $a_- s = 12.3$ (36 casos), $a_- f = 19.9$ (12 casos), $a_+ s = 10.4$, $a_+ f = 14.8$, $a s = 11.4$, $a f = 17.4$, $u s = 1.9$, $u f = 5.1$, $q s = 1.2$, $q f =$

=1.3. No se encontró ninguna dependencia entre los cambios con la temperatura, que se procuraron de 3 combinaciones (15—17°, 18—20°, 21—23°), y los elementos eléctricos aéreos. Para la humedad relativa se comparan los valores 60—79% y de 80—100% (sin embargo sólo 1 caso sobre 90%) en relación con los valores eléctricos. Se dió aquí E_+ (60—79%)=0.5 (25 casos), E_+ (80—100%=0.5 (12 casos), E_- correspondiente=0.5 (25 casos) y 0.5 (11 casos, de manera que $U=0.0$ y $Q=1.0$ para bajas y altas humedades; una influencia no se deja ver aquí, lo mismo respecto a la velocidad de los iones, donde se obtuvieron para $v_+=0.0_4$ (16 casos y 0.1 (8 casos) respectivamente, para $v_-=0.1$ (16 casos y 0.1 (9 casos). Por el contrario, se ve un aumento con el crecimiento de la humedad relativa en el valor a_- de 12.9 (30 casos) a 16.5, (18 casos) y a_+ de 10.3 a 13.5, o en a de 11,6 a 15,0; u y q (60 hasta 79%) es igual a 2.6, y 1,2, respectivamente, u y q (80 hasta 100%) igual a 3,0 y 1.2 respectivamente; cuando aumenta la humedad relativa se verifica una disminución de la dispersión, y de esta manera queda el resultado en contradicción con las demás mediciones.

Puesto que a la presión de vapor, con excepción quizás de las cantidades v_+ y v_- , que trataremos más tarde, no se le encontró relación con las cantidades aeroeléctricas, por el contrario, reinó la más completa discordancia, y que las más altas humedades relativas se presentaron en el viaje de regreso, durante vientos muy vivos, parece muy fundada la suposición de que tampoco aquí existe la influencia de la humedad, sino sólo un efecto del movimiento del aire.

Una comparación de los más próximos valores de la evaporación relativa D_d , donde D significa la presión de

saturación en la temperatura de la superficie del agua del mar y d la tensión del vapor durante la temperatura reinante del aire, no dejó reconocer ninguna relación a las otras observaciones. Lo mismo vale para la presión atmosférica, sin embargo, no se pudieron hacer mediciones durante las más bajas situaciones, de manera que sólo puede tratarse variaciones de presión insignificantes, Tampoco los grados de nebulosidad, cuya escala 0—3, 4—6 y 7—10, se midió al mismo tiempo que las observaciones aeroeléctricas, permitieron conocer alguna relación.

Se compararon aún los datos obtenidos a la puesta del sol o en su descenso, de manera que estos son casi valores nocturnos, con los resultados obtenidos en las mediciones diurnas.

A la entrada de la obscuridad (más o menos a las 5 p.), obtuvimos $E_+ = 0.4$ (5 casos), $E_- = 0.4$ (4 casos), $E = 0.4$, $U = 0.0$, $Q = 1.0$, $v_+ = 0.0_2$ (3 casos), $v_- = 0.0_4$ (4 casos), $\lambda_+ = 0.0_1$, $\lambda_- = 0.0_2$, $\lambda = 0.0_3$, $a_- = 12.6$ (20 casos $a_+ = 9.7$ (20 casos), $a = 11.2$, $u = 2,9$, $q = 1.3$; en el día las observaciones dieron: $E_+ = 0.5$ (32 casos), $E_- = 0.5$ (32 casos), $E = 0.5$, $U = 0.0$, $Q = 1.0$, $v_+ = 0.1$, más exactamente 0.06 (21 casos), $v_- = 0.1$, más exactamente 0.06 (21 casos), $\lambda_+ = 0.0_4$, $\lambda_- = 0.0_4$, $\lambda = 0,1$ (0.08), $a_- = 15.4$ (28 casos), $a_+ = 12.8$ (28 casos), $u = 2.6$, $q = 1.2$. Por consiguiente, aquí es posible, que se haya obtenido en el día un pequeño aumento de la cantidad de electricidad, y de las densidades de iones respectivas, lo mismo que de la velocidad de éstos, y con ello de la contabilidad, esto vale también para los valores de la dispersión; la conductibilidad total λ es casi dos a tres veces mayor en el día que después de la puesta del sol.

Si este resultado fuera real, se comprendería que las ondas, que se utilizan en la telegrafía inalámbrica, sufrirían mayor absorción en el día que en la noche y de ahí que según Marconi las distancias alcanzadas en la noche, (según las condiciones) es $2\frac{1}{2}$ veces que la del día (1).

La visibilidad durante todo el viaje fué constantemente casi buena, sin cambios bruscos; no se pudo fijar por esto la influencia de empañamientos del aire en los procesos aeroeléctricos. Lo mismo podemos decir del movimiento del mar; con excepción de los días tempestuosos al regreso, en los cuales no se hicieron observaciones, dominó el mar tranquilo o muy poco movido, durante los experimentos no hubo nunca salpicaduras sensibles, ya que el buque navegaba por término medio sólo 5 o 6 nudos. Pero a pesar de esto pudimos comprobar que debían existir fuertes cantidades de agua marina o de partículas salobres en el aire, pues los labios adquirirían un fuerte gusto salino diariamente *al poco rato*; aquí nos falta el criterio para determinar si a pesar de las cantidades de sal variaría el aire por tiempos o lugares,

Casi todos los días había una cierta tendencia a la lluvia, a saber 18 entre los 25 de observaciones. De estos sólo 4 produjeron más de 1 mm de precipitación, los demás apenas notables o generalmente cantidades inconmensurables, durante la medición caían ocasionalmente gotas sin que dejaran conocer alguna influencia. Sólo se vió una influencia en una lluvia que produjo en 24 horas, 17 mm, el 5 IV (3 h. 30) y que dió el máximo para $a_- = 54.3$, el mínimo para u (Valor) = -23.5 y $q_i = 0.6$, aquí fué $a_- = 30.8$. Un caso con niebla (10 IV., 8 p 45) durante la ob-

(1) Véase ZENNECK, *Leitfaden der drahtlosen Telegraphie*, páj. 235.

servación dió por resultado $a_- = 14.14$, $a_+ = 6.62$, $u = 7.52$ y $q = 2.14$, como baja electricidad negativa y la correspondiente alta polaridad positiva.

Si nosotros, en consecuencia, sacamos las conclusiones de nuestras consideraciones, tendremos un resultado análogo al obtenido en el Atlántico por Kidson (1). No existe ninguna dependencia con los elementos meteorológicos o por lo menos no es posible reconocerlos en tan pequeño número de casos, lo que se ve más claro en la comparación de los valores unitarios. Sólo parece que en el día existe una conductibilidad mayor que en la noche, lo que es contrario a Kidson; sin embargo en los datos que aquí damos se han hecho sólo muy pocas mediciones en la noche. Boltzmann (2) afirma las relaciones de las observaciones, en contra de las de Kidson y de las mías, con la nebulosidad y temperatura del aire; según él aumenta la carga del aire sin la presencia del sol, a la puesta de éste desciende la dispersión.

Aquí hay por consiguiente una concordancia con los datos presentados más arriba. Son conocidos fuertes aumentos del contenido de iones durante chubascos, prevaleciendo las cantidades de electricidad negativa (3), pues según Thomson, la lluvia atrae iones negativos (4). También según sus observaciones las neblinas disminuyen la dispersión.

Las cantidades de electricidad para valores positivos

(1) Untersuchungen über atmosph. Elektrizität auf der ersten Kreuzfahrt der «Carnegie» im Atlant. Ozean.—Referencia M. Z. 5, 228, 1911 (del Science 32, 604, 1910).

(2) *Physik Zeitschr.*—6, 132, 1905.

(3) Véase A. GÖCKEL.—*Die Luftelektrizität*. Pág. 45.

(4) *Physik Zeitschr.*—11, 1152, 1910.

(E_+) oscilan entre 0.2 (7 IV, 9 a 20) y 1.1 (2 V, 10 a 40); los para negativos (E_-) entre 0.16 (5 IV, 3 p 20) y 1.21 (2 V, 10 a 40), son en consecuencia extremos para los últimos. E min, alcanza 0.22; E max, 1.16. Los valores de dispersión en aparato indefenso variaban para a_- entre 4.52 (7 IV, 8 p 40) y 58.51 (6 IV, 11 a 15), para a_+ entre 3.02 (7 IV, 8 p 40 y 3 V, 1 p 5) y 54.29 (5 V, 3 p 30) y para a entre 3.77 (7 IV, 8 p 40) y 42.68 (6 V, 7 p 55). Todos estos valores son muy variables y no se distinguen en este sentido de los encontrados en la misma pequeña Isla de Pascua, pues aquí son los extremos para a_- 3.01 y 43.32, para a_+ 7.22 y 58.96 y para a 5.12 y 51.14.

Los valores medios $a_- = 19.45$, $a_+ = 19.45$, $a = 19.45$, $u = 0.00$, $q = 1.00$, son algo altos en la isla para a (efecto de las cavernas el 18 IV); por el contrario en los alrededores de Santiago se obtuvieron valores inferiores ($a_- = 10.78$, $a_+ = 5.39$, $a = 8.08$), naturalmente con un tiempo tranquilo pero con fuentes debilmente radioactivas en sus contornos. (Las fuentes de Cañita y Litre en Apoquindo, ricas en sales de sodio y calcio, que fué donde se hicieron las observaciones, tienen un contenido de emanación de 0.26, respectivamente, 0.36 unidades de Mache). Por esta razón los valores santiaguinos no pueden considerarse muy pequeños, esto es, la ionización no es en consecuencia menor en alta mar que en el Continente, un resultado es este obtenido ya por otras observaciones.

Valores de la dispersión con cilindro indefenso en la Isla de Pascua

Fecha	Hora	a_-	a_+	a	u	q	Observaciones
16 IV	10 a 15	18.35	11.73	15.04	6.62	1.56	Costa Sur, 10 m. sobre el mar
16 IV	3 p 15	24.97	15.94	20.46	9.03	1.56	» » » » »
17 IV	2 p 15	23.46	13.84	18.65	9.62	1.70	» » » » »
18 IV	3 p 55	43.32	58.96	51.14	-15.64	0.73	Caverna de lava, centro de la isla
19 IV	2 p 5	3.61	9.02	6.32	-5.41	0.40	Vértice Este, 200 m. sobre el mar
20 IV	3 p 35	3.01	7.22	5.12	-4.21	0.42	Vértice Este, 150 m. sobre el mar

Así, encontró Gockel (1) en la Adria, rodeado de tierra y en el Este del Mediterráneo que a oscilaba entre 4.4 y 8.5, y subía durante y después de relámpagos aún hasta 14.5; en el lago de Zurich entre 3.5 y 14.7, en un jardín entre 6.0 y 8.5. Por el contrario, de tierra se produjo en el lago, según Gockel, mucho más rápidamente la dispersión de una carga positiva; q dió =0.82—1.00.

Según las observaciones que se dan a conocer aquí, se observó la relación contraria en el aparato con el cuerpo de dispersión indefenso; entre 48 observaciones se presentaron sólo seis diferencias negativas $a_- - a_+$, respectivamente cocientes $q < 1$. Por el contrario en las mediciones hechas en el aparato de Ebert no se pudo casi constatar polaridad. Por esto mismo el número de las u negativas y del valor $q < 1$ es mayor, a saber 18, esto es, la mitad de los existentes (36). No existen relaciones de esta manera de obrar con los factores meteorológicos, etc. Sin embargo,

(1) *Meteorologische Zeitschr.*—5, 225, 1911.

TABLA de los datos e las observaciones aerolectricas entre Chile y la Isla de Pascua

FECHA	HORA	E+	E-	E	M	Q	a+	a-	v	v+	v-	$\lambda+10^{-4}$ X	$\lambda-10^{-4}$ X	$\lambda 10^{-4}$ X	a-	a+	a	u	q	Temperatura del aire en °C	Humedad relativa (%)	Presión de superficie	Viento	Muchedumbre	Precipitación (mm)	Temperatura del agua de la superficie	D-d
31. III.	3 p 10	0,37	0,56	0,68	-0,59	0,38	800	2080	410											19,4	63	10,5	S 3	7	0,0	19,2	5,1
1. IV.	10 a 31														8,44	6,63	7,54	1,81	1,27	19,0	65	10,6	SE 40	9	0,0	19,4	6,2
	11 a 24	0,77	0,61	0,69	+0,16	1,26	1 670	1 330	500											18,9	73	11,9	SE 40	8		19,5	4,8
2. IV.	9 a 5														6,94	6,63	6,78	0,31	1,00	20,2	70	12,3	SE 40	8	0,0	19,9	5,0
	10 a 50	0,74	0,50	0,62	+0,24	1,48	1 610	1 090	350											19,8	69	11,8	SE 3	7		20,0	5,6
	5 p 40	0,46	0,49	0,48	-0,03	0,94	1 000	1 060	630	0,02	0,02	0,03	0,03	0,06						19,9	80	13,0	SSE 3	7		20,5	5,0
3. IV.	10 a 30														14,78	12,06	13,42	2,72	1,22	20,7	68	12,3	SSE 3	7		20,9	5,1
	11 a 20	0,52	0,27	0,40	+0,25	1,92	1 130	590	860	0,05	0,06	0,08	0,05	0,13						20,9	64	12,6	SSE 2	6		20,9	5,3
	1 p 35	0,52	0,19	0,36	+0,33	2,74	1 130	410	770	0,05	0,03	0,08	0,02	0,10						21,0	67	12,5	SSE 2	6		21,0	1,0
	3 p 25																			21,0	70	12,8	S 2	6		21,0	5,7
	5 p 10														6,33	6,03	6,18	0,30	1,05	20,7	78	14,1	SSE 2	6		20,8	4,2
	9 p 15														6,94	5,43	6,18	0,51	1,28	20,7	83	15,0	SSE 2	6		20,3	2,7
4. IV.	9 a 30	0,51	0,34	0,42	+0,17	1,50	1 100	740	920	0,03	0,07	0,04	0,07	0,11						21,0	78	14,7	SSE 2	2	0,0	21,2	4,3
	11 a 15														8,14	6,33	7,24	1,81	1,28	21,0	78	14,4	SSE 2	3		21,4	4,6
	2 p 35														8,15	9,65	9,20	-0,90	0,91	21,2	75	14,0	SSE 2	4		21,3	4,4
	5 p 50	0,51	0,32	0,42	+0,19	1,59	1 100	700	900	0,02	0,04	0,03	0,04	0,07						20,8	77	14,1	SSE 2	5		21,2	4,6
	8 p 50														14,78	5,13	9,96	9,65	2,88	20,8	72	13,1	SE 40	7		21,0	5,4
5. IV.	9 a 50														15,98	7,84	11,91	8,14	2,04	21,7	71	13,7	SSE 2	3	1,2	21,3	5,1
	0 p 20	0,38	0,48	0,43	-0,10	0,79	830	1 040	935	0,02	0,05	0,02	0,07	0,09						22,3	65	13,0	SE 2	2		21,5	6,1
	2 p 55														11,46	8,75	10,11	2,71	1,31	22,2	63	12,5	SSE 3	2		21,5	6,6
	3 p 20	0,27	0,16	0,22	+0,11	1,69	590	350	470	0,04		0,03								20,0	65	12,8	SSE 3	3		21,5	6,3
	5 p 10														12,06	8,44	10,25	3,62	1,43	21,7	64	12,3	SSE 3	3		21,5	6,8
	8 p 45														10,35	4,82	7,54	5,43	2,13	21,0	69	12,7	SE 4	4		21,2	0,6
6. IV.	11 a 15														58,51	14,78	36,65	43,78	3,96	21,4	80	15,1	SE 5	6	0,0	21,9	4,4
	3 p 10	0,38	0,34	0,36	+0,04	1,12	830	740	785	0,10	0,03	0,11	0,03	0,14						21,4	80	15,1	SSE 4	7		21,9	4,4
	5 p 35	0,44					950								20,8	80	14,0			20,8	80	14,0	SSE 4	7		21,9	4,9
7. IV.	9 a 20	0,23	0,50	0,36	-0,27	0,46	500	1 090	795	0,02	0,03	0,01	0,04	0,05						21,6	65	12,5	SSE 4	7	0,9	22,2	7,4
	11 a 25														46,75	44,33	45,54	2,42	1,05	21,2	77	14,5	SE 4	6		22,2	5,7
	1 p 40	0,35	0,45	0,40	-0,10	0,78	760	980	870											22,6	66	13,5	SSE 4	5		22,2	6,5
	2 p 50	0,44	0,65	0,54	-0,21	0,68	950	1 410	1 180	0,03	0,02	0,04	0,04	0,08						22,4	63	12,7	SE 4	5		22,3	7,3
	5 p 25														11,46	12,06	11,76	0,60	0,95	21,1	72	13,4	SSE 3	6		22,3	6,7
	8 p 40														4,52	3,02	3,77	1,50	1,50	19,4	86	14,4	E 2	9		22,0	5,3
8. IV.	11 a 20	0,40	0,45	0,42	-0,05	0,89	870	980	925						8,72	8,42	8,57	0,30	1,04	22,0	67	13,2	SE 3	5	0,2	22,4	6,5
	3 p 10																			21,6	71	13,6	SE 3	5		22,7	7,3
	5 p 40	0,44	0,54	0,49	-0,10	0,81	950	1 170	1 060	0,02	0,06	0,03	0,10	0,13						21,0	75	13,9	SE 3	6		22,5	6,4
9. IV.	9 a 40	0,57	0,37	0,47	+0,20	1,54	240	800	1 020	0,11	0,10	0,19	0,11	0,30						21,8	67	13,0	CO 0	4	0,0	22,9	7,8
	11 a 50														13,24	14,44	13,84	1,20	0,93	22,1	62	13,0	CO 0	3		23,2	8,8
	3 p 25	0,60	0,31	0,46	+0,29	1,94									16,54	11,13	13,84	5,41	1,49	22,4	66	13,3	CO 0	3		23,6	8,3
	5 p 50						300	670	985		0,04		0,04							22,6	69	14,1	NNW 1	4		23,6	7,5
	9 p 40														10,23	9,62	9,92	0,61	1,06	22,6	69	14,1	NNW 1	4		23,6	7,5
10. IV.	10 a 5	0,56	0,28	0,42	+0,28	2,00									10,83	10,53	10,68	0,30	1,03	22,1	71	14,0	NNW 6	6		23,4	7,4
	4 p 35	0,56	0,33	0,44	+0,23	1,70	1 220	610	915	0,05	0,06	0,08	0,05	0,13						22,3	70	14,0	W 1	6		23,8	5,8
	6 p 5						1 220	720	970	0,03	0,03	0,05	0,03	0,08						22,6	72	14,7	W 1	6		24,0	7,5
	8 p 45														12,93	10,83	11,88	2,10	1,19	22,6	73	14,9	W 1	5		24,2	7,5
11. IV.	10 a 15														14,14	6,62	10,38	7,32	2,14	22,8	82	17,0	WNW 1	3		24,1	5,3
	0 p 50	0,39	0,60	0,50	-0,21	0,65									15,34	13,84	14,59	1,50	1,11	23,6	71	16,4	W 2	7	0,0	24,0	5,8
	3 p 00						850	1 300	1 075	0,06	0,10	0,07	0,18	0,25						29,9	77	16,9	W 2	7		24,0	5,3
12. IV.	9 a 56														15,34	22,86	19,10	7,52	0,67	23,2	87	18,3	W 2	6		24,2	4,1
	10 a 30	0,49	0,24	0,36	+0,25	2,04									11,13	11,13	11,13	0,00	1,00	23,7	80	17,4	SW 2	4		25,0	6,2
26. IV.	4 p 45	0,40	0,63	0,52	-0,23	0,63	1 060	520	730	0,03	0,05	0,04	0,04	0,08						23,8	73	16,0	SW 2	4		25,0	7,6
27. IV.	8 a 15	0,26	0,64	0,45	-0,38	0,41	870	1 370	1 130											23,4	80	17,1	E 1	2		25,9	7,7
	11 a 35						560	1 390	975		0,11		0,21							22,1	67	13,2	SSE 2	8	0,3	23,1	7,8
	3 p 35	0,38	0,40	0,39	-0,02	0,95									12,03	10,53	11,28	1,50	1,14	21,9	67	13,1	SSE 1	4		22,7	7,4
	4 p 30						830	870	850	0,10		0,11								21,8	67	13,0	S 3	3			

llama la atención *una caída consecutiva en forma de serie* de las U y Q positivas y negativas, en las que además descienden q y u .

Los valores $Q(U)$ y $q(u)$ oscilan entre la costa chilena y la Isla de Pascua entre 2.74 (0.23) (3 IV, 1 p 35) y 0.38 (-0.59) (31 III, 3 por 10) resp. 3.96 (43.75) (6 IV, 11 a 15) y 0.57 (-23.53) (5 V, 3 p 30), esto es, q máxima es aquí más grande a los encontrados por Gockel con 1.32 o Pacini (1) con 2.14.

Este último observó que para esta circunstancia sería muy significativa la fuerza del oleaje, que produciría un exceso de iones positivos, lo que en nuestras observaciones no se presentó. Movimientos repentinos, por ejemplo, no se constataron durante las mediciones, según lo que se dijo anteriormente, para lo cual todo el viaje se efectuó a la vela, y sin embargo Q máximo se encontró en un día excepcionalmente tranquilo y con un mar perfectamente inmóvil.

Daremos todavía algunos otros ejemplos de la ionización sobre el mar. A. Boltzmann (2) encontró entre Hamburgo y Nueva York un valor medio de $E_+ = 0.39$, máx. 0.99, $E_- = 0.27$, máx. 0.70, $E = 0.33$ ($n_+ = 1150$, $n_- = 800$, $n = 970$), $U = 0.12$, $Q = 1.53$, $a_- = 2.6$, $a_+ = 1.0$, $a = 1.8$, $u = 1.6$, $q = 2.7$; aquí tenemos en contrariedad con Gokkel, pero en concordancia con nuestros datos, para q un valor notablemente mayor (cilindro de dispersión bien defendido) pero para Q mucho mayor que los que nosotros indicábamos. Ebert (3) obtuvo por el contrario una uni-

(1) *Nuov. Cimento*.—15, 5, 1908.

(2) *Physik Zeitsik*.—6.132, 1905.

(3) " " —6.641, 1905.

polaridad que tendía a desaparecer, esto es, $Q=1.07$ ($U=0.01$) en mar tranquilo) en el Golfo de León y a pesar de que no se trata de alta mar y en contradicción con la mayor parte de las observaciones, pequeñas cantidades en cargas de iones: $E_+=0.19$, $E_-=0.18$, $E=0.19$ (lo que es en densidad de iones $n_+=570$, $n_-=530$, $n=550$); estos resultados son semejantes a los de Lüdeling (1) en Heligolandia: $E_+=0.25$, $E_-=0.13$, $E=0.19$, ($n_+=740$, $n_-=380$, $n=560$), $U=0.12$, $Q=1.92$; sin embargo, se encuentra aquí una sobrecarga de cantidades de electricidad positiva. Como valor medio entre los de tierra y del mar pueden valer los de Ebert en Barcelona, con unipolaridad comprimida: $E_+=0.30$, $E_-=0.23$, $E=0.26$ ($n_+=870$, $n_-=680$, $n=780$), $U=0.07$, $Q=1.28$. Ebert cree ver en esta polaridad una influencia de la tierra, que es en ella mucho mayor.

Encontró para Munich y Jachenau los valores siguientes: $E_+=0.53$ (0.61), $E_-=0.42$ (0.28), $E=0.48$ (0.44) $n_+=1550$ (1790), $n_-=1250$ (830), $n=1400$ (1300) $U=0.10$, (0.33), $Q=1.24$ (2.16).

Por consiguiente, es de extraordinario interés hacer notar que el valor de alta mar medio \bar{E} (n , calculado en todo caso con la carga del ion $E=4.6$, al contrario del antiguo $E=3.4$) obtenido en el viaje a la isla de Pascua es igual al obtenido en Munich y mayor al de Jackenau.

Para Mallorca comunica Ebert $E_+=0.40$, $E_-=0.41$ $E=0.40$ ($n_+=1160$, $n_-=1200$, $n=1180$), $U=0.01$, $Q=0.97$, esto es, se encuentran aquí más pequeñas cantidades de iones, según Ebert, que en el interior del conti-

(1) Veröffentlich. d. Kgl. Preuss. Meteorol. Inst.; Ergebnisse d. Beob. in Potsdam 1901. Berlín 1904.

Resumiendo tendremos como resultado, *que, en las regiones más apartadas en el mar, no sólo alcanza la ionización a ser tan alta como en el continente sino que puede por término medio subir a más altos valores que en la tierra firme.* Como en el continente, hay ionizaciones más bajas o más altas, como en él no existe polaridad, o hay un recargo de una u otra clase de iones.

Las diferencias consisten bajo este punto de vista, en el caso especial de las mediciones que se dan a conocer entre los valores del aparato de aspiración y del de dispersión, podrían por una parte ser reales en el caso que casualmente las mediciones con este último cayeran en las series con recargo de electricidad positiva, por otra parte se podría pensar en una influencia poderosa del campo en el último de los aparatos mencionados.

Parece, como que en total la ionización en el mar no dependiera de la cantidad o no dependiera absolutamente de los elementos meteorológicos, como ciertamente sucede con la ionización en el continente.

Semejante a las polaridades parece que las medidas de electricidad E y un poco menos los valores de la dispersión a conservarán como en series la misma altura. Esto se refiere, especialmente para los valores de E_+ que desde el 1.IV descendieron de 0.8, sobre 0.7 a 0.5 (valores redondeados a décimos) aquí permanecieron para bajar a 0.4, para repetir este mismo valor el 7, parece indicar una mínima local 0.2, que vuelve a subir a la serie 0.4 y de aquí al valor 0.6. En el viaje de reposo se repite desde la partida de Isla de Pascua el valor 0.4 para subir sobre 0.7 hasta 1.1. Más adelante las observaciones son deficientes, pues fueron interrumpidas por temporales, cambios rápidos no faltan, así tenemos por ejemplo E_+ el 5.V,

9 a 15 = 0.8, y apenas dos horas después = 0.4—Para E la continuidad de los valores iguales (o parecidos) es menos clara, notablemente por el contrario para E . En los valores de a (un poco más visible para a) con ambos signos siguen un poco más altos o más bajos en series. A causa de la siempre deficiente cantidad de mediciones no es posible determinar si se trata en esto de un resultado casual o bien probablemente de ciertas regularidades.

Para fijar su origen no tenemos ningún apoyo, pues falta la relación entre la mayor o menor distancia de la tierra; las máximas y mínimas también se observan en alta mar.

Sería de desear que pudiéramos disponer luego de numerosas mediciones en el mar, especialmente en zonas tan parejas climatológicamente como las regiones de Alisios y lugares alejados a la tierra según las ofrece el Océano Pacífico. Entonces sería perfectamente posible que nos diera resultado trazar líneas sobre el mar de igual cantidad de electricidad, para perseguir sus cambios.

Desgraciadamente están dificultadas todas estas mediciones por el inmenso inconveniente de la imposible comparación, un inconveniente éste, que por ahora no puede dejarse a un lado.

Aparte de las diferencias de los aparatos, su distinta capacidad y diferentes cantidades de aire aspirado, hay que considerar ante todo las diferentes velocidades y condiciones de los buques usados en los viajes.

Los veleros serán en todo caso preferibles, estos permiten una larga estadía en un mismo lugar y rompen apenas el agua, gracias a su marcha reposada, no son sensibles a los peligros que puede ofrecer el humo y no dejan

influenciar en la lectura de cualquier electroscopio, a las vibraciones de las máquinas.

Por otra parte, las observaciones practicadas en un velero tienen la desventaja que no puede colocarse en él ni una vez mediciones de potencial relativas a causa de la deformación del campo por las velas. Las determinaciones de potencial que yo tomé comparativamente durante cambios repentinos en las maniobras de las velas me dieron un resultado absolutamente negativo. Una confluencia de las velas por cambios repentinos en la posición de ellas no dieron resultado visible ni en las mediciones practicadas con el aparato de Ebert ni, naturalmente, según podía esperarse, en el aparato indefenso de dispersión.

Uno de los medios más difíciles que provocan la incomparabilidad de las observaciones, es la diferente altura en que se ubican los aparatos sobre el nivel del mar.

—¿De qué clase es ahora bien la ionización observada sobre el mar?

Según lo que comunicamos en este mismo lugar, en otra ocasión, la cantidad de actividad inducida fué pequeña, el insignificante contenido de emanación del agua del mar; que sólo se presenta ocasionalmente, no puede tomarse en consideración. Si nosotros mismos nos apartamos de que el origen de la ionización a causa de las inducciones, según lo ha aceptado Ebert, no puede traerse como causa única ni aún para el aire sobre la tierra, tendremos *que la posibilidad de ionización por medio de la emanación del aire sobre mares lejanos de la tierra, desaparece* aún cuando no completamente. Aquí entra ahora el hecho que las velocidades de iones, que se midieron en el viaje de Chile a Isla de Pascua y en el regreso, son mucho menores a las que se determinaron sobre la tierra fir-

me; lo que es una demostración de que la ionización marítima no debe nada a las inducciones de los cuerpos activos.

El promedio obtenido para v_+ , de una velocidad específica de $0.05 \frac{\text{cm.}^2}{\sqrt{\text{sec.}}}$ (24 casos), para v_- $0.06 \frac{\text{cm.}^2}{\sqrt{\text{sec.}}}$ (25 casos), mientras que nosotros sólo tenemos velocidades específicas que son más o menos 20 veces mayores, esto es, casi la de los iones que se han formado bajo la influencia de sustancias activas. Por otra parte, es naturalmente la velocidad de los iones sobre el Pacífico siempre 150 veces mayor a la de los iones pesados de Langevin, que apenas si influyen algo en el aparato de aspiración. Allá la ionización es, sin duda, según lo indican las tablas anteriores, menor que la realidad, pues un aparato de aspiración de las dimensiones indicadas apenas marca las velocidades de los iones de 0.07 o $0.08 \frac{\text{cm.}^2}{\sqrt{\text{sec.}}}$ del total que pasa por él.

Iones con velocidades menores que las indicadas por estos valores límites dan un valor muy insignificante por las densidades de ellas.

La movilidad de v_+ osciló, por lo demás, entre 0.02 (a menudo) y 0.14 (5. IV, 9 a 15), para v_- entre 0.02 (común) y 0.15 (28. IV. 4 p 10); en promedio apenas si existe un predominio de la movilidad negativa como es común en el continente; en los valores aislados tan pronto prevalece la velocidad específica positiva como la negativa. Velocidades iguales o semejantes no existen en series continuas. Con el mismo aparato y en los alrededores de Santiago y en la cordillera vecina se hicieron mediciones

y dieron velocidades de iones muy semejantes a los obtenidos en Europa. Por otra parte, velocidades de iones del orden del tamaño de los publicados aquí, no son del todo desconocidos (1) aún cuando no han sido encontrados sino ocasional o regionalmente; sin embargo, faltan aún extraordinariamente muchas determinaciones de esta especie, sobre todo sobre el mar. Los valores que aquí se dan de v_{-} expresan aún cuando su promedio sea un poco, más o menos los de los «iones intermediarios» ($v=0.01$) que observó Pollock (2) en Sydney, o de los iones de Bloch (3), éste descubrió velocidades de orden de tamaño 0.1 a 0.2 para iones en el aire que habían estado en contacto mecánicamente con agua. Aquí podríamos encontrar una significación para la formación de ionización en grandes partes del océano. Puesto que las inducciones activas no alcanzan ni por mucho a servir de ionizadores, tiene lugar, posiblemente la idea de Himstedt (4), en la cual se conduce aire movido sobre capas húmedas, según las condiciones en mayor o menor desprendimiento de iones fácilmente dissociables. Según Himstedt, un gas que se comprime por el agua en forma de burbujas (experiencias con aire, O y CO_2) deja algunas moléculas de gas en tan íntimo contacto con el agua, que aquellas en cierta manera se disuelven y se unen en tal forma con cantidades infinitesimales de agua, que después una molécula de gas disuelta o envuelta en una capa de agua sale del agua y entra al aire. Estas moléculas tendrían la propiedad de

(1) DORNO encontró en Davos, durante neblina $v=0.04$ cm. (*Luft und Licht in Hochgebirge 1911*).

(2) *Le Radium* 5.^a, 129, 1909.

(3) *Compt. Rend.* 145, 54, 1907.

(4) *Physik Zeitschrift*, 4, 482, 1903.

disociarse muy fácilmente y de esta manera producir iones.

«Se hace notar aquí especialmente, que las partículas de agua unidas a las moléculas de aire no deben confundirse con las cantidades de agua importantes que están contenidas en las burbujas de niebla.»

Como es sabido, existe disuelto en el agua del mar, en proporciones variables oxígeno, hidrógeno y ácido carbónico.

En caso que estos gases vuelvan a la atmósfera podrían ser probablemente la causa de la formación de iones, de éstos de velocidad media, como los que hemos observado. Aceptemos a estos gases como ionizadores, y tendremos aclarada la extraordinaria variedad del número de iones que se observan, puesto que la salida de las moléculas de gas depende de los factores más variados (entre otros salinidad, temperatura del agua), y que se presenta, por consiguiente, ya en grande, ya en pequeña escala. Pero la tensión del ácido carbónico oceánico es mayor, tendrá que ceder el océano su ácido carbónico a la atmósfera. Podría en este sentido tener influencia la cantidad variable de plasmas en el océano; zooplasmas aumentan el ácido carbónico, phytoplasmas la disminuyen, y producen, en consecuencia, los cambios de tensión. Se ha demostrado fehacientemente que las diatomáceas necesitan de nitrógeno a la luz, en cambio, el proceso contrario se efectúa a la obscuridad. (1)

Los bacterios pueden descomponer nitritos y nitratos, desprenden nitrógeno y de esta manera producen una sobre saturación de este gas. Resumiendo, hay posiblemente

(1) KRÜMON. *Handb d. Ozeanogr.* pág. 314.

una gran variedad respecto a la posibilidad de la salida de los gases eventualmente importantes para la ionización, en donde las condiciones para ello sean iguales, sería aclarable la coincidencia de la cantidad de electricidad, respectivamente, observados en series la densidad de los iones.

También pueden favorecer la salida de gas, influencias puramente mecánicas, viento y olas, sin embargo se consiguen al mismo tiempo, por medio de las salpicaduras de las olas, condiciones variadas. En los fácilmente dissociables, en las moléculas de gas envueltas en agua obrarían otros factores, por ejemplo, la luz solar, gracias a la radiación ultravioleta que actuaría como formada de iones; así comprenderíamos también la alta ionización dada en el día en comparación con la obtenida después de la puesta del sol; la velocidad de los iones parece por lo demás, ser mayor en el día ($v_+ = 0.06$ [21 casos], $v_- = 0.05$ [21 casos]), que en la noche $v_+ = 0.02$ (2 casos) $v_- = 0.04$ (4 casos).

Por otro lado no es imposible que la influencia de la luz del día (rayos ultravioletas) sea indirecta, en la cual la salida de gas, como se dijo antes, pudiera ser diferente la del día a la de la noche.

Por ahora es bastante difícil dar una aclaración sobre las diversas velocidades de los iones, pero parece que existe una dependencia, entre los elementos meteorológicos, sólo con la presión de vapor, en la cual v_+ disminuye con el crecimiento de d : $v_+ = 0.07$, para $d = 10 - 12$ mm (16 casos), $= 0.05$ para $d = 13 - 15$ (14 casos), $= 0.04$ para $d = 16 - 18$ mm de presión (4 casos), para v_- parece, por el contrario, que se produce un aumento de la velocidad, en los cuales para los mismos grados de tensión del vapor los valores de v_- suben en 0.05 (7 casos) a 0.06 (14 casos) a 0.09 (4 casos), tiene poca significación, sin embargo que

las velocidades medias de los iones sea un poco menor a los que representa los iones de Bloch (sin embargo, un pocos más altos a los «ions intermédiares» de Pollok) pues los valores aislados parecen pertenecer ya a éste ya a aquel género; i posiblemente forman productos intermedios entre ámbos.

Sobre este asunto podrá por primera providencia, discutirse cuando haya bastante material de observaciones, pues los pocos existentes no bastan para poder determinar las influencias, por ejemplo, temperatura, que podría tener un significado en la proporción de las velocidades de los iones de Bloch. Fuera de la posibilidad de la ionización por medio de la salida de las moléculas de gas antes explicadas, de las aguas del mar, entra a tomarse en cuenta la influencia de la cantidad de emanación contenida sobre el mar en cantidades variables, la cual es bien sensible en el océano Atlántico aunque en general es sobre el mar, insignificante, especialmente sobre el Pacífico.

Eve (1) cita todavía como posibilidad de ionización: Formación de partículas cargadas que provienen de cambios producidos por ondas o encrepamientos y partículas cargadas que resultan de la influencia del viento sobre las olas.

Pero ahora no es probable, que los iones de velocidad media faltan completamente en el continente (especialmente no sobre océanos, en los alrededores de pantanos, etc.), pero aquí desaparece su influencia en contra de la ionización de origen de la radiación radioactiva, y se exterioriza probablemente sólo en un suave descenso del valor de las velocidades específicas.

(1) *Phys Zeitschr* 8,286, 1907.

También la densidad de iones sobre la parte navegada del océano Pacífico se determinó por lo menos como tan grande a la de tierra firme, necesita la insignificante velocidad específica de los iones una conductibilidad menor de la atmósfera oceánica respecto a la media continental. Los valores de λ_+ oscilan entre 0.01 (7. IV. 9 a 20) y 0.34 (5. V., 9 a 15), los de λ_- entre 0.02 (5. IV., 0p20) y 0.33 (E. 5. E. (2V., 10 a 40). Los extremos para la conductibilidad total λ con 0.05 (7. IV., 9 a 20) y 0.64 (2. V., 10 a 40). Las relaciones entre las conductibilidades positivas y negativas son muy variables, sin embargo, los promedios para cada signo son iguales. Conductibilidades de estas dimensiones se han observado ya alguna vez. Burbank (1) obtuvo para ambas cantidades polares de conducción en alta mar, valores entre 0.5 y 2.5, 10^{-4} con nublados sólo 0.05, 10^{-4} hacia atrás, en este último caso fué la absorción de los pequeños iones y pesados, la causa del descenso de la conductibilidad; en Göttingen Schering (2) obtuvo valores para λ_+ o λ_- más bajos que 0.2.

Nosotros (3) observamos en un caso excepcional (Promedio $\lambda_+ 8.5$, $\lambda_- = 4.0$) en la cordillera boliviana en 5.200 metros un valor de conductibilidad negativa, de 0.05, a causa de una densidad insignificante y especial de iones. Kähler (4) da (para $\frac{1}{6}$ de valor horario) una mínima en Potsdam de $0.03 \cdot 10^{-4}$ para λ_- , esto es, para λ más o menos $0.06 \cdot 10^{-4}$.

Como aquí no existen datos de velocidad o densidad de

(1) MACHE-SCHWEIDLER, *Die Atmosphärische Elektrizität*. Pág. 83.

(2) MACHE-SCHWEIDLER, *Die Atmosphärische Elektrizität*. Pág. 23.

(3) *Phys Zeitschs.* 12, 189-182, 1911.

(4) VERÖFFENTL. D. KGL. PREUSS. *Meteorolog. Institut*, 223, 13, 1911.

los iones no podría decirse, que factor (n o v) es el decisivo. Pero es aceptable, que la disminución de ionización que procura el aumento de la conductibilidad; pues la mínima se presentó con neblina o evaporación. Los demás valores de la conductibilidad observados en el mar (con aparatos Gerdien) son comunmente mayores a los dados aquí; Kohlrausch¹⁾ obtuvo como promedio en alta mar (Atlántico) $\lambda = 2.06 \cdot 10^{-4}$; Dike¹⁾ (Océano Pacífico) para $\lambda_+ 1.6$, para $\lambda_- 1.4 \cdot 10^{-4}$, esto es $\lambda = 3.0 \cdot 10^{-4} E.S.E$; el promedio obtenido por mí en el Pacífico oriental (región del Passat, Sudeste y su zona límite Sur) para λ con $1.6 \cdot 10^{-5}$ no expresa sino la décima parte de la dimensión que en otros casos, siempre se ha encontrado en el mar y en tierra.

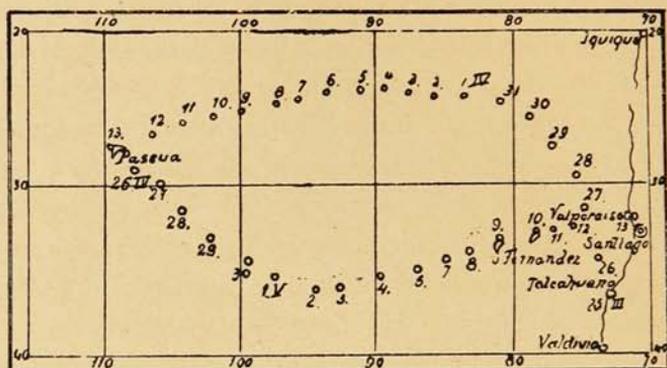
Las determinaciones de conductibilidad sobre el mar son aún más raras que las escasas mediciones de ionización y de velocidad parecen que faltan hasta ahora en absoluto; además casi todas las mediciones aeroeléctricas se han practicado en el Atlántico, que está mucho más expuesto a las influencias térreas según lo indican las determinaciones de la actividad que dan grandes valores para la actividad inducida A , que el Océano Pacífico. Las conductibilidades apenas se dejan conocer, tanto como las velocidades específicas, una regularidad regional en forma de serie de los valores. Su cambio tiene por consecuencia una de las razones para la diferente especie de la posibilidad de traslación de los ondas hertzianas (telegrafía inalámbrica), pero la cual, sobre algunas partes del mar tendrá un mayor radio de acción que sobre tierra, pues su absorción en la atmósfera oceánica es menor a causa de la pequeña conductibilidad en grandes extensiones.

Nosotros podemos dar las siguientes conclusiones, saca-

das de las mediciones anteriores y concentradas, por lo menos para el Océano Pacífico entre la longitud oeste 70° hasta 110° y para la latitud sur entre 20° y 40°.

1. La ionización es sobre el mar por lo menos tan grande como sobre tierra.

2. a) Puesto que las emanaciones activas en el agua del mar sólo existen en algunas partes y en indicios, no pueden considerarse como influyentes en la ionización.



Situaciones a medio día de la carrera. Talcahuano-Isla de Pascua.
Isla de Pascua-Valparaíso.

b) Las emanaciones de radio, que se refieren a la tierra, y sus productos derivados, las inducciones, en el aire sobre el mar, que sólo representan por cientos de la actividad que hay sobre la tierra, no constituye sino una contribución insignificante y variable para la ionización. Esto lo reforzamos por los siguientes hechos:

3. La velocidad específica de los iones encontrados pertenecen a una dimensión menor tal como se presentan los formados por la emanación sin descender a la velocidad menor de los iones pesados y puesto que la movilidad de estos representa más o menos los «ions intermédiaires» Pollock o los iones de Block producidos por el contacto

con agua, aceptaremos nosotros según la idea de Himtedt, que

4. El origen de la ionización envuelta en agua son moléculas de gas fácilmente dissociables; *para la ionización del aire sobre el mar contribuyen posiblemente los gases disueltos en agua marina (con otras formaciones de partículas cargadas por influencias mecánicas posiblemente por otra razones que nos son hasta ahora desconocidas)*. Como su salida depende de condiciones extraordinariamente variable, es perfectamente comprensible un cambio local y momentáneo de la formación de iones. No podemos sacar ninguna conclusión sobre la relación cambiante de los iones precedidos de signos diversos, de oscilaciones de la movilidad de iones positivos y negativos, mientras no exista mayor número de observaciones. Aquí podrían ser de importancia los cambios del contenido de sal en el aire, efectos ocasionales del agua. (El aumento de los iones positivos) lo mismo que influencias meteorológicas aún cuando estas, pocas veces se presentaron en nuestras series de mediciones. La intensidad de los rayos ultra-violeta *S* (radiación solar) será de algún efecto para la separación de las moléculas de gas.

5. *La conductibilidad del aire, a causa de la pequeña movilidad de los iones, es menor en promedio, que sobre la tierra firme.*

W. KNOCHE.





Breve noticia sobre la Geografía Física de Tarapacá

(Continuación)

Orografía

Encerradó el territorio de esta provincia entre sus montañosos flancos oriental y occidental por cadenas orográficas por esos lados; extendida la Pampa del Tamarugal entre estas, en que se levantan picos colosales, la gran llanura pierde su nivel, se eleva también en suaves glasis, sin que se note que esas elevaciones influyan en una modificación de su general aspecto. Las alturas pampeanas que voy a enumerar alzan el relieve entre 3,400 y 3,800 pies sobre el nivel del mar, y como la gran Pampa se eleva entre 3,100 y 3,700 sobre el mismo nivel, resulta que aquellas altitudes se encierran entre 100 y 300 pies sobre la superficie de ésta.

En el territorio del departamento de Tarapacá las protuberancias de que vengo hablando, se denominan: Salar Grande, Llamára, Pampa Engañadora, Pampa Tente en Aire, Pampa Alta, Pampa Baja, Pampa Blanca.

En el territorio de Pisagua: Pampa Unión, Pampa del Meadero, Pampa Perdiz, Pampa Pajonal, Pampa Orcoma,

Pampa Locaguarana, frente al cantón salitrero de Zapiga y Pampa Huara, que es uno de los cantones más importantes de la provincia.

No hay razón para pintar tersa como un espejo la superficie de la Pampa del Tamarugal, cuando esa tersura se halla interrumpida por las protuberancias que he anotado, entre las cuales tengo aún que colocar el cerro mineral de Challacollo a 4,600 pies, y Challacollito a 4,000, conocido al presente con el nombre de Cerro Gordo.

La montaña de la costa que, como que dicho, corre casi uniforme desde el Loa hasta Camarones, sin otra solución de continuidad que la quebrada de Pisagua, sección occidental de la de Camiña, contiene estos elevados picos: de Cuya en el borde meridional de la boca de la quebrada de Camarones; Morro de Punta Gorda, de 2,520 pies de elevación, abriga por el Sur la ensenada de Caleta Buena del Norte; Morro de Pisagua, situado en el borde norte de la boca de la quebrada de este nombre, de 3,220 pies; el Toro, en la misma cadena, cerro altísimo, constantemente velada su cumbre por las nubes, de no menos de 5,000 pies; Huantaca, más al sur, serranía de 2,300 a 2,500 pies; Morro de Tarapacá, al sur de la ensenada de Iquique, de 5,785 pies; la montaña de Oyarvide, que sobrepuja todas las alturas marítimas, de 5,800 pies; Carraseo, más al sur, con 5,520 pies; Punta de Lobos, de 3,090 pies, y los morros de ambos lados de la boca del Loa, de 1,500 a 1,600 pies.

La Cordillera de los Andes, en donde está la línea divisoria con Bolivia, en la altiplanicie, tiene en la extensión de toda su base una gran cadena de montañas, que es, como lo dije antes, el primer gran peldaño de la gran Cadena Andina, cadena árida, cortada en sentido transver-

sal, por profundos y prolongados precipicios, que se divisan desde larga distancia.

En esta Cadena Andina, o sea en la gran Cordillera, se levantan majestuosos por el Norte los grandes macizos de Carabaya, de 18,000 pies, el Tatasabaya, que pasa de 20,000. Por el oriente están los altos picos de Coipasa, Cancosa, Mamahuanapa, Jíquima y Choja, también de 20,000 sobre el mar. Por las cordilleras del Sur se halla una serie de nevados, como el volcán Miño, donde tiene sus fuentes el río Loa.

Bajando a la gran cadena y observando sus accidentes, se notan como más notables los nevados de Puquintica, Mamahuta, de 17,000 (1) Pumire, Surire, Mulluri, Huai-chani y el volcán de Isluga, de 18,000 pies sobre el mar.

Hidrografía

La Hidrografía de Tarapacá asume caracteres importantes y dignos de ser estudiados, porque son por extremo singulares. Dividiremos este somero ensayo en tres ramos, que son el de la hidrografía terrestre o aparente, la subterránea que se oculta a la observación de la vista y la marítima.

A la primera corresponden las lagunas que existen en la región andina y los ríos que se derivan de la misma región.

Comenzando por el Norte, se presenta la laguna Surire,

(1) Cuenta la tradición que en este cerro, en una cueva que existe, según se dice, en la cúspide, enterraron los emisarios de Atahualpa una gran cantidad de oro que llevaban para pagar a Pizarro el rescate del Inca, tan pronto como supieron que los españoles habían dado muerte a aquel desgraciado monarca.

que se halla situada cerca del cerro de su nombre y al Oriente el de Mullure, que es un altísimo macizo de 18,000 pies.

Más al Sur están los manantiales de Ancoaque, Chaguane y Pasirugo en las faldas del volcán Isluga que alimentan el caudal de la laguna Aravilla, con que los naturales de aquella fría región riegan sus sembrados de quinua y favorecen los pastales para sus ovejas, llamas y asnos.

Deslindando con Bolivia, en el Altiplano, se ve la laguna de Parajaya, que tiene bastante caudal y que parte por mitad la línea divisoria entre Bolivia y Tarapacá.

Hacia el Oriente de Oscaya, siguiendo siempre hacia el Sur, se encuentra la extensa laguna de Parinacota, que tiene este nombre por el gran número de *parinas* o flamencos que viven en Isluya y otras elevadas regiones. Ha sido un pensamiento constante en los tarapaqueños la utilización de las aguas de este lago, conduciéndolas a Camiña o a Aroma o a ambas quebradas, en donde, utilizadas en el riego de las tierras, podrían dar abundantísimos frutos.

Continuando hacia el Sur se llega a las lagunas de Lirima o Chuncara, y en la planicie del cerro de aquel nombre existen varias otras, cuyas aguas, como las de las anteriores, sólo las aprovechan las pequeñas majadas de los indios pastores.

Inmediata a la ciénaga de Collacagua, entre Yarvicoya y Pica está la laguna de Huasco, al pie de la cordillera de Sillillica a 12,700 pies.

Por último, haciendo abstracción de otras, al N.O. del volcán Miño, en la cordillera de Huatacondo, está la laguna de Censi, de aguas salobres y amargas, inadecuadas para los usos de la alimentación o de la vida.

Los ríos principales de esta provincia son, enumerados de Sur a Norte, el Loa que recorre una línea muy extensa, riega algunas poblaciones como Calama, Chiu Chiu, Huatacondo y otras y deslinda por esa parte la extensa provincia que describo. Es el Loa el único río caudaloso de la provincia.

Sigue al Norte en importancia el de Tarapacá, que recorre toda la quebrada y riega y fertiliza extensos valles.

A continuación para el Norte se sigue el de Aroma que sirve a la población del nombre de este río y la quebrada.

El de Camiña que nace en los Andes, fertiliza las secciones de Camiña propiamente llamada, la de Corsa, la de Tana, la de Saya y por último la de Pisagua que es la última de la gran quebrada, que llega al mar.

La quebrada de Camarones, extensa, aunque menos que Camiña, pero importante por la magnitud de sus valles cultivados, está recorrida y regada por el río de su nombre, que nunca se seca.

Los anteriores cinco ríos son los más caudalosos, aunque ni son ríos, como nosotros lo entendemos, sino arroyos, ni son caudalosos, porque son del escaso caudal que conocemos en los arroyos de las provincias centrales o australes del país.

Entre las corrientes fluviales (diré *fluviales* para los fines de la descripción) hay otras de importancia secundaria que voy á nombrar, a fin de que pueda apreciarse el valor hidrográfico de esta sección. Lo haré retrocediendo.

Así, entre Camarones y Camiña las quebradas favorecidas por corrientes de agua son las siguientes: Miñimiñi, que aumenta su propio caudal con las de los arroyos de Cubanaya, Quipinta y Cutijmaya; Nama, que se riega con vertientes de la misma quebrada.

Después de la de Camiña sigue para el Sur, el arroyo de Cayco, que nace en la cordillera.

Berenguela, con poca agua.

Timaya, con menos y sólo cuando llueve con abundancia en la cordillera, con alguna.

Soga, como la anterior; pero ésta tiene once vertientes.

Zapte, con manantiales en Sipa e Isbaraja.

Viene en seguida Aroma. Siete arroyos descargan en esta quebrada sus aguas, sin contar los Ulmaya y Chicharra que son de alguna mayor consideración que las siete anteriores. Por esto Aroma es acaso, relativamente, la quebrada mejor regada.

El arroyo Mauque, que es considerable, podría a poco costo echarse en Aroma.

Chiapa, con su arroyo propio y con las aguas que le dan el Chagua y el Tujuta, riega sus cuatro valles.

Sigue al Sur Sotoca, que recoge las aguas de las vertientes de Umalsure, Guaguana, Yarajagua y Huacsasiña y con las propias, riega sus tierras.

Huacsasiña sigue de la anterior hacia el Sur, que se une con la de Zipiza, que a su vez se une con la de Huasquiña.

Zipiza es muy conocida en Tarapacá por un santuario que se incendió en 1879. Sólo tiene un pequeño terreno al rededor del pueblo.

Pasamiña, que se une con Zipiza en Macsa, recibe el agua de algunas vertientes, con las que se riegan cinco pequeños valles, cada uno de los cuales tiene su nombre.

A continuación está la de Tarapacá, que ya conocemos.

Al Sur de esta quebrada yace la de Noasa y su río que lo forman contingentes de las cuatro quebradas, riega constantemente cinco pequeñas planicies cultivadas y a

veces las aguas, cuando hay lluvias copiosas en la cordillera, llegan hasta la boca de la Pampa donde hay dos chacras algo espaciosas.

La corriente de mayor consideración que viene hacia el Sur, en seguida, está en la quebrada de Macaya, que procede de los arroyos Chula y Tacaya.

A continuación, la quebrada de Yarvicoya, se halla regada por una escasa corriente, que aumentada en la estación de las lluvias andinas, riega unos cuantos pequeños cultivos, cercanos al interesante valle de Quisma.

El valle de este nombre, que tiene sus orígenes en la Mesada, de donde corre el río hasta la hermosa cascada del Salto, contiene nueve valles regados por las mismas aguas, que después se consumen en la Pampa.

Algunas leguas al Sur de Quisma se halla la quebrada de Chacarilla o El Salado, regados sus escasos cultivos por el río de su nombre y cuyas aguas son salobres.

Siguen hacia el Sur varias quebradas hasta llegar a la de Chipana, secas, que no vale mencionar. La de Chipana carece de agua propia, pero la toma de la lateral de Quitala.

La importancia hidrográfica de los territorios de más al Sur hasta el Loa, que es, como dejamos dicho, el río más caudaloso de Tarapacá, es de escaso valor para que nos ocupemos en él. Solamente insistiré en decir que este río ofrece serias e importantes expectativas para diversas industrias como la salitrera en la región del Toco, la minera, en Yarvicoya y otros lugares y la agrícola en los muchos «cercos» o terrenos cultivables que hay en este punto de propiedad de los naturales.

Tengo ahora que considerar la hidrografía subterránea, porque lo que antes era considerado como un problema,

esto es, la existencia de corrientes ocultas, hoy día, que abundan las manifestaciones de estas corrientes, ha dejado de serlo; sólo que es menester buscar las fuentes que alimentan estas corrientes, problema, para resolver el cual, hay algunos datos que voy a tomar en consideración.

Es un hecho que se evidencia a la más superficial observación, que las aguas subterráneas se sienten aprisionadas debajo de la costra terrestre y que revientan, para valerme de esta vulgar expresión, allí donde la costra del suelo les ofrece menos resistencia.

Tenemos de estas vertientes en el Norte y en el Sur del territorio, lo que inspira la persuasión de que hay en el sub-suelo una red de corrientes extendidas por toda la provincia. En algunas partes, como sucede en casi todas las oficinas salitreras, las corrientes han sido cortadas por la apertura de pozos que propinan el agua para la elaboración del salitre, para el uso y bebida de los trabajadores y de los animales de los establecimientos. Las oficinas que poseen los pozos más abundantes son: Angela, San Jorge, Cala-Cala, Pozo Almonte y Dolores. Este pozo, de la empresa del ferrocarril, da 40,000 galones de agua, en 24 horas, de que se surte para la alimentación de la población y de las máquinas del servicio; 20,000 da el pozo de Zapiga, de cuya producción se provee la población del puerto de Pisagua, adonde se ha tendido una cañería; 15,000 el de la oficina Angela, en donde fué cortada la corriente a los 12 metros de profundidad.

San Jorge cortó la veta a los 50 metros y encontró que el agua se deslizaba sobre un lecho de greda, piedra de río redondeada, arena y cascajo.

Cala-Cala tiene una profundidad de 33 metros y extrae 5,700 pies cúbicos de agua.

El pozo del ferrocarril en Pozo Almonte da 40,000 galones diarios.

Ahora en casi todas las quebradas hay vertientes de aguas que son utilizadas para la agricultura y otros usos.

En Zapiga, el agua que sube hasta la superficie, ha sido medida y da 42,000 litros en 24 horas.

En la quebrada de Tarapacá hay cinco vertientes, que los habitantes llaman *Ojo*, como más atrás he dicho, y que son, vuelvo a repetir, el Ojo de Chilispaya, el Ojo de Caihua, el Ojo de Amalo, el Ojo de Tarapacá y el de Tilivilca.

En ninguna parte de la Pampa es tan manifiesta la existencia de las corrientes subterráneas como en la extensa región de Pica, Matilla y Quisma, en donde se utilizan, levantadas a la superficie, para la agricultura, en sus diversas ramas. El agua que sobra ha permitido la formación de *cochas*, estanques o pequeñas lagunas que sirven de baños a los habitantes de esos lugares. Ya he dicho que el agua transportada por prolongada cañería, es llevada de Pica a Iquique, con lo que se ha dotado de tan valioso elemento a la población de este puerto, que alcanza a 20,000 habitantes.

En diversos puntos de la Pampa se oyen, de noche, distintamente, ruidos subterráneos de las corrientes que por allí circulan, pero en ninguna son más perceptibles como en el lugar de La Calera cerca de Pica, en donde estos ruidos semejan a los que forman pequeñas cascadas al despeñarse.

¿De dónde proceden las aguas que por todas partes discurren subterráneas por la vasta extensión de la Pampa del Tamarugal?

Es indudable que el régimen hidrográfico de Tarapacá se relaciona con el de la cordillera de los Andes; que las

corrientes y los depósitos andinos, como los lagos del Altiplano boliviano, que en diversos lugares se hallan ubicados, como el de Aullagas y el Poopo, y aún del Titicaca, cuyo caudal disminuye sensiblemente a pesar de los ríos que debieran aumentarle, se escurren por las grietas de las rocas laterales o del fondo, se filtran en terrenos permeables y llegan a la base occidental de la gran cordillera que bordea el extremo oriental de la Pampa, en donde se reparten tomando diversas direcciones, para presentarse después en distintos sitios.

La configuración del suelo de la Pampa con una inclinación o desnivel de 1% de Oriente a Poniente y los fenómenos geológicos que se verifican en la estructura de la cordillera, de aplanamiento o solevantamiento, según sea el punto que se observe, favorecen el deslizamiento de las aguas en el sentido en que se las ha notado (1).

En algunos puntos de la montaña de la costa se han encontrado vertientes de agua dulce que entran al mar y que no pueden ser sino las corrientes pampeanas que, deslizándose subterráneas, penetran por la base de esta montaña y se arrojan en el Océano.

Todo induce a establecer que el régimen hidrográfico de la Altiplanicie está íntimamente ligado al régimen de la Pampa del Tamarugal, o lo que es lo mismo, que las aguas fluviales y lacustres de la región andina se sumergen para filtrarse y correr en dirección al Oeste (2).

(1) LYELL en sus *Principios de Geología* dice que «parece que los Andes han estado solevantándose siglo tras siglo»; mientras don Diego Barros Arana sostiene, apoyado en graves autoridades, que la misma cordillera tiende a aplanarse.

(2) ELISEO RECLUS en su bonito estudio que él tituló *Nieves, ríos y lagos* da noticia de muchos ríos subterráneos que se hallan en diversos

Por lo que respecta a la hidrografía marítima, ya os he hablado someramente, en cuanto cabe en un estudio de las proporciones del presente, en páginas anteriores, al describir la costa o litoral de esta provincia.

Mineralogía

Ha sido importante en pasados tiempos la minería de metales en Tarapacá; pero por lo mismo que esta industria abría favorables horizontes a las especulaciones mineras, se puso el mayor empeño por extraer las riquezas que se encerraban en aquellas ubérrimas sierras.

Esta es la razón y ha sido la causa del agotamiento de muchos centros mineros, que en pasados tiempos fueron famosos y de los que hoy solamente queda el recuerdo.

Es de notarse que los más ricos veneros de metales se hayan encontrado en serranías que se derivan de la montaña de la costa, como los famosos asientos mineros de Huantajaya, Santa Rosa, El Carmen, Rosario y Unión, que han producido ingentes sumas de plata. Cobre se ha hallado en Dos Amigos, en el Soronal, en Punta de Lobos, en Marajos y en la serranía de Pabellón de Pica, Rosario, Huantaca, Paiquina, Chanabaya, Hualchan y demás serranías del Loa; níquel también en los cerros de Huantaca; plomo en los de Caleta Buena del Norte.

países. En Francia son notables la Sorgues de Vaucluse, la Trouve en Angulema, Veneran, etc. En Argelia, en la Istria, Dalmacia y Herzegovina ofrecen numerosos ríos submarinos; en el mar Adriático el delta Trevinchitza que aparece a un metro de profundidad; en el mar Rojo; en Cuba; Yucatán; en la Florida, etc., etc., son otros tantos ejemplos de ríos subterráneos o submarinos que rompen el fondo en diversas profundidades.

Los principales centros mineros son: Jarajahua, en la quebrada de Huacsasima (1); Pahuanta en la quebrada Tarapacá; Choja cerca de Coscaya; Coscaya en la quebrada de su nombre; Yarvicoya y Pila en la cabecera de la quebrada de Yarvicoya; Jauja y Cunudpa en la misma serranía; Casicsa, Biguntipa; Homistipa, Chijlla y Copaquire en las sierras de Huatacondo.

Las actuales explotaciones, aunque desanimadas, se reducen a faenas de poco empuje en Huantajaya, Santa Rosa y Challacollo, que fueron afectadas por la baja en el valor de la plata, producida por fuertes pagos en este metal hechos por la China a algunas potencias europeas.

Los minerales que mantienen todavía el prestigio minero de Tarapacá son el Yarvicoya, Collahuasi, Copaquire y Mocha, y en especial Collahuasi, que se explota a pesar de la altura en que están sus labores de 15,800 pies sobre el mar, con poderosos capitales que le facilitarán la construcción de un ferrocarril a la costa, para acarrear el stok de 200,000 toneladas que tiene en cancha cubicadas, después de haber llevado grandes cantidades de metales a Mejillones y Antofagasta, y todavía la explotación sigue.

Las sociedades que mantenían estas minas casi fracasaron con la baja del cobre a £ 50, pero resistieron porque estaban preparadas para esta eventualidad. El alza que ha experimentado y experimenta el metal rojo ha de in-

(1) Durante largos años los habitantes del departamento de Pisagua se han estado alimentando con la esperanza de que algún día ha de descubrirse una famosísima mina llamada Huasisima, que en mi sentir ha entrado en los dominios de las leyendas fabulosas como la de El Dorado, que se ha ocultado a todas las más activas investigaciones.

fluir en la vuelta a la vida de las minas de bajas leyes y a devolver el prestigio minero de Tarapacá (1).

Otras sustancias

El territorio de Tarapacá ha gozado del exclusivo privilegio de dotar a la agricultura, la industria y las artes europeas, del salitre y otras sustancias que si en otras partes se elaboraban, como el yodo, la producción era por extremo deficiente para proveer a todas las exigencias que día por día se hacían mayores.

El salitre ha sido y sigue siendo una sustancia indispensable por sus componentes para procurar la fertilidad y el producto de las plantas útiles, y ha sido a la vez un poderoso factor en el desarrollo del progreso económico, primeramente del Perú, dueño primitivo de los yacimientos, y hoy día de Chile, que los disfruta por razones bien conocidas que no hay para que rememorar.

Voy a hacer os un poco de historia del salitre.

Según mis investigaciones, él fué conocido en el Perú en los primeros días de la conquista; y por eso se halla nombrado en documentos oficiales datados con fecha 24 de Agosto de 1528 y con el fin de deslindar los corregimientos de Arica, Carangas, Lipez, Paria y Pacajes, algunos de los cuales pertenecen hoy a Bolivia.

(1) Como dato ilustrativo consigno aquí el valor de los metales exportados por el puerto de Iquique:

1909.....	\$ 238,030
1910.....	233,003

(Memoria de la Administración de la Aduana).

El acta de esta demarcación dice haberse fijado un mojón en la Pampa *del Salitral* y otro en otra pampa llamada *Salitral del Solo*.

Posteriormente, en 1820, se descubrieron en esta región inmensos mantos de salitre y más tarde en el interior que enfrenta a Mejillones del Sur, que corresponde a los cantones salitreros del Toco.

Durante el decenio de la administración de esta República por don Manuel Montt, el gobierno comisionó al naturalista don Rodolfo Amando Philippi para que hiciese exploraciones en el Desierto de Atacama, encaminadas esas exploraciones a determinar los puntos en que hubiese sustancias o minerales explotables. El doctor Philippi hizo un viaje científico por el Desierto, escribió un libro que tituló *Viaje al Desierto de Atacama*; pero se le escapó la riqueza oculta del salitre, que no mencionó.

Transcurridos no muchos años, se vió que el salitre había saltado un gran territorio desde el Toco para presentarse en el interior de Taltal, en la provincia de Atacama, donde hay dilatados yacimientos reconocidos, algunos de los cuales se explotan en grande escala.

No hace muchos años que la República de Chile adquirió la provincia boliviana de Antofagasta y a poco fueron descubiertas en el territorio adquirido muchas calicheras, entre otras las de Aguas Blancas, que son objeto de una vasta explotación.

Chile, de este modo, es dueño de la inmensa riqueza que le ofrecen todos los terrenos salitrales que se extienden al Sur de la quebrada de Camarones; pero debe saberse que esta quebrada no es el límite boreal de la zona salitrera, porque reconocimientos practicados en 1872 por el gobierno del Perú, indicaron yacimientos hasta la que-

brada de Chaca y poco después hasta el valle de Azapa en la provincia de Arica.

En la pampa salitrera, la elaboración del salitre, que se verifica en no menos de cien oficinas o fábricas de esta sustancia, desde la de Jazpampa extremo Norte de la zona explotada, hasta Lagunas en el extremo Sur, una grande actividad se despliega. Y no es para menos este febril trabajo, porque de aquí tiene que proveerse a todas las exigencias de las cinco partes del mundo, que reclaman este abono para fertilizar tierras estériles o devolver su fuerza productiva a las tierras cansadas.

¿Cuánto tiempo durará el salitre de Tarapacá?

Es este un problema de muy difícil solución porque ni aproximadamente se puede formular un cálculo que ofrezca datos ciertos en que fundarlo.

Para producir un cálculo aproximado sería necesario que todos los mantos de caliche fuesen de posible cubicación; que todos tuviesen una misma ley de salitre; que todas las oficinas empleasen iguales procedimientos de elaboración y que la exportación del salitre fuese una misma cantidad anual. Y como la cubicación de los mantos es imposible dada la irregular forma geométrica de todos en su configuración horizontal y en su espesor; como la ley de salitre varía en cada oficina; como los procedimientos de elaboración son distintos, más perfectos unos que otros y más económicos en pérdidas de nitrato en éstas que en aquellas oficinas y como la exportación no puede ser uniforme, todo cálculo es por extremo aventurado.

No obstante voy a dar algunas cifras que permitirán emitir una opinión al respecto.

El señor don Guillermo Billingham, persona muy conocedora de todo lo que se relaciona con Tarapacá, después

de cálculos muy metódicos y minuciosos, arriba a los resultados siguientes, no en cuanto a la duración del salitre, sino en lo relativo a la existencia de esta sustancia en las calicheras y a la renta fiscal que produciría.

Según él habría 1,980.630,502 quintales, y si no se alterase el impuesto fiscal de exportación, el salitre existente ahora veinticinco años habría producido 230.809,474 libras esterlinas. Y como desde aquella fecha se han hecho muchos nuevos descubrimientos de calicheras, el cálculo es deficiente (1). En este cálculo no entró la renta que podrían producir las calicheras de más al sur del Loa.

Por otra parte, en el Mensaje con que el Presidente de la República abrió las sesiones de este año del Congreso, apunta la cantidad de 24.003,479 quintales métricos como exportados el año último.

El cálculo del señor Billinghamts es a todas luces muy aventurado, y basta al que ha visitado las salitreras y entrado en los problemas que con el salitre se relacionan, para creer que la duración del salitre está por sobre todo cálculo.

Voy a recordar algunos hechos que confirmarán esta opinión.

Cuando en Marzo de 1882 llegué a Pisagua en calidad de Gobernador, se me acercaron los dueños de la Oficina Agua Santa y me pidieron que elevase al Gobierno una solicitud suya por la cual pedían autorización para construir y servirse de un ferrocarril que deseaban llevar a Mejillo-

(1) Recuerdo que cuando se negociaba la paz durante la Guerra del Pacífico y se decía que Chile exigía la provincia de Tarapacá, don Fernando Casós, publicista peruano, dijo, que el salitre de esta provincia podía alimentar la agricultura del mundo durante 800 años.

nes y exportar el salitre de su oficina por ese puerto. Para interesar al Gobierno, la propuesta encerraba la condición de que cumplidos diez años de uso del ferrocarril, éste y los terrenos salitrales de la oficina pasarían a ser propiedad fiscal chilena. El señor Whitelegg, dueño de parte de la oficina y gerente, me dijo, que en diez años de explotación de los terrenos estos quedarían agotados.

Pues bien: han transecurrido treinta años desde aquella fecha y hoy todavía Agua Santa sigue trabajando sus salitres con buenos resultados.

Por esta misma fecha y hasta 1886 en que yo me alejé de Tarapacá, aunque he vuelto a esa provincia repetidas ocasiones, la oficina Angela de Loayza y Pascal trabaja *cogotes* (1). Yo la dejé trabajando sus cogotes y hasta hoy no se ha agotado.

Hay por esta razón la creencia en la Pampa Salitrera que las calicheras nunca se agotan y hasta afirman que el caliche está en constante formación, lo que es un error.

Yodo

Este metaloide está o se halla en suspensión en las aguas madres, que son aquéllas en que se cuece el caliche que en Tarapacá llaman *aguas viejas* porque nunca se renuevan y se extrae sólo en algunas oficinas salitreras, porque no todos los caliches poseen esta substancia. Así en Agua Santa, renombrada oficina por la riqueza de sus caliches, éstos no contienen ni indicios del rico metaloide.

El procedimiento de extracción es mui sencillo y eco-

(1) Lllaman *cogote* los salitreros a aquellos mantos de caliches que unen dos *papas* o depósitos de estos por extremo gruesos o profundos.

nómico, lo que influye en el buen resultado económico de la especulación principal o sea la elaboración del salitre. Consiste en mezclar con el agua madre un reactivo sulfuroso que precipita el yodo, el que decantado y tratada la pasta que resulta por el calor, en retortas especiales, deja libre el metaloide adherido a las paredes de éstas.

Azufre

Los indios de las quebradas tarapaqueñas, rasguñando la costra de los Andes, de esta cordillera que tantas riquezas ha dado al mundo (1) hallaron el azufre que ha facilitado las operaciones de la extracción del yodo de los caliches. La Naturaleza ha puesto al lado de este metaloide la substancia con que había de ser fácil aislarlo de donde estaba adherido.

El azufre se halla sobre las cordilleras en las cabeceras del Isluga, Cariquima, Tarapacá, Puquintica, Suriri, Pumiri, Oscana, Lirima, Ismapampa y Carita.

Los indios los conocen y los distinguen por sus calidades en *incienso*, *negrillo* y *blanquillo*. El negrillo es casi azufre puro.

En Isluga hay blanquillo e incienso casi puros, igual a los de los cerros de Tomave y Benave de Oscana; el blanquillo contiene 50% de azufre puro.

Los indios extraen de los depósitos el azufre y van hasta esos parajes acompañados de sus asnos, que bajan cargados y que en seguida llevan a las oficinas, en donde

(1) Sólo el mineral de Potosí produjo para la Corona de España 5 mil millones de duros, que era el *quinto del Rey*. La cordillera de los Andes (esta palabra deriva de Amta o cobre) y así se da a entender que esta gran montaña está cuajada de metales.

hacen competencia al azufre italiano, que importan por Iquique.

Acaso sería posible desterrar el azufre italiano del mercado tarapaqueño con una explotación hecha con fuertes capitales, que pudiese facilitar el acarreo en grande, porque no hace mucho que en Sillahuaya, Copa, Porqueza, Caito y Napa, se han descubierto grandes depósitos de subida ley, aunque no tan puro como el que se extrae de otros depósitos, cuya ley de azufre ha alcanzado a 96, 98 y 99%.

Borato de Cal y Sulfato de Aluminio

Estas substancias se hallan en diversas partes del territorio de la provincia, especialmente de la primera en Chilcaya, Pintados, La Cabrería, Los Placeres, La Tirana y Bellavista y la última en forma de haces de cabellos vítreos de hermoso aspecto.

El borato de cal se encuentra en gran cantidad en Chilcaya en la Boratera del mismo nombre, situada en el extremo norte de la provincia, hacia las fuentes del río Camarones, por lo que ha sido muy difícil su explotación.

Habíase llegado a un acuerdo entre muchos copartícipes para organizar elementos de acarreo del borato hacia la costa, a fin de exportarlo, pero la caída de la *Sociedad Boratera de Ascotán*, hizo fracasar este pensamiento.

Parece que los boratos chilenos no han podido luchar en Europa con los boratos rusos.

Los boratos tarapaqueños esperan mejores tiempos para presentarse en los mercados en que los piden.

Sal gema

En esta «tierra de las sales» como llamó Raimond a la provincia de que vengo hablando, abunda la sal gema, así como en la próxima provincia de Tacna, en donde se ha organizado una explotación seria.

Hacia la costa del sur se hallan salinas en Huanillos y Pabellón de Pica, desde donde se envía a las provincias del sur para su consumo que se ha generalizado.

La sal de Huanillos es purísima; la ley de sal es de $99\frac{3}{4}\%$, lo que la coloca en situación superior a la de Liverpool, que era considerada la mejor sal comercial.

La de Pabellón difiere poco de la de Huanillos. El sabor de estas sales y el análisis químico a que se les ha sometido, acusan para ellas un gusto y una pureza cercanos a lo absoluto.

Guano fósil

La costa de esta provincia es una sucesión apenas interrumpida de lugares en que hay yacimientos de guano fósil; sólo que en algunos puntos hay nada más que manifestaciones de covaderas ya explotadas y en general las restantes son depósitos de poco valor.

Guanillos, Pabellón de Pica y Punta Pichalo han producido muchos miles de toneladas de este fertilizante, que han sido también los más potentes depósitos de la costa tarapaqueña.

El origen del guano son las deyecciones de las aves marinas que en número infinito vivían sobre las aguas del mar y que dormían en sus orillas, sin que nadie las per-

siguiere, porque desde los tiempos incaicos ha estado prohibida la caza, porque también desde entonces ya era usado por los súbditos del Inca como abono de las tierras laboradas.

Cuando se considera las inmensas toneladas de guano que han producido las guaneras de Chíncha y los cerros altísimos de guano que había en estas islas, la imaginación se confunde al calcular el número de pájaros que se han posado en esos cerros y el número de siglos que han transcurrido para la formación de tan inmensos depósitos.

La explotación de la guanera de Punta Pichalo ha manifestado que sobre ella ha vivido quién sabe durante cuántos siglos una población de *changos*, porque allí había bancos muy altos de conchas de moluscos y entre éstos esqueletos humanos, útiles indígenas de pesca, de cocina y gran cantidad de puntas de flechas, etc.

La coexistencia del guano y el salitre en las provincias del Norte, ha inducido a pensar a algunos químicos, que han buscado el origen de la segunda de estas substancias en cierta relación que las confunde o liga. Ambas, el guano y el salitre, contienen como principal elemento el ázoe, y se han encontrado debajo de los mantos de caliche restos de aves, plumas, huesos, cáscaras de huevos, y yo he tenido en mi mano un trozo de caliche en que estaban mezclados estos objetos.

Si el guano no tiene relación con el salitre, no se divisa explicación a lo que acabo de manifestar.

El guano ha tenido inmensa influencia en los sucesos políticos y económicos del Perú, en donde, hasta hace poco, estaba radicada esta gran riqueza.

La moralidad pública hizo en este país una crisis espan-

tosa, en tal forma que todo estaba pervertido, todo corrompido cuando declaró la guerra a Chile.

Es indudable que una riqueza excesiva exige del pueblo que la posee, condiciones especiales de preparación para disfrutarla sin peligro y fué de esto de lo que careció el Perú cuando se vió nadando en mares de tesoros: minerales abundantes de metales preciosos, guano y salitre que se juzgó inagotables y tierras fértiles y bosques productores de otras riquezas como la quina, gomas, etc.

El guano influyó en la fundación de Iquique que carecía de agua, de combustible y de puerto, porque la rada estaba sembrada de escollos que la hacían impracticable. Todo lo iba a suplir el guano de la isla, que ha poco se agotó.

Meteorología

Situado el territorio de Tarapacá, como lo he dicho, entre los $19^{\circ} 12'$ y $21^{\circ} 28''$ a contar de la quebrada de Camarones a la boca del Loa, se encuentra, por consiguiente, dentro de la zona tórrida o de los calores ecuatoriales. La carencia casi absoluta de vegetación y de corrientes de agua, que se encuentran sólo en el fondo de las quebradas que cortan en dirección transversal el suelo de la provincia, influye poderosamente en que las condiciones climáticas sean más desventajosas que en las regiones de más al Norte y por consiguiente más próximas a la línea equinoccial. La configuración del suelo y las demás causas que producen en las provincias del Sur y en las costas la benignidad de su clima, atenúan los ardores del sol en las altas regiones de la Pampa y en las de su litoral que, sin estas condiciones serían poco menos que intolerables.

En efecto, siendo la Pampa del Tamarugal en su grande extensión longitudinal y en su anchura completamente abierta, sin obstáculo alguno a la libre circulación de los vientos, los calores si son fuertes, en la estación del estío que comienza allí en Noviembre, no por eso son de tal naturaleza que sin esas condiciones de su estructura física lo serían.

Contribuye también a producir cierto temple en el calor que se siente en la costa, la influencia que ejerce la corriente marítima que, viniendo del Atlántico pasa por las heladas regiones del Océano Austral, lo que viene a producir en la costa de esta provincia una benéfica transformación.

A fin de que sea posible formar un concepto aproximado de las condiciones meteorológicas de esta provincia, vamos a vaciar aquí lo que a este respecto hemos agrupado por nuestras propias o personales observaciones.

Temperatura

La provincia tiene en sus diversas zonas una temperatura propia y peculiar. La zona de la costa es, sin duda, la más favorecida, porque está en el término medio de la temperatura ardiente de la Pampa y la frígida de la región andina.

La temperatura de la costa de que tenemos datos, fluctúa en verano entre 25° y 28° durante las horas del día, bajando en la noche ordinariamente hasta 15° sin subir de 18°. Esto en la costa comprendida entre la Punta de Pichalo y la boca de la quebrada de Camarones.

Al Sur, o sea hacia Iquique, por condiciones locales, la temperatura tomada sistemáticamente en este puerto, se

ñala el grado medio de 27° durante el día en verano, bajando a 26° y cuando más a 25° en la noche, lo que coloca a esa región en más desventajosas condiciones que la del Norte.

Estas temperaturas, comparadas con las de la zona marítima del resto del país, son, sin duda muy subidas, como podrá verse; y ello es natural dada la diferencia de longitudes respectivas: Tarapacá enclavada en la zona que viene al norte del trópico de Capricornio; el resto al Sur o en la zona templada. En la costa de Atacama se observa cerca del grado 27 que la temperatura se halla comprendida entre 16° y 17° ; en la Serena, cerca del grado 30, la temperatura media es de $15^{\circ} 8'$; en Valparaíso, grado 33, difiere poco más de 14° ; en Puerto Montt por los grados 42 la temperatura da $12^{\circ} 9'$ etc.

Durante el invierno la temperatura de la región marítima de Tarapacá varía entre 22° y 25° en el día, bajando en la noche a las cifras de 15° y 12° .

La temperatura de la Pampa observada en Santa Catalina, punto conveniente para hallar la verdadera expresión de la temperatura general, difiere mucho de la de la costa. En efecto, el calor del verano durante las horas del día, sube desde 25° a 35° a la sombra, y hasta 45° expuesto el termómetro al sol. En la noche, el calor suele bajar a 22° como mínimum, cuando vientos del N.O. vienen antes de las 12 del día; pero si estos vientos no se presentan el calor es cierto, que declina, sin bajar nunca también más de tres grados de la temperatura alcanzada en la columna termométrica.

En el invierno, que empieza en Mayo ordinariamente, la atmósfera está despejada durante la noche, la radiación nocturna produce fríos glaciales y es esto lo que entonces

hace descender, de 26°, temperatura ordinaria del día, hasta 2° bajo 0, que congela todas las aguas acumuladas en las oficinas y viviendas de la Pampa.

La temperatura en las regiones de la cordillera real, como hemos llamado con Mr. Bollaert el segundo gran peldaño por donde se llega a la cima de los Andes, donde se halla Isluga, es extremadamente fría. Hasta mediados de Octubre el termómetro no ha subido nunca de 4° bajo 0, de modo que la vegetación y los sembrados crecen hasta entónces, escuálidos y raquíticos.

En cuanto a la temperatura de las quebradas, toca, como la de la Pampa, los extremos más opuestos.

Durante los meses del verano, un calor abrasador, que dura desde la salida del sol hasta las dos o tres de la tarde, quema a los habitantes de las quebradas de Camarones y Camiña. Un viento fresco que baja de la cordillera poco antes de la media tarde, templá el ardor del sol y barre las quebradas de la atmósfera caliente y sofocante en que estaban envueltas. Desde esas horas en que el calor ha declinado, la vegetación se yergue y los habitantes se sienten sin el peso de ese sudario que durante varias horas lo habían llevado a cuestras.

Mientras lo anterior sucede en el verano, en el invierno se siente en las quebradas un calor muy débil durante las horas en que la atmósfera ha permanecido serena porque cuando el viento baja de las regiones andinas trayendo o arrastrando la temperatura de las nieves eternas, el frío se siente intenso en el fondo de esos profundos cortes.

Las noches del invierno y en especial la de aquellos días en que durante las horas de luz las quebradas han estado invadidas por las nieblas, para despejarse después, la radiación nocturna produce fríos glaciales; las aguas co-

rrientes se congelan para formar cristales de hasta dos pulgadas de espesor y el termómetro desciende como en ninguna parte:

El calor de la Pampa producido por los rayos solares que en el verano hieren directamente esas regiones, se aumenta notablemente por la especial circunstancia de los reflejos debidos al color blanco del suelo. La Pampa está cubierta en gran parte por una costra superficial de una tierra calina llamada *chuca*, blanca como la cal y que es como ésta, excelente argamasa. Los reflejos o la reflexión de los rayos del sol, cuando éstos caen sobre aquella vasta superficie, producen irritaciones en los ojos que no están habituados a una luz tan viva, y levantan los grados de la temperatura y la columna de mercurio con ella.

Lluvias

Las lluvias en la provincia de Tarapacá son ordinariamente raras. En algunos inviernos se ven no obstante caer en raras ocasiones y limitadas a un estrecho radio, porque estas provienen de tempestades que se desarrollan en Los Andes del Norte o en agrupaciones de elevados cerros del desierto.

A pesar de esto, años ha habido, como en el presente y otros en que la lluvia ha caído en tanta abundancia como en la región media del país, lloviendo todo un día, fertilizando los campos y dejando en la serranía de la costa cierta humedad que ha producido una vegetación abundante en esas localidades.

Se dice en Tarapacá que desde que esa provincia es chilena las lluvias han venido acompañando a la nueva población.

La sequedad que se nota actualmente no ha sido la de todos los tiempos, indudablemente, porque por diversas partes se notan vestigios de la existencia de grandes depósitos y corrientes de aguas producidos por lluvias abundantes y al parecer periódicas de otros tiempos.

El cambio, al parecer, absoluto de las condiciones meteorológicas de Tarapacá, se debe a las mismas causas que han producido la sequedad del Desierto de Atacama. La evaporación del agua por el calor y acaso también el solavamiento repentino o pausado del suelo, que hizo vaciarse por la inclinación los lagos o depósitos de aguas, a que se atribuye el estado actual del desierto nombrado, es sin duda la causa ocasional de la sequedad de estos parajes.

Varias otras razones meteorológicas podrían aducirse para explicar la sequedad de esta región y las voy a apuntar en seguida, aunque sean las principales.

Se ha dicho que por encontrarse las costas de Tarapacá situadas dentro de la zona de los vientos alisios del S.O. que se cargan de vapores en el Atlántico, al atravesar las extensas pampas argentinas, se condensan, y convertidos en lluvia, caen sobre estas en gran parte. El resto, que llega a las cumbres de las cordilleras, se condensan allí por enfriamiento, por lo que los alisios llegan completamente secos a la Pampa tarapaqueña.

Es sabido también que la causa principal que produce las lluvias en las provincias centrales y meridionales no afecta a aquellos territorios. El choque de los vientos polares que se verifica en las corrientes superiores de la atmósfera, impregnados de vapores acuosos, que parten del Ecuador hacia el polo y que, enfriándose, se condensan para caer en forma de lluvia, no tiene jamás efecto al Norte del grado 29.

Por eso hemos dicho que las lluvias que suelen descargarse en ciertos puntos del litoral tarapaqueño, obedecen a causas locales y en manera alguna a causas generales como acontece en el Sur.

La carencia de bosques que retienen las humedades en el suelo y en el follaje, las que lanzadas a la atmósfera por causas conocidas, contribuyen al desarrollo del meteoro de que vengo hablando, es otra de las causas de la carencia de lluvias en Tarapacá y de que estas se presentan rara vez en virtud de ciertas combinaciones del acaso.

Pero si en estos territorios las lluvias no contribuyen a operar un cambio en las condiciones atmosféricas, las nieblas o *camanchacas*, que se levantan de las aguas del Océano, influyen en una modificación bien apreciable en la temperatura.

Estas nieblas, que pueden ser consideradas como una verdadera providencia, refrescan la atmósfera templando los ardores del sol abrasador y moderan los fríos intensos de las noches invernales por impedir la radiación nocturna.

Frecuente es ver los cerros medio velados por la *camanchaca* y la Pampa envuelta en una extensa sábana de nieblas, espesas brumas marítimas que hacen intransitables esos parajes por la semi-obscuridad que producen y por el limitado alcance que permiten al ojo del que viaja.

El que ha vivido algún tiempo en Pisagua ha podido explicarse la presencia de las nieblas en la Pampa durante todas las noches de los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y aún algunas de Septiembre. Pasada la hora meridiana, se observa venir pegada a la serranía de la costa una angosta faja de nieblas, en dirección al Sur. Esta faja va tomando mayor cuerpo a medida que avanza y que los

vapores marinos la van alimentando. Cuando estas nieblas llegan a la boca de la quebrada de Pisagua, el viento, que se desarrolla en esta costa, las lleva precipitadamente hacia el interior, saliendo de aquí por los cortes o bocas de pequeños ríos, y esparciéndose en la Pampa.

Las camanchacas que se levantan mas hacia el Sur, penetran por la costa de Iquique donde la serranía es baja y por allí penetran al interior.

Es tradicional en la Pampa, que las nieblas, por extrema densidad, se condensan cada diez o doce años y que caen entonces convertidas en gruesa llovizna, siendo ésta lo que constituye la única lluvia de esos lugares.

Fenómenos sísmicos

Como todo el territorio litoral del Perú, el de Tarapacá ha tenido que soportar con frecuencia las consecuencias de las convulsiones sísmicas.

En Tarapacá los temblores se sienten tan a menudo, que es raro el mes en que este fenómeno no se presenta en dos o tres ocasiones.

Mi larga residencia por cerca de cinco años en ese territorio me autoriza para formular esta afirmación.

Generalmente estos meteoros se manifiestan precedidos de un ruido subterráneo, semejante a la detonación de un trueno lejano. Otras veces los temblores vienen solos sin que los haya acompañado el estruendo, y no es raro que el estremecimiento no se haga sentir, aunque los ruidos sean perceptibles o de una duración más o menos prolongada.

En el litoral de Tarapacá se conserva viva la memoria

de dos terribles terremotos, acaecidos en fechas relativamente próximas uno de otro, por los estragos que hicieron en tierra y por las escenas conmovedoras que en todas partes tuvieron lugar: me refiero a los de 13 de Agosto de 1868 y 9 de Mayo de 1877.

El primero se sintió en toda la costa del Perú y hasta en mucha parte de Chile; pero la mayor intensidad de la sacudida la experimentó el tramo del litoral comprendido entre Chala e Iquique, no obstante que se extendieron los estragos hasta Piedra Blanca, como se llamaba por entonces lo que hoy es Antofagasta.

El movimiento terrestre tuvo lugar a las 5 horas 15 minutos de la tarde y duró un minuto, viniendo acompañado de muchos estremecimientos menos recios, que fueron sucesivos durante la primera noche y el siguiente día y que se hacían más raros a medida del transcurso de tiempo, sin dejar por esto de temblar diariamente durante cuatro o cinco meses, precedidas siempre las sacudidas de aterrantes y hasta prolongados estruendos.

A las 6 de la tarde, 45 minutos después del sacudimiento inicial, la mar comenzó a hincharse; poco después se fué sobre la costa, y retirándose en seguida algún trecho, se precipitó luego en gran marejada en tres ocasiones repetidas, destruyendo todo cuanto encontró a su paso, todo lo que tocaron sus embravecidas aguas.

Durante mucho tiempo la agitación del mar quedó acompañando a los movimientos de la tierra, notándose siempre y constantemente una violenta corriente del Oeste hácia la costa.

Dos días después, esto es, el 15 en la tarde, se sintió en Iquique un formidable golpe, semejante al estampido

de un gigantesco cañón, que renovó los temores de la población consternada.

¿Qué causas produjeron estos aterrantes fenómenos?

Nadie lo supo ni se lo pudo explicar ninguno.

En la zona marítima azotada por el terremoto, las poblaciones de Arica, Pisagua, Mejillones e Iquique fueron las que tuvieron que soportar con mayor intensidad los estragos.

Arica fué destruído, en la planta baja, por completo. El vapor de guerra americano *Wateree*, anclado en la bahía, fué arrojado como a seis cuadras de la playa y aún se ven fragmentos de su armadura.

En Pisagua, la parte del pueblo que se levantaba en el bajo, fué completamente arrasada.

En Iquique, las dos terceras partes de la ciudad quedaron convertidas en un montón de escombros.

En Mejillones del Norte, todo cuanto fué alcanzado por las olas desapareció por completo.

Pisagua, sin duda por hallarse situado en lo más profundo del hondo saco de su bahía, no recibió con todo el furor de los otros puertos el golpe de las marejadas y fué el que mejor salvó.

El terremoto de 9 de Mayo de 1877 no se sintió con tanta fuerza ni en forma tan intensa como el de que he hablado, aunque causara bastantes estragos en la zona en que el fenómeno se desarrolló.

El movimiento de sacudida fué sentido a las 7 h. 45 minutos de la noche y duró, como el anterior, un minuto. Al estremecimiento inicial siguieron casi sin interrupción

muchos otros hasta transcurridas todas las horas del siguiente día; y aunque los temblores no fueron de mucha fuerza después, se dejaron sentir aún por espacio de quince días a intervalos más o menos largos.

Como antes, el mar se sintió luego convulso o ajitado; la marea después de media hora comenzó a subir y subió hasta un máximo de tres metros para azotar la costa con furor con sus embates y retrocesos continuados.

Desde Arica hasta Caldera el mar destruyó todas las poblaciones de la costa.

Arica, como en 1868, quedó por los suelos.

Pisagua y Mejillones sufrieron poco.

Iquique fué arruinado en una tercera parte.

En Pabellón de Pica el mar hizo grandes estragos: la población desapareció casi por completo; parte de los buques de la bahía fueron arrojados a tierra y los que pudieron resistir la fuerza de las olas quedaron averiados.

Cobija y Tocopilla sufrieron mucho y hasta Caldera sintió la fuerza del estremecimiento.

Los que han tratado de averiguar las causas que produjeron estos terremotos, han creído hallarla en la apertura de volcanes submarinos, que sofocados repentinamente por las aguas y obligados a expeler los vapores producidos por el fuego apagado, comunicaron el movimiento de su esfuerzo a las tierras y a las aguas mas cercanas.

Un hecho se cita por algunos para confirmar esta opinión. La prensa refería algún tiempo después de este terremoto, que un vapor que viajaba entre el Japón y California habría navegado durante los días 9 y 10 de Mayo por un mar cubierto de piedra pómez y pescado muerto, sin que el capitán de esa nave hubiese podido explicarse la causa de ese fenómeno. Se creyó entonces que un vol-

cán abierto y apagado produjera la conmoción que diera origen a los terremotos.

Chile, que se halla situado en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes, ha sido también víctima de iguales o más crueles fenómenos sísmicos que los que han azotado a Tarapacá; y al paso de Chile, toda la costa occidental de la América de ambos hemisferios.

Voy a mencionar los principales terremotos que han conmovido al país, a datar de los primeros años de la época histórica, o sea de la conquista española, que fueron anotados por los cronistas de esos tiempos.

El 8 de Febrero de 1570 un espantoso terremoto arruinó a Concepción, que hacía poco había sido fundado en donde está Penco; El mar salió y barrió la población. Como siempre, vino en pos una cadena de temblores que conmovieron ese suelo durante cinco meses.

El 16 de Diciembre de 1575 un terremoto espantoso, mucho más recio que el de 5 años pasados, arruinó a Valdivia y causó serios estragos en las nuevas poblaciones de Imperial, Villa-Rica, Osorno y Castro. El mar salió hasta por tres leguas y destruyó cuanto tocaron sus olas. En la cordillera, las aguas del río Calle-Calle, se estancaron en sus puentes por un dique que impidió su curso: roto éste, después de algunos días, la corriente arrastró cuanto encontró a su paso, matando 1,200 indios que vivían en esos campos.

El 13 de Mayo de 1647, esto es, 72 años después del anterior de Valdivia, la ciudad de Santiago experimentaba los horrores de un terremoto que la destruyó totalmente, siguiéndose los temblores por el tiempo de un mes. Este terremoto se sintió desde el Perú hasta Valdivia,

pero los más serios estragos se experimentaron en el territorio comprendido entre los ríos Maule y Choapa.

El 8 de Julio de 1730, o sean 83 años más tarde, otro gran terremoto arruinó nuevamente a Santiago. Tres formidables sacudimientos dieron en tierra con todos los edificios, que continuaron experimentándose por 14 meses.

El territorio en que se sintieron los estragos de este terremoto fué desde Coquimbo a Valdivia, por lo que Valparaíso y en especial Concepción se vieron casi totalmente arruinados.

Otra vez Santiago, el 25 de Mayo de 1751, 121 años más tarde, fue nuevamente destruído y Concepción arrasado hasta sus cimientos, donde el mar salió tres veces consecutivas; por lo que se adoptó el pensamiento de trasladar la ciudad a donde hoy se levanta.

Otro formidable terremoto ocurrido 71 años más tarde, en 1822, arruinó casi por completo a Valparaíso, cuya costa experimentó un solevantamiento de cerca de un metro, fenómeno que también pudo comprobarse en muchos puntos de la costa.

En las provincias del sur del Maule se conserva hoy día por la tradición el recuerdo de la *Ruina*, como se ha llamado y sigue llamándose el formidable terremoto de 20 de Febrero de 1835, que destruyó casi todos los pueblos al sur del Maule, 13 años después del de 1822. El territorio afectado por el terremoto quedó sintiendo por espacio de 9 meses temblores más o menos débiles, más o menos recios y en las costas se pudo notar otro nuevo solevantamiento. Por último mencionaré el de 16 de Agosto de 1906, que está en la memoria de todos y que no tengo para qué detallar por esta razón.

Como se ha visto, no es corta la lista de los fenómenos sísmicos que han visitado el territorio de Tarapacá y el resto del país, habiendo sido todos por su intensidad y por los estragos causados por extremo pavorosos.

En los países expuestos a las calamidades sísmicas y son pocos los que pueden conceptuarse inmunes; la vida no está en todos los momentos segura y los intereses materiales radicados sobre un suelo sujeto a tales oscilaciones, pueden desaparecer también como aquéllas.

El hombre, dominado por el espíritu de lucro, no se había visto impulsado a aclarar un misterio, como es el del terremoto, porque el tiempo que tenía que emplear en especulaciones hasta hoy abstractas, lo llamaban a otro linaje de investigaciones más provechosas.

Sólo de mediados del último siglo la ciencia que se ha diversificado en todas formas y por todos los accidentes que ofrece al hombre la Naturaleza, ha dado iniciativa a lo que con toda propiedad ha sido llamada *la más niña de las ciencias*, (1) inventando instrumentos delicadísimos que le permiten anunciar los temblores que han acaecido en parajes distantes y hasta medir su intensidad sísmica (2).

Esta ciencia de la sismología ha nacido sin duda al favorable estímulo que al estudio y las investigaciones le ofrecían los pavorosos sucesos que todos hemos tenido a nuestra vista, que han sido cuadros de horror ante los cuales todos nos hemos sentido consternados.

Hubo hace años en nuestro país un espíritu investiga-

(1) DON MARIANO GUTIÉRREZ LANZA, en sus *Puntos de vista sobre los terremotos*.

(2) El mismo autor dice que tal vez sean 1,000 kilómetros el límite de la distancia a que el movimiento del sismógrafo pueda hacerse percibir, a partir de la región epicentral.

dor, que se anticipó a estos tiempos en que la ciencia sísmica ha comenzado a hablar.

Quiero nombrar a Paulino del Barrio, muerto muy joven para las ciencias, dotado de un talento superior, que le permitió abrir las alas y lanzarse por regiones por entonces desconocidas. Su trabajo sobre los terremotos, que yo leí siendo muy joven en los *Anales de la Universidad*, me apasionó sobremanera y desde entonces he leído todo cuanto sobre este tópico ha caído bajo mis ojos.

Paulino del Barrio fué el primero que nos habló de los horrorosos terremotos de Lisboa y Riobamba, que hasta hoy se recuerdan, así como de varios otros.

Por estos días, la tierra que a medida que transcurre el tiempo más vieja se pone, parece que los fenómenos que en sus entrañas y en su costra se verifican son cada vez más activos: volcanes y terremotos se hallan aunados.

Ayer no más la catástrofe de la India hizo 20,000 víctimas; vino en pos la erupción del Vesubio amenazando con otras tragedias como las de Herculano y Pompeya; a continuación los movimientos continuados y casi dislocadores de la Calabria; luego el terremoto de San Francisco de California que fué horroroso, seguido de cerca por el de Valparaíso; poco después el de Jamaica con la ruina completa de Kingston que sepultó 40,000 habitantes; las explosiones del Etna, del Stromboli, y Honolulu, etc., etc.

Pero uno de los más formidables sucesos sísmicos y volcánicos es el de Kratcaton en la isla de Java, que tuvo lugar en 1883. Este espantoso terremoto que impulsó la actividad del volcán, causó en tierra los más desastrosos cambios en toda la región a que alcanzaron los efectos de las dos influencias combinadas. Los istmos se abrieron o cortaron, los estrechos desaparecieron y se convirtieron

en istmos, hubo islas que se hundieron, al paso que otras aparecieron, y para coronar la hecatombe, una ola gigantesca, de 30 metros de altura, se lanzó sobre la costa, penetrando con furia irresistible muchos kilómetros en tierra y matando más de 30,000 habitantes.

Una superficial observación indica que muchas catástrofe sísmicas se han desarrollado a corta distancia del mar, como se nota en toda la costa occidental de América, en las islas de los archipiélagos de las Antillas, del mar Egeo, de las Filipinas, etc. Se ha agregado a esta observación que la costa sísmica occidental del continente americano es acantilada, penetra en mares profundos desde sus riberas, y que las islas de los archipiélagos se hierguen como columnas y asoman sus cabezas por sobre la superficie de los mares.

Se sabe por otra parte que al lado oriental de los Andes se extienden hasta el Atlántico extensos territorios, dilatadísimas llanuras casi del todo asísmicas.

Parece que la amplia base de la cordillera oriental, que son llanuras extensas que se extienden hasta el Atlántico y penetran en este Océano prolongando hasta más allá de sus riberas las llanuras terrestres, diesen consistencia a estos territorios contra los movimientos sísmicos.

Parece también que el peso de la Cordillera de los Andes aislase estos movimientos en el lado en que se producen, porque el terremoto del 16 de Agosto del 96 apenas se sintió en el territorio oriental argentino, como parece no fué sentido en el lado occidental el espantoso de Mendoza de 1861, que destruyó en gran parte esta ciudad e hizo muchas víctimas aún entre los emigrados chilenos que se habían asilado allí por motivo de los sucesos políticos que habían tenido lugar de este lado de los Andes.

Estas son simples suposiciones que exteriorizo a fin de que sean tomadas en consideración por los sismólogos que se dedican a estas especulaciones.

Previsión de los temblores

La naturaleza de una conferencia de divulgación, señala al conferencista un marco estrecho dentro del cual ha de exponer los puntos capitales de su tema, sin poder ir más allá hasta la dilucidación de todos los aspectos cardinales de ese tema.

Por esto, abusando de la benevolencia de las personas que me honran todavía y a quienes ruego acompañarme hasta el fin, terminaré en pocas páginas más.

He dado este desarrollo a esta conferencia porque el tema sobre que versa, es de aquellos que nos afecta más de cerca, como que vivimos en un país de sismicidad reconocida y experimentada dolorosamente.

Comienza para el país una era nueva en los estudios universitarios con el de la sismología, y tenemos la fortuna de que el sabio sismólogo que honra esta Sociedad y que es citado como una de las principales autoridades científicas, sea quien nos induzca a dar los primeros pasos en tan importantes tareas.

Voy a continuar, pero a grandes pasos lo que me resta que andar.

La predicción de los temblores continúa siendo aún un misterio para la ciencia.

Los esfuerzos de los sabios sismólogos Milne, Omori, de Montenssus de Ballore, Perrey, Oddone, Dairoku, Kiku-

che, etc., se han estrellado en lo imposible: el problema se mantiene hasta hoy irresoluto.

¿Pero será eterno este misterio? ¿Está cerrada a la constancia del hombre con llave infranqueable la revelación de este secreto?

Confiemos que nó.

El hombre ha vencido con su constancia, difíciles problemas, dificultades que se creían irresolubles, para que hoy se viese desanimado o se diese por vencido ante la solución de este misterio físico, hallándose ya con que ha dado un paso firme con la invención de aparatos o instrumentos de precisión absoluta, que le indican sucesos sísmicos que se desarrollan a grandes distancias.

El sismógrafo no indica un temblor futuro; pero puede que en el porvenir otro instrumento lo prediga.

Casi con precisión el barómetro anuncia un hecho físico que habrá de desarrollarse con una lluvia más o menos próxima. Esto induce a la esperanza de que al fin la ciencia habrá algún día obtenido el medio de precaver a la humanidad de este enemigo que procede por sorpresa y contra el cual permanece inerme.

Pero, se hace notar, que el descubrimiento de un instrumento anunciador del temblor, para países de gran sismicidad como la Italia y el Japón, en donde tiembla diariamente, la vida sería casi imposible, porque a cada instante se estaría sobresaltado tanto de día como de noche, aunque, como sucede de ordinario, el anuncio fuese de un temblor ligero y no de un terremoto temible (1).

La observación personal de ciertos sabios, habituados a

(1) En el Japón tembló en 1903, aunque se dice que fueron terremotos, 1,349 veces! Obra citada.

presenciar este fenómeno, se ha sustituido al instrumento anunciador con éxito casi seguro. El doctor Omori, japonés, es considerado como oráculo en su país. Este mismo sabio, hallándose en Julio de 1906 en San Francisco, comisionado por su gobierno para estudiar el terremoto que había destruido esa ciudad, hizo pública su opinión por medio de la prensa, afirmando que el siguiente gran terremoto de la costa del Pacífico habría de ser al Sur del Ecuador a sea en el Perú o Chile. Y mientras él cruzaba el mar en dirección de su patria el mes siguiente, tuvo lugar el desastre de Valparaíso, que confirmó su predicción (1).

Regiones sísmicas

Uno de los sismólogos que más empeño han empleado en el estudio de los problemas que ofrece la sismología, es, por el medio en que se ha hallado colocado, el inglés Milne, que ha contado con el auxilio de la Asociación Británica para el adelanto de las Ciencias.

Milne se propuso fijar los puntos de la tierra más azotados por los fenómenos sísmicos y para conseguirlo repartió por casi todos los países del globo gran número de sismógrafos perfectamente idénticos acompañados de aparatos fotográficos encaminados al mismo fin.

Estas observaciones fueron hechas durante cinco años y los sismógrafos registraron todos los terremotos de mayor intensidad, pero no siempre todos los de intensidad media.

(1) Este mismo terremoto, fué anunciado, con toda precisión, para Valparaíso, por un ex-marino, fundándose en cierta conjunción planetaria; y dos días antes del suceso *El Mercurio* hizo público el anuncio.

Este procedimiento permitió al sabio sismologista inglés fijar el epicentro de los temblores notables, señalando a cada región el grado de sismicidad que le correspondía, llegando a localizar en esta ingeniosa forma doscientos sesenta y cinco sismos.

Doce regiones de forma ovalada se presentan según este sistema de Milne para determinar las regiones más susceptibles a las influencias sísmicas, en toda la superficie del planeta, todas estas regiones distintas en superficie. De estas doce regiones ovales, cinco de las que encierran los más importantes sismos se hallan en los mares, seis se extienden por mar y por tierra y sólo uno es totalmente continental.

Uno de esos óvalos encierra toda la costa de Sud-América y otro comprende el resto.

El que comprende a Sud-América encierra la costa de Chile hasta, según mis cálculos, la península de los Tres Montes; por el Este encierra parte de las Pampas argentinas y por el Oeste hasta por el meridiano 87.

Estos óvalos sísmicos han evocado en mi memoria un hecho que tiene cierta analogía con ellos. Después del gran terremoto de Mendoza en 1861, el gobierno chileno encargó al doctor don Wenceslao Díaz que se trasladase a la ciudad arruinada y practicase un estudio científico del fenómeno. El doctor Díaz pasaba por uno de los hombres más ilustrados de ese tiempo. Fué a la Argentina y practicó en la ciudad y en todos los sitios afectados por el sismo, prolijas investigaciones, que le permitieron informar que el terremoto se había producido dentro de un espacio circular en la Pampa que se extendía hacia el Oriente.

No se niega la gran importancia de la concepción expe-

rimental de Milne, que es el primer trabajo serio y por extremo laborioso, que si tiene defectos, ellos son debidos a que son inherentes a la falibilidad de los actos humanos. Así se ha notado que California, Andalucía, los Balcanes, la Nueva Zelandia, países eminentemente sísmicos, han quedado fuera de esos óvalos y que Terranova y el Océano Índico, conocidos como inmunes, han sido encerrados en ellos.

Al par del mapa sísmico construído por las observaciones de Milne, se ha construído otro mapa sismográfico fundado en rigurosa estadística experimental. «Aunque » para su trazado se han consultado numerosos trabajos » recientes, entre todos merece mención especialísima la » obra de Montessus de Ballore, *Les Tremblements de » Terre*, que vió la luz en 1905. Más de 170,000 sismos » cuidadosamente discutidos y clasificados, pudo reunir » la energía y constancia del eminente sismologista» (1).

Textualmente así se expresa el sismologista cubano que ya he citado en el capítulo de su obra en que trata de la construcción del mapa que contendrá los dos círculos sísmicos estructurales. En ese mapa se trazarán los círculos comprensivos de dos estrechas zonas que rodean la esfera terrestre, que se cortan bajo un ángulo de 67° , y dentro de las cuales tiembla casi por igual y casi únicamente. Estos dos círculos máximos de tan extraña simpatía por los destructores fenómenos desarrollados en sus senos, alojan a uno y otro lado de su dirección media y a no más de 20° de distancia a casi todos los temblores de una estadística que comprende 159,781 sismos.

(1) GUTIÉRREZ LANZA.—Obra citada, cap. IX.

El primero y más temible de estos anillos esféricos tomando su principio en el alvéolo del Mediterráneo, lo recorre en toda su longitud; sigue por las escarpaduras del Cáucaso hasta las vertientes Oeste y Sur del Himalaya; comprende las cuencas del Indo y Ganges; corriéndose a lo largo de la Península de Malaca, pasa al Océano Indico por entre las islas de Sonda, Archipiélago Filipino e islas Molucas; corta al Noreste del Continente Australiano en dirección a Nueva Islandia; de aquí se lanza por la inmensidades del Pacífico a buscar el centro de las Américas, saliendo por las Antillas Menores al Atlántico en busca del estrecho de Gibraltar, donde encuentra el extremo abandonado y cierra el círculo completo.

El segundo de estos anillos empieza en el Cabo de Hornos y recorre toda la costa occidental de ambas Américas, sale por la península de Alaska y penetra en el mar de Behring; entra en Asia por la isla de Kamschaka, recorre todo el largo del Japón: pasa entre Formosa y las Marianas; cruza el archipiélago Filipino e islas de la Sonda y de ahí se lanza a los Grandes Océanos Meridionales y Mares Antárticos en busca de su punto de partida en el Cabo de Hornos.

El punto o puntos de intersección de estos dos grandes círculos están en Centro América y en las islas de la Sonda y que son precisamente allí donde se han sentido grandes catástrofes sísmicas.

Estado central del globo terrestre

Si la predicción de los movimientos o convulsiones terrestres es un problema al cual no se ha encontrado solución y la cual se ve huir de los requerimientos de la cien-

cia, parece que no sucede igual cosa con respecto a las causas que producen esas convulsiones. Respetables opiniones parece que van arrastrando a otras para formar un block y uniformarlas todas.

Como las convulsiones sísmicas tienen su origen en regiones subterráneas, se ha ido allá para determinar la fuerza que impele a la superficie a oscilar; y en consecuencia se ha tratado de establecer el estado del centro del planeta.

Dos corrientes de opiniones, desde que los físicos han podido tenerlas con fundamentos más o menos sólidos, los han dividido. Unos han sostenido que la masa de la tierra es sólida y fría y otros que la tierra desarrolla calórico desde su superficie y que ese calórico se aumenta en progresión constante y uniforme hasta los senos más ocultos del planeta.

Relativamente fácil ha sido establecer la verdad en este *desiderátum*. Las fuentes termales, las chimeneas volcánicas, las excavaciones industriales practicadas con diversos fines han revelado que en todas las regiones, sea en las ecuatoriales, tropicales y polares, pasada cierta delgada capa de temperatura invariable, se comprueba el calor progresivo hacia el centro de la tierra.

Voy a citar algunas de las excavaciones a que me he referido con la temperatura que han dado.

La de Schladebach, en Sajonia, de 1,716 metros señaló 56° C.

La de Paruschowitz, en Silesia, de 2,003 metros dió 69.3°.

Las termas del Toro, en Coquimbo, de 3,258 metros sobre el mar, con 60°.

En conformidad con estas observaciones y muchas otras

que demuestran que el calor central de la tierra aumenta un grado por cada 30 metros de profundidad, se puede establecer que a 3,000 metros hay una temperatura de 100°; es decir del agua hirviendo; a 48,000 metros 1,600°; y si esta progresión se mantuviese, tendríamos en el centro de la tierra 210,000°, calor que todo lo liquidaría, metales, rocas y que sería más de cien veces superior al poder del fuego que el hombre puede producir.

Según esto se puede considerar la tierra como un inmenso globo de materias liquidadas por el fuego envuelto en una delgada corteza sólida.

¿Qué potencia de incredulidad científica se necesita, exclama Lapparent, para no ver a dónde nos conduce esa ley universal? Para este sabio físico y geólogo, la cuestión no es siquiera discutible, sino que es necesario admitir una provisión de calor incalculable bajo nuestros pies, es decir, un núcleo en ignición en estado sólido, líquido o gaseoso, pero de diámetro incomparablemente mayor que el espesor de la corteza terrestre. Cualquiera que sea su estado físico, las presiones enormes le confieren rigidez incalculable, y quitan la movilidad que es propia de los fluidos. «Esa masa ígnea aprisionando por su viscosidad grandes cantidades de gases y vapores, y obligada a conducirse como sólido por las presiones que la estrujan, al sentir alivio de presión por las fracturas o conductos mediatos o inmediatos, abiertos en la costra sólida hacia el exterior, se hinchará y reasumirá el estado físico, que corresponde a su estado térmico, originando y alimentando las erupciones volcánicas y conmociones sísmicas» (1).

(1) El autor citado, capítulo XVI.

Probables causas de los temblores

Me aproximo ya al fin de esta no muy corta jornada, y aunque desconfío del acierto de algunas opiniones personales que he emitido, porque las que se sustentan por los sismólogos no han, en su totalidad, alcanzado a uniformarse tampoco, para terminar tengo que insistir en aquellas que he expuesto, que acaso sean de las que han merecido mayor aceptación entre los que han estudiado estas materias y son las siguientes:

Que el planeta que habitamos se halla en su centro en un estado tal de calor, que ha debido fundir todo cuanto se halla sometido a su influencia, y aprisionada esta fusión por una costra sólida más o menos densa, pero que por causa de su enfriamiento natural, esta costra ha adquirido paulatinamente, desde la superficie al centro, mayor espesor y solidez; que por las condiciones físicas que le caracterizan su actual estructura, ha debido sufrir muchas modificaciones por contracciones, depresiones, sollevamientos y dislocaciones, que aún en el día se producen; que esta costra, sólida por razón de su propia estructura, por la acción de los agentes físicos con los cuales se halla en contacto permanente y por el núcleo en ignición que esta envuelve, ha de tener fracturas por donde se producen emisiones de gases, de calórico y energía que suben a los espacios superiores de la atmósfera, sino fuera por los volcanes que pueden servirle de chimeneas de desahogo, lo que ha de producir por ley natural, contracciones de volumen.

Este estado de movilidad de la masa terrestre ha de perpetuarse en los siglos, si lenta, pero seguramente, con

los consiguientes trastornos de la corteza, aunque en gradual disminución; que al contraerse el núcleo central por la expulsión de sus gases o la disminución de su energía, la zona de costra más inmediatamente afectada, careciendo del apoyo de los gases o energía, ha de resentirse, produciéndose agrietamientos, desórdenes o fracturas en las rocas, que ora serán de corto alcance para producir temblores locales o de grandes dimensiones, para causar terremotos que rodean toda la tierra o se limitan a menos vastas extensiones, como el de Valparaíso. Estos trastornos, evoluciones o modificaciones desarrolladas con ímpetu repentino, con otras causas que acaso existan pero que escapan a la percepción de muchos sentidos, son a las que se atribuye el origen de los terremotos.

Aún hay otro factor, que se cree pueda entrar en la producción de las convulsiones sísmicas; éstas son las grandes y a veces formidables explosiones volcánicas. A fin de que se pueda calcular qué inmensa fuerza desarrollan estos fenómenos, no hay más que recordar los pavorosos cataclismos que las erupciones del Krakatoa, del Vesubio, del Etna, del Stromboli y Mont-Pelé han producido; y mucho más formidables son, como es natural, los movimientos terrestres cuando las dos fuerzas se aunan, como es sabido que ha ocurrido.

En el estado actual de los conocimientos científicos sobre esta materia, no se puede prescindir de asociar las fuerzas volcánicas a las conmociones sísmicas, siquiera sea, si ello no estuviese perfectamente establecido, como medio de uniformar las dos corrientes de opinión que han sido y siguen sustentadas por los sabios.

Corrientes atmosféricas

Los vientos reinantes en el territorio de Tarapacá desde Camarones al Loa, son los del S.O. y rara vez los del Sur.

Los ardores del sol del verano son moderados por los vientos fríos que se derivan de las regiones marítimas y esta favorable circunstancia permite los trabajos en la región ardiente de la Pampa y la hacen a ésta habitable.

Como lo he dicho antes, el calor interior en esta extensa llanura, que se asemeja al del Senegal, llega a veces hasta 46° grados. Cuando el termómetro ha alcanzado esta altura, todo trabajo al rayo del sol es imposible y las importantes labores que allí se ejecutan, no podrían continuarse si los vientos no viniesen a hacer bajar la temperatura.

En las primeras horas de la mañana, desde el amanecer hasta la salida del sol, un viento que baja de las regiones de los Andes refresca la Pampa. Llegada esta última hora sobreviene una calma casi absoluta hasta la aparición del S.O. que en el litoral corresponde al tiempo que media entre las 8 y las 9 y en la Pampa entre las 10 y las 11. Desde esta hora comienza a refrescar y por esto a templarse el ardor producido por la acción del sol.

Cuando este viento no se presenta, entonces el calor llega a ser sofocante.

La noche participa con cierta frecuencia, en especial en verano, casi de la misma intensidad del calor del día, como que el aire no ha podido enfriarse, ni la tierra abandonar la temperatura que alcanzara durante las horas de sol.

Las corrientes atmosféricas se mantienen en el litoral-ordinariamente, con una fuerza regular y corresponde a la ordinaria que se nota en las regiones marítimas de las provincias centrales del país.

No sucede igual cosa en la Pampa, en donde aumenta poco a poco la impetuosidad hasta las dos horas que median entre las 2 y 4 de la tarde, en que las corrientes adquieren su máximo desarrollo. Desde esta última hora comienza a declinar lentamente la fuerza del viento cesando casi hasta extinguirse a la puesta del sol.

El ímpetu de los vientos de la Pampa suele sentirse también y con mucha mayor fuerza en el litoral. Ocasiones ocurren con alguna frecuencia en que el S.O. ha azotado tan reciamente la costa, que ha hecho temer por el desarrollo de uno de esos terribles huracanes de las costas tropicales del Atlántico.

La impetuosidad de las corrientes de la atmósfera adquiere mayor intensidad a medida que se avanza hacia la parte meridional del desierto. En la pampa de Huara, que está situada cercana a Pozo Almonte, los viajeros, en ciertos días en que los vientos son más recios que los de ordinario, se ven obligados a suspender sus viajes si éstos se harían contra las corrientes.

Y no muy lejos todavía está la pampa Tente en el Aire, llamada así porque ocurrió que un viajero fué suspendido del suelo con su cabalgadura en un viaje que hacía en sentido contrario al viento.

En el mes de Julio próximo pasado hubo tales ventole-
ras en la Pampa, según la prensa de Iquique, que la pol-
vareda había obscurecido el sol en la forma en que lo
obscurecen las camanchacas frecuentes en esa región.

Un fenómeno hermoso observa el viajero que después de subir en el ferrocarril a las cumbres de la serranía de la costa tiende su vista por la inmensa extensión de ésta, al parecer, inconmensurable Pampa. Acá y allá se divisan altísimas columnas de tierra, que en forma de espiral, levantan los vientos: son estos remolinos impetuosos o trombas terrestres, que hacen huir a los viajeros o que han levantado animales, los cuales han caído muertos o por la sofocación o por el golpe que han recibido cuando las trombas los han dejado libres abandonados a su peso.

Relaciónase con las corrientes atmosféricas las tempestades que se desarrollan a las veces en el interior de la llanura longitudinal en las provincias centrales y meridionales y que no se conocen en Tarapacá, a pesar de estar situada dentro de la zona tropical.

No es raro, sin embargo, observar en los Andes fenómenos eléctricos, como relámpagos que anuncian tempestades en esas regiones; pero también lo es que ni en la Pampa ni en la serranía del litoral se han sentido los efectos de éstas.

Recuérdase todavía como algo muy notable, por antiguos moradores, una tempestad que se desarrolló sobre Iquique, que sembró en esta ciudad la más pavorosa consternación. Sin saber explicarse el fenómeno y sin poder estimar el alcance de sus consecuencias, la población observaba aterrada la lluvia que caía en abundancia y el estampido de los truenos y el brillo de los relámpagos y rayos que rasgaban la atmósfera en todas direcciones.

A datar de aquel tiempo, hasta hoy, el fenómeno no se ha presentado ni en la Pampa, adonde no alcanzó aquél, ni en el litoral.

Fenómenos ópticos

El sol por su doble condición de centro del calor y de cuerpo luminoso, produce fenómenos ópticos muy notables.

En la Pampa de Tarapacá pueden observarse por su altitud sobre el mar, en primer lugar una notable transparencia de la atmósfera que permite ver los objetos distantes como si estuviesen cercanos y con un desarrollo de magnitud que permite una apreciación cabal de ellos.

Así, desde la región de las calicheras puede observarse los rasgos de algunas quebradas andinas, situadas a más de veinte leguas como si estuviesen a menos de la mitad de esta distancia y a la gente que trafica por los caminos, a pocas cuadras, siendo que se hallan a ciento o más.

La transparencia de la atmósfera enrarecida por la elevación y por el calor solar, produce este fenómeno.

Se observa asimismo en los ardientes días del prolongado verano de la Pampa el fenómeno del *miraje* producido por la aparente vacilación de los objetos, que no es más que la vibración de las capas de la atmósfera que se mueven por el calor.

El desequilibrio de las capas atmosféricas que el calor solar las obliga a constantes movimientos de situación, produce el curioso fenómeno en la Pampa, de figurar lagos o lagunas que huyen siempre del viajero, que imagina tenerlos a cortísima distancia. El *espejismo* se ve constantemente producido por las condiciones físicas del territorio plano, del aire tranquilo y del sol abrasador.

Otro fenómeno que por la especialidad de su belleza he de mencionar: son los crepúsculos que después del ocaso se ven por el lado del poniente desde la costa de Tarapa-

cá. Yo los he observado en todo el litoral del país, desde Magallanes a Tacna y en parte alguna son, por las combinaciones de los colores, por las figuras que se desarrollan tan bellas como las que se observan desde Tarapacá. En la región magallánica se prolongan mucho diariamente en el verano, al igual de lo que sucede en las latitudes polares y esta duración influye en la prolongación de la luz del día que suele ser hasta de mes y medio en los círculos de ambos polos.

Aguas termales

En un territorio en que abundan los volcanes y las cuencas de éstos, que en pasados tiempos estuvieron en actividad, han de ser también abundantes las vertientes de aguas termales, que ordinariamente brotan en sus cercanías.

Las conocidas como tales, pero que no han sido motivo de análisis científicos, para averiguar sus aplicaciones terapéuticas, son las siguientes: Berenguela, Chismisa, Tambo, Ipla, Jamajagua, Ocaisa, Sipuna, Guapata, Chintahuay, Majala, Aiquina, Puchultiza y Huasco.

Las primeras de las mencionadas, que son dos, situadas en la quebrada de *Berenguela*, sirven a los moradores de la misma quebrada y a los de la próxima de Camiña para curarse de algunas enfermedades, bebiéndolas y bañándose en ellas; úsanlas también los naturales para aumentar los delgados arroyos de Yapulla y Cotasi y regar sus cortas sementeras agrícolas.

Las aguas de *Chismisa*, que son termales y medicinales, se hallan en el punto en que convergen las quebradas de Aroma y Chiapa y gozan de mucha y extendida fama por

sus virtudes curativas. El agua brota de debajo de grandes piedras, desarrollando abundantes vapores de hidrógeno sulfurado, que hace penosa la respiración y precipitando muy pronto azufre y un polvo blanco, parecido a una mezcla de yeso y magnesia. La temperatura del agua de la vertiente es de 80 a 90° C. Cercano hay un arroyo de agua dulce y fría que sirve a los bañistas para atemperar el baño, graduándolo hasta llegar a la temperatura que desean.

Estas aguas son visitadas por los enfermos sólo en el verano, por estar en región muy elevada y fría, como acontece con las Termas de Chillán, con las que sus aguas tienen mucha semejanza.

Hacia el Sur, en la quebrada de Mamiña, que yace más allá de la Noasa, están las vertientes termales de *Tambo*, *Ipla*, *Jamajagua*, *Ocaica*, *Sipuna* y *Guapata*, que sirven a los habitantes indígenas de esa quebrada como a las que se unen con Mamiña para bañarse en ellas, curar sus males y fertilizar sus cortos sembrados.

Las termales de *Chintaguay*, están situadas en el valle de Quisma, por donde las alcanzan las aguas de la Mesada, que se engruesan con estas minerales y térmicas.

Las de *Majala*, están situadas a pocas cuadras del pueblo de Huatacondo; tienen estas aguas una temperatura constante de 35° C. y exhalan vapores hidrosulfurosos como los de Chismisa. Las frecuentan los moradores del pueblo de Huatacondo y algunos de los riberaños del Loa.

Aiquina tiene aguas sulfurosas y saladas. Están situadas cerca del pueblo de Chiuchiu, que, como se sabe, yace en las márgenes del Loa.

«Al Este de los elevados cerros de Tatajachura y Os-

cana hay unos volcanes de agua denominados Puchultisa. Estos *geysers*, cuyo número es considerable, están situados en una extensa cuenca volcánica. Arrojan agua en ebullición cargadas de materias silíceas y sulfurosas, que se adhieren a las paredes de la cuenca una vez que éstas se enfrían.

Vertientes de *Huasco*. La laguna de este nombre está situada en las alturas de Yarvicoya y Pica y por los alrededores se producen diversos cursos termales. Estas aguas son utilizadas como medicinales y para la agricultura.

Flora

La importancia del reino vegetal es relativamente insignificante en Tarapacá.

Concentrada casi toda la vegetación del territorio en el fondo de las quebradas y destruída gran parte de ésta para dar espacio a los prados artificiales de alfalfa y a las sementeras de maíz, quedan sólo vestigios de la vegetación primitiva.

Se hallan, no obstante, aunque sea raro, el *algarrobo* o *tamarugo*, tan abundante en otros tiempos; el *sauce*, el *molle* y el *maqui* que crecen a orillas de los ríos y sirven sus troncos de combustible a los menesteres domésticos; la *chilca*, que alcanza a dos metros de altura, desprovista de follaje y muy abundante; la *pillaya* y la *sorona*, arbustos como la anterior. De la chilca los indios hacen un carbón muy liviano que venden en las oficinas salitreras para la fabricación de la pólvora, que emplean en la remoción de los mantos del caliche, que es la materia prima de que se extrae el nitrato de soda o salitre.

Ejemplares de tamarugos se ven a las pérdidas en la

pampa; y en la sierra andina y serranía de la costa se desarrolla con mucho vigor el *quisco* o cactus.

Los pastos que sólo se ven en el fondo de las quebradas, son la *grama* o chépica y la *gualputa* tan común en las vegas húmedas del sur y otros más insignificantes. En las faldas de la cordillera se halla el *coirón* con que se alimentan los rumiantes que habitan aquellas regiones.

Fauna

Las especies o variedades de animales no son numerosos en Tarapacá, donde falta la vegetación que es su principal elemento de vida.

Limitadas a las quebradas, por lo común, en donde encuentran su alimento, no pueden vivir en la vecindad del hombre que habita esos lugares y que las persigue.

No obstante estas circunstancias, el reino animal posee algunos tipos valiosos por diversas razones, de que voy a hacer mención.

Los *mamíferos terrestres* son comparativamente raros; las aves son mucho más abundantes.

Entre los peces, que componen una fauna numerosa, así como entre los reptiles, hay algunos muy notables.

De los *mamíferos rumiantes* llaman la atención las especies gregarias, como la *llama* y la *alpaca* que viven domesticadas, el *guanaco* y la *vicuña* que son cerriles y muy perseguidos por sus finas y largas lanas, de que están cubiertas sus pieles.

El guanaco habita todas las regiones, desde la cima de la cordillera de los Andes, hasta la serranía del litoral, hasta donde baja en busca de la vegetación que hacen brotar las escasas lluvias y frecuentes nieblas que refres-

can esos cerros. La lana del guanaco es utilizada por los indios en la fabricación de tejidos burdos y sogas y la carne les sirve de alimento.

La *llama* tiene las mismas condiciones útiles que el guanaco en cuanto a la carne y la lana; pero lo aventaja por ser animal de carga y doméstico que da además su leche. En los transportes de peso ha sido y sigue siendo por extremo útil. Durante una o más centenas de años las recuas de llamas han servido al transporte de mercaderías en el comercio de Tacna a Bolivia y vice-versa. En el día la llama sigue siendo lo que siempre en el interior de Bolivia y el Perú.

La carne de la llama, aunque desabrida y pajiza, sirve de nutritivo alimento, fresca o convertida en *charqui*, a los que están acostumbrados a comerla.

Los indios no la llaman por otro nombre que el de *machorra*, sin que se sepa el por qué de esta denominación (1).

La *alpaca* es conocida por la belleza de sus linas, largas, suaves y sedosas.

La *vicuña* habita en las faldas de la cordillera y aunque baja hasta los primeros bordes de la Pampa, prefiere la vida de los cerros, en donde se pone a salvo de las persecuciones de los cazadores que las hostilizan porfiadamente.

(1) Es curioso saber que este animal ha tenido tres nombres: el primitivo de la lengua *aymará* era *caura*, el siguiente *llama* y ahora los indios la llaman *machorra*. Perdió su primer nombre, según las crónicas por esta razón: un capitán español deseando conocer el nombre de ese animal tan útil al indio, dirigiéndose a uno le dijo: Y este animal cómo se llama? El indio no entendió ni una palabra de la pregunta del capitán y sólo repitió la última ¿llama? Entonces el capitán dijo: *llama* se llama este animal y no se le nombró de otro modo en seguida y hasta hoy.

Por lo general, anda en pequeños grupos de 6, 8 o 10, siempre acompañadas de un macho. Los indios, que son los que comercian con sus pieles, lo cazan a bala, pues de otra suerte escapa por su veloz carrera. Conociendo en el hombre un implacable enemigo, huye de él, y si al fin cae en las celadas que éste le tiende, es porque no han podido apercibirse de las artes de sus perseguidores.

A las veces son también cogidas por los perros que los indios tienen enseñados con este fin, pero esto sucede en la época de la preñez avanzada, cuando las hembras, por esta causa, pierden mucho de su agilidad.

Quiero mencionar también al asno que vive alzado allá, entre las escabrosidades de la sierra o entre las quebradas que ya he mencionado. Manadas de este cuadrúpedo suelen vagar por esas regiones, que los indios persiguen para domesticarlos, amansarlos y servirse de ellos. Es ingenioso el procedimiento que emplea el indio para cazarlos en sus trampas, para llevarlos a ellas y en seguida para librarse de su furor una vez que se ve caído en ellas, pues este animal tan manso e inofensivo cuando vive al lado del hombre, es una fiera en estado de naturaleza o en medio del desierto, en donde no ha reconocido amo que lo domine.

Los que sirven actualmente a los indios para el transporte de sus pequeños negocios en las quebradas, en la Pampa, en las salitreras y para llegar a los puertos de Iquique y Pisagua, ya como acémilas o como cabalgaduras, han sido en su origen alzados, que han sido amansados en seguida.

Los *carnívoros* están representados por el *puma*, la *zorra*, el *titi* y el *murciélago*.

El *puma* o león americano, del que se hallan raros ejem-

plares, vive en la sierra y en las cabeceras de las quebradas, por donde acomete a los asnos, y otros animales como la llama y la oveja que son sus alimentos preferidos.

La *zorra* habita en todas partes, así en las quebradas como en rededor de las poblaciones, donde vive de la rapiña.

El *titi* es un gato montés, que es azote de los gallineros en las quebradas y en especial en la de Camiña. Es muy audaz y penetra en las poblaciones en donde puede hacer su presa. Es semejante a la *güiña* de las montañas del Sur.

El murciélago que es tenido en el concepto de animal, aunque tiene alas y vuela, es también carnívoro, porque se alimenta de insectos; es grande o más desarrollado que el común en las provincias del Sur y lanudo; lana que utilizaban los peruanos para hilarla y tejer telas para sus soberanos, según los cronistas.

Entre los *roedores* se distinguen la *vizcacha*, de que hay gran número en Mullure, un poco al Norte de la quebrada de Camiña y en los altos de esta quebrada; la *chinchilla*, tan estimada por su fina y hermosa piel, que habita las altas regiones cercanas al volcán Isluga y los desiertos próximos a la quebrada de Camarones; el *quirquincho* o *armadillo*, que vive cerca del citado volcán, y el *ratón*, tan conocido en todas partes.

Las *aves* son más numerosas que los mamíferos, que se limitan a las especies mencionadas, y los pájaros mucho más que aquéllas.

Entre las *aves de rapiña* debemos citar el *cóndor* en primer lugar, que se le encuentra en todas partes, desde las orillas del mar hasta donde baja a buscar su presa, hasta los más empinados picos de la cordillera de los An-

des; el *gallinazo*, especie del *jote*, de cabeza calva y negra, existe en gran número, y es fama que hacía la policía en las desaseadas ciudades peruanas. En la quebrada de Camarones vive una especie del *jote* chileno, llamado ahí *camaronero*, por alimentarse del camarón, que extrae de las cangregeras valiéndose de los tres largos dedos, de que la naturaleza lo dotara, en cada uno de ambos pies.

En esa quebrada están también el *águila* real, el *peuco*, el *halcón* y el *cernícalo*.

Las *colombeas* o familia de las palomas, están representadas por la *paloma* silvestre, la *torcaza*, la *tórtola* y el *cuculí*, de los cuales, las dos primeras habitan en Camarones y todas en las quebradas de Camiña, Tarapacá, Aroma y Miñi-Miñi.

Las *zancudas* tienen como único representante de su género el *avestruz*. Esta hermosa y valiosa ave vive en Isluga y sus cercanías, en las cabeceras de Camarones y en los altos de esta quebrada. El valor comercial que ha llegado a tener la flexible y suave pluma de esta ave, es razón para estimular su crianza y propagación.

Entre las *palmípedas* nótanse, en primera línea el *flamenco* o *parina* que vive en gran número en Isluga; la *huallata*, especie de cisne, de cuerpo blanco y alas negras; la *choca* o *gallineta*, de plumaje y cresta negros, en aquel mismo paraje; los *patos*, de que hay gran variedad tanto en plumaje como en tamaño, en Camarones, Camiña, Isluga y Tiliviche.

Los *pájaros* figuran por las siguientes especies: el *gallito*, que vive en la quebrada de Aroma y que es llamado así por su figura apuesta y arrogante; es del tamaño del zorzal, de color gris, de canto agudo y penetrante; es gregario; el *chatre*, parecido a la lloica del Sur, que habita

en Camarones; el *pinchuncho*, de Camiña, especie del gorrion europeo; el *jujuli*, de la misma quebrada, de plumaje negro, pico amarillo: por fin, el *zorzal*, que vive en todas partes, como buen cosmopolita, pues lo hemos visto también en la Tierra del Fuego, el *chincol*, la *churreta* y el *dormilón*, tan conocidos.

Los *reptiles* son poco numerosos y ello se explica por una causa de que hemos hablado; el reptil vive en cuevas subterráneas, en donde halla la comodidad que necesita. Impregnado el suelo de Tarapacá de sales, los reptiles no han encontrado como satisfacer las condiciones de su vida y por esta razón no se les encuentra ahí.

Hállanse, no obstante, hermosos *lagartos* que viven en la grieta de los peñascos de la orilla del mar y la temida *salamanqueja* que se asila debajo de cualquier objeto botado en la Pampa.

Es la *salamanqueja* un reptil parecido a la lagartija, sólo que es más pequeña, de cabeza más abultada, sin las escamas que cubren el cuerpo de ésta.

La *salamanqueja* no cambia el color como la lagartija cuando ésta está sometida a una impresión dolorosa o bajo la influencia de las pasiones del amor o temor.

En cada una de las yemas de los veinte dedos de sus cuatro pies, tiene la *salamanqueja* una vesícula que contiene un líquido acre y venenoso, que secreta por las puntas de sus agudas uñas. La *salamanqueja* es inofensiva; pero cuando se ve hostigada o perseguida, salta contra su perseguidor, le hinea las uñas y le deja inyectado el veneno de sus dedos.

En los altos de las quebradas del Norte, Camarones, Miñi-Miñi, Suca y Camiña suele verse la *vibora de cascabel*, pero esto ocurre raras veces.

Los *crustáceos* están representados por una sola especie, el *cangrejo* o *camarón*, que se encuentra numeroso en todos los ríos y arroyos que riegan las quebradas y al que debe su nombre la quebrada de Camarones, donde es abundantísimo. El cangrejo de Camarones es objeto de comercio, porque seco es llevado a los pueblos de Arica y Tacna, en donde es muy apetecido.

En el mar se encuentra otro cangrejo aunque no tan desarrollado como el de las quebradas: es éste la *jaiva*, un crustáceo muy solicitado.

La *tortuga*, del orden de los reptiles, suele ser hallada por los pescadores, y algunas he visto de grandes dimensiones, cuya concha acanalada tenía 1.50 metro de largo, y cuyo peso total del animal llegó a 575 libras.

Los *moluscos* marítimos son más abundantes en las aguas de Tarapacá que lo son en las costas del Sur, en especial en pasados tiempos, de lo que testifican los grandes depósitos de conchas que se encuentran todavía a alguna distancia de donde se halla actualmente el mar (1). Los choros o *mejillones*, los *locos* o pie de burro, como se les llama vulgarmente, la *lapa*, la *señorita*, el *caracol* por extremo variado en formas y tamaño, el *erizo*, el *pico*, la *cananita*, el *barquillo*, la *almeja*, la *navajuela*, el *piur* o *cochiza*, la *concha* o *güaqui* y muchos otros dan testimonio de lo que vengo diciendo. En el mar se encuentra aún el *pulpo* o *calamar* en relativa abundancia, el mayor de los

(1) Iquique está situado sobre una gran llanura formada de conchas de moluscos, llanura que se extiende mucho hacia el Sur hasta donde no ha alcanzado la población. En esa llanura se han levantado hornos para quemar la concha y utilizar la cal. En las excavaciones que se han hecho se han descubierto peñascos perdidos entre las conchas.

moluscos conocidos, que es solicitado para la mesa por su sabor exquisito.

Los peces son numerosos y en tal forma variados, que no pueden comparárseles ni por la abundancia ni por la variedad con los que se hallan en otras costas del país. Conozco todo el litoral chileno desde Arica a la Tierra del Fuego; he observado minuciosamente la fauna marítima y estoy persuadido de que incurren en un error los que creen que las aguas de Chiloé son más ricas en peces que todas las otras del Norte o del Sur. Conozco mucho a Chiloé, acaso como pocos de los que han llegado por aquel Archipiélago y este conocimiento ayudado de investigaciones minuciosas, me autorizan para afirmar que las aguas de estos mares son pobres en comparación de las de Tarapacá, en donde viví largo tiempo para poder sustentar la opinión que hoy emito.

A fin de que se pueda formar una idea de la variedad de peces, voy a consignar los nombres de aquellos que pude clasificar personalmente, y son los siguientes: *albacora* o pezespada, *anchoveta*, *anguila*, *atun*, *ayanque*, *babunco*, *bacalao*, *blanquillo*, *bolpin*, *bonito*, *borrachilla*, *caballa*, *caballo marino*, *cabinza*, *cabrilla*, *congrio*, *corbina*, *corbini-lla*, *coco*, *cominche*, *curel*, *chamalla*, *charqui*, *cherlo*, *chita*, *chuculluque*, *dorado*, *emperador*, *huajape*, *guitanilla*, *jomujahua*, *jerguilla*, *jibia*, *jojinora*, *lenguado*, *liza*, *machete*, *merluza*, *mulata*, *papaniagua*, *peje-gallo*, *peje-luna*, *peje-sierra*, *peje-perro*, *peje-rey*, *peje-sapo*, *peje-zorra*, *pez-aguja*, *platillo* o *tembladerilla*, (la *raya*, pescado eléctrico) *pichilín*, *robaló*, *rollizo*, *romasito*, *roncador*, *sardina*, *sargo*, *tollo*, *tomallo*, *trella*, *tuno*, *vagre*, *vilacayo* y el *volador*. Sesenta y cinco, fuera de los olvidados.

El *lobo* o *foca* se presenta en toda la costa de Tarapacá

y en especial en los puertos, en gran número y a veces recorre el litoral en cardúmenes inmensos, en los que he calculado por miles.

La foca se halla hoy día protegida por las leyes del país, pues la pesca libre de este cetáceo está reglamentada en forma tan estrecha, que vale decir que está prohibida.

Este es un gravísimo error, si se mira esta cuestión por el lado económico, porque la foca totalmente desarrollada, no retribuye, beneficiada su piel y su aceite, ni la mitad del valor del pescado que ha devorado durante un año solamente.

La foca quita a la población terrestre gran parte de lo que puede llamarse su alimentación.

Es ésta una cuestión tan fácil de ver y resolver, que debiera estar tiempo ya resuelta.

La mejor aplicación que ha tenido la piel de la foca, es la de adaptarla al servicio de carga y descarga de las naves en los puertos, construyendo balsas de cueros inflados que han sido y siguen siendo muy útiles.

Frecuentemente se pesca en las costas un cuadrúpedo marino, que llaman *chungungo*, que es semejante al *huillin* de los ríos y pajonales del Sur, por su piel cubierta de un pelo fino y sedoso. Es muy solicitado por estas condiciones.

ALEJANDRO CAÑAS PINOCHET.





Los Elementos Indígenas de la Raza Chilena (1)

Una creencia arraigada entre todas las clases del pueblo es que los chilenos constituyen una de las razas más puras, y que menos mezcla de sangre tiene.

Nuestro roto es casi de pura sangre araucana, dicen unos; otros atribuyen el arrojo y desprecio a la muerte, característico del soldado nacional, a la misma causa.

Sin embargo, la investigación científica nos demuestra que esto es verdad sólo en pequeña parte, mucho menos de lo que el público en general sospecha. ¿De dónde ha nacido entonces esta creencia participada por el mundo científico hasta hace poco?

No es difícil la contestación. Todos los cronistas, los historiadores y los hombres de ciencia que se han ocupado del pueblo chileno, han comprobado que al tiempo de la conquista española se habló una sola lengua en el

(1) No usamos del término *raza* para indicar una entidad étnica, sino simplemente para señalar el conjunto de la población que forma la nación. Hemos empleado esta palabra porque es el término que se ha usado constantemente en las exposiciones sobre este tema, que deseamos referir.

país, desde Coquimbo según unos, desde Copiapó según otros, hasta Llanquihue y Chiloé.

De este hecho se dedujo que había una sola raza.

Hasta hace unos treinta años, el único criterio de la filiación de un pueblo era la lingüística, sin que nadie se preocupara seriamente de los elementos étnicos que lo componían.

La arqueología, la etnología y la antropología estaban todas sujetas a lo que en aquel entonces se consideraba axioma de la filología.

Por lo tanto, encontrándose en las provincias que constituían el Chile de esa época una sola lengua, parecía lógico considerar los pueblos que la hablaban como una sola raza, sin ocurrírsele a nadie discutir el hecho.

Se acostumbró llamar a esta lengua araucana, y luego a los que la hablaban araucanos.

Diremos de paso que los primeros españoles, con excepción de Ercilla, no usaron este nombre al hablar de los indígenas. Los antiguos cronistas hablaban de los indios de Chile cuando querían emplear un término general; y nombraban la parcialidad cuando pretendían denominar a cualquiera de los grupos; así: cauquenes, pencones, quillotanos, araucanos, etc. (1).

La aplicación del nombre de araucanos a los indios de Chile en tiempos posteriores y cuando sólo existían estos en estado más o menos independiente al sur del Bío-Bío, ha sido una de las causales más importantes en propagar una convicción que ya es insostenible.

Nada diremos sobre la propiedad del nombre en cuanto

(1) Los araucanos de los primeros cronistas eran la parcialidad que poblaba los alrededores del fuerte de Arauco, y que hicieron más mella en las tropas de Pedro de Valdivia.

a su aplicación a la lengua, porque ya es un hecho aceptado, y sólo causaría confusión innecesaria si intentáramos cambiarlo.

Pero el de llamar araucanos a todos los que hablaron esta lengua, es cosa que hoy no se puede admitir; y es ésta la situación que queremos aclarar.

Primero: es preciso dejar establecido que igualdad de idioma no prueba de por sí identidad de raza. La prueba más resaltante de esto la constituyen los negros de los Estados Unidos, de las Antillas y del Brasil.

La lengua araucana se habló con pequeñas diferencias de dialecto desde el Choapa hasta Chiloé.

Decimos desde el Choapa, porque parece que nunca fué general al norte de este río. La lingüística misma nos enseña esto. No avanzaremos sobre este punto, porque uno de nuestros distinguidos consocios tiene en preparación un trabajo sobre el mismo tema (1). Sólo diremos que la nomenclatura geográfica al norte del Choapa acusa únicamente una pequeña proporción de derivaciones a que se puede aplicar una traducción araucana.

Esto coincide con las observaciones antropológicas y arqueológicas que tendremos ocasión de referir.

Resulta entonces que desde el Choapa hasta Chiloé tenemos establecido un solo idioma. Como corolario se ha deducido una sola raza o pueblo; ¿cual? ¿qué razón? lo pasaremos a ver.

Hace muchos años principiamos a hacer estudios sobre la antropología física del pueblo chileno antiguo y moderno. Una estada de varios años en la frontera, parte de ese tiempo pasado entre los indios, nos convenció que los

(1) Don Joaquín Santa Cruz.

mapuches—o diremos más bien, los indios que habitaban entre el Bío-Bío y el Toltén—no eran todos de una estirpe, y que entre ellos había más de un tipo étnico.

Sin embargo, con el recelo de la juventud y en vista de opiniones que creíamos más autorizadas, no hicimos públicas estas ideas, concretándonos a hacer copiosa anotación de nuestras observaciones.

Pasó el tiempo y nos trasladamos a otras partes de la República, siempre recopilando datos que más tarde nos pudieran servir para establecer un juicio, que ya entrevimos iba a estar en pugna con el generalmente aceptado.

En 1902 publicamos en la Revista del Instituto Antropológico de Londres un artículo intitulado *Notas sobre la antropología chilena*; en él hicimos notar un hecho que nos había llamado fuertemente la atención, y era que entre la población rural, y aún entre la urbana de baja esfera, existían dos tipos muy distintos uno del otro, en cuanto a sus caracteres físicos.

El primero tiene la cabeza relativamente grande, la cara ancha, las facciones pesadas, la quijada fuerte y cuadrada, la nariz carnosa, la boca grande, el labio superior largo, el tinte un poco bronceado, pero raras veces muy oscuro; tiene el cuerpo desarrollado, el tronco largo, el pecho alto y arqueado, y es dispuesto a la corpulencia; los brazos y las piernas son cortas y fornidas; las manos y los pies también cortos, pero anchos.

Se distingue especialmente por lo corto del talón, lo grueso del tobillo y pierna, sin que esté diseñada la pantorrilla. Casi todos estos caracteres son los de los mapuches, e indican que este elemento ha dejado sus huellas en la población actual.

Este tipo se encuentra diseminado por todo el centro y

sur del país, pero abunda más en las provincias de Ñuble al sur.

El otro tipo es más pequeño, sin ser siempre más bajo; tiene la cabeza más chica, la cara más angosta, las facciones más menudas, la frente más estrecha, la boca más chica, el labio superior corto; el pelo más abundante y negro, sobre todo en la cara y en el cuerpo.

El tinte de este tipo es mucho más oscuro y de otro matiz. El cuerpo lo tienen más enjuto, llegando a arrugarse y secarse mucho en la vejez.

Los miembros los tienen más delgados, no se nota el grosor de tobillos tan pronunciado en el otro tipo, y las manos y los pies son chicos y delgados. La obesidad es casi desconocida en ellos y su longevidad es notable.

En la craneología, las diferencias entre los dos tipos son más marcadas todavía; pero no entraremos en detalles por ser esta una materia puramente técnica.

En las provincias centrales el segundo de estos tipos es el que predomina. Veremos en seguida de donde se deriva.

Entre estos dos extremos encontramos muchas variaciones, como es de esperar, pero los tipos citados son bastante diversos y numerosos para establecer su identidad como elementos.

Durante los últimos diez años hemos seguido adelante con nuestros estudios sobre la raza, y hoy, en vista del gran número de datos que hemos acumulado, nos creemos más autorizados para dar a conocer el resultado de ellos, que está en pugna con las ideas generalmente aceptadas en esta materia.

Sentimos cierto recelo al tratar de hacer esto en un trabajo que por su naturaleza tiene que ser breve; porque no

es posible presentar las pruebas que abonan todos los asertos que tendremos que hacer, en el límite disponible: pero trataremos de dejar establecidos los principales factores que nos han inducido a llegar a estas conclusiones.

En un trabajo anterior, (1) dimos en resumen el resultado de nuestros estudios antropológicos. Después nos hemos dedicado de preferencia a clasificar el material arqueológico que habíamos recolectado durante el mismo tiempo y paralelamente.

A pesar de que los resultados de un estudio dejaron entrever las probables conclusiones del otro, quedamos sorprendidos de ver lo parecido de las deducciones en uno y otro caso.

Primero nos convencimos de que los mapuches no eran originarios de Chile, sino que eran un pueblo emigrado de las pampas argentinas no muchos siglos antes de la llegada de los españoles.

Luego, no era suya propia la lengua que hemos acordado llamar araucana, sino adquirida por ellos de la raza más antigua que encontraron habitando el país a su arribo.

En seguida podemos afirmar que su actuación jamás se hizo sentir de una manera muy apreciable al norte del río Itata, aún cuando entre este río y el Maule había ciertas comunicaciones entre ellos y los demás habitantes de la comarca.

Por último, no todas las tribus entre los ríos Itata y Toltén—región donde se asentaron los mapuches—eran de la misma raza.

(1) R. E. LATCHAM. *Antropología Chilena. Trabajo presentado al IV Congreso Científico Latino Americano (I Panamericano)*. Buenos Aires, 1909.

Los españoles, al menos antes del siglo XIX no confundían estos elementos. Así encontramos a Carvallo y Goyeneche declararse terminantemente sobre este punto cuando dice, hablando de los mapuches:

«Jamás fueron comprendidos en ellos los serranos, puelches, pehuenches, huilliches y tehuelches; ni los residentes entre el Toltén y el grado 42 recurrieron nunca a los parlamentos celebrados con los gobernadores, ni tomaron parte en sus guerras internas; ni contra los establecimientos de la frontera.»

Refiriéndose a los tres butalmapus en que se dividía el territorio indio antes de la inclusión entre ellos del cuarto, o sea de la alta cordillera o pfre-mapu, dice:

«Esta división ha sido muy antigua, y si los habitantes de los Andes hubieran constituido parte de esta nación, debieron concurrir a los parlamentos, y nunca se presentaron, ni fueron convocados a ellos, siendo así que los puelches, pehuenches, y huilliches serranos salían a comerciar con los españoles, y traficaban por las provincias de Colchagua, Maule y Chillán y plazas de la frontera.»

Este testimonio está completamente en línea con nuestros estudios; y sin temor podemos asegurar que los pueblos nombrados eran étnicamente distintos de los Mapuches, y unos de otros. Sin embargo todos hablaban dialectos del araucano.

Al norte del Itata, y por todo el valle central hasta Aconcagua, encontramos otro pueblo, predominante en las antiguas sepulturas, y aún en la actualidad bastante numeroso para formar un elemento de nota en la población. Es este nuestro segundo tipo étnico.

Es más sumiso en carácter, más conservador, más arrai-

gado al terruño, y menos andariego que el tipo mapuche que forma el otro elemento de consideración.

Constituye la base del inquilinaje en toda la región central; y es su temperamento dócil y conservador el que ha hecho posible el mantenimiento del sistema verdaderamente feudal que persiste en nuestros campos.

Al norte del Choapa, hasta el límite sur del desierto de Atacama, encontramos otro pueblo o elemento étnico, diferente en lengua, cultura y caracteres físicos de los que ya hemos mencionado.

Habitaba los valles de los ríos, sobre todo en las regiones andinas y subandinas.

Este pueblo formaba la rama occidental de los diaguitas, que ocupaban todas las provincias del noroeste argentino, desde San Juan hasta la Puna de Jujuy.

Es posible que las dos ramas se hubiesen separado en tiempos bastante remotos, pero la arqueología de la región nos enseña que se mantenían en constantes relaciones.

Ocupando el desierto y las punas de Atacama y Jujuy, encontramos a los atacamas o atacameños. Hasta ahora sabemos poco de su antropología, pero recientes estudios permiten decir que su cultura era semejante en muchos respectos a la de los diaguitas, pero un poco menos desarrollada.

En la costa encontramos varios elementos, distintos en su mayor parte de los del interior; y entre ellos hallamos los vestigios más antiguos de la población indígena del país.

Estos eran de aquella antigua raza, a que se ha dado el nombre de páleo-americana, llamada hace poco por nuestro distinguido consocio, recientemente fallecido, el doctor Francisco Fonck, la raza de cráneos de paredes gruesas.

Se supone que esta raza era la autóctona de América, por ser de ella los restos más antiguos hallados en el continente.

Después de ella encontramos diversos pueblos de pescadores en las costas, sin que todavía se haya establecido con claridad el orden cronológico de su llegada.

Entre otros se pueden nombrar los changos de las costas del norte; los pueblos que dejaron los conchales o montes de desperdicios de cocina en tantas partes del litoral; otro pueblo más culto que los anteriores, que sepultaba sus muertos en túmulos y cuyos restos se hallan ocasionalmente en las playas de las provincias centrales.

No entraremos a enumerar los pueblos que se encontraban al sur de Chiloé, porque nunca formaron parte de la población que consideramos chilena.

Los enumerados eran los elementos principales de la población al tiempo de la conquista de los incas, quienes introdujeron nuevos elementos sin que sepamos a punto fijo cuales eran. No basta decir que eran incas, ni que eran peruanos; porque sabido es que estos reclutaban sus ejércitos en diversas partes del imperio, y pueden haber tenido diferentes orígenes. También establecieron mitimaes o colonias industriales, sin que tampoco sepamos de que nacionalidad eran estas.

De modo que salta a la vista, que en vez del pueblo homogéneo que pretendieron encontrar los cronistas en el suelo chileno, y a que se ha aplicado el nombre de araucano, nos hallamos en frente de una heterogeneidad completa.

Hasta aquí hemos hecho sólo asertos; ya trataremos de asentar las razones que tenemos para llegar a algunas de estas conclusiones.

Dijimos que consideramos a los mapuches como raza intrusa llegada de las pampas argentinas.

Cuando la conquista española, los mapuches del sur del Itata estaban en estado semi-nómade. Vestían pieles, no conocían el arte de tejer ni de hacer alfarería; su vajilla era de madera y de canastería. Estaban en plena edad de piedra, y desconocieron en absoluto el uso de los metales. Sus habitaciones eran muy primitivas y mudables fácilmente de un lugar a otro. Cuando escaseaban los alimentos naturales en una localidad, se trasladaban a otra cercana.

En la costa, y al sur del Toltén, había otro pueblo emparentado con los indios del centro, llamado cuncos, más cultos que los mapuches, y evidentemente desalojado por estos de sus terrenos.

Este pueblo practicaba una ruda agricultura, trabajo desatendido por los mapuches y tribus andinas; fabricaba vasijas de greda y tejía burdos paños de la lana de los chilihueques y de un perro lanudo que criaban en sus chozas. Pero tampoco conocía el uso de los metales.

Durante las dilatadas guerras contra los españoles, se fusionaron con los mapuches con quienes hicieron causa común.

Estos hechos son constatados históricamente por los cronistas, quienes no confundieron del todo los dos pueblos.

El padre jesuíta Alonso de Ovalle, hablando de la fundación de la ciudad de Imperial, y refiriéndose a la región regada por el río de este nombre y por el Toltén, dice:

«En este sitio halló el Gobernador (Valdivia) ochenta mil indios (sic) poblados; otros autores dicen mucho más y todos convienen en que *son gente muy apacible, de noble*

condición, y muy amorosos, y no tan guerreros como los araucanos, y en esta opinión están tenidos y reputados.» (1)

Otros autores expresan las mismas ideas.

En los estudios modernos, basados en su mayor parte sobre las narraciones de los cronistas, se deja entrever la opinión de la existencia en el país de otra raza más antigua y más culta que la mapuche. Estos hechos históricos son comprobados por la evidencia de la antropología y la arqueología.

Las más antiguas sepulturas de la región costina de la frontera nos presentan muy pocos restos osteológicos, a causa de que han sido destruidos por la humedad del suelo. Pero encontramos en ellas alfarería y objetos de piedra.

La alfarería es por lo general tosca y sin adorno, salvo unas pocas piezas con dibujos lineales incisos. Más tarde encontramos sepulturas con alfarería pintada, de clase más fina; artículos de piedra pulimentada, y de madera, concha, y hueso.

Algunos de estos objetos indican conocimiento de los rudimentos de la agricultura y del arte textil. También encontramos de vez en cuando restos humanos que nos permiten asegurar que la raza era distinta de la mapuche.

Los dibujos en algunos de los jarros de la última época antes de la llegada de los españoles, nos enseñan que las influencias incaicas habían alcanzado estos parajes.

No insinuamos que estas influencias se hayan derivado

(1) *Histórica relación del Reyno de Chile*. Tomo XII de los *Historiadores de Chile*. Libro V. cap. XVI.

por contacto directo, o que prueben que los incas llegaron tan al sur en sus correrías.

Esta clase de alfarería se encuentra también en la región de la cordillera hasta el río Cautín, pero parece tardía su llegada a esa zona, y según el señor Tomás Guevara, todavía quedan recuerdos del establecimiento en esos lugares de tribus venidas del sur. Dice al respecto: Hay pruebas para creer que esta alfarería penetró a la frontera por el sur y se cargó hacia la región del este hasta el río Cautín. Todos los ejemplares hallados proceden de esa sección. Desde Trompulo, al norte del río Aillipén, hasta Llaima, Huichahue y Curacautín, se han desenterrado muchos cántaros de esta clase. Cubren ahora esa banda sub-andina selvas impenetrables; pero tradiciones que no se han borrado del todo entre los indios, recuerdan la existencia en esa parte, de tribus prósperas *venidas del sur*, que se radicaron en llanuras donde crecieron después bosques inmensos. (Recogidos por el autor).

«En sepulturas antiguas de Tirúa, en la costa, se han extraído también cántaros listados.» (1)

Es verdad que el señor Guevara supone que esta alfarería es araucana, pero al mismo tiempo llama araucanos a todos los pueblos y tribus entre el Bío-Bío y Chiloé.

Es curioso notar también que el nombre del pueblo a que atribuimos esta cultura queda consignado en el nombre de un lugarejo situado a las orillas del río Aillipén, no lejos de Trompulo, citado por el señor Guevara. Nos referimos al pueblecito de Cunco. Asta-buruaga da de él

(1) TOMÁS GUEVARA. *Las últimas familias y costumbres araucanas*. Publicado en los *Anales de la Universidad*. Tomo CXXXI. 1912, 2.^a parte, cap. IV pág. 927.

esta noticia. CUNCO: Paraje de pocos habitantes, que se halla en el departamento de Temuco, hacia el sur de su capital y poco distante al este del fuerte de Freire (1).

En el valle central de la misma región, entre el Bío-Bío y el Toltén, las sepulturas contemporáneas no contienen ni alfarería, ni objetos de arte textil.

Sin embargo, algunas de las más antiguas, a que atribuimos una edad anterior a la llegada de los mapuches, divulgan restos de alfarería y aún urnas funerarias en que se han encontrado huesos humanos. Este modo de sepultura era desconocido entre los mapuches, pero era frecuente entre los antiguos moradores prehistóricos y se han encontrado sus vestigios en diversas partes del país.

Esta costumbre mortuoria indica un entierro secundario, y las urnas frecuentemente no contienen sino una parte del cadáver.

Los mapuches tenían otras costumbres. Después de disecado el cuerpo del difunto, lo enterraban en un *huampu* o ataúd fabricado de dos maderos ahuecados. El cadáver era colocado entre ellos con el cuerpo tendido.

En las sepulturas mapuches más antiguas es sumamente raro encontrar otra cosa que objetos de piedra y concha, y de vez en cuando los restos de huesos carcomidos. Esto se debe a causas climatológicas.

La alfarería que resiste mejor la humedad falta por completo.

Posteriormente todo esto cambia, y se notan de golpe las influencias europeas.

Objetos de metal, aún de fierro, son frecuentes. La alfarería es relativamente abundante, pero ya de otros ti-

(1) *Diccionario Geográfico.*

pos y de una fabricación mucho más tosca. Sus formas no se asemejan a las del sur, sino a las del norte, no son pintadas y llevan el sello de una fabricación inferior.

Aparecen por primera vez también los objetos usados en sus tejidos, que demuestran que este arte también tuvo su principio entre ellos en esta época. No son estos objetos del mismo estilo que los del período anterior. Las torteras de piedra y de greda son reemplazadas por otras de madera y aún de hueso. Todavía no se encuentran tejidos porque estos son los que primero se destruyen, por la acción de la humedad.

En algunas ocasiones hemos encontrado en estas tumbas, cráneos en un estado de conservación bastante perfecta para permitir un examen de sus caracteres primordiales. La comparación de estos con los de las antiguas sepulturas del período anterior dejan absolutamente de manifiesto que se trata de pueblos diversos.

Interpretamos todos estos hechos de la siguiente manera: Cuando llegaron los mapuches, encontraron la zona ocupada por un pueblo más culto que ellos, que practicaba algunas de las artes primitivas. Poco a poco este pueblo iba emigrando, o fué empujado al sur del Toltén, donde fué encontrado por los españoles.

Siguieron ocupando el litoral desde Cañete al Sur, mezclándose tal vez con los mapuches. Más tarde algunas de sus tribus volvieron al norte del Toltén, en la región subandina, de donde fueron desalojadas nuevamente por los puelches llegados de las pampas.

Ciertas influencias incaicas infiltraban por el litoral, pero no de una manera suficiente para producir cambios radicales en su cultura, y que se hacen notar principalmente en la decoración de sus alfarerías.

La cultura de este pueblo no fué adoptada por los mapuches sino en muy pequeño grado, y sólo llegaron a ser un poco más sedentarios en sus hábitos.

Hacían periódicas excursiones a la costa en busca de pescado, mariscos, y algas comestibles; y en otras épocas del año, a la cordillera para cosechar piñones. Durante estas expediciones, debían ser frecuentes los encuentros sangrientos con sus enemigos hereditarios, los pehuenches y puelches, quienes ocupaban la zona de los pinales.

Este fué el estado de cosas encontrado por los españoles al tiempo de su entrada en el país; y explica las contradicciones notadas en los relatos de los primeros cronistas.

La antropología nos enseña que físicamente los cuncos, pehuenches, puelches y mapuches eran distintos.

No entraremos en detalles sobre estas diferencias porque las hemos dado en un trabajo anterior (1). Diremos simplemente que los habitantes más antiguos eran afines a los pehuenches; el pueblo más culto a que hemos hecho referencia era semejante a los cuncos; y que los costinos eran probablemente una mezcla de éstos con los mapuches, o tal vez con los pehuenches.

Aún en el día se nota una diferencia entre los indios de la costa y los del centro, y otra mayor entre estos y los pehuenches.

Luego se nos presenta la cuestión del idioma. La pregunta que naturalmente se ocurre a uno es: Si los mapuches eran de origen pampeano y su esfera de acción se limitó a las provincias del sur ¿cómo llegaron a imponer su lengua a todo el país? Para contestar tenemos que decir que

(1) *Antropología Chilena.*

otra vez nos encontramos en pugna con todas las ideas aceptadas.

En nuestra opinión la lengua araucana en un principio no fué de los mapuches, sino de aquel antiguo pueblo culto que ocupaba el país hasta el Choapa, antes de la irrupción de ellos.

Que posteriormente los mapuches la hayan adquirido, no presenta serias dificultades. Es un hecho conocido, y comprobado históricamente, que en la lucha por la existencia entre dos o más lenguas, la más desarrollada y perfecta generalmente vence, sobre todo cuando hay otros factores favorables, como por ejemplo, superioridad numérica o imposición de la esclavitud.

Es probable que los primeros mapuches fuesen hordas semisalvajes que llegaron sucesivamente, durante uno de los grandes trastornos que determinaron las migraciones en los grandes llanos de toda Sud América, y de que quedan tradiciones en todos los países.

Sabemos por sus costumbres, que han persistido hasta tiempos históricos, que eran exógamos, es decir, que buscaban sus mujeres fuera de la tribu. También sabemos que el rapto era el medio más usual entre ellos para procurarse mujeres, y que la mayor parte de sus incursiones y malones no tenían otro objeto. Es fuera de duda que practicaron estas costumbres a expensas de sus vecinos más pacíficos o más débiles.

No es menos cierto y probado que los niños aprenden la lengua de sus madres, y raras veces la del padre cuando esta es diversa.

Resultaría, entonces, que dentro de dos o tres generaciones, y sin esfuerzo, todos hablarían el idioma del país de su adopción.

La otra alternativa de que la lengua araucana hubiera sido traída por los mapuches e impuesta por ellos al resto de la población del país, es insostenible por muchas razones.

Primero: es contra la experiencia histórica que un pueblo de cultura inferior, e inferior numéricamente, como lo serían los mapuches al principio, pudiera imponer su lengua a otro pueblo más civilizado.

Luego la arqueología nos enseña que antes de la llegada de los españoles, los mapuches no se habían arraigado al norte del Itata.

¿Cómo explicar entonces que el idioma se hablara en regiones que ellos nunca ocuparon; y que en estas regiones no queden vestigios en los nombres geográficos que denoten la existencia de otro idioma que pudiera haber sido el de los primitivos ocupantes del suelo?

Por otra parte el idioma araucano contiene muchos nombres culturales que no pueden haberse derivado de los mapuches, por carecer ellos de las artes e industrias que les dieron nacimiento.

Estas razones nos convencen que la lengua era originaria del suelo chileno, y si fuera necesario reportar nuevas pruebas, hablaríamos de los nombres botánicos que se refieren en muchos casos a plantas exclusivas de este territorio.

Fué aprendida por los mapuches, de la misma manera que la aprendieron los pehuenches, puelches, y otras tribus; venidas al país en diferentes épocas; y llevada por ellas a las pampas en sus correrías posteriores.

El territorio entre el Bío-Bío y el Maule parece haber sido un terreno neutral poco poblado y cruzado frecuentemente por los pehuenches nómades.

Conocemos muy poco de la prehistoria de esta región, y aún los cronistas son muy parcos en los datos que consignan.

Al norte del último río encontramos un pueblo que forma el segundo de los elementos principales de la población a que hemos hecho mención.

Este pueblo era más adelantado que los del sur; y aún antes de la invasión de los incas tenía una cultura que indica cierto avance en las artes e industrias.

Practicaba la agricultura pero no conocía el riego; tenía animales domésticos, el chilihueque y el perro; fabricaba alfarería y había adquirido los principios de su decoración; utilizaba la lana para sus tejidos, pero no tenían ningún conocimiento de los metales.

Habitaba la región entre el Maule y el Choapa, desde tiempos bastante remotos, muy anteriores a la ocupación incaica.

Los incas introdujeron entre ellos algunos adelantos, sobre todo el riego, pero por lo general las industrias siguieron su rutina sin grandes modificaciones.

Era este el pueblo que, según nuestra opinión, originó la lengua araucana. Estaba emparentado con los cuncos del sur, y parece cierto que antes de la incursión de los mapuches la cultura de las dos ramas era igual, notándose sólo diferencias locales.

Separadas posteriormente, cada una siguió su desarrollo independiente, y así se notan las diferencias de estilos que más tarde aparecieron.

La radiación de esta rama septentrional se extendía desde el río Ligua hasta el Maule; pero la población era más densa en los valles del Aconcagua y Maipo, sobre todo en las partes llanas.

Se notan sus influencias al sur del Maule, aunque de una manera menos notable, porque, como hemos dicho, esa región era escasamente poblada, y fué campo de las correrías de los fieros pehuenches.

Una de las razones de la menor resistencia ofrecida por este pueblo a las armas incaicas y españolas, se debía a sus hábitos sedentarios.

Con la destrucción de sus pequeñas siembras, o la apropiación de sus cosechas, quedaron acosados por el hambre, sin tener los recursos que pertenecen a los pueblos nómades.

Cuando estas mismas armas chocaron contra los mapuches, encontraron una resistencia inesperada, debido a que este pueblo vivía independiente de un hogar fijo, y de los productos de la industria, para su sostén. Manteniéndose de las provisiones que le proporcionaba la naturaleza y sin las trabas que amarran a un pueblo más culto, podían movilizarse con suma facilidad y desaparecer después de un revés sin sufrir mayores consecuencias, retirándose a los bosques y cerros, seguros de hallar con qué subsistir hasta reunirse de nuevo para hacer frente al invasor.

Se ha imputado a los incas la diferencia de cultura hallada entre los mapuches y sus vecinos de más al norte.

Los estudios arqueológicos efectuados en la zona demuestran, sin embargo, que esto es verdad sólo en parte.

La cultura incaica ha dejado sus huellas indudablemente, y es esta la razón principal que nos permite asegurar que existía otra anterior, y establece su cronología.

La civilización de los incas fué característica y no puede confundirse con otra, pues en las sepulturas más antiguas de Chile central no se encuentran rastros de esta ci-

vilización, y sólo en las más recientes se hallan sus influencias.

En la región que estudiamos, salvo en unos pocos lugares de la cordillera, a que tendremos que referirnos en seguida, no se hallan en ninguna sepultura preincaica vestigios de metal, mientras en las del período incaico tales objetos son frecuentes. Tejidos, alfarería, y otros objetos que proclaman las mismas influencias son comunes.

Aquí tenemos entonces dos períodos marcados, uno incaico y el otro preincaico.

Las sepulturas del período más antiguo nos enseñan que aún en esa época existía una cultura más o menos avanzada.

Es el pueblo que la practicaba el que, como elemento indígena, mayor papel ha jugado en la formación de la raza o pueblo chileno, como trataremos de explicar.

La verdadera dominación española durante los primeros siglos de la ocupación no se extendió al sur del Bío-Bío.

Pasado este río, el país fué ocupado sólo militarmente, con pequeñas colonias al rededor de las plazas fortificadas; y la fusión entre españoles y mapuches fué insignificante. Aún hoy las uniones entre los indios y los chilenos son raras, siendo de excepción y no de regla, por el recelo de los primeros hacia la raza vencedora.

En cambio, en las provincias centrales la fusión fue rápida y completa, y se efectuó en pocas generaciones. Como fue más numeroso y más aclimatado el elemento indígena, y como las uniones con los españoles eran unilaterales, hubo una constante reversión al tipo indígena, que tendía a propagar y fortalecer el elemento.

Este hecho fue notado y comentado por el malogrado

autor de *Raza Chilena*; sólo que, partiendo de la base de que todos los indios de Chile eran araucanos y de la misma estirpe, llegó a conclusiones erróneas.

Los mapuches, por las razones expuestas, no entraron a formar un elemento de consideración en la nación, sino después de la independencia, y aún entonces en mucho menor grado que el de la región central.

Sabemos que este antiguo pueblo practicaba la agricultura en tiempos preincaicos, porque hallamos en las tumbas de esa época los objetos de piedra y de madera destinados a esta industria. La alfarería pintada de los mismos sepulcros demuestra que en ese arte también había avanzado mucho. De igual manera, el hallazgo de objetos y útiles para la fabricación de tejidos, restos de estos mismos y madejas de las lanas usadas, dejan de claro que esta industria también fue conocida en tiempos preincaicos.

Lo que no se halla jamás en los entierros de esta época son objetos de metal, que hacen su primera aparición bajo las influencias de los incas, como igualmente el riego de los campos, arte que parece desconocido por los antiguos moradores.

Se notan de vez en cuando los efectos de otras culturas extrañas anteriores a la incaica, pero de una manera casual, y no de un modo constante como sucede más al norte; y se puede decir que la cultura más antigua de la región parece ser nacional en su desarrollo.

Desde el Choapa hasta los límites sur del desierto de Atacama, encontramos otra zona cultural cuya arqueología nos es más conocida.

Esto se debe a que, siendo el clima más seco, se conservan mejor los restos.

Los trabajos agrícolas tampoco han causado tanto daño como en la zona central, por encontrarse los cementerios y sepulturas en lugares altos y secos, en terrenos que no son cultivados.

El pueblo que habitaba esta zona, ni en caracteres físicos, ni en cultura, ni en lengua, puede confundirse con los del centro, y menos aún con los del sur del país.

Nuestros estudios antropológicos nos convencieron que este pueblo era emparentado con los diaguitas del noroeste argentino.

Dijimos en una publicación anterior:

«No sólo no hallamos en la topografía muchos indicios del (idioma) araucano, pero tampoco los nombres vulgares de la flora y fauna silvestres son los mismos que los de más al sur. Las supersticiones y el folklore además indican otra procedencia. No es esto todo: física y moralmente la raza es otra; la braquicefalía predomina, y el tipo étnico es diferente en muchos caracteres importantes. Lo mismo puede decirse en cuanto a su carácter mental.

Por estas razones y otras que sería muy largo enumerar, juzgamos que la raza es otra, y sus afines hay que buscarlas allende la cordillera.» (1)

También es indudable que muchas de las antiguas ruinas de pircas que se encuentran de trecho en trecho entre los cerros de estas provincias, y que generalmente son llamadas tamberías o gentilares, son reliquias del mismo pueblo y no deben en muchos casos atribuirse a los incas.

Ultimamente nos hemos dedicado a la arqueología de este distrito y a la clasificación de la materia recogida durante una estada de varios años en la región.

(1) *Antropología Chilena.*

Las pruebas presentadas por este estudio, ya en vías de publicación, son abundantes y decisivas.

Aprendemos que el primer pueblo que habitó la comarca fué casi salvaje y tenía muy pocos conocimientos de las artes e industrias; desapareció dejando muy pocos restos para indicar su permanencia.

Luego apareció otro pueblo en la región andina, que poco a poco se extendió hacia el sur y por los valles de los ríos.

Poseía una cultura bastante avanzada y desarrollada en que son patentes las influencias del período de Tiahuanaco.

Estas influencias y las del período a que el profesor Max Uhle ha dado el nombre de *epígono*, son decisivas y perduraron durante las épocas posteriores. Se notan principalmente en la ornamentación de la alfarería, en algunas de sus formas y en los escasos objetos de madera y de bronce que hallamos en sus sepulturas.

Otras influencias que notamos, tal vez contemporáneas a las que hemos citado y que indudablemente forman la base de la cultura, son las diaguita-calchaquíes.

Estas influencias han dado su carácter especial a la cultura del norte de Chile. Las formas, la ornamentación y los usos de muchos de los utensilios de madera, de greda y de metal, lo atestiguan. Los objetos de bronce de las formas distintivas de la región calchaquí, sobre todo, lo deja fuera de duda.

Pero a pesar de esto, en muchos detalles el desarrollo de la cultura de las dos ramas siguió un camino independiente, lo que parece indicar que su separación fué remota, probablemente durante los fines del período de Tiahuanaco. Sin embargo, sabemos que se mantenían

constantes comunicaciones, porque hallamos en las sepulturas argentinas, conchas de las costas del Pacífico, y en las chilenas campanillas de bronce, vasos y urnas de greda cuya ornamentación especial acusan no influencias, sino fabricación calchaquí.

En época posterior encontramos influencias incaicas. A esta época debe atribuirse el adelanto de ciertas industrias, notablemente la metalurgia, el arte textil y las obras de irrigación.

Sin embargo, las influencias de esta época nunca asumieron la importancia predominante que algunos autores les han querido dar; y al mismo tiempo que se hacían sentir, persistían a la par con ellas las otras más antiguas.

Es probable también que hubiesen principiado a infiltrarse por el territorio antes de la invasión de Yupanqui, por medios indirectos como el comercio.

Tenemos, entonces, en esta región, un pueblo afín a los diaguitas y cuya cultura parece haber tenido los mismos orígenes; aún cuando su desarrollo posterior ha estado sujeto a una estilización local y diferente.

A la llegada de los españoles lo hallamos bajo el dominio de los incas, y adoptando en parte la civilización de éstos.

No queda recuerdo del idioma de este pueblo, salvo en los nombres geográficos y botánicos de la zona. Estos nombres no se pueden explicar, ni por el araucano, ni por el quechua, ni por el aymará, y parecen, en gran parte, afiliados a los de igual aplicación en la región diaguita.

En la costa de la misma zona encontramos diferentes tribus de pescadores que se han sucedido una a otra, para

desaparecer sin dejar otra huella que sus sepulturas y conchales para marcar su paso por el litoral. No formaron elementos dignos de ser tomados en cuenta en la formación de la nación y no creemos del caso volverlas a enumerar.

Sólo diremos que los objetos hallados en sus tumbas indican que desde tiempos muy lejanos existía un activo comercio entre la costa y la región interior a uno y otro lado de la cordillera. Los portadores de estos objetos eran tal vez los atacameños de más al norte, y en seguida estos artículos de comercio han seguido el camino de la costa. Indicamos este camino porque se hallan en la costa muchos objetos que no son de fabricación chilena y no se encuentran en las sepulturas del interior, mientras son comunes en el noroeste argentino, en Bolivia, en el Perú, y aún entre los atacameños.

Estos últimos eran un pueblo que ocupaba y todavía ocupa algunos lugares habitables en el desierto y puna de Atacama y la puna de Jujuy.

Todavía no estamos muy seguros de su filiación étnica, pero esperamos que la colección de cráneos y momias traídos de Calama por el señor Uhle, nos ayudará a formar algún criterio.

Culturalmente parecen pertenecer al mismo grupo que los pueblos del sur de Bolivia, del noroeste argentino, y al pueblo que recién hemos pasado en revista del norte de Chile; pero también su desarrollo ha sido hasta cierto punto independiente.

Sus asientos principales en el actual territorio chileno, eran el valle del Loa, y las orillas del salar o laguna de Atacama y los riachuelos que la alimentaban.

Las recientes excavaciones del doctor Uhle dejan de manifiesto que su cultura era mayor que lo que anteriormente se creía, pero no entraremos en detalles, esperando la publicación del trabajo sobre la materia que prepara este distinguido arqueólogo.

Vemos entonces que muchas de las apreciaciones más comunes sobre la tal llamada raza chilena, son infundadas y erróneas, y como resultado de nuestros estudios llegamos a las siguientes conclusiones:

1.º Que el pueblo mapuche, llamado araucano, no es oriundo de Chile.

2.º Que ha ocupado una zona más limitada en el territorio nacional, que la que se le ha atribuído generalmente.

3.º Que a su llegada existían en el país otros pueblos más cultos.

4.º Que la lengua araucana pertenecía a uno de estos últimos, y fué adquirida por los mapuches después de su radicación aquí.

5.º Qué el elemento indígena de más importancia en la formación de la nación chilena no fué el mapuche, sino aquel antiguo pueblo que ocupaba las provincias centrales antes de la llegada de aquél.

6.º Que al norte del Choapa habitaba un pueblo emparentado con los diaguitas argentinos; para quienes proponemos el nombre de diaguitas chilenos.

7.º Que los atacameños tuvieron posiblemente el mismo origen.

8.º Que en la región de la costa los elementos han sido varios y diversos de los del interior.

9.º Que la civilización incaica no tuvo influencias tan

transcendentales en el desarrollo cultural de los indígenas chilenos como generalmente se ha creído.

10. Que en vez de la homogeneidad que se ha supuesto en la población indígena a la llegada de los españoles habría una heterogeneidad completa.

Santiago, Noviembre 23 de 1912.

RICARDO E. LATCHAM.





Las Cortes de Cádiz y las Elecciones de los Diputados de Chile

De estas Cortes, don Juan Pérez de Guzmán de la Real Academia de la Historia de España, da los siguientes datos en su «Estudio histórico sobre las Cortes de Cádiz». Las Cortes de Cádiz fueron la continuación de una Junta Central Suprema organizada por el anciano Conde de Florida Blanca: esta Junta sesionó por primera vez en Aranjuez, el 24 de Septiembre de 1808. Después se retiró a Sevilla y allí sesionó el 16 de Noviembre de 1808.

Causa de que se organizase esta Junta fué la prisión de los reyes de España por Napoleón. Muerto el Conde, le sucedió en el Ministerio el marqués de Arteaga, que decretó el 22 de Mayo de 1809 la reunión de las Cortes para 1810; entonces también se nombró una junta de cinco vocales que preparase los trabajos que habían de ejecutar las Cortes y se ocupase de «la determinación de la parte que en las Juntas de Cortes se hubiera de conceder a las provincias de América». El Consejo de Regencia, sucesor de la Junta Central, quedó compuesto: del obispo de Orense, don Francisco Saavedra; del general Castaños y del

general Escaño y como elemento americano por renuncia de don Esteban Fernández, quedó don Miguel de Lardizábal y Uribe, que ya tenía poderes de representación por parte de Nueva España. Las Cortes debían dividirse para sus deliberaciones en dos cuerpos o Cámaras: la popular, compuesta de todos los procuradores de las provincias de España y América y la de dignidades para los grandes del reino y prelados. Pero, posteriormente, en vista de las dificultades originadas por la invasión francesa, se resolvió que se reuniesen en una sola Cámara. Antes de sesionar las Cortes, el 21 de Septiembre de 1810, el escribano del Ministerio de Gracia y Justicia don Nicolás María de Guerra, comunicó al de Estado que para implorar el auxilio divino se celebraría una misa al Espíritu Santo en la Iglesia Parroquial de la Real Isla de León, lugar a donde se había retirado la Junta. Estas Cortes fueron extraordinarias, se instalaron con 103 diputados presentes y se clausuraron el 14 de Septiembre de 1813. Resultado de estas Cortes fué la Constitución española, promulgada en medio de fiestas, en Marzo de 1812. Celebraron 978 sesiones ordinarias y 18 extraordinarias, aparte de las secretas, y produjeron 123 leyes.

Las sesiones secretas fueron 891 y en un estudio especial que hace de ellas Pérez de Guzmán, dice que los Diputados americanos, pusieron pronto de manifiesto sus intenciones separatistas, veladas sí, con disfraces de ideas liberales, y de progreso moral y político.

En especial se trató en la sesión de la noche del 10 de Octubre de 1810 de los asuntos relativos a la solicitud de los Diputados americanos en favor de esos países. Fundados en declaraciones impremeditadas que ya habían hecho a su favor la Junta Central y de Regencia, dice Pérez

de Guzmán, pedían que se estableciese que los dominios de ultramar hacían parte integrante de la Monarquía y que por lo tanto eran iguales en derechos a la madre patria. (

La Junta Central de Gobierno, deseosa de obtener socorros de sus colonias y al mismo tiempo para afianzar su dominio en ellas, quiso darles alguna participación en los negocios públicos y con este objeto el 22 de Enero de 1809, expidió un decreto o manifiesto que decía así: «El Rey nuestro señor don Fernando VII y en su real nombre la Junta Suprema Gubernativa del reino, considerando que los vastos y preciosos dominios que la España posee en las Indias no son propiamente colonias o factorías como las de otras naciones, sino una parte esencial e integrante de la monarquía española y deseando estrechar de un modo indisoluble los sagrados vínculos que unen unos y otros dominios, como asimismo corresponder a la heroica lealtad y patriotismo de que acaban de dar tan decisiva prueba a la España en la conyuntura más crítica en que se ha visto hasta ahora nación alguna, se ha servido S.M. (la Junta Central) declarar que los reinos, provincias e islas que forman los referidos dominios, deben tener representación nacional, inmediata a su real persona, y constituir parte de la Junta Gubernativa del reino por medio de sus correspondientes Diputados. Para que tenga efecto esta real resolución han de nombrar los Virreinos de Nueva España, el Perú, Nuevo Reino de Granada y Buenos Aires, y las Capitanías Generales independientes de la isla de Cuba, Puerto Rico, Guatemala, Chile, provincias de Venezuela y Filipinas un individuo cada una que represente su respectivo distrito».

Según el correspondiente reglamento, la elección de los

Diputados debía hacerse designando los cabildos a «tres individuos de notoria probidad, talento e instrucción, exentos de toda nota que pueda menoscabar su opinión pública»; designados éstos, sortearían los Cabildos sus nombres para determinar el que tendría la representación del distrito. El Presidente o Virrei en unión de los miembros de la Real Audiencia, procedería en la capital del Virreinato o Capitanía General a elegir tres individuos de entre todos los designados y hecha la segunda elección se determinaría de entre estos tres, por sorteo, el que debía ser Diputado de la provincia y vocal de la Junta Central de España. La Real Hacienda asignaba un sueldo que no debía exceder de seis mil pesos anuales a cada Diputado para gastos de viaje y residencia en la metrópoli.

Aunque llegó a Chile oportunamente el decreto o manifiesto de la Junta Central, el Gobernador Carrasco, que siempre estaba en hostilidad con el Cabildo, retardó más de tres meses su comunicación a los municipios, que tuvieron noticias de él por las cartas particulares e impresos que llegaban de España y Buenos Aires.

Por último, el Gobernador, el 14 de Septiembre (de 1809) mandó hacer las elecciones que debían designar el Diputado de Chile a la Junta Central Gubernativa, pero sin dar a conocer nada ni dar participación alguna en ellas al Cabildo de Santiago, de tal manera que todos los cabildos, a excepción del de la capital, habían hecho ya elecciones cuando en Enero de 1810 llegó otra orden real expedida por la Junta Central en 6 de Octubre de 1809 la que establecía nuevas reglas para la elección del Diputado a Cortes, y tales eran las variantes introducidas por esta orden real que dejaron nulas algunas de las elecciones hechas por los cabildos provinciales. Esta nueva or-

den daba derecho a votos a todas las ciudades, aunque no fuesen cabeza de partido; creaba una junta especial compuesta de dos oidores, dos canónigos y dos regidores para que hiciesen el segundo término de la elección encomendado anteriormente al Virrey o Presidente en unión de los miembros de la Real Audiencia. Podían también ser elegidos los individuos que a más de ser americanos de nacimiento no desempeñasen los cargos de Gobernador, Intendente, asesor, tesorero o administrador ni debía ser tampoco el elegido deudor de la real hacienda.

Carrasco vió en esto nuevos pretextos para aplazar el cumplimiento de la real orden, aún contra el parecer de la Audiencia que, por acuerdo de 12 de Marzo, resolvió que se hicieran elecciones en la nueva forma. La circunstancia de que en aquella época ya el Cabildo estaba a la cabeza de los descontentos del régimen colonial era la causa que tenía el Presidente para oponerse a estas elecciones, pues veía la influencia que podía tener esta corporación en el nombramiento del Diputado a Cortes. Mas adelante veremos, como por una circunstancia casual, resultó elegido Diputado suplente el propio secretario del Cabildo y su representante al mismo tiempo ante el Rey.

Entre tanto, en España, la Junta Central movida por las ideas de reforma constitucional, convocaba en Sevilla el 4 de Noviembre de 1809 a Cortes Generales para el 1.º de Marzo de 1810, poco después, sin embargo, era obligada por la invasión francesa a trasladarse a Cádiz y más tarde, el 31 de Enero, se disolvía y el gobierno quedó en poder de un Consejo de Regencia.

La Junta Central Gubernativa, antes de disolverse, el 29 de Enero, decretó nuevas disposiciones respecto a la reunión de las Cortes, desde la isla de León, y en el número

4 se ocupa de la representación de las colonias y dice: «Para que las provincias de América y Asia, que por estrechez del tiempo no pueden ser representadas por Diputados nombrados por ellas mismas, no carezcan enteramente de representación en estas Cortes, la Regencia formará una junta electoral compuesta de seis sujetos de carácter, naturales de aquellos dominios, los cuales poniendo en cántaro los nombres de los demás naturales que se hallen residentes en España y constan de las listas formadas por la comisión de Cortes, sacarán a la suerte el número de cuarenta y volviendo a sortear estos cuarenta solos, sacarán en segunda suerte veintitrés y éstos asistirán como Diputados de Cortes en representación de aquellos vastos países.»

La invasión francesa impidió la reunión de las Cortes en la época fijada por la Junta Gubernativa.

Apenas establecido el Consejo de Regencia, que sucedió a la Junta Central Gubernativa, en su deseo de mantener el trono de España y de hacer también algunas reformas para asegurar sus colonias de América, comunicó a éstas oficialmente su instalación verificada, como se dijo antes, el 31 de Enero de 1810, e invitó a los pueblos de América a enviar sus Diputados a las Cortes que debían reunirse pronto y disponía que se nombrasen uno por cada capital cabeza de partido de esas diversas provincias. Su elección se hará, disponía el decreto, por el Ayuntamiento de cada capital, nombrándose primero tres individuos naturales de la provincia, dotados de probidad, talento e instrucción y exentos de toda nota, y sorteándose después uno de los tres, el que salga a primera suerte, será Diputado en Cortes». Este decreto llevaba fecha 14 de Febrero de 1810. Junto con este decreto venía una proclama

dirigida a los pueblos de América que fué redactada por el célebre escritor español don Manuel José Quintana. Ella anunciaba el término del antiguo régimen colonial y era tal vez una concesión que se quería hacer a las colonias, concesión tardía, pues las ideas comprendidas en ella se habían desarrollado ya en las posesiones americanas y estaban próximas a dar su fruto; fueron pues injustas las recriminaciones que se hicieron en la metrópoli a su distinguido autor.

Esta proclama decía así: «Desde el principio de la revolución, declaró la patria esos dominios parte integrante y esencial de la Monarquía española. Como tal le corresponden los mismos derechos y prerrogativas. Siguiendo este principio de eterna equidad y justicia, fueron llamados esos naturales a tener parte en el gobierno representativo que ha cesado (se refería a la Junta Central Gubernativa). Por él la tienen en la Regencia y la tendrán en las Cortes. Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres. No sois ya los mismos que antes, encorvados bajo un yugo tanto más duro, mientras más distante estabais del centro del poder, mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia... Tened presente al pronunciar o al escribir el nombre del que ha de venir a representaros en el Congreso Nacional, que vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores; están en vuestras manos. En el acto de elegir vuestro Diputado es preciso que cada elector se diga a sí mismo: este hombre es el que ha de exponer y remediar todos los abusos, todas las extorsiones, todos los males que ha causado la arbitrariedad y nulidad de los mandatarios del antiguo gobierno».

Esta proclama oficial alentó sin duda a los que pensaban en la libertad de la patria, pues el solo reconocimiento de que el régimen vigente era erróneo, hecho en una comunicación oficial, daba la razón al partido que lentamente se había formado y que anhelaba la libertad de Chile oprimido en su desenvolvimiento natural. A pesar de todo, con esta proclama y el aumento del número de Diputados que las colonias debían enviar a las Cortes, no coincidió un cambio de hecho en el régimen de gobierno; muy al contrario, no sólo se mantenía aprisionado el comercio sino que se tuvo el mayor cuidado en nombrar gobernadores y empleados que mantuviesen el antiguo régimen colonial y que reprimiesen sin disimulo el menor asomo de libertad.

Esta discordancia entre la conducta que se observaba con las colonias y lo que se decía en comunicaciones oficiales como la que acabamos de ver provenía, tal vez, de las noticias enviadas por el Presidente Carrasco y por el Cabildo de Santiago en sus continuas enemistades. El Cabildo había mandado a don Joaquín Fernández de Leiba para que manifestase en la Corte la necesidad de dar libertades de comercio a las colonias y su amor al Soberano.

Carrasco mandaba también comunicaciones a España pero en sentido contrario, y como él otras personas que veían cambiado el espíritu de sumisión de las colonias. Don Joaquín Molina, elegido presidente de Quito, de paso por Chile, pudo percibirlo sin comprender todo su alcance ni sus causas y decía al Rey en una carta escrita en Lima el 8 de Octubre de 1809. «En varias partes del continente se advierte una especie de combustión que pudiera hacer temer un incendio universal, si vasallos menos leales poblasen los dominios de S. M., o lo que es más cierto, si la Providencia Divina que firmemente vela en su conserva-

ción, no burlase las maquinaciones de los hombres perversos que cunden por esta región procedidos los más de Buenos Aires, donde puede asegurarse que los franceses tenían como fijado su domicilio». Esta comunicación fué llevada a España por D. Francisco Salazar, elegido Diputado vocal de la Junta Central en representación del Perú.

En Chile, habituados ya a recibir promesas y a no verlas cumplidas, no se dió valor a los términos de la proclama por los que dirigían la opinión. Estaban convencidos de las ideas que ella contenía, pero no daban fe a la sinceridad de la madre patria y aunque no se creían con fuerzas para obtener la realización de sus ideales de libertad, estaban dispuestos a no perder las circunstancias. El doctor Rozas, uno de los directores del movimiento de opinión, expresó claramente que no se dejaba alucinar por lo que significase el nombramiento de Diputados a las Cortes y en esta concesión no vió sino un medio empleado por España para atraerse sus colonias, mientras durase la crisis por que pasaba, para volver después al antiguo régimen colonial; y se expresaba de esta manera en una carta escrita desde Concepción el 24 de Julio de 1809 al patriota don Jose Antonio Rojas: «Ya he visto las providencias de la junta suprema de gobierno sobre el nombramiento de Diputados. Sea en hora buena que haya muchos que pretendan una comisión tan arriesgada; ellos no prevén lo que pesa y mucho menos lo que puede pesar, bien sea que seamos vencidos, o que salgamos vencedores. En el primer caso los Diputados tendrán que volverse del camino; y en el segundo, tendrán que volverse de España antes de mucho tiempo. La Junta Central del día es un colegio de reyes filósofos que hablan el lenguaje de la

razón. Mudando el gobierno o mudando las circunstancias no sé cual hablarían. Tal vez las colonias vendrán a ser entonces lo que han sido siempre, colonias y factorías en todo el sentido de la palabra, y sobre un plan que ha sido desconocido en la antigüedad».

La invasión francesa impidió nuevamente la reunión de las Cortes en la época fijada por el Consejo y todavía el 18 de Julio de 1810, a pesar de los empeños de la Junta Central Gubernativa y del Consejo de Regencia, no habían podido reunirse. En esa fecha la Regencia, urgida por la necesidad, expidió nuevos decretos apresurando la reunión de los que fuesen de América, y no siendo posible esperar más, se nombró una comisión que eligiese Diputados suplentes entre los individuos de las diversas provincias españolas y americanas que se encontrasen en Cádiz y sus alrededores.

Las Cortes se reunieron solemnemente el 24 de Septiembre de 1810 y entre sus miembros había treinta Diputados suplentes por las provincias de Indias y veintitrés por las de España. Gracias a la última disposición de la Regencia, Chile tuvo sus representantes en las Cortes y las personas designadas por la comisión fueron don Miguel Riesco y Puente y don Joaquín Fernández de Leiba. Era el primero un comerciante chileno, residente en Cádiz, y el segundo, el doctor nombrado apoderado por el Cabildo de Santiago el 2 de Diciembre de 1808 para que lo representase ante el Gobierno de España con el objeto de que expusiese sus quejas al Rey en la época de sus mayores dificultades con el Presidente Carrasco, dificultades creadas por el deseo del Cabildo de que se introdujesen reformas en la administración del reino, a fin de dar impulso a su desarrollo industrial; era, pues, el por-

tador de las ideas de reforma a que tenazmente se oponía Carrasco y tenía especial encargo del Cabildo de dar a conocer en la metrópoli la verdadera situación de Chile, expresar al Soberano la lealtad del reino y obtener prerrogativa para el Cabildo mismo.

Don Joaquín Fernández de Leiba ingresó al Cabildo el 10 de Septiembre de 1808, como lo comunicó esta corporación al Presidente Carrasco, diciéndole que «siendo preciso que haya dos sujetos que con las prerrogativas, voz y voto que los demás, estén particularmente dedicados a extender las resoluciones de este cuerpo, sus representaciones y llevar su correspondencia, y que para ello tengan las calidades necesarias, se ha elegido a los doctores don Joaquín Fernández de Leiba y don Bernardo de Vera, y sobre uno y otro, espera el Cabildo la superior aprobación de V. S.» Carrasco aprobó estas propuestas e hizo extender los nombramientos el 13 de Septiembre.

Era Fernández de Leiba, persona de méritos, e ilustración y talentos reconocidos; había obtenido su título de abogado el año 1800, ejercido con brillo su profesión y desempeñado desinteresadamente algunos cargos públicos, pues tenía fortuna y posición social.

Como estudiante de Derecho hizo su carrera con lucimiento y mereció desempeñar en la Universidad el cargo de Consiliario mayor y aún ejerció como suplente las funciones de Rector. Ingresó en 1797 a la real Academia Carolina de leyes, y terminada su práctica llegó a ser presidente de ella por aclamación. En este puesto fomentó el estudio del derecho, estableciendo a su costa, como premios, medallas de oro a los trabajos más sobresalientes de Derecho Real, Civil y de Gentes. Fué nombrado uno de los cuatro consultores en el ramo de minería y más tarde,

en el año 1808, primer diputado general en el Tribunal de Minería.

Formó parte también de la Junta de Vacuna.

Su talento, aplicación e integridad en los diversos puestos que desempeñó, le merecieron elogiosos informes de la Real Audiencia, del Ministerio Fiscal, Cabildos secular y eclesiástico y del Gobernador Muñoz de Guzmán.

Antes de encomendarle su representación ante el Soberano, el Cabildo le confió la ejecución de algunos de sus acuerdos, entre otros los de 19 y 22 de Septiembre de 1808. Los acuerdos de 19 de Septiembre eran encaminados en su mayor parte a proveer a la defensa del reino; se habla en ellos de alistamiento de tropas, de compra de armas y pólvora, de fundición de cañones, etc., los acuerdos de 22 de Septiembre se refieren a la provision de fondos para realizar el plan de defensa.

Fernández de Leiba, hubo de solicitar de la Real Audiencia autorización para ausentarse del país, y el 23 de Marzo de 1809 le fué concedida. La solicitud que presentó daba como razón de su viaje la necesidad de liquidar la testamentaría de su abuelo don Domingo Fernández de Leiba. Esta solicitud fué sometida al informe del Tribunal de Minería, del cual era Diputado; pasó después en vista al Ministerio Fiscal y fué llevado por último al real acuerdo para voto consultivo; en todos los informes, especialmente en el último, dado por una parte de la Audiencia, fué muy elogiado Fernández de Leiba por su desinterés y buen desempeño de los cargos que tenía.

Con su peculio propio y con el entusiasmo de la juventud—contaba alrededor de 32 años—partió de Chile a desempeñar la comisión que le confiara el Cabildo de Santiago y a esa feliz circunstancia se debió su acertado

nombramiento de Diputado suplente a Cortes Españolas.

El 14 de Abril de 1810 dirigió Fernández al Rey desde la isla de León un oficio y en él le dice: «En tal crisis (los planes de Napoleón contra España y sus colonias) pensó el Cabildo de Santiago, capital del reino de Chile, compuesto de ocho regidores propietarios y otros vecinos del primer rango, que a su postulación nombró temporalmente el Capitán General, en calidad de auxiliares en sus tareas patrióticas para el mejor real servicio, que V. M. se agradecería de tener a su lado representantes de aquellos reinos, que fueran fieles órganos de los sentimientos de sus compatriotas, de sus esfuerzos por sostener el trono nacional, que expusiesen sus necesidades en solicitud de providencias dirigidas al provecho público y que consolidasen más y más la oposición invencible que la lealtad americana hace a las miras revolucionarias del enemigo del género humano. A este fin fué el exponente comisionado por su amada patria, según los amplios poderes del Cabildo que tiene la honra de representar a S. M. El concepto del Cabildo de la capital de Chile fué conforme a las ideas paternales del Gobierno Supremo, habiéndose expedido en Enero de 1809 la convocatoria de Diputados Americanos que llegó a Chile después de su partida.

Así que suplica el exponente a S. M. que reconociéndolo en su carácter de Diputado y representante de Chile, interino, y hasta la venida del que se nombre a virtud de la convocatoria, se sirva oír con elemencia las solicitudes que eleva ante el trono en conformidad de sus instrucciones y que el real decreto que resulte se comunique a las autoridades que corresponda».

Documentos sobre don Joaquín Fernández de Leiba

(Aquí un sello real)

(Aquí un sello de impuesto)

N. 120.—Br en Canon^s Dⁿ José Joaⁿ Fernández de Leyba en 25 de En^o de 1799.

Yo el presente Secretario de esta Rl Univ^d de San Ph^e, certifico en quanto puedo y há lugar en drô que reconocidos los Libros de Matrícula y Exámenes de los Estudiantes que cursan d^{ha} Rl Univ^d consta de ellos, los correspondientes à Dⁿ Joaquin Fernandes de Leyba cuio tenor son como se siguen=En la ciudad de Santiago de Chile en *dies y seis* dias del mes de *Abril* de mil setecientos *noventa y seis* año: se *matriculó en esta* Rl Univ^d de San Phelipe Dⁿ Joaquin Fernandes de Leyba, nat.¹ de esta ciudad, hijo lgmo de Dⁿ Lucas Fernandes de Leyba, y D^a María de Loreto Ordoyza, p^a oyr y cursar las facultad de Sagrados Canon^s y Leyes, e hizo el Juram^{to} acostumbrado prevenidos por sus constituciones, y para que conste de orden del S^{or} Rector lo pongo por diligencia.=*Herrera*= Asimismo certifico que en la Matrícula Grál que se tuvo el dia dies y ocho de Junio del año proximo pasado, de noventa y ocho, se bolvió a matricular dho Dⁿ Joaquin en la misma facultad de Canones y Leyes, con la expresion de quarto libro, e hizo tambien el Juram^{to} acostumbrado, y para que conste de orden del S^{or} R^{or} lo pongo por diligencia=*Nicolas de Herrera*=Secret^o=En la ciudad de Santiago de Chile, en nueve dias del mes de Enero de mil setecientos noventa y siete años: Estando en la Sala secreta de acuerdos de esta R^l Univ^d de San Ph^e. el S^{or} D^{or} Dⁿ José Antonio Errazuris Canonigo Doctoral de esta

Sta Ig^a Cath^l y R^{or} actual de dha R^l Univ^d en su presencia fué examinado Dⁿ Joaquin Fernandes, del primero libro de Instituta por los S. S. D. D. Examinadores, el mismo S^{or} Rector; Dⁿ Vicente Aldunate, y Dⁿ Ramon Pose, y salió aprobado de todos segun boleta de dho S^{or} Rector de cuiá orden lo anoto assi para que conste=*Nicolas Herrera* Secretario—En la ciudad de Santiago de Chile en nueve dias del mes de Febrero, de mil setecientos noventa y siete años: Estando en la sala secreta de Acuerdos de esta R^l Univ^d de Sⁿ Ph^e el S^{or} D^{or} Dⁿ José Antonio Errazuriz, Canónigo Doctoral de esta Sta Ig^a Cath^l y R^{or} actual de dha R^l Univ^d, en su presencia fué examinado Dⁿ Joaquin Fernandes de la primera parte del libro seg^{do} de Instituta, por los S. S. D. D. Examinadores que lo fueron el mismo S^{or} Rector; Dⁿ Vicente Aldunate, y Dⁿ Santiago Corbalan, y salió aprobado de todos segun voleta de dho S^{or} D^{or} de cuiá orden lo anoto assi para que conste=*Nicolas de Herrera*, Secretario—En la ciudad de Santiago de Chile en veinte y tres dias del mes de Septiembre de mil setecientos noventa y siete años: Estando en la Sala Secreta de Acuerdos de esta R^l Univ^d de San Ph^e el S^{or} D^{or} Dⁿ José Antonio Errazuris, Canónigo Doctoral de esta Sta Ig^a Cath^l y Rector actual de dha R^l Univ^d, en su presencia fué examinado Dⁿ Joaquin Fernandes de la segunda parte del libro segundo de Instituta por los S. S. D. D. Examinadores que lo fueron el mismo S^{or} Rector, Dⁿ Miguel Eyzaguirre, Dⁿ Vicente Aldunate y Dⁿ Ramon Pose, y salió aprobado de todos de dho S^{or} de cuiá orden anoto assi para que conste=*Nicolas de Herrera*—Secretario—En la ciudad de Santiago de Chile en nueve dias del mes de Enero de mil setecientos noventa y ocho años: Estando en la Sala Secreta de Acuerdos de

esta R^l Univ^d de Sⁿ Ph^e el S^{or} D^{or} Dⁿ José Errazuris, Ca-
nónigo Doctoral de esta R^l Ig^a Cath^l y Rector actual de
Dha R^l Univ^d, en su presencia fue exam^{do} Dⁿ Joaquin Fer-
nandes del tercer libro de Instituta, y salió aprobado ne-
mine discrepante por los S. S. D. D. Examinados Dⁿ Ra-
mon Pose, Dⁿ Miguel Eyzaguirre, y el mismo S^{or} Rector
segun voleta, y para que conste lo anoto assi=*Nicolas de
Herrera*, Secretario=En la ciudad de Santiago de Chile
en dies y siete dias del mes de Nov^{bre} de mil setecientos
noventa y ocho años: Estando en la Sala Secreta de
Acuerdos de esta R^l Univ^d de San Ph^e el S^{or} D^{or} Dⁿ Mar-
tin de Ortuzar, Abog^{do} de esta R^l Aud^a y R^{or} actual de d^{ha}
R^l Univ^d, en su presencia fué examinado Dⁿ Joaquin Fer-
nandes de Leyba del quarto libro de Instituta por los
S. S. D. D. Examinadores Dⁿ Miguel Eyzaguirre, Dⁿ Vi-
cente Aldunate, Dⁿ Ramon Pose, Dⁿ José Garcia, y el
actual S^{or} R^{or} y salió aprobado nemine discrepante segⁿ
voleta de dho S^{or} R^{or} de cuja orden lo anoto assi para que
conste=*Nicolas de Herrera*—Secretario=En Santiago de
Chile en dies y nueve dias del mes de Enero de mil set^s
noventa y nueve años: Estando en la sala secreta de
Acuerdos de esta R^l Univ^d de Sⁿ Ph^e el S^{or} R^{or} Dⁿ Martin
de Ortuzar, Abog^{do} de esta R^l Aud^a y Rector actual de
dha R^l Univ^d, en su presencia fué examinado Dⁿ Joaquin
Fernandes de las treinta y tres qq^s canónicas por los S. S.
D. D. Examinados Dⁿ Miguel Eyzaguirre, Dⁿ Vicente Al-
dunate, Dⁿ Jose García, y el actual S^{or} R^{or} y salio apro-
vado nemine discrepante segⁿ voleta de dho S^{or} Rector
de cuja orden lo anotó assi para que conste.=*Nicolas de
Herrera*=Secretario=

Concuerta con las citadas de matriculas y Exámenes a que me refiero, y para que conste de pedimento del interesado y orden verbal del S^{or}. Rector actual doy la presente. Santiago y Enero veinte y quatro de mil setecientos noventa y nueve años.—*Nicolas de Herrera*—Secretario.—

El Bedel Mayor de esta Rl. Univ^d de Sⁿ. Phelipe certificado en quanto puedo y ha lugar en otro, q' Dⁿ. Joaquiⁿ. Fernandes de Leyba ha cursado desde que se matriculó en Sagrados Canones y Leyes q^e fue en Enero de 96 hasta Abril de 98 sin la menor intermision de tpo defendiendo conferenc^s. Argumentando, y Leyendo de veinte y quatro horas las repetidas veses q^e se le ha señalado con notoria aplicacion y empeño, y sin embargo de haversele dispensado el curso del año de 97 desde el mes de Noviembre p^r el acto q^e tuvo de om del S^{or}. Ex. R^{or} Dr. Dⁿ. Jose Ant^o Errazuriz q^e fue el 29 de Abril de 98, en la Cathedra de Leyes no usó de la dispensa antes asistió puntualmente â todas las funciones q^e rigen los estatutos de esta R.^l Escuela. Es cuanto puedo certificar y p.^a q.^e conste doy la presente en Sant. de Chile â veinte y tres de Enero de mil setecientos noventa y nueve.—*Jose Camilo Gallardo*—Bed.^l Mayor—

El Cathedratico de prima de Leyes reproduce la certificacion antecede^{te} en lo relativo a los cursos del pendiente Sant^o y En^o 23^o de 1799.—*D.^{or} Zañartu*—

El Cath.^{co} de f.^a de Cánones reproduce los anteriores certificados en la parte que le tocan y pertenesen. Sant^o y En^o 23 de 1799—*D.^{or} Larrain*—

El Regi^{te} de la de Instituta se refiere a las anteriores Certificaciones. Sant^o y En^o 23 de 1799—*Astorga*—

Ha consignado en esta Tesorería de mi cargo D.ⁿ Jose Joaq.ⁿ Frnz la cantidad de ciento treinta y cinco rr.^s para pagar las propinas del grado B.^{er} en Sagrados Cánones y Leyes que pretende se le confiera.—Sant 24 de En^o de 1799=*Dr Joseph, Joachin Rodriguez Zorrilla*—Son 135 rr.^s=

(Aquí un sello real)

(Aquí un sello de impuesto)

Sant^o 25 de En^o de 99.—Por presentados los docum^{ots} y vista al S.^r Procurad.^r Gral.—*M. Ortuzar*.

S. Rector=D.ⁿ Joseph Joaquin Frnz de Leyba con el debido respeto parezco ante V. S., y digo: q^e segun consta de las certificaciones presentadas he dado todos los exámenes necesarios, para obtener el grado de Bachiller en sagrados Cánones y Leyes; a mas de esto he asistido a los cursos acostumbrados cumpliendo exactamente las obligaciones de mi instituto, de lo q^e es prueba suficiente, el no haver usado de la dispensa, q^e el S.^r Ex-Rector D.^r D.ⁿ Jose Ant^o Errazuriz me concedió, a fin, q^e me dedicase a componer el punto, q^e se havia de controvertir en acto público de esta R.^l Universidad verificado el veinte y nueve de Abril del año pasado de noventa y ocho; antes si haber cursado sin discontinuar el término, q^e me faltaba para el completo de cursos.—Todos estos afanes literarios se han abreviado con la esperanza de lograr el primer premio, q^e esta R.^l Escuela confiere a sus aplicados Alumnos, tal es el Grado de Bachiller en Sagrados Canones y Leyes, de q^e imploro a la justificacⁿ de U. S. se digne declararme acreedor. Por tanto=A. V. S. pido y suplico, se sirva acceder a esta solicitud q^e es gracia. q^e espero de justicia V.^{ra}=*José Joaq.ⁿ Frnz Leyba*=

Sr R^r—El Procurador Grál dice: Que ha visto este expediente y que no halla embaraso pa^a q^e se confiera a Dⁿ Jose Joaqⁿ Frnz el grado q^e pretende o se determine lo q^e fuere mas de just^a. Sant^o 25^o de En^o de 1799—*Dr. Rodriguez*—

Sant^o y Enero 25^o de 1799—Visto este expediente en el Claustro Menor por los S.S. Rector conciliarios segundo mayor y por los menores y teniendo consideracⁿ aquel suplicante ha hecho los cursos necesarios prebenidos por la R^l Esquela dados los exámenes correspondientes, y hecho la consignacⁿ necesaria segun todo resulta de los docum^{tos} producidos y de consentim^{to} del S^{or} Procurador Grál correspondiendo al traslado q^e se le dió q^e devian mandar y mandaban se confiera el grado de Bachiller en Sagrados Canones y Leyes a Dⁿ Joaquin Fernandez de Leyba y que este acto se haya en el dia de esta fhâ a las 5^o de la tarde en el Gral de esta R^l Universidad como es costumbre confiriendole el grado el S^{or} Rector a quien ha nombrado de su padrino y se haga saver esta pror^a al Secretario y vedeles de dha R^l Univerceidad para que ocurran a la conferenc^a de dho grado—*M. Ortuzar*—*D^r Aldunate*—

(Aquí un sello de impuesto)

D^{or} Dⁿ Joaquin Fernandez Leyba

Canon^s

N.º 51.

Nov^e 28 de 1799.

S^{or} Rector:

El D^{or} Dⁿ Nicolas Jose de Gandarillas Relator de esta R^l Aud^a pareseo ante VS. conforme a drô y digo: q^e ha-

viendo beneficiado un grado en el ultimo indulto, y enterado en la Tesoreria su importe, con el objeto de q^e se graduare mi hermano Dⁿ Joaqⁿ de Gandarillas, segun acredita el docum^{to} q^e debidam^{te} acompaño, hoi ha variado de dictamen este, y deseoso, de q^e otro lo ocupe y subrogue su lugar p^a poder executar lo con la debida formalidad.

A VS. pido i suplico, q^e haviendo por presentado el referido documento, se sirva concederme la facultad necesaria p^a poder cederlo, p^r ser de justicia y gracia, q^e espero alcanzar de la benignidad de VS.

(Firmado) *D^r Nicolas José Gandarillas.*

Santiago, y Julio 12^o de 1799^o

Por presentada la Voleta, y Traslado al S^r Procurador Grál de la R^l Universidad

(Firmado) *M. Ortuzar—Herrera.*

S. R.

Anotado. El Procurador Grál desta R^l Univ^d vista la peticion anterior, dice: Que â cerca de ella no le ocurre decir otra cosa, q^e lo mismo que prebiene expresam^{te} la acta del claustro de 6^o de Mayo de 1790^o; y es que los grados que consta allí haberse beneficiado, entre los cuales está el de Dⁿ Joachin Gandarillas, *son personales para los sujetos à q^{nes} se concedieron sin facultad de transferir alguno en otro.* En cuya atencion VS. determinará lo que le pareciere mas de justicia. Sant^o 12^o de Julio de 1799.

(Firmado) *Dr. Rodríguez*

Santiago y Julio 29^o de 1799^o

Pásesse este Expediente al Claustro Maior para su determinacion=(Firmado) *M. Ortuzar—Herrera.*

Resebi del Sr Dr Dⁿ Nicolas Gandarillas docientos p^s p^r el Grado de Drato q^e le concedio el R^l Claustro p^a su hermano, y p^a q^e conste da este en 11 de Octubre de 1790—(Firmado) Dr Augⁿ Seco.—Son 200 p^s.

(Aquí un sello real)

(Aquí un sello de impuesto)

Sor Rector y R^l Claustro.—El D^{or} Dⁿ Nicolas Jose Gandarillas, en el exped^{te} promobido, sobre q^e se me conceda facultad p^a ceder un grado, q^e beneficie p^a mi hermano Dⁿ Joaqⁿ Gandarillas, en la ... deducida digo: q^e en mi primera representacion, solicite permiso p^a trasferir otro grado, sin designar el sujeto, à cuió favor pienso hacer el traspaso ô cesion, y conceptuando hoi convent^{te} hacer presente esta circunstancia, pongo en consideracⁿ de VSS. q^e Dⁿ Joaqⁿ Frnz de Leyba, en el q^e ha de doctorarse p^r medio del referido grado, sin q^e le sea facultativa darle otro destino, ni enajenarlo p^r ningun pretexto: en cuiá intelig^a se ha de servir VSS. concederme la facultad, q^e solicito, en los ... relacionados.—A VSS. pido i suplico asi lo provea y declare q^e es just^a y gracia q^e impetro de su benignidad.—(Firmado) *Dr Nicolas Jose Gandarillas.*

Yo el presente Secretario de esta R^e Universidad de San Ph^e certifico en q^{to} puedo y ha lugar en drò que en Real Claustro mayor selebrado en dies y siete de Agosto de este pres^{te} año, de noventa y nueve, entre varios puntos que en d^ho Real Claustro se tubieron presentes, fué uno de ellos el correspondiente à este expediente, cuió capitulo es como sigue—El tercero punto propuesto fué, que haviendose veneficiado un Grado de Doctor en Docientos p^s, por el Doctor Don Nicolas Gandarillas, y he-

cho constar aber consignado por él Docientos p^s que entregó en la Thessoreria de esta Real Universidad, para su hermano Don Joaquin Gandarillas, y habiendo este resuelto no Graduarse, y estando suspenso este Grado desde el año, de noventa, se presentó pidiendo se le concediese licencia para trasferirlo en el Bachiller don Joaquin Fernandes de Leyba, sin que le sea facultativo darle otro destino, ni poderlo enajenar en otro distinto sujeto con ningun pretexto, y enteradose de todos dichos señores, con reconocimiento del expediente seguido sobre la materia, por uniformidad de votos resolvieron conceder d^ha. gracia al expresado Doctor Don Nicolas, y le dieron facultad para trasladar dicho Grado, en el dicho Bachiller Don Joaquin Fernandes de Leyba en el modo propuesto, y no en otra forma y mandaron que para ello el presente secretario le dé el testimonio correspondiente=Concuenda con el capitulo respectivo que se expresa en Acuerdo ôriginal que se alla â f^s 204 del libro concerniente â que me refiero y para que conste en cumplim^{to} de lo mandado en dh^o Real Claustro doy el pres^{te}. Santiago y Agosto veinte de mil setecientos noventa y nueve años.—(Firmado) *Nicolas de Herrera*.—Secret^o.

(Aquí un sello de impuesto)

Yo el presente Secretario Interino de esta R^e. Univ^d. de San Ph^e Certifico en quanto puedo y ha lugar en drô. como hoy dia de la fha. Estando en el Grâl de la misma R^l. Univ^d. el S^{or} D^{or} Dⁿ Martin de Ortuzar, Abog^do desta R^l. Aud^a y Rector actual de dha R^l Univ^d., en virtud y aconsecuencia del Claustro menor quese tubo el mismo dia de la fha. dió y confirió el Grado de Bachiller,

en la facultad de sagrados cánones y Leyes á Dⁿ Joaquin Fernandes de Leyba, habiendo precedido los exámenes acostumbrad^s. y hecho el jurament^{to}. prevenido por constituciones de la misma Real Univ^d. I para que conste de pediment^{to} de dho Dⁿ Joaquin, y orden verbal del S^{or} Rector, doy la presente. Santiago y Enero veinte y cinco de mil setecientos noventa y nueve años—(Firmado) *José Gregorio Sanchez*.—Secret^o Int^o.

(Aquí un sello real).

(Aquí un sello de impuesto).

S^{or} Rector y Claustro Mayor—Dⁿ Joachin Frnz de Leyba y Erdoyza con el debido respeto y en la mejor forma q' sea de derecho ante V. S. paresco, i digo q^e segun consta de las certificacion^s q^e con debida solemnidad presento me confirio V. S. el grado de Bachiller en Sagrados can^s., y leyes, é igualmente he consignado ciento cinquenta y tres pesos p^a propinas en la Tesoreria de esta R^l Universidad: consta asimismo haberme cedido Dⁿ Joaquin de Gandarillas el grado, q' p^a d^{ho} Dⁿ Joaquin compró su hermano el D^r Dⁿ Nicolas; a qⁿ se le autoriso para q' me lo pudiese ceder por el Rl Claustro en 17 de Ag^{to} de este año: en estos terminos deseoso de obtener el grado de Licenciado, y Doctor en las expresadas facultades de Leyes, y Can^s.—A VS. pido y suplico se sirva admitirme en calidad de miembro de esta Rl Esqüela previas las funciones acostumbradas prevenidas p^r las R^s constitucion^s pido justicia Ec.—(Firmado) *Joaquin Frânz de Leyba*;—Sant^o y Nov^{re} 21 de 1799.—Por presentados los documentos, y traslado de todo al S^r D^r Procurador Gral de la R^l Universidad.—(Firmado) *M. Ortuzar*.

S.^{or} R.^{or}

El Procurador grál de esta R^l Univ^d instruido en este expediente, dice: Que no hai embarazo para que el Bachiller Dⁿ Joaquin Frânz de Leyba sea admitido al grado de D^{or} en Sagrados Cánones à que aspira; pues à mas de tener acreditado q^e há cumplido con los requisitos que para estos casos exigen los Estatutos de la Escuela; las recomendables circunstancias de su talento, aplicacion, buena conducta, y distinguida calidad, q^e lo adornan, son otro motivo p^a q^e se le dispense esta gracia, siendo del agrado de V. S. Santiago 25 de Noviembre de 1799.—(Firmado) *D^{or} Rodriguez*—Sant^o 28 de Novre de 1799.—Llevese este espediente al Claustro Mayor para su determinacion.—(Firmado) *M. Ortuzar*.—

Ha consignado en esta tesoreria de la R^l Univ^d de Sⁿ Phelipe que esta a mi cargo el Ber en Sagrados Cánones, i Leyes Dⁿ Joachin Frnz y Erdoiza, la cantidad de ciento sinq^{ta} y tres p^s p^a compensar à los Sres Doctores Examinadores los dulces y refrescos q^e debe darles la noche del examen secreto del grado de Doctor a q^e aspira; y assi mismo sus respectivos dros al Secret^o y Bedeles. Sant^o 20^o de Noviembre de 1799.—(Firmado) *D^{or} Joseph Joachin Rodriguez Zorrilla*.—Son 153 p^s.

Por este confieso haver cedido y traspasado à Dⁿ Joaⁿ Frânz de Leyba, un grado, q^e compró p^a mi el D^{or} Dⁿ Nicolas de Gandarillas mi herm^o. Sant^o y Nov^e 16 de 1799.—(Firmado) *Joaⁿ Gandarillas*.

Funcion publica
del Bachiller Dⁿ
Joaquin Fernandes
en Cánones y LL.

En la Ciudad de Sant^o de Chile en trece dias del mes de En^o de mil y ochocientos años, como a las cinco de la tarde de este dia, Estando en el Grál de esta R^l Univ^d de Sⁿ Felipe el Bachiller Dⁿ Joaquín Fernandes, tubo su acto público en la facultad de Sagrados Cánones y Leyes, para obtener los grados maiores de Liz^{do} y D^r quien haviéndole apadrinado el S. DD. Miguel de Eyzaguirre Catedratico de Instituta; defendio la question=*Carolus 4.^o Indianum Imperator Semper Augustas hoc presentim, fir miximu jure Gentium titulo—Australia Regnascilicet Argentinum, et Chilense pos fidet quia à Seculo 14 ante Christum natum predicta Regno Hispanorum dominationi subyacebant, conum que colonie costiterant*—I haviendo probado su conclusion le argum^{to} un colegial del Carolino de esta Ciudad, y luego le replicaron dos de los SS. DD. —Con lo q^e se concluyo el acto a q^e hacistieron el S. DD. Martin de Ortuzar Abogado de esta R^l Aud^a y Rector actual de dha R^l Univ^d mucho numero de DD. Prelados de las Sagradas Religiones y Concurzo de Eclesiasticos y Seculares; y p^a q^e conste lo pongo por diligencia=*Nicolas de Herrera*—Secretario=

Pico puntos En la Ciudad de Sant^o de Chile en quince dias del mes de En^o de mil y ochocientos años, como à las siete de la mañana de este dia, Estando en la Capilla de esta R^l Univ^d de Sⁿ Felipe el S. DD. Martin de Ortuzar, Abogado de esta R^l Aud^a y Rector actual de dha R^l Univ^d, en Su presencia, y p^r ante mi el infrascripto secret^o, el Bachiller Dⁿ Joaquin Fernandes sacó puntos p^a la leccion de veinte y quatro horas y Examen Secreto en la facultad de Cánones y Leyes de los cuales

el primero contenia=Desde el cap^o 78 de foro competente el 1.^o de Auram^{to} Calumnie=Segundo: Desde el cap^o 1.^o ut Eccl^eastica beneficia Sine Sr h^{ta} el Cap^o 4.^o de Execcionem, et venditionem=Tersero Desde el Cap^o 2.^o de presvitero non Baptizando hasta el Cap^o 7.^o de huiunnitate Eccl^earium=I reconocidos p^r el dho Dⁿ Joaquin eligio del 3.^o punto el Cap^o expante 1.^o de Observatione ie iu nio rum =y de el se repartieron papeles p^r el Bedel maior a los SS. Examinadores en la facultad, y replicantes q^e en el mismo acto señalo el S. Rector; y para q^e conste lo pongo por diligencia=*Nicolas de Herrera*=Sect^o=

Examen Secreto En la Ciudad de Santiago de Chile en dies y seis dias del mes de En^o de mil y ochocientos años. Como a las seis de la tarde Estando en la Sala Secreta de acuerdos de esta R^l Univ^d de Sⁿ Felipe el S. DD. Martin de Ortuzar Abogado de esta R^l Aud^a y Rector actual de dha R^l Univ y demas SS. DD. Examinadores y Catedraticos en la facultad de Sagrados Canones y Leyes, el Bachiller Dⁿ Joaquin Fernandes tubo su examen secreto, en dha facultad, quien haviendole apadrinado el S. DD. Miguel de Eyzaguirre Cat^{co} de Instituta, leyó sobre el punto q^e eligió el dia de ayer y consta de la diligencia q^e antese una hora regulada por Ampolleta y concluida se le tocó la campanilla p^r el Sr Rector p^a que sesase, y saliese fuera; y en el intermedio se hizo el Juramento de los SS. Examinadores y replicantes, y acavado se le hizo seña para q^e entrase en la Sala; y haviendo expuesto brevem^{te} el mismo punto le replicaron quatro DD. q^e lo fueron Dⁿ Juan Jose del Campo, Dⁿ Joaquin Echavarría, Dⁿ Manuel Vicente Maza y Dⁿ Fran^{co} Aguilar de los Olivos, media hora cada uno, y concluida la ultima replica se procedió â

la votacion secreta p^a la cual se dió à cada examinador una A para la aprovacion y una R p^a reprovacion y se dió principio p^r el Sr Rector quien y los demas SS. hasta el numero de dies y seis fueron hechando su voto en las cantarillas destinadas para este efecto, y reconocidas p^r el S^r Rector y p^r ante mi el infraescripto Secretario, se hallo haver salido aprovado p^a los grados maiores con todos los votos nemine discrepante, y se publicó la votacion con lo que se concluió el acto a q^e hacistieron los dhos SS. y p^a q^e conste lo pongo por diligencia=*Nicolas de Herrera*=Secret^o=

Recevimiento. En la ciudad de Santiago de Chile en veinte y un días del mes de En^o de mil y ochocientos años. Estando en la S^{ta} Iglesia Cata^l el S. DD. Fran^{co}. Bosa Cura Rector de la Parroquia de S^a S^{ta} Ana y Vice-Rector de esta R^l Univ^d de Sⁿ Felipe, por ausencia del Sr. Rector actual de ella, y demás SS. DD. y catedráticos en todas facultades, el S DD Estanislao de Recavarren Cavallero de la Orn de Sant^o Arcedeand de d^{ha} S^{ta} Iglesia y Cancelario de la misma Univ^d p^r ante mí el infraescripto Secret^o dió y confirió al Bachiller Dⁿ Joaquín Fernandez, los grados maiores de licenciado i D^r en la facultad de Sagrados Cánones y Leyes, en virtud de la leccion de veinte y quatro horas y Examen en Secreto q^e tubo de q^e salió aprobado p^r los SS. DD. Examinadores nemine discrepante, habiendo hecho antes en manos del S^r Rector el Juramen^{to} acostumbrado y el de defender la Pureza de N S^a y juntam^{te} no enseñar ni defender en públicò ni en Secreto ser lícito el rexicidio q^e pratrocinan los Autores Segun está prevenido p^r las constituciones q^e rigen esta R^l Univ^d en cuio acto hizo de Padrino el S. DD. Miguel

de Eyzaguirre Abog^{do} de esta R^l Aud^a Cat^{co} de Instituta quien le dió y puso las insignias Doctorales en la forma acostumbrada; tomó haciendo en el R^l Claustro sin contradicción alguna, en concurso de los dhos SS. DD. y Cat^{cos} q^e concurrieron en la maior parte a solemnizar el acto de su conferencia; y otras muchas personas eclesiásticas y seculares; y p^a q^e conste lo pongo por diligencia.—*Nicolas de Herrera*.—Secretario.

En q^e se vido un oficio de los diputados del reyno de Chile en q^e recomiendan a Mister Carlos Flemig Capⁿ de S. M. Británica.

En la ciudad de Santiago de Chile en treinta y un días del mes de Julio de mil ochocientos once años. Estando en la Sala Secreta de Acuerdos de esta R^l Univ^d de Sⁿ Felipe el S. DD. José Tadeo Quezada Cat^{co} de Prima de Sagrada Teología, y Rector actual de dha Univ^d y demás SS. DD. q^e concurrieron a consecuencia de la citación hecha p^r el Bedel maior; se vido el oficio del tenor siguiente=Los Diputados interinos del Reyno de Chile Besan las manos a S. S^{ria} los S.S. Rector y del Claustro de la Univ^d maior de Sⁿ Felipe, y tienen la honrra de recomendarle muy eficazmente al honorable Mister Carlos Flemig, Capitán del Navío de Su Mag^d Británica el Estandarte. Este venemérito oficial hase una expedición interesante al servicio del Rey y de la Nación. Se allanó desde luego a la insinuación que sobre este objeto le hizo el Gobierno Supremo, a los pocos días de haber llegado de Vera Cruz, y traído caudales de Real Haz^a y del Comercio. Mister Flemig, ha manifestado en varias ocasiones una particular afición a la España y sigue los decignios de su Mag^d Británica, reducidos a proteger con todo su poder los exfuerzos q^e esta nación heroyca hase p^r defender su libertad e independencia contra la tiranía, y las

usurpaciones. Los Diputados esperan que los señores Rector, i del Claustro de la Universidad, tratarán a Mister Flemig con la distinción q^e corresponde a un oficial de su rango, y q^e pertenece a una Nación a quien debemos tantas y grandes demostraciones de la más sincera y fiel alianza. Los infrascritos recomiendan ygualm^{te} a los demás señores oficiales, y aprovechan esta ocasión p^a ofrecer a S. S^{ria} los SS. Rector. y del Claustro los sentimientos de su más alta consideración. R^l Isla de León 9 de Febrero de 1811—*Joaquín Fernandez de Leyba—Miguel Riesco y Puente.* A. SS^{ria} los SS. Rector y del Claustro de la Univ^d mayor de Sⁿ Felipe. Y enterados los Señores DD. del contenido del anterior oficio, resolvieron q^e luego q^e el citado Mister Flemig, llegase a esta ciudad, nombrase el S^r Rector, uno o dos de los SS. DD. p^a q^e a nombre de todo el Claustro lo felicitase ofreciendo a su disposición los arvitrios de la Escuela, sin otra demostración. Con lo qual se concluyó dho R^l Claustro, y lo firmó el S^r Rector con los SS. Conciliarios maiores de q^e doy fé.—*D^r Quezada. D^r Aldunate—Ante my—Rafael Barreda, Secret^o =Sots^{to}.*

Damos a la publicidad dos cartas inéditas de los diputados de Chile a las Cortes de Cádiz, dirigidas al Iltmo. Sor Obispo de Santiago don José Antonio Martínez de Aldunate:

DIPUTACIÓN INTERINA DE CHILE
EN CORTES GENERALES

«Iltmo. Señor:—Mui señor nuestro: Los diputados interinos de ese Reino sentimos la mayor satisfacción, habiendo sabido luego que llegamos a España, que V. S. I. fué elegido para la silla Episcopal de Santiago: Su zelo religioso, su literatura, la larga experiencia de los negocios

su carácter benéfico y político, y la afición general que le han profesado sus compatriotas, nos ofrece la segura esperanza en los bienes de que es capaz un buen Prelado de la Iglesia.

En esta crisis extraordinaria se presenta a la beneficencia y deberes pastorales de V. S. I. el objeto de primera consideración. Tal es el Estado. Debemos contribuir y aún salir si pudiera ser de la esfera de lo posible para ayudar a la gloriosa causa que la Nación Española sostiene contra el enemigo del género humano, por su integridad y por defender la única religión verdadera. Creemos que V. S. I. sin necesidad de esta insinuación no sólo dará de sus rentas un cuantioso donativo sino que excitará a los Curas y a todo el respetable Clero, y hará el más estrecho encargo a los devotos Prelados regulares a las Reverendas Comunidades y a todos los Monasterios al mismo fin, procurando además que se predique y se advierta por todos los medios que la Religión permite que el primer pobre de la Nación es la Nación misma. No dudamos que la Diputación de Chile tendrá la gloria de presentar a las Cortes generales el resultado de los esfuerzos y de la diligencia de V. S. I. y de todas las personas y corporaciones Eclesiásticas con listas circunstanciadas de lo que donaren, y será muy oportuno que venga el donativo en el navío de S. M. B. el Baluarte que sale con destino a Valparaíso y el Callao, y debe zarpar de este último puerto para el de Cádiz.

Los conatos del tirano tan presuntuosos como temerarios de destruir la grande Monarquía Española serán inútiles, porque los Españoles de los dos mundos, unidos por los vínculos de la fraternidad concurrirán eficazmente a conservar la unidad y la integridad del Estado. Las legiones

del tirano sólo ocupan lo que pisan. Desocupan una provincia para ocupar otra y en todas partes encuentran la desolación, la muerte, y el desprecio general. Cada día se reanima más y más el entusiasmo español y una constancia inalterable y la justicia de la causa nos hace esperar que nuestros esfuerzos serán coronados con las bendiciones de la Providencia. Nuestro fiel aliado el Rey del Reyno Unido de la Gran Bretaña y de la Irlanda no cesa de auxiliarnos con sus escuadras, ejércitos, y toda clase de socorros. Nos ha dado repetidas pruebas de su particular empeño en sostener la integridad de la vasta Monarquía. Aprovechamos esta ocasión para ofrecer a V. S. I. los sentimientos de nuestra más alta consideración.

Dios gue. a V. S. I. m. a.—Real Isla de León 2 de Febrero de 1811.—Firmado.—*Joaquín Fernz de Leiba.*—*Miguel Riesco y Puente.*

Al Iltmo. Señor Dr. don José Antonio Martínez de Aldunate. Obispo electo de Santiago de Chile.»

DIPUTACIÓN INTERINA DE CHILE
EN CORTES GENERALES

«Los Diputados interinos del Reyno de Chile B. L. M. a S. Iltmo. el señor Obispo de Santiago y tienen la honra de recomendarle muy eficazmente al honorable Mister Carlos Fleming, Capitán de Navío de S. M. B. El Estandarte. Este benemérito oficial hace una expedición interesante al servicio del Rey y de la Nación. Se allanó desde luego a la insinuación que sobre este objeto le hizo el Gobierno Supremo a los pocos días de haber llegado de Vera Cruz y traído caudales de Real Hacienda y del Comercio. Mister Fleming ha manifestado en varias ocasiones una particular afición a la España, y sigue los desig-

nios de S. M. B. reducidos a proteger con todo su poder los esfuerzos que esta Nación heroica hace por defender su libertad e independéncia contra la tiranía y las usurpaciones. Los Diputados esperan que el Illmo. Sor Obispo tratará a Mister Fleming con la distinción que corresponde a un Oficial de su rango, y que pertenece a una Nación a quien debemos tantas, y tan grandes demostraciones de la más sincera y fiel alianza. Los infrascritos recomiendan igualmente a los demás señores Oficiales y aprovechan esta ocasión para ofrecer a S. I. el Sor Obispo los sentimientos de su más alta consideración. Real Isla de León 5 de Febrero de 1811.—Firmado.—*Joaquín Fernz de Leiva.*—*Miguel Riesco y Puente.*

A Illmo. Sor Obispo de Santiago.»

ELÍAS GARCÍA HUIDOBRO.





Vida y costumbres de los indios araucanos

Señoras y señores:

He recibido el honroso encargo de daros una conferencia a nombre de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía respecto a la vida y costumbres de los indios araucanos y he aceptado con gusto esta comisión, ya que este es un tema de palpitante actualidad en los momentos presentes.

Comisionado por el Supremo Gobierno para efectuar algunos estudios antropológicos en el antiguo territorio de Arauco, y premunido de los elementos más indispensables para cumplir mi cometido, llegué a la ciudad de Valdivia el 12 de Enero del presente año (1). La época no podía ser más inoportuna, pues los indios en el verano no van generalmente a la ciudad; prefieren quedarse en el campo cuidando las siembras; y para poder realizar cualquier clase de estudio, se hace indispensable salir a buscarlos a sus rucas.

(1) Oficio número 6 del Ministerio de Instrucción Pública, fechado en 3 de Enero de 1912 y firmado por don Benjamín Montt.

El carácter del indio

Los indígenas son por lo común muy astutos y desconfiados hasta la exageración. Son muchos los que hablan el castellano; pero dentro de esa gran desconfianza que poseen, prefieren aparentar no comprender nada de lo que en castellano se les dice.

Son tantos y de tan diversa índole los males que continuamente reciben de los civilizados que, para ellos, no existe otro enemigo mayor que los chilenos o extranjeros (*huincas*), de quienes están profundamente convencidos no recibirán jamás ningún bien.

En esta desconfianza del indio juegan el principal papel los numerosos usurpadores de tierras, que día a día van estrechando poco a poco las reducciones de los indígenas, incendiándoles sus chozas y sus bosques, matándoles sus animales y poniéndoles todas las dificultades imaginables para hacerlos abandonar sus tierras.

De este modo, que es el más común, y de muchísimos otros, se valen los usurpadores para molestarlos hasta hacerlos huir a parajes más lejanos.

Muchas son las familias que anualmente atraviesan los Andes para irse a radicar en la Patagonia Argentina.

La ignorancia del indio, su ninguna ilustración y los escasos recursos de que dispone, lo entregan a menudo en manos de tinterillos inescrupulosos que lo engañan y explotan de la manera más miserable; hasta que, muchas veces, aburrido, más que eso, desesperado, prefiere entregar al usurpador un pedazo de sus tierras antes que seguir alimentando la interminable codicia de sus defensores.

Esta es, señores, la situación actual de la inmensa ma-

yoría de las familias que visité durante mi comisión al antiguo territorio de Arauco y es también, a mi juicio, la causa de la desconfianza y de la flojera exagerada de algunos indígenas que se resisten a trabajar sus tierras, no porque sean verdaderamente flojos, como tanto se nos ha repetido, sino más bien por el temor de que otros le arrebaten el fruto de su trabajo. El indio está firmemente convencido que cuanto más se tiene, mayor es también la probabilidad de perderlo todo.

¿Cómo no es flojo el indio que hace su servicio militar? ¿Cómo no es flojo el indio que disfruta de algunas comodidades y que vive lejos de los explotadores? ¿Cómo no es flojo el indio que, civilizado ya, trabaja en los almacenes, fábricas y oficinas públicas?

Y en general, ningún indio que ve asegurado su subsentido es flojo, lo que nos está probando que la flojera de que tanto se ha hablado, proviene de causas extrañas a la constitución física y moral de los indígenas.

La extensa y rica región de la frontera, como se llama la parte del territorio comprendido entre el río Bío-Bío y el Toltén, ha llevado hacia ella en los últimos 30 años una enorme cantidad de gente que, atraída por el bajo precio de los terrenos agrícolas, por su rendimiento, por la explotación de sus bosques, por el comercio y por las diversas industrias, han convertido aquella parte de Chile en un centro comercial de primer orden.

La aspiración de todo el que se establece por allá, es llegar a adquirir un pedazo de tierra, y todos estudian la manera de llegarlo a obtener con el menor trabajo posible.

De esta manera, es como principian las ofertas a los indios, los que rara vez dejan de aceptar el negocio que se les propone, entregando las más veces sus tierras por una insignificante suma.

Aunque existen leyes prohibitivas para enajenar los bienes que pertenecen a los indios, no faltan modos como burlar aquellas leyes cuando está de por medio la realización de un buen negocio.

De aquí proviene el escaso papel que hacen los protectores de indígenas, los cuales, por falta de una buena legislación, no pueden muchas veces amparar a los indios como debieran.

El Sub-Inspector de Tierras y Colonización don Juan Larraín Alcalde decía en una comunicación al Gobierno el año 1901:

«Son muchas las personas que hay en Valdivia sindicadas de haber asesinado a indios, casi me atrevo a asegurar que nunca se ha levantado un sumario para esclarecer la verdad, pero sí aseguro que éstos son ricos propietarios, dueños de considerables extensiones de terrenos que antes ocupaban los indios.

Los abusos no han concluído aún: adjunto a usted un paquete que contiene los reclamos que han interpuesto los indios ante la oficina; en ellos se verá que el incendio todavía es poderosa arma contra ellos, lo mismo que los azotes y demás vejámenes de que son víctimas.»

La matanza de Forrahue es sin duda la más fiel imagen de estos acaparamientos de tierras indígenas, hechos por personas pudientes, grandes electores tal vez, que ampa-

rados por las leyes de la República, se apoderan de los terrenos de los mapuches, sin que de nada valgan las reclamaciones de los pobres indios ante las autoridades.

Generalmente el indio viene a darse cuenta de estos despojos cuando se le notifica que los terrenos que ha ocupado desde 20 o 30 años atrás son de otra persona, es decir, cuando se verifica el lanzamiento. Los protectores tienen que cruzarse de brazos ante una situación como esta, pues ellos no tienen el derecho de revocar los mandatos de los jueces, que son los llamados a hacer cumplir las leyes.

Abogados que les defiendan, rara vez llegan a encontrar, porque casi todos ellos tienen negocios con los hombres de fortuna o están ligados a instituciones comerciales que los imposibilitan para pleitea contra ciertas y determinadas personas.

Es necesario que se sepa que los usurpadores de tierra no son personas pobres, sino que hombres ricos que gozan de prestigio y hasta de ciertas consideraciones entre las autoridades de la región.

Disfrazadas con el nombre de instituciones industriales, puedo asegurar que en la provincia de Valdivia existen sociedades cuyo único fin consiste en aumentar sus capitales explotando a los indígenas.

Cuando una persona de por acá llega por aquellos mundos con el ánimo de establecerse o de estudiar las costumbres de la raza, no encuentra a quien dirigirse que no le dé pésimos informes respecto a los indígenas. Domina la creencia general entre chilenos y extranjeros, que el araucano constituye una pesada carga para el país, que no es sino un zángano social que se encarga de consumir sin producir nada.

Lo pintan como un ser físico y moralmente inferior a nosotros, como un hombre depravado que reúne en sí todos los vicios imaginables y a quien el Gobierno y las autoridades deben tratar de hacer desaparecer cuanto antes del territorio nacional.

Así me lo decían todas las personas con quienes hablé respecto a los actuales indios, y dentro de esta campaña que se ha abierto contra ellos, no dejan de haber tomado parte hasta algunos hombres de ciencia que, impulsados por estos rumores, llegaron a convencerse de todo esto.

Es necesario que se sepa que el indio de hoy no es el guerrero de antaño; la civilización y el ejemplo de los extranjeros han llegado a operar en él una completa evolución.

Sin embargo, son muchos los que quedan todavía y que conservan la tradición de tiempos pasados; pero todos aquellos que viven cerca de las ciudades, han entrado abiertamente en el camino de la civilización y del progreso.

Las personas que han seguido de cerca la evolución que ha sufrido la raza, han tenido por fin que convencerse de esta verdad. Esto es lo que les está pasando a algunos hombres de ciencia y escritores que hasta hace poco pintaban al indio como un ser inferior.

Cuando se lee la obra de don Tomás Guevara, *Psicología del Pueblo Araucano*, queda la impresión más desfavorable respecto a nuestros aborígenes.

Sin embargo, este mismo autor está publicando actualmente en los *Anales de la Universidad* un estudio contemporáneo que titula *Las últimas familias araucanas*, que hace cambiar por completo la opinión que el lector llegó a formarse con la lectura de su libro *Psicología del Pueblo Araucano*.

Cuando se recorren las páginas de su último trabajo, que, como he dicho, es la Historia Contemporánea de la raza, uno se encuentra con capítulos interesantes.

«Desde la infancia hasta la edad adulta, dice, el hijo se asocia a los trabajos del padre. Dirígelo éste y otros parientes en los pormenores de labrar la tierra, cosechar, criar animales y venderlos, conducir las carretas, cortar madera y componerla para los distintos usos.

«Adiéstralo, asimismo, en los juegos de chueca, de las habas y otros; en el arte de hablar bien y de todas las prácticas aún existentes; el padre es el verdadero iniciador del hijo en los misterios y detalles de la vida indígena.

«Fuera de estas ocupaciones comunes a todos los miembros de la familia, los jóvenes se dedican a la fabricación de objetos que aprovechan en la propia casa o que venden a los chilenos.

«Unos se especializan en la cestería, otros en elaborar riendas, lazos y sillas de montar, muchos en el trabajo de vasijas de madera y algunos en el arte más complejo y estimado de la platería.

«Si los gobiernos se hubieran preocupado de fomentar los oficios entre los araucanos, en vez de haberlos abandonado a su propia suerte, esta aptitud del indio para el trabajo lo habría hecho ingresar a la civilización aumentando sus recursos económicos y haciéndole mucho más apto para el trabajo.

«La población indígena contemporánea, dice Guevara, continúa allegando sus esfuerzos constantes a las faenas de la agricultura, es principalmente sembradora de trigo. La ganadería, por la estrechez de los terrenos, carece en el día del ensanchamiento considerable que tuvo en otros tiempos.

«Sobresalen por su dedicación a los trabajos agrícolas todas las reducciones de la provincia de Cautin. En muchas, los jefes de familia han introducido ya máquinas para segar y trillar y principian a construirse viviendas cómodas de madera con techo de zinc.

«El robo y la rapiña entraban hasta hace pocos años entre los modos de legítima adquisición. Eran excepcionales en el interior del grupo local. Ejercidos fuera de él, no daban lugar a sanción alguna, al contrario, rodeaban al ladrón de cierto prestigio de habilidad, y todos concurrían a secundarlo y a esconder los animales u objetos así adquiridos en parajes destinados a este fin.

«Pero desde que el robo ha perdido su carácter tradicional de institución, el indio se ha formado un concepto más cabal del respeto por los bienes ajenos, de los peligros que entraña apropiárselos y de la vergüenza pública como sanción social.

«La transmisión de la propiedad individual, por el testamento legal, desconocida en épocas precedentes o apenas practicadas por algunos caciques de media cultura, comienza a generalizarse entre los mapuches poseedores de algunos bienes de fortuna.

«Ocupan el último nivel los restos de las comunidades sobrevivientes de la provincia de Malleco.

«La población indígena de esta provincia alcanza a 12,000 individuos, que en su mayor parte están reducidos a la miseria más espantosa.

«Por lo general, sólo poseen una pequeña extensión de los terrenos en que han sido radicados; se los han usurpado, los han vendido o los tienen arrendados a particulares.»

Estos arriendos los hacen generalmente a largo plazo,

15 a 20 años, de modo que resulta que es lo mismo que si los vendiesen.

«Las leyes de prohibición que rigen la propiedad indígena es letra muerta para los particulares, y aún para ciertos funcionarios y autoridades.

«El contrato de *medias* lo saben explotar muy bien los particulares, no dando a los indígenas la parte que les corresponde, sino la que ellos quieren hacerle la *merced* de darles.

«Hay personas que se constituyen en protectores officiosos de los indígenas, haciéndose extender amplísimos poderes para representarlos *desinteresadamente* en todos sus negocios y juicios, y que después se hacen pagar su desinteresada protección arrebatándoles sus terrenos, los que son vendidos a un tercero, quien vuelve a vendérselos al protector officioso, formándose así un título aparente que, con toda desfachatez y cinismo, exhiben a la justicia ordinaria para mantenerse en la posesión de los terrenos que indebidamente ocupan.»

Así explica al Gobierno estos atropellos el Protector de Indígenas don Manuel Oñate, en su Memoria de 1911.

La evolución que ha producido entre los indios el sistema de radicación ha ido poco a poco agrupando las familias en centros indígenas muy heterogéneos, pues la radicación se ha hecho por comunidades, las que pueden componerse de una o de varias familias y aún comprender personas agregadas.

Esto da motivos a disgustos continuos entre los radicados, los que recurren al protector. En una memoria del Protector de Indígenas de Temuco se lee lo siguiente:

«Como siempre, he dado audiencia a los indígenas que vienen de esta provincia, de Malleco, Arauco y aún de la de Bío-Bío a interponer reclamos de que son víctimas y a ventilar las dificultades que de continuo se suscitan entre comuneros de la misma reserva, particularmente acerca del mejor derecho a determinado retazo del lote que se les ha adjudicado.

«Se queja otro indio que su comunero le impide trabajar en el suelo que siempre ha ocupado, que sus sembrados le son destruidos por los animales del vecino, quien se opone a que haga cerrar la parte que le corresponde. Se les cita a comparendo y cada uno sostiene que el terreno disputado le pertenece. Visto lo cual se les envía a la Comisión Radicadora para que practique la subdivisión de la reserva; se toma nota en dicha oficina de la petición y se les dice que irá un ingeniero a dividirlos.

«He dicho al comenzar, dice el informe, que esta oficina oye las querellas que se suscitan entre indígenas, particularmente las que versan sobre el mejor derecho a determinado retazo de la hijuela en que han sido radicados. Semejantes reclamos son complicadísimos y los motivos que los originan provocan irritadas enemistades entre ellos, que degeneran en luchas armadas, presenciando los campos combates a palos y en ocasiones hasta a cuchilladas. Pocas veces se les puede avenir, y la mejor solución es concluir con la comunidad, dividiendo la hijuela entre los que figuran en el respectivo título de merced.»

(Memoria del Protector de Indígenas de Cautín, 1908).

Nada hay que el indio ame más que la libertad; por eso, cuando llega a caer preso por algún motivo, toda su familia, todos sus amigos, hacen cuanto sacrificio pueden

por reunir el dinero necesario para conseguir su libertad; y esto lo saben aprovechar muy bien los usurpadores.

Hay actualmente un caso práctico al cual puedo referirme.

En el mes de Enero los diarios de Valdivia publicaban un gran aviso en el que se decía que iban a rematarse unos terrenos en Riñinahue (cerca del Lago Ranco).

No se cómo llegaron los indígenas de aquella rejion a tener conocimiento de este remate y se trasladaron a Valdivia a exponer sus quejas al Protector, quien después de imponerse de los antecedentes se convenció que no podía hacer nada en favor de los indios, pues ese remate debía efectuarse en los primeros días de Febrero, de orden judicial. Los indios no se quedaron tranquilos con esto, sino que, valiéndose de empeños, lograron conseguir que un distinguido abogado se hiciera cargo de su defensa. El lanzamiento no ha podido efectuarse hasta hoy; pero en cambio, la parte interesada en adquirir esos terrenos, ya ha logrado meter a la cárcel, por ladrón, al indio Agustín Millaguanqui, que es el dueño legítimo de aquellas tierras.

Dentro de esta comunidad vive también el indígena Juan Güenupán, quien se ve ahora amenazado de tener que salir de allí, porque ya principian a trabajar los de la familia para vender o arrendar la pertenencia, a fin de sacar de la cárcel a Millaguanqui.

¡Claro que en todos estos casos se sorprende al ladrón infraganti con los animales escondidos dentro de su pertenencia!

Tengo a la mano dos cartas que me escribe el indio Güenupán sobre este particular. En una de ellas me encarga solicite la ayuda de don Roberto Mario para su defensa.

Un viaje al través de la montaña

El indio que vive aún en estado primitivo reside en parajes apartados de los centros de población, de modo que el que desee estudiar sus costumbres, su manera de vivir, etc., tiene que verse obligado a abandonar las comodidades del hogar o del hotel para ir a buscarlo a diez o quince leguas de la ciudad.

Es allí donde se le encuentra en estado primitivo, sin esos cambios y modificaciones que produce el contacto con la civilización; es allí donde se encuentra el indio puro, que conserva todos los vestigios y caracteres esenciales de su propia raza; pero para esto es necesario, como de ía, ir a buscarlo, darse la molestia de recorrer a caballo largas distancias, siguiendo caminos y senderos estrechos, atravesando las inmensas montañas que conducen al viajero a parajes hermosos. Es allí donde el chileno llega a comprender lo que valen las bellezas de su patria, las riquezas que encierran sus montañas.

Tal es, por ejemplo, el camino que hay que seguir desde la estación de Lanco para llegar a Panguipulli. En todo, más o menos, 14 leguas.

El chileno que no conoce esta región, la región de los lagos, debe decir que no conoce su patria. Después de caminar una hora, más o menos, llega uno a la montaña misma, penetra por una senda estrecha como si entrara por un túnel. A ambos lados se ven inmensos árboles cuyos troncos envuelven enredaderas de todas clases; más allá divisa hermosos helechos, árboles quemados, muchos de ellos atravesados a lo largo del camino, y en medio de toda aquella abundantísima vegetación, oye el trino de

innumerables aves que con sus hermosos cantos dan un aire pintoresco a la región y hacen más amena la marcha del viajero.

Todo el camino es de subidas y bajadas. De cuando en cuando y por encima de aquel verde paisaje, se divisa un cono blanco que hace contraste con el verde de la vegetación y con el azul del cielo hermoso.

Ese es el volcán Villarrica, que se divisa a lo lejos como un gigante, al otro lado de un gran lago.

Por fin, después de seis horas de fatigosa marcha divisamos en la cumbre de unos cerros las casas del fundo Quilches, que señalan la mitad del trayecto a Panguipulli.

El paisaje se hace desde este punto muchísimo más interesante todavía, las subidas y las bajadas por la montaña se repiten a menudo, todo nos está indicando que vamos acercándonos a la Cordillera.

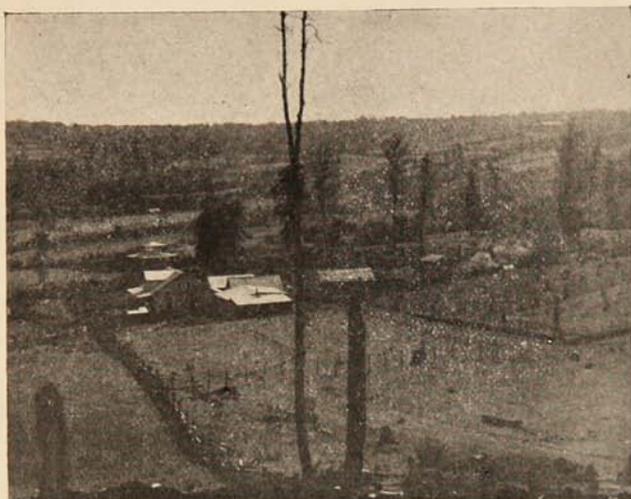
El sol principia a declinar, nuestras cabalgaduras tropiezan constantemente con las raíces de los arboles que cruzan el camino y nos es de todo punto imposible aligerar la marcha.

La noche nos sorprende en medio de la montaña; nos faltan todavía dos horas para arribar a la casa donde debemos alojarnos; hasta que por fin, molidos y extenuados por aquella larga jornada, llegamos al fundo «Pelehue».

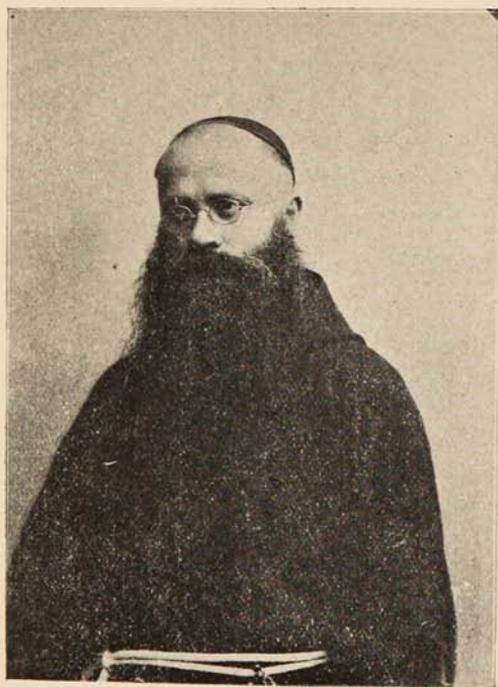
Allí dormimos aquella noche y al día siguiente, muy de madrugada, seguimos nuestro interrumpido viaje a Panguipulli.

Era el día 20 de Enero, día de San Sebastián, lo que es motivo de una gran fiesta en aquel pueblo. Toda la gente de los alrededores se preperaba ya para asistir a la misa.

A las 8 de la mañana estábamos en la ciudad, si tal



1. Pueblo de Panguipulli



2. El jefe de la misión apostólica de la Araucanía

nombre puede dársele a un grupito de casas diseminadas en el lado poniente del gran lago (fig. 1).

El pueblo vestía de gala, la plaza, la iglesia, y todos los pocos edificios que allí existen estaban embanderados. Numerosos grupos de indígenas se veían por todas partes.

Llegamos a la misión del Reverendo Fray Sigisfredo de Fraunhaesl, a quien nos presentamos con una carta del Prefecto Apostólico de la Araucanía, R. P. Burcardo María de Roettingen (fig. 2) (1).

El padre Sigisfredo es un sacerdote distinguido que ha dedicado su vida a cristianizar a los indios, quienes lo consideran como su mejor amigo (fig. 3).

Manera de vivir de aquellos indios

Durante nuestro viaje, muchas veces nos desviamos del camino para llegar hasta las rucas.

Estas son construcciones ligeras, hechas de palos redondos, que ellos mismos cortan en el monte y que después techan con una paja especial que llaman *ratonera*.

Todas las rucas tienen casi una misma forma y están construídas de tal manera que la entrada queda mirando la salida del sol.

(1) Dicha carta dice así:

«Prefectura Apostólica de la Araucanía, Chile.—Valdivia, 13 de Enero de 1912.—A ruego del señor Leotardo Matus, y en vista de la Comisión que le ha confiado el Ministerio de Instrucción Pública, de efectuar mediciones antropométricas entre los indios, esta Prefectura Apostólica de la Araucanía, recomienda a los misioneros de su dependencia, a quienes se presente el señor Matus, le proporcionen todas las facilidades para el buen desempeño de su cometido.—(Firmado) *Fray Burcardo M. de Roettingen.*»

En la parte superior dejan una abertura bastante grande que sirve para dejar salir el humo.

Todo el techo, mirando por la parte de adentro, se ve lustroso y negro como si lo hubiesen pintado.

Cada vez que construyen una de estas rucas, hacen una gran fiesta que llaman *rukan* (fig. 4).

Dentro de estas viviendas hay siempre una corriente de aire continua, pues si ustedes se fijan un poco en la figura número 4, verán que hay aberturas por todas partes.

En cada ruca hay varios departamentos, como camarines, divididos uno de otros por cercos de ramas bastante altos, por palizadas de quila o tabiques de tablas muy mal ajustados.

En estos pequeños departamentos se reparte la familia, duermen de a dos o de a tres en cada uno, tirados sobre camas que fabrican de cueros de oveja.

Sin embargo, muchos son ya los que usan catres o tarimas de madera para dormir.

Llamó especialmente mi atención el aseo que noté en casi todas las viviendas, a pesar de que el indio de aquella región es por lo general sucio y ha perdido todos sus hábitos de aseo. Los antiguos historiadores nos hablan de que eran muy limpios, que se bañaban dos y tres veces al día. Hoy esto no ocurre. Las únicas que conservan este hábito todavía son las mujeres, que lo hacen diariamente a la hora de la siesta (de 11 a 1 P. M.).

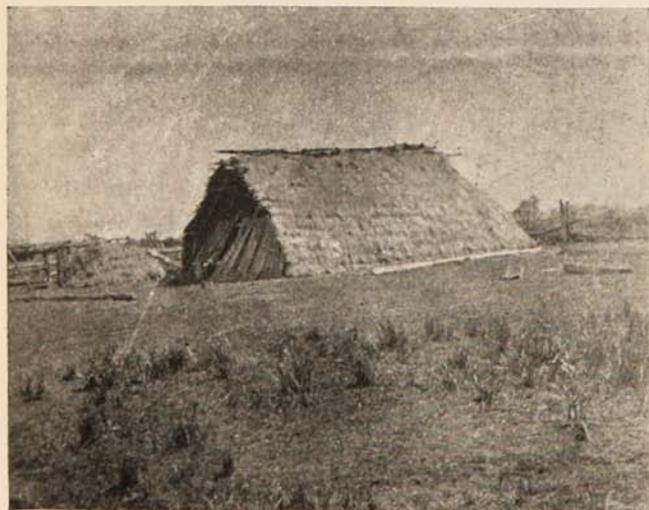
El indio se acuesta y se levanta muy temprano: es de mal agüero que el sol lo sorprenda durmiendo.

Numerosas son las familias que viven ya en casas de tablas techadas con zinc o con tejas.

En mi visita a Quepe, estuve en una de estas reduccio-



3. El padre Sigifredo visitando una ruca



4. Un tipo de ruca araucana



5. Indias de Toltén, en que puede observarse la forma del pie



6. Manera de estribar de los indígenas

nes, en la del cacique Fermín Manquilef, padre del distinguido profesor del Liceo de Temuco, don Manuel Manquilef.

Vive cómodamente instalado en grandes habitaciones, tal como nuestros campesinos (fig. 5).

Con mi amigo Manuel fuimos a conocer un baño de indias que existe como a unas veinte cuadras de su casa.

Cuando llegamos allí era demasiado tarde: las huellas del camino nos mostraban claramente que ya las bañistas habían regresado.

Esto no fué, sin embargo, motivo para que no tratáramos de aprovechar nuestro viaje interrogando a nuestro amigo sobre la manera cómo efectúan el baño las indígenas.

Buscan siempre, me decía, parajes apartados del camino, y un terreno que les permita esconderse fácilmente para no ser sorprendidas.

Raras vez se bañan dos o tres solas; casi siempre se juntan muchas, de diversas familias que viven cercanas al baño.

Prefieren aguas tranquilas y eligen partes hondas y boscosas.

Se echan al agua completamente desnudas y son muy buenas nadadoras.

Cuando encuentran un amigo, conocido como un individuo serio por todas, lo invitan también a bañarse sin manifestar el menor temor; pero cuando suele sorprenderlas un extraño, huyen despavoridas y se esconden en la espesura del bosque.

En este viaje al baño, tuve también oportunidad de aprender a leer el rastro que dejan las indias en el camino.

Cuando marchan hombres y mujeres o mujeres solas,

van siempre unas detrás de otras, nunca una al lado de la otra.

El rastro que deja el indio en el suelo es una impresión incompleta del pie, sólo se ve el talón, el borde externo del pie y los dedos,

Si nos atenemos al mecanismo de la marcha, llegaremos a la conclusión de que tienen un pie muy bien conformado para soportar largas jornadas sin cansarse.

Su paso es largo en relación a su baja estatura, pues en las mediciones que practiqué sobre algunos rastros encontré que por cada paso avanzan 75 a 80 centímetros.

El pie de las indias deja una impresión completa en el suelo, impresión que es paralela a la línea de marcha, sus pies como pueden verse en la figura 5, son chicos.

Tanto en el hombre como en la mujer el dedo pulgar de los pies, es prensil y muy bien desarrollado, lo que es característico en todas las razas que no usan calzado. El indio, cuando sube a caballo no estriba sobre la punta de los pies sino sobre el pulgar únicamente, tal como nuestros carretoneros (fig. 6).

Las piernas de los hombres son generalmente cortas y de muy buena conformación huesosa y articular; pero conservan los caracteres comunes a las razas salvajes, son muy delgadas, a tal punto que no guardan proporción con el resto del cuerpo.

En las mujeres; lo primero que resalta a la vista es el gran desarrollo del cuello, desarrollo que alcanzan mediante el ejercicio continuo de esta región del cuerpo.

La india, como los bueyes, todo lo arrastra con la cabeza. Los canastos cargados, la leña, la *chigua* en que crían a sus hijos, todo lo llevan colgado de la cabeza.

Lamento haber quebrado las planchas fotográficas que mostraban indias cargadas durante las marchas.

Para esto tienen una correa de cuero crudo bien sobada, de un ancho como de tres dedos y de unos dos metros de largo.

En los extremos la cortan longitudinalmente en una extensión como de 0,50 m. a fin de amarrar con estas puntas todo lo que se les ofrezca cargar. Atraviesan la correa en su parte media por delante de la frente, inclinan la cabeza y el tronco hacia adelante y, en seguida, vamos andando.

El matrimonio y la crianza de los hijos

La poligamia no ha desaparecido aún entre los indígenas, a pesar que ya hay muchos que viven casados con una sola mujer.

En esto han desempeñado un gran papel los misioneros que viven diseminados en toda la región del antiguo territorio.

Sin embargo, hay muchos que se resisten todavía a cumplir con este mandato de la ley. No hay que olvidarse que antiguamente, cuando el indio era guerrero, las mujeres trabajaban, de manera que en el interés del hombre estaba tener dos o tres mujeres.

El mapuche resiste a casarse con la mujer chilena porque la encuentra muy floja. Son rarísimos los casos en que suele efectuarse un matrimonio de esta especie. En cambio, la india prefiere al chileno porque está convencida que este es más trabajador, y que casándose con él, entrará a descansar.

Las indias se casan por lo general muy jóvenes, a los 12 o 15 años.

Creen que los misioneros están encargados por el Gobierno para predicarles la monogamia, a fin de que no puedan multiplicarse mucho, ya que hay tanto interés en acabarlos pronto.

De modo que esto hiere profundamente su patriotismo y los pone en abierta lucha con las tendencias religiosas.

Casi todos se han convertido ya a la religión católica, a pesar que hay muchas cosas en las cuales no están todavía de acuerdo.

El *machitún* y las *juntas* no han podido desterrarlas en ninguna parte; son costumbres y creencias muy arraigadas en ellos, que sólo vendrán a desaparecer cuando desaparezca la raza.

De manera que los misioneros han consentido en darles permiso para que efectúen dichas reuniones.

El *machitún* es la fiesta que hacen para consagrar una *machi*, que es una especie de adivina, médica y bruja encargada de hacer huir al demonio, de adivinar el porvenir y de mejorar a los enfermos (fig. 7).

Las *juntas* son reuniones numerosas en las cuales se dirigen a su dios, pidiéndole que llueva, que apague los volcanes en erupción o que deje de llover, a fin de que rindan sus cosechas.

Pero a pesar de toda la propaganda religiosa que hacen los misioneros, hay muchos indios, sobre todo aquellos muy viejos, que no creen en nada.

Había uno a quien le pregunté que por qué no iba a misa cuando todos sus demás compañeros estaban dentro de la iglesia.



7. Machis sobre los canelos sagrados



8. Indígenas de Boroa (Indios rubios). Puede verse una chigua

El indio me miró fijamente y como yo le repitiera la pregunta, me contestó de mal modo.

—¿A qué ir a la Iglesia?

—A rezarle a Dios, a pedirle salud y plata.

—*Yo no creer en Dios. ¿A qué creer en Dios? ¿Para llevarse pensando? ¿Para no dormir bien, ni comer, sino pensar y pensar? Para todo eso, más bien no creer en Dios y yo no creer.*

Y diciendo esto, movió su cabeza y nos volvió la espalda.

Durante el embarazo, las mujeres no cambian en nada su régimen de vida, viven ocupadas en sus faenas agrícolas y en los quehaceres de la *ruca*.

Todas ellas, sin excepción, crían a sus hijos y se bañan y los bañan diariamente desde el primer día.

Poco a poco han ido abandonando el sistema empleado para cargar a los niños, y hoy son ya muy pocas las que los crían en *chiguas*, que es una especie de cajón que fabrican con quilas y varillas de mimbre, donde colocan al niño bien amarrado para que no se caiga.

La fotografía muestra claramente el uso que hacen de estos cajones o *chiguas*. Hoy van poco a poco abandonando este sistema, y en las otras fotografías se ven indias que los cargan en brazos, como lo hacen nuestras amas.

Durante las marchas colocan este cajón de la frente y con el niño a la espalda van y vienen de la ciudad sin experimentar la menor fatiga.

Es costumbre entre ellas alimentar a sus hijos durante un año y medio y hasta los dos años.

La alimentación

Una vez que el niño ya corre por todas partes, principian a darle alimentación vegetal. Papas, frejoles, habas, harina, todo esto preparado de un modo especial, en forma de mazamorra.

Desde que el niño nace, jamás lo dejan dentro de la *ruca*, vive y se desarrolla al aire libre.

Rara vez los niños llegan a enfermarse. La buena salud de los hijos refleja el excelente desarrollo físico de los padres.

En general, la alimentación de los indígenas es *hidrocarburada*, comen poca carne y poca grasa. La alimentación mixta la practican muy de tarde en tarde.

Se desayunan muy temprano, con un poco de harina tostada y agua fría o caliente.

A las 9½ de la mañana más o menos tiene lugar el almuerzo, que consiste en papas cocidas, mote de trigo o de maíz, chuchoca, arvejas o fréjoles que a menudo acompañan con cebollas.

Les gusta poco la sal; tienen la creencia que esta materia es más bien perjudicial a la salud.

Comen a las 3 de la tarde, una alimentación igual a la de la mañana, pues generalmente hacen para todo el día.

A eso de las 6 o 7 de la tarde se sirven nuevamente otro poco de harina, como en el desayuno, y a las 8 de la noche todo el mundo duerme.

Además de esto, gustan también mucho de la leche y del queso. De cuando en cuando matan su gallina, cordero, vaquilla o caballo que remojan con sendos *cachos* de chicha de maíz (*mudai*) o con vino o aguardiente.

El *mudai* no lo fabrican ya como antiguamente, en que mascaban el maíz o el trigo las muchachas. Hoi lo remojan y lo muelen en la piedra, lo colocan en un cántaro de greda, le ponen agua y lo dejan fermentar con levadura.

Queda de un color blanco y de un gusto bastante desagradable, medio dulce, vinagre y picante.

El que visita una *ruca* de indio y es convidado a almorzar o a comer, no debe despreciar el convite, porque ello es un insulto que se hace al dueño de casa, que se deshace en atenciones para con el forastero.

Igualmente no debe dejar nada en la fuente que se le sirve; pues esto es no sólo desprecio sino también falta de confianza e insulto al mismo tiempo.

Cuando el forastero come, los dueños de casa miran y están prontos para pasarle todo lo que necesite. Si no alcanza a comerse todo lo que le dan, es preferible que se lo lleve al despedirse. El indio es muy desconfiado; pero al mismo tiempo muy hospitalario con las personas que reconoce como inofensivas.

Durante las fiestas nunca comen los hombres juntos con las mujeres; forman grupos aparte. Esta costumbre existe aún y data de muy antiguo.

Muy interesante es el estudio que se refiere a otras costumbres de los indígenas, la descripción de los utensilios de uso personal, las ideas que conservan acerca de la muerte, la descripción de los juegos y ejercicios corporales, la manera de enterrar los cadáveres y todo lo que se refiere a las excavaciones en los cementerios antiguos, pero el escaso tiempo de una conferencia no me permite entrar en otros detalles.

La parte más interesante de este trabajo, es la que se refiere al desarrollo físico e intelectual de los indígenas, porque este estudio nos permitirá apreciar la raza araucana por lo que verdaderamente vale y no por lo que frecuentemente se ha dicho o escrito de ella.

Mediciones antropométricas

Durante mi permanencia en el sur, me dediqué de preferencia al estudio antropométrico de la raza.

Venciendo innumerables obstáculos, logré medir a 150 indios de todas las edades.

Para comprender los inconvenientes que hay que vencer en esta clase de trabajos, es necesario que se sepa que el indio tiene que quitarse su ropa para poderlo medir y que, dentro de la gran desconfianza que tiene, prefiere todo antes de presentar su pecho desnudo a un forastero.

Llegué a convencerme que aquello era obra de romanos, y que si no me valía de alguna argucia, tendría forzosamente que fracasar en mi cometido.

Como se me comisionaba para hacer *mediciones antropométricas*, hice creer a los indios que yo formaba parte de la comisión radicadora y que estaba encargado de hacerles la filiación a todos aquellos que desearan recibir tierras. Que esta filiación los pondría en posesión del título definitivo de sus propiedades. Pero ni aún así se prestaban, y de 600 o 700 indios a quienes ví con tal objeto, no pude medir sino 150, no siendo menos de 200 los que desistieron en el momento de tener que quitarse la ropa.



9. Como las madres cargan hoy a sus hijos



10. Tipo de indio mapuche

La cabeza del indio

El estudio de la craneología araucana, muestra grandes semejanzas en la cabeza de los indios, lo que tal vez influyó de una manera poderosa en el autor de *Raza Chilena* para creer que se trataba de una raza especial. El cráneo del indio nos muestra todos los caracteres de un braquicéfalo perfecto; su cara es ancha y aplastada, los pómulos salientes, la nuca un tanto aplanada (fig. 10).

Si es cierto que hasta hoy la craneología ha servido de base para identificar las razas humanas, no es menos cierto que en todos los pueblos, por homogéneos que sean, han dejado de encontrarse cráneos de diversas formas.

Hecho el cálculo de los índices cefálicos de los indígenas que medí, resulta que encontré:

Un 3% de cráneos dolicocefalos.

14% mesaticefalos.

63% braquicefalos.

20% hiper-braquicefalos.

Lo cual nos está indicando que dentro de la raza actual, hay cráneos de los cuatro tipos antropológicos.

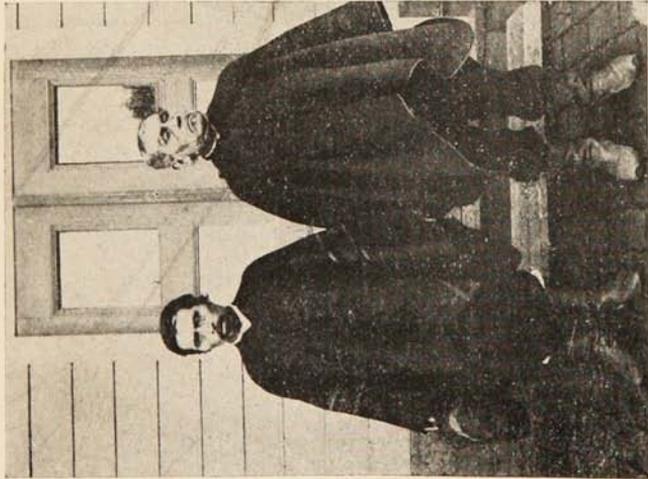
He aquí los resultados de 100 mediciones:

ANCHO Y LARGO MÁXIMO DE LA CABEZA			
Porcentaje	Ancho máximo de la cabeza	Largo máximo de la cabeza	Indice cefálico
35%	15	18	83,7
5 »	15,5	18	86,1
4 »	15	18,5	81
3 »	14	18	77
4 »	14 $\frac{1}{2}$	18	86,1
1 »	14 $\frac{1}{2}$	18 $\frac{1}{2}$	75,6
1 »	14	17	82,4
2 »	14 $\frac{1}{2}$	17 $\frac{1}{2}$	82,8
1 »	13	18	72,2
2 »	16	17	94,1
5 »	16	18	88
7 »	16	19	84,2
1 »	15	19 $\frac{1}{2}$	82
10 »	15	17	82,2
10 »	15	19	78,9
1 »	15 $\frac{1}{2}$	19	81,5
1 »	19	19	100
1 »	15,5	17	90
1 »	15,5	17,5	88
1 »	14,5	17	85,2
2 »	14	19	73,8
1 »	14	17 $\frac{1}{2}$	80
1 »	15	17 $\frac{1}{2}$	85,6
100%			

La talla

La estatura del indio guarda proporción con su peso. El indio más chico que encontré medía 1,400 m. y el más grande 1,750 m., siendo el término medio de la talla 1,586 m.

Todos sabemos cuanto varía la estatura entre los individuos de una misma raza, que estas variaciones son a



11. Tipo de indio araucano y pehuénche



12. Un indio robusto. Julián Nahuel

menudo puramente individuales, pero otras veces están íntimamente ligadas a la raza y al sexo (fig. 11).

He aquí otro cuadro que contiene 141 mediciones de talla, tomadas en posición de pie y sin calzado:

155,5	154,5	153,5	164	164	161
163	153	161	164,5	167,5	164,5
155	153	160	160	162	159
166	156	154,5	158	162,5	164
166,5	169	149,5	157,5	166	158
159	152,5	145	151	161,5	170,5
164,5	160	145	175	152	159,5
159	161	133,5	168	158,5	164,5
166	161	153	161,5	160	156,5
151,5	173	160,5	163	162	156
161	145,5	155,5	157,5	160,5	161
144	165	157	164,5	151	162
156	158,5	158,5	166,5	157	160
159,5	147	162	158,5	153,5	155,5
155	161,5	166,5	171	167	156
162	160,5	159	167	157	148
157	158	156	164	155,5	154,5
158,5	161	158	168,5	163,5	153
155,5	146,5	151,5	167	154,5	162
157,5	140	159,5	165	157	153
163	152,5	159	162	160	164
161	152	159	164	158	155
154	166	164,5	165	172	
	155		163	171,5	
			168,5		
365	379,20	358,15	409,35	385,40	349,75

El resultado de la suma total da 224,685 m, que dividido por 141, da 1,586 m.

Cuando se trata de estudiar un pueblo no debe omitirse la estatura, porque ésta, frecuentemente, es uno de los caracteres dignos de nuestra atención. Conviene, sin

embargo, tomarla en cuenta con suma prudencia, puesto que el sexo, la edad, las condiciones sociales y las enfermedades, independientemente de la raza, ejercen sobre aquéllos una notable influencia.

La siguiente tabla nos hará conocer, en milímetros, la talla media de los dos sexos en un mismo pueblo:

PUEBLOS	Estatura del hombre	Estatura de la mujer
Patagones	1 855	1 602
Ingleses	1 723	1 624
Boloñeses.....	1 696	1 553
Cosacos	1 687	1 548
Belgas.....	1 684	1 579
Modeneses.....	1 679	1 556
Sardos	1 649	1 508
Habitantes de la Italia septentrional.....	1 648	1 531
» de las islas del Almirantazgo.	1 646	1 549
Kalmucos.....	1 634	1 498
Australianos	1 620	1 580
Isleños del archipiélago de las Palaos ...	1 620	1 520
Habitantes de la Tierra del Fuego.....	1 612	1 522
Isleños del archipiélago de las Carolinas	1 605	1 420
Habitantes de la Italia Meridional	1 604	1 521
Papuanos	1 600	1 500
Samoyedos	1 595	1 487
Esquimales	1 591	1 554
Veddás (Ceilán)	1 537	1 448
Habitantes de las islas de Andamán.....	1 520	1 470
Akkas	1 520	1 360
Bosquimanos	1 444	1 395

El cuadro anterior lo hemos tomado de la obra *Antropología* de que es autor G. Canestrini, quien a continuación agrega: (Pág. 12) «No está de más observar que estas cifras, por ejemplo las que se refieren a los sardos y a los

akkas, no concuerdan exactamente con las obtenidas por otros autores, lo cual depende del distinto número y de la variedad de los individuos examinados.»

Muy bien; pero yo pregunto: ¿Cómo se han obtenido las cifras anteriores? ¿En qué condiciones se ha medido a esos individuos para llegar a fijar tales términos medios? ¿Cuáles han sido los procedimientos de que se ha hecho uso para llegar a esos resultados? ¿Cuántos individuos de cada sexo han sido medidos, etc.? Porque si todos ellos han sido medidos de diferentes maneras, y por diversas personas, como es de suponerlo, estas cifras no llegarían a tener ningún valor científico.

¿Cómo se puede entonces llegar a establecer comparaciones antropológicas exactas, con procedimientos antropométricos tan diversos?

Algunas personas miden la talla del individuo estando éste en posición normal, otros estando el cuerpo bien estirado a lo largo del cartabón, unos sin zapatos y otros con ellos y, por fin, no faltan experimentadores que lo midan estando acostado de espaldas. En todos estos casos los resultados varían notablemente.

De aquí que considere indispensable fijar formas para las mediciones antropométricas; pues ésta será la única manera de poder efectuar estudios comparativos entre los hombres de las diferentes razas.

¿Cuántas y cuáles son las medidas más indispensables que deben tomarse en el individuo para establecer comparaciones antropológicas?

He aquí otro asunto que nos interesa y que sería conveniente establecer en una forma definitiva.

La estatura media del indio araucano de hoy, es pues bastante pequeña, a tal extremo que de las razas estudia-

das sólo son menores los Veddas de Ceilán, que miden 1.537, los habitantes de las islas de Andamán y los Akkas que tienen 1.520 y los bosquimanos que miden 1.444.

¿A qué se debe su pequeña talla?

Muchas son las hipótesis que pueden hacerse; pero me inclino a creer que ello se debe más que todo a la manera como las indias crían a sus hijos. Desde que nacen los acostumbran a estar de pie dentro de las *chiguas* y esto, como se comprende, es desfavorable al crecimiento, porque el peso de la parte superior del tronco ejerce una presión constante sobre los discos cartilagosos intervertebrales y sobre las articulaciones del tarso, de la rodilla y de la cadera, todo lo cual contribuye, á mi juicio, a disminuir la estatura.

Otra causa que puede influir en esto es la temprana edad en que tienen hijos las madres; porque tener hijos cuando el organismo no ha terminado su completo desarrollo, es contribuir al debilitamiento de la raza.

Es necesario no olvidar que la alimentación de los indios y la vida al aire libre son factores que contribuyen de una manera poderosa en el crecimiento del hombre.

Antiguamente, no cabe duda que los araucanos eran más grandes que hoy. Así lo manifiestan el tamaño de los huesos encontrados en cementerios antiguos y el largo de las canoas en que sepultaban los cadáveres.

Pero éste no es asunto que esté todavía resuelto de una manera definitiva dado las escasas observaciones que hasta hoy se han practicado. Es una simple hipótesis.

Estudios posteriores vendrán a demostrar con exactitud los fundamentos científicos de estas ligeras opiniones.

Medición del tórax

Lo que más llama la atención del observador es el gran desarrollo que alcanza el tórax de los individuos de esta raza y la perfecta conformación de su columna vertebral (fig. 12).

Es sabido que los diámetros y circunferencia del pecho guardan proporción con la estatura. Sin embargo, si comparamos estas cifras con el término medio de otras razas, encontramos lo siguiente:

	Talla	Diám. lateral	Diám. Ant. post.	Cir. del p.
Nueva York...	177,4	32,3	22,7	96,6
Internado.....	168,5	28,6	19,8	87,7
Alemania.....	171,5	30,2	21,3	93,0
Araucanos.....	158,6	31,8	22,0	93,0

Mis observaciones las hice con un estetómetro y una cinta métrica, estando el tronco del individuo desnudo, el pecho levantado, los brazos caídos naturalmente y los pulmones completamente llenos de aire, es decir, durante una inspiración máxima del pecho.

En esta misma forma acostumbro medir el pecho de mis alumnos en el Internado Barros Arana y en la Escuela de Suboficiales del Ejército.

No sé cómo se habrán obtenido las otras observaciones y me concreto a reproducir las cifras que he obtenido de diversas fuentes de información.

La capacidad vital de los indígenas

Íntimamente ligada a la estatura y a los diámetros torácicos se encuentra la capacidad vital de los pulmones.

Se entiende por capacidad vital el volúmen de aire puesto en movimiento por el juego de la aspiración y espiración forzadas.

En los adultos normales es de 3,500 c.c. Hutekison sostiene que la capacidad vital está íntimamente relacionada con la talla y estima que no sólo crece en proporción regular, sino matemática con la estatura.

Tal es la ley que lleva su nombre.

Si nos detenemos un momento y observamos la capacidad vital de los indígenas, nos quedaremos sorprendidos ante el gran desarrollo que alcanzan sus pulmones.

Si tomamos en cuenta su escasa estatura, y la comparamos con el desarrollo de su capacidad vital, llegaremos a la conclusión que no hay raza en el mundo que los aventaje.

Entre los estudiantes que asisten a la Universidad de Yale se ha dado como término medio de la capacidad vital 4,950 c. c. a los 20 años.

En el Internado Barros Arana el término medio es de 4,100 c. c. para jóvenes de la misma edad.

En la Escuela de Suboficiales, 3,900 c. c. Y entre los indígenas varía entre 4,500 y 5,300 c. c.

El aparato que he empleado para esta clase de mediciones es el espirómetro seco de BARNES, el mismo con que he medido a los jóvenes del Internado y de la Escuela de Suboficiales.

Fuerza dinamométrica de las manos

Respecto a la fuerza dinamométrica de las manos pasa también algo parecido, pues su buena constitución física se nota a la simple vista. Tienen brazos cortos, pero gruesos, y a pesar de que sus manos son generalmente chicas, tienen gran fuerza de presión.

El aparato empleado con este objeto fué el dinamómetro de Collín y las observaciones las hice estando el individuo de pie con el brazo extendido al lado en pronación. (Palma de la mano abajo).

Me encontraba a orillas del Cautín, en la ciudad de Temuco, cuando me acerqué a un grupo de mocetones que se ocupaban en descargar trigo en una bodega. Desde el primer momento llamó mi atención la facilidad con que tomaban los sacos y se los ponían al hombro. Me acerqué a ellos en un momento que descansaban y con el dinamómetro en la mano desperté su curiosidad. Les enseñé la manera de emplearlo y comenzaron entre ellos a hacer fuerzas con el aparato. Todos demostraban ser individuos bastante fuertes; pero había uno más fornido y más *hu-raño* que se quedó en la carreta sin acercarse al grupo, hasta que sus compañeros lo llamaron para que venciera al más *fortacho* que había alcanzado a sesenta y cinco kilogramos.

El mocetón, que a juzgar por la apariencia era el *matoncito* del grupo, se sonrió, miró el aparato, le dió su colocación en su mano y apretó con todas sus fuerzas.

Un ruido extraño noté en el acto. El indio había quebrado el dinamómetro en su mano en medio de las risas de sus demás compañeros.

Sin embargo, me decía en mi último viaje un comandante de cuerpo: no es tan grande la fuerza de los indios como la resistencia que tienen a la fatiga. En esto son extraordinarios. En las grandes jornadas que se hacen a pie en los regimientos, son escasos los chilenos capaces de seguirlos con todo su equipo de campaña.

He aquí ahora algunas observaciones sobre la fuerza dinamométrica de los indios.

En los Estados Unidos se ha dado como cifra media en la mano derecha 48.2 y en la izquierda 45.1.

En Francia, 40.3 y 38.6.

En el Internado B. A., 56 y 51.

Entre *los indios*, 49 y 47.

Gran número de estas observaciones antropométricas fueron recogidas en los regimientos acantonados en Lautaro, Temuco Valdivia y Osorno.

En todas estas partes tuve la oportunidad de demostrar la superioridad física de los indígenas en comparación con los chilenos.

En Lautaro, por ejemplo, me presentaron tres indios que hasta ese momento habían considerado allí como inútiles:

Uno había sido destinado al rancho, otro a las caballerizas y el tercero estaba encargado del aseo del cuartel.

En el momento de hacer la medición antropométrica estaban presentes todos los oficiales del regimiento y numerosos suboficiales.

Todos ellos me decían que esos infelices indios eran completamente inútiles y que por eso se les había destinado a esos servicios.

Pero cuando empecé la medición, y cuando todos los oficiales vieron que ninguno de ellos tenía una capacidad

vital inferior a 5,000 c. c. y una fuerza dinamométrica menor de 55, comenzaron a interesarse por tratar de pasarlos en estas pruebas.

Todos los oficiales, uno a uno, vaciaron su capacidad vital en el aparato, todos hicieron fuerza en el dinamómetro, muchos midieron la circunferencia de su pecho; hasta que hubieron de convencerse que aquellos a quienes consideraban infelices, eran mucho mejor desarrollados que ellos.

En todo el Regimiento se eligieron los chilenos mejor constituidos; pero todo fué inútil: los mapuches demostraron ser hombres de mejor raza.

Cosas iguales presencié en los otros regimientos, hasta que en uno de mis viajes a la ciudad de Valdivia tuve la oportunidad de conversar sobre estas cosas con el Jefe de la IV División, General Guillermo Armstrong, para quien no fué ninguna sorpresa todo lo que le decía; pues él tenía en su oficina documentos que comprobaban la excelente capacidad física e intelectual de los indígenas que hasta Septiembre de 1909 habían hecho su servicio militar en los cuerpos de tropa, acantonados en la frontera.

He aquí algunos de estos importantes documentos cuya copia me hizo dar el señor General.

«Regimiento de Infantería Chiloé N.º 16.—Lautaro, Septiembre 7 de 1909.

Al Comando de la IV División:—Temuco.

En cumplimiento a la circular número 1,066, de fecha 4 del presente, de ese Comando en Jefe, tengo el honor de informar lo siguiente:

a) La resistencia física de los indígenas es *superior* a la de nuestros nacionales, por cuanto su constitución física

es más robusta que la de ellos y exentas de vicios inherentes a nuestro pueblo.

b) Las aptitudes intelectuales como soldados *no son inferiores* a la de nuestros nacionales. Si bien es cierto que son un poco más tardíos para aprender, esto no quiere decir que sea una raza que carezca de inteligencia; ello tiene su origen en la falta de educación y en el medio de vida en que se desarrollan.

c) La moralidad de los indígenas es *muy superior* a la de nuestro pueblo, en general, pues, no han llegado hasta ellos las corrupciones físicas y morales de las grandes ciudades.

d) La inclinación al servicio militar existe en ellos con más entusiasmo que entre nuestros nacionales, puesto que, teniendo mucho más facilidades para rehuir este servicio, no lo hacen, presentándose la mayor parte como voluntarios.

Con respecto al carácter militar, no es difícil que él se desarrolle en buenas condiciones, reuniendo en sí cualidades como las ya enumeradas. Esta es una condición que se forma en las filas y no dudo que más tarde *será el mejor soldado* que tenga el Ejército.

Además es un individuo que es muy sumiso, respetuoso y obediente y que una vez que desaparezca en ellos su sistema de vida semisalvaje, será el tipo del soldado.

Es cuanto puedo decir a US. sobre el particular.

Dios guarde a US.—(Firmado).—*M. R. Díaz*, Capitán de 1.^a clase.

«Regimiento de Artillería Miraflores N.º 4—N.º 245.
—Traiguén, 6 de Septiembre de 1909.

Al Comando de la IV División Militar.—Temuco.

Paso a informar a ese Comando en Jefe sobre los puntos *a*, *b*, *c* y *d* de su oficio número 1,066, de fecha 4 del presente, sobre las aptitudes físicas y cerebrales de los indígenas.

a) La resistencia física es a lo menos igual a la de los nacionales.

b) La aptitud intelectual es inferior a la de los nacionales, sobre todo para asimilar instrucción teórica. Tienen aptitud suficiente para soldado; pero no para suboficial.

c) La moralidad es, tal vez, superior a la del nacional. Son más respetuosos y disciplinados.

d) Toman luego inclinación al servicio militar; pero les falta por ahora espíritu de mando.

En general, durante esta generación podrán ser buenos soldados, no suboficiales, y se estima que el mayor bien para ellos y para el país sería legislar especialmente en el sentido de que pudiera entrar el mayor número posible al servicio militar.

(Firmado).—*N. Stuardo*, Mayor y Comandante del Regimiento».

«Regimiento de Infantería Caupolicán N.º 14.—N.º 290.—Lautaro, 7 de Septiembre de 1909.

Al Comando de la 7.^a Brigada.—Temuco.

Dando cumplimiento al informe pedido por el Comando en Jefe, en circular de 4 del presente, en que se refiere a los indígenas comparados con los nacionales, puedo decir:

1) Que la resistencia física del indígena es superior a la de nuestros nacionales.

2) Las aptitudes intelectuales, aunque inferiores a los nuestros, debido a la ninguna educación de sus padres, no se puede decir que carece de ellas, pues son ingeniosos y desconfiados, cualidades éstas que los hacen ser buenos soldados.

3) La moralidad de estos, juzgada en público, es superior a la de nuestros nacionales; esto se ha visto en la práctica de la instrucción militar en el Regimiento.

4) El indígena para el servicio del Ejército, tiene inclinación, esto se ha podido notar en los llamados de los contingentes, siendo poco de los inscriptos que faltan, y contándose entre ellos muchos voluntarios.

5) Su carácter militar es bueno, obediente y disciplinado.

6) El indígena es tardío en aprender, pero una vez que comprende, difícilmente se le olvida, siendo ésta una buena cualidad para ser también un buen soldado.

(Firmado).—*Guillermo Rahausen*, Mayor y Comandante del Regimiento.»

«Compañía Zapadores Arauco N.º 3.—N.º 359.—Osorno, Septiembre 13 de 1909.

Al Comando de la 7.^a Brigada de Infantería.—Temuco.

Informando sobre la circular número 531, de fecha 4 del presente, comunico a esa jefatura, limitando, por cierto, mis observaciones al elemento indígena de la región de la provincia de Llanquihue:

a) La resistencia física de los indígenas es, en general, superior a la de nuestros nacionales.

b) El indígena tiene aptitudes para la comprensión de

las cosas militares y, en particular, de la parte puramente mecánica, no así para la parte que requiere memoria e inteligencia.

c) Los indígenas son más morales que el resto del elemento nacional; pero, por lo común, son bebedores y flojos.

d) Tienen poca inclinación al servicio del Ejército; sin embargo, entre los indígenas que se presentan a las filas en cumplimiento de la ley militar, se encuentran, a veces, individuos aptos y de mucho carácter militar. Y en general, el indígena es sumiso y obediente en el servicio.

Resumiendo, me permito afirmar que el elemento indígena de esta región es generalmente fuerte, aún de mayor resistencia física que nuestros nacionales y que no carece de inteligencia y aptitudes para al servicio militar.

Si a estas cualidades se agrega el hecho de que el indígena es obediente y sumiso, tendremos que, llegado el caso de levantar su instrucción y su cultura, podríamos contar con un elemento militar de primer orden.

En el contingente actual se hallan indígenas enrolados y, de entre éstos, no pasan de tres a cuatro que considero torpes y de escasa inteligencia para el servicio; los demás son buenos soldados a quienes les falta desarrollo en su cultura y en su educación escolar para ser excelentes.

El elemento indígena, por lo demás, vive aquí actualmente en pobres condiciones y, como en todas partes, es la víctima propiciatoria de la rapacidad de toda esa gente que ha escogido a los indios para arrebatarles sus tierras y propiedades.

(Firmado).—*Chappuzzeau*, Capitán y Comandante del Cuerpo».

COMPAÑIA DE TREN N.º 4

Angol, 7-IX-09.—Al Comando de la IV División.—
Temuco.—Evacuando el informe pedido por ese Comando
en Jefe, en circular número 1,066, de 4 del presente:

a) La resistencia física de los indígenas la considero
igual a la de los soldados nacionales, pudiendo tal vez so-
portar mayores privaciones en la alimentación y en su
bagaje de campaña.

b) Las aptitudes intelectuales como soldados:

Les reconozco amplias cualidades de asimilación; pero,
son torpes y de inteligencia poco clara para comprender
y aprender.

Sin embargo, cuando han podido aprender, hay la se-
guridad de que no lo olvidarán.

La dificultad del idioma es otra causa que los coloca en
inferioridad ante los soldados nacionales.

En mi sentir, los araucanos debieran hacer su servicio
militar en un tiempo doble del fijado a los nacionales,
tiempo que apenas sería bastante para adquirir igualdad
de conocimientos con éstos.

c) La moralidad: son sumisos, obedientes y vengativos.
Les gusta el licor. En general, tienen buena conducta y
su comportamiento en el cuartel es satisfactorio. Sin em-
bargo, tomando en cuenta el alejamiento de sus familias,
no es posible precisar si observarían la misma conducta
que estando cerca de ellas.

d) La inclinación al servicio:

Les gusta el servicio militar y tienen espíritu. Se le
hace un bien muy grande a la raza llamándolos al servi-
cio militar, porque se mejoran sus condiciones y se les
lleva a la civilización.

Como jinetes, son malos. La configuración de las piernas no les permite alcanzar flexibilidad ni facilidad para adquirir buena posición en la silla.

Este mismo defecto se hace sentir en el infante para el aprendizaje de la marcha reglamentaria.

Sin embargo, como jinetes de campo, cabalgando a su modo, son insuperables.—(Firmado).—*G. Andrade*, Capitán y Comandante.

REGIMIENTO HÚSARES N.º 3

N.º 401.—Angol, 6 de Septiembre de 1909.—Al Comando de la IV División Militar.—Temuco.—En respuesta de la Circular de ese Comando número 1,066, de 4 del presente, me es grato expresar la opinión que me he formado sobre los indígenas, en los puntos a que ésta se refiere:

a) Si la resistencia de los indígenas es igual, inferior o superior a la de nuestros nacionales:

En general, son de igual resistencia.

b) Las aptitudes intelectuales de los indígenas como soldados:

El idioma ofrece dificultades para la enseñanza de los reclutas araucanos; comprenden pronto las voces de mando; pero no les es fácil dar respuestas largas ni desarrollar ideas por ignorancia del idioma español. Por lo demás son generalmente de inteligencia despierta y con buenas aptitudes de asimilación.

c) La moralidad de los indígenas:

Sea por alejamiento de sus familias y relaciones o por

condición, su conducta no es inferior a la de los demás conseriptos chilenos.

d) La inclinación al servicio del Ejército y si están dotados de carácter militar, etc.:

Los araucanos no se presentan al servicio si no se ven compelidos; pero la mayor parte resultan buenos soldados y aún algunos han vuelto a las filas como soldados contratados.

La conformación del araucano, generalmente corto de piernas y de cadera ancha, les impide desarrollar el paso en la amplitud reglamentaria. Como jinetes son muy regulares, y con la práctica llegan a ser buenos.

Dios guarde a US.—(Firmado).—*Arturo Rojas A.*

REGIMIENTO DE INFANTERÍA

TUCAPEL N.º 11

N.º 429.—Temuco, 9 de Septiembre de 1909.—Al Comando de la 7.^a Brigada.—Guarnición.—En contestación a la nota N.º 531 del Comando, referente a nuestras apreciaciones sobre los siguientes puntos:

a) Si la resistencia física de los indígenas es igual, inferior o superior a la de nuestros nacionales.

b) Las aptitudes intelectuales de los indígenas como soldados.

c) La moralidad de los indígenas.

d) La inclinación al servicio del Ejército y si están dotados de carácter militar;

Tengo el honor de decir:

Letras a) y b) Los indígenas son de constitución robusta

y muy luego aprenden el empleo conveniente de sus fuerzas físicas, intelectuales y morales. Sin duda que la rapidez y desarrollo de estas facultades dependen de los métodos de instrucción y calidad de instructores; por lo que a nuestro juicio y en igualdad de estos factores están al nivel de los nacionales.

Hemos tenido oportunidad de dirigir la instrucción de tres contingentes en que el 50% era de indígenas, los que compitieron con nuestros nacionales en fuerzas físicas e intelectualidad, demostrándonos que los aborígenes están en situación de casi completa igualdad con el verdadero hijo del pueblo chileno. Decimos *casi*, porque a los indígenas les falta únicamente la facilidad de explayar sus ideas, pero no así la de comprensión.

c) Tienen todos los vicios y pasiones de los nuestros.

d) Poseen bastante carácter y como soldado cumple honradamente su misión; son respetuosos y pronto se acostumbran al orden, a la obediencia y a la severa disciplina militar.

No tienen inclinación al servicio militar, lo que no debe extrañarnos, pues nuestra juventud ilustrada piensa como ellos en este sentido. No olvidemos que el *ejemplo* influye más que todos las máximas y enseñanza y forma una verdadera escuela.—(Firmado) *L. Montt*, Mayor y Comandante del Regimiento.

Resumiendo todos los numerosos informes recogidos por la División, el General Armstrong decía en una nota pasada al Ministerio:

IV DIVISIÓN MILITAR

Comandancia en Jefe.—Sección II, N.º 1,414.—Temuco, 28 de Septiembre de 1909.—Señor Ministro de Guerra. Santiago.—Para satisfacer los deseos manifestados por el Ministerio de Relaciones Exteriores en oficio N.º 237, de 28 de Agosto último, y transcrito a este Comando en oficio 5,068 de ese departamento, sobre diversas cualidades y aptitudes de los indígenas, este Comando ha solicitado el informe de los jefes de su dependencia, cuyas opiniones, junto con la del infrascripto, se resumen en seguida:

1) La resistencia física del indígena es, sin duda alguna, igual, a lo menos, a la de nuestros nacionales y en muchos casos superior a la de éstos, como se ha visto prácticamente en las unidades de tropa de esta División.

El indígena es especialmente fuerte para soportar las consecuencias de una alimentación deficiente o escasa, resiste mejor las inclemencias del tiempo en las regiones lluviosas, y su capacidad de marcha es muy buena, a causa de las constantes caminatas a pie que se ve obligado a hacer en la vida ordinaria.

2) Parece indudable que la aptitud intelectual de la raza indígena no es inferior a la del común de nuestro pueblo; pues a juicio del infrascripto, no puede considerarse como deficiencia intelectual la dificultad de asimilación que revela el indígena cuando se trata de inculcarle conocimientos militares o de cualquiera otra naturaleza, ajenos a sus prácticas; esta dificultad de asimilación tiene por causas principales el desconocimiento del idioma castellano y el muy poco o ningún trabajo intelectual que han practicado en su vida de semisalvajes que hacen y

que, por consiguiente, tal deficiencia de asimilación podrá fácilmente corregirse cultivando estas inteligencias casi vírgenes.

3) La moralidad del indígena que sirve en las filas del Ejército es igualmente satisfactoria y de ningún modo inferior a la de nuestro pueblo; porque, si bien es cierto que algunos de ellos son aficionados a la bebida de licores espirituosos, carecen de otros vicios que son más propios de los grandes centros.

4) La inclinación del indígena al servicio del Ejército puede considerarse que existe en germen en la raza; pues la estadística manifiesta que no son los indígenas los que de preferencia rehuyen el servicio militar cuando son llamados a él, a pesar de que tendrían ellos las mayores facilidades para hacerlo, excusándose en la ignorancia de las leyes y en la vida de semisalvajes que llevan.

El indígena se distingue por su carácter respetuoso, sumiso si se quiere, y en extremo obediente, cualidades que en el soldado constituyen la base para formar un Ejército disciplinado.

Se nota en el indígena cierto apocamiento del espíritu que los hace tener poca aptitud para el mando, lo que, a juicio del infrascripto, se debe al abandono y abatimiento en que se encuentra la raza actualmente.

Por lo dicho más arriba se puede ver con toda claridad que sería obra de verdadero patriotismo, por las grandes conveniencias que reportaría a la nación, tratar por todos los medios posibles de proteger, educar e instruir al pueblo indígena.

El infrascripto estima que mucho podría conseguirse dando mayor amplitud al servicio militar entre los indígenas, como sería, por ejemplo, destinando algunos de éstos

a los cuerpos de la República que no estén dentro de esta División o mandándolos a servir en los buques de la Armada Nacional.

Según la estadística, la población indígena que hay en esta División llega, poco o más menos, a 100,000 habitantes, de manera que bien podría reunirse un contingente de 10,000 hombres, o sea el 1% sobre la población total, para mandarlos a servir a los demás cuerpos de la República o a los buques de la Armada; esta cuota de 1% no podría considerarse excesiva si se toma en cuenta que en otros países se parte de esta misma base para fijar el contingente de conscriptos que ha de llamarse a las filas; por otra parte, los resultados que se podrían alcanzar seguramente, civilizar al indígena, compensarían de sobra cualquier sacrificio.

(Firmado).—*G. Armstrong*, Coronel y Comandante de División. »

Capacidad intelectual del indio

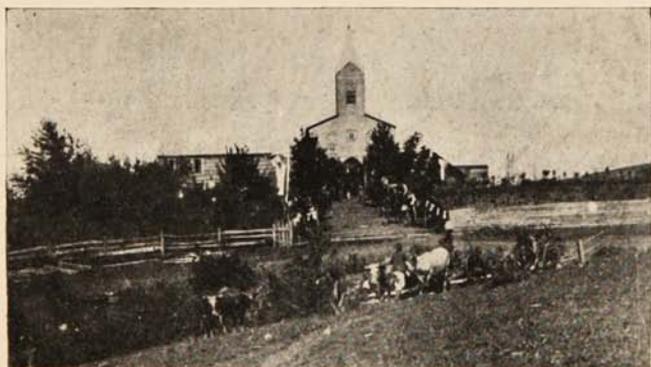
Segun numerosas observaciones recogidas por los misioneros capuchinos en las escuelas que desde hace 12 años han establecido en el territorio ocupado por los indígenas, el muchacho araucano es tan inteligente como los niños de cualquier otra raza.

Se ha observado, sin embargo, que durante el primer año de estudio se retarda un poco la enseñanza, debido al desconocimiento del idioma castellano y a que los niños no están acostumbrados a pensar; pero después, con suma facilidad, se ponen al nivel de los demás alumnos.

Los muchachos son, por lo general, muy aplicados y al-



13. Taller de la escuela en Panguipulli



14. Misión de Panguipulli

gunos estudian a toda hora, tienen verdadero placer en instruirse.

Recién se fundaron las escuelas, los niños no querían asistir al colegio; pero como los indios reconocen la ventaja de la instrucción, quieren que sus hijos se eduquen; pues teniendo hijos educados creen que dejarán de ser víctimas de los civilizados. Todo el interés del padre está en que se instruyan sus hijos.

No ocurre lo mismo con las mujeres, pues las madres no quieren entregar sus hijas para que las eduquen.

Sin embargo, hace 7 años que se fundó la primera escuela para mujeres en la misión de Bajo Imperial; en Quilacahuín, se fundó hace 6 años, en Villa Rica, hace 5 años; y en San José de la Costa, 3 años.

Casi la totalidad de las escuelas de indígenas tienen Internados, menos la de Queule y Meliquina.

En Panguipulli, los mismos niños han ayudado a la construcción de la Escuela con los conocimientos que han recibido de carpintería, pues hay escuelas donde se les instruye en los trabajos manuales y en la agricultura, aunque los padres se resisten a esto diciendo que ellos les han mandado a estudiar al colegio y no a trabajar (figs. 13 y 14).

En Boroa hay una escuela en donde se les da enseñanza agrícola y el profesor les paga un tanto por su trabajo a cada uno.

Los capuchinos les dan la ropa, la comida y la casa y cuando se comprometen a estar dos años en los talleres, se les regala después una colección de herramientas.

Con la sola subvención que les da el Gobierno no podrían mantenerse estas escuelas, la mayoría de ellas reciben también auxilios en dinero de la provincia de Baviera.

La Escuela de Villa Rica tiene entre 70 y 80 alumnos internos y recibe 2,500 pesos del Gobierno de Chile, gastándose más de 100 pesos por cada niño. La Escuela de Niñas del mismo lugar recibe por 50 alumnas internas 2,000 pesos y los gastos alcanzan a más de 5,000 pesos. Esto es lo que ocurre con casi la generalidad de estas Escuelas.

Todas las escuelas están ubicadas en centros indígenas de importancia y en edificios especiales construídos expresamente por los mismos misioneros.

El muchacho es bastante juguetón; pero muy obediente y disciplinado, tienen gran facilidad para aprender el idioma alemán y les gusta mucho la vida militar (figs. 15 y 16).

He aquí un informe que habla muy en alto respecto a la intelectualidad de los indios que asisten a las Escuelas del Ejército mientras hacen el servicio militar:

Uno de mis compañeros de trabajo en la Escuela de Suboficiales, que ha sido profesor de las escuelas del Ejército desde hace varios años, me daba hace poco el siguiente certificado respecto a la capacidad intelectual de los indígenas; certificado que está en completo acuerdo con las observaciones recogidas por los misioneros en las numerosas escuelas de indígenas que sostienen en el interior de Arauco.

«En mi carácter de profesor de instrucción primaria en las escuelas de los regimientos Pudeto N.º 12 y Tacna N.º 1, puedo certificar que los indígenas que hicieron su servicio militar en los años 1909 a 1912 en los cuerpos nombrados y que estuvieron en la sección a mi cargo, demostraron siempre tanto o más facilidad de asimilación de conocimientos que sus compañeros chilenos. En la mayo-



15. En una escuela indígena. Muchachos jugando



16. Un güeñi de Calafquén



17. San José de la Mariquina, donde el autor encontró indios rubios



18. Misión de Queule



19. Durante la comida en una fiesta

ría de los casos noté mayor contracción y constancia a los estudios no sólo dentro de las horas de clases sino también fuera de ellas. Tuve conocimiento de mapuches que aprovechaban el tiempo de servicio, como ser caballada, cuarteros, etc., en estudiar sus lecciones de Silabario.

«Referente a la escritura, siempre observé que las mejores letras del curso eran las de los araucanos, pues les era muy fácil imitar las firmas con todos sus rasgos, tanto en la pizarrilla como en los cuadernos.

«Antes de terminar, debo hacer presente que aquellos que no demostraban estas buenas cualidades para el aprendizaje, me ví en la necesidad de apartarlos del curso por ser nulidades completas y que muchas veces me explicaba ésto a causa de que no comprendían bien el castellano.—A. Mossó L., Prof. de la E. de Sub. Ofic.»

Ojalá que este pequeño estudio, que es la más fiel imagen de la vida de abandono que llevan estos pobres indios, tan mal tratados ya por sus pacificadores, sirva para despertar los sentimientos humanitarios de nuestros hombres de gobierno y para que las Sociedades científicas como la SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA continúen haciendo estudios respecto a la raza araucana, para que las generaciones futuras conozcan el verdadero valor de los pocos aborígenes que aún pueblan el territorio de Chile, en el siglo XX.

Puede que de este modo logremos mantener por algún tiempo más estos ejemplares preciosos de una raza que desaparece humillada y abatida por el alcohol y los usurpadores, que hoy reemplazan la bala de los cañones que jamás llegaron a vencerlos.

Cuando la ciencia llegue a hacer un estudio comparativo del valor físico y moral de todos los hombres que pueblan el Globo, estoy seguro que ocuparán un lugar prominente los miembros de esta raza esforzada, que hasta hoy constituye el orgullo de nuestra sangre de chilenos.

LEOTARDO MATUS ZAPATA.

Santiago, Noviembre 2 de 1912.





Arqueología Sudamericana

(THOMAS A. JOYCE, *South American Archaeology. An Introduction to the Archaeology of the South American Continent with Special Reference to the Early History of Perú. With Numerous Illustrations and a Map.* London, Macmillan and Co. 1912. Pág. IX, and 292).

La presente obra, como introducción a la arqueología de Sud-América, contiene un importante y primer reconocimiento de la unidad de este continente ante los problemas arqueológicos de los diferentes países que lo componen. Reuniendo los hechos y datos conocidos de sus condiciones prehistóricas según el presente estado de la ciencia, nos ofrece un valioso manual. Es necesario tanto para el especialista que quiere consultarlo sobre las condiciones de los países limítrofes, como para recordarnos continuamente los grandes vacíos producidos por la presente desigualdad en el estudio de las varias regiones, que deben eliminarse por un método igual aplicado a todos.

El desarrollo antiguo del continente sudamericano ha sido en todas sus partes homogéneo, sus condiciones formaron en todos tiempos un uniforme tejido, de manera que

una historia de este desarrollo simultáneo debe ser la única coronación de la obra que su arqueología prepara. Es esta la idea que constituye el fondo de esta obra, y de ahí su inmenso valor, aunque la ciencia no está todavía en estado de realizarla.

El carácter defectuoso de nuestros conocimientos respecto a la evolución histórica transecurrida en las diferentes partes, no ha permitido al autor tratar la cuestión sino de un modo puramente descriptivo en el mayor número de los capítulos. En los que tratan del Perú ha descrito extensamente el imperio de los Incas según las varias formas de su apariencia antigua, pero con condiciones históricas que corresponden al presente estado de nuestros estudios.

Respecto a la selección del material reunido en el libro, puede haber sólo una opinión, que es excelente, y prueba un perfecto dominio de la extensa y complicada materia, con un raro juicio sobre lo que era característico e importante. La única falta que observo es que los restos curiosísimos descubiertos por el Barón Erland Nordenskjöld en Mojos, cuya explicación todavía se espera, no parecen haber sido considerados en el libro.

Hay ciertos puntos acerca de los cuales puede haber diferencia de opiniones.

Reconozco que este es el primer libro que ha tomado seriamente en cuenta mis teorías sobre las antiguas civilizaciones peruanas, y no puede haber mejor prueba de la alta posición que todavía conserva el conocido sentido común inglés y su carácter justiciero en el desarrollo de la ciencia general. Para el autor, la tarea ha sido tanto más difícil, cuanto que solamente conoce parte del material en que se basan mis teorías, el cual está depositado en su

mayor número en colecciones americanas de Filadelfia, San Francisco y Lima. Razón de más para que yo aprecie en lo que merece lo que ha expresado sobre el valor de mis conclusiones. Y si me permito aquí nuevas observaciones, no las hago para corregirle sino para servir al mismo curso de ideas, que le interesa tanto a él como a mí.

Por mi parte no me inclino a dar tanta importancia a los cuentos de Montesinos, como él está propenso a darles. Pudiendo optar entre Montesinos y Sarmiento para la explicación de los principios del imperio de los Incas, prefiero al segundo. Este nos da la tradición real que existía entre los Incas mismos. El primero nos cuenta de un imperio antiguo anterior a la tradición corriente con una serie de gobernantes de nombres evidentemente fabulosos, con sucesos de verdad insegura y con sospechosa abundancia de palabras. El teatro de su historia es únicamente Cuzco. No sabe nada de un imperio de Tiahuanaco, nada de las civilizaciones que le precedieron. En una palabra, toda su historia se podría haber escrito con una vaga idea de un desarrollo milenario peruano precedente a los diez o doce últimos Incas, y con un gran resto de imaginación en los detalles. Por eso no nos dejemos influir en el arreglo de los hechos arqueológicos por las teorías de Montesinos (1) sobre los orígenes de la civilización peruana.

El autor se inclina a considerar las tres civilizaciones de Proto-Chimu, Proto-Nazca y Tiahuanaco como contemporáneas y derivadas de una fuente común desconocida. Busca en un imperio de Tiahuanaco la base histórica de

(1) El autor, para apoyar la autoridad de Montesinos, se refiere a las teorías de González de la Rosa. Pero véase la excelente crítica de estas teorías por José de la Riva-Agüero, *La Historia en el Perú* 1910, pág. 1—32.

lo que Montesinos recordaba de los principios del imperio de los Incas. La gran puerta monolítica de Tiahuanaco contiene, para el autor, la memoria del desarrollo incaico primitivo. Cuzco le parece haber sido una fortaleza fronteriza del imperio de Tiahuanaco, adonde se mudó después la sede de su gobierno, y donde terminó también geográficamente el imperio en dirección al norte.

Mi idea es que las tres civilizaciones de Proto-Nazca, Proto-Chimu y Tiahuanaco aparecieron en orden sucesivo, y que la extensión de la civilización de Tiahuanaco por todo el Perú formó un acontecimiento sin relación con la aparición del imperio de los Incas en un suelo antes virgen, mucho después de la disolución del referido imperio.

La civilización de Proto-Nazca, nacida de fuentes desconocidas en el Perú; porque en ninguna parte encontramos sus raíces; se divide teóricamente hablando, en dos épocas: una de estilo primitivo y severo en los dibujos, y otra con dibujos progresivamente convencionalizados. Encontramos sus construcciones en murallas (valles de Ica y Chancay) y «mounds» de tamaño inmenso (valles de Pisco y Chincha) como hechas de bolas de barro secadas al sol. Como en la alfarería, en sus tejidos observamos una división en dos épocas o períodos. Los tejidos, tapestrías, de la época primitiva de este período, antes desconocidos, aparecieron en los últimos años en un número considerable. Pero mientras por su estilo general están todavía en relación con las de la segunda época, están en oposición fundamental con ellos respecto a su técnica. Las tapestrías de la segunda época, con dibujos bastante convencionalizados, corresponden en su técnica enteramente a las tiahuanaqueñas y a las de todas las épocas posteriores. Las de la primera época, con dibujos todavía severamente for-



Fig. 1

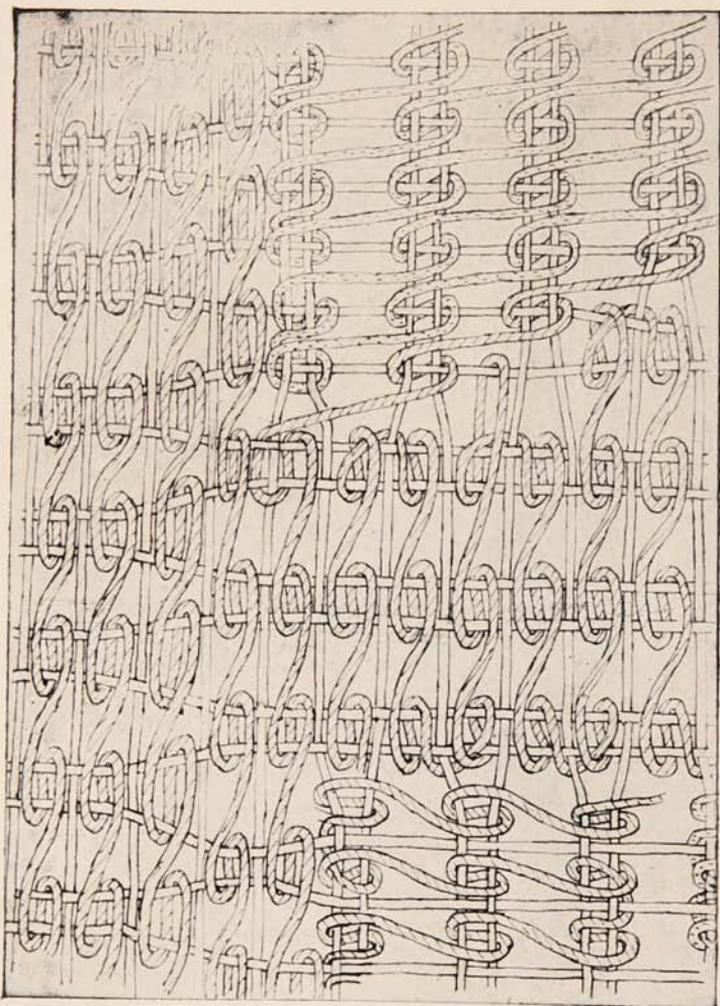


Fig. 2

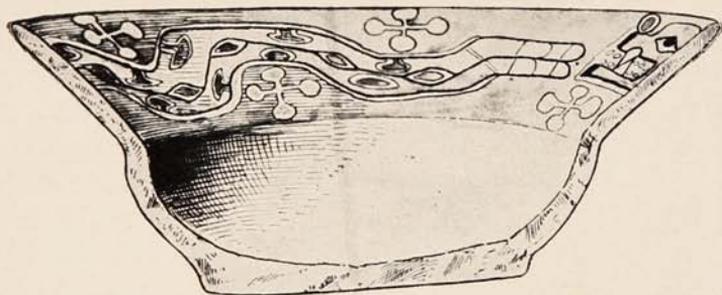


Fig. 3

mados, (ejemplo fig. 1), consisten en un tejido sencillo como fondo, e hilos de colores bordados, encima(1). La técnica de esa bordadura es también curiosa (fig. 2). Corresponde el «wrapped weaving» de Otis F. Mason (*Basketry*, pág. 291) según un procedimiento que sirvió también a los «Moundbuilders» de Norte América en la fabricación de tejidos. No es aquí del caso ponderar el valor de la semejanza en los procedimientos técnicos de los «Moundbuilders» con los de los tejedores antiguos de Proto-Nazca, pero siempre hay que afianzar el hecho de que las tapestrías del estilo Proto-Nazca original se alejan en su tipo de todas las tapestrías posteriores, inclusive las de Tiahuanaco. Parecen por eso como una estación preliminar de todos los otros tejidos peruanos.

En su segunda época el estilo de Proto-Nazca se infiltró en la sierra peruana, aparentemente en toda su extensión, de lo que tenemos varias pruebas. Uno de éstas es la conocida piedra de Chavín; otra: ornamentos distintos en las conocidas alfarerías de Recuay; una tercera: el fragmento de un plato que recibí en Tiahuanaco, en 1894 (fig. 3), y que ahora forma parte del Museo de Berlín (2). En este último se presenta una serpiente de la segunda época del estilo de Proto-Nazca en combinación con una cabeza típica del estilo de Tiahuanaco.

El desarrollo de la civilización de Proto-Nazca en las partes centrales de la costa era de diferente carácter. Allá se transformó en un estilo proto-limeño, extensamente representado en los hallazgos de un cementerio antiguo de Nievería en el valle de Lima. Esta nueva civilización

(1) En otros casos que el presente la bordadura se extiende al fondo, al rededor de los dibujos.

(2) Museo Etnográfico de Berlín, V. A. 12318.

construyó los inmensos «mounds»: la Huaca Juliana y las huacas de Aramburú en el valle de Lima, las huacas de San Lorenzo (cerca de Copacabana) en el valle del río Chillón y la parte más antigua del templo de Pachacamac. Todas ellas consisten de adobes paralelepípedicos chicos, hechos a mano, de forma primitiva y con muchas marcas de los dedos de los trabajadores, un tipo nuevo que sólo pertenece a este período. Encima de algunos de estos «mounds» encontré los restos de vasos grandes, proto-limeños, que presenté en mi conferencia vienesa de 1908, y muchos fragmentos de vasos chicos del mismo estilo.

Entre los adobes antiguos del templo de Pachacamac, se encontraron, a la profundidad de algunos metros, fragmentos de alfarería protolimeña de un vaso quebrado en mano de uno de los trabajadores del templo. Faltaban allí completamente fragmentos de alfarería tiahuaqueña. Del mismo modo existen en el suelo, al pie del templo, fragmentos protolimeños de entierros anteriores, destruidos por los entierros tiahuaqueños que ahora ocupan su lugar intactos. Algunos de estos fragmentos se reprodujeron en mi monografía del santuario (1). Pero naturalmente la definición de su estilo sólo se pudo hacer en 1905 con el descubrimiento del cementerio de Nievería.

Alcancé el contacto con la civilización Proto-Chimu en mis excavaciones cerca de las huacas de Moche, donde la encontré en su apogeo. Sus elementos de ornamentación forman figuras como en el período de Proto-Nazca y ornamentos textiles iguales a los protolimeños, característicos para este último período. Es ésta la alfarería más antigua conocida de la región de Trujillo. La que ocasional-

(1) *Pachacamac*, pág. 29.

mente se ha considerado como anterior (1) pertenece más bien a períodos posteriores de estratificación más nueva, determinada por mí en otras excavaciones.

Vasos en formas de figuras de tipos idénticos con los protochimú de Moche aparecieron en cierto número en las excavaciones del cementerio protolimeño de Nievería en el valle de Lima. Se sabe que no eran importados del norte sino de producción local por la coincidencia de sus colores con los de las obras locales. Por eso las civilizaciones protochimú y protolimeña reproducían contemporáneamente los mismos tipos, de lo que se deriva que la primera era de idéntica edad con la última, hermana de la protolimeña, que era hija de Proto-Nazca.

La observación del material de las huacas de Moche está de acuerdo con estas conclusiones. Ellas no consisten, como el *Manual* dice, de bolas redondas de barro como los «mounds» Proto-Nazcas, sino de adobes paralelepípedicos bien formados, y tan grandes que indujeron a Middendorf a considerar las huacas de Moche como obras incaicas, lo que naturalmente es erróneo.

Formándose ahora las conclusiones de los hechos expuestos arriba, es claro que la civilización de Tiahuanaco, más nueva que la protolimeña, también debe haber sido de un origen más nuevo que la de Proto-Chimu.

La civilización de Tiahuanaco estaba en su apogeo y la protolimeña cerca de su fin cuando la primera llegó a los valles centrales de la costa peruana. Esto se desprende de la condición de sus restos en Pachacamac y sobre las huacas

(1) A. HYDLICKA, *Some Results of Recent Anthropological Exploration in Peru. Smithsonian. Miscell. Coll. 1911*, vol. 56, N.º 16, pág. 12. Compárese con mi artículo sobre Las Huacas de Moche en *Journal de la Société des Américanistes* Paris 1912.

de Aramburú, donde los pocos vasos tiahuaqueños encontrados muestran un tipo perfecto. Todas las civilizaciones, hay que suponerlo, muestran su mayor fuerza de expansión en la época de su mayor desarrollo. También la incaica, apenas desarrollada por un siglo o algo más en la sierra, se precipitó sobre las desarrolladas anteriormente en la costa, y asimismo la civilización tiahuanaqueña, nacida sólo de las postrimerías de la civilización Proto-Nazca, se habrá precipitado sobre las costeñas, cuando las de Proto-Lima y de Proto-Chimu ya habían cumplido su tarea general con la construcción de sus grandes huacas.

Está aceptado por el autor del *Manual* que la civilización de Tiahuanaco llegó a Moche cuando el uso de los grandes cementerios Proto-Chimus estaba terminado y la construcción de las grandes huacas perfecta. Pero en este caso no se comprende cómo entierros tiahuaqueños, según otras palabras del autor, se encuentran en la masa de la pirámide de una de las huacas. La verdad es que hay entierros como incrustados en la muralla de la pirámide, otros superficiales sobre la plataforma de la huaca, todos formados después de la conclusión del edificio, y así que la formación de ninguno de ellos dejaría suponer una construcción inconclusa. El uso de la plataforma de la Huaca del Sol para entierros, por el otro lado, no implica tampoco el desuso y el carácter obsoleto del templo. Millares de fragmentos de trompetas de barro en este cementerio, atestiguan hasta el día el carácter sacerdotal de esos entierros, en el cual los de tipo tiahuaqueño habrán participado con los anteriores.

La civilización de Tiahuanaco no inundó sólo la costa, sino igualmente toda la sierra, desde Catamarca y Copiapó en el Sur hasta la provincia ecuatoriana de Riobamba, sin

quedar de ninguna manera estacionada en el Cuzco. Hay varios lugares donde encontramos muchos más restos tiahuaqueños que en el Cuzco. Este lugar no era de ninguna manera fortaleza, ni fronteriza ni central, del antiguo imperio. El Sacsahuaman según su estilo de construcción es de diferente período, en nada comparable con el de Tiahuanaco. Era una fortaleza de los últimos Incas, según su estilo, vigente todavía en los últimos años de ese imperio. Existen con la procedencia de Cuzco unos pocos objetos de carácter tiahuaqueño en diferentes museos: una figura de piedra en el Museo de Filadelfia, un vaso hermoso de barro de la colección Centeno en Berlín (comp. T. CASTELNAU, *Antiquités des Incas*, pl. 52) y un vasito de madera encontrado en Lima. Pero nada prueba que éste fuera de todos ellos su exacto origen, y en el Cuzco mismo no hay ahora nada que lo apoye. Por otra parte, Ollantay Tambo tiene sus construcciones de este período, y varias alfarerías de carácter igual en la colección A. Hettner, en Berlín, son de este origen. Aún la sierra al Norte, poco estudiada todavía, presenta más vestigios de la civilización tiahuaqueña que el Cuzco mismo. Tales son, por ejemplo, la figura de un «perro» de piedra de Jauja en posesión del capitán Berthon (París); varias cabezas de serpientes de piedra del cerro Amaru (comp. CH. WIENER, *Pérou et Bolivie*, p. 155, dos de éstos en el Museo de San Francisco), y varias alfarerías, todas de la región de Huamachuco; una copa de barro (*Congrès des Américanistes, Bruxelles*, pl. IV, fig. 4) y una planchita de oro con reproducción de una de las figuras aladas del relieve de Tiahuanaco (FED. GONZÁLEZ SUÁREZ, *Atlas Arqueológico*, lám. II), ambas de Chordeleg, cerca de Cuenca. Los «modelos de fortalezas» de piedra y madera de Chordeleg (l. c., lám.

III), Huaraz, y quizá varios otros puntos de la sierra, más parecen ser del mismo origen. Resulta que no hay razones para suponer que la sede del imperio de Tiahuanaco se haya mudado al Cuzco durante la existencia de su civilización antigua. Al finalizar la civilización, se disolvió probablemente el imperio. Quedaron diferentes centros de nacionalidades más pequeñas, como en Hatun Colla, Ayaviri, Cuzco, etc., y sólo sobre este estado de cosas se levantó, en período diferente, el imperio de los Incas en el Cuzco.

La fuerza de estas conclusiones no se puede alterar por una interpretación artificial del relieve de la puerta monolítica de Tiahuanaco en sentido incaico. La corona de su figura principal, una faja emplumada que da vuelta a la cara delante del cuello, no tiene punto de comparación con el *llautu*, un simple cordón de muchas vueltas al rededor de la cabeza, como usaban los Incas. Más bien las coronas de las figuras aladas se parecen a las coronas pintadas en innumerables figuras de vasos Proto-Chimus. La semejanza en el número tres de los «tocos» (ventanas) de que proviniéron los Incas en Pacaritambo, con el de las filas de figuras aladas en el relieve de la puerta monolítica, sería muy poco para servir de base o probar la unidad de las civilizaciones, especialmente considerando que la representación de un aillu por diez personas distintas sería algo nuevo en toda la iconografía antigua.

Con todo eso, me parece, queda establecido el desarrollo de las civilizaciones antiguas, como lo he representado en diferentes ocasiones, y será muy difícil que descubrimientos nuevos alteren esos resultados.

A nosotros, en Chile, nos interesa naturalmente con preferencia la representación de la arqueología chilena. En esta parte se ve que el autor ha usado como guía los tra-



Fig. 4

bajos de Latcham y Boman y por eso corresponde en general al presente estado de nuestros conocimientos. Ha reconocido debidamente la importante influencia de los Incas en el país, pero en la descripción de las condiciones anteriores, noto la omisión de las influencias ejercidas por la civilización de Tiahuanaco en el mismo sentido. Parece que será posible demostrar sus efectos hasta la latitud de Valparaíso. Las excavaciones de Sénéchal de la Grange en Calama, descritas por Boman, han llevado a la luz objetos atacameños del mismo período, aunque el informe nada expresa en ese sentido. Una de las varias pruebas de la edad tiahuanaqueña de esos objetos y de las varias influencias ejercidas por esta civilización en el norte de Chile la constituye la tableta de madera (fig. 4) de San Pedro de Atacama, de la colección del señor Aníbal Echeverría y Reyes, y que ahora se encuentra en Santiago. Esta tableta, parecida a las excavadas por La Grange y a otras desenterradas por mí, da en relieve, como en Tiahuanaco, una de las figuras aladas de la puerta monolítica de aquel lugar, con poca alteración de detalles, según el estilo local. Considerando la antigua civilización de Tiahuanaco en el norte de Chile, se comprenden los principios de civilización que los habitantes de esa región deben de haber poseído ya antes de la civilización de los Incas. Y la fácil victoria de los últimos encuentra quizás su mejor explicación en la preparación del terreno por civilizaciones anteriores. Sólo donde sus efectos no habían penetrado antes encontraron esa resistencia que los hacía retroceder. Tampoco es cierto que los antiguos habitantes de Chile importaron todo su cobre de regiones vecinas, porque en mi última excursión a Calama descubrí fundiciones antiguas de cobre, posiblemente ya del mismo período de Tiahuanaco.

Puede ser que toda la región situada al sur de Copiapó haya pertenecido en tiempo de los Incas a los araucanos del sur; pero hay pruebas evidentes en nombres geográficos y en el carácter general de los objetos, que toda la región entre Copiapó e Illapel (32° lat. S.) debe haber sido propiedad, al menos en siglos anteriores, de una raza y civilización idénticas a los calchaqués de la Argentina. Ninguna mención se hace de las piedras de tacitas tan numerosas entre 30 y 42° al sur, los únicos restos de piedra de consideración en el sur y centro de Chile.

Las condiciones antiguas de la costa chilena han sido muy bien presentadas en la obra de Mr. Joyce, según el estado de nuestros conocimientos. Estos son incompletos. Especialmente me parece necesario definir de diferente manera la posición de los uros en esta costa. Mientras por un lado seguramente no fueron colonias introducidas por los incas, por que no hay noticia que lo indique, y esta costa formaba su esfera natural, que en la sierra se extendía entre el lago Titicaca y Lipez, por el otro no habrán poseído toda la costa de Arica a Atacama, porque muchos nombres geográficos de origen en parte atacameño, en parte de otro, son una prueba evidente en contra de eso.

Sobra mencionar algunos errores de detalle y otras diferencias de opiniones que he encontrado en este manual de la arqueología sudamericana.

Acepto la explicación del segundo intihuatana que se encuentra al lado del primero en varios de la región del Cuzco y de Pisac como dedicado al culto de la Luna.

De igual manera quiero conceder la posibilidad de que los ornamentos al rededor de los ojos de las figuras de Tiahuanaco son significativos de lágrimas, por el nuevo caudal de pruebas que el autor reúne a este respecto,

aunque las sacadas del Ecuador y de la Argentina no aumentan su material por su dependencia del mismo estilo de Tiahuanaco, cuya particularidad espera explicaciones.

También reconozco la relativa excelencia del plano de una casa de Ollantay Tambo. Es, según mis propios apuntes, el mejor que se ha publicado después de los insuficientes dados por Squier y Middendorf; y fuera de diferencias insignificantes, sólo queda que anotar la omisión de las piedras cilíndricas que proyectan sobre las murallas en seis de sus departamentos y que son de igual importancia que las proyecciones de piedras perforadas. Si las últimas, como el autor sugiere con razón, servían para colgar los aparatos de tejer, etc., las primeras parecen haber servido para colgar, entre otras cosas, el fardo que antes cargaba cualquier indio en su viaje, etc.

No me conformo con la explicación técnica que da el autor acerca de las figuras llanas de oro de los Chibchas. Como he expuesto privadamente, en tales figuras del Museo de Berlín, en 1908, y en *Kultur und Industrie süd-am. Völk.*, pág. 63, hay uniformidad de metal entre la plancha del fondo, los alambres «soldados» encima y la supuesta soldadura, de manera que las figuras enteras deben ser el producto de un proceso de fundición uniforme, preparado por un modelo de cera de igual apariencia.

Tampoco fueron los Chibchas el único pueblo en Sud-América que usaba metal formado como moneda corriente, como el autor supone. En entierros Proto-Chimus se han encontrado planchitas de oro análogas y anillos como puños de cobre acanalados, cuyas secciones separadas en diferente número servían como moneda sencilla.

Respecto al Ecuador me parece dudoso si los Incas prestaban tan poca atención a su región costeña en los últimos

tiempos, porque hasta la venida de Pizarro, un Inca gobernador vigilaba comunmente de allá la región de Tumbes, Puná y Porto Viejo.

Curioso es el error que encuentro referente a la alfarería negra de Trujillo. No es el caso que toda la alfarería negra es de los últimos Chimus, y la de colores toda de la primera civilización de la misma provincia, sino que es raro encontrar la alfarería negra en el primer período, como lo es la de colores en el otro. Por consiguiente la figura pl. XXI fig. 5 no es del último tiempo como la fig. 2-4 de la misma plancha, sino obra Proto-Chimu, según lo indica su forma y tipo parecido a varios vasos negros que excavé yo mismo en entierros de este período. Aunque siempre hay criterios seguros, no siempre es fácil distinguir los vasos negros primitivos de los del último período, especialmente cuando las formas son sencillas, como en ciertas botellas de arco. La razón es que el período de los últimos Chimus era la continuación directa, aunque distante, del período primitivo, y por eso la forma y técnica de los vasos permanecieron allá mejor que en otras provincias.

A los caminos de la sierra a la costa construídos por los Incas, habría que agregar, como el más importante de todos, el que conduce de Ayacucho por la quebrada de Pisco. En varias de sus partes se observan construcciones de albañilería, y etapas formadas por palacios y otros edificios incaicos.

El intihuatana de Titicaca no está en la isla del lago Titicaca, sino en una peña de este nombre situada a media legua del Cuzco.

La fig. 27 es la representación de una alpaca, no de una llama, y muy difícil me parece explicar la fig. 11 como la de un animal de la clase auchenia.

La puerta reproducida en pl. XXIV, fig. 1, no es construcción típica calchaquí, sino, sin duda alguna, obra incaica.

De la misma manera, temo que la noticia sobre el descubrimiento de alfarería negra (draconiana) en un entierro de alfarería pintada, no deje de producir cierta confusión en nuestras ideas; porque las alfarerías opuestas en la Argentina no son la pintada y la negra, sino la draconiana (que es o pintada o negra) y la postdraconiana. Alfarería negra en compañía de pintada puede haber estado junta con alfarería pintada del tipo draconiano o del tipo postdraconiano. En la primera de las condiciones, el caso es sencillo; pero aún en la última no se probaría nada contra la anterioridad de la alfarería draconiana, porque siendo la pintada calchaquí la directa sucesora de la draconiana, es seguro que varias veces las dos se hayan encontrado juntas.

Como errores de imprenta menciono el de «Inca» en lugar de «Ica», que en impresiones arqueológicas parecen inevitables, y el otro de «curaça» en vez de «curaca», de carácter menos necesario.

Espero que el excelente *Manual* se use pronto por todos los que se ocupan de la arqueología sud-americana. Sus resultados se harán visibles en poco tiempo. Su uso no dejará de influir en las conclusiones que se deducirán de los estudios parciales, y como la infinita diferencia en los tipos de las numerosas y bien escogidas figuras forma un permanente memento de las soluciones históricas en que todo se analiza, contribuirá eficazmente a atraerlas y aproximar así la coronación de la obra que a todos nos preocupa.

MAX UHLE.



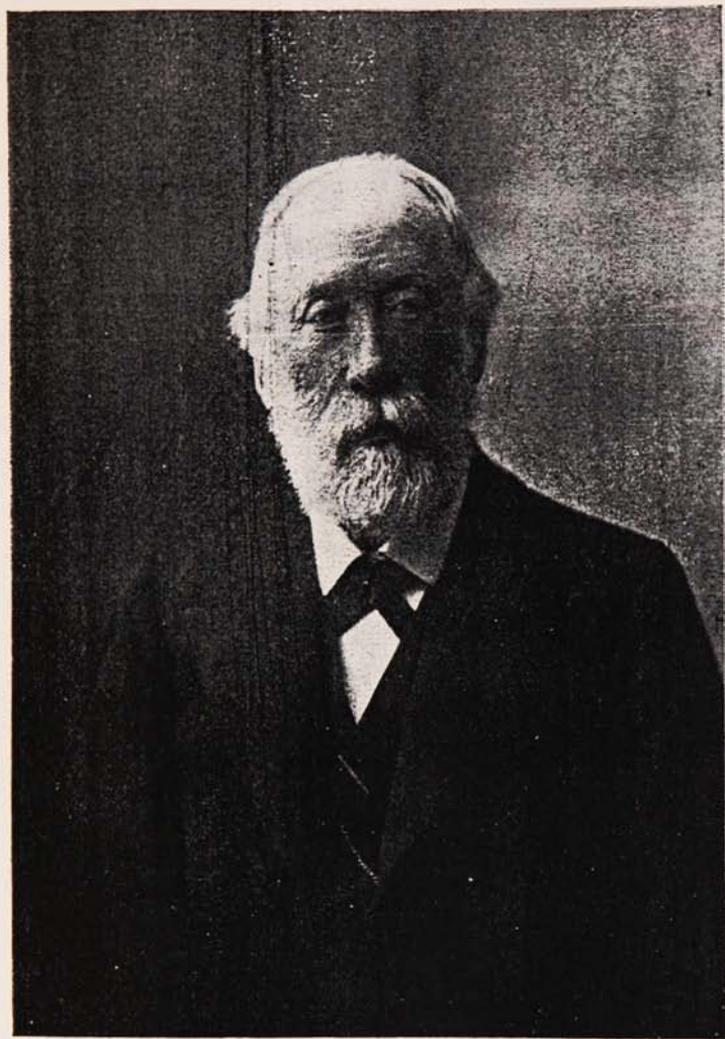
El Dr. don Francisco Fonck

Cargado de años y de méritos, ha fallecido el 21 de Octubre el Dr. don Francisco Fonck, miembro honorario de la SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, médico distinguido y apasionado cultor de la arqueología chilena y de las ciencias naturales. Su actuación científica en nuestro país fué importante, y de ella queda constancia en los siguientes apuntes biográficos y bibliográficos, que antes publicamos en nuestra *Revista Chilena de Historia Natural* (1) con datos que nos suministró el mismo Dr. Fonck, y que ahora damos con algunas ampliaciones:

I. Biografía

El señor don FRANCISCO ADOLFO FONCK, nació en Goch, pequeña ciudad de la provincia del Rhin, Alemania, el 11 de Marzo de 1830. Fueron sus padres, don Peter Anton Fonck y la señora Catharina Foveaux. Hizo sus estudios en los gimnasios de Düsseldorf y Bonn y en las universidades de Bonn, Berlín, Praga y Viena. Obtuvo su título de doctor y su aprobación como médico en 1852.

(1) Año IX, números 4-6, Diciembre de 1907.



Dr. don Francisco A. Fonck

Tuvo desde su niñez una marcada predilección por las ciencias naturales, sobre todo por la botánica. Fué también muy aficionado a las excursiones a los campos y cordilleras pintorescas y recorrió a pie como turista los Alpes más fragosos del Tirol, lo que le dió cierta familiaridad con la Cordillera Austral de Chile, que reconoció más tarde.

Los estudios científicos que hizo de la América del Sur en las brillantes descripciones del ilustre HUMBOLDT y la lectura de la obra de MOLINA y de *La Araucana* de ER-CILLA, le indujeron a elegir como campo de su carrera futura a *Chile*, naciente república que en aquella época principió a llamar la atención en Europa. Amigo del industrial chileno don MANUEL A. ORREGO, se orientó sobre este país. Se dedicó durante un año a preparar en Berlín su translación a esa, para él, «gloriosa tierra de promisión», perfeccionándose por una parte en los adelantos de la medicina y por otra reuniendo datos sobre su historia, geografía y ciencias naturales.

En el curso de estos trabajos consiguió llamar sobre ellos la atención del gran sabio y venerable decano de la ciencia don ALEJANDRO VON HUMBOLDT, quien, con su bondadosa afabilidad, se impuso de los designios del joven viajero y le honró con una recomendación general dirigida a sus amigos en las bellas regiones de la América del Sur. HUMBOLDT aprovechó esta ocasión para encomendar a FONCK la transmisión de una carta dirigida a su ilustre compañero de viajes don AIMÉE BONPLAND, quien vivía desde largos años en el Paraguay. Quiso la rara suerte que esta carta apareciera medio siglo después en la correspondencia del sabio *Bonpland* traída a Buenos Aires. Ella fué publicada en letra autógrafa (en facsímil), no hace mu-

cho (1905) por el eminente sabio argentino doctor EDUARDO L. HOLMBERG en el semanario *Caras y Caretas* de esa capital. FONCK se impuso con tierna satisfacción por esta publicación tardía, de que HUMBOLDT, en el colmo de su bondad, le había recomendado también empeñosamente en la carta que le encomendó.

Una vez llegado a Chile con su joven esposa, en 1854, se graduó en la Universidad de Santiago. La memoria de prueba publicada en los «Anales de la Universidad», tuvo por tema: *El espejulo del ojo y el tracoma*. Demostró y dió en ella la primera noticia en el país sobre la memorable invención del nombrado instrumento por el gran fisiólogo y naturalista HELMHOLTZ.

Recibió durante su permanencia en Santiago atenciones de sus colegas don PEDRO HERZL y don CARLOS SEGETH, y sobre todo del protomédico don JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE, de quien guardó recuerdos muy gratos. Además entró en relaciones de amistad y aprecio con el esclarecido doctor R. A. PHILIPPI, que continuaron por medio siglo y casi sin interrupción hasta su fallecimiento, quedándole deudor de muchos servicios. Otra autoridad de gran valor científico, don IGNACIO DOMEYKO, le acogió bondadosamente y le admitió como contribuyente a sus estudios sobre las gradas de los terrenos de la costa y sobre aguas minerales.

Al fin del mismo año, don VICENTE PÉREZ ROSALES, el benemérito fundador de la entonces recién proyectada colonia de Llanquihue, llevó a FONCK, como médico de ella, con residencia en Puerto Montt. Trabajó en esta colonia durante 14 años, al lado del fundador primeramente y de su sucesor don GASPARD DEL RÍO después, y siempre bajo

la protección de los grandes estadistas don MANUEL MONTT y don ANTONIO VARAS.

Junto con FONCK entró en Llanquihue el joven don GUILLERMO E. COX, quien congeniaba con él en sus ideas y aspiraciones, de modo que trabó con él estrecha amistad, que siempre mantuvo inalterable.

FONCK cumplió en Llanquihue honradamente con su pesada tarea de atender personalmente a los colonos distribuidos en un vasto territorio, sea abriéndose paso por caminos poco menos que intransitables, sea navegando por el borrascoso lago.

La afición a las ciencias naturales, que en esa tierra casi incógnita se le presentaban en forma de un campo medio virgen y tan magestuoso como pocas regiones de nuestro globo, provocó toda su energía para cultivarla con algún provecho al lado y sin perjuicio de las obligaciones de su profesión.

A más de juntar casi constantemente pequeñas colecciones, que pasaron en su mayor parte al Museo Nacional por conducto de su digno corresponsal, doctor R. A. PHILIPPI, emprendió dos viajes de exploración.

El primero de ellos lo efectuó en 1856 como jefe, en compañía del distinguido ingeniero don FERNANDO HESS, dirigiéndose al lago de *Nahuelhuapi*, el histórico campo de los conquistadores de Chile, de los fervorosos misioneros jesuitas y de FRAY FRANCISCO MENÉNDEZ, su inmediato antecesor en esos viajes. Fué este el primer reconocimiento científico de la Cordillera austral, que, aunque demasiado modesto en sus recursos, dió a conocer una faja atravesada en la Cordillera de los Andes con un cúmulo de su naturaleza tan grandiosa. Este corte de la cordillera fué, por algún tiempo, el único paso que se conocía al

sur del paso de Uspallata. Fué notable que FONCK descubriera ya en aquel primer reconocimiento el trazado verdadero del paso bautizado por él y HESS «paso Pérez Rosales», rectificando el error de sus antecesores los misioneros, quienes se valieron para el tránsito, equivocadamente, de una cuesta lateral del mismo paso, de 300 metros más de altura, que él dejó eliminada por la línea nueva que señaló. Es esta la misma que hoy, más de cuarenta años después, ha sido adoptada y sirve exclusivamente para el tráfico.

Aunque dispuesto a llevar adelante este principio valioso de descubrimiento, FONCK tuvo que desistir de la continuación de los trabajos de exploración, porque el Gobierno no mostró interés por ellos.

En su segundo viaje, hecho en 1857, acompañó desde Puerto Montt, en calidad de naturalista, a bordo del legendario bergantín de guerra «JANEQUEO», al ilustre y malogrado comandante don FRANCISCO HUDSON, quien inició con esta expedición la serie de célebres exploraciones hidrográficas que dieron en época pasada gran brillo a nuestra marina. La expedición tenía por objeto resolver el problema de si existía o nó algún canal que permitiera pasar del Golfo Longitudinal al Golfo de Penas por mar y sin atravesar el *Istmo de Ofqui*; se refería, pues a un tema que es aún de actualidad.

FONCK tuvo en este viaje por compañero, entre otros oficiales distinguidos, al joven don FRANCISCO VIDAL GORMAZ, quien inició allí su brillante carrera de explorador y autor sobre hidrografía y cuya muerte lamentamos no hace muchos años, en condiciones que sus servicios, verdaderamente trascendentales a la ciencia, pueda sean algún día apreciados como lo merecen. El señor VIDAL

prestó servicios muy útiles a FONCK, facilitándole materiales para sus estudios pendientes.

Las colecciones de FONCK en este viaje formaron un valioso contingente, sobre todo en botánica, e ingresaron al Museo Nacional. El doctor R. A. PHILIPPI las aprovechó prolijamente y con su benévolo acostumbrado criterio.

La espléndida naturaleza de la región recorrida (archipiélagos de Huaitecas y Chonos y Península de Taitao) impresionó vivamente a nuestro autor y le dió ocasión a importantes observaciones; entre otras a la del fenómeno de los bosques anegados por el mar, sobre el cual dejó un estudio especial, aún inédito.

En 1862 don GUILLERMO COX realizó por su propia iniciativa una expedición en toda forma a la misma región que FONCK y HESS habían abierto, pero con un programa y radio mucho más extenso. Entrando por el paso Pérez Rosales a Nahuelhuapi, se dirigió al río Limay y volvió por los pasos de Chapelco y Lifén a Valdivia. Exploró en su trayecto un extenso territorio de la Cordillera y de su falda oriental, siendo estos descubrimientos una novedad completa y un paso muy grande para esclarecer la geografía de la Patagonia. FONCK no pudo menos, con este motivo, de llamar por la prensa la atención sobre la suma importancia de la Patagonia en general, y sobre los méritos de su reciente explorador.

Fué muy sensible que, a pesar de esta recomendación, los esfuerzos y sacrificios de COX no fueran estimados debidamente, porque él desistió de continuarlos en vista de la indiferencia con que se recibieron, quedando las ex-

ploraciones de la Cordillera Austral por el lado de Chile suspendidas por largos años.

Las expediciones de FONCK y COX llevaban una delantera muy considerable a las que se emprendieron años después del lado opuesto, por los exploradores argentinos, y que merecieron, sin embargo, mucho mayor renombre y ventajas prácticas para los límites.

En 1869 se separó con verdadero sentimiento de su querida Colonia i de Puerto Montt, que había visto casi nacer en condiciones difíciles y que dejó en un estado de progreso y bienestar relativos, que les auguraban un porvenir seguro. Se trasladó a Europa con el fin de atender a la educación de sus hijos. Tuvo siquiera la satisfacción que quedara en su lugar su distinguido amigo el doctor CARLOS MARTIN (1), quien llevó a la Colonia, ideales y aspiraciones muy parecidas a las suyas, junto con excelente preparación científica y nuevas fuerzas.

De paso en este año en Santiago, le cupo el honor y placer de cultivar relaciones con los señores don DIEGO BARRROS ARANA, don BENJAMIN VICUÑA MACKENNA y don MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, tres eminencias de la historia y de la literatura chilenas.

Pasó dos años en Berlín, donde tuvo ocasión de entrar en relaciones científicas con lumbreras como VIRCHOW, BASTIAN, DOVE, LANGE, BREHM y varios otros, y ejerció el cargo de vice-consul de la República. Publicó allí con este motivo algunos folletos y artículos, y dió además una conferencia sobre los indios del Sur de Chile, en una sesión pública de la Sociedad Etnográfica.

(1) Una biografía de este laborioso profesional alemán, publicó el doctor FONCK en nuestra *Revista Chilena de Historia Natural* en el tomo XII (1908), pp. 174 - 177.

Dejando su familia en Alemania, volvió en 1872 a Chile y se estableció como médico en Valparaíso, donde pasó una larga temporada dedicado casi exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Data de esa época su estrecha amistad con el doctor LUIS DARAPSKY, persona de gran talento poético y autor de publicaciones importantes.

Sintiéndose cansado y deseando dedicarse a trabajos científicos basados sobre materiales recogidos durante su larga carrera, FONCK se trasladó a Quilpué en 1887, donde residió hasta su fallecimiento, dividiendo desde aquel año su actividad entre su profesión y sus estudios favoritos.

El trabajo más importante que emprendió en su nueva residencia fué la publicación de los *Diarios de Fray Francisco Menéndez*, el célebre viajero y misionero, que recorrió a fines del siglo antepasado en casi todas direcciones la Cordillera Austral y que había sido su antecesor inmediato en su viaje a Nahuelhuapi, donde pudo encontrar sus huellas. FONCK deseaba por una parte erigir un monumento a este famoso viajero, y por otra, contribuir a la solución favorable a Chile de la cuestión de límites, que en ese tiempo comenzaba a preocupar activamente la opinión.

La consideración de que en estos seis viajes emprendidos desde Castro y Ancud se cruzó en todas direcciones el territorio en litigio con la Argentina, mientras que no había alcanzado a él ningún viajero salido del Atlántico, dió a FONCK la convicción de que este hecho solo, debidamente dilucidado, habría de inclinar la balanza a favor de Chile. Además se lisonjaba con que prosiguiendo este orden de argumentos, no se excluiría la ocasión de dar, a raíz de las

clásicas relaciones de los *Diarios de Menéndez*, un cuadro de la historia, geografía, etnografía y ciencias naturales de esa región tan poco conocida y tan privilegiada por la magnificencia de su naturaleza.

Publicó con este motivo un pequeño tomo preliminar sobre la orografía de la Región Austral (1893) como introducción a la obra de los *Diarios*, a fin de dar una idea general de la Cordillera que se iba a recorrer.

En 1896 salió el primer tomo de los *Diarios* que trae dos *Viajes a la Cordillera*, en una región de grandes y sumamente pintorescos lagos alpinos y del río Futaleufu (o Yelcho), que antes de MENÉNDEZ no había visto ningún viajero.

Finalmente, en 1900, FONCK dió remate a su obra publicando en un volumen extenso los cuatro *Viajes a la laguna de Nahuelhuapi*, en que el incansable explorador pisó los vestigios históricos de sus ilustres predecesores, el conquistador DIEGO FLORES DE LEÓN y de los abnegados Misioneros Jesuítas, y se puso en relación con los indios. *Los comentarios* de FONCK evocan en este clásico campo sublimes rasgos de heroísmo y leyendas llenas de fervor religioso y de poesía.

Fonck trata en sus comentarios de derivar la fábula o más bien *Leyenda de los Césares*, que tiene su asiento en la parte austral de Sud-América, de otra leyenda de origen europeo, la del *Santo Graal* de la Edad Media. Trae además una reseña casi completa de todos los viajes emprendidos a esa región y dedica un capítulo especial a la cuestión de límites. Es innegable que la obra tiene gran importancia como obligada fuente científica de información sobre la Patagonia.

La prensa del país tributó numerosos elogios a esta

obra. El erudito y galano escritor don JOAQUÍN DÍAZ GARCÉS le dedicó en *El Mercurio* una serie extensa de artículos que la analizaban detenidamente, señalando a cada paso sus méritos. Algunos autores y Sociedades geográficas de Alemania la recibieron también muy favorablemente. A pesar de estas recomendaciones, su circulación quedó en general relativamente limitada y tuvo que regalar casi toda la edición.

Habiendo defendido la causa de Chile en muchas comunicaciones públicas, semi-oficiales y privadas, editó por último un libro especial a favor de ella, el *Exámen Crítico de la obra del señor perito argentino don Francisco de P. Moreno*. Funda en este libro su teoría de la estructura de la Cordillera Austral, principalmente sobre la autoridad inconvencible de DARWIN y la demuestra en varios planos originales. Esta obra de FONCK tiene mucho mérito como contribución a la estructura especial de la Cordillera Austral. «Contribución al conocimiento de la edad de piedra en la parte central de Chile», publicada en alemán en colaboración con su amigo HUGO KUNZ, en la que dió a conocer las *pedras con tacitas* de los alrededores de Quilpué, campo etnográfico virgen de cierta importancia.

Dando en seguida tregua a los trabajos sobre ciencias naturales, se dedicó a algunas publicaciones sobre medicina, que no podía desatender del todo, por ser su profesión.

La suerte infeliz de los enfermos de *tuberculosis* había llamado ya en Valparaíso su atención preferente, y dió por eso en 1875 una conferencia sobre ella en la Sociedad Clínica de esa ciudad. Como tuviera más tarde en Quilpué ocasión de observar muy frecuentemente esa misma enfermedad, resumió aquella conferencia en 1904 en un nuevo ensayo, *Nociones científico-populares sobre la tuberculosis*,

en que estudia principalmente las causas de esta terrible enfermedad y las encuentra en la mala condición social de nuestros pueblos. Por esta razón abogó con calor por la reforma de ella, que debería basarse en la baratura de los alimentos (entre otras medidas urgentes, la abolición del impuesto sobre el ganado), la instrucción primaria generalizada y la construcción de caminos,—medidas que deberían anteponerse a todas las demás que exigirían aparentemente las razones de Estado.

A principios de 1906 publicó en Alemania un ensayo clínico sobre *las desviaciones de la úvula* del paladar, fenómeno singular bastante frecuente que no produce síntomas directos, pero suele ser señal de una afección del sistema nervioso, por lo que no deja de ser importante.

Finalmente, hace poco, publicó también en Alemania dos folletos muy originales en su concepción.

El primero *El sueño de un médico*, toca a Valparaíso porque relata, por vía de una alucinación, *una visita de médico en el cerro Alegre*, tal como se haría el lo futuro *al cabo de un siglo*.

En el segundo, *El radio y el sistema nervioso*, establece la hipótesis, eventualmente de sumo alcance, de que *el radio*, como ingrediente de la atmósfera, sea quizás el agente que abastece el cerebro y los nervios, según la analogía que la acción del *oxígeno* de la atmósfera ejerce sobre el otro sistema principal, el del aparato respiratorio y circulatorio.

Por último volvió a presentar otro trabajo sobre un tema etnográfico, motivado por los trabajos del doctor Luis Vergara Flores, *Los cráneos de paredes duras, según Vergara*, que recién acaba de ver la luz en el Núm. 7 de esta revista. Este artículo ensancha considerablemente el

área de extensión de un pueblo o raza de varias tribus (changos, chonos, fueguinos) dependiente exclusivamente de los productos del mar, en todo el largo de la costa del Pacífico.

FONCK empleó su más constante actividad en el servicio del progreso general de Chile, haciendo amar a este país en su patria y a sus compatriotas en el país de su adopción. Visto el antagonismo entre la raza latina y la germánica, no ha dejado de ser ardua y larga la tarea a que se dedicaron ya en época pasada esclarecidos paisanos suyos, como BERNARDO PHILIPPI, doctor AQUINAS RIED, R. A. PHILIPPI, y GUILLERMO FRICK. Confió con todo en que, mediante la cooperación de personas bien intencionadas de ambas nacionalidades, se lograría una asimilación civil e intelectual de los dos elementos, que auguraría el más lisonjero porvenir a la República.

FONCK dedicó más de medio siglo de consagración al adelanto de este país como médico, naturalista y humanista. Ofreciéndosele en él, como campo relativamente nuevo un material tan vasto y tan variado a la vez de observación y estudio, abordó temas numerosos y de índole diversa. La larga lista de sus trabajos científicos, publicados en dos idiomas y en dos países diferentes, atestiguan su laboriosidad y contracción poco comunes. Ellos se distinguen por su exposición breve, pero clara y metódica, y tratan de atraer al lector por sus conclusiones ideales. Buen número de observaciones originales y de puntos nuevos de vista, que lega a la juventud moderna, propenderán al progreso de la ciencia.

Perteneció a la Universidad de Chile como miembro cocrresponsal de la Facultad de Ciencias Físicas y fué miembro honorario de la Sociedad Científica Alemana de Santiago

y de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. También fué miembro de las Sociedades de Aclimatación, de Geografía y de Etnografía de Berlín y de la Sociedad Clínica de Valparaíso.

Casado en primeras nupcias con doña Francisca Zöhrer y en segundas con doña Emma Martens, formó en Chile una familia numerosa y distinguida.

II. Bibliografía

A. TRABAJOS PUBLICADOS POR EL DR. FR. FONK EN EL EXTRANJERO

- 1.—«Die Deutsche Kolonie Llanquihue in Chile» Allgemeine Auswanderungszeitung núm. 45. (Defensa de la Colonia contra un artículo de este periódico), 1860.
- 2.—«Chile und Spanien» Echo der Gegenwart, Aache Januar 16-18. Defensa de Chile contra la agresión de España, 1866.
- 3.—«Naturwissenschafliche Notizen über das südliche Chile», Petermann's Mitteilungen, Gotha 1866, Heft XII. (Topografía general, clima, geología).
- 4.—«Bemerkungen zu den dem Akklimatisations-Verein in Berlin aus dem südlichen Chile übersandten Sämereien», Zeitschrift für Akklimatisation, Berlín, S. 95, 1867. (Contiene datos sobre el hemostático *Penghawar chilense*, descubierto por el autor).
- 5.—«Notizen zu den, dem Akklimatisations-Verein aus Chile mitgebrachten Kartoffeln und Sämereien» ibid. S. 185, 1869.
- 6.—«Chile en la Actualidad» Berlín, edición del autor, 1870.

- 7.—«Chile in der Gegenwart», Berlin, Verlag von N. Landau, 1870.
- 8.—«Die Indier des südlichen Chile von sonst und jetzt», Zeitschrift für Ethnologie, Berlin, Heft IV, S. 284, 1870.
- 9.—«Aus Chile», Zeitschrift «Aus allen Weltteilen» (trata de la continuación del ferrocarril del sur), 1871.
- 10.—«Vorarbeiten zu einer doppelten interoceanischen Telegraphen-Verbindung «Chile's mit Europa», Zeitschrift «Ausland», núm. 17, 1891.
- 11.—«Die Akklimatisation der Deutschen in Chile», Deutsche Kolonialzeitung, (mit Censur-Kürzungen), Berlin 19 Heft, S. 656, 1886.
- 12.—«Bemerkungen über in Chile vorkommende durchbohrte Steine», Globus, Braunschweig, t. 57, núm. 3, S. 46, 1890.
- 13.—«Gletscherphänomene im südlichen Chile», mitgeteilt von Dr. L. Darapsky, Zeitschrift für wissenschaftliche Geographie, Weimar, t. 8, Heft 2, S. 53, mit Skizze, 1891.
- 14.—Fonck und Hugo Kunz «Ein Beitrag zur Kenntniss der Steinzeit im mittlern Chile», mit 3 Ansichten u. Skizze, Sudamerikanische Rundschau, Hamburg, núm. 2 u 3, ein Sonder-Abdruck u. Verhandl. deutsch. wissenschaftl. Verein Santiago, 1893.
- 15.—«Die Bedeutung von Friedrich Wilhelm Döll für die Erforschung des südlichen Chile», Südamerikanische Rundschau, October u. S. Abr., 1893.
- 16.—«Die ersten Deutschen in Chile», Südam. Rundschau, Juli u October, 1894.
- 17.—«Dr. Aquinas Ried, Lebensbild eines Deutschen in

- Chile», Südamerikan. Rundschau, mit Bild, Dessau April u. ff. u S. Abdr., 1895.
- 18.—«Ein. Beitrag zur Kenntniss der motorischen Innervations-Störungen der Uvula», Archiv für Laryngologie, 1 tes Heft u. S. Abdr. mit 3 Figuren, 1906.
- 19.—«Der Traum eines Arztes: Ein Krankenbesuch im Jahre, 1978», (in Valparaiso). Leipzig, Georg Fhieme, 1906.
- 20.—«Radium und Nervensystem, eine Studie», Leipzig ibidem, 1906.

B.—PUBLICADOS EN CHILE

- 21.—«El Tracoma y el espéculo del ojo», Memoria de prueba. Anales de la Universidad, Abril, 1856.
- 22.—«Informe de Francisco Fonck y Fernando Hess, sobre la expedición a Nahuelhuapi», mapa y vista. Anales de la Universidad, Enero, Memoria del Interior, 1856-1857.
- 23.—«Sobre la Geología de las inmediaciones de la Colonia alemana de Puerto Montt», carta a don Ignacio Domeyko. Anales, pág. 318, 1859.
- 24.—«Comunicación al señor don Ignacio Domeyko, con un croquis de la costa, entre Puerto Montt y Lenca, Enero 17 de 1859», posterior a la que precede, inédita. Derrumbes, temblor, muestras de roca, cordones de la Cordillera al tocar por primera vez el mar, cerro de las Tacas, Mechi, cerro Colorado, etc., 1859.
- 25.—«Los Náufragos del Pizarro», Revista de Sud-América, Tomo I, entrega 9.^a, 1861.

- 26.—«Geología, Nuevas investigaciones acerca de las gradadas en que está cortado el terreno terciario en la costa de Chile, por don Ignacio Domeyko, en colaboración con los señores Stolp y Fonck», *Anales de la Univ.*, t. I, p. 163, con láminas, 1862.
- 27.—«La Patagonia, Comunicación interoceánica por la línea de Nahuelhuapi y Río Negro, explorada por don Guillermo Cox, *El Ferrocarril*, en dos suplementos de 29 y 30 de Agosto, 1863.
- 28.—«Breve Noticia sobre varias Aguas Minerales de Llanquihue», *Anal. de la Univ.*, t. I, p. 405, 1869.
- 29.—«Las agitaciones oceánicas del terremoto de 13 de Agosto de 1868», principalmente, según Ferdinand von Hochstetter, t. II, p. 283, *Anal. de la Univ.* 1871.
- 30.—«Un año en la Patagonia, extracto de una conferencia de G. C. Musters», comunicado por F., *La República (Santiago)*, 30 de Enero, 1872.
- 31.—«Formulario Clínico propuesto a la Sociedad Clínica Valparaíso», Agosto, 1877.
- 32.—«Sociedad Clínica de Valparaíso», *El Mercurio*, 20 de Mayo, 1878.
- 33.—«Estudio sobre las Aguas Minerales cloruradas calizas, Apoquindo y Cauquenes», *Gaceta Médica de Valparaíso e impresión separada; otra edición ajena*, 1879-1886.
- 34.—«Bibliografía de trabajos recientes sobre la sífilis del pulmón», «Estado sanitario de los meses de Junio y Julio, (viruela, longevidad)». *Gaceta Médica*, *ibid*, 1879.
- 35.—«Una visita de médico en 1978», *Gaceta Médica*, *ibid*, 1879.

- 36.—«Apunte sobre los caminos de las provincias australes, *La Epoca*, Junio 18. El mismo traducido por don A. Trautmann al alemán, en *Deutsche Nachrichten*, Junio 23, 1883.
- 37.—«Invitación para la fundación de una Sociedad Agrícola del Sur», Santiago, Valparaíso y Concepción. Junio, con firmas de don J. M. Balmaceda, Adolfo Ibáñez, Dr. R. A. Philippi, Vicente Pérez Rosales y muchas otras personas distinguidas, 1883.
- 38.—«Un paseo histórico al camino de Buriloche», *El Mercurio*, 25 de Marzo, y el mismo traducido por don A. Trautmann al alemán, en *Deutsche Nachrichten*, 2 de Abril, 1884.
- 39.—«Algo sobre el Lago Nahuelhuapi y su descubrimiento», *El Mercurio*, 13 de Diciembre, 1884.
- 40.—«Ligera contribución para la profilaxis del cólera», folleto, 1887.
- 41.—«Estudio sobre la división de las aguas en la Cordillera del Sur», memorial dedicado al señor Ministro de Relaciones don Demetrio Lastarria, Junio, M. S., inédito, 1888.
- 42.—«Introducción a la Orografía de la Región Austral», entrega única: Orografía relativa a la cuestión de límites, Valparaíso, C. F. Niemeyer, editor, 1893.
- 43.—«Ligera contribución a la Defensa del Protocolo», *El Mercurio*, 4 de Febrero, 1894.
- 44.—«Comunicación a don Nicolás Anrique», Datos sobre los trabajos de don Francisco Hudson, don Francisco Vidal Gormaz, don Miguel Hurtado y don Onofre Costa, 2 de Febrero, inédito, 1894.
- 45.—«Bibliografía Marítima Chilena, por Nicolás Anrique», *El Mercurio*, 19 de Junio, 1896.

- 46.—«Flüchtige Bemerkungen zur Pflanzengeographie des südlichen Chile», Herrn, Dr. Carlos Reiche gewidmet, 26 de Junio, inédito. (Conformidad entre la mayor altura y la situación más austral, Poeppig, Pissis, Inliet); la condición pantanosa del terreno suple frecuentemente estos dos factores, zona sin vegetación, terremotos, restos de cultura antigua, 1896.
- 47.—«Diarios de Fr. Francisco Menéndez, publicados y comentados por F. F.», tomo I. «Viajes a la Cordillera, plano y autógrafos, Valparaíso, en comisión de Niemeyer, edición centenaria, 1896.
- 48.—Bernardo E. Philippi, eine Berichte über die südlichen Provinzen von Chile an die Gesellschaft für Erdkunde in Berlin (1841-42) (mitgeteil von F. F. in der «Post», Puerto Montt, 5-19 September (Las primeras noticias geográficas sobre Valdivia y el lago Llanquihue), 1896.
- 49.—«Las sepulturas antiguas de Piguchén», *El Mercurio*, 18 de Diciembre, *La Libertad Electoral*, 19 de Diciembre, 1896.
- 50.—«Contribución a la Historia del Separatismo de las Colonias de España, por Ferd. Blumentritt», traducción de F. F., *La Revista de Chile*, T. II, núms. 2 y 3, y *La Quincena de E. Cerisso*, tomo VI, núms. 21 a 24, Buenos Aires, 1899.
- 51.—«Diarios de Fr. Fr. Menéndez, tomo II y Viajes a Nahuelhuapi», plano, vista y autógrafos, 1900. (Véase 1896).
- 52.—«Carta al doctor Tomás Guevara, felicitándole por su reciente libro «Civilización de Araucanía», *La Frontera* (Temuco), 27 de Julio, 1900.]

- 53.—«Plano de la hoya del Río Futaleufu y sus adyacentes, como diagrama de la estructura orográfica de la Cordillera Austral», 1 : 500 000, 69×44 cm, con 2 corolarios anexos, dedicado al Ministro de Relaciones Exteriores, inédito. M. S., 1900.
- 54.—«La opinión de Darwin sobre el límite entre Chile y Argentina y su teoría sobre la estructura de la Cordillera», con dos diagramas, Febrero, M. S., inédito, 1901.
- 55.—El mismo, traducción al inglés, dedicado a Sir John Ardagh, idem.
- 56.—«Das Departament Taltal, von doctor L. Darapsky», Berlín, 1900, artículo bibliográfico estenso en alemán, Deutsche Nachrichten, Valparaíso, den 9 und 11 ten Juni, 1901.
- 57.—«Diario de la goleta «Ancud» al mando de don Juan Guillermo, publicado por Nicolás Anrique», artículo bibliográfico, *El Mercurio*, 5 de Octubre, 1901.
- 58.—«La opinión de Eliseo Reclus sobre los límites chileno-argentinos», *El Ferrocarril*, 25 de Octubre, 1901.
- 59.—«Examen crítico de la obra del señor Perito argentino como contribución a la defensa de Chile», con 12 diagramas y planos, Valparaíso, C. F. Niemeyer, impreso con subvención del Gobierno, 1902.
- 60.—«Nicolás Anrique y L. Ignacio Silva A., Ensayo de una bibliografía histórica y geográfica de Chile», artículo bibliográfico sobre este libro, *El Mercurio*, 11 de Julio, 1902.
- 61.—«La Conquista de Arauco», traducción del alemán de la Biografía del doctor Ried, por F., en Südamerikanische Rundschau, tomo III, 1894-95, comuni-

- cación al señor Tomás Guevara, Junio, 1904, inédita.
- 62.—«Datos sobre el volcán San Clemente», dedicada al señor don Luis Riso Patron, Octubre, 1904, inédito.
- 63.—Nociones científico-populares sobre la Tuberculosis, 54 pág., Valparaiso, 1904.
Nota sobre lugares climatéricos para la curación de la tuberculosis, indicados por el doctor Thiele, para agregar al folleto que precede, Diciembre, 1905, inédito.
- 64.—«Etnografía y Colonización», carta al señor Tomás Guevara, seguida de la contestación de este autor, «El Sur», Concepción, 4 de Marzo, «El Ferrocarril», 6 de Marzo y «El Heraldo», 22 de Marzo, 1906, bajo epígrafes diferentes.
- 65.—«Homenaje al doctor Carvallo por su memoria sobre la epidemia de las viruelas», «El Heraldo», 4 de Abril, 1906.
- 66.—«Las concesiones de tierras hechas por el Gobierno a particulares, por Federico Gädicke», introducido y traducido por F., «El Heraldo», 22 de Septiembre, 1906.
- 67.—«Bibliographische Nutizen zur Geographie des Südens», zusammengestellt für doctor Carlos Martín (Frick, B. E. Philippi, Döll, Cox), Octubre, 1906, inédito.
- 68.—«Reseña razonada de algunas publicaciones sobre Etnografía, de F.F. (Piedras perforadas y lumas, antigüedades de Quilpué, etc.), inédito, 1907.
- 69.—«La lanceta de Quilpué». En el Boletín del Museo Nacional, tomo II, 1910) pp. 49-65, con láminas.

70. «La Región Prehistórica de Quilpué y su relación con la de Tiahuanacu. Estudio cronológico basado sobre la Colección del Autor exhibida en la Exposición Histórica del Centenario, Valparaíso, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1910.»
- 71.—«Formas especiales de los utensilios caseros de los aborígenes». REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, número 5, 1912.
- 72.—«Los cráneos de paredes gruesas, según L. Vergara Flores, con un dato más», en la misma Revista, número 7. Este artículo apareció poco días antes de la muerte del doctor FONCK.

Tal fué la labor científica del doctor Fonck a quien, como se ha visto, tanto debieron la ciencia y nuestra patria.

Prof. CARLOS E. PORTER.





Chiloé y los Chilotes

Estudios de folklore y lingüística de la provincia de Chiloé (República de Chile), acompañados de un Vocabulario de Chilotismos y precedidos de una breve Reseña Histórica del Archipiélago.

(Continuación)

Los Brujos

En la Provincia se da el nombre de *Brujo* al individuo de una sociedad cuyos miembros, según la opinión vulgar, tienen pacto con el Diablo y cuyo fin es causar enfermedades por medios ocultos y misteriosos, especialmente por las virtudes secretas de ciertas plantas y raíces, y prestarse mutua ayuda en otras empresas igualmente criminales y tenebrosas.

El aprendizaje de Brujo, como el de francmasón, está sujeto a pruebas difíciles y a un ceremonial pavoroso, cuando no ridículo.

Así, el candidato a Brujo, para habituarse al crimen y ahogar todo sentimiento de compasión, debe matar por su propia mano a su mujer o a su hijo.

Sin embargo, por una u otra razón, este requisito raras veces o nunca se llena.

El aspirante a Brujo debe permanecer de ocho a doce noches (según otros, cuarenta días y cuarenta noches) recibiendo el agua del *Thraiguén* a fin de que se le borre el bautismo, y durante este tiempo debe alimentarse exclusivamente de harina tostada, con el objeto de hallarse siempre ágil y expedito para cualquier empresa que se le confie.

Otra de las pruebas a que se somete al aspirante es tirarle desde cierta altura una calavera humana. Si la recibe bien con entrambas manos, será buen Brujo, más no en el caso contrario.

Ocupémonos ahora en dar a conocer a nuestros lectores algunas peculiaridades del oficio.

1.º Todo Brujo, antes de volar, lanza esta exclamación: *jarrealhue!* que quiere decir: *jeja, Diabole! De jarre!* (castigo, y *alhue, Diablo;* con lo cual parece invocar el auxilio del demonio.

2.º El Brujo no come nunca sal, por lo menos dentro de la cueva ni en las reuniones oficiales, aunque sí puede gustarla en privado; pero cuidando de tomarla con el dorso de la mano.

La razón de esta prohibición es el odio que el Brujo tiene a la sal, pues ella, usada como proyectil de escopeta, le mata inevitablemente, siendo impotente para ello el plomo, el hierro, el acero y aún cualquiera materia explosiva.

Además, el Brujo considera semisagrada la comida con

sal por la aplicación y el simbolismo que esta sustancia tiene en la liturgia católica, y como ellos abominan de todo lo que es divino o sagrado, la prohíben en absoluto a los de la secta.

Por la misma razón el Brujo no puede pronunciar dentro de la cueva el nombre de Dios, porque ella se desplomaría sobre su cabeza.

Acaso por idéntico motivo sólo pueden comer gallinas, corderos y vacas negras, pues, siendo el blanco emblema de pureza en todos los cultos, le tienen cierto horror, el que, si se nos perdonara la palabra, no muy eufónica, podríamos llamar *alfofobia* (de las voces griegas *alfos*=blanco, y *fobos*=terror, espanto).

¿No obedecerá igual sentimiento de aversión a lo sagrado el que un Brujo jamás se acerque a un sacerdote, ni siquiera para hacerle víctima de sus maleficios?

3.º He aquí algunos de los hechizos o maleficios a que se extiende el poder de los Brujos:

Hacer dormir a su víctima con el objeto de penetrar impunemente en su vivienda, sajarle las espaldas, brazos o piernas con uñas de *coo* (pequeña lechuza) y arrancarle de raíz el pelo o sea *laucarlo*, ora con el solo objeto de hacerle mal, ora para servirse de esos cabellos para la confección de los polvos con que *tiran* (causan) enfermedades.

Hay, sin embargo, que advertir que, para hacer dormir a las personas, es preciso que el Brujo sepa el nombre de pila de ellas.

4.º El Brujo ejerce también una virtud fascinadora o soporífera sobre los perros guardianes de las casas; pero también a condición de saber el nombre a que obedecen.

5.º El Brujo goza de la facultad de hacer ver al paciente la imagen del autor del maleficio reflejada en el *challanco*.

6.º Para entrar en las casas, el Brujo debe rezar tres credos al revés. Débese advertir que cada Brujo cuida sólo de doce casas, esto es, que tiene libre acceso a ellas, mas esto únicamente los días Martes y Viernes.

7.º El Brujo puede dementar a quienquiera mediante ciertas yerbas mezcladas con ingredientes de farmacia, o valiéndose de una aguja que han hecho pasar por los ojos de una lagartija.

8.º El Brujo puede suspender en los aires y llevar volando consigo a cualquier persona; pero sólo hasta una cuadra de distancia.

9.º Los Brujos pueden infestar de diversos gérmenes de enfermedades la ropa dejada a secar en los patios de las casas-habitaciones.

10. Los Brujos pueden hacer hablar a un muerto; para lo cual proceden del modo siguiente:

Primeramente le exhuman y le llevan al templo. Allí le sacan del ataúd, y, poniéndole de pie, le azotan con varas de *chaura* hasta *hacerlo quejarse*, (esto es, hablar) acompañando cada latigazo con apóstrofes en que le recuerdan los malos actos de su vida o la causa de su resentimiento.

Pero esta profanación del cadáver sólo se efectúa por algún móvil de venganza.

11. El Brujo es invulnerable contra cualquier arma de fuego, excepto contra la escopeta cargada con sal bendita.

12. Los Brujos tienen el poder de metamorfosearse accidentalmente en perros ó gatos negros, o en ciertas aves agoreras como el *coo*, el *deñi*, etc. En cuanto a la verdadera causa del vuelo de los Brujos, véase lo que se dijo de la *Voladora*.

13. Los Brujos pueden hacer bajar o subir las aguas de

un río, valiéndose de las expresiones apuntadas al hablar del *Camahueto*.

14. Los Brujos privan del juicio a los profanos que ponen los pies en la cueva, a fin de impedir que revelen lo que en ella han visto.

15. El Brujo puede desorientar a cualquier transeunte; de manera de hacerle perder hasta el camino de su casa y dejarle desatentado sin saber ni el sitio en que se encuentra.

Se cuentan numerosos casos de viajeros y aún vecinos que han vagado una noche entera por los alrededores de su casa sin atinar con la entrada.

16. Las principales enfermedades causadas por los Brujos son *laucaduras* (alopecia), *cachin* (escrófulas y úlceras inveteradas) parálisis, tortícoli, consunción y otras dolencias.

Para herir de consunción, el Brujo necesita tomar la saliva de la víctima y secarla echándola al fuego o de algún otro modo.

Antes que el Brujo haga el daño, saja a quien quiere maleficar. Si ve que la sangre es pobre y débil, le tira el mal; en caso contrario, se aleja sin hacerle mal alguno.

No carece de interés la manera que tiene el Presidente del aquelarre de otorgar sus audiencias.

Todo individuo que se presenta para consultarle, debe tomar previamente un buen número de copas de un brevahe compuesto de alcohol y otras sustancias embriagantes que le ofrece el Presidente, quien se contenta sólo con tomar dos.

El objeto de tan abundantes libaciones es evidente: lo que el consultor pretende es extraviar el juicio del con-

sultante, a fin de hacerle ver en el *challanco* cuanto aquél pretenda.

Para asistir al aquelarre es preciso, 1.º ser miembro de la Sociedad, y 2.º rendir homenaje al chivato de la cueva que, en los días de reunión se coloca a la entrada de ella.

Dicho homenaje consiste *in haedi podice osculando*.

La presencia de un Brujo dentro de una casa o en una reunión, se comprueba por varios modos, siendo los principales los siguientes:

1.º El estornudar un visitante al echarse un puñado de afrecho al fuego, es indicio de que es brujo;

2.º Lo es también el no poder dicho visitante salir de la pieza, esto es, el andar de un lado para otro dentro de ella en ademán de salir, pero sin lograrlo, durante el tiempo que permanezcan abiertas o puestas en cruz las tijeras de la casa;

3.º Además, el llorarle la vista derecha, pues esto denota que su ángel bueno (que siempre ocupa la derecha del cliente) llora por él;

4.º También lo es el no poder entrar una persona dentro de la casa cuando ésta tiene cerradura de hierro o dos agujas en cruz;

5.º El oír música debajo de tierra significa que los Brujos están de *cahuín* u holgorio;

6.º Algunas gotas de aceite que se advierten dentro de la casa o en el patio, revelan que ha pasado por allí un Brujo, pues el Brujo alimenta la luz que lleva en el *macuñ* con aceite humano;

7.º También se puede reconocer a un Brujo en que nunca le ladran los perros sino las perras.

Añadiremos, para concluir, algunas otras informaciones acerca de los Brujos.

El Brujo no puede llevar ni plata ni hierro ni acompañarse del que los lleva.

El Brujo que ha sido sorprendido ejerciendo sus funciones, fallece antes del año, y para librarse de ser denunciados a la autoridad, ofrece a quien le sorprendió un chanchito que dé una botija de manteca, o bien un ternero de año.

Cuando en una reunión cualquiera se habla mal de los Brujos y naturalmente se desea que el Brujo no escuche la murmuración, se pronuncian estas dos frases: «Lunes, Martes y Domingo, tres, no lo oigas»; «Hoy es Martes, después será Viernes, que no lo oigan los perros».

Las demás informaciones que tenemos coinciden con las dadas por otros autores nacionales.

V

OTROS MITOS DE MENOR IMPORTANCIA

El *Machucho* es un animal que bala como cabro y que anda únicamente por la noche. Es más o menos del tamaño de un chivato.

Es animal *piguchén*, esto es, degenerado.

El *Cuchivilu* es una especie de cerdo que vive constantemente en las lagunas o pantanos. Tiene un gruñido como de cerdo; pero en cuanto a la forma, no se le define bien. Es igualmente *piguchén*.

El *Chihued* es un pájaro agorero encantado, semejante a un murciélago, al que nadie puede matar sino con un palo que esté compuesto y preparado con diversas unturas y medicamentos.

Por donde pasa abatiendo su vuelo pasará también pronto un cadáver.

La *Quepuca* es una piedra compuesta por los *machis* y que, frotada con otra, sirve para el abono del terreno. Dichas piedras son trozos de una sílice porosa que en algunas partes la usan como tiza.

Los naturales y aún no pocos españoles la consideran un ser vivo y la distinguen en macho y hembra.

El *Pirimán* (piedra imán) se compone de dos piedrecitas de color negro, macho y hembra, las cuales son dos animales diabólicos que se mantienen con el estiércol de los animales de los vecinos a fin de hacer improductivos el terreno de éstos y de llamar, por el contrario, hacia los terrenos del dueño toda la abundancia y fertilidad de la tierra.

Dichas piedrecitas se adornan con las flores de la papa a fin de que estén siempre atrayendo la prosperidad y la abundancia hacia la casa.

Más pormenores pueden verse en nuestro Vocabulario.

El *Challanco* es otro mito que puede consultarse en nuestro Vocabulario.

VI

OTRAS SUPERSTICIONES

Los *Machis*.—Los *Entierros*.—Varias

Los *Machis*, llamados aquí *médicos de la tierra* (porque medicinan con yerbas y raíces) son unos indígenas que pretenden curar enfermedades por medio de sortilegios y conjuros, cuando no por las virtudes de ciertas plantas y raíces.

Naturalmente, tales curaciones son unas solemnes supercherías de que los *Machis* se valen para medrar y enriquecerse.

Incalculables son los males que causan en los pueblos tales curanderos. Son, en realidad, una plaga y de las peores de nuestra Provincia.

Venganzas, odios, riñas, asesinatos son la consecuencia de esos diagnósticos, en que no se busca la verdadera causa del mal para combatirla, sino al autor de un supuesto maleficio, fraguado por la malicia y aceptado por la más bochornosa y degradante credulidad.

Obra humanitaria sería la de extirpar con el concurso de entrambas autoridades los restos de esas perniciosas creencias que, para baldón y mengua de nuestra civilización, imperan todavía en una parte de nuestro Archipiélago. Con vergüenza y repugnancia detallaremos aquí las prácticas ridículas y supersticiosas con que esa despreciable gente engaña y esquilma a sus victimas.

Para curar a un enfermo y descubrir al autor del mal, el *Machi* «romancea» al enfermo, esto es, le canta y le

arrulla, acompañando esos cantos con frotaciones hechas en la parte enferma.

No sabemos que aplicación tenga; pero el *Machi* se sirve también, para aliviar al doliente, de ciertas piedrecitas y algunos pesos fuertes.

El Padre Jesuíta José García, que, en los años 1766 y 1767, visitó el Archipiélago dando misiones a los indígenas, refiere con precisión los detalles de los llamados *Machitunes*, o sea las operaciones de los *Machis* para curar males *tirados*.

Pero, para mayor abundamiento copiaremos también aquí los conjuros de que echan mano para causar el daño, tal como los describe el mismo Misionero en su interesante *Diario de viaje*.

«Por guerra o por enemistad quiere uno maleficar, busca ocasión y la procura ordinariamente estando dormido el enemigo, y le corta el pelo de la coronilla de la cabeza, que de otra parte dicen no sirve. Este pelo lo atan muy bien con barba de ballena, y cuando quieren causar el daño, júntase la familia y, puesto el pelo entre dos piedras, bailan alrededor toda una noche invocando al demonio, y de cuando en cuando majan, golpean y punzan el pelo; si quieren que el maleficiado muera luego, no paran de hacer estas funciones. Si van a mariscar, atan el pelo al *cochayuyo* para que lo azote el mar; si van a la montaña por leña, lo arrojan de los árboles abajo, persuadidos de que el maleficiado siente en su cuerpo grandes dolores y fatigas, y aunque esté distante el maleficiado cuando se hace esto, dicen que realmente siente muy activos dolores, que revienta en sangre y al fin muere.»

En seguida refiere un *Machitún* en estos términos: «El 13 de Enero se bañó un gentil de los que traían, y des-

pués, metido en su ramadita hecha de *coligües* y hojas de *pangue*, se sentó, y su mujer, sentada a su lado, empezó a refregarle las espaldas y el pecho; unas veces lloraba, otras cantaba y otras se quejaba, y otras, aplicando la boca a la espalda, aullaba como quien se espanta de alguna cosa. Luego llegó otra mujer por el otro lado, lo untó y lo enjalbegó con *colo* por los brazos, pecho y espalda y acompañando a la otra en cantos, llantos y gritos, también el paciente hacía lo mismo. Pregunté que era aquello y me dijeron era *Machitún*, para sanar aquel hombre enfermo de las espaldas, y su mujer entre llantos, cantos y gritos, continuamente le estaba salpicando con la boca agua; el enfermo muchas veces al día se zabullía al agua para nadar».

Es muy posible que en la actualidad hayan cambiado muchos de estos detalles; pero, por desgracia, lo esencial de estas prácticas subsiste aún entre nuestros labriegos.

Los Entierros

En Chile llaman así a los tesoros.

Vamos a reseñar aquí las principales creencias reinantes en el Archipiélago acerca de los *Entierros*.

Hay unos *Entierros* que «suenan» y otros que «arden», y todos o casi todos van acompañados de apariciones o visiones.

Casi todos los *Entierros* «arden», esto es, emiten una luz acerca de cuya naturaleza no están de acuerdo los entendidos.

Este fenómeno se verifica principalmente en los novilunios y con más frecuencia en la famosa noche de San

Juan Bautista, en que una buena parte de los isleños sale al campo en busca de dichos *Entierros*.

Un sitio frecuentado en la noche por toros, perros, corderos, chanchos, culebras en que aparecen de improviso y como saliendo de la tierra a los transeuntes, sin duda ninguna oculta un *Entierro*.

Lo mismo hay que decir de cierto parajes en que por la noche se oyen ruidos subterráneos.

Existen fuera de estos signos naturales o, mejor, extra o preternaturales, otros signos que podríamos llamar artificiales, para descubrir *Entierros*, o sea ciertos aparatos de muy dudoso valor científico, usados por cierta gente para dar con un *Entierro*.

Uno de éstos es un instrumento que consta de cuatro varitas de acero cilindro-cónicas como las limas ordinarias, de unos 25 centímetros.

La extremidad más gruesa está por ambos lados cortada a bisel y partida en dos dientes.

Cada una de las varitas está atravesada por un conducto que permite llenarlas de mercurio. Los operadores generalmente son dos. Manteniendo las dos varitas algo inclinadas, las articulan por los dientes con las dos varitas que toma el compañero, y van explorando el terreno hasta tanto que sienten inclinarse el aparato, atraído, dicen, por el metal escondido. Este medio es tan sensible que permite descubrir, según afirman, aunque sea *una sola moneda*.

Otros emplean una bolita de hierro llena de mercurio, la cual, dejándola caer al suelo, corre al lugar donde se halla el *Entierro*.

Puede también servir para el mismo objeto una botellita que contenga una mitad de azogue y por arriba un

anillo suspendido de un cáñamo. (Estos datos están tomados de un artículo publicado en *El Buen Pastor* de Ancud, de fecha de Septiembre de 1908, por el Profesor de Ciencias del Seminario Conciliar de aquella ciudad, R. P. Carlos Galcerán S. J.)

Empero el vulgo no se atiene a esos medios semicientíficos; tiene para descubrir tesoros reglas seguras, eficaces y de efectos prodigiosos. Helas aquí: Para sacar un *Entierro* deben hallarse presentes *tres* personas. La excavación debe hacerse de noche y *con una vela encendida*. Si alguna mujer asiste al acto, debe volverse la ropa exterior.

Al empezar a cavar aparecen las almas de los que enterraron el tesoro descargando golpes sobre la cabeza del cavador. Después no hay más que dejarlas huir, echarles un lazo y ver por dónde desaparecen. Cavando después en aquella dirección, se descubre infaliblemente el *Entierro*.

Es preciso, además, no nombrar a Dios en ese acto ni tampoco a los Santos, sino que, por el contrario, hay que invocar al demonio.

Todavía existen mil otras supersticiones acerca de dichos *Entierros*, como, por ejemplo, la de que el que respira el *vapor* de la plata muere antes del año, la de que los dueños del *Entierro* mandan de *ultratumba* culebras, lagartos y otras sabandijas para espantar a los descubridores del tesoro; que se dejan ver caballos ensillados arrastrando cadenas; que, para los que no están llamados o destinados para hallar el dinero, éste se les convierte en piedra o ladrillo, etc., etc.; pero todas o la mayor parte de estas creencias coinciden con las de otras regiones de la República.

Varias otras

Entre las aves agoreras conocidas en Chiloé, enumeraremos el *coo*, el *deñi*, el *ñanco*, la *vauda*, el *thregle* (frailecillo), el *raiquén*, etc.

Todos estos pájaros anuncian la próxima muerte de alguno de los vivientes de la casa por donde pasan lanzando su fatídico grito.

Tocante al *Chucao*, véase nuestro Vocabulario. Mencionaremos, entre los objetos que se prestan a prácticas supersticiosas, el *angul*, el *cochayuyo* y la piedra de ara.

El *angul* es un instrumento hecho del *piello* que se encuentra en las orillas de las playas o en los barrancos. Cuando se dan algunos golpes sobre este instrumento, se producen truenos y fuertes nortazos; cuando se le pone en el fuego, se precipitan las lluvias en abundancia.

El *cochayuyo* también llama, quemándolo hacia la costa Norte de la Isla, fuertes vientos de Norte.

La piedra de ara, tomada en raspaduras, se emplea para «el mal de aire» (parálisis), para las afecciones de la garganta y varias otras.

Muchos campesinos llevan su ignorancia en este punto a extremos verdaderamente inconcebibles, hasta pedir al sacerdote ¡vino consagrado! para la curación de sus dolencias.

Otra superstición bastante extendida en la Isla es la llamada *lita* de culebras.

Cuando, por cualquier motivo, sucede reunirse en algún lugar varias culebras, se nota que entre todas forman un *llepo* (montón) o más propiamente un *lita* o *balay* (véase) o sea una figura semejante a dicho objeto.

Ahora bien, el que divisa dicha *lita* y arroja en medio de ella una *chaucha*, adquiere con esa *chaucha* lo que en otras partes de Chile llaman un *familiar* y nosotros, aquí, un *pirimán* (en sentido metafórico), esto es, una especie de talismán que está llamando la fortuna para su dueño, con tal, empero, de que la *chaucha* no cambie de poseedor.

Mas, desgraciadamente, el descubridor de la *lita* no goza mucho tiempo de su talismán, pues, por el hecho de haberla avistado primero que otro alguno, queda condenado a pescar en breve plazo.

Se dice también que, cuando se cerca el sitio que fué ocupado por una *lita* de culebras, nace allí una flor llamada de la plata o la felicidad, la cual es también considerada, para quien la coge, como prenda segura de bienestar y prosperidad.

Como son tantas las preocupaciones y vanas creencias de nuestros conterráneos, nos vemos precisados a ir las consignando por orden numérico, ya que es tarea por demás ardua establecer unidad entre tantas y tan diversas y dispartadas fantasías de nuestros insulanos.

1.º Los antiguos alcanzaban mayor longevidad porque eran bautizados con óleos venidos directamente de Roma, que, por cierto, debían tener más virtud y eficacia que los nuestros.

2.º Las mujeres que, en el día de San Juan Bautista, a la 1 A. M., se lavan con agua del río, se preservan de enfermedades y adquieren una gran abundancia de cabellos.

En esa noche cualquier mortal lee en la yema de un huevo vaciado en un vaso, la suerte que le reserva el porvenir.

3.º Una fluxión abundante de líquido por la nariz indica próximo llanto.

4.º Todo trabajo de manos que es objeto de la inspección detenida de un curioso, se malogra (1).

5.º El que puede tocar con la lengua la punta de la nariz, es mentiroso y cuentista, esto es, tiene la lengua larga en sentido propio y tropológico.

6.º El que come cabeza de gallina o de paloma queda demente, o por lo menos se vuelve sencillo y de cortos alcances.

7.º Es creencia de los indígenas que las almas de los muertos cruzan la laguna de «Cucao» para pasar «a la otra banda». El origen de esta superstición arranca de la creencia de los indios araucanos, de que las almas de los plebeyos pasan al morir a la otra banda del mar, donde se alimentan de papas negras o beben chicha negra. En cuanto a sus caciques se convierten en moscardones que revolotean alrededor del recinto donde sus parientes celebran sus fiestas y bacanales. Por lo que respecta a los guerreros, éstos suben a las nubes donde se trasforman en truenos y relámpagos.

8.º La vía láctea, que se divisa en las noches claras y estrelladas, es el río Jordán, en que fué bautizado N. S. J. C.

9.º El dejar algo olvidado en el repostero o en la artesa, es señal de abundancia para lo futuro.

10. El niño que juega con los rayos del sol que penetran por la ventana, quedará pronto huérfano.

11. Las almas de los sentenciados injustamente a muerte, son milagrosas.

(1) Semeja la superstición del ajo.

12. Un lunar en la espalda denota buena suerte, y uno en la cara suerte mediana.

13. Algunos ponen al muerto sus mejores ropas, para que le sueñen airoso y elegante.

14. El que se peina de noche se casará con viuda.

15. Barrer de noche llama pobreza. *Idem*, el destrozar papeles.

16. Para atraer abundancia de leche a los pechos de una mujer, se echan algunas gotas de esa leche al río.

17. Los que tienen sabañones se libran de ellos yendo a golpear a alguna puerta y respondiendo «¡sabañón!» al que les pregunta por su nombre. Los sabañones pasan al que hizo la pregunta.

El mismo efecto se obtiene golpeando a un chanco dormido y repitiendo a un mismo tiempo «¡sabañón!» «¡sabañón!»

18. Para llamar agua hacia un pozo, se echan en él algunos camarones.

19. El caer una persona dentro de una casa a la cual ha ido de visita, significa que ya no volverá más a ella.

20. Cuando, al llenar una sepultura, se advierte que falta tierra, es porque en breve fallecerá algún otro deudo. Lo mismo anuncia el quedar un cadáver blando y flexible por más tiempo del ordinario.

21. El entrar un grillo dentro de una casa, pronostica el próximo abandono de la casa por su dueño.

22. El perder un esposo su anillo nupcial, predice la muerte de alguno de entrambos antes del año.

23. Es de mal agüero mirar por primera vez la luna de una lunación, a través de una ventana o de algún vidrio. *Idem*, recibir su luz en la cara, hallándose uno en cama.

24. Una guagua de quien se nota, al tomarla, que tiene la cabeza pesada, vivirá muy poco.

25. Cuando el gato se alisa, llama el viento hacia al lado adonde tiene vuelta la cara.

26. El que, antes que suba el sol, se mira en un pozo y no se divisa el rostro sino el cuerpo, morirá dentro del plazo de un año.

27. Anuncia desgracias el tener utensilios o muebles quebrados en una casa.

28. El nombre de Carmen «Dolores» es de mal agüero.

29. Es indicio de enfermar pronto, el soñar que se está haciendo la cama en una montaña.

30. El caer uno dentro de una sepultura es mala señal.

31. Un «angelito» pena mucho en el cielo cuando su madre le llora demasiado.

32. Los ahijados en la otra vida salen a recibir con una vela, para alumbrarles el camino, a sus padrinos al momento de fallecer.

33. Los vientos más violentos no pueden apagar las velas que se encienden sobre la tumba de un ajusticiado víctima de la calumnia.

34. Cuando se sueña con un vivo y con un muerto y aquel, al andar, precede a éste, es fuera de duda que el primero morirá en breve tiempo.

35. El soñar con manzanas es de buen agüero.

36. El soñar que a uno se le caen los dientes o el pelo, o bien que ha perdido la ropa, pronostica la muerte cercana de algún deudo.

37. El que sueña que le muerde un perro o bien que come huevos podridos, puede estar cierto de que le murmurarán.

38. Llama desgracia el comer una cosa que se había dejado olvidada.

39. El correrle a uno por la ropa un insecto cualquiera—no siendo un parásito humano—indica que pronto vestirá un traje del color de aquel bicho.

40. El contar piojos anuncia riqueza.

41. El que acaba de venir de un velorio o cementerio, debe huir de los sitios donde se está sembrando, pues su presencia malograría la cosecha.

42. Cada veinte o treinta años aparece en un lugarejo llamado *Peruquina* (Castro) un culebrón que, al mostrarse, hace un gran ruido. El primero que avista dicho culebrón, muere.

43. Una escopeta sobre la cual ha caído la sangre de un pájaro herido, ya no caza más.

44. Un arma que ha herido o muerto a una persona queda *amaldicionada*, y ya no puede hacerse uso de ella.

45. Una hebra de pelo de mujer arrojada al agua «toma resuello» y se convierte en una culebra.

46. El quemarse una tumbilla o *secador* con las ropas de una criatura, anuncia para ésta muy corta vida.

47. La vaca cuya leche ha caído al fuego, ya no la da más. Al contrario, para hacer afluir a las ubres mayor cantidad de leche, se arrojan al río algunas gotas de ella.

48. Algunos isleños azotan los palos de las embarcaciones o bien silban, invocando a San Lorenzo, para llamar viento. Azotan también las varas de sus corrales de pesca con ramas de laurel pasadas por el fuego, para llamar la pesca. Clavan con este mismo objeto, dentro del corral, unas ramitas de laurel.

49. El sacudirse el caballo, mientras se le tiene montado, es un pronóstico de que cambiará de dueño.

50. El hombre o mujer cuya saliva ha caído al fuego, morirá de consunción.

51. El que tiene *pagnihue* aleja la pesca al entrar en un corral.

52. Para malograr una cosecha, se saca una papa del sembrado y se arroja al río, cuidando de poner en su lugar una piedra.

53. Las personas buenas y caritativas tendrán derecho a entrar en el cielo vestidas y calzadas.

54. El que mira a un ánima por la espalda, cae al suelo arrojando sangre por boca y narices.

55. Ningún moribundo puede morir antes de la vaciante.

56. El que se mira de noche al espejo, ve al diablo detrás de él. Igualmente al que silba de noche llama al diablo.

57. Para no tener miedo a un muerto, es preciso ayudar a amortajarlo.

58. Un insecto que vuela de noche dentro de la habitación, anuncia carta.

59. El asesino carga con las culpas de la víctima, la cual, libre de ellas, vuela al cielo.

60. Una *chaucha* clavada en el mostrador de una tienda o almacén, sirve de talismán a su dueño.

61. Cualquier dolor de espaldas o de muelas se alivia poniendo un anillo de cobre en el dedo cordial.

62. El que entra o duerme en un cajón, ya no crece más.

63. Es de buen agüero encontrar una araña al levantarse.

64. El que come la capa del pobre (del *Thropón*) quedará pobre y huérfano.

65. El día de San Juan Bautista el *Thropón* baila antes de salir el sol. Esto es de buen agüero para el dueño del *Thropón*.

66. Concluiremos con algunas de las supersticiones más arraigadas y difundidas en Chiloé: las que se relacionan con el fenómeno de las mareas.

Copiaremos textualmente a Maldonado:

«Esta última (la bajamar) es en el interior del Archipiélago un fenómeno que afecta íntimamente a la humanidad local en sus fases de mayor transcendencia. Sin ella no puede venir al mundo una criatura ni irse de él un moribundo... Si una mujer en cinta se siente con los síntomas del alumbramiento y la marea crece, las comadres anuncian a la paciente que debe tener resignación, porque el parto no tendrá lugar hasta tanto no repunte el reflujo; mas, si un moribundo se halla en las ansias de la muerte, los deudos no se amilanan si la marea se encuentra de flujo. No sucede lo mismo si el estertor de la agonia comienza con el reflujo; entonces el ayudar a bien morir y las ceremonias propias de tales extremos no escasean; comienzan los llantos y los preparativos para el entierro. El paciente se va con la vaciante, como el que nace viene al mundo-con igual marea». (*Chiloé*, pág. 147).

67. Se mira con cierto recelo a la persona que usa diente de oro, porque la «tentación» (el demonio), según dicen, lo lleva también de oro.

A este propósito, corren varias consejas acerca de un niño a quien llevaban a bautizar y en el cual el cura reconoció, por el diente aquel, al travieso pateta.

68. Se considera una especie de profanación comer navajuelas en la cuaresma, a causa de una conformación a

manera de cruz que, según dicen, se advierte en una parte del marisco.

Nos haríamos interminables si quisiéramos seguir enumerando las supersticiones corrientes en la Isla; pero las apuntadas nos han parecido las de mayor interés para los estudios de *folklore* chilote que ofrecemos a nuestros compatriotas, y en especial, a la *Sociedad de Folklore* en cuyo seno hemos sido benévolamente admitidos.

VII

Costumbres isleñas

La Maja

Llámase *Maja* (majadura) el acto de majar, por medio de varas largas y flexibles, las manzanas contenidas en una especie de *canoa* o sea canal de madera enteriza, llamada impropiaemente dornajo.

Las manzanas así maceradas y casi reducidas a *chave* (hollejo), se depositan en unas cestas de *quilineja* o junquillo, las cuales, a su vez entran en una prensa o torno, que extrae de ellas el zumo. Este se escapa por dos canales abiertas a entrambos lados de la prensa, hacia un depósito colocado allí de antemano.

La chicha de manzana tiene bastante consumo en la Provincia, y hasta constituye un objeto de exportación dentro del país, si bien en cantidad poco considerable.

La *Maja* suele en algunas partes dar origen a una curiosa escena, que guarda todo el delicioso sabor de nuestra

antigua sencillez y pureza de costumbres, venida hoy tan a menos por la corrupción y los vicios que ya empiezan a invadirnos.

Cuando ya las tinajas rebosan del rubio licor y empiezan a guardarse en sus respectivos sitios los utensilios que han servido para la faena, se presenta de súbito una partida de jinetes en actitud de asaltar las tinajas y *chungas*, procurando intimidar, a fuerza de gritos y amenazas, a los ya fatigados majadores.

Corren éstos al punto a defender su tesoro, y se traba entre ambos bandos un reñido combate, que concluye, al fin, por un armisticio y por un pacto de amistad, sellado solemnemente con sendas copas bebidas a la salud del dueño de la *Maja*.

Hoy la *Maja* ha perdido casi del todo su colorido regional, siendo, como en todas partes, una simple especulación comercial.

¡Signos de los tiempos!

El Curanto

El *Curanto*, cuya etimología damos en nuestro Vocabulario, es una especie de olla podrida o sea un batiborrillo de carne, mariscos, papas, habas, arvejas, pescado, chorizo, queso, *milcao* etc., que se cuecen, con el auxilio de piedras vivas caldeadas por el fuego, dentro de un hoyo abierto en la tierra.

Sobre la leña que se echa en el fondo de la excavacion, se colocan piedras grandes, redondeadas y lisas. Encima de estas se van depositando los mariscos, papas, legumbres, que luego se cubren con una capa de *pangue*. Sobre esta capa viene carne, pescado, *milcao*, queso etc., sobre

los cuales se extiende una segunda cubierta de paja y de tepes.

La cocción dura más o menos una hora, y la señal que indica que ella ha llegado a su punto preciso, es la evaporación del agua contenida en los mariscos, y la cual se filtra a través de los intersticios de las capas que cubren el *Curanto*.

Cuando este fenómeno se verifica, se dice que el *Curanto* «está sudando».

Luego se oye la voz de rebato, y allí viene el alistarse todos al ataque simultáneo de las incitantes viandas, y el sentarse en el suelo con las piernas cruzadas a la usanza turca, y el empezar a devorar sin darse punto de reposo los sabrosos manjares. El sabor de las viandas así preparadas es tan particular, que es imposible olvidarlo ni confundirlo con otro alguno.

Algunos escritores nacionales, al hablar del *Curanto*, manifiestan tener de él un conocimiento muy deficiente, pues lo equiparan a la pachamanca o a la barbacoa, con los cuales, sin embargo, conviene en lo esencial.

El *Curanto* no es sencillamente carne asada en un hoyo abierto en la tierra como la barbacoa. Entre nosotros, auténticos poseedores del verdadero *Curanto*, no hay uno solo de ellos que no lleve consigo o mejor dentro de sí unas buenas *thraunas* de mariscos y las tradicionales hojas de *pangue*.

Ellos son característicos de nuestros *Curantos* como del camello su joroba o del pavo real su amplia cola.

Y la razón de ser los mariscos la base de los *Curantos*, es porque el agua en ellos contenida, reducida a vapor, favorece y apresura la cocción.

El *Curanto* no es comida ordinaria del pueblo, sino una

especie de preparación industrial del marisco, *luche* etc., usada por nuestros ribereños para vender a mejores precios dichos artículos, que, así preparados, reciben la denominación de *curanes* (pl. de *curán*).

Para las familias acomodadas, el *Curanto* es un verdadero acontecimiento, que sólo se verifica con motivo de algún paseo campestre u otra fiesta análoga con que ellas tienen a bien festejar a sus invitados. Por lo general acompaña a los *Curantos* de este carácter un animado baile, ejecutado, como diría un poeta vulgar, sobre la verde alfombra de los campos y bajo el azul dosel del cielo.

Guarda bastante analogía con el *Curanto* la preparación del *luche*, la cual consiste en lo siguiente: se construyen unas canales de piedras planas, cuyo piso se caldea con leña; sobre esa leña se echa el *luche*, el cual se carga con *chamiza* o *chamarasca* encendida. Después de una hora de cocción, queda el *luche* preparado para la cocina.

Y ya que de los guisados y viandas de la Isla hablamos, mencionaremos el *polmay*, la *mella*, el *thropón*, los *dempus*, el *milcao*, los *llides*, el *mignao*, los *vaemes*, los *hulquemes*, el *luchicán*, los *thrapaleles*, las manzanas *curanes*, el *mallu* de papas, el *curanto* de olla y otros cuya significación puede consultarse en nuestro Vocabulario.

La Cena

Desígnase con el nombre de *Cena* una reunión de vecinos, con el objeto de comer, beber y divertirse con música y baile.

El objeto principal de una *Cena*, de parte del anfitrión, es el lucro, pues no se da nunca por motivos de amistad.

Toda Cena se compone de cierto número de pagas (1). Llámase *paga* la persona que, mediante la suma de un peso, entra a participar de la Cena. Cada *paga* tiene derecho a llevar consigo otra persona, la cual se llama *media paga*.

La *media paga* da sólo cincuenta centavos; pero es de advertir que las *medias pagas* no se admiten solas, pues cada cuota debe pagarse *pro indiviso* entre dos personas.

Las *medias pagas* reciben por cabeza dos presas de carne con papas y salsa, una taza de café y un pan.

A las *pagas* enteras les corresponde el doble de esta ración.

La bebida empieza en las primeras horas de la noche y mientras van reuniéndose las *pagas*.

A eso de las 11 P. M. se da la orden de sentarse todo el mundo alrededor de la bien servida mesa, donde espera el apetitoso trozo de chanco, única vianda que se usa en las Cenas. Ni la carne de vaca ni la de cordero tienen allí representación. Véanse también sobre la mesa algunas botellas de vino—ya se puede colegir la calidad—y otras de aguardiente, las primeras destinadas a las mujeres, las segundas a los hombres.

Antes de levantarse los manteles (y no hablamos en metáfora, pues en ninguna Cena medianamente decente puede faltar este lujo) cada *paga* va entregando por turno al dueño de la Cena su consabida cuota. Luego la concurrencia vuelve a tomar sus respectivos asientos y empieza de nuevo la interrumpida venta de aguardiente y cerveza, y se reanuda con creciente entusiasmo el baile hasta las

(1) «Paga» se toma aquí por pagador, como en la frase «buena o mala paga».

horas de la madrugada, en que cada cual, cansado de la jarana de la noche, se retira a descansar a sus hogares.

No es raro en estas reuniones ver al elemento femenino rivalizar con el sexo fuerte en el número y cantidad de las libaciones y en los traspies y vaivenes que son su consecuencia en reuniones de este jaez.

No siempre es el dueño de casa quien organiza las Cenas. También las celebran por cuenta propia los amigos o vecinos del dueño, quien no hace sino proporcionar su casa mediante un arreglo pecuniario con el iniciador o una determinada participación en el producto de la Cena.

Las Cenas se celebran por lo general los días Sábados. La causa es tener libre toda la mañana del Domingo para dormir la mona de la noche.

Hay también Cenas cuyas *pagas* contribuyen con un peso cincuenta centavos; pero entonces a la vianda de chanco debe preceder una cazuela de gallina.

El Reitimiento (Derretimiento)

Esta operación, hecha con la pella del chanco y en la cual se comprenden todas las demás que constituyen la matanza, da origen a curiosas e interesantes costumbres.

Algunos días antes empieza ya a hablarse con entusiasmo del gran acontecimiento.

Entre tanto se van sucediendo casi sin interrupción los repletos *concheos*, los cuales devora sin cuidado y libre de preocupaciones la víctima escogida para el cruento sacrificio.

Hacinada ya la leña, se presenta el que ha de matar la res blandiendo enorme cuchillo, que maneja con una des-

treza que denuncia al hombre envejecido en las lides del oficio.

Asegurada con sólidas amarras la res, que gruñe y forcejea desesperada e impotente entre las manos que la oprimen, esgrime el verdugo la terrible arma y la hunde implacable en el pecho de la víctima, cuya sangre fluye atropellada en hirvientes borbotones, tiñendo las manos y los brazos del sacrificador.

Algunos estertores y espasmos... y queda consumado el atroz *suicidio* (¡Perdón por la palabra! De *sus*, *suis*=«cerdo», y del radical *cidium*=«muerte»).

Corren luego los circunstantes a recoger en precipitada carrera el precioso licor que sigue escapándose a torrentes de la ancha boca, y que ya empieza a reclamar para sí la noble y oronda señora morcilla, que luego lucirá su gallardía en la bien provista y aderezada mesa.

Dos robustos brazos cuelgan el cadáver y lo colocan sobre la fúnebre pira, que luego arde con siniestros chasquidos por sus cuatro costados.

Las llamas, lamiendo los flancos de la víctima y envolviéndola en sus terribles espirales de fuego, le van purificando de las faltas que por ignorancia o fragilidad pudo cometer en su carrera mortal.

Chamuscada la piel y agrietada en partes—en tal estado recibe el nombre de *Thragua*—dos hombres, armados con sendos cuchichos o astillas, la raspan de los restos de la abrazada cerda hasta dejarla blanca y suave como la palma de la mano.

Luego se le abre desde el pescuezo hasta el rabo, y le extraen prolijamente las tripas y demas despojos; cuélgase en seguida la canal de una viga del techo y se le va descuartizando con todo esmero y destreza.

Una vez abierto el dorso, juzgan los peritos del rendimiento en vista del espesor de la pella y allí los rostros de pascua y los dichos alegres con que los dueños o interesados celebran la noticia de un buen producto dada *ex cathedra* y siempre con juicio certero.

Cuarateada ya la res, la dueña de casa corre, suda y se afana por preparar los *milcaos*, sopaipas y chicharrones para obsequiar con ellos a los vecinos que se dejan caer en numerosas bandadas al incitante olor de los fritos.

Reunida la gente, viene un reparto general de chicharrones: dos o tres por barba; luego otra ración de sopaipillas y *milcaos*.

La comida formal que sigue a estas distribuciones, que sólo se hacen para entretener el diente, se compone de dos platos: el primero, cazuela de cordero o bien pescado, y el segundo, un plato colmado de los mismos tres elementos indispensables en un *reitimien*to: chicharrones, sopaipas y *milcaos*.

Este segundo plato no se consume allí mismo sino que se lleva a domicilio, como también se envía a los ausentes que, por cualquier motivo, no han concurrido al *reitimien*to.

Al día siguiente se confecciona la morcilla, que, junto con el *milcao*, constituye el *lloco*, regalo obligado que el dueño del cerdo, por tradición y costumbre inmemorial, debe enviar a los vecinos y amistades del contorno. La suspensión de este envío equivale a una declaratoria de guerra o sea a una ruptura de relaciones.

Según las localidades, varían los detalles del *reitimien*to, y, por regla general, en los pueblos más importantes no se conserva más costumbre que el obsequio de los *llo-*

cos, los cuales, en dichos lugares, se hacen consistir en la consabida trinidad de sopaipas, chicharrones y *milcaos*.

Pero hasta este resto de tiempos mejores tiende a desaparecer, como se han perdido ya en las lejanías del pasado hermosas prácticas sociales en que se transparentaba el alma buena, generosa y hospitalaria de nuestros viejos y auténticos insulares.

El *reitimiento* sólo se verifica en los meses de invierno, esto es, cuando abundan las papas *cuchipoñis*, con que se ceban nuestros chanchos.

La Trilla

No difiere de lo que es en otras partes del país, donde aún se trilla mediante el pisoteo de las bestias.

Llamaremos tan sólo la atención hacia el nombre de «Campanario» que se da a una cabaña circular terminada por un techo cónico, donde se cuelgan la gavillas, y hacia los juegos que en nuestra trillas se acostumbran.

Como en otra parte de nuestra obra damos la explicación de estos juegos como asimismo de los principales que se conocen en el Archipiélago, nos contentaremos con enumerarlos.

Ellos son: el corre zapato, el pilar, el Juan de la Cabra, la gallinita ciega, la madre quemada, el gran bonetón, el lazo, el guerrerito, el juego del novicio, el pescado, el mudo, la llavecita, el *llique-llique*, el lobo-lobo, la cebolla, el cedazo, el perro negro, la niña bonita, el *totalgo (tugar)* etc.

Durante la noche un tropel de amigos, compadres y vecinos invade la casa, y hay baile, y jarana, y expendio de aguardiente, y comilonas de *milcaos* y otras viandas hasta las horas del amanecer.

Nuestra Trilla ofrece, sin duda, uno de los más bellos idilios campestres; pero el carácter licencioso de algunos juegos o mejor, el abuso de ellos, arroja sobre ese cuadro algunas sombras. Esto hace que se alejen de esas reuniones no pocas campesinas que conservan el pudor innato de su sexo.

¡Así es como la corrupción de la época va empozoñando con su hábito venenoso nuestras más inocentes alegrías e invadiendo el dulce retiro de los campos, allí donde los poetas de otros tiempos sólo nos pintaban rústicos trovadores y candorosas zagalas!

El Medán

Es semejante a la Cena, con la diferencia de que los concurrentes no pagan en dinero el derecho de participar de la comida y bebida ofrecidas por el anfitrión.

Es para los campesinos un medio de proveerse o armarse, sin invertir dinero, de algunos artículos de necesidad.

Consiste en una gran cena con abundante licor, a la cual se invita a los amigos de quienes se espera algún retorno en corderos, trigo, tablas, papas y aún dinero. Esto da origen a diversas clases de *Medanes* según el objeto que se retorna, y así los hay de trigo, papas etc. Como se comprende, el *Medán* de dinero puede equipararse en un todo a la Cena, y como en ellas, puede cada invitado acompañarse de su esposa o algún amigo.

Después de recibidos los regalos, se come, se bebe y se baila hasta la madrugada.

El *Medán* de trigo participa del carácter de la *Minga* (*mingaco*) por cuanto los que lo llevan deben sembrarlo personalmente en el mismo día y recibir por su trabajo la ración de comida y de bebida correspondiente a la tarea.

En cuanto a la etimología de la palabra unos autores (v. g. Cavada, *Chiloé*) la hacen derivar del complementario dativo de 1.^a persona *me* y de la forma verbal *dan*, y otros, entre ellos Lenz, de la palabra *mapuche Medán*: «presentar o prestar a su modo, esto es, con la obligación de retornar dentro de un año otro tanto o más, sea mujer o hacienda». (*Dic. Etim.*, 2.^o tomo, pág. 487).

La Minga

Es una reunión de voluntarios que hacen de mancomún y sin recibir salario alguno, una tarea en favor de un tercero, que se obliga a retribuir el trabajo con una abundante ración de comida y licores.

Como no se distingue esencialmente del *Mingaco*, usado en otras partes del país, nos ahorraremos aquí su descripción, y sólo haremos mención de algunas de sus particularidades más dignas de ser tomadas en cuenta.

Una de ellas son los enormes panes que se dan a cada trabajador, llamados por esta razón «pan de *minga*», y los cuales sirven a veces para establecer comparaciones muy felices. De allí el llamar a un hombre o a una mujer de rostro abultado, o sea carianchos, con el apodo de «cara de pan de *minga*».

Dichos panes se llevan comúnmente a domicilio, pues no habría trabajador que, en tan breve espacio, pudiese con uno de ellos a causa de su desmesurado tamaño.

También se sirve a cada *mingado* un plato de marisco o pescado y una buena ración de *ulpo*.

Las *Mingas* se organizan para todas las faenas campesinas, a las cuales, casi sin excepción y las más de las veces indebidamente, se les da la desinencia en *ura*. Y así las hay

de aporcadura, de *aserradura*, de *volteadura*, de *techadura*, de *cercadura*, de *sacadura* de papas, de *cosechadura* de trigo, de trilladura, de segadura y amarradura de gavillas, de levantadura (ant.) de tierra o *quecha* o *quechaitún* etc.

Cuando la *Minga* es de trabajos fuertes y pesados, se da carne de cordero en vez de pescado o marisco.

En las *Mingas* de *aserradura* por lo común se baila para festejar al dueño de la sierra, que proporciona también los aserradores, y entonces el licor corre con más abundancia y prodigalidad. También se suele bailar en las *Mingas* de *techadura*.

Las *Mingas*, con algunas diferencias, estuvieron en uso ya desde el tiempo de los Incas y poco a poco fueron generalizándose entre los indios chilenos (LENZ. *Dic. Etim.*, pág. 499).

El Chalilo (los *Chalilones* o Carnestolendas)

El *Chalilo* en Chiloé, es idéntico al de los demás pueblos de la República, si bien reviste a veces caracteres de grosería, de falta de cultura y hasta de barbarie, que felizmente tienden a desaparecer.

El *Chalilo* chilote degenera a veces en una verdadera lucha a cuerpo a orillas de un pozo, río o mar, en la cual las mujeres, como es natural, llevan siempre la peor parte, pues son tomadas en peso y sumergidas hasta la garganta y aún totalmente en medio de sus gritos y alaridos.

Es una distracción brutal, que ha sido causa de innumerables dolencias, como pulmonías, reumatismos etc., sin que las autoridades encargadas de velar por la salubridad pública, hayan tomado ninguna medida coercitiva al respecto.

Convenientísimo sería para Chiloé se renovara la ley con que el rey de España prohibió este juego en todos los dominios de la Corona. (*Novis. Recop.*, lib. III, tít. XIX, ley XXI).

El primer día se da principio a la *Chaya* con poco entusiasmo; pero a medida que los ánimos se van enardeciendo con los baños involuntarios y repetidos, va ella tomando caracteres poco tranquilizadores.

Poco a poco van formándose en las esquinas de las calles grupos de muchachos, armados de jeringas y tarros, mientras en las esquinas opuestas van reuniéndose mujeres del pueblo, provistas de baldes y tiestos. Entre uno y otro bando se traban entonces verdaderas batallas en que no faltan zamancas, costalazos y contusiones.

El último día de *Chalilo* la fiebre de la *Chaya* llega al renesí y conduce a sus devotos a extremos censurables e indecorosos, pues ya no se repara en lo que se arroja sobre el transeunte, y allá van aguas fétidas y nauseabundas, lodo y hasta materias úricas.

Naturalmente, entre la gente culta la *Chaya* se contiene dentro de sus límites, y se reduce a rociarse unos a otros con esencias y a tirarse papeles picados o huevos de esperma o estearina, llenos de aguas perfumadas, que, al dispararlos, se quiebran.

Un detalle interesante de nuestro *Chalilo* son los improprios, los insultos de estilo Zola puro, las pedradas, que jamás dan en el blanco, de las mujeres que de súbito se ven acometidas de un enjambre vocinglero de muchachos que las rodean, las estrechan y, dirigiendo contra ellas sus certeras baterías de agua, las dejan caladas hasta los huesos y temblando como un perro de aguas que, después de una larga y profunda inmersión, trepa a una

roca chorreando agua y sacudiendo convulsivamente sus largas y rizadas hebras.

Velorios de ángel

Llámanse así los velorios de niños menores de siete años.

En otros tiempos, dichos velorios daban origen a bailes, orgías y desórdenes que la Autoridad Eclesiástica y la Civil se vieron obligadas a combatir de consuno. El escándalo se continuaba hasta el amanecer. Hoy todo se reduce en ellos a rezar a intervalos el rosario, a entonar algunos cánticos piadosos y a servir a la concurrencia algunas copas del aguardiente *correlativo*. En algunas partes se sirve una cena a media noche.

Apuntaremos aquí el cántico llamado «de los ángeles», que es de estilo cantar en estos velorios.

I

Permiso, señores,
Yo quiero arbitrarne,
Vengo a despedirme
De mi triste madre.

II

¡Ay madre! no llores,
No llores por tu hijo,
Yo estoy en el cielo
Con gran regocijo.

III

¡Ay madre! no llores,
No llores por Dios,
Yo estoy en el cielo
Rogando por vos.

IV

Consuelen, señores,
Mi madre querida,
Que la ven llorar
Por la muerte mía.

V

Bien *haiga* mi madre
Que a mí me parió
Y la señorita
Que a mí me cargó.

VI

Bien *haiga* mi padre,
Por él soy ufano,
Bien *haiga* el padrino
Que me hizo cristiano.

VII

Toquen las vihuelas,
Arpas y violines
Por hallarme junto
Con los serafines.

VIII

Canten, pues, señores,
Canten los cantores,
Consuelen mi madre
Que está con clamores.

IX

Canten, pues, señores,
Con gusto y anhelo,
Por todos ustedes
Rogaré en el cielo.

X

Hombres y mujeres
Pido con afecto
Que aquí en esta noche
Sean muy honestos.

XI

Hombres y mujeres
Pido con justicia,
Delante de un ángel
No se escandaliza.

XII

Dichoso padrino,
Muy querido y bueno,
Por tus caridades
Estoy en el cielo

XIII

No me sientan, padres,
Por mi retirada,
Esta es una dicha
Que ustedes tendrán.

XIV

Mi padre me llora,
Mi madre me siente
Por los nueve meses
Que anduve en su vientre.

XV

En el cielo empíreo
¡Qué dicha tan grande
Cuando llega un ángel
Con palma y diamante!

XVI

Padrino querido,
Ya hago mi memoria,
Nos despediremos
Para ir a la gloria.

XVII

Mi padre y mi madre
Ya juntos los dos,
Yo me voy al cielo,
Quedarse con Dios.

El Quegnún o paseo

He aquí uno de los usos populares más llenos de interés para el folklorista.

El *Quegnún* parece ser el antiguo *cahuín* un tanto depurado por obra de la civilización que avanza.

He aquí como describe Moraleda uno de esos *cahuines* de Chiloé: «Estas infames vilísimas juntas están prohibidas con grandes penas; pero no dejan de practicarse ya disimulada ya furtivamente algunas, a cuyo efecto se emplazan veinticinco, treinta o más sujetos de ambos sexos; uno lleva una vaca, otro una ternera, aquel un par de cerdos, éste dos o tres carneros, el otro corderos, unos gallinas, otros pollos, vasijas de chicha, aguardiente, chiguas de trigo, papas, harina, cebada etc., etc., y así juntan víveres para seis, ocho o más días. Se meten en una casa y hasta que aquellos víveres no se consumen, no se acaba el *cahuín*.»

El *Quegnún*, es propiamente una visita, anunciada desde algún tiempo atrás, que se hace a un amigo, por lo general a un compadre y para la cual el visitante lleva cuantas personas sean de su agrado con tal de que vayan en calidad de *pagas*.

El *Quegnún* participa de cena y de sarao, pues tiene un doble objeto: comer y divertirse con música y baile.

Algunos días antes de la visita, el dueño de casa se provee de un buen número de chanchos, gallinas, pescados y huevos con que obsequiar a sus huéspedes.

Llegado el día designado, se pone en marcha la comitiva que acompaña al compadre visitante, provista de fusiles

para las salvas, y de guitarras, violines y flautas de fabricación isleña.

Cuando ya la comparsa se acerca, el compadre procede a cerrar sus puertas y ventanas según el ceremonial de estilo.

Momentos antes del *esquinazo* o serenata, el cantor designado por el anfitrión para contestar al de la comparsa, empieza a templar su guitarra.

Luego se entabla entre ambos el siguiente diálogo:

El de afuera: Ave María Purísima,
Sin pecado concebida,
Tenga Ud. muy buena noche
Con su esposa y su familia.

Silencio, pido silencio,
Silencio me podrán dar
Para cantar unos versos
Que un rato me han de escuchar.

De mi casa yo he salido,
He salido dando vuelta,
Por no cantar en la esquina,
Voy a cantar en la puerta.

El de adentro: Alabemos al Señor
Por siempre jamás amén.
¿Cómo le va a mi compadre
Y a mi comadre también?

El de afuera: Agradable compadrito,
Aquí vengo muy atento,
Que lo pasen muy felices
Los que están de puerta adentro.

El de adentro: Apuesta yo hice, compadre,
De irle a traer en coche,
Que tenga Ud. la bondad
De pasar su mala noche.

El de afuera: Si las flores del jardín
Con el rocío florecen,
Tendrá paciencia, compadre,
Mientras el día amanece.

El de adentro: ¿Quién es ese que anda afuera
Que no *dentra* por adentro
A contar sus soledades
Y a llorar su sentimiento?

El de afuera: Apreciado compadrito,
¿Qué corazón has tenido
Que no me has venido a encontrar
Con el farol encendido?

El de adentro: Te agarraré de las manos,
Iremos para el barril
Para que toda tu gente
No me tenga que decir.

El de afuera: Yo no vengo por la chicha
Ni vengo por el aguardiente,

Ténganme la sala limpia
Y un cojín para que siente.

El de adentro: Te tengo la sala limpia
Y un cojín para sentarte,
Con mi vaso y mi botella
Y un trago *pa* convidarte.

El de afuera: Agradable compadrito,
Al cielo te levantara,
Con escalita de vidrio
Al pasito te bajara.

El de adentro: Sálvame, Santa María,
Sálvame santo San Gil,
Este es un hombre de lejos
Que aquí le vengo a servir.

El de afuera: Agradable compadrito,
Corazón de peña fuerte,
Me dará Ud. un permisito
Para que éntre con mi gente.

El de adentro: Mandaré yo mis criados
Que me prendan el candil,
Para lavarte los pies
Con agua de toronjil.

El de afuera: Agradable compadrito,
Tajito de medio cielo,
Le tengo una jarra de agua,
Que vendrá muerto de sed.

- El de afuera:* ¡Qué bonita es esta casa
Que tiene tanta ventana
Para yo ver mi comadre
Como una rosa en la sala!
- El de adentro:* ¿Quién es ese que anda afuera?
Serenándose andará,
Aguardando la respuesta
Que de adentro le saldrá.
- El de afuera:* Abre tu puerta, compadre,
Abre por amor de Dios,
Traigo una mujer de peligro,
De peligro está por Dios.
- El de adentro:* Con ésta no canto más
Ni paso más adelante,
Para cantarle a usted,
Me parece que es bastante.
- El de afuera:* Abre tu puerta, compadre,
Que vengo pasado de agua,
Ya me puede Ud. decir
Que me quede o que me vaya.
- El de adentro:* Con ésta no canto más
Ni tengo más que hablar,
Si yo le canto más versos
Mucho tendrán que esperar.
- El de afuera:* Abre tu puerta, compadre,
Haz que suene la tranquila,
Para que entre mi gente
A bailar la seguidilla.

Luego se abren las puertas, pero sólo para los enmascarados, que entran a bailar la seguidilla.

El visitante en seguida pide permiso para entrar con toda su gente. Al punto el anfitrión pronuncia las palabras sacramentales: «La casa está a su disposición», y ambos, visitante y visitado, se inclinan y se estrechan ceremoniosamente las manos.

Luego el tropel de visitantes invade la casa, e inmediatamente se les sirve un plato de *coluto*, esto es, sopa de pescado con bollos de huevo.

En ese momento el jefe del *esquinazo* entrega al dueño de casa su regalo, consistente en un caballo, una mancorra de novillos, un chanco cebado etc. y las demás *pagas* su cuota correspondiente.

La *paga* en el *Liegnún* debe entregar dos pesos.

Después de contar la plata y echársela en la faltriquera, el dueño sirve a cada concurrente un vaso de chicha o de aguardiente.

Bailan después la seguidilla los compadres con sus respectivas mitades.

Viene en seguida la *cueca*, terminada la cual, se prepara la mesa para la cena de los compadres y las *pagas*.

La minuta de dicha cena es como sigue:

Cazuela de gallina

Sopa de pan o arroz con cordero

Un jamón con dos panes para cada matrimonio

Chorizo con huevos y papas

Carne de vaca.

Los licores son: chicha para las mujeres y aguardiente para los hombres.

Se continúa después de la cena la interrumpida cueca; después de la cual se sirve un ponche a los concurrentes.

Terminado definitivamente el baile, se retiran los paseantes cantando el *esquinazo* de la despedida en la forma siguiente:

Alza, pues, señores, alza,
Nos vamos a retirar
Para ir a nuestras casas
Con mucha felicidad.

Ya viene la luz del día
Dándole al mundo consuelo,
Se viste el campo de flores,
Sus alegrías da el cielo.

De mi casa yo he salido,
Está hecho lo que he mandado
A visitar mi compadre
Y también a mis ahijados.

Agradables compadritos
Aquí da fin esta letra,
Asustados nos veremos
Cuando toquen la corneta.

El anfitrión acompaña a los visitantes hasta la mitad del camino sin cesar de servirles en el trayecto vasos de chicha y de aguardiente.

Nos olvidábamos de los *thraumos*, que son los parientes y amigos del anfitrión, que le acorren con jamón, pan, y aves muertas.

Los *Quegnunes* han caído casi completamente en desuso

VII

Fiestas religiosas

Celebración de misas.—Procesiones.—Fiestas principales

Llámanse «Misas de celebración» las que los vecinos de los pueblos mandan celebrar, por erogaciones del vecindario, al párroco del lugar en honor del Santo o advocación titular de una iglesia o capilla.

Para tener una idea exacta de la manera como se celebran en la Isla las festividades religiosas, damos a conocer en nuestro Vocabulario los diversos cargos de carácter espiritual o allegado a espiritual que desde tiempos remotos fueron confiados a los seglares del Archipiélago por los primeros Misioneros Jesuítas que evangelizaron a Chiloé.

Dichos cargos son los de *Fiscal* y *Sota-fiscal*, *Patrón* y *Vice-Patrón*, *Supremo* y *Suprema*, *Gobernador*, *Cabildo*, (*Cabildante*), *Alcalde*, *Regidor* y *Abanderado*.

El día antes de la fiesta se cantan solemnemente las vísperas, que inevitablemente son de la Stma. Virgen, aunque el misterio o festividad que se celebra sea en honor de Nuestro Señor o de algún Santo.

Ya a ese tiempo empiezan a armarse las carpas y a llegar los licores y viandas que han de consumirse en los festejos y bailes que suelen durar toda la noche.

En algunas partes, el *Supremo* acompañado del Cabildo va despertando, a eso de las 5 A. M., al son de música, a los vecinos del lugar y a los peregrinos llegados de diversos pueblos o capillas.

Al llegar el sacerdote a la capilla y después de darse el segundo repique, se efectúa la «pasada del Cabildo», esto

es, la vuelta que éste, acompañado de algunos fieles, da al rededor de la iglesia en medio de los acordes del pasacalle tocado por flautas, violines y tambores, mientras a intervalos iguales se hacen disparos simultáneos por cuatro o seis tiradores.

Después de dar dos vueltas en esta forma al rededor de la iglesia, va toda la comitiva al encuentro del señor Cura. Dirígense en seguida a la *casimita* (casa de ermita) donde los señores *Cabildos* (cabildantes) toman algunos refrescos.

Tocado el último repique, entra el *Cabildo* y acompañantes al templo, y durante toda la misa ocupa aquel un sitio de honor entre los concurrentes.

*
* *

Terminada la misa, se organiza la procesión, que desfila en el orden siguiente: 1.º el anda; 2.º la *Suprema*, vestida toda de blanco, cubierta de espejitos, zarcillos y otras zarandajas y empuñando un pequeño cetro adornado de rosetones y rodeado además de varias niñas igualmente engalanadas con trajes blancos; 3.º el *Cabildo* de los abandonados y 4.º el grueso de la procesión.

En cuanto al *Supremo*, jefe del *Cabildo*, lleva un estandarte con una campanilla que voltea.

Las procesiones son siempre seguidas por un grupo de aficionados que tocan tambores, flautas y violines, y por otro de tiradores, que, si bien dejan algo que desear en materia de uniforme y disciplina militar, toman una actitud tan arrogante y marcial, que provocaría hilaridad si el móvil a que obedecen fuera menos laudable y santo.

Al regresar la procesión, se hacen descansar las imágenes algunos momentos a la entrada del templo con la cara

vuelta al pueblo, con el objeto de que reciban el homenaje de los *Patrones*, esto es, de los empleados encargados de atender a su aseo y conservación.

A esta curiosa y singular ceremonia se le llama «batir la bandera», y se practica en la forma siguiente: Llegado el momento, el *Patrón* se coloca frente a frente de la imagen, y, recogiendo el poncho sobre el hombro para tener más libertad y soltura en sus movimientos, empieza a agitar la bandera a uno y otro lado a flor de tierra con ciertos meneos garbosos, y haciendo preceder y seguir esta piadosa maniobra de una genuflexión hecha con arrogancia ceremoniosa y teatral.

Después de entradas las imágenes al templo, siempre con el rostro dirigido al pueblo, y terminada la distribución, el *Cabildo* da un nuevo rodeo a la iglesia, el cual terminado, el *Supremo* entrega la bandera al sacerdote, y éste la da a besar al *Gobernador*, llamado a reemplazar al *Supremo* en el año próximo.

Disuelto el concurso de fieles, el *Cabildo* acompaña al Cura a la *casimita*, donde se le sirve el almuerzo, que ha sido costeadado por el *Supremo* y el *Gobernador*, y en el cual ocupan asiento de honor al lado del Cura todos los que han tenido algún cargo oficial en la fiesta.

Después de la comida se nombran los empleados para el año siguiente, advirtiendo que el orden de sucesión es el siguiente: el *Gobernador* sucede al *Supremo*; el 1.^{er} *Alcalde* al *Gobernador*; el 1.^{er} *Abanderado* al 1.^{er} *Alcalde* y al *Abanderado* suceden los *Regidores* por orden de antigüedad.

El *Supremo* dura un año en el ejercicio de sus funciones; los *Alcaldes*, dos, el *Abanderado*, tres, y los *Regidores* suelen permanecer hasta cinco años en sus puestos.

Cuando el Cura se retira, empieza el baile y la jarana, los que suelen traer por consecuencia algunos desórdenes, si bien de poca gravedad.

Empero, este ceremonial se cumple tan sólo en las iglesias rurales. Ni en la ciudad episcopal ni en las capitales de departamentos se conservan estos restos de antiguas prácticas, que cuentan con amigos y adversarios dentro del mismo Clero. Aún entre los mismos Prelados que han regido la Diócesis, ha existido al respecto una completa divergencia de criterios.

Hay quienes han sostenido la inconveniencia de tales ritos, calificándolos de semi-paganos y contrarios al espíritu de la Iglesia. Otros, por el contrario, se han mostrado inclinados a conservarlos, por cuanto contribuyen al fomento de la piedad entre esas almas sencillas e ingenuas y nada por otra parte, encierran que sea ofensivo ni irrespetuoso contra el dogma y la moral. El que esas prácticas no cuenten con la aprobación litúrgica, no es razón para suprimirlas.

También Andacollo tiene sus «chinos» y sus «danzantes» y Sevilla sus «seises» y sus «danzas», y casi cada país católico tiene su especie de liturgia popular, que la Iglesia, sin embargo, si no la aprueba, por lo menos la tolera.

*
**

La fiesta más solemne y concurrida de todas es la de Nuestra Señora de Candelaria, que se celebra el 2 de Febrero en el lugar denominado Carelmapu de la provincia de Llanquihue.

Esta fiesta es originariamente chilota, pues su institución es muy anterior al año 1861, en que se creó la men-

cionada Provincia, razón por la cual la incluimos entre las del Archipiélago.

En este día llegan al punto mencionado miles de romeros de las tres provincias australes.

Esta aglomeración de gente suele ser causa de hechos lamentables, como pendencias y asesinatos, que en los últimos años han disminuido considerablemente gracias a la intervención de las Autoridades eclesiástica y civil.

Existe respecto de esta imagen la siguiente tradición de muy dudosa autenticidad.

Se cuenta, en efecto, que, queriéndose trasladar en tiempos antiguos la imagen de Nuestra Señora de Candelaria a otro lugar, fué imposible levantarla, pues parecía haber echado raíces en tierra.

Además, en ese momento el mar, que estaba en calma, se agitó de manera que no pudieron las embarcaciones salir del puerto.

Sería de desear que con las abundantes limosnas que se recogen en ese día, se levantara un santuario que correspondiera al renombre de que esa festividad goza en las provincias australes.

Otra festividad, no tan concurrida como aquella, es la de Jesús Nazareno en Cahuach (Parroquia de Quenac), la cual se celebra a fines de Agosto.

Llama poderosamente la atención en esa capilla, el devoto e imponente busto del Divino Nazareno, que, al decir de aquellas gentes, nadie puede mirarle de frente sin pestañear.

Su rostro dolorido, su expresión angustiosa lleva al alma un terror santo, un profundo dolor de los pasados yerros.

De esta imagen refieren aquellos lugareños casos sor-

prendentes, cuya naturaleza y autencidad entregamos al juicio de la Iglesia.

Un individuo tuvo la audacia de sustraer del Santuario dos cucharas de plata, que allí colgaban como un piadoso *ex-voto*.

Al embarcarse para regresar a su pueblo llevando consigo el cuerpo del delito, el mar, de plácido y tranquilo que estaba, se tornó iracundo y amenazador. El piloto de la embarcación, sospechando el delito, procedió a registrar las faltriqueras de los pasajeros y logró descubrir al culpable. Apenas fué éste desembarcado cuando el mar volvió a su bonanza primera.

Siguen en importancia las fiestas de la Purísima Concepción de Achaó; la de la Natividad de la Santísima Virgen en Nercón (Castro); la de San Miguel en Calbuco (de origen chilote por ser anterior a la desmembración de la provincia); la de San Juan en Rauco etc. etc.

San Francisco de Asís y San Juan Bautista son los dos Santos más populares de Chiloé.

El primero es conocido y temido por su famoso *cordónazo*.

Aunque este fenómeno meteorológico tiene sólo causas naturales, el vulgo cree ver en él un efecto de la venganza del Santo. De allí que tenga tantos devotos que procuran aplacarle con sus oraciones y homenajes.

Respecto de San Juan Bautista, corre en el vulgo la siguiente indigna y extravagante conseja:

Una vez que el Santo, en el día de su fiesta, se preparaba para subir a caballo e ir a parrandas, Dios le mandó un sueño invencible para librarlo de dar este mal paso, y diz que San Juan se lo pasó durmiendo dos días arreo.

Cuando, al despertar, supo por los apóstoles que su día era pasado, tuvo un grandísimo despecho.

Con esta absurda e impía creencia pretenden los libertinos justificar las orgías y desórdenes a que se entregan en ese día.

Así es como la ignorancia todo lo confunde y trastrueca haciendo de San Francisco, el alma más dulce, más afectuosa, más santamente enamorada, un ser hurraño, ceñudo y vengativo, y del varón austero e inflexible, que hacía resonar los desiertos con el sonido pavoroso de su voz que predicaba la expiación y la penitencia, un estímulo para el desorden, la licencia y el escándalo.

Gozan también de gran popularidad San Antonio, San Miguel y San Lorenzo, este último como abogado para las brisas favorables a los marinos.

*
* *

El isleño, en su tierra natal, es esencialmente religioso.

Pocos pueblos tendrán más «poderosos» (así llaman a los santos) para cuidar de sus hogares, sus campos y cosechas.

Generalmente al santo principal se le guarda bajo un fanal, circundado algunas veces por un arco de papel de color.

Los más pudientes celebran todos los años su novena con asistencia de los vecinos y solemnizada con música y disparos.

Por la noche suele haber festejo y baile; pero teniendo antes cuidado de *asegurar el Santo*, esto es, de venderle la vista o de volverlo hacia la pared. Así creen ponerse a cubierto de la venganza del «poderoso».

La devoción de los isleños se extiende hasta a las almas de los ajusticiados, sobre cuya tumba se les encienden velas, las cuales, al decir de ellos, si el sentenciado fué inocente, ni el huracán más violento las extingue, pues sus almas son milagrosas.

Una prueba más del espíritu religioso de las insulanos es el considerable número de capillas (próximamente unas ciento) que existen en la provincia, y el designarse con el nombre de «capilla» los distritos o poblados de la isla, diciéndose, v. gr., «Capilla de Vilupulli, de Cahuach», en vez de distrito de Vilupulli etc.

Pero apenas el isleño, dejando su terruño, va a establecerse en provincias de más actividad comercial, vira en redondo, abandonando sus prácticas religiosas y profesando un positivismo crudo al cual sacrifica su conciencia y no pocas veces sus mismos principios.

Muchos, atropellando los derechos del matrimonio religioso, contraen uniones clandestinas o meramente civiles, dando así un lamentable ejemplo de inmoralidad.

Si hablamos así, con tan ruda franqueza, es porque hemos sido testigos presenciales de semejantes atentados. Los hemos visto y los hemos llorado. En una importante ciudad de la región austral del país, donde tuvimos el honor de desempeñar un alto cargo pastoral, llegamos a apuntar hasta ¡quinientas! de esas uniones ilícitas, y podemos decir—para nuestra vergüenza y oprobio—que en ese cuadro ocupaban los chilotes las columnas de honor!



No terminaremos esta sucinta descripción de las costumbres de los isleños, sin hacer honrosa mención del R. P. Teodoro Schuverter S. J. (Q. E. P. D.), que nos suministró parte de estos interesantes datos en sus inolvidables clases de Teología Pastoral.

Era esta una antigua deuda que teníamos para con el viejo maestro y amigo que mereció, en unión de los venerables fundadores de la Casa Misional de San José, en Puerto Montt, ser llamado el «Apóstol de Chiloé», digno émulo de los Mascardis, Venegas, Menéndez y demás ilustres confesores que en estas playas abrieron paso a la civilización, clavando en ella la enseña redentora de la Cruz.

IX

Viviendas de los Isleños

Toda casa campestre—excepción hecha de los chiribitiles de los labriegos más menesterosos y de las casas de los vecinos más acomodados—cuenta por lo menos con dos departamentos: la cocina, en que se hallan el fogón, los *monillos*, el *llagre*, el *collín*, el *pozuelo* (caja o baúl grande) para guardar el trigo, la manteca etc., el *hurón*, que se improvisa en tiempo de cosecha para entrojarse las papas etc. etc.; y la sala, que sirve a la vez de salón, comedor y dormitorio, amueblada con una mesa sin barniz ni pulimento, unas cuantas sillas con asiento de madera, y a las cuales impropriamente se da la denominación de «escaños», un estrado cubierto de alfombras u otro tejido indígena, y a cuyos extremos se hallan arrolladas las camas que se

extienden allí mismo por la noche, una alacena o un *esquinero* (rinconera) y unos cuantos cacharros y trebejos más.

El interior de las casas, generalmente sin pintar ni empapelar, ofrece un aspecto ahumado y renegrido por efecto de la acción constante del humo sobre el cielo, paredes y puertas. El exterior de las viviendas corresponde al interior.

Las desnudas paredes, cubiertas de pintarrajos simplemente pegados a ellas, y que representan batallas, duelos, naufragios, dinastías extranjeras, personajes políticos, imágenes de santos, anuncios comerciales etc., dan a la sala el aspecto de un extraño museo o salón de pintura, que, por la inconsciente y caprichosa colocación de los cuadros, suele producir efectos de lo más cómico y risible. Y así vemos allí a nuestro Sanfuentes haciendo pareja con una Dolorosa; a Pío X orando al pie de don Enrique Mac-Iver, a un Santo Cristo entre dos bailarinas que ejecutan los movimientos coreográficos más desenvueltos e inverosímiles, al hombre del bacalao a cuestras pisando la cabeza al Emperador Guillermo etc.

Los candidatos políticos pasan también a ocupar allí un sitio de honor en épocas electorales.

En su tiempo estuvo muy en boga el cuadro del desafío de Adrián Callorda con el argentino, y pocas eran las casas que no lo ostentaban con orgullo en su galería.

Respecto a la construcción de dichas viviendas, existe en la isla un considerable número de casas pajizas, cuyo techo suele componerse de una capa inferior, construída de caña de trigo y llamada *añil* y de otra superior de paja llamada «ratonera», y a la cual se le da la denominación de *padal*.

Siempre que el terreno lo permite, la orientación de las casas es de manera que la puerta principal dé al Este y la del fondo al Oeste.

De aquí el llamar «puerta falsa» a la que da a la *travesía* (Oeste) aún cuando no sea precisamente la del fondo ni salga a un pasaje excusado.

La razón de esta orientación es el ser raros y muy suaves los vientos del Este; por lo cual no impiden mantener constantemente abierta la puerta principal o de calle.

Todavía abundan las viviendas que, en vez de ventanas de vidrio, tienen tapas corredizas de madera con balaústres de lo mismo en los claros.

Para los efectos de recibir la luz, se mantienen abiertas una o más de estas tapas, cuidando, sí, de tener cerradas las que dan al viento reinante.

Los vecinos más pudientes tienen casi siempre un *cuarto* o *tenducho* en la pieza que da a alguna de las esquinas principales de la casa.

Dependencias necesarias de nuestras casas de campo son el *curizo* (*caedizo*) o *cobertizo* para encerrar los animales y el *campanario* para la trilla y para engavillar y colgar la cosecha.

Mencionaremos también el *aípe* o sea sembrado primerizo que se hace a inmediaciones de la casa con el objeto de aprovechar fácilmente el guano que en ella se halla depositado.

Debemos finalmente consignar que todos los muebles y enseres domésticos, todas las prendas de vestir—excepto las piezas interiores—y toda la ropa de cama se deben a la industria de la misma Provincia.

En cuanto a su vida íntima o de familia, el día lo dedican por entero a los menesteres de la casa y a los cuida-

dos de la labranza, en la cual toman tanta parte y acaso más las mujeres que los hombres, y la noche a contarse cuentos, recitar *corridos* y proponer adivinanzas, todo esto al amor del fogón, no importándoles la espesa humareda, que bastaría acaso para asfixiar a un morador de la ciudad.

Los juegos con que entretienen la noche—cuando no se sigue ningún rezo ni novenario en la casa—son varios, entre ellos, el de los *llies*, de la «llavecita», el «río-río» etc.

Si entre ellos hay un colegial o algún otro leído, se lee en voz alta o el Almanaque de Bristol, o «Carlomagno», o «Bertoldo», o el «Libro de los Oráculos» o la «Historia Bíblica» o, por fin, el «Manual de la Buena Muerte», del cual los Misioneros Jesuítas y demás sacerdotes habrán repartido más de cien mil ejemplares en la Provincia.

Estas obras y acaso algunas pocas más, forman toda la literatura del vulgo isleño.

Una gran parte del año la dedican al rezo de Novenarios—los cuales se celebran por costumbre tradicional a la muerte de algún deudo de la casa—o simplemente del Rosario en común, generalmente cantado. En esas piadosas reuniones no puede faltar alguno de los cánticos siguientes: «Padre amable», «Salve Dolorosa», «Oh María, madre mía», «Ven a nuestras almas», «Corazón Santo», las «Buenas Noches», la Salve y el Ave María cantadas etc., hermosas canciones que como santa herencia dejaron a los hijos de Chiloé—para consolarlos en sus desgracias y en el aislamiento y el desamparo en que vegetaban—los inolvidables Misioneros Jesuítas, noramala expulsados de nuestra Patria, que hoy como entonces bendice y admira su abnegación y sus sacrificios!

(Continuará)

FRANCISCO J. CAVADA





BIBLIOGRAFIA

Colegio de los SS. CC.—Historia General de América y Especial de Chile.—Santiago de Chile.—Imp. Cervantes. 1167, Delicias 1167, 1911.—1 vol. de 416 págs.

En vez de dar un juicio sobre este libro, vamos a transcribir aquí las breves anotaciones que en sus márgenes hicimos en el curso de su lectura. No fué aquella una lectura detenida ni completa. Lo leímos rápidamente y sólo en la parte relativa a Chile. Apuntamos entonces los errores de hecho y de concepto que nos saltaron a la vista. Una lectura más cuidadosa nos habría permitido seguramente tomar nota de otros muchos errores. Sin más preámbulos, entramos en materia:

Pág. 256: «Lima tuvo que rendirse y el Ejército vencedor la ocupó un año».

Este año se extiende desde Enero de 1881 hasta el 23 de Octubre de 1883.

Pág. 278: «Los indios de Chile son todos de una misma raza por sus caracteres fisionómicos y por su lingüística».

La antropología, la arqueología y la lingüística dicen muy diferente cosa.

Pág. 280: «Los individuos de cada tribu hacían sus rucas bastante cerca unos de otros..... Las tribus edificaban sus rucas bastante distantes unas de otras».

¿Entiendes, Fabio?

Pág. 288: «De los 500 españoles y 15,000 indios habían perecido en los seis meses que duró la expedición 150 de los primeros y 10,000 de los segundos».

Los españoles muertos fueron poco más de treinta y los indios, según Góngora Marmolejo, 800.

Pág. 291: «Llegó Pedro Sancho con lo que él debía poner para la expedición; pero fué bien poco lo que había podido reunir, por lo que Valdivia se mostró un tanto enfadado».

¿En qué quedamos? ¿Llegó con lo que debía poner? ¿Con qué llegó? Por si el autor no lo sabe, le diremos que nada trajo.

Cuando llegó Sancho, Valdivia estaba ausente.

Pág. 294: «Al fin, después de muchos esfuerzos consiguió (Monroy) reunir 70 hombres, algunos pertrechos de guerra, armas, ropas y sobre todo un buque capitaneado por Juan Bautista Pastene».

El buque que consiguió Monroy no fué el de Pastene, sino el *Santiaquilla*, a cargo de Diego García Villalón.

Pág. 297: «Derrota y muerte de Pedro Valdivia, 1.º Enero de 1554».

Tuvo lugar el 25 de Diciembre de 1553.

Pág. 297: «Aquí recibió (Valdivia) a su esposa doña Marina Ortíz de Gaete».

Doña Marina llegó a Chile des

pués de la muerte de Valdivia.

Pág. 298: Dice que Villagra llevó 200 hombres y que de ellos salvaron 20.

La verdad es que llevó 154 hombres y que salvaron más o menos 70.

Pág. 298: «Este (Villagra) tomó desde luego algunas medidas, como el abandono de Villarrica y de Angol».

Villarrica y Angol estaban despo-ladas cuando llegó Villagra.

Pág. 299: «Un socorro providencial vino a salvarlo, la peste que se introdujo en el campo de Lautaro».

La peste fué introducida en 1561.

Pág. 299: «Villagra..... hizo levantar el sitio de las ciudades de Valdivia.....»

Valdivia no fué sitiada.

Pág. 303: «una camisa valía \$ 200» En 1565 valía \$ 2.25 a 2.75. «Un caballo, 8000». En 1555 se vendían caballos en \$ 350 y en 1565 en \$ 200 a 250. «No tenían ni papel para escribir, de tal modo que el Cabildo se servía de pieles de becerro». El primer libro de acuerdos del Cabildo era de papel y se destruyó en el incendio de 1541. En 1543 trajo Monroy del Perú un nuevo libro, «La colonia contaba con un solo médico, dos abogados y una botica..... no había más que un solo herrero». Médicos, por lo menos, había tres y otros tantos barberos y cirujanos. Abogados había cuatro y otros tantos estuvieron temporalmente por aquella época. Había tres boticarios: Bilbao, Hernán Pérez, y Alonso del Castillo. Herreros recuerdo los siguientes: Mateo Díaz (1540), Zamora (1553), Morales (1555), Iguabí (1557), Estévez (1557), Sebastián y Rodrigo Hernández (1565).

Pág. 304: «fué preciso dedicarse al cultivo del campo y a la crianza de animales traídos de Mendoza». El ganado porcino y cabalgar se trajo en 1540; pocos años después las cabras; las vacas en 1552. Mendoza sólo se fundó en 1561 y veinte o más años después se llevaban de Chile partidas de ganado vacuno para poblar sus estancias.

Dice el autor en la página 304:

«Dueños los conquistadores de la tierra de Chile, se la dividieron en repartimientos y encomiendas, según los usos y costumbres de aquella época; aprobados por el Rey, pasaban al hijo mayor, lo que se llamaba mayorazgo; si faltaban hijos, pasaban al poder del Rey, que los volvía a repartir; pero las más de las veces era hereditario en la familia».

Las encomiendas jamás constituyeron mayorazgos ni la distribución de tierras se llamó encomiendas.

Leemos en la página 304 que *maloncas* eran las salidas que los españoles hacían en tierra araucana. Los que conocen el araucano dicen *malón* o *maloca*.

Pág. 304: «fué derrotado en la cuesta de Marihueñu, siempre fatal a los Villagra».

El hijo de Villagra fué derrotado en la provincia de Marihueñu, pero a mucha distancia de la cuesta de ese nombre.

Pág. 304: «llegó del Perú Rodrigo de Quiroga».

Quiroga no se movió de Chile desde 1540.

Pág. 305: «Martín García Oñez de Loyola sucesor de Vizcarra en 1592».

Vizcarra sólo fué Gobernador interino a la muerte de Oñez en 1597.

Pág. 310: «De los gobernadores que sucedieron a Acuña, que fueron Francisco de la Fuente, Pedro Pastor Cosanate, Diego González Montero....., Angel de Pineda, Francisco de Meneses....., Juan Enríquez, José de Garro y Tomás Marín de Poveda....., nada hay que decir: con nombrarlos queda consignado cuanto hicieron.....»

La nómina, sobre ser incompleta (está omitido el marqués de Navamorquende) adolece de errores considerables. El don Pedro Pastor Casanate es don Pedro Porter Casanate; don Angel de Pineda es don Angel de Peredo; Juan Enríquez es don Juan Henríquez.

¿Por qué con nombrar a esos gobernadores «queda consignado cuanto hicieron»? Desearíamos que el autor nos lo explicara.

Pág. 311: «Felizmente un religioso, fray Julián Chaparro, introdujo la vacuna; debiendo el país su salvación a este humilde religioso de quien tanto se han olvidado».

No se llamaba este religioso Julián sino Pedro Manuel. En 1765 el Padre Chaparro hizo inoculaciones del virus varioloso, la vacuna sólo vino a ser conocida 40 años después, en 1805.

Pág. 311: «En 1767 recibió una bula del Papa por la cual se declaraba suprimida la Compañía de Jesús y casi al mismo tiempo una real orden por la que se ordenaba expulsarlos a todos de los dominios del Rey».

La expulsión de los Jesuitas de España y sus colonias se hizo por real decreto de 27 de Febrero de 1767. El Papa suprimió la orden más de 6 años después, el 21 de Julio de 1773.

Pág. 312: «Ambrosio O'Higgins de Vallenar. 1778».

Don Ambrosio llegó a Chile en 1761 y fué su gobernador desde 1788 a 1796. Ignoramos porque al lado de su nombre se cita el año 1778.

Pág. 312: Dice que a su llegada a Chile tuvo don Ambrosio O'Higgins «que ganarse la vida como *fate*». Al buhonero lo llaman en Chile *falte*. Nunca hemos oído la palabra *fate*.

Pág. 314: «La población estaba repartida muy desigualmente: al terminar la era colonial había como treinta ciudades, fuera de los fuertes y sus dependencias. Sin embargo, la mayoría de los habitantes vivían en los campos, en sus haciendas o en las chacras. Santiago contaría algo más de treinta mil habitantes: las demás no *alcanzarían a cinco mil* cada una.»

¿Había en Chile 29 ciudades con cinco mil habitantes, más o menos, cada una?

Pág. 317: «La Real Audiencia, compuesta de un Regente y cuatro oidores, desempeñaba el Gobierno en ausencia del Gobernador; tenía las mismas atribuciones administrativas y judiciales que él, ya que

le servían de consultores y fiscalizaban y ponderaban los actos del anterior».

Por real cédula de 23 de Octubre de 1806 se ordenó que reemplazara a los Virreyes y Gobernadores muertos, ausentes o enfermos el oficial de mayor graduación que no bajase de coronel efectivo de ejército.

Pág. 317: «La administración local estaba en manos de un Cabildo formado, generalmente, por doce criollos; les estaba encomendado el poder legislativo y judicial; en sus principios corrió también de su cuenta el aseo y ornato de la población; hacían las veces de tribunal de primera instancia».

¡El poder legislativo en manos de los Cabildos! Y el poder judicial! Eran tribunales de primera instancia? Qué serie de descubrimientos tan admirables!

Pág. 318: «A mediados del siglo dieciocho, el comodoro inglés, Jhon Byron, padre del célebre poeta, visitó el estrecho y la isla Juan Fernández...».

Abuelo, no padre, del célebre poeta.

Pág. 319: «Sólo cuando llegaron religiosos al país, principiaron a abrirse escuelas...».

Si el autor conociera el trabajo que don Tomás Thayer Ojeda publicó en el núm. 1, pág. 81 de esta Revista, no habría hecho tal afirmación.

Pág. 319: «el Convictorio Carolino, tenido por los Jesuitas...».

El Colegio Carolino fué establecido en 1778, once años después de la expulsión de los Jesuitas.

Pág. 321: «También llegaron con él (Pedro de Valdivia) los primeros misioneros: el P. Antonio Rondón, mercedario; el P. Bernardo Agüero, de la Orden Seráfica de San Francisco, y los Padres Domingo Buirox y Juan Salgüero, de la de Santo Domingo».

Fray Antonio Rendón o Rondón llegó a Chile en 1551 o 52. Los primeros franciscanos, entre los cuales no figura el P. Agüero, llegaron

en Octubre de 1553. Los primeros dominicos en 1557. Con Valdivia sólo vinieron tres sacerdotes: Rodrigo González, Juan Labo y Diego Pérez.

Pág. 325: «La Junta quedó compuesta como sigue: Presidente, don Mateo de Toro Zambrano; Vice-presidente, don Juan Antonio Martínez de Aldunate, Obispo de Santiago; Vocales, Fernando Márquez de la Plata, Juan Martínez de Rozas, Ignacio de la Carrera, Javier de Reina, Enrique Rosales, J. E. Pérez; Secretarios: José Gaspar Marín y J. Gregorio Argomedo».

¡Es el colmo! Agregar un nuevo miembro al primer Gobierno nacional! ¿Quién es ese don J. E. Pérez? Además, el Obispo electo de Santiago no se llamaba Juan Antonio sino José Antonio, ni Reina Javier sino Francisco Javier.

Pág. 326: «En este tiempo fué propuesto por don Juan Egaña a la consideración de la Junta un notable plan de Gobierno en que, supuesta la independencia de Chile, se organizaba un Congreso Americano...».

No es eso. El doctor Egaña proponía que, si las colonias americanas se independizaban, no por una revolución, sino a consecuencia del sometimiento de España a las armas francesas, se organizaran todas las colonias en un solo estado.

Pág. 326: «La apertura del Congreso que debía suceder a la Junta en sus funciones gubernativas iba a efectuarse el 15 de Abril...».

El decreto de convocatoria del Congreso de 15 de Diciembre de 1810 fija para la apertura de ese cuerpo el día 15 de Mayo de 1811.

Pág. 326: «... se efectuaron las elecciones el 9 de Mayo».

En Santiago las elecciones de Diputados tuvieron lugar el día 6 de Mayo. No sabemos de ningún partido del país en que tuvieran ellas lugar el día 6 de Mayo.

Pág. 327: «Rozas y los suyos, los exaltados, viéndose en minoría, se retiraron del Congreso, y se dirigieron a Concepción».

Sólo Rozas y don Luis de la Cruz después de su retiro del Congreso, se dirigieron a Concepción. Los demás, O'Higgins, Salas, Vial, Mendi-buru, Arriagada, Recabarren, Fretes etc., permanecieron en Santiago.

Pág. 328: «Vendido Rozas por los suyos fué desterrado a Mendoza... y allí... bajó al sepulcro algunos días después».

Rozas fué desterrado en Noviembre de 1812 y falleció en Mayo de 1813.

Pág. 328: «Se publicó (durante el gobierno de Carrera) el primer libro impreso en Chile, Ejercicios y Evoluciones de la Caballería».

Tengo a la vista una reimpresión facsimilar hecha por don Ramón A. Laval de un libro impreso en Santiago en 1776.

Pág. 328: «Un yanqui, Mateo Arnaldo Hoevel...».

Hoevel era sueco de nacimiento y americano por naturalización.

Pág. 329: «Se decretó la creación de una bandera nacional, azul, blanca y amarilla, en tres franjas iguales, que reemplazaría a los colores españoles, 13 de Julio de 1813».

No conocemos el decreto que estableció esta bandera, sabemos sí que ella fué por primera vez públicamente enarbolada el 4 de Julio de 1812.

Pág. 330: «El 28 de Enero de 1814 se encontró O'Higgins investido de la jefatura del ejército...».

O'Higgins fué nombrado general en jefe el 27 de Noviembre y aceptó el cargo el 9 de Diciembre de 1813.

Pág. 334: «El nuevo Gobernador Osorio inauguró su gobierno bajo favorables auspicios».

¿Cuáles fueron estos favorables auspicios? Dejemos la palabra al autor.

«...desterró a Juan Fernández a algunos patriotas ilustres. Impuso algunos empréstitos forzosos, confiscó los bienes de ciertos patriotas y restableció todas las instituciones civiles, militares y religiosas que había bajo el régimen español, como la Real Audiencia y otras, y abolió las que provenían del gobierno re-

volucionario, como el Instituto, la Biblioteca, etc.».

Pág. 338: «Estableció (San Martín) su campamento en Las Tablas, frente a Santiago».

Las Tablas están en el departamento de Casablanca, un poco al sur de Peñuelas.

Pág. 339: «La primera nave que se consiguió fue el bergantín «Aguila», por medio de una estratagema, en el puerto de San Antonio».

El «Aguila» fué apresado en Valparaíso.

Pág. 339: «Se compró en Inglaterra la fragata «Lautaro».

La «Lautaro» fué comprada en Valparaíso.

Pág. 340: «En la mañana del 10 de Diciembre salía la escuadrilla de Valparaíso...».

La escuadrilla mandada por Blanco Encalada, salió de Valparaíso el sábado 10 de Octubre de 1818.

Pág. 339: «Con una sola nave, la «O'Higgins»... penetró en el río Valdivia».

Cochrane penetró a la bahía de Corral y al río Valdivia con la goleta «Moctezuma» y el bergantín «Intrépido». La «O'Higgins» entró después de terminado el combate.

Pág. 341: «Concluido su proceso, fue ahorcado el 21 de Febrero de 1822».

Vicente Benavides fué ahorcado el 23 de Febrero.

Pág. 343: «Una Junta de Gobierno compuesta de Agustín Eyzaguirre, José Miguel Infante, Fernando Errázuriz y Mariano Egaña hizo las veces de Gobierno provisorio».

Los tres primeros fueron miembros de la Junta. Egaña y don Agustín de Vial fueron sólo secretarios.

Pág. 344: «La Junta nombrada, a la abdicación de O'Higgins duró poco; para reemplazarla, una asamblea de notables eligió al general Freire...».

Freire fue nombrado Director Supremo por el Congreso de Plenipotenciarios de las provincias.

Pág. 346: «Tomó entonces el poder, el 2 de Mayo de 1827, el general Francisco Antonio Pinto y lo

guardó hasta Noviembre de 1829».

Pinto prestó juramento y se hizo cargo de la presidencia el 8 de Mayo de 1827 y la desempeñó hasta el 14 de Julio de 1829. Poco después volvió a servir el mismo cargo por unos pocos días, 19 de Octubre a 2 de Noviembre de 1829.

Pág. 348: «Se estableció (Portales) por el año 1822, en Valparaíso con el encargo de los estancos, contrato que no dió buenos resultados...».

El contrato del estanco se hizo el 20 de Agosto de 1824.

Pág. 350: «Nombraría a sus Ministros que debían ser tres: Interior, Relaciones Exteriores y Guerra y Hacienda».

La Constitución de 1833 dice a este respecto (art. 84): El número de Ministros y sus respectivos departamentos serán determinados por la ley». Entonces había tres Ministros: el del Interior y Relaciones Exteriores, el de Hacienda y el de Guerra y Marina.

Pág. 351: «Por último creó (Portales) la Academia Militar para formar militares».

La Academia Militar había sido creada por O'Higgins el 22 de Marzo de 1817.

Pág. 352: «Andrés Bello venido de Venezuela para servir el Ministerio de Relaciones».

Bello fué contratado para servir en Chile, sin que se le ofreciera empleo determinado. El primero que sirvió fué el de oficial mayor del Ministerio de Hacienda (Julio 13 1829). Sólo el 30 de Junio de 1834 pasó al de Relaciones Exteriores.

Pág. 352: «El Gobierno le encargó (a Portales) la intendencia de Valparaíso de donde pasó a su hacienda hasta 1835...».

Intendente en Valparaíso sólo hubo después de 1842, año en que se creó la provincia de ese nombre.

Pág. 353: «Vidaurre mandó al capitán Florín para que lo ultimase».

Inexacto. Florín declaró antes de morir que era el único autor y el único responsable del asesinato de Portales.

Pág. 353: «Santa Cruz reclamó los

buques que se le habían apresado, al Ministro chileno Egaña, quien, por su parte, exigía la disolución de la Confederación; esto dió por resultado la ruptura de las negociaciones y el retiro de Mariano».

Trata con sobrada confianza el autor a don Mariano Egaña!

Pág. 354: «A principios de Junio de 1838 se embarcaban las tropas de la segunda campaña»...

El embarque de las tropas se verificó entre los días 6 y 10 de Julio.

Pág. 356: «Los Ministerios de Estado sufrieron una nueva alteración exigida por las circunstancias: al Ministerio de Justicia se agregaron dos secciones las de Culto e Instrucción, y al de Guerra la sección de Marina».

Durante la Administración Bulnes los Ministerios no sufrieron modificación alguna. Por ley de 1.º de Febrero de 1837 se creó el Ministerio de Justicia, que abrazó ese ramo y los del Culto e Instrucción Pública. Esa misma ley determinó que el Ministro de Guerra lo sería también de Marina, consagrando así un orden de cosas que existía desde mucho antes.

Pág. 356: «Ilustres maestros continuaron dándole brillo a la enseñanza... Buenaventura Marín en filosofía».

Don Ventura Marín no fué profesor durante toda la administración Bulnes. Es sabido que una cruel enfermedad le impidió serlo.

Pág. 358: «Un italiano, por nombre Cambiaso...».

Cambiaso no era italiano; nació en Petorca.

Pág. 358: «Para liquidar el empréstito de 1822 que había ido extinguiéndose poco a poco».

Lejos de haber ido extinguiéndose, el empréstito de 1822 tenía en 1841 un monto superior al primitivo. Se habían amortizado poco más de 50,000 libras y se adeudaban por intereses insolutos más de 750,000 libras.

Pág. 358: «El naturalista alemán Armando Philippi».

Se llamaba Bernardo, y no era naturalista sino militar.

Pág. 359: «Diputado en 1840 y después Ministro de Estado».

Don Manuel Montt fué Diputado por Vallenar en el Congreso de 1834.

Pág. 360: «Por este medio energético y un tanto despótico de mantener el orden, ha recibido el tiempo de la administración Montt el nombre de decenio de Montt».

Se le llama decenio porque la administración duró diez años, no porque fuera energética ni despótica.

Pág. 361: «En el orden económico....., se autorizaba la creación de un banco en Valparaíso para descuento y emisión de billetes».

La ley de 25 de Junio de 1855 autorizó efectivamente el establecimiento de un banco en Valparaíso; pero no le facultó para emitir billetes.

Pág. 362: «Se modificó el sistema de impuestos y con eso se originó el impuesto sobre la venta de los fundos».

El impuesto de alcabala no fué introducido en Chile por la administración Montt. Existía en la colonia; la ley de 17 de Marzo de 1835 lo reformó.

Pág. 362: «Hasta ese tiempo existía una costumbre colonial, que si servía para conservar el lustre de las familias, era perjudicial a los hijos, el mayorazgo; ahora se suprimió...».

Inexacto. Los mayorazgos no fueron suprimidos durante la administración Montt. Las leyes de 13 de Julio de 1852 y de 21 de Julio de 1857 permitieron solamente enajenar los bienes vinculados y los sometidos a prohibición perpetua, siempre que se impusiera a censo el valor de esos mismo bienes.

Pág. 362: «Para dar brillo a la enseñanza se contrataron nuevos profesores en Europa, como..... el polaco Ignacio Domeyko.....».

Domeyko no fué contratado durante el Gobierno de Montt. Lo fué

en 1838, cuando era don Joaquín Prieto Presidente de Chile.

Pág. 363: «Es cierto que había llegado al país un libre pensador que hizo escuela, Vendel Herzl, quien, sin hacerla por el momento, perturbó los ánimos».

¿En qué quedamos? Hizo escuela o no la hizo? Por lo demás, don Luis Antonio Vendel Heyl, y no Vendel Herzl, llegó a Chile en 1840 y falleció en 1854. Era hombre de ideas avanzadas; pero jamás pretendió formar escuela y tuvo muy escasa influencia.

Pág. 366: «Hecho esto se dirigió (Williams Rebolledo) al Sur con las dos naves («Esmeralda» y «Covadonga») para protegerse contra el ataque de los buques españoles; encerrándose en Abtao, donde se le fue a juntar la «Amazonas».....».

Parece desprenderse de la versión precedente que los únicos buques de la escuadra chileno-peruana eran la «Esmeralda», la «Covadonga» y la «Amazonas». Estaban, además, el «Apurímac», la «Unión» y la «América».

Pág. 367: «Incrementándose la marina chilena con la «Covadonga», capturada, y las dos corbetas blindadas, construidas en Inglaterra, «O'Higgins» y «Chacabuco».

Esas dos corbetas eran de madera, sin blindaje alguno.

Pág. 368: «Aquí (1875) principia una serie de leyes, verdadera guerra religiosa, que se van a dictar en el Congreso contra la Iglesia; se suprimió el fuero eclesiástico o privilegio que tenía la Iglesia de juzgar a sus miembros, se reformó el Código Penal contra los sacerdotes y se aprobó la libertad absoluta de imprenta».

La supresión del fuero eclesiástico se hizo de acuerdo con la Santa Sede por el Ministro don Abdón Cifuentes. El Código Penal se promulgó en 1874 y no ha sido nunca reformado en sentido anti-religioso. La ley de imprenta de 17 de Julio de 1872 lleva la firma del Ministro de Justicia don Abdón Cifuentes.

Pág. 369: «Se redujo el número de Senadores».

La reforma constitucional de 13 de Agosto de 1874 aumentó el número de los Senadores. Antes de ella eran sólo veinte y después fueron más de treinta, sin contar a los suplentes.

Pág. 371: «En 1868 se convino por un tratado en trazar, entre los paralelos 23° y 25°, una zona de propiedad común».

Este tratado, que es del año 1866 y no de 1868, fijó la línea de demarcación en el paralelo 24° y mandó que los Gobiernos de Chile y de Bolivia se repartieran por mitad los productos de la explotación del guano que existía en el territorio comprendido entre los grados 23 y 24 de latitud meridional.

Pág. 373: «el cañoneo entre la «Magallanes» y la «Unión» en Chilpana.....».

Este combate tuvo lugar en Chilpana.

Pág. 374: «En aquel momento Prat, con el arrojo de un héroe, se lanzó al abordaje, seguido de Aldea. En un segundo y tercer espolnazo hicieron otro tanto Uribe y Serrano».

No necesito indicar el error que contiene el párrafo transcrito. Es inconcebible que errores semejantes se encuentren en textos de enseñanza destinados a la juventud chilena.

Pág. 375: «Trabó (el «Huáscar») combate con la «Magallanes», la cual, a no presentarse el «Cochrane», habría sido tomada».

Mandaba la «Magallanes» Latorre, que en ningún caso se habría dejado tomar.

Pág. 377: «Resistieron los peruanos con el valiente Grau, más la precisión de la artillería hizo caer a su heroico jefe y a todos los que le sucedieron; colocado entre dos fuegos se rindió, quedaban únicamente 28 defensores».

El «Huáscar» estaba tripulado por 200 hombres. De ellos murieron ó quedaron heridos 38. Los 162 restantes fueron tomados prisioneros.

Pág. 385: «En Abril de 1884, el Gobierno de Bolivia ajustó separadamente con el de Chile un pacto de tregua indefinida, ratificado en 1895, sobre la base de la ocupación para Chile del territorio de Antofagasta y del libre cambio de los productos naturales y manufacturados de ambos países».

¿No tiene noticias el autor del tratado de paz con Bolivia?

Pág. 388: «En el orden político, se modificó la Constitución respecto a las garantías individuales, limitando el poder de los jueces en el arresto de las personas».

No se hizo ninguna reforma constitucional en tal sentido, a menos que el autor considere como reforma constitucional la ley de garantías individuales.

En la pág. 388 y siguientes dice respecto de la administración Santa María:

«La deuda pasó de 60 a 96 millones, pero las rentas *augmentaron de 30 millones*, debido a la exportación del salitre. Con esto se cancelaron las cuentas pendientes de la guerra, se hicieron algunos ferrocarriles en Arauco y se aumentaron los sueldos de los empleados; *la sociedad protectora* pagó una cuota a los inválidos de la guerra y una pensión a las familias; pero se negó pasajes libres a los soldados de Chorrillos; se establecieron Sociedades de Fomento Fabril y Minería, el Instituto Agrícola y algunas escuelas prácticas con profesores europeos. Pero hay que advertir que todo esto *fué obra de particulares*, porque el Gobierno no hizo nada para propagar o mejorar la instrucción.»

Sería difícil reunir mayor número de incongruencias y de desatinos en menos líneas.

Pág. 389: «La minoría se mostró poderosa y disciplinada, obstruyó la aprobación de los presupuestos, que no se habían discutido, hasta que Pedro Montt, Presidente de la Cámara de Diputados, declaró cerrada la discusión por un golpe de autoridad».

¿Si no se habían discutido, cómo

pudo cerrarse la discusión? Por lo demás, no se trataba de los presupuestos sino de la ley que autoriza el cobro de las contribuciones.

Pág. 390: «era de tradición que el Presidente designaba su sucesor».

Nada más erróneo que esta suposición. Ni Montt fué el candidato de Bulnes; ni Pérez el de Montt, ni Errázuriz el de Pérez; ni Santa María el de Pinto; ni Balmaceda el de Santa María.

Pág. 391: «Por una ley decretó (Balmaceda) que regiría el presupuesto del año anterior».

Si no había Congreso funcionando ¿cómo pudo haber una ley?

Pág. 391: «El 7 de Enero la escuadra zarpaba para el Norte, con los delegados a bordo del Blanco».

El Blanco permaneció en Valparaíso y sus alrededores casi todo el mes de Enero.

Pág. 393: «Al saber Balmaceda el resultado de la última batalla, transfirió el mando supremo al General Baquedano, abandonó la Moneda y se refugió en la Legación Argentina, *no volviéndose a saber más de él*».

Con un poco de empeño que gastase el autor del libro creemos que conseguiría averiguar qué fué del señor Balmaceda. En todo caso es esa una investigación digna de historiadores de su fuste.

Pág. 399: «Martínez de Aldunate figuraba entre los más ardientes partidarios de la emancipación».

Cuando se instaló la Junta, el señor Aldunate estaba en el Perú y sólo llegó a Chile a fines de 1810. Su ancianidad y sus facultades mentales anquiladas le impidieron incorporarse a la Junta. Probablemente no se dió cuenta del movimiento que en Chile se desarrollaba.

Pág. 399: «El sucesor de Monseñor Aldunate fué José Santiago Rodríguez y Zorrilla».

Después de la muerte del señor Aldunate (1811) gobernaron la diócesis en calidad de Vicarios don José Antonio Errázuriz, don Rafael Andreu y Guerrero y don José Antonio Errázuriz, nuevamente. El

señor Rodríguez Zorrilla entró al gobierno del Obispado, en calidad de Obispo electo el 13 de Octubre de 1814. Fué consagrado el 29 de Junio de 1816.

Pág. 399: «Monseñor Rodríguez y Zorrilla, como defensor de la causa real, tuvo que salir para el destierro, y fué reemplazado por el Vicario Capitular Rafael Andrews...».

Rodríguez Zorrilla dejó de ser Vicario en Diciembre de 1810, a causa de la llegada del Obispo Aldunate. Lo reemplazó entonces, como Provisor y Vicario General, don Domingo Errázuriz. Andreu y Guerrero, nó Andrews como dice el texto, fué Vicario después de don José Antonio Errázuriz.

Pág. 400: «A su vez el Vaticano envió a Chile como Nuncio a Monseñor Muzzi. Gobernaba entonces la diócesis como Vicario Apostólico, Manuel Vicuña...»

Cuando llegó a Chile el señor Muzzi, gobernaba la diócesis el Obispo señor Rodríguez Zorrilla.

Pág. 400: «Muerto (don Manuel Vicuña) en 1843, el Deán de la Catedral, José Alejo Eyzaguirre, gobernó hasta el nombramiento de Rafael Valentin Valdivieso, consagrado en 1848».

Después de la muerte de don Manuel Vicuña, gobernaron la arquidiócesis, a más del señor Eyzaguirre, el Vicario Capitular delegado don Bernardino Bilbao y el Vicario capitular don Juan Francisco Meneses. El señor Valdivieso tomó posesión de sus funciones, como Arzobispo electo, en Julio de 1845. El señor Eyzaguirre fué Arzobispo electo de Santiago, no solo Deán.

Pág. 404: «Camilo Henríquez después de Maipo llegó a Senador...».

Camilo Henríquez emigró el año 1814 y regresó en 1822. La batalla de Maipo tuvo lugar en 1818. Fué Secretario del Senado de 1812.

En la pág. 405 cita entre los buenos poetas chilenos, a Lastarria, Jotabeche, Manuel Antonio Tocornal, Antonio García Reyes.

¿Porqué habrán sido olvidados to-

dos estos poetas en las Antologías?

Lo repetimos, no son los transcritos los únicos errores que este libro contiene. Un estudio detenido de él permitirá, de seguro, señalar otros muchos, sobre todo en la parte relativa a la historia de América, que nosotros ni siquiera hemos leído. Nuestras rectificaciones se refieren apenas a una tercera parte de su texto ¿Cuánto habrá en el resto? Y esos errores, con ser tan graves y abundantes, no son el único defecto del libro. Así nos parece inaceptable el escaso, el ningún cuidado que su autor presta a los nombres propios. Se alteran con una *sans façon* admirable. A veces, a una misma persona la llama con dos, con tres y no sabemos si con más nombres diferentes. El ilustre patriota don José Antonio Rojas, se llama a veces J. A. Rojas, otras José Ant^o. de ordinario José Antonio (págs. 323, 324 y 325). Al caudillo realista Sánchez lo llama indiferentemente Francisco J., J. Francisco (págs. 330 y 340). El inmortal guerrillero Manuel Rodríguez está a veces citado con ese nombre y en otras con el de M. Rodríguez (págs. 236 y 242). El doctor Marín es indiferentemente don Gaspar y don José Gaspar (págs. 326 y 328). Acaece lo propio con Argomedo, que en ocasiones es don J. Gregorio y otras don José Gregorio. El padre del federalismo, Infante, es indistintamente J. M., J. Miguel y José Miguel (págs. 325, 343 y 345). Egaña se llama J. y Juan. Los así citados con diferentes nombres son uno solo o son distintos personajes? El problema no ofrece dificultades para personas familiarizadas con la historia nacional; pero ¿los alumnos que usan el libro como texto para iniciarse en el estudio de la historia, se encuentran en el mismo caso? No se les expone a inevitables confusiones? Al lado de estas variantes hay alteraciones de nombres de todo punto inaceptables. Al general Prieto lo llama José Joaquín (pág. 348), al general Borgoño, J. de Borgoño (pág. 355).

El general de Las Heras es Gregorio de las Heras (pág. 325). Vera y Pintado se llama M. Bernardo Vera (pág. 329). Porter Casanate es don Pedro Pastor (pág. 310). El Gobernador Pereda es Pineda (pág. 310). Hernando Talaverano Gallegos es Fernando de Talavera (pág. 306). Monvoisin se transforma en Montvisin (pág. 356). El obispo Andreu y Guerrero en Andrews (pág. 399). Los hermanos Arteaga Alemparte son los Alempartes (pág. 407). Don Antonio José de Irisarri es don J. M. Irizarri (pág. 403). Al general Lagos lo llama don Pedro León (pág. 382). Al obispo Villodres lo llama Antonio Martín (pág. 399). En fin, la lista de errores de esta índole es interminable.

Abundan también en el libro conceptos inaceptables, que preferimos no calificar. ¿Cómo aceptar, por ejemplo, esta frase «pertenece (don Francisco Antonio Pinto) al partido liberal, sin que diera grandes pruebas de nepotismo» (pág. 346). Y esta otra: «parece que con el partido conservador se había alejado de la administración la honradez proverbial de Chile, la fidelidad de los empleados y la felicidad de sus habitantes» (pág. 370).

Nos parece que esta otra frase, no obstante su refinada elegancia, disuena en un texto de historia: «las aceras eran por lo general de guijarros del río, nada a propósito para los que tenían callos» (pág. 315).

Como modelo de narración de una batalla, recomendamos la que hace de la de Dolores. Dice así:

«Era preciso atacar a los invasores antes que tuvieran todas sus tropas; así que el general peruano se movió hacia el norte trabando combate con el enemigo el 19 de Noviembre en los cerros de San Francisco.—Allí la artillería de Salvo manejada con buena puntería, y os ataques a la bayoneta, introdujeron la confusión y el desorden en las filas chilenas; pero en vano se lanzaron al asalto del cerro, porque la ventaja de su situación y el valor de sus tropas los obligaron a reti-

rarse. Cincuenta cadáveres de los aliados yacían en el campo. Sotomayor sólo había perdido sesenta y dos soldados (pág. 378)».

Todo en esta confusísima narración es falso; pero contiene sobre todo dos errores fundamentales que no es posible dejar pasar inadvertidos. Salvo no era peruano, como se deduce del parrafo transcrito. Es el general chileno don Juan de la Cruz Salvo, entonces mayor de artillería. Las bajas de los aliados no fueron 50. Sólo los muertos pasaron de 500.

El autor no parece sospechar que la enseñanza de la historia debe en principal término tender a desarrollar en los alumnos los sentimientos de amor patrio, de abnegación, de nacionalidad, etc. Sólo así se explica que suponga que Latorre, al mando de la «Magallanes», se habría entregado al «Huáscar» a no haber sido protegido por el «Cochrane» (pág. 375); que no diga una palabra de la violación de la tregua por los peruanos en Miraflores (pág. 383); que exagere las pérdidas de los peruanos en la captura del «Huáscar» (pág. 377); y que, por último, en la pág. 255, diga estas textuales palabras: «el almirante Grau se paseó orgulloso y triunfante por los mares, realizó algunas hazañas, como el combate de Iquique.....» El autor se refiere, necesario es decirlo, porque de otra suerte nadie lo creería, al combate que el «Huáscar» tuvo con la «Esmeralda» en Iquique el 21 de Mayo de 1879!

Perdónese nos la extensión desmesurada que hemos dado a estas notas. Bien vemos que el libro no la merece. Pero él, por incomprensible extravío, sirve de texto de enseñanza de la historia patria en colegios serios. Válganos esa circunstancia de excusa.—X.

Enock (Reginald).—*The Secret of the Pacific.—A Discussion of the Origin of the Early Civilisation of America, the Toltecs, Aztecs, Mayas, Incas, and their Predecessors; and of the Possibilities of Asiatic*
Año II.—Tomo IV.—Cuarto trim.

Influence Thereon.—T. Fisher Unwin, London: 1912.—S.º de 355 páginas, 56 grabados y dos mapas.

El secreto que el autor se propone investigar es el origen de las misteriosas civilizaciones encontradas en la costa del Pacífico desde el Suroeste de los Estados Unidos hasta el Perú.

El señor Enoch plantea la cuestión como sigue:

«Lo que he aventurado llamar el Secreto del Pacífico, es el misterio que rodea las antiguas civilizaciones de las tres Américas, patria de los toltecas, aztecas, mayas, incas y sus antecesores. ¿Cuál era su origen?»

«¿Qué conexión existía entre ellos?»

«¿Estaban vinculados con el viejo mundo?»

«¿Obtendrían sus inspiraciones y conocimientos en tiempos remotos, del Asia, Egipto, Babilonia? Si acaso no, y si nacieron sin ayuda en su propio suelo ¿Cuáles eran las condiciones de su desarrollo independiente?»

Todas estas preguntas y muchas otras que se hace el autor, las deja sin solución.

Este libro es una obra de vulgarización que no contiene nada que sea nuevo. Como el autor lo confiesa, tiene por objeto reunir en un solo libro una breve descripción de las maravillas de las antiguas culturas americanas ya desaparecidas; y las opiniones y teorías que han sido formuladas en distintas épocas por los eruditos que se han ocupado en estudiar estas cuestiones. Motiva el libro la dificultad con que tropieza el público en general, para obtener las publicaciones dispersas escritas en varios idiomas y a veces fuera del alcance por su rareza o por su precio excesivo.

Pasa en revista las conclusiones de los más célebres autores con respecto a las preguntas que él formula; las que dejan la cuestión tan envuelta y obscura como antes.

En los capítulos siguientes examina los caminos que podrían haber seguido, dado el caso de que estas culturas se hubiesen derivado de las del viejo mundo, hallándolos todos

posibles; pero sin asentar ningún hecho de prueba.

La parte más interesante del libro es, sin duda, la que comprende los capítulos en que hace una breve relación de las distintas civilizaciones que existían en el continente anterior a la llegada de los españoles. Incluye en sus revistas a los Cliff divellers de Colorado Nuevo, Méjico y Arizona, los mayas de Yucatán y Centro América, los toltecas y aztecas del antiguo Méjico, y los incas y pre-incas del imperio peruano.

Después dedica un capítulo a demostrar la divergencia de opiniones que existe sobre los orígenes de estos pueblos y sus culturas. Algunas autoridades mantienen una derivación mongólica y otras defienden el autoctonismo.

En seguida trata acerca de la posibilidad de haber llegado los principios de la cultura americana desde el Asia, por vía de los archipiélagos de Malasia y Polinesia.

En uno de sus capítulos, cuyo título es: «Un enigma del Océano», compara las ruinas y monumentos de la isla de Pascua con los de Tiuanaco, pero no llega a un mejor resultado que el obtenido por otros autores que han abordado el mismo tema.

«Los misterios de las islas» es otro capítulo en que sigue a estas reliquias de civilizaciones perdidas por los otros grupos de la Polinesia, describiendo brevemente los restos arquitectónicos y estatuarios hallados en ellas.

De aquí pasa a considerar la tesis de un continente sumergido en el Pacífico.

Termina con la conclusión de que toda relación es demasiado incierta y defectuosa para formular teorías sobre los orígenes de las culturas americanas, aún cuando opina que las probabilidades están a favor de una procedencia asiática.

Dice: «Cuando llegamos a resumir las opiniones en pro y en contra de las influencias asiáticas, y la población de América desde esa fuente, vemos que las preponderancias están por la afirmativa».

Aconseja el mantenimiento de la «puerta abierta» para la recepción de nuevas ideas y hechos, y cree que poco a poco vendrá la revelación del problema y la solución final del «Secreto del Pacífico». Santiago, Octubre 16 de 1912.—RICARDO E. LATCHAM.

Mancini.—*Bolívar et l'émancipation des colonies espagnoles, des origines a 1815.*—Librairie académique Perrin et Cie, Paris.

Esta obra del distinguido diplomático francés es de las más vivamente interesantes de cuantas se han escrito hasta el presente sobre las grandes figuras de la emancipación americana. La copiosa documentación que atesora el libro le da un carácter de verdad innegable a la fisonomía del héroe. Su vida intensa y febril en ese gran centro de placer y de cultura que es París; la sed de novedades de que el alma adolecente de Bolívar está ávida; el sentimentalismo de la edad, aguzada por un espíritu apasionado y por la lectura de los pactos románticos en boga; la viudez prematura del joven americano; su soledad y su aislamiento; su inmensa fortuna; la nobleza de sus abuelos; todo, en fin, ese valioso arsenal de materiales esparcidos en cartas, notas y recuerdos, sirven a M. Mancini para la reconstitución psicológica de los primeros años del gran caudillo.

Pero en lo que el autor se ha revelado profundo y erudito sociólogo y psicólogo, hombre de ciencia y experiencia, es en el estudio del proceso operado en la mentalidad de Bolívar evolucionando en las tinieblas de lo subconciente, desde las teorías y hábitos reaccionarios que fueron el patrimonio de los tiempos medioevales para Europa y para América, hasta llegar a fijarse definitivamente en las teorías modernas de libertad y de vida, preconizadas por la Francia, al iniciarse, con la Gran Revolución, la edad contemporánea.

No creemos exagerar si afirmamos que es esta obra—a pesar de que sólo alcanza a una época en que la gloria del héroe distaba mucho

de llegar a su cenit—el más bello monumento a la memoria del Libertador; a la vez que uno de los estudios más profundos y acabados de la vida de un hombre en relación con el momento histórico en que le cupiera actuar.—E. DE LA C.

Juega Farrulla (Arturo).—*Glorias Americanas.*—1 vol.—Montevideo.—Librería Cervantes.—1912.

Los cortos trabajos contenidos en este libro son el ensayo feliz de un joven que comienza.

El primer capítulo *Organización política argentina, 1815-1819*, presenta un cuadro sucinto de los primeros pasos del vecino país para orientarse hacia un sistema de gobierno determinado. Es de sentir que el autor no haya ahondado más en el estudio de los hombres y trabajos del Congreso de Tucumán, cuya importancia en la historia de la Confederación Argentina es indiscutible.

La *Administración Rodríguez-Rivadavia* es una breve reseña de los trabajos principales del Gobierno y de los acontecimientos más importantes que tuvieron lugar en este período. Falta en este estudio la parte relativa al gobierno del General Las Heras, que tiene un grande interés para el conocimiento de la vida pública de aquel distinguido prócer.

Relativamente al Ejército que en Chile se opuso a Osorio, parece que el autor ignorara que no fué argentino, sino chileno-argentino, pues, si se organizó en las Provincias Unidas bajo la dirección superior de San Martín, a su organización contribuyeron poderosamente los jefes y recursos chilenos, y tuvo por base principal de sus cuadros los soldados emigrados de este lado de los Andes a raíz del desastre de Rancagua.

En la *Revolución de Mayo*, comienza el autor por enumerar las consecuencias de las invasiones inglesas, sin estudiar las invasiones mismas, y pasando a referir en seguida la abdicación de Bayona, como antecedente o causa mediata de la Revolución de Mayo...

Se ocupa, además, y siempre sin ahondar los hechos y acontecimientos que, en parte, enuncia ligeramente, de otros episodios de la independencia.

Si el autor no desmaya, y por el contrario con mayor tesón y contracción sigue dedicado a estas disciplinas, llegará, en breve, a producir estudios bien meditados y mejor concebidos.—E. DE LA C.

Santiago Marín Vicuña.—*Los Ferrocarriles de Chile.*

Tal es el título de una importante publicación que ha visto la luz pública recientemente y en la cual su autor, el ingeniero don Santiago Marín Vicuña, consigna datos e informaciones del mayor interés con respecto a las vías férreas del país.

En el primer capítulo, reseña someramente el desarrollo progresivo de los ferrocarriles mundiales desde su origen hasta 1910, detallando en seguida, en sus rasgos generales, la extensión y distribución de los ferrocarriles de Chile en explotación el 1.º de Enero de 1912, y los que en el año anterior se encontraban en construcción o en estudio.

Un segundo capítulo dedica el señor Marín Vicuña exclusivamente a los ferrocarriles particulares del país. Para cada uno de ellos expone sus antecedentes históricos, da noticias acerca de su capital realizado de explotación, sobre su trazado y perfil, su movimiento de transporte, la existencia de material rodante, las tarifas que en él rigen, etc., etc. En suma los datos más sugestivos para apreciar la importancia y desarrollo de cada ferrocarril; datos que en conjunto, constituyen una somera monografía de cada una de estas líneas, naturalmente no tan completa como las publicadas por nuestro colega el Ingeniero don Arturo Titus en su obra especial intitulada «Monografía de los Ferrocarriles particulares de Chile».

El tercer capítulo de la obra en que nos ocupamos está por entero dedicada a los Ferrocarriles del Estado. Empieza el autor por exponer la cuestión tan debatida de si es o no conveniente, en principio, la ex-

plotación de Ferrocarriles por el Estado; y sin discutir el problema, discusión que no tendría cabida apropiada dentro de la índole del libro, se limita a sintetizar su opinión expresando que «la ingerencia del Estado en la construcción y explotación de la línea férrea, sobre todo en países jóvenes, suele ser más que útil necesaria», y que en Chile, «donde tenemos un Fisco con entradas extraordinarias y eventuales, como son las del salitre, y una configuración territorial que dificulta y encarece, como en pocos países, la construcción de Ferrocarriles, es útil y necesario el Estado constructor y el Estado explotador».

Es de sentir que el señor Marín Vicuña se haya limitado a dar una simple noticia de una propuesta de arrendamiento de los Ferrocarriles del Estado formulada hace poco, y se haya abstenido de puntualizar las ventajas e inconvenientes que se derivarían de tal arrendamiento, análisis que habría permitido apreciar en toda su amplitud las razones que han inducido al Supremo Gobierno y a la opinión pública a manifestarse contrarios a la aceptación de dicha propuesta.

El carácter simplemente espasivo de la obra justifica esta abstención del autor, así como justifica también el por qué se ha limitado a dar sólo una noticia, bastante completa sí, acerca de la organización administrativa actual de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sin consignar ningún comentario, ni compararla con la organización anterior.

El autor nos presenta en seguida, en este mismo capítulo, una exposición detallada del sistema de tarifas vigentes, estrictamente *diferencial* que tiende a estimular los transportes a grandes distancias sin recargar suficientemente los fletes a distancias pequeñas, circunstancia esta última que habrá de aconsejar tal vez, o el cambio de las bases de las tarifas de carga o la agregación de un cargo terminal, una vez que, para la construcción de ramales a la costa, la mayoría de los trans-

portes se efectúe a distancias reducidas.

A continuación el señor Marín Vicuña nos presenta un estudio de las finanzas de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y nos expone los principales factores que explican el malestar económico que se observa en ella. Entre estos factores señala también un fenómeno natural que se ha producido en las grandes redes ferroviarias y del cual, como era de esperarlo, no han escapado tampoco los Ferrocarriles de Chile. Nos referimos a la necesidad de efectuar obras de ensanche y de transformación de las instalaciones existentes a fin de que sea posible atender en condiciones regulares de eficiencia y de economía a los servicios que debe prestar la red.

Al construirse una línea férrea se la dota naturalmente de elementos que dan a la línea una cierta capacidad de transporte, calculada para servir la zona de atracción que le es propia más o menos holgadamente dentro de un plazo variable con las circunstancias financieras de la época de la construcción. Más tarde el ferrocarril mismo, estimulador por excelencia de la producción agrícola, industrial o minera, va creando para sí elementos de transportes con ventajas positivas para la Empresa; pero llega un momento en que la línea queda saturada, por decirlo así, y a partir del cual cada nueva tonelada de carga que debe transportar significa para ella un nuevo sacrificio.

Llegado este momento no hay otro recurso lógico que resolverse a aumentar el capital de explotación, invirtiendo los fondos necesarios en aumentar convenientemente la capacidad de transportes del Ferrocarril.

Es en este fenómeno, natural como lo hemos dicho, y que se ha venido produciendo en un gran número de los ferrocarriles del mundo, en donde se encuentra uno de los factores que mayor influencia ejerce en los resultados de la explotación actual de la Red Central de los Ferrocarriles de Chile.

Pareciera inoficioso indicar que la solución de este problema entre nosotros debe ser la misma adoptada por otras Empresas. El autor de la obra *Los Ferrocarriles de Chile*, nos señala los casos de los Ferrocarriles New York Central y Pensilvania por vía de ejemplo; pero pudo mencionar muchísimos otros, y, sin ir demasiado lejos, algunos ferrocarriles argentinos que en presencia de este mismo problema, no han titubeado en invertir fuertes sumas para solucionarlo.

No es esta ocasión adecuada para extendernos en mayores consideraciones sobre un tópico tan importante de nuestros ferrocarriles; lo abandonamos pues, para continuar ocupándonos de la obra del señor Marín Vicuña, que nos ha dado la oportunidad de señalar una vez más a la opinión pública un problema que habrá de solucionarse pronto; así lo esperamos con beneficio cierto del país.

Continuando el autor su estudio sobre los Ferrocarriles del Estado, da noticias completas y bien detalladas acerca de la extensión de las líneas actualmente explotadas y su distribución en las diversas secciones en que se subdivide la red, sobre la clasificación por el ancho de las vías, sobre su costo de construcción y acerca de los resultados generales de la explotación desde el año 1884 hasta 1911.

Detalla después los ferrocarriles en actual construcción y los que se encuentran a la fecha ya estudiados.

Después de este estudio general de los Ferrocarriles del Estado, el señor Marín Vicuña se ocupa particularmente de cada una de las líneas en actual explotación en la sección Norte del país y en conjunto de la red Central, o sea de la línea Valparaíso-Osorno y sus ramales.

Un capítulo especial está dedicado al *Ferrocarril Pan-Americano* y al *Longitudinal chileno*.

El volumen contiene también un *mapa* de los ferrocarriles de Chile, gran número de *fotografías* que representan puentes importantes o estaciones, y *cuadros* que dan las ca-

racterísticas principales de los puentes mayores de la Red Central.

Como *apéndice* el autor inserta en su obra un estudio sobre el *proyecto de ley de primas para estimular la construcción de ferrocarriles-particulares*, otro sobre el *trazado de un ferrocarril de Freire a Cunco* y un tercero sobre *las tarifas de los Ferrocarriles del Estado*.

La obra del señor Marín Vicuña puede considerarse como un primer ensayo monográfico de conjunto de los ferrocarriles de Chile, y aún cuando no abarca todos los temas de carácter técnico relativos a nuestras vías férreas, ella es utilísima para las personas que por cualquier motivo se interesen por conocer las cuestiones que conciernen a la construcción, explotación y finanzas de los Ferrocarriles de Chile.—FRANCISCO MARDONES, ingeniero e inspector general de la Vía y Obras Nuevas de los Ferrocarriles del Estado.

Errázuriz Crescente.—*Historia de Chile sin gobernador (1554-1557)*, (Santiago, 1912. 1 vol. de 552 págs).

En los muchos años que llevo vividos en este país he oído decir más de una vez: «Chile está sin Gobierno». Palabras son estas que salen de boca de los pesimistas, o de aquellos que, por algún vaivén de la política, quedan excluidos del Gobierno.

Pero lo que ahora es falso y seguirá siéndolo mientras no se borren en Chile los rastros de Portales, (es decir, del hombre a quien, después de Pedro de Valdivia, más debe este país, puesto que le debe sus hábitos y reglas de buen gobierno), fué cierto en los años de 1554-1557.

Muerto Valdivia a manos de los indios, quedó la naciente colonia sin Gobierno:

La situación era por entonces verdaderamente trágica. Recién fundada y gobernada hasta entonces autocráticamente por Valdivia, la colonia carecía de órganos que pudiesen suplir al jefe difunto. ¿Quién lo reemplazaría? Ese era el problema.

«Dos capitanes: dice el señor

Errázuriz, podían tener opción al mando: Aguirre designado sucesor en antiguo testamento por Valdivia; Villagra, cuyo nombre pronunciaba a menudo en sus últimos días el gobernador, como el de quien hubiera de ocupar su puesto.

«Mientras el Rey o la Audiencia de Lima nada resolviesen, podía la discusión envenenarse y degenerar en guerra civil. Y ni el Rey debía de decidir pronto, ni la Audiencia, ocupada en sofocar una formidable revolución, tomaba en cuenta las cosas de Chile.»

Es preciso confesar que esta terrible situación se debió a grave descuido de Pedro de Valdivia.

Parece increíble que un hombre de tanta prudencia y expuesto, por causa de la incesante guerra, a desaparecer en el momento más inesperado, no pusiera oportuno remedio al mal que podía nacer de una sorpresa de la muerte.

Existían, es cierto, los cabildos de las diversas ciudades en cuyas manos quedaría la herencia: pero bien sabía el gobernador que aquellos cuerpos colegiados no podían por falta de autoridad tradicional y por carencia de hábitos de autonomía establecer el Gobierno unitario imprescindible en una comunidad naciente y atacada por formidables enemigos.

Empero, por un milagroso favor de la Providencia, aquella imprevisión, en vez de causar la ruina de Chile, vino a demostrar que sus primeros pobladores eran, no una turba de aventureros como los que por entonces revolucionaban al Perú, sino hombres de orden, capaces de sacrificar sus ambiciones en obsequio de la «República». Si algo valen las teorías del atavismo y de la herencia, tenemos aquí una ocasión propicia para aplicarlas, atribuyendo a los hombres de entonces la tendencia antirevolucionaria que hasta hoy ha prevalecido en Chile.

Como quiera que ello sea, no cabe imaginar país más desdichado que éste en los años de 1554-1557 que son los historiados en la nueva obra del señor don Crescente Errázuriz.

Dividido en tres gobernaciones de hecho en el momento en que más necesaria era la unidad, acosado por Lautaro y sus ensoberbecidas huestes, el país se hallaba sin viveres y una cruel epidemia dieztaba a sus habitantes.

El peligro inmediato se llamaba Lautaro. Bajo la dirección de aquel jefe, ya los indios no eran el enemigo de antes. Al valor que les era natural, añadían desde la derrota de Pedro de Valdivia y de Villagra, los recursos de la táctica.

Pelear con ellos era cosa tan seria como guerrear con europeos; prueba de ello la batalla de Marihueñu (Cap. III y IV) y la toma del «pucará de Peltacabí».

Este hecho de armas es verdaderamente instructivo».

«El pucará, dice el señor Errázuriz, resultó verdadera fortaleza: «halló ser tan fuerte que convino estudio de sagaz consejo, porque tenían por defensa y fortificación una muy peligrosa ciénaga, y en torno de él muchas cavas de agua, y, allende de esto, muchos baluartes y albarradas». Los indígenas habían, pues, aprendido a fortificarse y a ponerse, sobre todo, a cubierto de la caballería. En esta vez tal hallaron el fuerte los españoles «que a todos, dice un testigo, puso espanto y temor.»

«Antes de resolver el ataque, practicó Villagra, por medio de muchos espías, minuciosos reconocimientos para conocer los sitios más débiles. Inútilmente, los indígenas se habían parapetado muy bien en el circuito del pucará. Fuéle, por tanto, necesario resolverse a un verdadero y peligroso asalto.

«Dividió su tropa en dos porciones y simultáneamente atacó a Peltacabí por dos puntos diversos. Pronto se vieron en gran peligro, y fué menester echar pie a tierra, en lo cual dió Villagra el ejemplo. Medidos en la ciénaga hasta la cintura y en las cavas llenas de agua, se trabó encarnizada lucha con los indios. «A fuerza de brazos los desbarataron», no sin recibir por su parte recios golpes y muchísimas

heridas. Cuando se apoderaron del pucará, «se escandalizaron continúa diciendo el testigo, e recibieron temor en sus corazones de ver cosa tan fuerte y de tanta gente». (pág. 180-181).

Valientes y aleccionados en táctica por el propio ejemplo de los españoles, supieron también los indios mejorar su armamento. «A más de sus ordinarias armas ofensivas—lanzas, flechas, macanas y lazos—llevaban para su defensa ciertas corazas de cuero de lobos marinos». (pág. 277).

Y fuera del peligro que encerraba hostilidad irreconciliable de semejantes guerreros mandados por un jefe tan hábil como valiente y cruel, tenían los españoles por enemigos el hambre y la peste de *chavalongo*.

Privábase ésta de sus indios de servicio, de los operarios que cultivaban sus tierras y de muchos soldados españoles.

Por otra parte, era terrible la hambruna, sobre todo en la región del sur. «Mientras Francisco de Villagra permanecía en Imperial, esto es, en los primeros meses de 1555, empezaron a sentirse las consecuencias de la guerra y también de la gran sequía del año anterior. Las cosechas de trigo fueron escasísimas, de modo que la fanega llegó a pagarse a tres y medio y a cuatro pesos, precio enorme si se toma en cuenta el valor del peso en aquellos años. Pero lo más grave fué la pérdida de las siembras de maíz y papas, principal alimento de los indígenas. Refiere Antonio Martínez, vecino de la Imperial, que de una siembra de cuarenta fanegas de maíz y más de doscientas fanegas de papas, cosechó ocho o diez de maíz y veinte de papas. Más o menos así le aconteció a todos, de modo, agrega, que si no hubiera sido por el trigo, que en algunas partes dió mediano producto, perecieran los españoles o abandonarían la tierra». (pág. 197).

¡Cuál no sería la pobreza de la colonia cuando llegaron las cosas al extremo de que ni siquiera halló,

cierto día, el Cabildo de Santiago una hoja de papel en que escribir sus deliberaciones!

«Dos años pasaron, dice el historiador, sin que llegaran barcos del Perú y si deseamos ver a qué estado se encontraba reducido Chile con la prolongada interrupción de esas relaciones, leamos el acta del 29 de Noviembre de 1554, un año después de la muerte de Valdivia: «En este dicho día los dichos señores del Cabildo dijeron: que por cuanto este libro se ha acabado, y no hay otro para este Cabildo, y *no hay papel en esta ciudad al presente*; por tanto, que en caso que se junten sus mercedes a su Cabildo, aunque no se asiente en este libro como se juntan sea tenido por Cabildo, pues, como es dicho, por la falta de papel no se puede asentar todo por escrito.» (Introd. pág. XII).

Pero el colmo de la pobreza vino a presenciarse cuando los cristianos españoles se vieron privados de misa. En el acta de 9 de Mayo de 1555, léese: «Ha faltado y falta el vino para se decir misa y se deja de decir». En la certidumbre de «si hogaño vendrían navíos para se poder comprar vino» y habiendo en la ciudad «algunas uvas», se manda comprar las necesarias para hacer dos botijas de vino dedicadas a la celebración de la misa», (pág. XIII).

Tal era el estado de Chile y tales las desdichas sobrellevadas con estoicismo y valor verdaderamente castellanos, que el señor Errázuriz describe con su acostumbrada maestría.

Guerra sin tregua, anarquía inminente, hambre, pestes, peleas de curas y frailes, atrocidades de Aguirre en la Serena, he ahí una mínima parte de la materia estudiada en la *Historia de Chile sin Gobernador*.

Siento que la escasez de espacio no me permita analizar episodios tan interesantes y llenos de novedad como el del genovés Garibaldi, ahorcado por Aguirre en violación de la palabra empeñada y arrebatado de la horca por los serenenses indignados de tan atroz iniquidad.

Mucha curiosidad despertará (y

no poca enseñanza podrá dar) el capítulo relativo al primer obispo de Santiago y a las abominables intrigas de que el «obispo electo» estuvo a punto de ser víctima. Perseguido por «el sobrino del Papa» (Vicencio de Monte, llamaba tío a Julio III), y por dos religiosos franciscanos confabulados con aquél aventurero para quitarle, éste su encomienda y aquellos su mitra, el venerable y querido don Rodrigo González pudo convencerse de la mucha verdad encerrada en el verso de Virgilio:

... *Tantaene animis coelestibus irac...*

Recomiendo a los curiosos el capítulo en que el señor Errázuriz cuenta la triste noticia de Hernando de Ibarra, introductor en Chile de las cartas anónimas. Allí verán cómo sabía el licenciado Santillán hacer justicia.

No soy cruel por naturaleza, ni admito que un juez, sobre todo eclésiástico, se valga de la tortura para averiguar cosa alguna, por grave que sea. Pero lo confieso, cuando veo al primer autor de cartas anónimas chilenas colgando de la horca en la Plaza de Armas de Santiago, me cuesta algún esfuerzo reprimir en mí cierta satisfacción y digo, como el licenciado Santillán en su sentencia: «a el sea castigado y a otros ejemplo».—OMER EMETH.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Biblioteca Nacional, Madrid.

Sumario del número de Julio y Agosto de 1912, dedicado a la memoria de don Marcelino Menéndez y Pelayo:

I. En memoria de Marcelino Menéndez y Pelayo, por Arturo Fari-nelli.

II. Commentaire d'une page de La Ciencia Española, por Georges Giro-t.

III. El homenaje a Menéndez y Pelayo, por A. Morel Fatio.

IV. Algunas indicaciones sobre los educadores intelectuales y las ideas filosóficas de Menéndez y Pelayo, por A. Rubio y Lluch.

V. La filosofía de Menéndez y Pelayo, por Adolfo Bonilla y San Martín.

VI. Discurso en elogio de don Marcelino Menéndez y Pelayo pronunciado ante la Academia Colombiana el día 30 de Junio de 1912 por Antonio Gómez Restrepo.

VII. Menéndez y Pelayo y la dramática nacional, por Blanca de los Ríos de Lampérez.

VIII. La arqueología hispana en la Historia de los heterodoxos españoles, por José Ramón Mélida.

IX. Cómo fué nombrado Menéndez y Pelayo Director de la Biblioteca Nacional, por A. Paz y Mélia.

X. Dos palabras acerca de don Marcelino Menéndez y Pelayo, por M. Serrano y Sanz.

XI. Los primeros y los últimos años de Menéndez y Pelayo en Madrid, por Manuel Pérez Villamil.

XII. Bibliografía de don Marcelino Menéndez y Pelayo, por Adolfo Bonilla y San Martín.

La España Moderna.—Director: J. Lázaro, López Hoyos, 6, Madrid. Sumario del número 284, de Agosto de 1912:

Fe, Esperanza y Caridad, por Miguel de Unamuno.

La Emigración de Espronceda, por José Cascales y Muñoz.

Curiosidades Toledanas: La Cueva de Hércules, por Rodrigo Amador de los Ríos

España fuera de España: Pintura española.—Zuloaga.—Anglada, por Leandro Ozzola.

Beatriz de Aragón, Reina de Hungría, por Alberto de Berzeviczy.

Las flotas de guerra en 1912, por Leandro Cubillo.

La América Moderna: El intercambio cultural de los Estados Unidos con la América Latina. La diversidad de idioma en el intercambio. Dificultades relativas. Los medios prácticos para fomentar el intercambio entre España y la América española. La iniciativa privada y la Liga Cervantina. El salvador del idioma español en Puerto Rico. Cultura norte-americana y cultura

Europea. La cultura moderna en España.—La verdadera patria de Cristóbal Colón. Polémica de eruditos. ¿Gallego o genovés?, por Vicente Gay.

Revista de Revistas, por Fernando Araujo.

Sumario.—Cuestiones político-sociales: La patria y la moral nueva.—Literatura: La enfermedad en la inspiración literaria.—Crítica religiosa: El índice.—Filosofía de la historia: Las teorías del conde de Gobineau.—Costumbres: Las transformaciones de la publicidad.—Impresiones y notas: El matrimonio en la India.—La originalidad de Carlos Peguy.—La «Gioconda» y el «San Juan» de Virici.

Notas Bibliográficas.

Sumario del número 285, de Septiembre de 1912:

Las sesiones secretas de las Cortes de Cádiz, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.

Beatriz de Aragón, Reina de Hungría, por Alberto de Berzeviczy.

Religión, Mitología de ultratumba y apocatástasis, por Miguel de Unamuno.

Métodos educativos de las civilizaciones latina y británica, por Rafael Garófalo.

La América Moderna: La revisión histórica de la emancipación americana. Momentos determinantes de la emancipación colonial. Antecedentes coloniales de Norte América. La intransigencia y la sed de oro. De los cuáqueros a los alemanes de hoy, pasando por los boers. Rehabilitación de la colonización española por un uruguayo. Separación de Norte-América a pesar del derecho liberal de Inglaterra. Tendencias de gravedad política como determinantes de la emancipación colonial. El conservantismo norteamericano y el liberalismo inglés.—Independencia de la América española. Sus causas. Los monárquicos y los caudillos de América. Los valores en la historia.

Revista de Revistas, por Fernando Araujo.

Sumario.—Literatura: Ineptitud de observación económica de los novelistas contemporáneos.—Economía e Higiene: La alimentación popular.—Costumbres: La edad del amor en la mujer.—La muerte de la conversación.—Cuestiones jurídicas: Errores judiciales.—Impresiones y notas: Schopenhauer y Balzac.—El «Ballo in Maschera».—La actitud y la sordera.

Notas Bibliográficas.—La Moda, por P. Dorado.

Sumario del número 286, de Octubre de 1912:

Un precedente del darwinismo en la Edad Media, por Eduardo Ovejero y Maury.

Beatriz de Aragón, Reina de Hungría, por Alberto de Berzevicy.

El problema práctico, por Miguel de Unamuno.

La organización de la Marina de Inglaterra al concluir el siglo XVIII: Su comparación con la de España, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.

Proezas policíacas de Tom Sawyer, por Marck Twain.

La América Moderna: Los revisionistas de la historia de España. Cultura española del siglo XVI. Los renacentistas. El P. Acosta y su obra. Historia, Filosofía y Política. La crítica europea. Literatura científica hispano-americana. Opinión de Mr. Roosevelt.—La distribución de la población, de la fauna y de la flora. El banano en los pueblos antiguos en América. Juicios de Alejandro de Humboldt, por Vicente Gay.

Revista de Revistas, por Fernando Araujo.

Sumario.—Costumbres: El reino de las Perlas.—Literatura: Elena Vacaresco.—Derecho Político: La representación proporcional.—Educación: El nuevo Emilio, de Prevost.—Filosofía de la Historia: Anatolio France y la Historia.—Bellas Artes: Los independientes.—Impresiones y notas: Sócrates y la belleza.—El Código de la Garduña.—La palabra rastaquouere.—Una buena recomendación.—La verdadera vida.

Sumario del número 287, 1.º de Noviembre de 1912:

Guerra que acaba y reinado que empieza, por Juan Arzadún.

Beatriz de Aragón, Reina de Hungría, por Alberto de Berzevicy.

Proezas policíacas de Tom Sawyer, por Marck Twain.

Verdadero valor de los descubrimientos científicos, por Joaquín Olmedilla y Puig.

Religión y ciencia.—Razón y Fe, por P. Dorado

La América Moderna: La revisión de la historia colonial de España. Tendenciosidad de la literatura francesa.—Los hechos.—Labor americanista de las Cortes de Cádiz. Los americanos doceañistas. Declaraciones y decretos. La emancipación colonial como fenómeno biosociológico. El mercantilismo y su política colonial en los Estados europeos. Inglaterra, Holanda y España. La imparcialidad histórica. Puerto Rico en el Centenario de las Cortes de Cádiz.—Los indios del Putumayo. Filiación étnica. Vestigios de los Incas.—Páginas económicas. Doce años de comercio argentino.—Estadísticas. La industria azucarera en Cuba. Un informe consular. Producción, coste y beneficios. Capital americano invertido en Centrales cubanas, por Vicente Gay.

Revista de Revistas, por Fernando Araujo.

Sumario.—Filosofía de la Historia. Psicología de la Revolución Francesa.—Literatura: La novela policíaca.—Costumbres: La moda en el segundo imperio.—Crítica: El caso de Bernardo Shaw.—Cuestiones médico-sociales; El artritis como enfermedad social.—Impresiones y notas: El arte y la Naturaleza.—Palmetazos a un latinoide.—El sexo de los que han de nacer.—Valor estético de la luz.—¿Se puede crear la vida?

La Lectura.—Sumario del número de Agosto de 1912:

El capítulo de los galeotes, por Francisco Rodríguez Marín.

Las ruinas de Tihuanacu, por Max Grillo.

Estudios de historia antigua de Egipto.—Repetición de relatos de reinados y dinastías, por Antonio Blázquez.

J. Deleito y Piñuela.—Los conquistadores de Chile, por Tomás Thayer Ojeda.—Historia de Santiago de Cuba, por José María Callejas.

Ramón María Tenreiro.—La pata de la raposa, por Ramón Pérez de Ayala.—La vejez de Helióballo, por Antonio de Hoyos y Vinent.

J. Deleito y Piñuela.—Dilectos decires, por A. Bórquez Solar.

J.—La caridad en Buenos Aires, por Alberto Meyer Arana.—Socialismo y patriotismo, da T. Rossi Doria.—L'orientation religieuse de la France actuelle, par Paul Sabatier.—Un explored Spain, by Abel Chapman and Walter J. Buck.

Ramón María Tenreiro.—Maragall, notes íntimes, por el P. M. d'Esplugas.

Los grandes aniversarios: Juan Jacobo Rousseau, por Giuseppe Tarrezi.—El valor moderno de la obra de Confucio, por R. Petrucci.

Revista de Revistas.

Sumario del número de Septiembre de 1912:

Silueta egregia: Mutsu Hito, Emperador del Japón, por Julián Juderías.

La crisis francesa según un libro reciente. Los hechos, por X.

Estudios de historia antigua de Egipto. Repetición de relatos de reinados y dinastías, por Antonio Blázquez.

Ramón María Tenreiro.—Los bárbaros, por Joaquín Dicenta.—Jaime el Conquistador, por Manuel Bueno.—El camino de la dicha, por Daniel López Orense.—La ciudad del cielo, por José Camino Nessi.

Rafael Altamira.—Histoire des arabes, par Cl. Huart.

J. Deleito y Piñuela.—La Monarquía en América. Fernando VII y los Nueves Estados, por Carlos A. Villanueva.

J.—Die Frau und das gelstige Leben, von Dr. Gertrud Bäumer.—Die Frauenbewegung: Bedeutung, probleme, organisation, von Liane Becker.—Das Deutschtum in den Vereinigten Staaten, seiner bedeutung für die amerikanische Kultur, von A. B. Faust.—Das deutschtum in den Vereinigten Staaten in seiner geschichtlichen entwicklung, von A. B. Faust.

J. Deleito y Piñuela.—Impresiones de un viaje a Buenos Aires, por el Dr. M. Menacho.

C. Bernaldo de Quirós.—Reseña geográfica y estadística de España. La batalla de los candidatos. Revista de Revistas.

Sumario del mes de Octubre de 1912:

Ensayo sobre «Logometría», por Gabriel Alomar.

Estudios de historia antigua de Egipto. Repetición de relatos de reinados y dinastías (conclusión), por Antonio Blázquez.

Mr. Bertrux y Mr. Mâle: Los plácemes al benemérito hispanista, por Elias Tormo.

El Times de Londres: Sus orígenes y su organización, por Julián Juderías.

J. Deleito y Piñuela.—Tres músicos españoles: Juan del Encina, Lucas Fernández, Manuel Doyagüe y la cultura artística de su tiempo, por José Joaquín Herrero.

Julián Juderías.—Fernando VII en Valencia el año 1814.—Agasajos de la ciudad.—Preparativos para un golpe de Estado, por José Deleito y Piñuela.

J. Deleito y Piñuela.—Viajando por España, por Emilio Bobadilla.

J.—South América: Observations and impressions, by James Bryce.—Godoy: The Queen's favourite, by Edmund B. d'Auvergne.—The story of Santiago de Compostela, by C. Gasquoin Hartley.—La révolution française et l'Amérique du Sud, par Luis Alberto de Herrera.

Las Cortes de Cádiz: Un gran centenario hispano-americano.

Revista de Revistas.

Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Méjico, tomo IV.

Sumario de los números 1 y 2, de Junio de 1912:

Sección de Biografía.—Apuntes biográficos del Excmo. e Ilmo. señor doctor don Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, por J. Ignacio Dávila Garibi.—Págs. 7 a 39.—(Con dos láminas).

Sección de Arqueología.—Tamoanchán, estudio arqueológico e histórico, por Pablo Henning.—Págs. 41 a 62.

Sección de Cosmogonía.—Los Cuatro Soles. Poema sobre Cosmogonía Nahoá, por Cecilio A. Robelo.—Págs. 63 a 82.—(Con tres láminas).

Sección de Historia.—Guerra de Independencia en las Colonias de América, por Jesús M. Escudero.—Págs. 83 a 96.—(Continuará).

Revista Bimestre Cubana, editada por la Sociedad Económica Amigos del País. Vol. VII.—Directores: Fernando Ortiz y Ramiro Cabrera, Galiano 66, Habana.

Sumario del número 3 de Mayo—Junio de 1912:

José Lamar.—Los treinta y tres.—Última empresa del general cubano Domingo Goicouría.

Antonio González Curquejo.—La prensa médica en relación con los farmacéuticos.

Eduardo Montemar.—Cristóbal Colón es genovés; no gallego.

La Redacción.—Necrología: Jesús Castellanos.

Max. Enríquez Ureña.—La vida y las obras de Jesús Castellanos.

Bibliografía.—Libros: de Claretie y Clásicos Castellanos.—Revistas: La Escuela Cubana.

Sumario del número 4, de Julio—Agosto de 1912:

Juan Guiteras.—El doctor Carlos J. Finlay.

Max. Enríquez Ureña.—La vida y las obras de Jesús Castellanos.

Real Casa de Beneficencia de La Habana.—Su historia.

Juan Bautista Vaillant.—Historia secreta del Delfín de Francia.

Archivos cubanos.—Real Cédula concedida a don Juan Valdés declarando los hijos expósitos de la Real Casa Cuna como pertenecientes al estado llano y exentos de las penas y venganzas.

Sección oficial.—Acuerdos de la Junta General en las sesiones ordinarias de 30 Mayo y 25 de Junio de 1912.—Informes sobre Marcas Industriales.—Informes sobre Privilegios de Invención.

Bibliografía.—Libros: de Guerra, Contamine, Benavente, Salazar, Llaverrías, Gálvez, Saladrigas, F. de Paula y Santovenia.

Miscelánea.—Interesante discurso.

Boletín de Historia y Antiquedades.—Órgano de la Academia Nacional de Historia de la República de Colombia.—Director, Pedro M. Ibáñez, Bogotá.

Sumario del número 85, de Junio de 1912:

Busto de Gutiérrez Vergara.

Discurso pronunciado por el señor don Luis Alejandro Caro en nombre del Gobierno del Departamento, al inaugurarse el busto del señor don Ignacio Gutiérrez Vergara.

Discurso pronunciado por el señor don Antonio Gómez Restrepo en nombre de la Academia Nacional de la Historia, al inaugurar el busto del señor don Ignacio Gutiérrez Vergara.

Reseña de una obra del Reverendo Padre Fabo, por Liborio Zerda Mercedes Abrego, por E. Posada.

Pedimentos del Procurador General.

Indios arhuacos, por J. R. Lanao Loaísa.

Vasco Núñez de Balboa y el Canal de Panamá, por Federico Rahola.

Bolívar en Ocaña en 1813.

Bocetos biográficos.—Campos Fernando, Coronel, por Nicolás García Zamudio.

Matrimonio de Diego Fernando Gómez, por Luis Augusto Cuervo y Nicolás García Zamudio.

Club Palófilo, por A. Macías Jiménez, Palófilo.

Notas oficiales.

Extracto de las actas de las sesiones.

Sumario del número 86, de Julio de 1912:

Apoteosis de Azuero.

Girón en 1798, por el doctor Faustino Flórez.

Muerte de Jorge Pombo.

La revolución del 20 de Julio de 1910.

Doctor Roscio Juan Germán, por B. Tavera Acosta.

Bocetos biográficos de barranquilleros que prestaron servicios en la Independencia, por Andrés M. B. Rebollo.

Documentos inéditos.

Notas oficiales.

Extracto de las actas de las sesiones.

Sumario del número 87, de Agosto de 1912:

Doctor Mariano Ospina, discurso pronunciado en la Academia Antioqueña de la historia por el socio don Carlos E. Restrepo, en la sesión solemne del 18 de Octubre de 1905, con motivo del primer centenario del nacimiento del doctor Ospina.

Patriotas fusilados en Cartagena, por E. Posada.

Las memorias del General Servez, por Nicolás García Zamudio.

La primera misa en Asunción de Popayán, por S. R.

Zea, por Andrés Posada Arango.

Más sobre Zea, por Andrés Posada Arango.

Informe del Director del Museo Nacional.

Apuntes históricos sobre Antioquía, por Ramón García y Jaramillo.

Apuntes sobre la lengua chibcha, por Martín Medina.

Centros de historia.

Informes de Comisiones.

Notas oficiales.

Sumario del número 88, de Septiembre de 1912:

Don Sinforoso Mutis, por F. Mutis Durán.

Laguna de Guatavita, por E. Posada.

Inauguración de la estatua del Mariscal Sucre el 21 de Julio de 1912. Discurso del doctor Fabio Lozano T.

Discurso pronunciado por el doctor Evaristo García, Presidente del «Centro Vallecaucano de Historia y Antigüedades», en la primera sesión solemne el 25 de Julio de 1912.

Inauguración del monumento al doctor José Ignacio de Márquez (7 de Agosto de 1912). Discurso pronunciado por el señor don Luis Augusto Cuervo.

Nombramientos hechos en el Coronel graduado señor José María Mantilla.

Decreto por el cual ordena el Gobierno del Estado Carabobo la erección de una estatua al hijo ilustre de Colombia Coronel Atanasio Girardot, que en las cumbres de Bárbara ofrendó la vida por la emancipación de Venezuela.

El doctor Jesús María Gómez G., por Ramón Correa.

Décimo octavo Congreso Internacional de Americanistas.

Notas oficiales.

Extracto de las actas de las sesiones.

Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil.—Directores: Camilo Destruge y Juan Antonio Alminate.

Sumario del Número 23, de Enero de 1912:

I. Sección Histórica.—Pabellones y Escudos.

II. Sección Museo.—Donativo importante.—La Biblioteca «América».

III. Sección Estadística.—Ingresos en Enero de 1912.—Movimiento de Lectura y Consulta en Enero de 1912.

IV. Inserciones.—La Desinfección de los Libros.—Tesoro Bibliográfico.—La edición y la reimpresión.

Sumario del número 24, de Febrero de 1912:

I. Sección Histórica.—La Instrucción Pública en la Independencia.—El Padre del Cantor de Junín por Camilo Destruge.

II. Sección Estadística.—Ingresos en Febrero de 1912.—Movimiento de Lectura y Consulta en Febrero de 1912.

III. Inserciones.—Pensamientos.

Sumario del número 25, de Marzo de 1912:

I. Sección Histórica.—Los Señores del Cabildo, por Gabriel Pino Roca.—Biblioteca Municipal, por Camilo Destruge.

II. Sección Estadística.—Ingresos en Marzo de 1912.—Movimiento de Lectura y Consulta en Marzo de 1912.

III. Inserciones.—La desinfección de los Libros cerrados.—El Libro.

Revista Universitaria.—Órgano de la Universidad Mayor de San Marcos, Lima. Año VII.

Sumario del número de Enero de 1912:

El secreto profesional, Dr. Leonidas Avendaño.

Oficial, La Redacción.

El proyecto de ley sobre hipoteca naval, Br. Toribio Alayzan y Paz Soldán.

Las deformaciones artificiales del cráneo en el antiguo Perú, Br. Carlos Morales Macedo.

Estudio de las compañías anónimas, Br. Juan Thol.

Observatorio Meteorológico de la Facultad de Ciencias, Dr. Nicolás B. Hermoza.

Sumario del número de Febrero de 1912:

Origen del Estado según Getell, Alberto Salomón.

Clausura del año Universitario de 1912.

Acta de Apertura del año Universitario de 1912.

Memoria del Sr. Rector de la

Universidad Mayor de San Marcos, Dr. Lizardo Alzamora.

Memoria de la Facultad de Teología, Dr. Belisario A. Philipps.

Facultad de Jurisprudencia. Relación de los alumnos premiados.

Memoria de la Facultad de Medicina, Dr. Ernesto Odriozola.

Memoria de la Facultad de Ciencias Políticas, Dr. R. Ribeyro.

Memoria de la Facultad de Letras, Dr. I. Prado y Ugarteche.

Memoria de la Facultad de Ciencias, Dr. Federico Villarreal.

Estudio sobre las compañías anónimas Br. Juan Thol.

Concepto de la Voluntad (traducción), Dr. Juan Bautista de Lavalle.

Observatorio Meteorológico de la Facultad de Ciencias, Dr. Nicolás B. Hermoza.

Sumario del número de Marzo de 1912:

Evolución del Estado según Gettell, Dr. Alberto Salomón.

La determinación del Sexo, Víctor Delfin.

Concepto de la Voluntad (traducción), Dr. Juan Bautista de Lavalle.

Estudios sobre las compañías anónimas, Br. Juan Thol.

Los peritajes en los juicios criminales, Dr. B. León y León.

Sumario del número de Abril de 1912:

Teoría del Estado según Gettell, Dr. Alberto Salomón.

Dr. Manuel M. Salazar, La Redacción.

Discurso en la inhumación de sus restos, Dr. Carlos Wiese.

Aguas Termominerales de Acaya en Jauja, Br. Carlos Valdés de la Torre.

Estudio sobre las compañías anónimas, Br. Juan Thol.

Observatorio Meteorológico de la Facultad de Ciencias, Dr. Nicolás B. Hermoza.

Crónica Universitaria, La Redacción.

Sumario del número de Mayo de 1912:

La Soberanía según Getteli, Dr. Alberto Salomón.

Acta de Clausura del año universitario de 1911, La Redacción.

Apertura del año universitario de 1912, La Redacción.

Influencia de la Universidad en la vida nacional, Dr. Enrique Guzmán y Valle.

Oficial, La Redacción.

La teoría de los iones como una de las bases científicas de la Química Analítica, Dra. Leopoldina Gavilón.

La Cátedra de Prima de Leyes, Br. Luis Antonio Eguiguren.

Una fase interesante de la evolución de los organismos, Dr. Víctor Delfín.

Estudio sobre las compañías anónimas, Br. Juan Thol.

Una nueva concepción sobre el sistema del mundo, Dr. Víctor Delfín.

Observatorio Meteorológico de la Facultad de Ciencias, Dr. Nicolás B. Hermoza.

Sumario del número de Junio de 1912:

La Reglamentación del Trabajo, Dr. J. M. Manzanilla.

La libertad individual según Getteli, Dr. Alberto Salomón.

Unificación del derecho relativo a los cheques, Dr. Diómedes Arias.

Oficial, La Redacción.

La medicina militar.—Su importancia nacional, Sr. Carlos Enrique Paz Soldán.

El artículo 5.º del Código de Minería, Sr. Toribio Alayza y Paz Soldán.

Eficacia jurídica de los contratos, Dr. Pedro Irigóyen.

Observatorio Meteorológico de la Facultad de Ciencias, Dr. Nicolás B. Hermoza.

Crónica, La Redacción.

Revista argentina de Ciencias Políticas (Derecho, Administración, Economía Política, Sociología, Historia y Educación).—Fundador y di-

rector: Dr. Rodolfo Rivarola; Secretario de Redacción: Dr. Horacio C. Rivarola, Avenida de Mayo 605, Buenos Aires.

Sumario del número 20, de Mayo de 1912:

A. Posada.—La constitución argentina y el régimen político.

J. Bianco.—Registro de la propiedad (Monografía).

S. de la Colina.—El gobierno de Almonacid. (Crónicas riojanas y catamarqueñas).

Sumario del número 28, de Junio de 1912:

N. Piñeiro.—Nacionalismo y raza.

A. Palomeque.—El voto obligatorio.—Estudio histórico constitucional.

C. O. Bunge.—El derecho público indígena. (Párrafos de un libro en preparación).

M. A. Lancelotti.—La criminalidad en Buenos Aires.

E. Gil.—Influencia de la competencia y de los truts en el comercio y en la industria.

S. de la Colina.—Anécdotas sobre Facundo. (Crónicas riojanas y catamarqueñas).

R. Rivarola.—Opinión unitaria.

Sumario del número 22, de Julio de 1912:

L. Maupas.—Trascendencias políticas de la nueva ley electoral.

A. Palomeque.—El voto obligatorio.—Estudio histórico constitucional. (Conclusión).

J. A. González Calderón.—Aplicación de la ley electoral.

R. Wilmart.—Federalismo argentino y federalismo norteamericano.

J. M. Sáenz Valiente.—Cuestiones de derecho municipal. Interpretaciones erróneas.

J. Irureta Goyena.—La jornada de ocho horas.

E. de Cires.—La criminalidad en Buenos Aires.

Sumario del número 23, de Agosto de 1912:

J. N. Matienzo.—Ampliación de la justicia federal.

J. A. González Calderón.—Del sufragio.

F. de los Ríos Urruti.—Las garantías constitucionales y la crisis de la democracia.

A. N. Peralta.—El régimen de la propiedad inmueble en nuestro código civil. Necesidad de su reforma.

M. Gálvez (hijo).—La inseguridad de la vida obrera (Informe sobre el paro forzoso).

S. de la Colina.—La primera reforma constitucional. (Crónicas riojanas y catamarqueñas).

J. Rubianes.—El retroceso moral de Buenos Aires.

J. C. Jara.—La ley de filiación histórica. Sus relaciones con la biología y la filología comparada.

Sumario del número 24, de Septiembre de 1912:

N. Piñeiro.—Unión pan-americana.

L. Mouton y Ocampo.—Las comunidades provinciales en España.

E. de Cires.—La inmigración en Buenos Aires.

J. Bianco.—La carrera administrativa. Notas y observaciones.

R. Roth.—Los tribunales y la política.

R. A. Orgaz.—El problema del progreso.

S. de la Colina.—El foro de Catamarca en 1880. (Crónicas riojanas y catamarqueñas).

G. F. Rodríguez.—Alvear y la rendición de Montevideo. Su significación histórica.

C. de la Vega.—Poder judicial de la provincia.

R. Rivarola.—El código penal.

Sumario del número 25, de Octubre de 1912:

La Dirección.—Al comenzar el tercer año.

M. Derqui.—Organización legal de la enseñanza secundaria. Proyecto de ley del diputado nacional Dr. D. Luis Agote.

A. Alvarez.—Observaciones so-

bre el procedimiento para naturalización de extranjeros.

I. Ruiz Moreno.—Finanzas de Buenos Aires.

E. V. López.—Primer congreso internacional de eugénica.

S. de la Colina.—Tres siluetas cortas. (Crónicas riojanas y catamarqueñas).

R. Rivarola.—Función política de la universidad.

Sumario del número 26, de Noviembre de 1912:

A. Wilmart.—Patricios, clientes, plebeyos.—Roma antigua y Argentina moderna.—Comparaciones y sugerencias.

E. Pagliano.—Nueva legislación italiana sobre ciudadanía. (Colaboración de Italia).

J. de la Vega.—Bolívar y la idea federal (colaboración de Colombia).

A. Alvarez.—El renacimiento.

H. Zapata.—El funcionario público en el derecho penal argentino (Fragmento).

V. de Sarasketa.—La valuación.

R. Rivarola.—El problema de la enseñanza secundaria o preparatoria.

Sumario del número 27, de Diciembre de 1912:

A. Posada.—La noción del «self-government». (Colaboración de España).

M. Bravo.—El unitarismo en el programa del partido socialista.

L. Mouton y Ocampo.—Los tribunales para niños en España. (Colaboración de España).

L. Castro Saborio.—Senderos que se indican en la justicia penal. (Colaboración de Costa Rica).

S. de la Colina.—Un conflicto de poderes. (Crónicas riojanas y catamarqueñas).

R. Rivarola.—La segunda enseñanza y la universidad.

V. de Sarasketa.—La valuación.—El impuesto a la producción es injusto y anti-económico.

Revista Histórica.—(Publicada por

el Archivo y Museo Histórico Nacional) Director, Luis Carve, Montevideo, Cerrito, 514.

Sumario del número 14, 2.º trimestre de 1912:

Angel Floro Costa.—Artigas y sus opositores.

Dirección.—Diario de la guerra del Brasil, llevado por el Ayudante José Brito del Pino, y que comprende desde Agosto de 1825 hasta Enero de 1828 (continuación).

Dirección.—Memoria del Marqués de Grinaldi, sobre límites con el Brasil (1776) (continuación).

Daniel García Acevedo.—Documentos para la historia de Montevideo (continuación).

M. Castro López.—Don Pascual Ruiz Huidobro.

J. M. Fernández Saldaña.—Biografía del coronel Atanasildo Saldaña.

Dirección.—Documentos. Manuscritos relativos a la revolución e independencia oriental.

Alberto Palomeque.—Movimientos políticos de 1853. Causas y efectos.

Dirección.—Negociaciones de Paz en 1863-65, por el doctor Andrés Lamas.

Rafael Algorta Camusso.—Algunos papeles de Larrañaga.

José Salgado.—Diario de la expedición del Brigadier General Craufurd (continuación).

Orestes Araújo.—Apuntes sobre Geografía histórica del Uruguay.

Raúl Montero Bustamante.—El Partido Conservador (1852-1855) (continuación).

Carlos María de Pena.—Clay y la Revolución de 1810.

Dirección.—Fundación de la Florida.

Dirección.—Libros y Revistas.

Mélanges D'Archéologie et d'Histoire.—XXXII^e année.—Fasc. I-II.—Janvier-Juin 1912.

I. Notes sur quelques monuments chrétiens de Tunisie, par R. Massigli (pl. I-II).

II. Une rédaction inédite de la vie de saint Guénolé, par R. Fawtier.

III. Note sur les médecins de Clément VI, par H. Waquet.

IV. Les Jouvenel des Ursins et les Orsini, par A. de Boüard et Ch. Hirschauer.

V. Recherches archéologiques à Ammaedara (Haïdra), par A. Pigniol et R. Laurent-Vibert (pl. III).

Planches hors texte: I. Cuve baptismale de Sidi Mansour.—II. Plan de la basilique d'Henchir-Rhiria.—III. Plan de Haïdra.

La Géographie, (Bulletin de la Société de Géographie, XXVI). Publié par le Baron Hulot et M. Charles Rabot. Paris, Masson et Cie.

Sumario del número 2 de Agosto de 1912:

Arnold Ræstad.—Le Spitsberg dans l'histoire diplomatique (fin).

Barclay Raunkiaer.—Expedición de la Société royale danoise de Géographie en Arabie.

Mouvement Géographique.—Étude morphologique du Bugey (avec quatre figures dans le texte).—Les pêcheries d'ambre de la Prusse orientale.

Actes de la Société de Géographie.

—Séance du 7 Juin.—Bureau.—Retour de la mission Legendre.—Mission du capitaine Tilho.—Mission Rohan-Chabot dans le sud-est de l'Angola.—Informations.—Présentations d'ouvrages.—Relations entre le haut Oubangui et la vallée du Nil, par M. Charles Pierre (avec une figure dans le texte).—Candidats présentés.—Membres admis.—Séance de 21 Juin.—Mission de M. Beneyton au Yémen.—Voyage de M. Buisson en Sibérie.—Mission de Gironcourt.—Voyage du comte de Fleurie en Océanie.—La nouvelle expedition Rallier du Baty (avec une figure dans le texte).—Présentations d'ouvrages.—Mission scientifique du Dr Millant en Turquie (L'opium et le hachich) (avec deux figures dans le texte).—Membres admis.—Candidats présentés et admis.—Dîner du 27 Juin en l'hon-

neur des explorateurs français pré-
sens à Paris.—Inauguration du mo-
nument Hamy.—Nécrologie.

Ouvrages offerts a la Société de
Géographie.

Sumario del número 3, de Sep-
tiembre de 1912:

Capitaines Tilho et Troadec.—La
détermination des longitudes en
campagne par la télégraphie sans
fil.

E. Chassigneux. — L'irrigation
dans le delta du Tonkin (avec deux
figures dans le texte).

Hulot.—La mission Rohan-Cha-
bot dans l'Angola.

Mouvement Geografique. — Le
Firt of Forth.—La Podlésie.—Ex-
ploration du professeur Machacek
dans le Tien-Chan occidental.—Ex-
ploration du capitaine F. M. Baley
au Tibet.—Soulèvement de nature
volcanique au Japon.—Le dry-far-
ming et son application à l'Afrique
du nord.—La carte géologique du
Maroc.—Les pêcheries de l'Afrique
orientale allemande.—La fixité du
niveau de l'Atlantique.—Les motifs
topographiques à répétition constan-
te (avec une figure dans le texte).

Liste des ouvrages offerts a la So-
ciété de Géographie.

Revue Anthropologique.—XXII^e
année.—Félix Alcan, 108, Boule-
vard Saint-Germain, Paris.

Sumario del número 7, de Julio
de 1912:

A. Guignard.—Troupes noires.

R. Anthony et A. S. de Santa Ma-
ría.—Le territoire central du néo-
pallium chez les primates. (Avec 7
fig.)

Rouquette.—L'utérus gravide d'
une statue grecque. (Avec 2 fig.)

Livres et revues.

Sumario de los números 9-10 de
Septiembre-Octubre de 1912:

Enquête sur les Croisements
Ethniques.—Exposé de la question,
par le D^r Georges Hervé (p. 337-
344);

Questionnaire de la Société d'An-
thropologie de Paris sur les Métis
(p. 345-348);

Réponses au Questionnaire (Gou-
vernement Général de l'Afrique
Occidentale française) (p. 349-396);

Observations sur les Métis, par le
D^r R. Lancelin (p. 397-406).

ACTAS

DE LA

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

JUNTAS GENERALES

Junta General de socios en 18 de Octubre de 1912

Presidió el señor don Luis Riso
Patrón y asistieron los señores: Ani-
ceto Almeyda, Ismael Gajardo Re-
yes, Ramón A. Laval, H. Camus,
J. Arturo Yávar, Jorge de la Cua-
dra, Enrique Matta Vial, M. M. Ma-
gallanes, Ricardo E. Latcham, Julio
Vicuña Cifuentes, Wenceslao Ro-
dríguez León, David Montt Julio,

Ernesto de la Cruz, Tomás Thayer
Ojeda, Guillermo Miranda, Alberto
Cumming, Enrique Aldunate Lar-
raín, Dr. E. Fraga, Jorge Peña Cas-
tro, Enrique Blanchard-Chessi, Fi-
liberto Pérez M. y Rojas, Clodomi-
ro de la Cruz y el secretario.

Se aprobó el acta de la sesión an-
terior.

Se dió cuenta de una comunica-
ción en que el señor don David
Montt Julio avisa que por decreto

N.º 2,829, de 11 del mes en curso se había concedido personería jurídica a la Sociedad.

Se acordó dar las gracias al señor Montt Julio por sus gestiones.

Se procedió a efectuar la elección de los ocho socios que deben integrar la Junta de Administración de la Sociedad. Resultaron elegidos los señores Alberto Edwards, Ismael Gajardo Reyes, Manuel María Magallanes V., Nicanor Molinare, Fernando de Montessus de Ballore, Gaspar Toro y Julio Vicuña Cifuentes.

Obtuvieron también votos los señores Alberto Cumming, David Montt Julio, Ramón Huidobro Gutiérrez, Miguel Machado, Enrique Blanchard-Chessi, Joaquín Figueroa, Tomás Guevara, Enrique Matta Vial, Ernesto de la Cruz, W. Knoche, Gonzalo Bulnes, Carlos Porter y Luis Thayer Ojeda.

Se levantó la sesión.—J. DEL C. FUENZALIDA.—*E. Matta Vial.*

Sesión General en 2 de Noviembre de 1912

Se abrió la sesión a las 9 P. M.

Por ausencia del señor Uhle, presidió el señor Ricardo E. Latham, y asistieron gran número de socios y no menos de doscientas personas extrañas a la Sociedad.

El señor Leotardo Matus Z. desarrolló su conferencia sobre los Araucanos: I. Vida y costumbres; II. Desarrollo físico (antropometría), que se publicará en la Revista de la Sociedad.

La conferencia fué ilustrada con numerosas proyecciones luminosas y la presentación de varios objetos encontrados por el conferencista en sepulturas indígenas, los cuales obsequió en seguida a la Institución para que sirvan de base a un museo etnográfico.

La conferencia terminó a las 11½ P. M.—RAMÓN A. LAVAL.—*Ismael Gajardo R.*

Sesión general en 30 de Noviembre de 1912

Presidió el señor Ramón A. Laval y asistieron las señoras: Sofía Torres de Gajardo, Carolina de McKay, García de Montt y María Laval de Hiriart; señoritas: Berta Bustamante, Emilia Bustamante, Javiera Urrutia, Adriana Hiriart C., Elena Hiriart C. y Teresa Laval M.; señores: Luis Bustamante, Ernesto Bustamante, Miguel L. Cortés, Clemente Barahona Vega, Ricardo E. Latham, Alberto Soza, Ignacio Montenegro, Aurelio Valenzuela B., Arturo Carvallo B., Alfonso Toro P., Ismael Gajardo Reyes, Lisandro León Sotomayor, Valv. Frollund, Carlos Zúñiga G., H. Sielke, Gust. Friedheim, Walter Knoche, Enrique Matta Vial, Gerh Yuhestern, R. Kanfholds, E. Almeyda Arroyo, José Díaz de Aguiar, Miguel Whittaker, Guillermo Lazarte, Nicolás Peña Munizaga, José Véliz Escobar, Ed. Poillerat, Roberto Jara Prieto, David Montt Julio, Dr. Richard Pragbr, F. Fuentes, Antonio Videla V., Gustavo Rosa Bittner, Ramón de Montessus, Fernando de Montessus de Ballore, Luciano 2.º Hiriart, Rosauo E. Castro C., Dr. Emilio Rodríguez Cerda, J. Manuel de Respaldiza, Luis Rojas Pradel, Enrique Laval M., Arturo Acevedo, C. Morales P., Camilo Lagrace y Félix Sanfuentes Smith.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor don Walter Knoche leyó un trabajo titulado «Viaje de Estudio a la Región del Espíritu Santo en los EE. UU. del Brasil».

Se acordó publicarlo en la Revista.

Se levantó la sesión.—RAMÓN A. LAVAL.—*Ernesto de la Cruz.*

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

Sesión de 31 de Agosto de 1912

Presidió don Luis Riso Patrón y asistieron los señores Edwards, García Huidobro, Laval, Matta Vial, Montessus de Ballore, Ristenpart, Vicuña Cifuentes y Thayer Ojeda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.º De numerosos oficios en que algunos nuevos socios agradecen su aceptación;

2.º De una carta en que el Director de la Escuela Superior de Hombres de Los Angeles, don E. Núñez Caviedes, solicita algunos datos históricos para un trabajo que tiene en preparación.—Se acordó autorizar al Secretario para que encargara a algún socio la reunión de los datos pedidos;

3.º De un oficio en que el señor Intendente de Chiloé agradece la felicitación que la Sociedad le envió por su iniciativa en pro de la conservación de los monumentos históricos que existen en Ancud.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar las siguientes personas como miembros de la Sociedad: don Roberto García Huidobro y don Marcial Edwards Sutil, propuestos por don Alberto Cumming y don Ramón A. Laval;

2.º Don Alberto Sánchez Orrego, propuesto por don Manuel M. Magallanes y don Enrique Matta Vial;

Don Gustavo Valledor, don Jorge de la Cuadra Gormaz, don Higinio Espíndola, don Luis Rivera, don Estanislao Frías, don Germain Domínguez Ríos, doctor don Estanislao Fraga, propuestos por don Ramón A. Laval;

Don Horacio Pinto Agüero, don Francisco Noguera Opazo y don Alfredo Aldunate Echeverría, propuestos por don Nicanor Molinare y don Enrique Matta Vial;

Don Carlos Marín Vicuña, don Luis Correa Vergara y don Rodolfo Rothstein, propuestos por don San-

tiago Marín Vicuña y don Ramón A. Laval;

Don Arturo Echazarreta Larraín, propuesto por don Enrique Aldunate L. y don Ramón A. Laval;

Don Aureliano Gómez, don Félix Estigarribia, don José M. Lira y don Luis Guzmán, propuestos por don Alberto Muñoz Figueroa y don Ramón A. Laval.

Don Carlos Bösche, propuesto por don Julio Vicuña Cifuentes;

2.º Mandar imprimir formularios para la presentación de socios;

3.º Sortear los nombres de los ocho miembros de la Junta de Administración que, en conformidad a lo dispuesto en la letra *d* de las bases orgánicas de la Sociedad, deben cesar en sus funciones el 21 del mes de Septiembre del año en curso. Resultaron sorteados los señores Gonzalo Bulnes, Alberto Edwards, Joaquín Figueroa, Ricardo Montaner Bello, Fernando de Montessus de Ballore, Julio Pérez Canto, Julio Vicuña Cifuentes y Gaspar Toro.

Continuarán, por un año más, como miembros de la Junta de Administración los señores Domingo Amunátegui Solar, Guillermo Chaparro, José del C. Fuenzalida, Ramón A. Laval, Luis Riso Patrón, Federico W. Ristenpart, Ramón Serrano Montaner y Carlos Silva Cruz.

4.º Celebrar el 21 de Septiembre próximo una sesión especial para hacer entrega al señor don Crescente Errázuriz de la medalla de oro que la Sociedad le ha concedido por su libro «Historia de Chile-Pedro de Valdivia». En la segunda hora de esa sesión se elegirán las personas que deben llenar, en la Junta de Administración, las ocho vacantes producidas por el sorteo verificado. En la votación sólo podrán tomar parte los socios que hayan pagado sus cuotas hasta el segundo trimestre, del año en curso.

Se levantó la sesión.—**JULIO VICUÑA CIFUENTES.**—*R. A. Laval.*

Sesión de 26 de Septiembre de 1912

Presidió don Julio Vicuña Cifuentes y asistieron los señores: Edwards, García Huidobro, de Montessus de Ballore, Riso Patrón, Thayer Ojeda y Laval, que actuó de secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.º De cartas de varios socios nuevos en que agradecen su aceptación;

2.º De una carta de don Gaspar Toro en que acepta la designación que hizo de él la Junta de Administración para que ofreciese a nombre de la Sociedad al señor presbítero don Crescente Errázuriz la medalla de oro que se acordó concederle por su obra «Historia de Chile. Pedro de Valdivia»;

3.º De dos oficios de la Sección de Historia en que comunica a la Junta dos acuerdos tomados a indicación del socio Dr. Fernández Peña, referentes el primero a solicitar se reglamente el uso de nuestra bandera, y el segundo a obtener que se tomen las medidas del caso a fin de que en los establecimientos de enseñanza primaria y superior se enseñe la Historia de Chile, dándole la importancia que tiene. Se acordó sobre el primer punto solicitar de S. E. el Presidente de la República se reglamente el uso de la bandera nacional, y acerca del segundo, comisionar al socio señor Luis Galdames para que estudie y presente un programa de enseñanza de la historia patria.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Fijar en la próxima sesión el día en que se verificaría la elección de los ocho miembros de la Junta que deben renovarse; y

2.º Aceptar como miembros de la Institución a los señores: don Enrique Aldunate Larraín, don Pedro Prado, don Carlos R. Mondaca, don José María Gálvez, don Juan M. Aliste V., don Leonardo Eliz, don

Víctor F. Bravo, don Alfredo Carvallo y el doctor don Emilio Puga propuestos por don Ramón A. Laval;

Don Tomás R. Mac-Hale, propuesto por don Carlos Soto Ayala y don Ramón A. Laval;

Don Aníbal Pinto Concha, propuesto por don Enrique Blanchard-Chessi y don Ramón A. Laval;

Don Valerio Quesney Mackenna, propuesto por don Alberto Cumming;

Doctor don Juan Bautista Céspedes, propuesto por don Hermógenes Cámos;

Don Francisco Vial M., propuesto por don Nicanor Molinare;

Don Carlos Illanes Beytia, don Olegario Alba, don Julio Heyermann, don Daniel A. Espejo y don Guillermo Femenias, propuestos por don Santiago Marín Vicuña.

Se levantó la sesión.—E. MATTA VIAL.

Sesión de 10 de Octubre de 1912

Presidió el señor Thayer Ojeda y asistieron los señores: Chaparro. Laval, Riso-Patrón, Uhle y el Secretario.

Se aprobó el acta de la sesión precedente.

Se dió cuenta:

1.º De diversas comunicaciones en que algunos nuevos socios agradecen su aceptación;

2.º De un oficio en que la Comisión Organizadora del Octavo Congreso Científico General Chileno comunica que, como una deferencia a la Sociedad, ha acordado dejar a su elección hasta dos temas que deberán ser considerados como especiales entre los que se desarrollen en el Congreso y autorizar a la Sociedad para hacerse representar por medio de un delegado en el Congreso.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar como socios a los señores Osvaldo Ramírez Sanz y Félix Pérez Ovalle, propuestos por

don Luis Thayer Ojeda y don Santiago Marín Vicuña.

Don Luis Barros Valdés, don Felipe Salas Olano, propuestos por don Miguel Varas V. y don Enrique Matta Vial.

Don Humberto Bianchi Tupper, propuesto por don David Montt Julio y don Ramón A. Laval;

Excmo. señor Ministro de Colombia, don Enrique Olaya Herrera, don Onofre Arancibia Basterrica y don Raimundo del R. Valenzuela, propuestos por don Ramón A. Laval;

Don Roberto Barahona y don Arturo Fontecilla Larraín, propuestos por don Enrique Matta Vial.

2.º Aceptar la invitación de la Comisión Organizadora del Octavo Congreso Científico General Chileno y fijar como uno de los temas que corresponde señalar a la Sociedad el siguiente: Monografía de la Cordillera de Nahuelbuta. El relator de este tema será designado en una sesión próxima. Se acordó igualmente encargar al doctor Uhle la fijación del otro tema y pedirle que él mismo sirva de relator. En una sesión próxima se elegirá la persona que representará oficialmente a la Sociedad en el Congreso.

3.º Citar a la Junta General de Socios el Viernes 18 del corriente, a las 6 P. M., en el sitio de costumbre, con el objeto de integrar la Junta de Administración.

4.º Como el señor Laval hiciera presente que la medalla mandada acuñar por la Sociedad para obsequiarla al señor don Crescente Errázuriz, no estaría terminada sino hasta fines del mes en curso, se resolvió fijar próximamente el día en que debe verificarse la sesión general en que se hará entrega de esa medalla.

5.º Se acordó dar las gracias al R. P. Nataniel Costes y al señor Marcial Cordovéz que han obsequiado libros a la Biblioteca de la Sociedad.

Se levantó la sesión.—J. DEL C. FUENZALIDA.—E. Matta Vial

Sesión en 31 de Octubre de 1912

Presidió el señor Fuenzalida don José del Carmen y asistieron los señores: Edwards don Alberto, Gajardo don Ismael, Laval don Ramón, Magallanes don Manuel María, Uhle don Max, Varas V. don Miguel, Thayer Ojeda don Tomás y el Secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.º De una comunicación del Director de la Biblioteca América, que funciona anexa a la Universidad de Santiago de Compostela, en que solicita se le envíen la Revista y demás publicaciones de la Sociedad. —Se acordó enviarlas;

2.º De un oficio del Jefe de la Sección de Geografía y Minas de la Dirección General de Obras Públicas, en que manifiesta la conveniencia de que se envíe la Revista al Cónsul de Chile en Buenos Aires, a fin de que pueda utilizarla en el servicio de propaganda. —Se resolvió enviarla;

3.º De un oficio, en que el señor Ministro de Instrucción Pública manifiesta, en contestación a otro que le envió la Sociedad, que tendrá muy presente la conveniencia de publicar el trabajo del señor Blanchard-Chessi sobre los orígenes de la bandera y demás emblemas nacionales, cuando se apruebe el presupuesto para el año venidero;

4.º De una carta en que la señora doña Julia Moreno viuda de Latorre, agradece el pésame que le envió la Sociedad con motivo del fallecimiento del Almirante Latorre;

5.º De una comunicación del Presidente de la Sección de Historia, en que manifiesta, en nombre de dicha Sección, la conveniencia de que la Sociedad gestione ante los poderes públicos la reglamentación del uso de la bandera y demás emblemas nacionales. —Se acordó encargar al señor Fernández Peña la redacción de un proyecto de reglamento sobre la materia.

6.º De un proyecto del señor Gajardo Reyes sobre conmemoración del 400.º aniversario del descubrimiento del Mar Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa por medio de un certamen.—Se dejó en estudio para la sesión venidera.

7.º De una comunicación de la Sección de Historia sobre la conveniencia de conmemorar el centenario de la primera Constitución Nacional promulgada el 27 de Octubre de 1812.—Se comisionó al socio don Alberto Cumming para que diera una conferencia sobre el particular.

8.º De una carta en que el señor don Julio Vicuña Cifuentes, hace presente que sus muchas ocupaciones le impiden aceptar el cargo de miembro de la Junta de Administración.—Se nombró en su reemplazo al socio don Alberto Cumming.

9.º De un oficio en que la Sección de Historia formula diversas observaciones sobre el estado de la enseñanza de la historia patria en los colegios fiscales y pide que la Sociedad dé los pasos necesarios para que se conceda a esa asignatura toda la importancia que merece.—Se dejó en estudio para una sesión próxima.

10. De un oficio en que los señores Gaspar Toro e Ismael Gajardo Reyes, acusan recibo y agradecen su designación de miembros de la Junta de Administración.

11. De cinco oficios en que los señores Humberto Bianchi V., Arturo Fontecilla Larrain, Daniel A. Espejo, Leonardo Eliz, y Roberto Barahona Novoa, agradecen su aceptación como miembros de la Sociedad.

Fueron aceptados los siguientes socios:

Don Guillermo Córdova, Teniente Coronel don Benjamín Gutiérrez, don Nicolás Luco, don Eduardo Puelma Puelma y don José María Raposo, a propuesta de don Nicanor Molinare.

Don Evaristo Molina y don Alcibades Roldán, a propuesta de don David Montt Julio y don Ramón A. Laval.

Don Germán Hidalgo Revilla y don Juan Antonio Hinojosa, a propuesta de don Clemente Barahona V. y don Ramón A. Laval; don Luis A. Baeza, a propuesta de don Enrique Blanchard-Chessi y don Ramón A. Laval.

Fray Humberto Maturana, a propuesta de don Estanislao Frías y de fray Samuel Zamorano.

Don José Ignacio Vives, a propuesta de don Alberto Edwards.

Don Gonzalo Vergara Bulnes, a propuesta de don Enrique Matta Vial.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar al Director de la Revista para publicar anuncios en ella;

2.º Comisionar al tesorero, señor García Huidobro, al Director de la Revista, señor Laval y señor Varas V. para que estudien la organización de los servicios de Tesorería y de Reparto de la Revista;

3.º Publicar en el próximo número de la Revista la nómina de los socios que estén al corriente en el pago de sus cuotas;

4.º Reunirse el Jueves próximo en el local y hora acostumbradas para resolver los negocios pendientes.

Se levantó la sesión.—ISMAEL GAJARDO.—*E. Matta Vial.*

Sesión de 7 de Noviembre de 1912.

Presidió el señor don Ismael Gajardo Reyes, y asistieron los señores Ristenpart, Laval, Varas Velásquez, Molinare, Thayer Ojeda, Magallanes, Riso Patrón, García Huidobro y el Secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, dejando en ella constancia de la asistencia del señor Molinare.

Se dió cuenta de dos oficios en que el Excmo. señor Ministro de Colombia, don Enrique Olaya Herrera y don Luis Barros Valdés, agradecen su aceptación como miembros de la Sociedad.—Pasaron al archivo.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar los siguientes nuevos socios:

Don José Ignacio Escobar, a propuesta del señor Molinare, y don Aníbal Barrios, a propuesta de los señores Piñera y Laval.

2.º En vista del informe presentado por la comisión nombrada en la sesión anterior para estudiar la reorganización de los servicios de tesorías y dirección y reparto de la Revista, se resolvió confiar esos cargos a una sola persona y se designó con tal objeto al señor Laval.

3.º Autorizar al señor Laval para que pague las gratificaciones que crea equitativas a los encargados del cobro de las cuotas y del reparto de la Revista y demás publicaciones;

4.º Se consideró y quedó pendiente el estudio de una excursión científica hecha por miembros de la Sociedad;

5.º Se designó al señor Molinare para que presentara en la sesión próxima un proyecto sobre el establecimiento del servicio de extensión histórica;

6.º Se continuó el estudio de la indicación que en la sección de Historia hizo el señor Gajardo sobre la apertura de un certamen para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del mar del Sur. El proyecto quedó aprobado en los siguientes términos:

«La Sociedad Chilena de Historia y Geografía acuerda abrir un concurso para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Mar del Sur, por Vasco Núñez de Balboa.

«El tema del certamen será un estudio de conjunto sobre los grandes navegantes del mar del Sur en el siglo XVI, o una monografía sobre uno o mas de esos mismos navegantes.

«Los trabajos deberán entregarse escritos a máquina en la Secretaría de la Sociedad antes del 1.º de Agosto de 1913. Sólo se aceptarán

trabajos escritos en castellano. Deberán estar firmados con un pseudónimo y acompañados de un sobre cerrado en cuya cubierta se escribirá el título del trabajo y el pseudónimo. En el interior del sobre se indicará el nombre del autor. Los trabajos serán juzgados por una comisión compuesta de tres miembros, designada por la Junta de Administración de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. El mejor trabajo se publicará en la Revista y su autor tendrá derecho a una edición de quinientos ejemplares. La Comisión podrá acordar la publicación de otro u otros trabajos en la Revista».

7.º El Bibliotecario dió cuenta de los siguientes obsequios de libros a la Sociedad:

Arellano (Pbro. don Abel Antonio).—Ecos de Gloria.

Gallardo S. (Eudomilia).—El héroe de Tarapacá, Eleuterio Ramírez.

Molinare (Nicanor).—Diario de la Campaña de la Escuadra y Ejército libertadores, escrito por don Mariano del Sol. 15 de Septiembre, a 19 de Diciembre de 1837.

Diario de la campaña del general Bulnes. 6 a 12 de Julio de 1838.

Urizar (Gregorio).—Apuntes de hechos notables ocurridos en La Serena. 1843-1860. En su mayor parte se refieren a fenómenos meteorológicos o sísmicos.

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile. Sección de Valparaíso.

Anuario Meteorológico de la Armada.—Varios volúmenes. Texto de Meteorología por Amengual.

Un folleto sobre la teoría del capitán Cooper.

Latham (Ricardo E.).—Journal de Voyages. 1821-1829.—37 vols.

Boletín del cuerpo de ingenieros de minas del Perú. N.º 50 y 53.—1907 y 1908.

Contribución al estudio de la Geología de Lima y sus alrededores, por Carlos I. Lisson.—1907.

Informe sobre la cuarta reunión del Congreso Científico (I Pan-Ame-

ricano) presentado al presidente de la Universidad de la Plata, por Félix F. Outes.

La línea de frontera en la Puna de Atacama, por Luis Riso Patrón S.—1906.

Biblioteca de difusión científica del Museo de la Plata.—Enrique Herrera Ducloux. La ciencia y sus grandes problemas.—1908.

El doctor Carlos Martín, rasgos de su vida y labor científica, por Francisco Fonck.—1908.

Bibliografía chilena de Antropología y Etnografía, por el Profesor Carlos E. Porter.—1910.

Los changos de las costas de Chile, por Ricardo E. Latham.—1910.

Department of the interior United States Geological Survey, 5 trabajos publicados en el Boletín de esa oficina.—1905-1907.

Del Bureau of American Ethnology, de Washington. 27 th. Annual Report.—1905-06.—Bulletin N. 47.—1912.

Se levantó la sesión.—ISMAEL GAJARDO.—*E. Matta Vial*, secretario.

Sesión de 20 de Noviembre

Presidió el señor Ismael Gajardo y asistieron los señores Fuenzalida don José del Carmen, Laval don Ramón A., Magallanes don Manuel María, Montessus de Ballore don Fernando, Ristenpart don Federico W., Riso Patrón don Luis, Varas Velásquez don Miguel, Uhle don Max, Thayer Ojeda don Tomás, y el Secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.º De cuatro oficios en que los señores Alberto Cumming, Guillermo Córdova, Ignacio Vives Solar y Eberardo Balke agradecen su designación como miembros de la Junta de Administración el primero, y su aceptación como socios los tres restantes.

2.º De una nota en que la Sociedad de Geografía de Río Janeiro acusa recibo de publicaciones que

le han sido enviadas por la Sociedad.

3.º De otra nota en el mismo sentido de la Biblioteca América, anexa a la Universidad de Santiago de Compostela.

4.º De un oficio del Director de la Biblioteca de la Dirección General de Instrucción Primaria del Uruguay en que pide se le indiquen los autores y títulos de algunas obras relativas a la historia y geografía de Chile y la dirección de las librerías en que pueden obtenerse. Se acordó enviarle un ejemplar de la Bibliografía Histórico Geográfico de Chile de los señores Anrique y Silva y darle la dirección de algunas librerías.

5.º De una comunicación en que el señor Walter Knoche manifiesta que el Sábado 30 del presente a las 6 P. M. desea dar una conferencia en sesión general de la Sociedad sobre su viaje a la región del Espíritu Santo de los EE. UU. del Brasil.—Se acordó aceptar y agradecer el ofrecimiento.

Fueron aceptados los siguientes socios:

Don Diego Armstrong Larraín, propuesto por don Ernesto de la Cruz y don Ismael Gajardo;

Don José Ramón Balmaceda, propuesto por don Enrique Aldunate Larraín y don Carlos Silva Cruz;

Don Roberto Miranda, propuesto por don Manuel Zúñiga Medina y don Ramón A. Laval;

Don Ismael Valdés Vergara y don Renato Valdés, propuestos por don José Manuel Piñera y don Enrique Matta Vial;

Don Carlos Frontaura de la Fuente, propuesto por don Alberto Cumming y don Ramón A. Laval;

Don Enrique Fagalde Villela, propuesto por don Julio Vicuña Cifuentes y don Enrique Matta Vial;

Don José Manuel Balmaceda Toro, don Galvarino Gallardo Nieto y don Francisco Mardones, propuestos por don Santiago Marín Vicuña y don Ramón A. Laval.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar y agradecer el ofrecimiento que hace don Federico W. Ristenpart, para dar una conferencia, en nombre de la Sociedad, en el Salón Central de la Universidad, sobre su reciente expedición astronómica al Brasil.

El día en que tendrá lugar la conferencia se fijará oportunamente.

2.º Comisionar a los señores Magallanes, Riso Patrón y Varas Velásquez para que redacten un proyecto de Reglamento interno de la Sociedad;

3.º Publicar en el próximo número de la Revista la nomina de los miembros de la Sociedad y el catálogo de la Biblioteca de la misma;

4.º Nombrar presidente de la comisión encargada de organizar la expedición científica al señor Montessus de Ballore y autorizarlo para

que cite a la comisión cuando lo crea oportuno;

5.º Autorizar a la misma comisión, con amplias facultades para que adopte las medidas que estime encaminadas al mejor éxito de la expedición.

Se tomaron diversos acuerdos relacionados con la marcha de la Revista, con el establecimiento de canjes de publicaciones con instituciones de carácter análogo a la Sociedad, etc.

El Bibliotecario, señor Thayer Ojeda, dió cuenta de que don Santiago Marín Vicuña había obsequiado un ejemplar de la tercera edición de su libro sobre los Ferrocarriles de Chile.

Se levantó la sesión.—ALBERTO EDWARDS, *E. Matta Vial*, Secretario.

SECCIÓN DE HISTORIA

17.ª Sesión Ordinaria en 22 de Agosto de 1912

El jueves 22 del presente sesionó la Sección de Historia en la Biblioteca Nacional.

Presidió don Manuel María Magallanes V., en ausencia del señor don Gonzalo Bulnes y el secretario titular don Nicanor Molinare.

Asistieron: señora Laura T. Cruz; señores Ernesto de la Cruz, Emilio Vaise, Carlos Bianchi, V. Menger R., Alvaro de la Cruz R., H. Villanueva, Máximo Cardemil V., Enrique Blanchard-Chessi, Jorge Peña C., Alberto Hevia, Alfredo García, Arturo Matte Larrain, Víctor Mansilla, Julio Garrido Matte, Elías García Huidobro, Dr. Fernández Peña, Arturo Labarca, Angel Castro P., Ramón A. Laval, Alberto Cumming, Pedro Osorio, I. Iribarren, Carlos E. Porter, Francisco Vial M. Víctor Ortíz, Alberto A. Tello, Carlos Muñoz Olave, Carlos Vicuña Mackenna, A. Morales, N. Cortés, A. del Fierro S., Francisco de P. González, Guillermo Edwards Mat-

te, Ernesto Peña, Hans Bertling, Alberto Muñoz, Juan Luis Espejo, C. Valenzuela V., Miguel Varas Velásquez, Pedro Mora, G. Varas y Estanislado Frías.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente don Manuel María Magallanes V., ofreció la palabra al capitán de fragata don Ismael Gajardo Reyes que dió lectura a un trabajo histórico intitulado «El Diario del teniente peruano Velarde».

El conferencista después de una breve introducción no sólo leyó el diario del señor Velarde, marino que murió a bordo del «Huáscar» en el combate del 21 de Mayo de 1879, sino que atinadamente comentó el documento original, precisando hechos desconocidos hasta el presente, que vienen a dejar en claro puntos históricos controvertidos hasta el presente.

Entre otros, el señor Gajardo, probó de un modo que no deja lugar a duda, cuál fué el paralelo en que se cruzaron las dos escuadras enemigas durante el viaje que el

almirante Williams hizo al Callao en busca de la escuadra peruana.

También el conferencista levantó, probándolo, el cargo que los peruanos hicieron a los buques de guerra ingleses de que ellos habían avisado a Grau de que en Iquique sostenían el bloqueo la «Esmeralda» y «Covadonga»; esa noticia fué comunicada al comodoro Grau por un vapor de la carrera antes de su arribada a Arica.

El público, justo apreciador del trabajo del señor Gajardo, recibió muy bien la conferencia que quedó pendiente para la próxima sesión en que se tratará del diario del teniente Gásezon oficial del mismo monitor «Huáscar.»

El señor presidente ofreció la palabra sobre el artículo leído y el Sr. Blanchard-Chessi usó de ella preguntando cual era el origen del documento.

El señor Gajardo dijo que a la exquisita amabilidad del jefe de la Sección de Manuscritos, don Tomás Thayer Ojeda, debía el haber tenido conocimiento de este interesante documento que creía se había recogido en el Huáscar el 8 de Octubre de 1879, día de su feliz captura.

El doctor Fernández Peña usó de la palabra sobre la necesidad apremiante que existía de reglamentar el uso de la bandera nacional que hoy por hoy iza cada cual a su antojo y sin sujeción a ley ninguna.

Es curioso lo que ocurre, dijo el señor Fernández Peña, quienes más usan de nuestros gloriosos colores son, asómbrense los señores socios, los prostíbulos y las cantinas.

Nuestra bandera signo de victorias, emblema de sacrificios y de conquistas morales y terrestres que jamás han amparado la más insignificante villanía, cubre hoy la peor de las ideas, de las mercaderías, al vicio en sus más denigrante desnutrid, al terrible alcoholismo.

Teniendo presente lo dicho, propongo a la Sociedad para que tome la iniciativa y pida a los poderes públicos se dicte una ley que regla-

mente el uso de la bandera nacional, prohibiéndose se enarbole en las tabernas y demás lugares de pública corrupción.

Discutido este importante tópico, se acordó poner en conocimiento del Directorio General tan importante proposición.

Se levantó la sesión a las 7¼ P. M. y quedaron con la palabra para la próxima sesión los señores Gajardo Reyes, Thayer Ojeda y M. M. Magallanes V.—M. M. MAGALLANES.—*N. Molinare*, secretario.

18.ª Sesión en 29 de Agosto de 1912

A las 6 P. M. se reunió la Sección de Historia, presidida por don Manuel M. Magallanes V., en ausencia del señor Gonzalo Bulnes, y por su secretario don Nicanor Molinare.

Asistieron los señores: Alberto Cumming, Enrique Matta Vial, Julio Vicuña Cifuentes, Miguel Varas Velásquez, Enrique Blanchard-Chessi, Ismael Gajardo Reyes, Ramón A. Laval, Agustín Cannobio, Carlos Silva Cruz, L. Orrego, M. Garrido Matte, Tomás Thayer Ojeda, Max Uhle, Emilio Vaisse, A. Espinosa R., David Montt Julio, teniente don Alfredo Portales, Marcial Cordovez, Zorobabel Rodríguez Rosas, A. Varas, Arturo Matte Larraín, Eduardo y Enrique Laval M. y Pedro J. Osmol.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión.

En seguida el señor capitán de fragata retirado don Ismael Gajardo Reyes continuó la interesante lectura del trabajo «Diario del Teniente don Jorge Velarde y del teniente Gásezon, oficiales peruanos del «Huáscar».

El conferencista durante una hora tuvo pendiente al auditorio de sus labios porque el trabajo fué interesante y lleno de curiosos detalles; una merecida salva de aplausos saludó al señor Gajardo cuando terminó su lectura.

A propósito de la conferencia «Sobre los diarios de los oficiales

peruanos señores Velarde y Gasezón», se suscitó una interesante discusión abierta a fin de averiguar cual fué el heroico soldado de la artillería de marina que acompañó a Prat y Aldea al asaltar el «Huáscar».

El señor Molinare declaró que pronto, en breves días, iniciaría la publicación de «La Epopeya de Iquique», trabajo que hará historiando hasta en sus más insignificantes detalles y se compromete desde luego a efectuar la investigación más minuciosa que sea posible para dejar bien establecido quien fué el inmortal soldado que acompañó a su jefe en el abordaje del monitor enemigo.

Se acordó asimismo en esta reunión pedir al directorio general de la Sociedad se interese porque se propague en forma seria, racional el estudio de la Historia de Chile.

El señor Enrique Matta Vial dió detalles especiales sobre tan importante tópico, explicaciones que causaron penosa impresión porque en verdad en Chile no se estudia la Historia de Chile; en cambio se hace lujo para enseñar las de todos los países del Universo.

Así se acordó por todos los medios posibles hacer que la Sociedad de Historia y Geografía se interese ante los altos poderes del Estado en forma que nuestros niños aprendan bien la historia de su patria.

Quedaron con la palabra para la próxima sesión los señores Tomás Thayer Ojeda sobre «Las provisiones de Francisco de Aguirre», y don Manuel M. Magallanes V., sobre don «Francisco Sainz de la Peña».

Se levantó la sesión a las 7¼ P. M. y la próxima sesión se celebrará el jueves 5 del presente mes.—R. A. LAVAL.—N. Molinare, secretario.

19.^a Sesión ordinaria en 5 de Septiembre de 1912

A las 6 P. M. se reunió la Sección de Historia, presidida por don Ramón A. Laval, en ausencia del se-

ñor don Gonzalo Bulnes, y por su secretario don Nicanor Molinare.

Asistieron: señorita Victoria Magallanes Valderrama; señores Enrique Matta Vial, Manuel M. Magallanes V., Tomás Thayer Ojeda, Abel Santa María M., Fernando Guerra, Miguel Varas Velásquez, Pablo Díaz Portales, Elías Lizana, David Montt Julio, Ernesto de la Cruz, José Eliseo Peña Villalón, Guillermo Edwards Matte, Ismael Gajardo Reyes, Patricio Blest Gana, José Miguel Fernández, Emilio Rodríguez Cerda, Alfredo Portales, Julio Garrido Matte, Ernesto Bianchi G., L. A. Quinteros y Rafael Larrain.

Se leyó el acta de la sesión anterior y una vez aprobada, el señor Presidente ofreció la palabra al señor Manuel María Magallanes V., que dió lectura a un trabajo biográfico del distinguido patricio serenense don Francisco Sáenz de la Peña, figura muy saliente de la provincia de Coquimbo y cuya actuación durante la patria vieja, reconquista y años de 1817 a 1832 eran, puede decirse, completamente desconocidos.

El trabajo del señor Magallanes, hecho sobre la base de unos apuntes biográficos del señor Nicanor Molinare en 1906, resultó interesante, porque el conferecista señor Magallanes V., presentó bajo el modesto rubro de «Anotaciones a la vida de don Francisco Sáenz de la Peña» un cuadro animadísimo de los variados acontecimientos en que tomó parte dicho señor.

Presentó también, el señor M. M. Magallanes un documento precioso, que perteneció al señor Sáenz de la Peña, en el que aparecen las firmas de los reos políticos que durante los años de 1814, 1815, 1816 y Enero, Febrero y Marzo de 1817 purgaron en el presidio de Juan Fernández su amor a la libertad de Chile, autorizadas por el afeminado Marcé del Pont y por el capitán Cid, del Talaveras, gobernador de la isla nombrada.

En vista de la notoriedad del tra-

bajo del señor Magallanes y de que el documento citado es único en su forma y especie se acordó publicar el primero y hacer un facsimil del segundo para la Revista de la Sociedad.

Quedaron con la palabra para la próxima sesión don Tomás Thayer Ojeda, sobre «Las provisiones de Francisco de Aguirre» y don Nicanor Molinare que leerá «El Coronel don José María Portus».

La reunión venidera se celebrará el Jueves 12 del presente a las 5½ de la tarde.

Se levantó la sesión.—M. M. MAGALLANES.—N. Molinare, secretario.

20.^a Sesión ordinaria, en 12 de Septiembre de 1912

A la hora de costumbre, 6 P. M. y en el salón de la Biblioteca Nacional celebró su 20.^a reunión la Sección de Historia, que presidió don Manuel María Magallanes en ausencia del propietario señor Bulnes, y el secretario señor Nicanor Molinare.

Asistieron a esta reunión los señores: David Montt Julio, Tomás Thayer Ojeda, Miguel Varas Velásquez, Ramón A. Laval, Ernesto de la Cruz, Gustavo Rosa B., Guillermo Edwards Matte, Patricio Blest Gana, Doctor Emilio Rodríguez Cerda, Ismael Gajardo Reyes, Alfredo Portales, J. Eliseo Peña Villalón, Fernando Guerra, Pablo Díaz Portales, José Miguel Fernández y Abel Santa María.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el señor prosecretario interino don Ernesto de la Cruz dió lectura a un trabajo del señor Tomás Thayer Ojeda intitulado «Las provisiones de don Francisco de Aguirre», estudio que mereció nutridos aplausos de los concurrentes por el lujo de erudición que su autor ha gastado para dejar bien en claro cuanto se refiere a ese punto histórico.

En seguida el secretario don Nicanor Molinare leyó una biografía

del coronel don José María Portus, distinguido patriota que después de haber asistido a las campañas de 1813-1814 y haber actuado brillantemente durante los años de 1815 a 1818 sufrió crueles persecuciones hasta 1823.

El señor Magallanes, dada la importancia de la biografía del coronel Portus, propuso a la sala que se publicase en la Revista Histórica, idea que fué aceptada.

Quedaron con la palabra para la sesión del 26 del presente, los señores Miguel Varas Velásquez sobre «El diario del General don José Miguel Carrera en los Estados Unidos» y don Ernesto de la Cruz: Bolívar y San Martín. La entrevista de Guayaquil.

Se levantó la sesión.—ALBERTO EDWARDS.—N. Molinare, secretario.

21.^a Sesión ordinaria en 26 de Septiembre de 1912

En el gran salón de la Biblioteca Nacional, a la hora de costumbre, de 6 a 7½ de la tarde, celebró su 2.^a reunión ordinaria la Sección de Historia, presidida por don Alberto Edwards en ausencia de don Gonzalo Bulnes y por el secretario, don Nicanor Molinare.

Asistieron: señoras María Valdés de Prado y Magdalena Santa María de Lira, señoritas Raquel y Elena Barceló Lira y los señores: Enrique Sanfuentes Correa, Agustín Voillier, Agustín Voillier Waugh, Carlos Silva Cruz, Máximo Cardemil V., Pedro Osorio, Miguel Varas Velásquez, Eduardo Valdebenito, Guillermo Edwards Matte, Carlos Aldunate Errázuriz, Guillermo Varas, Alejandro Cresta S., Francisco Leiva Torres, Guillermo Fuenzalida U., Pedro Goldinez, David Montt Julio, A. Aliste M., W. Rodríguez León, Aniceto Almeyda, David Torres, José María Medina, Domingo García, Alberto Cumming, Max Uhle, Patricio Blest Gana, Godofredo Sepúlveda, Manuel M. Magallanes, Ramón A. Laval, Julio Vicuña Cifuentes, A. Portales, César Berruño,

Julio Prado Amor, Manuel Silva Zamora, José María Lira, Tomás Thayer Ojeda, coronel Hans Bertling, L. A. Quinteros, E. Carvallo, H. Villanueva, Elías de la Cruz, Ismael Gajardo Reyes, H. Iribarren, F. Asenjo A., Ricardo Abarzué, Eduardo Galaz y Fernando Vidal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente ofreció la palabra a don Miguel Varas Velásquez, quien usó de ella durante toda la sesión, discurriendo sobre «El viaje o más bien diario de don José Miguel Carrera a Norte América durante el año de 1816».

El conferencista señor Varas discurrió acertadamente sobre tópico tan interesante, y el ilustrado público que lo oía tuvo aplausos nutridos y sinceros, cuando terminó su interesante lectura.

El señor Varas trazó un cuadro especial de la situación en que se encontraban los Estados Unidos respecto a las colonias sudamericanas que pugnaban por conseguir su independencia durante los años de 1815 a 1816.

Con datos precisos, tomados de diarios y documentos de la época, probó que en realidad de verdad en la gran República no se tenía de nosotros, los sudamericanos, sino una tristísima idea, más bien dicho que la independencia y libertad de nuestro continente era algo que poco importaba a Norte América, porque aun entre los descendientes de Washington y de Franklin no había germinado la semilla de libertad en forma que fuese ayuda real y verdadera para las nacientes repúblicas sudamericanas.

Dignos de atención fueron también los capítulos en que el señor Varas Velásquez pintó las gestiones que don José Miguel Carrera emprendió ante José Bonaparte y los generales franceses que emigrados se encontraban en Estados Unidos para atraerlos a su causa, la libertad de Chile y de la América; lo mismo que las angustias y las mil dificultades que la usura, el interés sórdido repugnante, de los agentes

comerciales, oponían a todos los negocios que Carrera intentaban hacer para llevar a cabo su empresa.

No es el 10, ni el 20%, ni aún el 50 el interés que quieren obtener esos usureros, que cobran el ciento por ciento como pago por el dinero que proporcionan para compras de fusiles, cañones, pólvora y buques.

Hay bareos que todo el mundo tasa en 16,000 pesos, y que ellos, los señores del dinero, avalúan en 60 mil, precio crecido que Carrera se compromete a pagar porque tiene la esperanza de con esos elementos dar libertad a Chile.

Sin duda alguna el trabajo del señor Varas Velásquez demuestra labor intensa, porque para darle cima ha investigado bien todo cuanto se relaciona con el desconocido cuadro histórico que nos dió a conocer en esta sesión.

El señor Edwards al terminar su conferencia el señor Varas V. lo felicitó por su trabajo y anunció para la sesión próxima en primero y único lugar la conferencia de San Martín y Bolívar en Guayaquil del señor Ernesto de la Cruz Silva.

Se levantó la sesión.—MIGUEL A. VARAS V.—*Nicanor Molinare*, secretario.

22.ª Sesión ordinaria en 3 de Octubre de 1912

El Jueves 3 del presente, en el salón de lectura de nuestra Biblioteca Nacional, se reunió la Sección de Historia, para celebrar su 22.ª sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Gonzalo Bulnes y de su secretario don Nicanor Molinare.

La concurrencia fué numerosa; entre los asistentes notamos al Excmo. señor Ministro de la República Argentina don Lorenzo Anadón y al representante de Colombia señor Olaya Herrera, a la señora Laura A. de Cruz, señoritas Rafaela Casas Cordero y Adelaida Izquierdo P.; señores Miguel Varas Velásquez, Ernesto de la Cruz, David Montt Julio, Enrique Matta Vial, Ricardo Montaner Bello, Juan Luis Espejo,

Manuel M. Magallanes V., José Vicente Salas S., Gustavo Rosa G., Pedro J. Oniel, E. Salas S., Dr. Emilio Rodríguez Cerda, Jorge de la Cuadra, Luis A. Cumplido, Enrique Aldunate Larrain, Rafael Larrain M., Ramón A. Laval, Santiago Jansen, Guillermo Sepúlveda, Amador Mujica, Eleodoro Solano, Angel Castro P., A. Schultz, L. A. Ormazábal, E. Laval M., R. Kaufhord, Aureliano Gómez, Ismael Gajardo Reyes, D. Araya G., Guillermo Barbassi, Gustavo Silva, Carlos Rivera, Carlos Muñoz O., Ernesto Larrain L., Estanislao Frias, Juan Pizarro, Ricardo Espina, Rosamel Vidal, W. Rodríguez León, Moisés Corvalán, José del C. Ramírez, Enrique O'Ryan G., A. Yáñez A., M. Muñoz M., Patricio Blets Gana, J. S. Matta A., Enrique Blanchard-Chessi, Tomás Thayer Ojeda y Ramón Gutiérrez G.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el señor presidente provisorio don Miguel Varas Velásquez ofreció la palabra al señor Ernesto de la Cruz que disertó sobre «La Conferencia de Guayaquil, entre los generales Bolívar y San Martín».

Pocos momentos después de iniciada la lectura se incorporó a la sala el señor Gonzalo Bulnes, presidente titular de la Sección de Historia.

El señor de la Cruz después de un corto y brillante exordio, estudió la histórica conferencia de Guayaquil en forma honda, especial, que satisfizo tanto al público que con nutridos y prolongados aplausos saludó al estudioso conferencista.

El señor de la Cruz dió primeramente cuenta de la situación especial en que se encontraba el Ecuador y pintó los trabajos de Bolívar, de su Ministro Mosquera y del general Sucre para preparar la anexión de Guayaquil a Colombia, los movimientos ejecutados en pro de esa misma anexión, la forma diplomática en que fué llevada hasta producir el movimiento separatista de 13 de Julio de 1822.

Hecho ese cuadro, el señor de la

Cruz, nos presenta a San Martín a bordo de la «Macedonia», arribando inesperadamente al Guayas y cayendo cuando nadie lo esperaba a la tienda de Bolívar, que lo recibe con la exquisita y proverbial galantería del Libertador en su palacio de Guayaquil el 28 de Julio del mismo año 22.

Y antes de iniciar la narración de la conferencia de los dos libertadores, el autor se traslada a Lima y cuenta cómo y por qué San Martín efectuó el viaje, las reuniones habidas, los acuerdos que se tomaron, la autorización que se le dió al Protector, quiénes los que asistieron al consejo, etc.

Con agrado sin igual el auditorio se da cuenta de la conferencia de Guayaquil y especialmente de las ideas monárquicas que ambos generales demostraron en ella.

El señor de la Cruz, con tacto especial, disertó sobre la actitud eminentemente monárquica de San Martín; y dejó bien en claro también las ideas absolutamente republicanas de O'Higgins que, con fe inquietante, se opuso a todas esas rancias y viejas ideas, desestimando por completo la misión régia encomendada por San Martín y los dirigentes peruanos a García del Río y Paroissien.

Los documentos últimamente publicados en Colombia sobre la Conferencia de Guayaquil, y que fueron dados a luz por el representante de Colombia en esta capital, merecieron también un estudio especial del señor de la Cruz, que, a decir verdad, no ha dejado punto ninguno sin dilucidar y tratar en este obscuro episodio histórico, trayendo a cuenta y citando con oportunidad a historiadores tan conocidos como Restrepo, Miller y Mitre y citando testigos tan autorizados como el probo don Luis de la Cruz, Guido Spano, Francisco de Paula Santander, Mosquera y Sucre.

El señor Gonzalo Bulnes, felicitó calurosamente al conferencista diciendo que se levantaba un futuro historiador; y en improvisado dis-

curso hizo la crítica del trabajo del señor de la Cruz.

San Martín, dijo el señor Bulnes, cometió un error geográfico en el Perú; imaginó que el virreinato lo componía Lima y la costa y olvidó en absoluto la Sierra; aparte ese olvido, se desentendió del Ejército chileno; no tomó para nada en cuenta que el grueso de su armada no era argentino, que sólo los oficiales pertenecían a esa nacionalidad y en lugar de buscar su apoyo en nosotros, quiso obtenerlo del Perú que, en verdad, no aceptó de buen grado la idea de libertad, porque ni la necesitaba, ni estaban preparados para gobernarse por sí mismos los descendientes de los incas.

San Martín, por otra parte, en marchas y contramarchas, en los cambios de campamentos, en las diversiones de sus tropas sobre Pisco, en la ocupación del Norte del Perú, y con su larga estadía en Lima, perdió a su ejército que fué diezmado por las enfermedades.

San Martín antes de partir a Guayaquil estaba virtualmente destruído, muerto; su dilema era salvar al Perú y con ello la independencia entera de Sud-América; sabía mejor que nadie que la moral y disciplina de su ejército habían desaparecido y ante el horrible espectáculo de la desertión, de los motines y traiciones y temiendo que en el futuro naufragio pereciese su obra, que era la gran aspiración de su vida, cedió el campo a Bolívar y en persona se trasladó al Guayas a entregar al vencedor de Bomboná la libertad del Perú que él no podía alcanzar.

A San Martín, agregó el señor Bulnes, no se le puede hacer cargo por su monarquismo; nació y creció en ese credo y de buena fe buscó como solución de gobierno la idea monárquica.

Sin duda alguna el trabajo del señor de la Cruz es bueno y de desear es, dijo el señor presidente, que continúe con fe y constancia en esta misma senda.

El señor Ministro de Colombia,

señor Olaya Herrera, dió noticias especiales sobre la Conferencia de Guayaquil; a él por una casualidad le tocó descubrir en el Archivo de Relaciones Exteriores de Bogotá, uno de los importantes documentos que se leyeron en esta sesión.

Son sin duda, agregó el señor Ministro, documentos muy notables los leídos, pero son mucho más los que luego verán la luz pública, referentes a don Francisco de Paula Santander, vice-presidente de Colombia en tiempo de Bolívar y jefe del partido republicano.

Gran importancia también tienen para la historia los documentos del general Felipe Lacroix pero sólo para mostrar la amargura del espíritu del Libertador en los últimos años de su vida, así como también la tiene una carta de don Andrés Bello, en que se confiesa abiertamente partidario del monarquismo en Sud-América.

Bolívar, dijo el señor Ministro de Colombia, representaba las tendencias que preconizaban el fortalecimiento y la extensión de la autoridad, y el general Francisco de P. Santander representó las corrientes del liberalismo de aquella época.

Siendo las 7 y media de la tarde se levantó la sesión quedando con la palabra para la sesión próxima, que tendrá lugar el Jueves 10 del presente, el mismo señor Ernesto de la Cruz, que leerá la segunda parte de la «Conferencia de Guayaquil».

Se levantó la sesión.—M. M. MAGALLANES.—*Ismael Gajardo.*

23.^a Sesión ordinaria en 10 de Octubre de 1912

El Jueves 10 del presente, a las seis de la tarde, celebró su 23.^a sesión ordinaria la Sección de Historia, bajo la presidencia de don Manuel M. Magallanes V., y actuando como secretario don Ismael Gajardo Reyes.

Asistieron los Excmos. señores don Lorenzo Anadón, Ministro de Argentina en Chile; don Adolfo Sal-

días, Ministro de Argentina en Bolivia, y los señores Enrique Matta Vial, Patricio Blest Gana, Juan Luis Espejo, Gustavo Rosa G., David Montt Julio, Manuel de la Cruz S., Enrique O'Ryan G., L. Ignacio Silva A., M. Garrido M., Miguel A. Varas U., Gustavo Gómez, Luis Antonio Silva Briones, Angel Castro Pastene, Alejandro Cresta, Adriano Fernández, Pedro J. Osorio S., Cesáreo Aguirre, José Aldana, A. E. Mackenna, Julio Garrido Matte, Alvaro Yáñez A., A. Morales, Gabriel Cortés Q., Oscar Salinas, Rafael Rojas, Jorge de la Cuadra, R. Kaufhold, Rafael Espejo, coronel Chaparro, J. Vicente Salas S., Ramón A. Laval, Estanislao Frías, Aniceto Almeyda, Raimundo de la Cruz, René Correa Luna, José M. Medina, Marco Antonio de la Cuadra, Rafael Rojas, B. Henríquez y las señoritas Rosa María Yácame, Virginia Yácome Meza y Matilde Vergine.

En la última reunión de la Sociedad de Historia y Geografía, el señor Gajardo Reyes presentó una moción a la junta de administración para que, si lo tiene a bien, abra un certamen de carácter histórico-literario, con el fin de conmemorar modestamente el 4.º centenario del descubrimiento del mar Pacífico, que tendrá lugar el 25 de Septiembre de 1913.

Se accedió a lo solicitado por el señor Gajardo, acordándose enviar su solicitud a la Junta de Administración para que la estudie y resuelva lo que estime conveniente.

El señor Montt Julio dió cuenta de que el Consejo de Estado había concedido la personalidad jurídica de la Sociedad.

Aprobada el acta, hizo uso de la palabra el señor Ernesto de la Cruz, sobre la segunda parte de su trabajo: «La entrevista de Guayaquil».

El señor de la Cruz estudió sucintamente los esfuerzos de San Martín para la organización del Ejército de los Andes y sus triunfos en la guerra de la Independencia de Chile.

Presentó, en seguida, la situación

de la América Meridional y de Bolívar, en la época de la entrevista. Luego hizo la relación de los principales acontecimientos del Perú, en su relación con el resto de la América, y entrando de lleno en el estudio de la Entrevista de Guayaquil, entre Bolívar y San Martín, en Julio del año 22, dijo que a ese acto no había asistido testigo alguno, como se comprobaba con el testimonio de Restrepo, Mitre y Guido. Que eran, de consiguiente, falsas las afirmaciones de los que habían pretendido encontrarse presente durante las conferencias.

De los documentos acumulados, y de los últimamente publicados, se deduce, sin lugar a dudas ya, que San Martín iba a Guayaquil llevado del propósito de tratar con Bolívar cuatro asuntos: en primer lugar, el relativo a la suerte de Guayaquil; obtener, en segundo, el reemplazo de las bajas de la división peruana que operó en la guerra de Quito; en tercer lugar, fijar los auxilios con que Colombia contribuiría al afianzamiento de la independencia del Perú; y, por último, procurar el acuerdo de Bolívar, para el establecimiento de Gobiernos monárquicos en esta parte de la América.

En cuanto a la anexión de Guayaquil, dijo que la política de San Martín no había sido la más acertada, pues, según se desprende de los documentos de que ha hecho causal, descuidó, en el momento oportuno, el prepararse una situación que, como la de Bolívar, le permitiera, sin perjuicios para la causa de la Independencia, y sin escándalo de los demás Estados de la América, proceder a la incorporación al Perú.

En cuanto a la reposición de las bajas de la división peruana, no debió dar lugar a discusión en las conferencias, pues ella era cuestión sencilla y estaba hasta cierto punto, resuelta, con el envío de nuevas fuerzas auxiliaoras al Perú.

En cuanto a los auxilios, dijo que Bolívar había cumplido su ofrecimiento, ya que en el momento del

Año II.—Tomo IV.—Cuarto trim.

arribo de San Martín a Guayaquil, estaban listas para embarcarse las fuerzas con que Colombia contribuiría a la Independencia del Perú.

Refiriéndose a las ideas monárquicas del Protector, el señor de la Cruz las condenó como un error grave y estimó que ellas fueron una de las causas eficientes del fracaso del Protector en frente del Libertador.

El señor de la Cruz terminó diciendo:

«Nacieron ambos destinados a llenar dos porciones de una misma colosal empresa; y si, personalmente, el uno excluyó al otro, en el tiempo y en la historia se completan.»

Así, Bolívar y San Martín, que hace noventa años se divorciaron a orillas del anchuroso Guayas, se han reconciliado en la inmortalidad, confundidos en el mismo lampo de imperecedera gloria.»

El señor Anadón dijo que en la sesión pasada había escuchado con placer la primera parte de la conferencia, relativa [a la Entrevista de Guayaquil, y le era grato manifestar que tanto en aquella vez como al presente, la abundancia de la información, el arte de exponer y el criterio histórico del señor de la Cruz, eran superiores a sus años. Le había llamado, sin embargo, la atención el juicio tan neto y en su opinión aventurado del autor, acerca de las dotes políticas del general San Martín, a quien se presentaba como destituido de habilidad y supeditado por el Libertador de Colombia. No entraba, en su propósito, agregó el señor Anadón, poner en tela de juicio los talentos extraordinarios del héroe colombiano, ni hacer comparaciones entre los dos grandes caudillos de la independencia americana. Su objeto era simplemente hacer, respecto de San Martín, una salvedad, que le parecía más necesaria en Chile, el teatro principal de su carrera.

Puede afirmarse, desde luego,—dijo el señor Ministro,—que desde su llegada a Buenos Aires, en los

principios de 1812, el general San Martín acreditó un tacto verdaderamente singular para substraerse a los conflictos de la época, haciendo concurrir todos los elementos posibles a la grande obra en que estaba empeñado. Ajeno a los partidos y a las ambiciones suscitadas por la revolución, San Martín supo influir, sin embargo, de manera que todos los políticos y los gobernantes sirvieran a su propósito de llegar al centro de los recursos españoles por el camino de Chile y con el concurso de este país. Para la formación del Ejército de los Andes, que comenzó en 1814, San Martín desplegó una reserva, una sagacidad, un tino político, que difícilmente encontraría su parangón en la obra de ningún otro militar.

Es necesario saber que en aquel tiempo toda la provincia de Mendoza tendría veinte mil habitantes, y conocer la deficiencia de los medios y los inconvenientes de las distancias, sin medida, para comprender el problema que llevó a cabo San Martín. Sólo en 1816, pocos meses antes de pasar la cordillera, llegó al Gobierno de Buenos Aires el general Pueyrredón, que era su amigo y fué el gran cooperador de sus trabajos.

Cuando vino el momento de atravesar los Andes, San Martín dió nuevas muestras de su genio político para impedir que las autoridades españolas adquiriesen ni la sospecha de su plan. Durante mucho tiempo estuvo parlamentando con diversas tribus de indios, establecidas en una gran extensión de la frontera, para asociarlas aparentemente al Ejército y conseguir que nadie pudiera averiguar por dónde pasaría. Dividió aún la expedición por diferentes rutas, de manera que llegó a la Cuesta de Chacabuco sin que la autoridad española le opusiera los inmensos elementos que podía reunir en este país. Se dirá que tales facultades son militares o estratégicas, pero yo afirmo,—dijo el señor Anadón,—que, en el caso de San Martín, iban unidas al conoci-

cimiento de los hombres y el arte de utilizarlos en una forma que parece más propia del político.

Por lo demás,—agregó el señor Anadón,—que él no conocía suficientemente el Perú para juzgar de la opinión manifestada en la última sesión por el eminente historiador don Gonzalo Bulnes, acerca del error geográfico sufrido por el Protector, entrando a Lima, con las consecuencias que él expuso. Es indudable que la capital del Perú produjo en aquel Ejército una influencia semejante a la que en la historia de Roma se conoce por las delicias de Capua. Es así muy posible que después de un año de aquella residencia, el Ejército no tuviera la energía y la unidad que había llevado. Es también evidente que el Perú no podía ofrecer a San Martín los elementos de Chile para restablecer sus fuerzas; pero, acaso se haya exagerado la disolución que se les atribuye y la impotencia de su jefe. Tengo un testimonio que no puede ser más autorizado para establecer lo que allí pasaba. En carta dirigida al general Sucre, con posterioridad al retiro de San Martín, dice el Libertador de Colombia:

«El general San Martín era respetado del Ejército, acostumbrado a obedecerle; el pueblo del Perú le veía como a su Libertador; él, por otra parte, había sido afortunado, y usted sabe que las ilusiones que presta la fortuna valen a veces más que el mismo mérito. En fin, el Perú ha perdido un buen capitán y un bienhechor.»

Pero,—continuo el señor Anadón,—nada de esto se opone, en lo principal, a las ideas del señor Bulnes.

Ahora bien,—añadió el señor Anadón,—no parece probable que un hombre tan bien dotado para desenvolverse en medio de las mayores dificultades, como San Martín, haya demostrado en Guayaquil la insuficiencia que ha creído encontrar el distinguido conferenciante. La superioridad que él ha visto en Bolívar se explica bien. Este era el jefe incontestable de Colombia; te-

nía toda la independencia necesaria para proceder en cualquier caso y recibía entonces la manifestación más elocuente de ser absolutamente necesario. Era muy distinta la situación de San Martín, gobernante de un país extraño y jefe de un Ejército que no venía de su país. Tenía que contemplar muchos factores extraños y aún hostiles, para determinar su actitud, y fué entonces cuando se decidió por aquel acto que el señor de la Cruz ha llamado con toda justicia de sublime patriotismo. Fué realmente una resolución admirable de desinterés y de virtud la que tomó San Martín después de la famosa conferencia. Si las fuerzas de Colombia eran indispensables para el triunfo y Bolívar no aceptaba la dirección de la guerra con la cooperación de San Martín, no quedaba sino la anarquía, tal vez la guerra entre los Ejércitos independientes. Esta perspectiva no podía satisfacer a un hombre de las condiciones de San Martín, y por eso prefirió tranquilamente el ostracismo para que la libertad de América triunfara.

Al terminar, el señor Anadón dijo que se había abstenido, estudiadamente, de ocuparse en la Entrevista de Guayaquil, por el deseo de que lo hiciera, con su especial competencia de afamado historiador, el Excmo. señor Adolfo Saldías, Ministro en Bolivia, a quien había pedido que asistiera a la sesión. A pesar de que sólo una hora antes le había hecho la insinuación, el señor Saldías había tenido la gentileza de acceder a su deseo.

El Excmo. señor Saldías se expresó en los términos siguientes:

«Aunque esta sesión me toma de sorpresa, pues sólo una hora hace que me invitó a venir aquí mi distinguido amigo el señor Ministro Anadón, creo que no debo dejar pasar en silencio algunos conceptos emitidos por el señor conferenciante que, según mi modo de pensar, no están de acuerdo con las elevadas miras del Libertador San Martín.

Puede adelantarse que nadie supo lo que ocurrió en la entrevista de Guayaquil, entre los generales San Martín y Bolívar, de la que el general Mosquera y otros han pretendido hacer algo fabuloso.

El general Mosquera escribió sobre tal conferencia, después del fallecimiento de aquellos dos grandes hombres, y cuando ella tuvo lugar, Mosquera era un oficial subalterno que no pudo tener conocimiento sobre este acto importante en nuestra historia.

Tengo estos datos precisos de labios del general don Rufino Guido, ayudante del Libertador San Martín y presente en la habitación contigua a la en que se celebró la Conferencia de Guayaquil.

Las memorias y documentos que éste ha dejado, permitieron al general Mitre hacer una relación más exacta de la Entrevista de Guayaquil, en la que nada se traslucen las supuestas ideas monárquicas del general San Martín.

Fueron los pueblos los que se sobrepusieron a sus Gobiernos y ellos los que impusieron la forma republicana.

Es cierto que las Juntas de Gobierno mandaron algunos emisarios a las Cortes europeas, en solicitud de príncipes para colocar a la cabeza de sus Estados; pero esto no es motivo suficiente para creer que el general San Martín fuera partidario de la monarquía.

San Martín fué el primero que llamó Soberano Señor al Congreso de Tucumán, encarnación pura y genuina de los derechos y voluntad del pueblo.

Hasta la fecha no conozco documento alguno en el cual el Libertador San Martín haya manifestado sus ideas monárquicas, y el día en que se me presente uno, probablemente cambiaré de ideas a este respecto.

Hay, por el contrario, documentos en esta misma Biblioteca, en los que San Martín se declara ardoroso

partidario del régimen republicano, cuya copia obtuve, años atrás, gracias a la benevolencia del ex-director de este establecimiento, don Luis Montt. Y con ellos concuerda su conducta política en el Perú, de modo tan elocuente, que no ha de haber un general que haya producido una proclama como esta:

«He tenido en mis manos el es-
» tandarte que trajo Pizarro para
» esclavizar el Imperio de los In-
» cas... La presencia de un militar
» afortunado es siempre peligrosa
» para un país que trata de consti-
» tuirse... Dejo librada a las sabias
» deliberaciones del Congreso la
» suerte del Perú.»

El señor don Enrique Matta Vial dijo, a su vez, que estaba un poco en desacuerdo con el Excmo. señor Saldías y con el señor de la Cruz, pues, según su modo de pensar, las ideas monárquicas del general San Martín no eran motivo de censura, sino, por el contrario, pruebas de ecuanimidad de espíritu y de sus largas vistas políticas; a lo que el Excmo. señor Anadón agregó:

«Exacto; estoy muy de acuerdo con el señor Matta Vial.»

Antes de levantarse la sesión, el señor presidente, don Manuel M. Magallanes expresó sus agradecimientos a los Excmos. señores Anadón y Saldías, por el honor que le dispensaban a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, con su asistencia, y añadió:

«Yo espero que los señores Mi-
» nistros no han de tener motivos
» para creer que en esta conferen-
» cia se haya pretendido aminorar
» los grandiosos servicios prestados
» por el general San Martín a la
» causa de la libertad de América,
» que Chile ha sido el primero en
» reconocer, (sin duda alguna, inte-
» rrumplió el señor Anadón), ele-
» vándole una estatua ecuestre, antes
» que pueblo alguno de este conti-
» nente.»

Se levantó la sesión.—E. MATTA VIAL.—N. Molinare, secretario.

24.ª Sesión Ordinaria en 17 de Octubre de 1912

En el gran salón de la Biblioteca Nacional el Jueves 17 de Octubre último celebró sesión la Sección de Historia, presidida en ausencia de don Gonzalo Bulnes, por don Enrique Matta Vial y su secretario don Nicanor Molinare.

Entre los socios asistentes notamos a los señores Clemente Barahona Vega, Aniceto Almeyda, Tomás y Luis Thayer Ojeda, Ramón Huidobro Gutiérrez, David Montt Julio, Julio Garrido Matte, Alejandro Méndez García de la Huerta, Manuel Garrido Matte, Julio Vicuña Cifuentes, Ramón A. Laval, Enrique Blanchard-Chessi, Dr. Emilio Rodríguez Cerda, Estanislao Frías, Miguel Varas Velásquez, teniente don Alfredo Portales y Angel Castro Pastene.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior el señor Matta Vial ofreció la palabra al señor Nicanor Molinare quien leyó uno de los documentos inéditos a propósito de «Las razones especiales que tuvo el Gobierno chileno para separar de las filas del Ejército Libertador del Perú a 35 oficiales argentinos de ese ejército».

Los documentos leídos fueron encontrados por el señor Molinare en el Archivo del Tribunal de Cuentas, en los libros de toma de razón de esa oficina, en la cual obedeciendo a órdenes superiores se cancelaron esos despachos.

La razón porque se tomó esa medida no fué otra que el haberse quedado en tierra en Valparaiso.

El señor Varas Velásquez a su vez leyó unos documentos también inéditos sobre un proceso seguido a don Manuel Rodríguez a petición del general San Martín, a consecuencia de una carta dirigida por Rodríguez al comandante Cramer del Ejército de Los Andes, que se encontraba en Mendoza en Marzo de 1818.

A propósito de estos documentos hicieron uso de la palabra los

señores Matta Vial, Blanchard-Chessi y Barahona Vega que pidió se publicasen en la Revista de Historia y Geografía los documentos leídos por los señores Varas Velásquez y Molinare, idea que fué aceptada.

Se acordó reunirse en sesión privada el próximo Jueves 24 del presente; en esta sesión se leerán documentos originales desconocidos.

El señor Varas Velásquez «Sobre el Congreso de 1811» y don Enrique Matta Vial «Dos nuevos miembros de la Junta de Gobierno elegida el 18 de Septiembre de 1810».

Se levantó la sesión a las siete y cuarto de la tarde.

Z. RODRÍGUEZ ROZAS.—N. Molinares, secretario.

25.ª Sesión ordinaria en 24 de Octubre de 1912.

A las 6 de la tarde del 24 del presente, en el gran salón de la Biblioteca Nacional, tuvo su 25.ª reunión la sección de Historia, presidida en ausencia de don Gonzalo Bulnes, por don Zorobabel Rodríguez Rozas y por el secretario don Nicanor Molinare.

Presente a esta sesión se encontraron los señores: Enrique Matta Vial, Manuel María Magallanes, David Montt Julio, José María Medina, Guillermo Varas S., Enrique Sanfuentes Correa, Ramón A. Laval, Julio Garrido Matte, Wenceslao Rodríguez León, Luis y Tomás Thayer Ojeda, Alvaro Yáñez A., Gustavo Canciani, S. Morales, Sergio Osses, Andrés A. García, Alberto Muñoz G., Pedro J. Osorio, Jorge de la Cuadra G., Ernesto de la Cruz, A. Almeyda, Ismael Gajardo Reyes, Guillermo M. Bañados, Cornelio Morales, Alberto Edwards, Gustavo Valledor Sánchez, Carlos Muñoz O., Ricardo Cumming, Ricardo E. Latcham, Max Uhle, Angel Castro Pastene, Víctor Torreblanca, Aureliano Sanz, Clemente Barahona Vega, C. de la Cruz, J. M. Piñera, I. Ignacio Silva, Domingo García, Carlos Silva Cruz, Enrique Blanchard-Chessi,

José Carranza, Manuel Guerra y Alberto Asenjo S.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el señor Ismael Gajardo Reyes pidió la palabra para dar cuenta del lamentable desaparecimiento del sabio doctor don Francisco Fonck, fallecido últimamente.

El señor Gajardo Reyes en sentidas frases, hizo el elogio del sabio profesor; y para que el auditorio se diese cuenta de la distinguida personalidad del doctor Fonck, leyó una biografía escrita ha poco por el naturalista chileno, don Carlos E. Porter, trabajo que este señor hizo teniendo a la vista interesantes noticias de la intensa labor producida por el doctor Fonck, que no sólo honró a su patria, Alemania, sino que también dió a conocer a Chile, país de su adopción en numerosas y concienzudas obras, escritas en su idioma nativo y también en castellano.

El señor Latcham, amplió los datos biográficos del señor Gajardo Reyes, y dió también noticias desconocidas de la vida del ilustre sabio.

Después de ligera discusión, se acordó dejar constancia en el acta, de la impresión dolorosa producida en la Sociedad de Historia por el lamentable fallecimiento de su socio honorario doctor don Francisco Fonck, y encargar a los señores Ismael Gajardo Reyes y Ricardo R. Latcham, publiquen en la REVISTA HISTÓRICA, el trabajo leído en esta sesión, ampliándolo en la forma que ellos estimen conveniente.

A continuación, el señor Miguel Varas Velásquez, dió lectura a unos documentos inéditos referentes al Congreso de 1811 y que, según de su conducto se desprende, fueron leídos en las sesiones de 27 y 28 de Julio del año once citado.

Siendo la hora avanzada, 7,20 minutos, se suspendió la sesión, quedando citados los señores socios para el Jueves 31 del presente, día en que tendrá lugar la elección de

presidente y secretario para el nuevo año.

En la misma sesión del próximo Jueves terminará don Miguel Varas Velásquez la lectura de los documentos del Congreso de 1811; y el señor don Enrique Matta Vial, hará la referente al señor Fernández de Leiva y a «Dos nuevos miembros de la Junta de Gobierno de 18 de Septiembre de 1810».

Se levantó la sesión.—E. MATTA VIAL.—N. Molinare, secretario.

26.^a Sesión ordinaria, en 31 de Octubre de 1912

Se abrió la sesión a las 6,15 P. M. bajo la presidencia de don Enrique Matta Vial y con la asistencia de los siguientes señores socios: Estanislao Frías F., Manuel María Magallanes V., Wenceslao Rodríguez León, José del C. Fuenzalida, Enrique Huidobro, Alberto Edwards, Tomás Thayer Ojeda, Ismael Gajardo R., Alberto Cumming, Ramón Huidobro Gutiérrez, Miguel Varas Velásquez, Ernesto de la Cruz, Ramón A. Laval, Enrique O'Ryan G., Alejandro Méndez García de la Huerta, Jorge de la Cuadra Gormaz, Julio Vicuña Cifuentes, Enrique Aldunate Larrain, Carlos Silva Cruz, J. Ramón Gutiérrez A., L. A. Quinteros, J. Vicente Salas S., Pedro Osorio, José M. Vergara, Gustavo Silva Larrazábal, Angel Castro Pastene, Pedro J. Osorio, José M. Pomar y el secretario don Nicanor Molinare.

El señor Matta Vial leyó un trabajo de investigación histórica sobre el número de miembros de que se compuso la Junta de Gobierno de 1811. Demostró el error en que han incurrido algunos historiadores al hacer figurar entre los miembros de esa Junta al señor J. E. Pérez; y comprobó fehacientemente que pertenecieron, en cambio, a ella los señores Juan José Aldunate y don Joaquín Gandarillas, que renunció antes de desempeñar el cargo. Terminó, el señor Matta Vial, invitando a la Sección a ocuparse en una

investigación más completa y acabada sobre las personalidades de los que compusieron las primeras Juntas de Gobierno en Chile y los trabajos por ellos efectuados,

Conforme al acuerdo adoptado en la sesión anterior, se procedió, en seguida, a la elección de Presidente y Secretario de la Sección, resultando elegidos los señores don Gonzalo Bulnes y don Ernesto de la Cruz, respectivamente.

El señor Matta Vial anunció para la sesión próxima, que tendrá lugar el Juéves 7, en el local y a la hora de costumbre, los siguientes trabajos:

«Datos para la biografía de don Joaquín Fernández de Leiva, diputado de Chile a las Cortes de Cádiz» por los señores Tomás Thayer Ojeda, Elías García Huidobro, Enrique Matta Vial y Manuel María Magallanes V.; y «Un poema épico inédito de don Juan Egafía, sobre las aventuras de los desterrados patriotas durante la Reconquista», por don Julio Vicuña Cifuentes.

A las 7.45 P. M. se levantó la sesión.—**JOAQUÍN SANTA CRUZ.**—*Ernesto de la Cruz*, secretario.

27.^a Sesión ordinaria en 7 de Noviembre de 1912

Se abrió la sesión a las 6.15 P. M., en el salón central de la Biblioteca Nacional, bajo la presidencia del señor don Joaquín Santa Cruz y con asistencia de los siguientes señores socios: Manuel María Magallanes, Ramón A. Laval, Zorobabel Rodríguez Rozas, Elías García Huidobro Guzmán, José M. Medina, Mateo Fabres, Miguel A. Varas, Ismael Gajardo Reyes, Tomás Thayer Ojeda, David Montt Julio, Enrique Matta Vial, Estanislao Frías, Jorge de la Cuadra Gormaz, Arturo Fontecilla Larrain, Nicanor Molinare, Gustavo Valledor S. y el secretario.

Los señores Matta Vial, Magallanes y García Huidobro, leyeron los datos y documentos que hasta el momento han podido reunir, relati-

vamente a la personalidad de don Joaquín Fernández de Leiva.

El señor Matta Vial ofreció leer en la sesión próxima algunos de los discursos de Fernández de Leiva como Diputado chileno en las Cortes de Cádiz.

Se encomendó al señor García Huidobro reunir en un solo cuerpo y darles forma a los datos y documentos leídos en la sesión, a fin de publicarlos en la Revista de la Sociedad.

El señor Santa Cruz, ofreció remitir, tan pronto como regrese a La Serena, los datos que posee sobre la vida de Fernández de Leiva; y terminó proponiendo a la Sociedad el exhumar la memoria del general chileno Manso, uno de los jefes que actuaron con brillo en la batalla de Bailén.

Se acordó continuar reuniendo datos para la biografía de los Diputados chilenos a las Cortes de Cádiz; y dejar en el primer lugar de la tabla de la sesión próxima la consideración de ellos.

A las 7½ P. M. se levantó la sesión.—**ALBERTO CUMMING.**—*Ernesto de la Cruz*, secretario.

28.^a Sesión ordinaria en 14 de Noviembre de 1912

Se abrió la sesión a las 6.15 P. M., en el salón central de la Biblioteca Nacional, bajo la presidencia del señor don Alberto Cumming y con asistencia de los siguientes señores: Carlos Silva Cotapos, Ramón A. Laval, Enrique Matta Vial, Nicanor Molinare, Tomás Thayer Ojeda, Ismael Gajardo Reyes, Luis Barros Valdés, Manuel María Magallanes V., Hans Bertling, José Manuel Piñera, Ricardo Latcham, Max Uhle, Arturo Fontecilla, Humberto Trucco, Enrique O'Ryan G., Antonio Videla, Angel Castro Pastene, Ricardo Espina B., José Soto Carranza, José María Medina, Luis Mendoza, Ludolfo Gerke y el secretario.

El señor Matta Vial, dió lectura a algunos de los principales discursos de don Joaquín Fernández de Leiva

en las Cortes de Cádiz, y anotó, en seguida, algunos datos más para la biografía del expresado señor Fernández.

El señor Cumming agradeció, en nombre de la sección, el valioso acopio de datos que se ha servido aportar el señor Matta Vial, en la sesión anterior y en la presente.

El señor Manuel María Magallanes V., abundó en los mismos conceptos.

El señor Molinare dió a conocer a la sección, una obra recientemente publicada en Bolivia por el señor Alberto Gutiérrez, ex-Ministro de aquel país en Chile.

La obra trata de la guerra de 1879, y critica la de don Gonzalo Bulnes sobre la misma materia. Hizo notar el señor Molinare los puntos principales en que se hallan en divergencia los señores Gutiérrez y Bulnes; confirmó el concepto sustentado por el primero relativamente a que el tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva entre el Perú y Bolivia, fué conocido en Chile, con bastante anterioridad a la declaración de guerra, contrariamente a lo sostenido por el señor Bulnes en su obra referida.

El señor Molinare dió lectura a algunos trozos de la obra del señor Gutiérrez y terminó recomendándola a la atención de los consocios.

Se levantó la sesión a las 7.45 P. M.—R. A. LAVAL.—*Ernesto de la Cruz*, secretario.

29.^a Sesión ordinaria en 21 de Noviembre de 1912

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en el salón central de la Biblioteca Nacional, bajo la presidencia de don Ramón A. Laval, y con asistencia de las siguientes personas: señoritas Olga Figueroa Larraín, Luisa Silva Cotapos y Elsa Riveros Urrutia; señores: Manuel María Magallanes, Enrique Matta Vial, Alberto Edwards, Ismael Gajardo Reyes, Alberto Cumming, Ricardo E. Latcham, Enrique Blanchard-Chessi, Víctor Domingo Silva, Estanislao

Frías, Wenceslao Rodríguez León, David Montt Julio, Jorge de la Cuadra Gormaz, Z. Rodríguez Rozas, José María Medina, Antonio Videla, Pedro J. Osorio, Julián Ramos, Alfredo Portales, Enrique García H., Manuel Solís R., Eduardo Laval M. y el Secretario.

Se dió lectura al trabajo de don Nicolás Peña Munizaga, «El Teatro Nacional», al que hicieron la crítica los señores Enrique Matta Vial y Ramón A. Laval, en términos altamente elogiosos.

A las 7½ P. M. se levantó la sesión.—M. M. MAGALLANES.—*Ernesto de la Cruz*, secretario.

30.^a Sesión ordinaria en 28 de Noviembre de 1912

Se abrió la sesión a las 6½ P. M., bajo la presidencia del señor Manuel María Magallanes, y con asistencia de los señores: Enrique Matta Vial, Alberto Edwards, Ramón A. Laval, Elías de la Cruz, Ricardo E. Latcham, Ismael Gajardo Reyes, Alejandro Cañas Pinochet, Alberto Cumming, Abel A. Arellano, Gustavo Valledor S., Antonio Videla V., Angel Castro Pastene, Estanislao Frías, Pedro J. Osorio, José M. Medina, Ricardo Kanfhold, Nelson Bravo Machado, Ricardo Espina, Eduardo Laval M., Luis Weller, Vicente Real, Luis Lins, Domingo García y el Secretario.

El señor de la Cruz, don Ernesto, dió lectura a una carta inédita de Bolívar a don Bernardo O'Higgins, fechada en Guayaquil a 29 de Agosto de 1822, y cuyo original se custodia en la Biblioteca Nacional.

Hicieron breves comentarios a ese documento los señores de la Cruz, Cumming y Matta Vial.

En seguida, este último, comentó extensamente la obra del señor Alberto Gutiérrez, «La Guerra de 1879»; y manifestó que, en su sentir, las afirmaciones contenidas en la obra del señor Bulnes «Guerra del Pacífico», en lo relativo al tratado secreto entre el Perú y Bolivia, descansaban sobre una base más

sólida que las hechas por el señor Gutiérrez en su obra referida, y sustentadas por el señor Molinare en una sesión anterior.

Se suscitó una larga e interesante discusión en que tomaron parte los señores Magallanes, Matta Vial, de la Cruz don Elías y Cañas Pinochet.

A las 8 P. M. se levantó la sesión.

—ISMAEL GAJARDO.—*R. A. Laval.*

31.^a Sesión ordinaria en 5 de Diciembre de 1912

Presidió el señor Gajardo y asistieron los señores Carlos Uribe G., José M. Medina, M. E. Pernard, Julio Valverde, M. M. Magallanes, Tomás Thayer O., Enrique Matta Vial, Alberto Edwards, D. Herrera V., Miguel Varas, Alberto Cumming, F. Lobos M., Antonio Videla, Juan de Dios Bravo, Angel Castro P., Rafael Larraín M., Ramón A. Laval y Agustín Cannobbio G.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión precedente.

En seguida se dió lectura a un trabajo del capitán de fragata don Arturo Acevedo L., titulado La Marina Nacional a través de la Historia.

Terminada la lectura se suscitó una discusión sobre algunos de los puntos tratados por el señor Acevedo, en que tomaron parte los señores Gajardo, Laval y Matta Vial.

Se levantó la sesión.—RAMÓN A. LAVAL.—*R. E. Latcham.*

SECCION DE ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA

9.^a Sesión en 28 de Septiembre de 1912

Se abrió la sesión a las 6 P. M.

Presidió don Max Uhle y asistieron los señores: Tomás Guevara, Ricardo E. Latcham, Tomás Thayer Ojeda, Alberto Cumming, Miguel A. Varas V., David Montt Julio, Ernesto de la Cruz, Luis Páez, N. Arago, Alejandro Cresta S. Víctor Mansilla, Clemente Barahona Vega, Enrique de la Cuadra, Eulogio Salas

32.^a Sesión ordinaria en 14 de Diciembre de 1912

Se abrió la sesión a las 9 P. M. en el salón central de la Biblioteca Nacional.

Presidió el señor Laval y asistieron los señores E. Iturriaga, Santiago Correa, Hermógenes Camus, José A. Colombes, Francisco Munizaga, Francisco Vial, Ricardo E. Latcham, M. M. Magallanes, Miguel A. Varas V., Felipe Moral, B. Araoz, A. Gallardo, W. Rodríguez León, E. Matta Vial y A. Cumming.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Varas Velásquez dió lectura a las auto-biografías inéditas del Dr. don Juan Egaña, relativas, la primera, a los servicios prestados por Egaña antes de 1810, en especial en el ramo de minería, y la segunda a los servicios posteriores al año indicado. Relacionó esas piezas con otros documentos inéditos del mismo Egaña y llamó la atención a la viva luz que estas auto-biografías arrojan sobre hechos ignorados e imperfectamente conocidos de la historia nacional.

La lectura de esas piezas suscitó un ligero debate en que terciaron varios de los socios presentes.

Se acordó la publicación en la Revista de las piezas leídas, quedando encargado el señor Varas de anotarlas convenientemente.

Se levantó la sesión.—RAMÓN A. LAVAL.—*R. E. Latcham.*

y el secretario Ramón A. Laval.

El presidente señor Uhle presentó algunos tejidos descubiertos últimamente de la primera y más antigua de las civilizaciones peruanas, la protonasca,—de la que hasta ahora no se conocían sino algunos vasos y unos cráneos. Estos tejidos llaman la atención, no menos que los vasos, por la originalidad y el carácter artístico de sus dibujos y de su técnica; son tejidos de punto con figuras de diferentes colores, habiendo

algunos representantes de una clase nueva de tapetría con un fondo de tejido llano y bordado de hilos entrelazados, como el «wrappd weaving» que encontró O. Mason en tejidos de los «moundbuilders» de Norte América. El carácter adelantado y delicado de los dibujos—flores y picaflores, por ejemplo, muy bien ejecutados—no cede en nada a la ornamentación moderna y es una verdadera sorpresa hallar tal perfección en pueblos tan antiguos, lo cual hace suponer que esta civilización no es primitiva sino que procede de otra ya altamente desarrollada, quizás centro-americana. El señor Uhle presentó también numerosas obras que tratan de la materia desarrollada por él y un gran número de fotografías de tejidos.

Se levantó la sesión a las 7½ P. M.—R. E. LATCHAM.—R. A. Laval, secretario.

10.ª Sesión en 8 de Noviembre de 1912

Se abrió la sesión a las 6 P. M.

Presidió don Ricardo E. Latcham y asistieron los señores: Julio Garrido Matte, Manuel Salas Guelde, N. Morales, J. Vicente Salas. E. Matta Vial, Clemente Barahona Vega, B. Ponce de León, Héctor Avilés, Eduardo Laval M., Delfín Pacheco, J. M. Piñera y el secretario Ramón A. Laval.

Se leyó un trabajo de don Eulogio Robles Rodríguez titulado «El Palín» en que describe una partida de juego de la chueca entre indígenas del departamento de Temuco. Hicieron algunas observaciones sobre este juego los señores Latcham, Matta Vial, Piñera y Laval.

Se levantó la sesión a las 7½ P. M.—MAX UHLE.—R. A. Laval, secretario.

11.ª Sesión de 23 de Noviembre de 1912

Se abrió la sesión a las 9 P. M.

Presidió don Max Uhle y asistie-

ron los señores R. Rengifo, Estanislao Frías, Víctor Mansilla, Benjamín E. Garland, Juan E. Campusano, G. Ponce de León, Desiderio Quezada, Carlos Yanquez T., E. Matta Vial, Jorge J. Baeza Goñi, Eleazar Bravo C., Víctor de la Fuente B., Aniceto Almeyda, Walter Knoche, Ricardo E. Latcham, Joaquín Santa Cruz, R. Lenz, Manuel A. Sepúlveda, K. Arturo Fritz E., J. M. Piñera, Vicente Real, David Montt Julio y señora, Dr. Stölting, Pedro P. Larraín J. M. y el secretario don Ramón A. Laval.

El señor Latcham dió lectura a su trabajo «Los elementos indígenas de la raza chilena» (1) en el cual arriba a las siguientes conclusiones:

- 1.º Que el pueblo araucano o mapuche no es originario de Chile;
- 2.º Que ha ocupado una zona limitada en el territorio nacional;
- 3.º Que a su llegada existían en el país otros pueblos más cultos;
- 4.º Que la lengua araucana no es propia de los mapuches, sino adquirida por ellos en territorio chileno;
- 5.º Que el elemento principal en la actual población no es el mapuche (araucano) sino otro más antiguo que ocupaba las provincias centrales a la llegada de aquéllos;
- 6.º Que al norte del Choapa habitaba un pueblo emparentado con los diaguitas argentinos;
- 7.º Que los atacameños eran probablemente de la misma estirpe;
- 8.º Que en la región de la costa los elementos han sido varios, y diversos de los del interior;
- 9.º Que la influencia de los incas no fué tan marcada en la cultura nacional como generalmente se cree; y por fin
10. Que en vez de la homogeneidad supuesta de la raza chilena, se encuentra en ellas un sinnúmero de mezclas.

El doctor Lenz expresó que tenía algunas dudas respecto a las primeras cuatro conclusiones y pidió se le aclarasen algunos puntos.

(1) Se publica íntegro en el número 8 de la Revista.

Dijo que los nombres de *Pehuenches*, *Puelches* y *Huilliches* son en araucano simples designaciones geográficas y que de ninguna manera indicaban nombres de pueblos diferentes.

Admitió que los mapuches podían ser un pueblo venido de otra parte y que posiblemente hubiese adquirido la lengua del pueblo que hallaron a su llegada; pero objetó que en tal caso deberían haber dejado en la lengua algunos indicios de la suya propia, cosa que por el momento no está probada. Aún aceptando esa tesis, queda en pie la cuestión de la filiación de la lengua araucana, que es del todo diferente de las otras lenguas que la rodean.

Observó que los dos tipos étnicos diferentes notados por el señor Latcham en la población, eran bien patentes, que también le habían llamado la atención a él desde hacía mucho tiempo, y que indudablemente indicaban la existencia de diferentes elementos en la población indígena.

Respecto al pueblo que habitó al norte del Choapa y que el conferencista designa con el nombre de *Diaguitas chilenos*, consideró probada su existencia. Dijo que sus estudios lingüísticos le habían llevado a la misma conclusión, y cuando la Antropología y la Arqueología apoyaban la misma teoría, no podía quedar duda al respecto.

El señor Santa Cruz expuso que sus estudios de las provincias de Coquimbo y Atacama le habían convencido que la población indígena de aquella región estaba emparentada muy de cerca con los diaguitas de la Argentina. En los archivos de la Intendencia de Coquimbo se conservan documentos que prueban este hecho históricamente, y esta opinión está apoyada por varios de los cronistas. Dió interesantes datos sobre este particular.

Recordó también el hecho de que a la llegada de los españoles a Chile no sólo los apu o gobernadores eran indios del Perú sino también

varios de los caciques, sobre todo en el valle de Quillota. Existen pruebas documentales que atestiguan que las notificaciones de las primeras encomiendas fueron hechas en lengua quechua, que era la que ellos hablaban.

El señor Uhle, presidente, contestando una observación del señor Lenz dijo que era posible queuviésemos que buscar las afinidades de la lengua araucana en el grupo guaraní; la terminación *co*, con el significado de agua, es sumamente común en los dos idiomas.

Observó que no había encontrado sino muy escasas relaciones entre las culturas de Calama y la de los diaguitas, y cree que no es ese el origen de la cultura atacameña.

En su opinión, el problema del origen de la lengua araucana no disminuye la importancia del hecho, que parece probado, de que existían en el suelo chileno pueblos diferentes, algunos de los cuales deben haber adquirido la lengua araucana después de su llegada.

El señor Latcham, contestando las observaciones que se le han dirigido, expuso, que aún cuando los nombres de *Pehuenches*, *Puelches* y *Huilliches* tienen un significado geográfico que indica la dirección en que habitaban estas tribus con respecto a los mapuches: no es menos cierto que por los indios mismos y aún por los españoles eran considerados como pueblos distintos, como queda constancia en los cronistas, y cree preferible emplear nombres conocidos a inventar otros nuevos, que causarían confusión.

En cuanto a los elementos que en la lengua araucana pueden haber dejado los mapuches, opina que conocemos tan poco sobre el origen de esa lengua que no podemos asegurar si existen o no en ella tales elementos; y que la cuestión de últimos orígenes es secundaria.

Reforzó con argumentos arqueológicos su opinión sobre el estado poco culto de los mapuches antes de la llegada de los españoles.

Se levantó la sesión a las 11½ P. M.

Nómina de los Socios
de la
Sociedad Chilena de Historia y Geografía
en 31 de Diciembre de 1912. (*)

SOCIOS HONORARIOS

Excmo. señor Presidente de la República, don Ramón Barros Luco.
El Ministro de Instrucción Pública.
El Sub-secretario de Instrucción Pública.
Señor don Gonzalo Bulnes.
Señor Presbítero don Crescente Errázuriz.
Señor don José Toribio Medina.

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

Amunátegui Solar, Domingo	Toro, Gaspar
Bulnes, Gonzalo	Uhle Max
Cumming, Alberto	Varas Velásquez, Miguel
Chaparro, Guillermo	
Edwards, Alberto	SECRETARIO GENERAL
Fuenzalida, José del Carmen	Matta Vial, Enrique
Gajardo Reyes, Ismael	
Laval, Ramón A.	TESORERO
Magallanes, Manuel María	
Molinare, Nicanor	Laval, Ramón A.
Montessus de Ballore, Fernando de	
Riso Patrón S., Luis	BIBLIOTECARIO
Ristenpart, Federico W.	
Serrano Montaner, Ramón	Thajer Ojeda, Tomás.
Silva Cruz, Carlos	

SOCIOS ACTIVOS

A	
	Almeyda, Marco Aurelio. Casilla, 493.
Aldunate Echeverría, Luis. Ejército, 3.	Alvarez de la Rivera, Senén. Monedá, 1902
Aldunate Larraín, Enrique. Catedral, 2320, Casilla, 35.	Alvarez, Héctor. <i>Temuco</i> .
Aliste V., Juan M. Huemul, 620.	Alvarez Pérez, Carlos. Echáurren, 81.
Alliende Z., Ezequías. Catedral, 1359.	Amaral, Horacio. Arica
Almeyda, Aniceto. Bulnes, 35.	Amesti-Casal, Luis. <i>San Fernando</i> .

(*) Los nombres que no tienen indicación de lugar, corresponden a socios que residen en Santiago.

- Amunátegui Solar, Domingo. Delicias, 2183.
- Amunátegui Rivera, J. Domingo. Rosas, 1689.
- Anadón, Lorenzo. Ahumada, 61.
- Arancibia Basterrica, Onofre. *Talca*. Casilla, 286.
- Arancibia, Manuel 2.º Casilla, 1289.
- Araya Bennett, Francisco. *Valparaíso*. Instituto Comercial.
- Arellano, Abel A. Bandera, 520.
- Arellano, Erasmo. Escuela de Artes y Oficios.
- Arellano, Eusebio. Recoleta, 707.
- Armstrong L., Diego.
- Arteaga Ureta, Claudio. Manuel Montt, 140. Casilla, 493.
- Atria Jorge O., Almagro 376.
- Ayala L., Alejandro. San Diego, 1412.
- B**
- Balmaceda, José Ramón. Avenida República, 331.
- Balmaceda Toro, José Manuel. Compañía, 2259.
- Bahamondes, B. *Valparaíso*.
- Bañados G., Julio.
- Barahona Novoa, Luis. Compañía, 2306.
- Barahona Novoa, Roberto. Compañía, 1980. Casilla, 2393.
- Barahona Vega, Clemente. Casilla, 1865.
- Barra, Luis de la. Vergara 157.
- Barra, Tomás de la. Ministerio de Instrucción Pública.
- Barrenechea, Enrique. Biblioteca del Instituto Nacional.
- Barrios. Carlos A. Catedral, 1506.
- Barros Borgoño, Luis. Amunátegui, 45.
- Barros Valdés, Luis. Amunátegui, 45.
- Bascuñán Cruz, Alfredo. Compañía, 2310.
- Bertling, Hans. Casilla, 367.
- Bertrand, Alejandro. Monjitas, 796.
- Bianchi, Gualterio. Dieciocho, 706.
- Bianchi, Humberto. Delicias, 325.
- Biblioteca pública «Samuel Bam-bach». *Talcahuano*.
- Bisama Cuevas, Antonio. Rosas, 3244.
- Blanco Viel, Ventura. Agustinas, 571.
- Blanchard-Chessi, Enrique. Arturo Prat, 552.
- Blest Gana, Patricio. Archivo General de Gobierno.
- Borchert, Juan. Agustinas, 832. Casilla, 292.
- Bösche, Carlos.
- Briones, Plácido. Carmen, 668.
- Bulnes, Manuel. Compañía, 1513.
- C**
- Cabrera, Arturo. *Valparaíso*.
- Campo Ortúzar, Carlos del. Santa Lucía, 124.
- Cámus, Hermógenes., Santo Domingo.
- Cámus Valdés, Exequiel. *Valparaíso*, Serrano 43.
- Cannobio, Agustín. Vicuña Mackenna, 692.
- Cañas Pinochet, Alejandro., Vergara 634.
- Carreño Gómez, Daniel. *Valparaíso*.
- Carvallo, Alfredo. Sociedad Científica de Chile.
- Castillo, Manuel. A. Varas, 261.
- Cavada, Francisco J., *Ancud*.
- Cifuentes Cruzat, Heriberto. San Francisco, 1220.
- Claro Lastarria, Daniel. Moneda, 1919.
- Contreras Puebla, Carlos. Santo Domingo, 3720.
- Córdova, Lucio. Amunátegui, 57.
- Correa Barros, Nibaldo. Agustinas, 2537.
- Correa, Rafael.
- Correa Vergara, Luis. Merced, 543.
- Costes, Nataniel., Colegio de los SS. CC.
- Covarrubias, Luis. Huérfanos, 1549.
- Cruz, Clodomiro de la. Nataniel, 417.
- Cruz, Elías de la. Bandera, 537.
- Cruz, Ernesto de la. Nataniel, 292.
- Cuadra Gormaz, Jorge de la. Catedral, 2282.
- Cuadra Silva, Abel de la. Av. Irrarázaval, 160. Casilla, 68.
- Cumming, Alberto. San Martín, 61.
- Chaparro, Guillermo. Vicuña Mackenna, 631.

D

- Devoto Escobar, Luis. Huérfanos, 1136.
 Díaz Lira, Rafael Luis. Inspección General de Instrucción Primaria.
 Domínguez Ríos, Germaín. *Concepción*. Casilla, 680.
 Donoso Aldunate, Osvaldo. Mone-
 da, 1576.
 Ducoing, Arcadio. Casilla 1974.

E

- Eastman, Edmundo. Morandé, 352.
 Echazarreta Larraín, Arturo. Mer-
 ced, 456.
 Echegoyen. Horacio, San Miguel,
 40.
 Echeverría Reyes, Anibal. *Antofa-
 gasta*.
 Edwards, Alberto. Rosas, 1228.
 Edwards Matte, Guillermo. Agustina,
 1503.
 Eliz, Leonardo. *Valparaíso*, Correo
 2, Casilla 2073.
 Encina, Francisco Antonio. Delicias,
 1977.
 Ercker, von. Avenida España, 590.
 Escobar, José Ignacio.
 Espejo, Juan Luis. A. Prat, 75.
 Estévez, Carlos. Santo Domingo,
 1283.
 Estévez G., Alfredo. Santo Domin-
 go, 1818.

F

- Fagalde Villela, Enrique. Rosas,
 3049.
 Fernández Godoy, Gustavo. Institu-
 to Nacional.
 Fernández Peña, Carlos. Recoleta,
 857.
 Fernández Vial, Arturo. Rosas,
 1718.
 Ferrer, Pedro Lautaro. Moneda,
 1148.
 Fierro Carrera, Alejandro.
 Figueroa Larraín, Joaquín. Huérfa-
 nos, 722.
 Figueroa Larraín, Manuel. Vergara,
 92. *Rengo. Popeta*.
 Flores, Eliodoro, Barroso, 784.
 Fontecilla Larraín, Arturo. Delicias,
 953.
 Fraga, Estanislao. Catedral, 1443.

- Frías, Estanislao. Merced 351.
 Frontaura de la Fuente, Carlos. Av.
 Cumming. 332.
 Fuenzalida, José del Carmen. San
 Francisco, 391.
 Fuenzalida Urrejola, Guillermo.
 Huérfanos, 1865.

G

- Gajardo Reyes, Ismael. Baquedano,
 735.
 Gajardo, Samuel. Bascuñán Gue-
 rrero, 339.
 Galdames, Luis. Serrano 489.
 Gálvez, José María. Vicuña Ma-
 ckenna, 152.
 Gálvez Navarro, María. Olivares,
 1468.
 Gallardo Nieto, Galvarino. Santa
 Rosa, 270.
 García Huidobro, Elías. Catedral,
 1257.
 García Huidobro, Enrique. Compañía,
 1412.
 García Huidobro, J. Guillermo. Ca-
 tedral, 1686.
 García Huidobro, Roberto. Cate-
 dral, 1438.
 Garrido Matte, Julio. Compañía,
 1340.
 Garrido Matte, Manuel. Compañía,
 1340.
 Godoy, Pedro N. Ahumada, 191
 Gómez García, Agustín. Bellavista,
 334.
 González Bañados, Luis C. Rosas,
 2123.
 Gormaz, Eduardo. Delicias, 224.
 Greve, Germán. Compañía, 1962.
 Grümberg, Santiago. Avila, 1378.
 Guevara, José M. L. de. *Valparaíso*.
 Guevara, Tomás. *Temuco*.
 Gutiérrez, Carlos A. Santo Domin-
 go, 1418.
 Guzmán Maturana, Manuel. Liceo
 de Aplicación.

H

- Hanssen, Federico. Campo de Mar-
 te, 258.
 Harter, José. *Puerto Varas*.
 Hidalgo Revilla, Germán, Riquel-
 me. 41.

- Huidobro Gutiérrez, Ramón. Santo Domingo, 1334.
- Huneus, Roberto. Merced, 778.
- Hurtado, Eloisa. *San Francisco de Límache*. Escuela Normal.
- I
- Irrázaval Larraín, José Miguel. Santo Domingo, 1588.
- J
- Jüger, John. Avenida Matta, 690.
- K
- Knoche, Walter.
- L
- Lagos, Roberto. Convento de San Francisco.
- Larraín, José Clemente. *San Fernando*.
- Latcham, Ricardo E. Moneda, 956.
- Laval, Ramón A. Biblioteca Nacional.
- Lecaros, José Luis. Dieciocho, 182.
- Lenz, Rodolfo. Campo de Marte, 250.
- León Prado, Miguel.
- Lira Ovalle, Alfredo. Moneda, 1815.
- Lira Palma, Gabriel. Carmen, 139.
- Lizana, Desiderio. Compañía esq. Morandé.
- Lizana, Elías. Delicias, 123.
- Lizoni, Tito V. Bandera, 152.
- Lobos, M., Francisco. Catedral, 2514.
- López M., Carlos. Avenida Manuel Montt, 954.
- Luco, Nicolás. Almirante Barroso, 551.
- Lynch de Gormaz, Luisa. Delicias, 224.
- Lyon, Ricardo. Manuel Rodríguez, 311.
- M
- Mac-Hale, Tomás R. Delicias, 2762.
- Magallanes V., Manuel María. Moneda, 2282. Casilla, 533.
- Maier, Ernesto. Casilla, 1559.
- Malvar de Leng, María. Catedral, 1546.
- Mandiola Gana, Carlos.
- Manríquez Durán, Manuel. *Valparaíso*. Instituto Comercial.
- Mansilla, Víctor. Huérfanos, 761.
- Manterola, Benjamín. *Valparaíso*. Casilla, 624.
- Mardones, Benjamín. Casilla, 87.
- Mardones, Francisco. Compañía, 1579.
- Marín Vicuña, Santiago. Cienfuegos, 87.
- Martínez, Alejandro. Compañía, 1456.
- Martínez, Edgardo. García Reyes, 333.
- Martínez y M., Saturnino. San Martín, 852.
- Maturana, Humberto. Convento de Santo Domingo.
- Matus, Leotardo. Maipú, 550.
- Matta Vial, Enrique. Huérfanos, 2023. Casilla, 1672.
- Matte Pérez, Ricardo. Delicias, 1372.
- Méndez García de la Huerta, Alejandro. Compañía, 1390.
- Merino, Luis A. Vergara, 58.
- Merino, Manuel. Delicias, 2511.
- Meza Torres, Luis Alberto. *San Bernardo*. Prat, 699.
- Miranda, Guillermo E. Compañía esq. Bandera.
- Miranda, Roberto. Manuel Rodríguez, 75.
- Mizón, Eduardo. *Legación de Chile en Buenos Aires*.
- Molina Núñez, Julio. Miraflores, 557.
- Molinare, Nicanor. Maturana, 444.
- Mondaca, Carlos. Universidad de Chile.
- Möller Toro, Carlos. *Valparaíso*. Casilla, 356.
- Monreal, Enrique.
- Montaner Bello, Ricardo. Huérfanos, 840.
- Montebruno, Julio. San Diego, 294. Casilla, 1928.
- Montenegro, Pedro N. Morandé, 436.
- Montessus de Ballore, Fernando. Av. República, 302.
- Montessus, Ramón de. Av. República, 302.
- Montt Julio, David. Ahumada, 123. Casilla, 2483.
- Moore, Eduardo. Museo Nacional.
- Muñoz, Alberto. *Valparaíso*.

N

Noguera O., Francisco. Agustinas, 1356.

O

Olaya Herrera, Enrique. Av. Vicuña Mackenna, 115.
O'Ryan G., Enrique. Biblioteca del Instituto Nacional.
Ossa Borne, Samuel. *Los Angeles*.
Oyarzún, Aureliano. *Alemania*.
Oyarzún, Enrique. Bandera, 537.

P

Palacios, Senén. Arturo Prat, 1146.
Palma y Riesco, Agustín I. Erasmo Escala, 2127.
Parrau, Luis Alberto. *Antofagasta*. Casilla, 789.
Pavez, Fray Antonio, Convento de San Francisco.
Peña Villalón, Eliseo. *La Serena*.
Pérez Canto, Julio. «El Mercurio».
Pérez, Luis. Av. Brasil, 66.
Perez Montt Rojas, Filiberto. Av. Brasil, 58.
Pérez Ovalle, Félix. Compañía, 1466.
Pérez Valdés, Clemente, Catedral, 1390.
Pinto Agüero, Horacio. Catedral, 2032.
Pinto, Joaquín N. Catedral, 2136.
Piñera, José Manuel. Delicias, 8.
Pizarro, Abelardo. Agustinas, 730.
Poirier, Eduardo. Merced, 294 A.
Portales, Alfredo. Escuela Militar.
Porter, Carlos E. Curicó, 102. Casilla, 2352.
Porto Seguro, Luis V. de. Moneda, 1061.
Prado Amor, Julio. Monjitas, 503.
Prats de Sarratea, Teresa. Lira, 560.
Prieto, Luis Francisco. Gálvez, 334.
Prieto Valdés, Víctor. *Valparaíso*. Casilla, 765.
Puelma Tupper, Manuel. Hotel Oddo. Anexo B.
Puga, Emilio. *Temuco*.

Q

Quesney Mackenna, Valerio. Dieciocho, 164.
Quezada Acharán, Armando. Santo Domingo, 2156.
Quinteros, Luis. San Diego, 267.

R

Ramírez, Raúl. Manuel Montt, 2490.
Ramírez Sanz, Osvaldo
Recabarren León, Columbano. Santo Domingo, 686.
Río, Abraham del. Arturo Prat, 324.
Riso Patrón, Luis. Vicuña Mackenna, 53.
Rissetti, Luis Enrique, Dávila, 727. Casilla, 1981.
Ristenpart, Federico W. Observatorio Astronómico.
Rivas Vicuña, Manuel. Agustinas, 1841.
Rivera, Luis. Administración P. de Correos.
Robles Rodríguez, Eulogio. *Temuco*.
Rodríguez Cerda, Emilio. Huérfanos, 1723.
Rodríguez, Enrique. Hotel Oddo.
Rodríguez León, Wenceslao. Huérfanos, 1153.
Rogers Palma, Enrique. Claras 56.
Romero y O., Rómulo. San Carlos, 852.
Romero, Vicente, Huérfanos, 1238.
Rossel, Guillermo. Imprenta de «El Chileno».
Rothstein, Rodolfo. Santo Domingo, 1892.

S

Salas Olano, Luis Felipe. Delicias, 2214.
Sánchez, Néstor. *San Bernardo*. Freire, 281.
Sánchez Orrego, Alberto. Compañía, 2305.
Santa Cruz, Juan. Teatinos, 50.
Santa Cruz, Joaquín. *La Serena*.
Santa Cruz Ossa, Joaquín. Compañía, 1555.
Santa Cruz, Ricardo. Bandera, 512.
Serrano Montaner, Ramón. Huérfanos, 1854.
Silva, Víctor Domingo. «El Mercurio», *Santiago*.
Silva Cotapos, Carlos. Catedral, 1719.
Silva Cruz, Carlos. Delicias, 1716.
Silva Lezaeta, Luis. *Antofagasta*.
Silva, Luis Ignacio. Biblioteca del Instituto Nacional.
Solar, Vicente del. Compañía, 3030.
Somoza, Eduardo. Casilla, 2541.
Soto Ayala, Carlos. Bulnes, 114.

Sotomayor Lemoine, Martín. Delicias, 2188.
Steffen, Juan. Instituto Pedagógico.

T

Tagle Rodríguez, Emilio. Ejército, 175.
Thayer Ojeda, Luis. Bulnes, 16.
Thayer Ojeda, Tomás. Bulnes, 16.
Tornero, Juan. Avenida Manuel Montt, 121.
Toro, Gaspar. Lord-Cochrane, 150.
Toro Herrera, Arturo de. Puente, 508.
Torrealba Z., Agustín. *Angol*.
Torres Pinto, José Dolores. Casilla, 1463.

U

Uhle, Max. Catedral, 2943.
Ureta. Almanzor. Providencia.
Uribe O., Luis. *Valparaíso*.
Urrutia, Miguel A. Ejército, 143.

V

Vaïssé, Emilio. Independencia, 1161.
Valderrama Silva, Julio A. Sotomayor, 531.
Valdés A., Renato. Av. Vicuña Mackenna, 92.
Valdés La-Jara, Aquiles. Ejército 3.
Valdés Tagle, Elías. Agustinas, 1250.
Valdés Vergara, Ismael. Av. Vicuña Mackenna, 31.
Valdivieso Valdés, Emilio. Parque Forestal, 336.
Valenzuela Castro, Alberto. Huérfanos, 1168.
Valenzuela, Raimundo del R. Merced, 537. Casilla 2416.
Valledor Sánchez, Gustavo. Serrano, 181.

Varas, Antonio. *Valparaíso*.
Varas Herrera, Luis. *Valparaíso*. Casilla, 1142.
Varas Herrera, Miguel A. Amunátegui, 50.
Varas Velásquez, Miguel. Amunátegui, 50.
Vásquez Grille, Isidoro. Compañía, 2850.
Veloz S., Alberto. Escuela Militar.
Vergara R., Enrique. Compañía, 2487.
Vial Solar, Alfredo. Delicias, 1689.
Vicuña Cifuentes, Julio. Huérfanos, 2493. Casilla, 51.
Vicuña Cifuentes, Luis. Santo Domingo, 1085.
Vicuña Mackenna, Carlos. Casilla, 361.
Villegas, Lucio. Moneda, 1119.
Vives Solar, Ignacio. Rosas, 1226.

W

Walker Linares, Francisco. Teatinos, 158.

Y

Yávar, Arturo. Amunátegui, 46.

Z

Zamorano, Estanislao. Compañía, 1015.
Zamorano, Samuel. Convento de Santo Domingo.
Zañartu Eguiguren, Emilio. Delicias, 1673.
Zañartu, Enrique.
Zapata Lillo, Francisco. Instituto Nacional.
Zegers, Vicente. Carmen, 340.
Zúñiga Medina, Manuel. Casilla, 2000

NOTA.—Se ruega a los señores socios comunicar al Secretario los cambios de domicilio y cualquier error que noten en esta lista.

INDICE DEL TOMO IV

	PÁGS.
VARAS VELÁSQUEZ, <i>Miguel</i> .—Don José Miguel Carrera en Estados Unidos. Segunda parte	5
ERRÁZURIZ, <i>Crescente</i> .—La Crónica de 1810. Artículo VI. Don José Antonio Rojas ..	45
DE LA CRUZ, <i>Ernesto</i> .—La Entrevista de Guayaquil	62
GAJARDO R., <i>Ismael</i> .—Investigación histórica sobre el combate de Abtao	108
MAGALLANES V., <i>Manuel M.</i> —Don Francisco Sáenz de la Peña. Coronel de la Independencia	137
DÍAZ MEZA, <i>Aurelio</i> .—Las Fortificaciones de Valdivia y Corral	163
Documentos inéditos sobre Manuel Rodríguez	178
BLANCHARD-CHESSI, <i>Enrique</i> .—Don Julián Navarro en Chile	188
KNOCHE, <i>Walter</i> .—Determinación del contenido de emanación en el agua del mar y de la actividad inducida del aire entre la costa chilena y la Isla de Pascua II	199
KNOCHE, <i>Walter</i> .—Determinación de la dispersión eléctrica de las densidades de de iones y de su velocidad, de la conductibilidad eléctrica del aire entre la costa chilena y la Isla de Pascua	215
CAÑAS PINOCHET, <i>Alejandro</i> .—Breve noticia sobre la Geografía Física de Tarapacá. (Continuación)	240
LATCHAM, <i>Ricardo E.</i> —Los Elementos Indígenas de la Raza Chilena	303
GARCÍA HUIDOBRO, <i>Elias</i> .—Las Cortes de Cádiz y las Elecciones de los Diputados de Chile	330
MATUS ZAPATA, <i>Leotardo</i> .—Vida y costumbres de los indios araucanos	362
UHLE, <i>Max</i> .—Arqueología Sudamericana	411
PORTER, <i>Carlos E.</i> —El Dr. don Francisco Fonck	426
CAVADA, <i>Francisco J.</i> —Chiloé y los Chilotes (Continuación)	447
<i>Bibliografía</i> .—COLEGIO DE LOS SS. CC. Historia General de América y Especial de Chile (X).—ENOCK, <i>Reginald</i> . The Secret of the Pacific. (Ricardo E. Latcham).—MANCINI Bolívar et l'émancipation des colonies espagnoles, des origines à 1815 (E. de la C.)—JUEGA FARRULLA, <i>Arturo</i> . Glorias Americanas. E. de la C.)—MARÍN VICUÑA, <i>Santiago</i> . Los Ferrocarriles de Chile. (Francisco Mardones).—ERRÁZURIZ, <i>Crescente</i> . Historia de Chile sin Gobernador. (Omer Emeth).—Revistas	504
<i>Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía</i>	530
<i>Nómina de Socios</i>	556

REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

Órgano de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía

SUMARIO

	Págs.
VARAS VELAZQUEZ, <i>Miguel</i> .—Don José Miguel Carrera en Estados Unidos. Segunda parte.....	5
ERRAZURIZ, <i>Crescente</i> .—La Crónica de 1810. Artículo VI Don José Antonio de Rojas.....	45
DE LA CRUZ, <i>Ernesto</i> .—La Entrevista de Guayaquil.....	62
GALJARDO R., <i>Ismael</i> .—Investigación histórica sobre el combate de Abtao.....	108
MAGALLANES V., <i>Manuel M.</i> .—Don Francisco Sáenz de la Peña. Coronel de la Independencia.....	137
DÍAZ MEZA, <i>Aurelio</i> .—Las Fortificaciones de Valdivia y Corral.....	163
Documentos inéditos sobre Manuel Rodríguez.....	178
BLANCHARD-CHESSE, <i>Enrique</i> .—Don Julian Navarro en Chile.....	188
KNOCHÉ, <i>Walter</i> .—Determinación del contenido de emanación en el agua del mar y de la actividad inducida del aire entre la costa chilena y la Isla de Pascua. II.....	199
KNOCHÉ, <i>Walter</i> .—Determinación de la dispersión eléctrica de las densidades de iones y de su velocidad, de la conductibilidad eléctrica del aire entre la costa chilena y la Isla de Pascua.....	215
CASAS PINOCHET, <i>Alejandro</i> .—Breve noticia sobre la Geografía Física de Tarapaca. (Continuación).....	240
LATCHAM, <i>Ricardo E.</i> .—Los Elementos Indígenas de la Raza Chilena.....	303
GARCÍA HUIDOBRO, <i>Elias</i> .—Las Cortes de Cádiz y las Elecciones de los Diputados de Chile.....	350
MATUS ZAPATA, <i>Leotardo</i> .—Vida y costumbres de los indios araucanos.....	362
URBE, <i>Matz</i> .—Arqueología Sudamericana.....	411
PORTER, <i>Carlos E.</i> .—El Dr. don Francisco Fonek.....	426
CAVADA, <i>Francisco J.</i> .—Chiloé y los Chilotes. (Continuación).....	447
Bibliografía.....	504
Actas.....	530
Nómina de Socios.....	556

Imprenta Universitaria

Bandera 130

1912

LA

Revista Chilena de Historia y Geografía

aparecerá trimestralmente en entregas de quinientas páginas, más o menos, e importará, desde el próximo año:

	En Chile	En el extranjero
El Número suelto.....	\$ 6.50	7.50 francos
La suscripción anual (4 números)...	25	35 »

Las personas que deseen suscribirse o adquirir números sueltos, enviarán la cantidad correspondiente a la orden del Director, don RAMÓN A. LAVAL, Correo Central, Casilla 634, Santiago.

La **Revista** admite canjes, de preferencia con publicaciones de la misma índole, y en general con Revistas Científicas y Literarias, nacionales y extranjeras.

De todas las publicaciones que se le envíen dos ejemplares dará una reseña en la sección bibliográfica; de las que reciba un ejemplar, dará cuenta solamente.

Los colaboradores pueden tener tiradas aparte de sus artículos, á los siguientes precios:

Por 8 páginas o fracción, los primeros 50 ejemplares.	\$ 7.65
Por cada 50 ejemplares más	0.85
Por pliego de 16 páginas, los primeros 50 ejemplares.	11.15
Por cada 50 ejemplares más	1.80
Por cubierta y encuadernación de 50 ejemplares de folletos de 1 a 5 pliegos	7.20
Por cada 50 ejemplares más	2.60

SANTIAGO DE CHILE

Correo Central, Casilla 634